Edición de 32 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 54.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Jueves 10 de Mayo de 1923 — Núm. 2,308

EL PUÑAL DEL CAMINANTE

por ROBERTO SCHEFFER

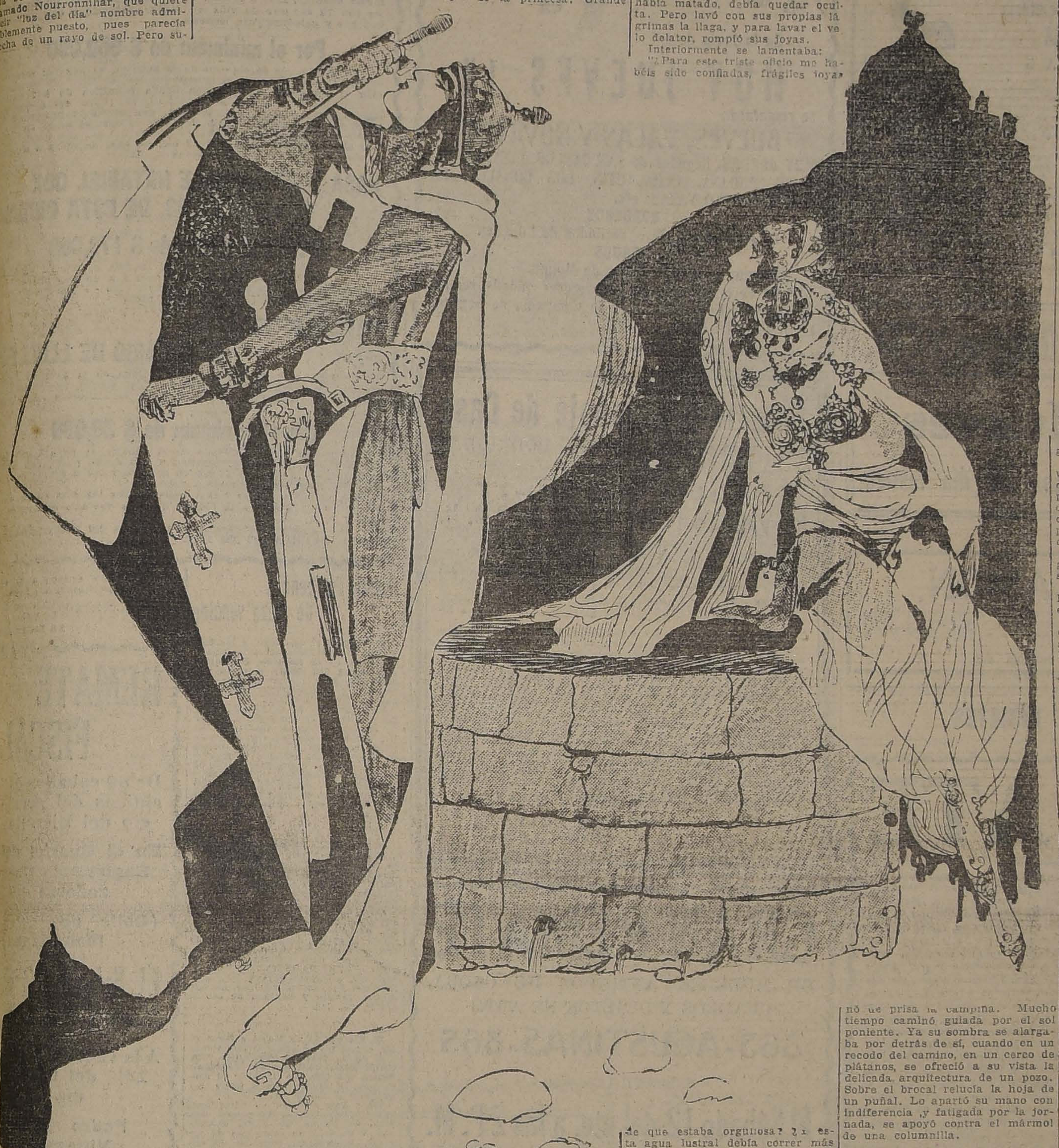

Un califa tenía una hija única a quien adoraba porque era de una belleza perfecta, y la había llamado Nourronnihar, que quiere decir "luz del día" nombre admirablemente puesto, pues parecía hecha de un rayo de sol. Pero sufría por ella un gran tormento, a causa de que un Nigromante le había anunciado que Nouronnihar se prendaría de un cristiano, y que es la desgracia le sucedería el día en que tocase un puñal olvidado en el brocal de un pozo. Sabiendo esto y deseoso de conjurar el destino, prohibió terminantemente que se aproximara a todas las fuentes, cisternas, manantiales u otros sitios donde hubiera agua fresca y clara. En sus salidas, hacía que la acompañaran esclavas que llevaban ... y para mayor precaución, su cinturón era de cristal, su collar, ... pendientes, sus pulseras eran de cristal hueco y llenos de agua perfectamente limpia. Así caminaba precedida y seguida de un largo cortejo de hermosas mujeres de brazos desnudos, como una princesa deslumbradora delante de la cual todo el pueblo se prosternaba como delante de una diosa. Al principio Nouronnihar se mostraba admirada de su escolta y de su extraño continente; sus esclavas se limitaban a decirle que así lo había ordenado el Califa, pues no era necesario que supiera el peligro que la amenazaba.

Cierto día la madre de Nouronnihar murió de una manera tan repentina, que nadie pudo decir cómo ni de qué enfermedad. Y más brillantes que las joyas que ornaban su belleza, lucieron las lágrimas sobre el puro cristal de los ojos de la princesa. Grande fué su dolor, pero noble y silencioso como convenía a una persona de su rango. Quiso ver por última vez el rostro de la muerta, y se fué sola a la cámara mortuoria.

El espectáculo fué fúnebre, la llenó de tristeza. Levantó ligeramente por el lado de la cabeza el velo que la cubría y lloró. Hizo un movimiento y el velo cayó hacia un lado dejando ver el pecho desnudo. Bajo el pecho izquierdo tenía una profunda herida que aún sangraba y que había manchado el velo.

Experimentó un gran espanto. Sin embargo, no llamó, comprendiendo que la mano misteriosa que había matado, debía quedar oculta. Pero lavó con sus propias lágrimas la llaga, y para lavar el velo delator, rompió sus joyas.

Interiormente se lamentaba:

"¿Para este triste oficio me habéis sido confiadas, frágiles joyas de que estaba orgullosa? ¿Y esta agua lustral debía correr más abundante que mis lágrimas, sobre este cuerpo traspasado, antes tan lleno de vida que me la dió a mí, y ahora tan inerte que mi desesperación es incapaz de reanimarla"?

A pesar de todos sus esfuerzos, la mancha se extendía, pero no desaparecía. Un vago temor invadió el alma de Nouronnihar.

—¿Cómo hacer ahora para que nadie sepa este crimen?— pensaba—Iré por el campo hasta que encuentre una fuente solitaria en la que hundiré el velo y lo sacaré después limpio como estaba antes.

Furtivamente, por una puerta secreta, abandonó el palacio y ganó de prisa la campiña. Mucho tiempo caminó guiada por el sol poniente. Ya su sombra se alargaba por detrás de sí, cuando en un recodo del camino, en un cerco de plátanos, se ofreció a su vista la delicada arquitectura de un pozo. Sobre el brocal relucía la hoja de un puñal. Lo apartó su mano con indiferencia, y fatigada por la jornada, se apoyó contra el mármol de una columnilla.

Inclinándose sobre el borde, desenredó el largo velo, cuya blancura descendía sobre el agua tenebrosa semejante a un rayo de luna. Y he aquí que de sus dedos cansados o distraídos, se le escapó, y cayendo con lentitud, acabó por desaparecer de sus ojos bajo el inmóvil y negro espejo que no reflejaba ya más que un rostro lejano. En vano, para cogerle, se inclinó hasta donde más pudo desesperada y sabiendo la inutilidad del esfuerzo, tendía hacia el abismo sus bellos brazos en actitud implorante. Su garganta palpitaba de sollozos.

Invocaba a los genios invisibles del agua y del aire, que a las veces suelen ser complacientes...

—¿Qué buscáis?— dijo una voz grave a su lado.

—¡Ayúdame!— imploró ella volviéndose. Y quedóse confusa, porque tenía el rostro descubierto en presencia de un hombre; éste era de alta estatura, vestido de blanco, con una coraza de plata. En los pliegues de su manto trazaba una cruz su signo sangriento.

Ocultó como al través de una gasa áurea la gracia luminosa de sus facciones y repitió:

—¡Ayúdame! Tú has llegado hasta aquí porque el Profeta te ha enviado!

—¿El Profeta? ¿Qué quieres decir? Tu fe no es la mía. ¿Qué ayuda reclamas de mí y qué te ha sucedido?

Ella lo contemplaba sin responder, como si de su memoria hubiesen huido todos los recuerdos desde que apareció el extranjero.

—¿Quién eres? — le preguntó.

—El caminante.

—Yo me llamo Luz del Día. ¡Pero tú eres el sol!

—El sol no tardará en ocultarse. Dí antes que llegue la noche, en que no se puede obrar, ¿qué debo hacer?— exclamó con voz imperiosa.

Desde que habló con autoridad Nouronnihar le amó. Obediente y turbada contóle su historia, sintiéndose feliz en confiarle su secreto. El drama desaparecía bajo la ternura de sentimientos enteramente desconocidos.

Cuando terminó, lanzó hacia él una mirada húmeda:

—¿Me traerás el velo?

—Allí está bien, déjalo. ¡Ven!

Y arrastrándose hasta el brocal del pozo, le dijo:

—Que mi puñal le haga compañía!

La hoja de acero fulguró, dió algunos botes sobre las paredes sonoras hasta encontrar el metal del agua, y se hundió.

—Había, — murmuró— sangre en el velo y sangre en la hoja del puñal. Olvida el velo, olvida el puñal; así me olvidarás tú también, así te olvidaré yo al fin.

—¡Pero no se olvida al sol!

—¡Tú serás siempre mi Luz!

—¡La luz del Sol!

El negro espejo, inmóvil, reflejaba en el fondo del pozo dos imágenes muy lejanas, inclinadas una sobre la otra. Arriba las nubes se teñían de sangre roja que derramaba el sol desde su ocaso...

Nouronnihar despertó en su cámara cuando la luz penetraba por las altas almenas, cuyos marcos estaban labrados sobre las maderas más preciosas. Y se admiró de no estar a la sombra de los plátanos, cerca de la frescura del pozo ¿En dónde estaban el puñal y el velo, el sol, el gran sol con cuyo manto de rayos la había envuelto?

Le respondió el silencio de las mujeres; mas, como ella era una princesa de gran sentido, se calló.

Pero no pudiendo olvidar al caminante, de su pena hizo una canción, que todavía se canta por aquellas regiones desconocidas cuando bajan los caballos a beber a las fuentes:

"El extranjero que se sentó en el brocal tenía rayos del sol sobre los dedos, su manto tenía el sol en los pliegues, su puñal tenía el sol sobre la hoja, y sus ojos tenían el amor por el sol.

"Pero apenas se ocultó el sol, como un puñal que un guerrero negligente deja caer sobre la hierba, el hombre que se envolvía con el sol desapareció.

"Y los leones irritados bajaron a la fuente para refrescar sus fauces ardientes," preguntando por qué el hombre ha huido como el Sol".

R. S.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

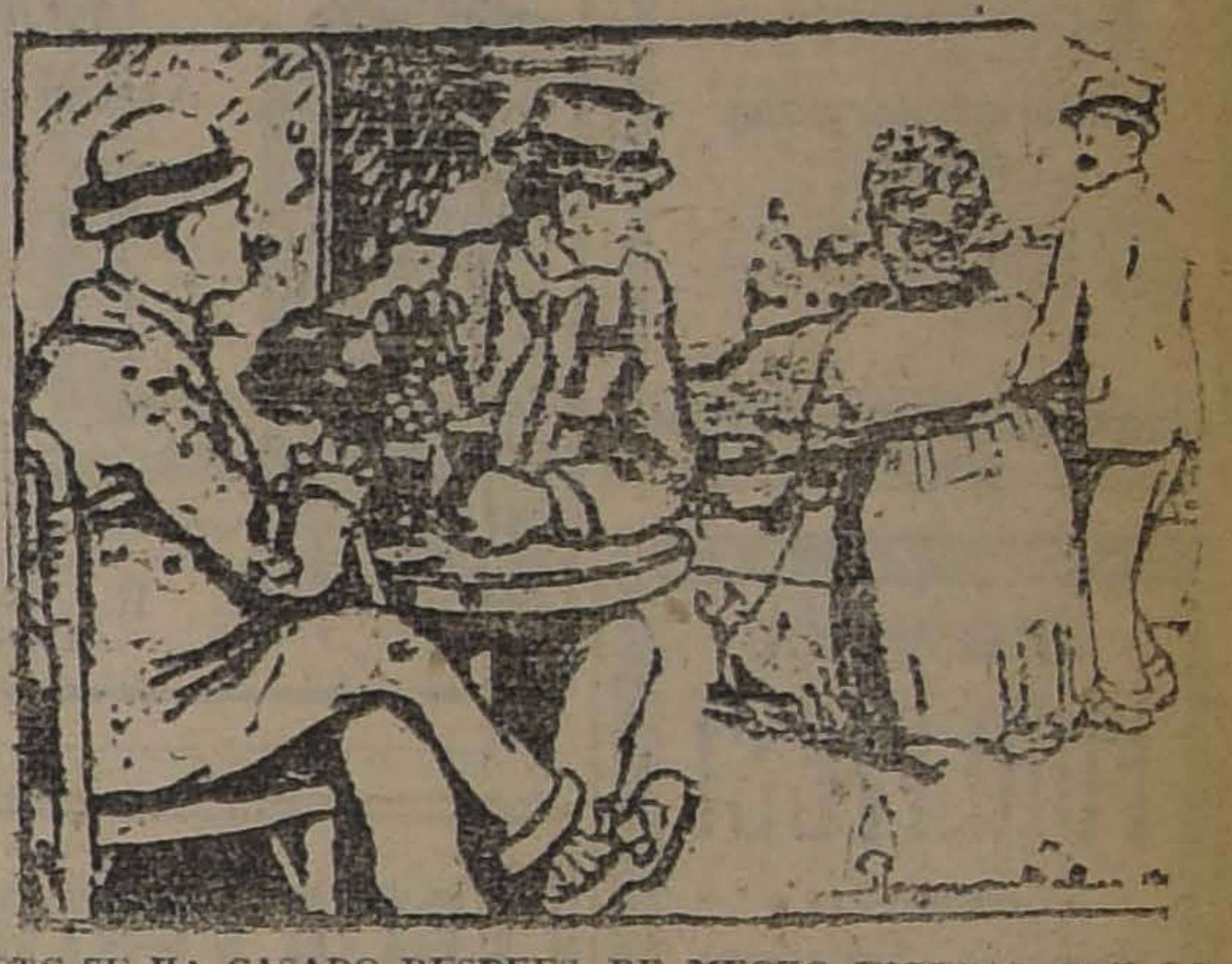

ESTE SE HA CASADO DESPUES DE MUCHO ESTUDIO CON LA PORTERA PARA PODER OCUPAR EL ENTRESUELO

La Unica Completa

Bien impresa y de tamaño cómodo es la edición de

"La Machona"

— DE —

Víctor Margueritte

publicada por la Editorial "PLUTON" de Barcelona

PRECIO: $ 3.50

Provincias: $ 3.80

Pedidos al concesionario:

CARLOS A. ORREGO G

San Diego 655 — Casilla 3922

EXTRA INDUSTRIALES ¡¡PRUEBELOS!!

CASIMIRES FINOS

BANDERA 502

CASA DOMINGO PERRIER

M-1

IMPORTANTES LOTERIAS DE MAYO

NACIONAL ARGENTINA
BUENOS AIRES

Día 16 . . . de $ 100,000: Entero $ 85; Quinto $ 17 Chilenos
Día 16 . . . de $ 20,000: Entero $ 30; Quinto $ 6 Chilenos
Días 23 y 30 de $ 80,000: Entero $ 70; Quinto $ 14 Chilenos
Días 23 y 30 de $ 20,000: Entero $ 30; Quinto $ 6 Chilenos

¿Quiere usted ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.

NACIONAL DE ESPAÑA
MADRID

(SORTEA EL DIA VIERNES 11 DE MAYO)

PREMIO MAYOR: PESETAS 3.000,000

Billete entero ... $ 1,000 Chilenos
Décimo de billete ... $ 110 Chilenos

PREMIOS Y REINTEGROS DE ESTE SORTEO

1	de ... pesetas	3.000,000
1	de ...	1.500,000
1	de ...	1.000,000
1	de ...	500,000
1	de ...	250,000
1	de ...	125,000
2	de 50,000 ...	100,000
2	de 40,000 ...	80,000
2	de 30,000 ...	60,000
2	de 20,000 ...	40,000
12	de 12,500 ...	150,000
1.469	de 2,500 ...	3.672,500
99	aproximaciones de 2.500 para los 99 números restantes de la centena del premio 1.o ...	247,500
99	idem de 2.500 para el 2.o ...	247,500
99	idem de 2.500 para el 3.o ...	247,500
99	idem de 2.500 para el 4.o ...	247,500
99	idem de 2.500 para el 5.o ...	247,500
2	idem de 15.000 para los números anterior y posterior al premio 1.o ...	30,000
2	idem de 12.500 para el 2.o ...	25,000
2	idem de 10.000 para el 3.o ...	20,000
2	idem de 8.000 para el 4.o ...	16,000
2	idem de 7.000 para el 5.o ...	14,000
2	idem de 6.250 para el 6.o ...	12,500
3,999	reintegros de 500 para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del premio primero ...	1,999,500
6.001		13,832,000

HOSPITAL DE CARIDAD
MONTEVIDEO

Día 12. de $ 20,000 uruguayos; Entero $ 55; Quinto $ 11 Chilenos
Día 17 . de $ 20,000 uruguayos; Entero $ 55; Quinto $ 11 Chilenos
Día 26 . de $ 100,000 uruguayos; Entero $ 200; Décimo $ 20 Chilenos

E. TURRI -- Buenos Aires
G. GÜEMES 356

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 14 del presente, a las 9 1|2 A. M., serán sacadas a REMATE con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los números 13.162 al 14.319.

"LA EQUITATIVA"
DELICIAS N.o 851 A 857

MUY IMPORTANTE:

Por orden de la Inspección sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta 15 minutos antes de dar comienzo al acto del Remate.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres
Muebles de asiento, Etc.
Durante este mes grandes rebajas.
NOVIOS:—Queréis muebles elegantes, sólidos visitadnos antes de hacer sus compras.

Zapatillas y Puntillas de Goma

Surtido completo ofrece, a precios fuera de toda competencia, el depósito de Calzado

"La Fortuna" - Puente 732

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, aspirante señor don

Guillermo Hormann Montt

Sus restos serán conducidos hoy, privadamente, al Cementerio General, desde el Regimiento Tacna.

LA FAMILIA

Mueblería y Peletería VIENESA

AHUMADA 5

Aviso a mi distinguida clientela y al público, que he recibido gran surtido de pieles de todas clases, también se reciben hechuras y transformaciones a precios muy bajos.

La Mueblería se trasladó a la Fábrica en donde se hace toda clase de muebles con grandes facilidades de pago.

Entrega inmediata, **SAN DIEGO 482, frente a la Plaza Almagro.**

E. ZIMEND

AHUMADA 5

EMPRESA

FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Compañía 1037-1041

Atiende día y noche

TELEFONO 377

OPORTUNIDAD

FUNDO

Al Lado Estación

INMEDIATA A RANCAGUA

443 HECTAREAS REGADAS

de muy buenos suelos explotados en casi todos los cultivos, y acreditados por sus seguros y grandes rindes. Inmejorables para alfalfa, trébol, etc. Regíos cierros de alambre. Plantaciones. Espléndida casa con toda clase de comodidades y valiosísimos edificios modernos al lado de importante estación, reputados como los mejores de la zona. —Deuda hipotecaria: $ 200,000, otorgados hacen 12 años.

PRECIO $ 650,000

Es uno de los fundos mejor tenidos y más importantes de la región, y se ofrece sólo a $ 1,467 hectárea, o sea a $ 2,372 cuadra.

ORDEN NUEVA DE

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137. — Cas. 3132

10-M

Remate Voluntario

De la casa calle

PURISIMA N.o 260

ante el Notario don JOSE VICENTE FABRES, Galería Alessandri 19, el 15 de Mayo, a las 4 P. M.

MINIMUM $ 60,000

Debe $ 22,000, cuya tasación es $ 81,735 por la Caja Hipotecaria.

Mide 987 metros cuadrados; diez piezas en bajos, cuatro en altos, otras dependencias, todo servicio; a once cuadras Plaza de Armas, un paso Forestal y San Cristóbal, carro ida y vuelta a la puerta; barrio muy abrigado en Invierno.

Bases en dicha Notaría.

Verla de 4 a 6, menos Sábados y festivos.

Feria Pedro Donoso y Cía.

Hoy Jueves

No habrá Feria por ser día festivo

DE OCASION

2 cepillos para fierro, casi nuevos, de la mejor fabricación inglesa, 1 cepillo de brazo grande marca Tanque; 1 cepillo de mesa marca Whitworth, se venden de ocasión. A la vista en el **Desvío Layseca.** Tratar con

JORGE MARIN G., JUAREZ 679

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por resolución de 1.o de Mayo en curso, recaída en el juicio N.o 9779, por cobro de pesos, seguido por el Banco de Chile, Oficina de Chillán, en contra de la Comunidad Ramírez Ham Hermanos, que se tramita ante el señor Promotor Fiscal, como juez subrogante, se ha señalado el día 30 de Mayo en curso, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar el remate de lo embargado en esta ejecución, consistente en lo siguiente: el molino denominado "San Pedro" antes "El Crisol" con su canal de agua, edificios y terreno anexo, ubicado en los suburbios de esta ciudad, lado Oriente, y que deslinda: al Norte y Poniente, camino que conduce de esta ciudad a Coihueco; al Oriente, con propiedad de doña Concepción Jiménez v. de Palma; y al Sur, esta misma propiedad y el camino al antiguo cementerio. El canal tiene una dotación de treinta regadores del río Chillán, y el terreno en que se encuentra el molino y el anexo a él se compone de catorce hectáreas cinco mil sesenta y cuatro metros de extensión. El molino embargado es de cilindros y está dotado de las máquinas necesarias para limpiar el trigo, molerlo y cernirlo. Dichas máquinas son: seis para la limpia del trigo, seis bancos de cilindros, y tres máquinas cernidoras para la molienda; todo en buen estado. El molino se rematará con sus anexos, maquinarias, útiles y enseres, excepto el motor de 45 caballos de fuerza que está dado en prenda al Banco de Chile, y una romana de mil kilos que no pertenece a los ejecutados. El remate debe tener lugar el día y hora indicados, en el primer juzgado de letras de este departamento. El mínimum para las posturas por el que debe empezar el nuevo remate, será la suma de $ 222,222.22, o sea, los dos tercios del nuevo avalúo aprobado por el Juzgado. El precio del remate se pagará en la siguiente forma: con la tercera parte al contado al firmarse la escritura de adjudicación; con la tercera parte en un año plazo y el saldo, o sea, la otra tercera parte, a dos años plazo, todo a contar desde la fecha del remate. La parte de precio a plazo ganará intereses a razón del 8 o|o al año, y su pago quedará garantizado con hipoteca de la misma propiedad que se subasta. Los gastos de escritura y tradición del dominio serán de cuenta del subastador. Más bases y antecedentes pueden consultarse en la secretaría del Primer Juzgado de Letras de este departamento, el actuario infrascrito.— Chillán, 3 de Mayo de 1923.— **FERNANDO VALDES**, Secretario.

10-M

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la Feria de

HOY JUEVES 10

se rematarán

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

MUY GORDOS, llegados de SAN CARLOS, LINARES, TEMUCO, MOLINA, CURACAUTIN, LOS CONALES, LA UNION, PUERTO VARAS, etc.

CORDEROS

De muy buena clase, recibidos de Longaví.

CERDOS

29 muy gordos, llegados de Molina.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitidos por los Ferrocarriles en la Compañía de Seguros LA IBERO CHILENA.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA FIDELIA RODRIGUEZ DE MOYA

77-SAN ISIDRO-77

EL VIERNES 11 del pte. a las 2 P. M.

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical Duysen, tres pedales, piso de tornillo, amoblado de nogal tallado tapiz cachemira de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, espejo dorado con consola con mármol, cortinajes, mesa de arrimo dorada, mesita de centro dorada, sillas y banquetas de fantasía, pedestales de bronce, columnas, cojines de seda, cuadros al óleo, rica alfombra tripe cortado de una pieza, lámpara de bronce eléctrica de 5 luces.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba con cristales, espejos biselados y mármoles rosa embutidos con aparador, trinche, vitrina, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero marroquí, servicio de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, carpeta de mesa, cortinajes, reloj de campana, mesa de servicio, linoleums, lámpara de bronce eléctrica, etc.

DORMITORIOS.— 2 amoblados de nogal tallado interior de erable con lunas biseladas y mármoles blancos con ropero de un cuerpo, catres de bronce y fierro con bronce, servicio de lavatorio, muebles tapizados, lámpara eléctrica para velador, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, delanteros, etc.

VARIOS.— Paragüero con luna biselada, amoblado estilo Mission, jardinera, pedestales, plantas finas en tina y macetero, cocina a gas y otra económica, batería de cocina, estantes para despensa, armario para repostero, lavaplatos, mesa forro zinc, escaleras, manguera para jardín, tina de fierro enlozado, calentador de cobre, útiles de baño, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL JUEVES 10, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

GRAN REMATE

DE MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA, CUADROS Y OBJETOS DE ARTE

865-AGUSTINAS-865

Salones del 2.o piso

El Sábado 12 del pte. a las 2 P. M.

—— AUNQUE LLUEVA ——

— POR CUENTA DE UNA SUCESION —

—— HAY: ——

Magníficos comedores de dos y tres cuerpos, mesas de centro, arrimo, ajedrez y malilleras, lindas cómodas y roperos estilo Salomónico. Sillas y sillones, escritorios, mesas de correderas, espejos Imperio, Costureros, sofáes, etc.

Estatuas de mármol y bronce, rica alfombra Smyrna de 5.50 por 6 metros. Porcelanas españolas, Venecia y Talavera, cuadros religiosos antiguos, etc., etc.

Y demás a la vista el VIERNES 11 de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don Ar-
turo Urzúa Rojas, y ante el Compromisario don Manuel Gae-
Fagalde, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242,

EL 30 DE MAYO EN CURSO

a las 3 P. M., saldrán a remate público las siguientes propie-
dades:

FUNDO "SANTA AMALIA"

ubicado en la Comuna de Talagante, del departamento de La Victoria, a 10 cuadras de la Estación de Santa Ana, del Ferro-
carril de Santiago a Cartagena, con una superficie de 164 y media cuadras, más o menos, de espléndidos suelos, de los cua-
les son 10 cuadras de viña en plena producción; con grandes bodegas y galpones para lechería.

Por el mínimum de $ 650,000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará: recono-
ciendo y haciendo suya el subastador por su valor de cancela-
ción el día de la subasta, una deuda primitiva de $ 275,00 actualmente reducida a $ 234,055.16, en bonos del 8 o|o de interés con 1 o|o de amortización, que grava la propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile; y con el saldo en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o, en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO CALLE NATANIEL COX N.os 159 y 163, DE ESTA CIUDAD

Por el mínimum de $ 170,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO EN EL BALNEARIO DE LLOLLEO

del departamento de San Antonio, ubicada en la Avenida Pro-
videncia, a media cuadra de la Plaza del pueblo, comprendién-
dose en la venta todos los muebles e instalaciones existentes en la casa.

Por el mínimum de $ 30,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o simple retar-
do en el pago de las cuotas a plazo.

Para visitar el fundo habrá coches todos los días en la Es-
tación de Santa Ana, a la llegada del tren que sale de Santiago a la 1 P. M.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario CALLE HUERFANOS N.o 1242.

Remate de Prendas de plazo vencido

El Viernes 11 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,199 a 40,107.

Hay: romana de mostrador, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, hojas de cortinas, fuelle, sillas de montar, 16 bolas de billar, revólvers y pistolas, sábanas de crea e hilo, maletas y maletines de cuero, sobrecamas, cuellos brillantes y diamantes, piano, anillos con brillantes, catres de bronce, alfiler con perla, sopera plaqué y bandeja niquelada, carpetas de felpa, etc., etc.

El Viernes 11 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,161 a 20,822.

Hay: cortinas, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, manteles, anillos con brillantes, despertadores, máquinas de coser, cuarta para carreta, bolsa de alpaca, sillas de montar chilenas e inglesas, escopetas y revólvers, anillos con brillantes, muebles de comedor, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Viernes 11 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,128 a 71,702.

Hay: diez docenas de calcetines, sobretodos, abrigos, 44 piezas servicio de plaqué, de mesa; choapinos, 4 docenas de camisetas de algodón, alfombras, máquina de coser, medio amoblado tapizado, amoblados de dormitorio con mármol y espejos, neumáticos para auto 55 por 5 1|2, impermeables, mantos de seda y velo, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 11 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,972 a 8,946 y 35,594 a 37,758.

Hay: pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, ternos de casimir, vestidos, blusas, calzado, batas, abrigos, mantas y ponchos, sobretodos, paraguas, mantos de seda y velo, servilletas, cortinas, anillos, prendedores y rosas de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

REMATE FISCAL

De 80 caballos excluídos del servicio del Ejército

En el Cuartel del Regimiento Cazadores

(Calle de Maesrtanza)

El Sabado 12 de Mayo a las 2 P. M.

A la vista desde las 12½ del mismo día

Pedro Luis Villegas,

MARTILLERO DE HACIENDA DE TURNO

Pago estrictamente al contado y retiro inmediato.

UVA

rica de mesa, abrió venta Villa María, paradero **LAS BRISAS N.o 21, LA CISTERNA.**

Precios módicos. M-11

.FOLLETIN (21)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

El joven, alegre con la charla, repuso cordialmente:

—Por cierto, no pido otro cosa.

Kassia le participó sus grandes proyectos, fiestas de caridad para los obreros y las casas de huérfanos, grandes ferias.

Boleslas la escuchaba distraído por la presencia de una joven sentada frente a él. Evidentemente muy joven, dábale sin embargo la impresión de una mujer casada, no de una niña soltera. Estaba vestida con sencillez, pero llevaba un soberbio collar de perlas. Los cabellos de un rubio ceniciento, alborotados y rebelde, aureolaban su rostro. su frente amplia y pura, rayada por las líneas negras de las cejas, en raro contraste con la cabellera. La nariz fina, casi trasparente, rojos los labios y los dientes deslumbradores completaban un conjunto original y seductor.

—¿Quién es?—preguntó.

—¿No se la he presentado?—dijo Kassia.

Y luego:

—Cierto, entró mientras estábamos en las "zakouskis" y el otro año se fué a París. Es Halina Grodnitska. Halka como nosotros la llamamos. Hija de Bronislas Grodnitski, el banquero, dueño también de la fábrica de azúcar de Skiernewitse y de la fábrica de papel de Jabiona.

—¿Y la señoar que está al lado?

—Es Mme. Grodnitska; pero no es la madre de Halka, sino de Loutek, a quien creo que Ud. daba lecciones de inglés a principios del Verano.

—Sí.

—La madre de Halka murió y el padre volvió a casarse. Por eso ella se pone las alhajas que heredó. Posee también dos o tres usinas en los alrededores de Varsovia y dicen que tiene de cuatrocientos a quinientos mil rublos de renta. Sin duda exageran, pero será por lo menos doscientos mil. Y le falta heredar a su padre... La cortejan demasiado en Varsovia y por eso se fué el último Invierno. En París hay muchas herederas y luego no saben todo su fortuna... A mí no me gusta su cara.

No participaba de esta opinión: Halina Grodnistka recordábale algo a Lona von Hessler, pero con más energía en la mirada.

Kassia se echó a reir.

—¿Para qué le diré todo esto? Inmediatamente la va a encontrar deliciosa con su vestido que tiene "reflejos de billetes de banco"... y va a agregarse al coro de sus admiradores.

Boleslas replicó vivamente:

—Al contrario! Está Ud. muy equivocada. Será un motivo para que nunca me le acerque...

Kassia se ruborizó:

—¡Por Dios! que es susceptible Ud! No se enoje...

Las palabras de Kassia, habíanle recordado a Boleslas su lejana entrevista con Eljbieta Monarowska y las afrentas de la joven, a quien él quiso humillar mediante su donativo. ¡Cortejarla! Jamás... No era él quien se doblegaría ante la fortuna ajena. Y luego, para que descubrieran su identidad y lo arrojaran de todas partes como en Viena. Aún esa vida social empezaba a pesarle, como un peligro incierto.

Sin embargo, pidió excusas a su vecina:

—Perdóneme Ud. Realmente, me he exalto con exceso y sin motivo... Háblemé Ud. de sus proyectos para la nueva estación. ¿Qué fiestas piensa dar?

Tranquilizada, Kassia empezó de nuevo su interminable charla.

XXV

Aquel Otoño Varsovia se vió entristecida por desórdenes públicos. La revolución que fermentaba en Rusia desde tan largo tiempo estallaba por todas partes y Polonia se conmovía al ruido de los disparos. Una loca esperanza de libertad sacudía todas las clases sociales, a través de los campos y de las ciudades dominados por el extranjero.

A pesar de las crueles represalias, las numerosas ejecuciones los aprisionamientos secretos, la monstruosa cantidad de medidas "preventivas", los patriotas reuníanse y trataban de sacudir el yugo. Sugestionada por la astucia y las amenazas, la prensa internacional enmudecía y los viajeros de Occidente llegaban en plena agitación sin haber sabido una palabra.

Con el pretexto de nacionalismo o anti-semitismo, según la ocasión, individuos de malos antecedentes fomentaban desórdenes para entregarse al pillaje; y los verdaderos patriotas no tenían cuidado en apartarse de esa turba grosera. En Lodz, en Skiarnewitzé, hubo incendios y asesinatos. A pesar de toda su protesta, los polacos hubieron de tolerar que patrullas rusas recorrieran las calles y la detonación de los fusiles se convirtió en un ruido normal. Las grandes casas bancarias, depositarias de inmensas fortunas, duplicaron su personal y le distribuyeron armas. Pero ¿dónde hallar empleados seguros? Muy pronto las oficinas comerciales cerraron sus puertas y su personal fué a engrosar el de los Bancos.

—No hay nada que hacer aquí—dijo un día Pilkewitch a sus empleados. En vez de estar desocupados, váyanse donde Grodnitzki: me ha pedido este favor...

Arreglaron los papeles de importancia, que fueron transportados a la usina, y luego los quince empleados se encaminaron al banco de Grodnitzki, situado en la plaza de la Iglesia Evangélica. Al entrar al hall, los recibieron treinta revólvers apuntados a ellos: Mikal Troski se persignó y lanzó varios gritos, lo que hizo reir a sus compañeros.

Se explicó el error.

—A fé mía—dijo el jefe— en estas circunstancias, nunca se sabe con quién se trata: en cuanto vemos un grupo tomamos la defensiva, como es natural.

Grodnitzki, avisado, bajó, dió las gracias a los recién llegados, les hizo distribuir sillas y armas, cartuchos y tinteros.

—Hagan como si escribieran—aconsejóles— es todo lo que les pido...

Durante dos días no hubo ninguna novedad; pero al tercero presentóse un visitante. Estaba de guardia Radetski. Paseábase a lo largo del vestíbulo, distraído, las manos en los bolsillos y en cada uno un revólver cargado.

—¿El Banco Grodnitzki?—preguntó el desconocido.

—Sí, señor.

El otro bajó la voz:

—Quiero depositar algo.

—Y en voz alta:

—¡Ah! perdón, quiero girar una letra a Mme. Grodnitzki!

Boleslas comprendió:

—Le subiremos el paquete por la escalera interior.

Llegó el jefe.

—Siéntese usted, señor.

Otros dos empleados con las manos en los bolsillos aproximáronse. Les hicieron señas de que vigilaran al extranjero.

—Hay que desconfiar siempre—murmuró el jefe al oído de Radetski.

Salieron cinco para tomar un paquete que unos tapiceros llevaban en coche.

Una vez adentro, el hombre pareció respirar y desató con viveza el envoltorio:

—Títulos al portador y oro—dijo. Nos avisaron que nos lanzarían una bomba en el Banco de Podolia y me apresuré...

Faltaba el tiempo para contar; por último, cerraron y sellaron el paquete y lo descendieron por una escalerilla secreta a las grandes bóvedas de cemento del subterráneo, para guardarlo en las cajas de hierro que Grodnitzki había encargado a París. La misma noche, el Banco de Podolia era incendiado y la turba se batía con la tropa, llamada apresuradamente. En la Plaza Evangélica, Grodnitzki reunió en comité a una treintena de empleados, todos solteros y de confianza:

—Señores, es preciso velar toda la noche. Pretextaremos un inventario.

Duró tres días el inventario. Al fin la emoción se calmó un tanto y el trabajo se reanudó en las oficinas.

Una mañana en que todos estaban en sus puestos, el "stroz" (portero-policial) entró muy alarmado:

—Una banda baja por la calle Berg y parece venir para acá! La infantería llega por la calle Kro leska!

A esta nueva, los empleados se movilizaron rápidamente, como para un combate, y se pusieron de guardia, en el vestíbulo, con los revólvers amartillados, mientras algunos cerraban las persianas de hierro.

—Está bien, hijos míos—dijo Grodnitzki. Ahora va con nosotros. Dos sirvientes lo seguían con canastos llenos de balas.

En efecto, el choque inevitable se produjo y los disparos resonaban en las puertas. Grodnitzki y diez empleados, entre ellos Radetski, subieron al primer piso para seguir el desarrollo de la batalla, porque era un verdadero combate. Los asaltantes, parapetados detrás de la iglesia, salían por pequeños grupos para tratar de llegar hasta el Banco: los soldados desde otro extremo, disparaban sus proyectiles. Una inmensa multitud de curiosos rodeaba el sitio, gritando, aplaudiendo, amenazando,

LA NACION

Santiago, Mayo 10 de 1923

NECESIDAD DE UNA LEY GENERAL DE REGADIO

Se encuentra pendiente de la aprobación del Congreso un proyecto de Ley General de Regadío. En el Senado existe un extenso y bien meditado proyecto que es obra de su Presidente, el señor Claro Solar. En la Cámara hay otro presentado por el honorable diputado señor Silva Somarriva.

Las leyes existentes sobre regadío no son, por cierto, generales, ya que ellas se refieren a obras determinadas.

En efecto, existe una ley de regadío que autorizó la construcción de cuatro grandes canales: el de Mauco, derivado del Río Aconcagua; el del Maule, el del Melado y el del Laja. Leyes posteriores autorizaron la construcción de las obras de aprovechamiento de la laguna del Planchón; las del Canal Perquilauquén; las de embalse del Río Colina, del río de la Laguna, (Elqui) y del canal Tripaume.

Las autorizaciones legales para estas obras ascienden aproximadamente a 35 millones de pesos. Por otra parte, el Congreso tiene en su poder otros proyectos que en conjunto suman 35 millones de pesos.

Son en total, 70 millones en billete los invertidos y por invertir en obras de regadío. Estos 70 millones han sido o serán obtenidos por medio de bonos del Estado, o sea, por un incremento de la deuda interna que equivale en realidad a una verdadera emisión de papel moneda.

El sistema actual de construcción es, como puede suponerse, defectuoso en su parte financiera. Descontando la pérdida en la colocación de los bonos—que ya es considerable—el sistema trae consigo la emisión indirecta de papel moneda. Por otra parte, convertido el Fisco en acreedor de los beneficiados por las obras de regadío, es de suponer una mayor complacencia que cualquier acreedor particular.

El proyecto Somarriva hace acreedor a la Caja de Crédito Hipotecario y es, previamente, este punto financiero el que establece la mayor diferencia entre el proyecto propuesto y las leyes en vigencia.

En este sentido—y en otros de menor importancia—se ha presentado objeciones al proyecto Somarriva. Pensamos, que el proyecto Claro Solar es más completo y abarca mejor la delicada materia de las aguas de riego; pero en todo, diremos respecto del proyecto Silva Somarriva que, si estas objeciones merecen considerarse, no deben ser razón para retardar el despacho del proyecto.

Por lo pronto, tendríamos una Ley General de Regadío y no leyes especiales para cada obra.

La importancia económica de una ley de esta naturaleza es mucho mayor de lo que una consideración superficial puede suponer. Una interesante carta dirigida a este diario por el Director General de los Ferrocarriles del Estado—ingeniero señor Rodolfo Jaramillo—junto con detallar algunas enmiendas necesarias al proyecto, expone las ventajas considerables que a la economía nacional reportaría el despacho de esa ley.

En realidad, la ilusión de que somos un país agrícola nos impide constatar la pobreza de terrenos actualmente aptos para el cultivo. Ha sido el escaso desarrollo de nuestra población lo que—felizmente, hasta cierto punto—ha evitado que no se produzca una verdadera insuficiencia de producción agrícola. Para una población actual de 3 millones 800 mil habitantes tenemos apenas una superficie cultivada de 1 millón 400 mil hectáreas, de las cuales 700 mil corresponden a sementeras, 100 mil a la arboricultura y 600 mil a praderas artificiales. Y para una exportación normal de 780 millones de pesos oro (1920), 630 millones corresponden al salitre, 100 al cobre y apenas 20 a los productos agrícolas.

Bastará la exposición de estas cifras para comprender que estamos muy lejos de ser, como creemos, un país agrícola. La República Argentina cultiva 28 millones de hectáreas en una superficie disponible de 100 millones. Posee, además, otros 100 millones de hectáreas aptas para la cría de ganados. En su exportación, de 2,000 millones de pesos, en oro chileno, la casi totalidad corresponde a productos ganaderos y agrícolas, figurando la minería con menos de 5 millones de pesos oro...

Estos datos establecen la diferencia económica entre los dos países, y anticipan una inevitable dependencia chilena en los recursos alimenticios, a menos de que una política prudente y previsora establezca un aumento en nuestra producción por medio de la entrega de mayores superficies al cultivo.

Sólo una Ley General de Regadío puede, en este sentido, asegurarnos nuestra independencia económica. Nuestro millón de hectáreas cultivadas puede elevarse a dos millones o más por medio de obras de regadío. Pero es necesario que una Ley General consulte todos los casos y todas las posibilidades.

Cualesquiera que sean las observaciones que se formulen a los proyectos, pensamos que el Congreso debe, en todo caso, discutirlos, modificarlos y despacharlos.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 869. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

PINTORES MODERNOS

por JEAN EMAR

LUC - ALBERT MOREAU

"Cierta pintura moderna es como el papel moneda: se destruye al pasar de mano en mano". Un pensamiento de Luc-Albert Moreau.

Es un pensamiento general y vago. Quedando suspendido en el aire, satisface a todo el mundo, pues cada cual lo aplica a su manera. Pero con la obra de este pintor, por un lado, con el florecimiento de arte exótico y despampanante, por otro, esta frase se precisa y fija el sitio de la obra de Moreau.

¡Pintura! Este es su sitio. Perogrullo diría otro tanto, por cierto. Luego los críticos literarios, los aficionados y cerebrales podrán agregar toda clase de etiquetas halagadoras. Pero en último examen, se vuelve a lo mismo: Luc-Albert Moreau es un pintor que pinta, como se hizo en los buenos tiempos, como hicieron los grandes maestros. Es un cerebro organizado, que compone; es un hombre que, al comprender la grandeza de la ley, se somete y la interpreta: es un obrero que goza con su oficio y con voluptuosidad a él se identifica. Y todo esto junto, marca el principio y el fin de un pintor.

Es opinión corriente la de considerar a la pintura como un arte al servicio de otras artes y aún al servicio personal de cada buen señor. Sólo cuando se deja de lado toda influencia ajena a la plástica, cuando se llega a pensar en volúmenes y colores, se es pintor. Es el caso de Luc-Albert Moreau. Y así como ha desdeñado los desvíos picturales tan gratos a los pintores a medias, ha desdeñado también, todo lo que en estos últimos tiempos ha tenido tan grande auge: el lado efectista, "epatador", que han explotado los aprovechadores del espanto burgués ante las nuevas obras serias.

Son estas dos sendas, dos imanes que purifican las artes, atrayendo a todos los que se han puesto a pintar, sin considerar a la pintura como finalidad única.

El imán de la literatura, acompañada de su hermanita la moral. En sus llamas, como mariposas torpes, se han quemado muchos hombres bien dotados pero sin las dotes suficientes para ser un temperamento. Se sienten deseos de expresar algo... pero sin tener la cepa necesaria, los pintores secundarios no descubren que las masas, líneas y colores, pueden expresarlo todo. Entonces, hacen literatura pintada; moral dibujada. Las modistillas se abisman y un año más tarde, el olvido da vuelta la página.

El imán del efecto, de lo sensacional. Hay en todas partes miles de inocentes que creen poder decir algo hasta ahora insospechado. Pero el orden sabio de las cosas les hace una irónica jugada. Cuanto logran decir, no es algo nuevo, sino algo fuera de lugar, únicamente. Y lo sensacional se produce, no por la novedad, sino por lo inesperado. Un año basta también para dar vuelta la página.

Casi todos los pintores se sienten o han sentido más o menos tentados por tocar estas cuerdas peligrosas. Podría precisarse el valor de un pintor por lo ajeno que a ellas se haya mantenido. Es por esto que hablo de Luc-Albert Moreau. A tal extremo pintor, que esto mismo le ha dado una coraza de protección. Y es así como, a pesar de que muchas de sus obras desprenden, al juicio de todos los críticos, un sentimiento "baudelaireano", y cómo, a pesar de haberse hecho el más poderoso intérprete de la gran tragedia de la guerra (sentimiento esencialmente literario), jamás ha pedido a las letras ni uno solo de sus recursos. Su amor a la armonía de los colores, a los volúmenes establecidos, al arabesco, a la composición equilibrada, le hace pasar impune por donde otros se hunden y le hace alcanzar una fuerza de expresión poética como la del mejor poeta.

En su labor ha sido un solitario, pero no un aislado. Sin formar parte de secta alguna, ha observado y hecho suyo cuanto bueno y durable se producía en los movimientos colectivos. Miró el cubismo sin ser cubista y de él tomó la disciplina severa que le ha hecho ser un realista organizado. En el desarrollo de su obra, se acentúa más y más una firme voluntad de construcción. Esta curva puede verificarse nítidamente desde su primer cuadro hasta su cuadro más reciente. Al principio: una sensibilidad sensual que se explaya en desnudos voluptuosos de armonía discreta. Luego: su forma es precisa y es entonces por el modelado que su talento encuentra libre cauce.

A propósito de sus cuadros de Guerra, Joachim Gasquet ha escrito:

"Nadie aún había tenido la fuerza de decir el alma de nuestra guerra. Héla aquí expresada. Sólo un gran artista, en posesión de todos sus medios, lo podía, y un soldado..."

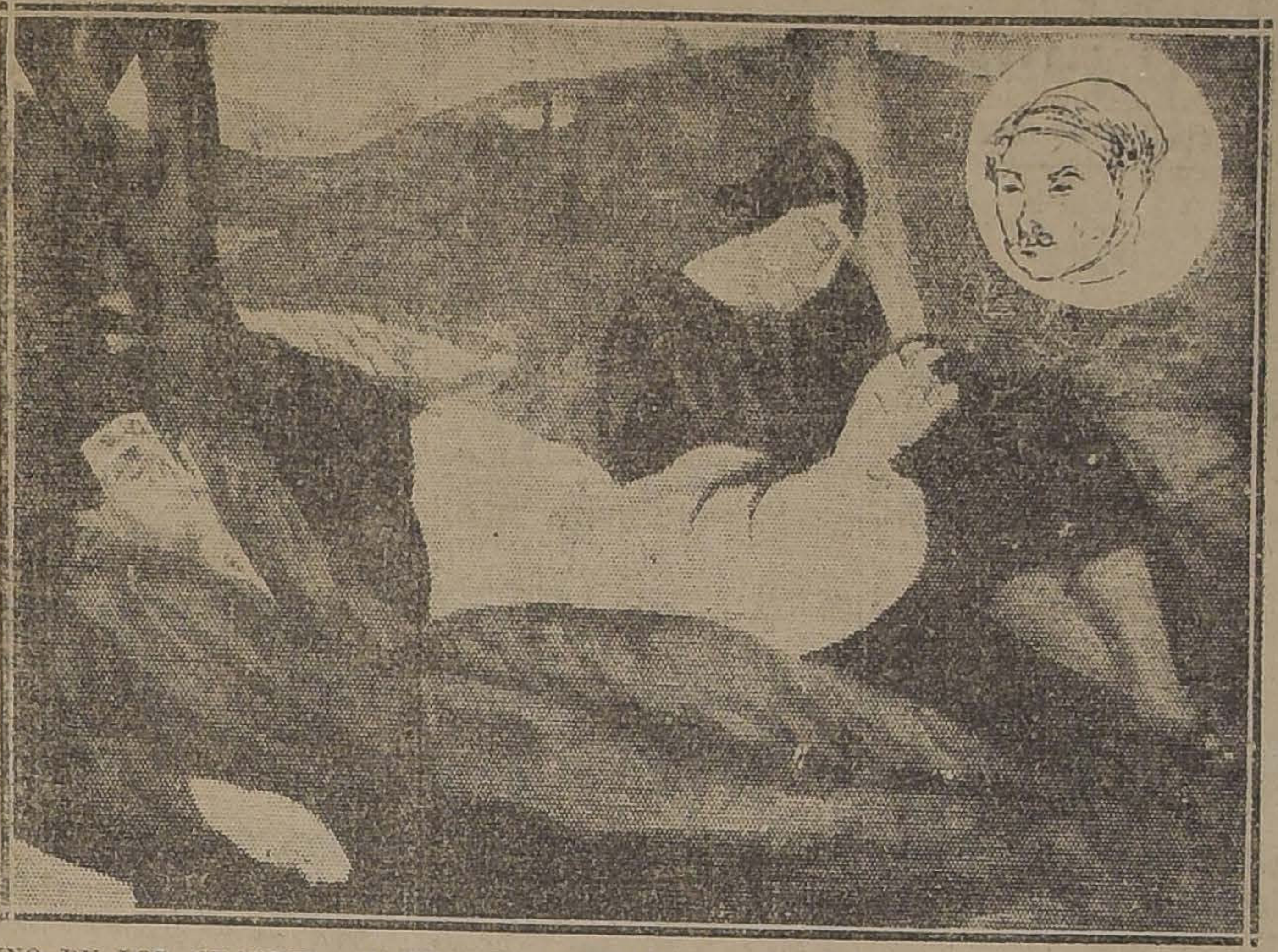

UNO DE LOS GRANDES CUADROS DE MOREAU, L' APRES-MIDI DE 1913.—A LA DERECHA ARRIBA LUC-ALBERT MOREAU, SEGUN EL LAPIZ DEUN DIBUJANTE FRANCES

Y René Jean:

"El día que un historiador quiera recurrir a la documentación psicológica de la guerra, debe dirigirse a obras de este género".

Luc-Albert Moreau nació en París en 1882. Estudió leyes y lenguas orientales. Al mismo tiempo frecuentaba academias y expuso, por primera vez, en el Salón de Otoño de 1903. Su carrera de pintor se prosiguió desde entonces sin interrupción hasta la guerra. Herido gravemente en 1918, fué condecorado con la Cruz de Guerra y hecho Caballero de la Legión de Honor. Hoy es vicepresidente de la Sociedad de Artistas Independientes.

Entre las críticas que de él se han hecho, hé aquí algunas frases que ojalá ayuden a situar su personalidad:

"Persigue el ideal de un arte melancólico y sensual..." — Guillermo Apollinaire.

"Un simplicidad nutrida...". — Francis Carco.

"Estilo severo, armonías sordas..."—Louis Vauxcelles.

"Preocupado de imponer aún a la más viva emoción, una cadencia armoniosa y noble..." — Roger Allard.

"El elemento rítmico domina sus concepciones... Su imaginación tiene curvas sabias.." — Claude-Roger Marx.

J. E.

AUTOMOVILES DE LUJO

Ofrezco en arriendo por meses

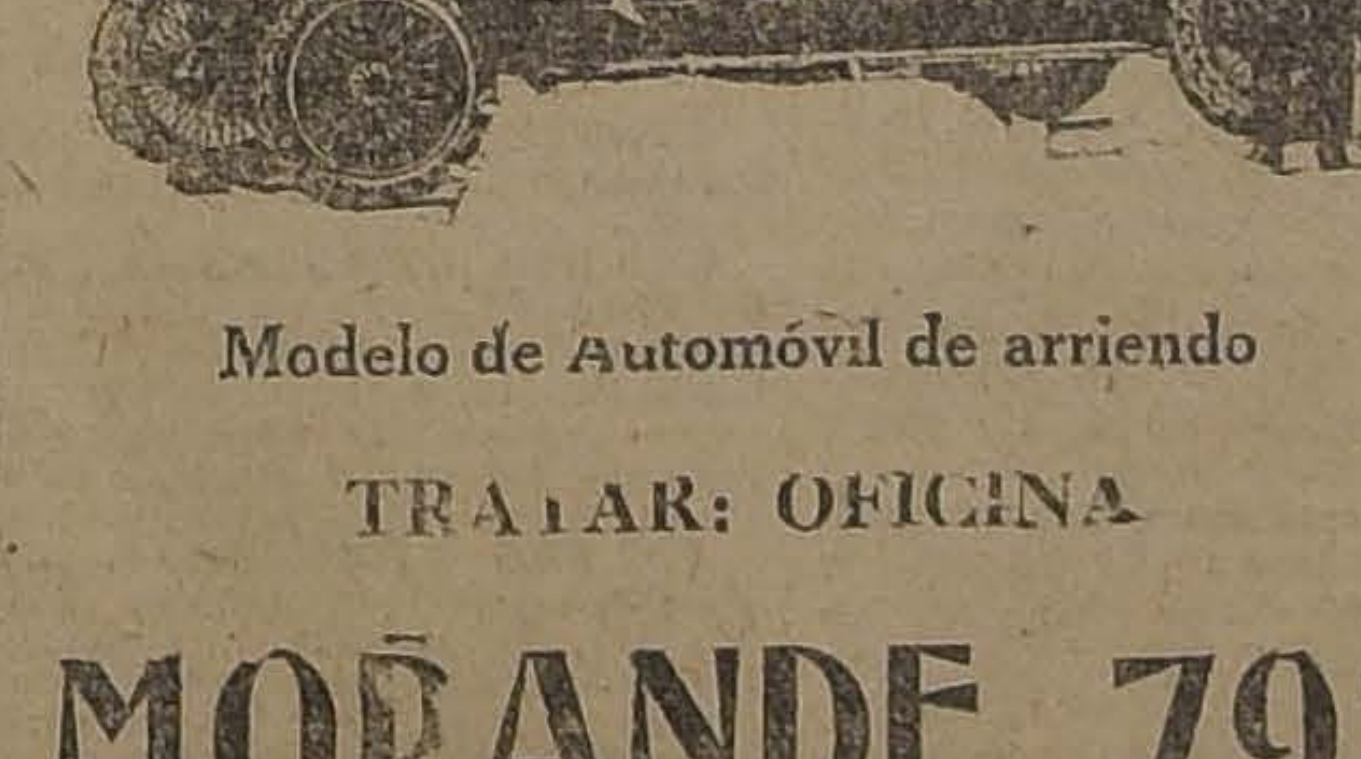

Modelo de Automóvil de arriendo

TRATAR: OFICINA

MOÑANDE 795

Esquina San Pablo
Teléfono 5077

Rafael Vives

M.10

APURESE UD.

Quedan ya muy pocos impermeables, a precio verdaderamente económico en:

ALAMEDA 972

Arriéndanse

Dos espléndidas casas de habitación (altos) en calle San Diego, antes de Franklin, compuestas de 10 grandes piezas, con toda clase de comodidades: recién refaccionadas.

Tratar:

SAN DIEGO 2007

10-M

¡Qué excelente es!

AGUA TONICA

NOBIS!

ALQUILERES

Los propietarios no pagan comisión

EJERCITO.— Próxima a la Alameda.— Espléndida casa en altos, con todos sus pisos de parquet. Consta de 4 dormitorios, gran salón, dos antesalas, escritorio, magnífico comedor, gran hall, galería de invierno, dos piezas de baño, una de ellas instalada y dependencias, luz eléctrica y gas.— **Canon: $ 1,500.**

EJERCITO.— Espléndida y espaciosa casa en bajos sin altos, con 8 dormitorios, salón, buen comedor, antesala, escritorio, gran hall, dos piezas de baño, repostero, despensa, tres piezas de servidumbre. Parquet en casi todas las piezas. Teléfono. **Canon: $ 1,300.**

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: De 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

OTRO FUNDO ESPLENDIDO
Entre Rancagua y Graneros
DE 375 CUADRAS MUY BIEN REGADAS
Vendo en el bajísimo precio de $ 1.250,000

Suelos de la mejor clase, muy buenas casas, con toda clase de comodidades, parque, jardín, agua potable, teléfono, etc., grandes bodegas y galpones, establos, caballerizas, casas de administración y mayordomo, edificios diversos, 30 buenas casas de inquilinos, etc., etc.

ES UN NEGOCIO DE GRAN OCASION

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86. Casilla 3722

NOTA. — Esta oficina tiene actualmente muy buenos fundos en venta en las mejores zonas agrícolas, Quillota, Limache, Los Andes, San Felipe, Llay-Llay, Santiago, ramal Melipilla, San Bernardo, Nos, Buin, Paine, Graneros, Rancagua, Rosario, Rengo, Pelequén, Las Cabras, Tinguiririca, Chimbarongo, Quinta, Teno, Curicó, Lontué, Molina, Talca, etc., etc.

APOSTILLAS AL V CONGRESO PANAMERICANO

por J. M. RAPOSO G.

"Se ha clausurado esta tarde con ceremonial solemne, la Segunda Conferencia de la Paz. Durante cuatro meses, agresivos intereses han pugnado en la Sala gótica de los Caballeros... calzado el guante blanco. Numerosos banquetes han agravado las dispepsias diplomáticas, siendo los más concurridos los de los norteamericanos, y el más caro, el de los brasileños... El "buffet" ha sido excelente, hospitalario... Mas, la monotonía y las vanidades crearon dificultades intestinas en las delegaciones y las referencias chuscas que han alegrado las sobremesas reaparecerán en su día en las memorias íntimas..."

No se crea que éste es el juicio que emito sobre el V Congreso Panamericano, que acaba de efectuarse en Santiago de Chile; no, ese juicio fué emitido por el señor Tulio M. Cesteros, como delegado de la República de Santo Domingo, a la Segunda Conferencia de La Haya, en 1907.

Desde entonces acá, ha pasado mucha agua y mucha sangre bajo el puente, pero, no obstante ello, creo que el señor Cesteros, delegado también al V Congreso Panamericano, pensará — más o menos— lo mismo que hace diez y seis años...

El pecado capital, por no decir original, del Congreso Panamericano, es su parecido a los celebrados en Europa, desde un siglo a esta parte. Ojalá que no se le parezca también, en sus desastrosas consecuencias.

Creo yo, que Spencer, el apóstol del individualismo, pensaba en esos Congresos, cuando dijo: un Newton hizo cosas maravillosas; si por arte extraordinario se hubieren juntado a deliberar, cinco Newton, no habrían hecho sino tonterías!

Todas las guerras que han azolado la Europa durante los últimos cien años, han sido engendradas en estos Congresos internacionales.

El de Viena, constituyendo el Santo Imperio Germánico, dió alientos a la unidad italiana y a la ambición de Prusia, y de allí surgieron Magenta, Sadowa y Sedan.

El de Berlín, al contener la ambición de Rusia, sembró las inquietudes de los Balkanes, que fueron la mecha del incendio mundial en 1914.

Las Conferencias de La Haya, fueron una endecha romántica...

Y, a propósito, de esas Conferencias de La Haya: se ha recordado, en el V Congreso Panamericano, la brillante actuación de Ruy Barbosa, y nada se ha dicho de la primera figura intelectual de dichas Conferencias, Santiago Pérez Triana, poderoso cerebro colombiano, que asombró a sus colegas, con sus magníficos y luminosos discursos pronunciados con elocuencia extraordinaria y perfección sorprendente, en francés, inglés, italiano y alemán.

El colombiano Pérez Triana tiene derecho a un recuerdo cariñoso, porque en aquella ocasión, fué él quien hizo que la Europa admirase el genio latino-americano.

—"La Europa ha dado ya todo lo que puede, me decía en cierta ocasión, Ponte de Miranda; el porvenir es de América".

—Sí, le respondí, ya lo dijo Castelar: "América, inmensa pizarra tendida sobre el mar y en la que han de escribirse todas las grandezas del futuro".

Entonces, no imitemos a Europa con estos congresos, en los que se trata solamente de asuntos que por su misma insignificancia, a nadie apasionan.

Desde el Primer Congreso Panamericano celebrado en Washington, en 1889, hasta el reciente en Santiago de Chile, ni una sola de sus recomendaciones, convenciones, proposiciones o ponencias, ha merecido la aprobación de todos los Congresos de América y por lo tanto los honores de ser ley en todo el Continente.

Esto significa algo y merece ser meditado.

Los Congresos panamericanos deben ser como quieren los teólogos que sean los pecadores, cuando confiesan: limpios de corazón y con firme propósito de enmienda.

¿Qué hermoso espectáculo habría dado al mundo el V Congreso Panamericano, si en él los Estados Unidos de Norte América hubieran explicado su conducta respecto a México, Haití, Santo Domingo, Cuba y Panamá?

¿Por qué no reconocen el Gobierno constitucional de México?

¿Por qué invadieron Haití y Santo Domingo?

¿Por qué quieren posesionarse de la isla del Pino, que es cubana, y la de Taboga, que es de Panamá?

Qué elocuente lección de confraternidad americana habría dictado el coloso del Norte al explicar a sus hermanas del Sur, la razón de sus procedimientos, que parecen en pugna con las declaraciones de respeto al derecho de los débiles, proclamadas por todos sus grandes gobernantes.

¿No habría sido más digno de nuestro espíritu de libertad, que al mismo tiempo que se decretaba estatuas a la memoria de Bolívar, el V Congreso Panamericano hubiera declarado que no omitiría esfuerzos y sacrificios para obtener que no hubiera un pedazo de suelo americano que no perteneciera a alguna nación de América?

Hay islas en el continente americano, que ostentan banderas de naciones europeas, y hay territorios, como las Guayanas, cuya constitución es una vergüenza para el mundo de Colón.

Hay también Gobiernos comparables, por su desvergonzada tiranía, a aquellos principados italianos de la Edad Media, y que degradan no ya a la América, sino a la humanidad.

Y éstos, que son los grandes, los vitales problemas de la América no tuvieron sitio en el programa de las discusiones del V Congreso Panamericano.

Se dirá que ello habría sido impolítico; que en los Congresos internacionales de Europa los programas se acuerdan en la misma forma que lo hemos hecho nosotros.

Pero de eso precisamente es de lo que se trata, de no imitar a Europa, de ser leales, sinceros, de encarar con valentía nuestros males y procurar remediarlos.

Evitemos que se apliquen a los Gobiernos de América, lo que dijo Gladstone: "La historia de las naciones constituye un triste capítulo; es decir, la historia de los Gobiernos es una de las partes más inmorales de la historia de la humanidad".

Y Gladstone conocía los Gobiernos de Europa.

Hay que reconocer que en el V Congreso Panamericano ha habido aleteos de independencia.

"Nosotros no estamos solos", dijo en cierto momento Mr. Fletcher a la Delegación de Cuba.

"Y nosotros tampoco", le respondió gallardamente Arístides Agüero, el mismo que pagó una vieja deuda de gratitud al dar a Chile la Presidencia de la Liga de las Naciones.

Esto es ya un indicio de mejores tiempos; es la verdadera democracia internacional que alborea y empieza a guiar a los pueblos, que desean ser ellos mismos, sin intervenciones diplomáticas, los dueños de su destino.

Guizot, que no sólo fué un gran político, sino también historiador eminente, dice en sus Memorias:

"Los diplomáticos tienen el privilegio de engrandecerse a los ojos de su país, sin haber estudiado sus negocios ni sus conflictos internos. Después de las catástrofes de 1848 estábamos el príncipe de Metternich y yo, refugiados en Londres. Y un día le dije: "Explicadme, os lo ruego, príncipe, cómo y por qué la Revolución de Febrero se hizo en Viena; yo sé por qué y cómo se hizo en París, pero en Austria, bajo vuestro Gobierno, no lo sé".

"Yo he gobernado algunas veces la Europa, me respondió, con una sonrisa, mezcla de orgullo y de tristeza; pero al Austria, jamás".

Y el príncipe de Metternich fué el inventor, el padre, por decirlo así, de esos congresos internacionales de la Europa, congresos que nosotros, los americanos, calcamos con tan inocente afán.

J. M. R.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

LAS ESCUELAS DE TIRO

II

Terminada la discusión del presupuesto de guerra me he impuesto con verdadero asombro que no se consulta un centavo para atender las Escuelas de Tiro del Culenar.

Es sensible que tal cosa suceda, cuando estos institutos elaboraron, oportunamente, su presupuesto para atender sus necesidades. Y es mucho más sensible que con la falta de fondos venga a paralizarse el funcionamiento del curso de Capitanes que actualmente funciona en dicha Escuela; curso indispensable por cuanto se trata del estudio del nuevo Reglamento de Tiro para Artillería, a fin de derivar las modificaciones que necesite y armonizar su empleo en los cuerpos de tropas.

Al tratarse en la Cámara de El Culenar, se destinan 50,000 pesos de sus utilidades en pagar la cuota anual de su deuda, y el resto para la explotación agrícola.

Sin embargo, existía el acuerdo que si no se destinaba una partida del presupuesto para atender sus necesidades se dedicaría parte de las utilidades con tal objeto. Pero como no se ha efectuado ni lo uno, ni lo otro, creemos llegado el momento en que la Escuela de Tiro deberá cesar de funcionar y producir el aborto del curso para Capitanes, iniciado en forma verdaderamente satisfactoria.

Esto que estampado en cuatro líneas parece tan sencillo y sin consecuencias puede tenerlas, y graves, toda vez que se trata del arma de Artillería, verdaderamente necesitada de un Reglamento moderno de tiro, a base de las experiencias de la gran guerra, deducidas de cuatro años de rudo batallar, a fin de obtener del material moderno que poseemos todo el rendimiento útil. Por otra parte, ello vendría a reforzar la especie que nuestra decadencia directiva es efectiva, ya que no otra cosa significaría una omisión como la que analizamos.

Si en la Escuela de Tiro se trabaja, se estudia y se produce ¿cómo puede aceptarse que no se consulten los fondos para su funcionamiento?— Si sus jefes presentaron, en la forma acostumbrada su presupuesto de gastos ¿porque no se les trató en el despacho del presupuesto?—Si eran deficientes, enmiéndeseles; si eran adecuados, acépteseles; pero, en todo caso lléguese a su discusión y no se manifieste al no hacerlo la ninguna importancia que se les de.

Terminamos en la seguridad de que se salvará el error que comentamos, que la Superioridad se apresurará a solicitarlo del Ministerio, y que éste empeñado, como siempre, en el progreso del Ejército, dictará las disposiciones llamadas a no perturbar la marcha de las Escuelas de tiro de El Culenar, atareadas en estos momentos con el desarrollo del primer curso para Capitanes, de quienes el arma de Artillería tanto espera y del estudio del Reglamento de tiro recientemente ordenado poner en vigencia, y cuyo estudio y aplicación uniforme, será la resultante de dicho curso.

Tienen, pues, la palabra la Inspección de Artillería, la Inspección General del Ejército y el Ministerio de Guerra, trinomio llamado a operar de conjunto, a fin de salvar la omisión que dejamos expuesta.

P. DE W.

Santiago, Mayo 7 de 1923

EN ALAMEDA 972

ES LA UNICA PARTE DONDE DEBE USTED COMPRAR SU ABRIGO IMPERMEABLE.

IMPERMEABLES

BUENOS, ELEGANTES, ECONOMICOS

Sólo puede Ud. comprarlos en

ALAMEDA 972

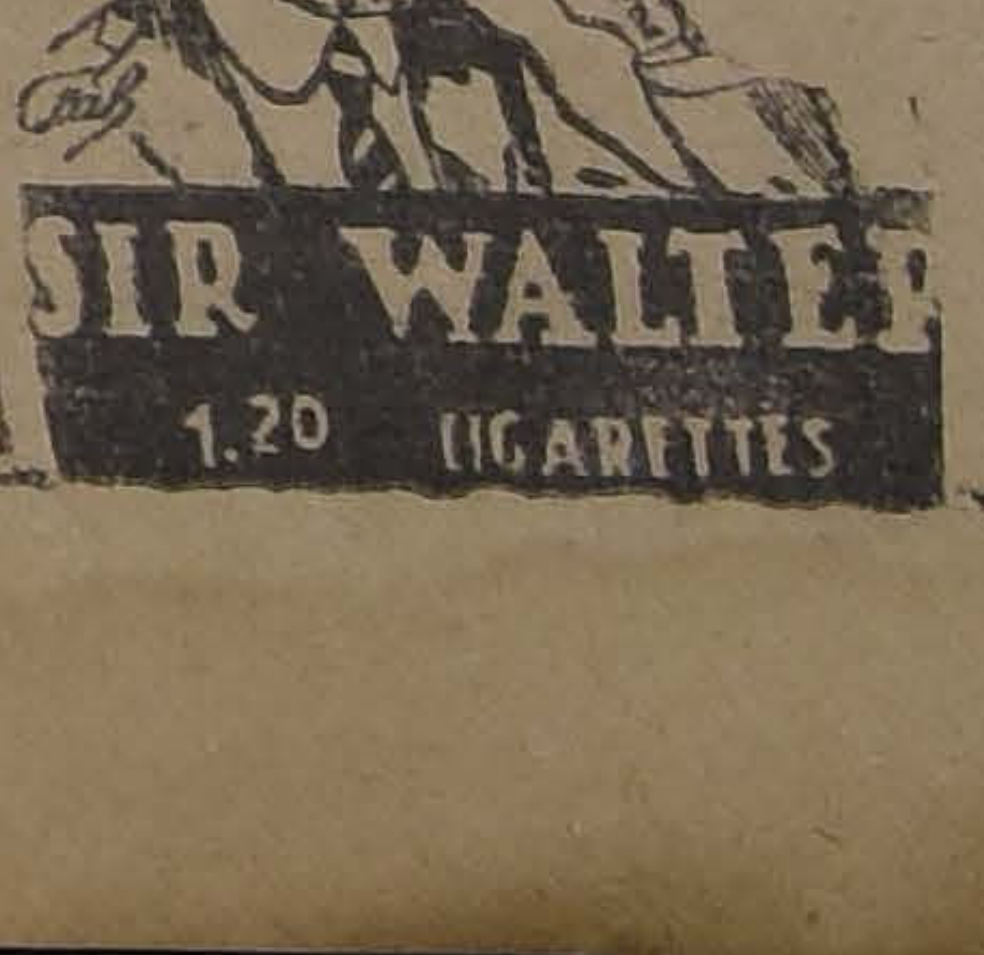

"Colle"
El Calzado Sin Rival

"COLLE" legítimo, este gran calzado con precios de reclame extraordinario, lo ofrece

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

Notas Políticas y Parlamentarias

LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

LA MAYORIA UNIONISTA DEL SENADO FORMULO AYER INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, POR EL DECRETO QUE COLOCA BAJO LA TUICION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA A LOS LICEOS DE NIÑAS

AYER QUEDA FORMADA LA ALIANZA LIBERAL GRANDE

La Junta Directiva Liberal Democrática, por 50 votos contra 26, aceptó las proposiciones electorales de la Alianza Liberal

Esta combinación política finiquitará en la próxima semana el pacto electoral para 1924

Cinco diputados balmacedistas no acatarán la resolución de ayer de la Junta Directiva y permanecerán unidos a los partidos unionistas

En el Directorio General Demócrata quedaron solucionadas anoche las dificultades derivadas de los acuerdos de la Convención del Partido de Concepción, que fijaban la fecha de la elección interna de senador

SITUACION MINISTERIAL

En nuestra edición anterior publicamos in-extenso, el decreto expedido el Martes último por el Ministro de Instrucción Pública, señor Salas Romo, colocando bajo el control y tuición única del Consejo de Instrucción Pública a los Liceos de Niñas, cuya vigilancia se hacía hasta ese momento directamente por el Ministerio del ramo.

Este decreto causó viva sensación en los Partidos de la Unión Nacional, y sus elementos dirigentes adoptaron ayer acuerdos, que seguramente tienen trascendencia política y ministerial.

Junta Ejecutiva Conservadora

En la mañana, a las 11, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por su Presidente el senador don Juan Enrique Concha.

Se ocupó de preferencia del decreto del Ministro de Instrucción Pública aludido, y en un largo debate fué estudiado a través de las diversas disposiciones legales que rigen a los Liceos de Niñas.

Se habría acordado impugnar este decreto en la sesión de la tarde del Honorable Senado, designándose para tal misión al senador señor Barros Errázuriz. Igualmente se habría acordado provocar una reunión de la mayoría del Honorable Senado, para considerar la situación y adoptar acuerdos tendientes a obtener la derogación de la medida del Ministro de Instrucción Pública, por considerarla ilegal.

Reunión de la mayoría senatorial

Poco después de las 3 P. M., se reunían en la Presidencia del Honorable Senado la casi totalidad de los senadores de la mayoría. Los representantes conservadores impusieron a sus colegas de las causales de ilegalidad, de que a su juicio, adolecía el decreto del Ministro de Instrucción Pública. Los señores senadores concurrieron con tal estimación y confirmaron la designación del señor Barros Errázuriz, para que en representación de la mayoría, iniciara una interpelación al Gobierno.

La sesión del Senado

En la hora de los incidentes, el señor Barros Errázuriz dió cumplimiento a su cometido. Analizó detenidamente los fundamentos de la medida dictada por el señor Salas Romo, comparándola con disposiciones legales y reglamentarias que regían a los establecimientos de enseñanza secundaria femenina, concluyendo que violaba tales disposiciones legales y reglamentarias. Manifestó también que, a su juicio, con el decreto del señor Ministro de Instrucción sólo se pretendía sustraer de la acción fiscalizadora del Parlamento la enseñanza femenina, para entregarla a un cuerpo docente que no tiene responsabilidad ni ante el Congreso ni ante el Gobierno.

Criticó también el rumbo teórico que, a su juicio, se daba a la enseñanza femenina con el decreto que impugnaba, considerando como la mayor de las calamidades públicas la formación de "bachilleras", pues, temía que se convirtieran en elementos disolventes y anarquizadores de la sociedad, por las dificultades en que se encontrarían para ganarse el sustento diario.

Después de formular otras numerosas observaciones de carácter legal, declaró que tratándose de una cuestión de suma gravedad, daba a sus palabras el carácter de interpelación.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Salas Romo, que se encontraba presente en la sesión, manifestó que se pondría de acuerdo con la Mesa Directiva para fijar la fecha en que contestaría la interpelación.

El senador señor Huneeus formuló indicación para suprimir las sesiones especiales de los días Jueves y Viernes, destinadas a la discusión de los proyectos de Hacienda, pues consideraba que, en presencia del decreto del señor Ministro de Instrucción Pública, la Honorable Cámara no debía dar facilidades a los proyectos en cuya discusión estaba interesado el Gobierno.

Esta indicación quedó para segunda discusión a pedido del senador señor Briones Luco.

LOS PRESUPUESTOS

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA SU DISCUSION EN EL CONGRESO Y EN LA COMISION MIXTA

La Comisión Mixta de Presupuestos dió término ayer a la discusión del proyecto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública, despachándolo con un déficit que variaría de 6 a 8 millones de pesos, originado por los aumentos en los sueldos de los profesores de instrución primaria, subvenciones a las Universidades de Concepción y Católica de Santiago, subvención especial para la adquisición de amoblado, gastos de traslación y terminación de la Biblioteca Nacionl, etc.

La Comisión dejó iniciado ayer el estudio del proyecto de presupuesto del Ministerio del Interior. Lo continuará el Lunes próximo, a la hora de costumbre.

Además del presupuesto de Interior, están pendientes de la consideración de la Comisión Mixta, los presupuestos de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Despachados y financiados éstos y los de Industria y Obras Públicas y de Instrucción Pública, la Comisión Mixta pondrá término a su labor.

Estado de la discusión en el Congreso

Las Cámaras han aprobado y despachado totalmente, encontrándose ya depositados en la Dirección de Contabilidad, los presupuestos de los Ministerios de Hacienda, Justicia y Ferrocarriles.

El de Guerra, se encuentra despachado por el Senado y depositado en la Mesa de la Cámara de Diputados, listo para su discusión.

El de Marina, pende actualmente de la consideración del Senado, y su discusión se encuentra reglamentariamente aplazada hasta que se finiquite la interpelación del senador señor Barros Errázuriz, formulada ayer, sobre el decreto del Ministro de Instrucción Pública, sobre los Liceos de Niñas.

LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA RADICAL

DON GUILERMO LABARCA HUBERTSON, REELEGIDO ANOCHE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche la Asamblea Radical eligió su Mesa directiva.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Para Presidente: por don Guillermo Labarca Hubertson, 322 votos, y varios dispersos.

Para Vicepresidentes: por don Julio Bustos Acevedo, 322 votos; por don Servando Sánchez, 200 votos; por don Emilio Gambié, 140 votos; por don Antonio Braga, 17 votos, y varios dispersos.

Para Secretarios: por don Víctor Salas Romo, 202 votos; por don Leonidas Bravo Olave, 197 votos; por don César de la Cruz, 144 votos, y por don Benjamín Trewhela, 142 votos.

Para Tesorero: por don Manuel A. Cruz, 204 votos, y por don Manuel Corvalán, 137 votos.

En consecuencia, fueron proclamados:

Presidente, don Guillermo LabarcaHubertson; primer Vicepresidente, don Julio Bustos Acevedo; segundo Vicepresidente, don Servando Sánchez Contreras; Secretarios, señores Víctor Salas Romo y Leonidas Bravo Olave; y Tesorero, don Manuel Augusto Cruz.

Según informaciones que nos han suministrado algunos asambleístas radicales, en esta elección ha triunfado la lista propiciada por los partidarios de la candidatura senatorial de don Luis Salas Romo.

COMISION INVESTIGADORA

La Comisión Investigadora de los denuncios del senador señor Echenique, se reunió ayer tarde y oyó sendas y detenidas exposiciones de los señores: Senador don Ramón Briones Luco, y diputado don Francisco Bórquez, miembros de las Comisiones de Hacienda y sus respectivas Cámaras.

A continuación la Comisión se ocupó de estudiar la forma en que podrían solicitarse de la Cámara facultades extraordinarias, a fin de tener autoridad suficiente para hacer llegar hasta sus estrados a diversas personas cuyas declaraciones se consideran indispensables para el mejor éxito de las investigaciones.

Se encomendó al señor Pradenas Muñoz, la exposición de esta petición y de sus fundamentos en la sesión de la tarde de la Cámara y así lo hizo, diciendo que hasta el presente, la Comisión no había logrado obtener que concurrieran a prestar declaraciones, el señor Horacio Fabres, abogado de la Compañía de Salitres de Antofagasta, que gestionó el despacho de la transacción, y el señor Alejandro Valdés Riesco, ex-Director de la misma Compañía.

Se nos informa que la Cámara tendrá necesidad de recurrir a la dictación de una ley especial, concediendo facultades extraordinarias a las Comisiones Investigadoras Parlamentarias, en general o especialmente a la actualmente en funciones, pues, según los principios de derecho público, no puede delegar otras funciones o facultades que las que ella meramente tiene.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

(VERSION OFICIAL)

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, presidida por don Enrique Zañartu.

La votación electoral

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del resultado de la votación efectuada para aprobar los pactos de Alianza Liberal, dando el siguiente cómputo:

Por la afirmativa, 50 votos.

Por la negativa, 26 votos.

Incidentes sobre la votación

Antes de proclamarse la votación, el señor Meyerholz hizo indicación para declarar nula la votación, por cuanto, a su juicio, estaba viciada. Al efecto hizo ver que habían participado en este acto algunos directores que no estaban al día en el pago de sus cuotas, opinión que fué contradicha por numerosos miembros de la Junta que leyeron las disposiciones reglamentarias pertinentes.

La proposición del señor Meyerholz fué rechazada por 34 votos contra 5 y 7 en blanco, que declararon que no votaban por no haber pagado sus cuotas últimas.

El presidente declaró aprobada la proposición de los Comitées Electorales de la Alianza Liberal.

En seguida, algún director discutió la validez del convenio aprobado por la Junta, estimando que no reunía los requisitos reglamentarios por cuanto habían tomado parte en la votación presidentes de directorios departamentales sin que estos a su juicio tuvieran derecho a formar en el quorum de 50 directores exigidos por el reglamento para pactos electorales generales.

El señor **Zañartu don Enrique** manifestó que la mesa directiva había aceptado el voto de los delegados de provincia porque tanto la letra como el espíritu del estatuto orgánico aprobado en la última Convención del Partido consideraba a los presidentes de los directorios departamentales miembros de la Junta Directiva con idénticos derechos a los diputados y senadores y a los 80 directores elegidos por la Convención.

Negarle ese derecho a las provincias, a juicio del señor Zañartu, era desconocer el espíritu que animó a la Convención que no fué otro que el de estrecha unión entre la dirección de Santiago y los correligionarios de los lugares más apartados del país que delegaban en el presidente del Directorio Departamental sus poderes.

Terciaron en este debate muchos miembros de la Junta Directiva.

En vista de la discusión el presidente del Partido, queriendo, según dijo, zanjar de una vez la torcida interpretación reglamentaria de que algunos miembros de la Junta habían hecho caudal en apoyo de las opiniones del señor Valencia propuso el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Directiva declara que los presidentes de Directorio Departamental han tenido y tienen los mismos derechos que los directores elegidos por la Convención."

Votaron nominalmente en favor de esta indicación los señores:

Julio Aguirre Castro, Carlos Allende Cuadra, Abraham Arias Pérez, Alfredo Balmaceda, Enrique O. Barbosa, Rafael del Canto, Alfonso Casanova, Mariano Casanova, Maximiliano del Campo, Alberto Collao, Carlos A. Concha, Santiago Clark Vargas, Pedro Lautaro Ferrer, Víctor Gallardo González, Abraham Guzmán, Agustín Lazcano Valdés, José Letelier, Aníbal Mateluna, Nemesio Pacheco, Julio Prado Amor, Ernesto Peña Cereceda, Bernardo Rioseco, Fernando Romero Aguirre, Carlos Rubio Domínguez, Carlos Ramírez Rojas, Oscar Urzúa Jaramillo, Armando Vargas Vargas, Augusto Vicuña, Enrique Zañartu, Héctor Zañartu.

Igualmente votaron por la afirmativa los señores Pedro Opazo Letelier, Absalón Valencia y Gonzalo Velásquez, quienes declararon que ellos no creían que los presidentes de los directorios departamentales hubiesen tenido antes derecho a formar el quorum de 50 directores de que habla el reglamento, pero que aceptaban ésto para el futuro.

Votaron en blanco los señores: Luis A. López Inda, Juan Segundo Meyerholz, Ruperto Puga Fisher.

Se declararon implicados para votar los señores presidentes de los directorios de Parral, Cauquenes y Pitrufquén.

Comisión ante los comitées aliancistas

El señor Abraham Guzmán declaró en seguida que como complemento del acuerdo que había aprobado la indicación del señor Enrique Zañartu sobre la invitación aliancista, era necesaria la designación de una delegación que representará al partido ante los comitées de la Alianza Liberal, para los efectos del pacto electoral.

Terminó proponiendo para formar esta comisión a los señores: don Héctor Zañartu, don Julio Prado Amor y don Carlos A. Concha.

Esta insinuación dió motivo a una ligera discusión, siendo después de ella aprobada con las abstenciones de los señores Mayerholz, Valencia, López Inda, Velásquez y Opazo.

Declaraciones de los Sres. Urzúa y Valencia

En seguida pidió la palabra el señor **Oscar Urzúa**, quien manifestó al directorio que él seguiría actuando en el Parlamento tal como hasta hoy lo había hecho y tal como se lo ordena su propia conciencia y que en ningún momento él levantaría tienda aparte ni tampoco se prestaría para disputar un sillón en la Cámara dentro de la combinación de Alianza Liberal.

Después el señor **Absalón Valencia** entró a analizar los perjuicios que, a su entender, acarreará al liberalismo democrático el ingreso a la Alianza Liberal. Criticó el pacto propuesto por el presidente por considerarlo perjudicial para los intereses electorales del Partido. Sobre su actitud política y la de sus colegas señores Jorge Silva, Opazo y Lisoni, dijo, que se ceñiría, a la que le fijaran sus electores que los habían llevado al Parlamento. El señor Pedro Opazo abundó en los mismos conceptos del señor Valencia.

Un voto de aplauso

El señor **Mateluna don Aníbal** hizo un llamado a todos los elementos del liberalismo democrático para que en las luchas del futuro marcharan unidos, dando así ejemplo de disciplina y de amor al Partido.

Además, hizo ver que las resoluciones de la mayoría comprometen no sólo a los que han participado en la votación, sino a todos los miembros de la colectividad.

Terminó el señor Mateluna declarando que, en la creencia de traducir el pensamiento unánime de los miembros de la Junta, proponía **un voto de aplauso para los dirigentes que han tenido participación activa en la tramitación del pacto de Alianza Liberal Grande, señores Héctor y Enrique Zañartu, Enrique O. Barboza y Carlos A. Concha.**

Esta indicación fué aceptada tácitamente.

La disciplina en el Partido

El señor **Abraham Guzmán** usó nuevamente de la palabra para hacer un llamado a la representación parlamentaria, indicándole la necesidad de que para la vida del liberalismo democrático tiene el que sus filas permanezcan disciplinadas y fiel a los acuerdos tomados por la Junta Directiva en la forma reglamentaria que dispuso la Convención General celebrada en Noviembre de 1921.

Habla el señor Zañartu

Finalmente el **presidente del Partido, señor Zañartu**, usó de la palabra para manifestar, primeramente, los agradecimientos de la Dirección General hacia los presidentes de los directorios departamentales, que haciendo grandes sacrificios han llegado hasta la capital a manifestar la opinión de los correligionarios de provincia.

Continuó recordando la forma en que se ha efectuado la reorganización del Partido, desde la citación a la Convención General de 1921, que muchos creyeron fracasaría, por estimar que el liberalismo democrático estaba desfalleciendo, opinión que hoy contradice la situación de las instituciones del Partido en todo el país.

Manifestó que tenía el íntimo convencimiento de que todos olvidarían las pequeñas asperezas que quedan después de una lucha, para dedicarse por entero a trabajar por el engrandecimiento y prosperidad del Partido.

Terminó diciendo que, por su parte, no quedaría ningún sacrificio por hacer y que todos los desvelos que fueran necesarios para conseguir el triunfo no le importarían.

En medio de entusiastas manifestaciones se levantó la sesión.

LA INDICACION QUE SE VOTO EN LOS ULTIMOS DIAS

La indicación del señor Zañartu que fué aprobada por 50 votos contra 26, decía como sigue:

"La Junta Directiva Liberal Democrática acuerda aceptar la invitación de la Alianza Liberal para considerar un pacto electoral sobre la base de las 5 senaturías y 17 diputaciones propuestas."

VOTARON POR LA AFIRMA-

VOTARON POR LA AFIRMATIVA

Julio Prado Amor, Presidente del Directorio Departamental de Santiago; Carlos Ramírez Rojas, Miguel Arrate Larraín, Santiago Marín V., Ernesto Peña, Carlos A. Concha, Luis Escobar Gajardo, Manuel J. Eguiluz, Mariano Casanova, Humberto Gacitúa, Néstor Sánchez, Armando Vargas, Tadeo Mateluna, Bernardo Rioseco, Maximiliano del Campo, Presidente de la Asamblea de Maipo; Santiago Clark Vargas, Enrique Zañartu, Abraham Guzmán, Rafael del Canto, Enrique O. Barbosa, José Letelier Varas, Armando Salamanca, Carlos Allende Cuadra, Aníbal Mateluna, Héctor Zañartu, Carlos Rubio Domínguez, Tomás Guevara, Alfredo Balmaceda, Julio Peña D., Salvador Sanfuentes, José María Lorca, Presidente de la Asamblea de Valparaíso; Carlos Romero, Alfonso Casanova, Rafael Lorca, Agustín Lazcano, Fernando Romero Aguirre, Aníbal Oliva, Fabián Galleguilos, Arístides Espinoza, Presidente de la Asamblea de Parral; Abraham Arias Pérez, Manuel J. Vega, Julio Aguirre Castro, Estanislao Casanova Zenteno, Pedro Lautaro Ferrer, Alberto Collao, Carlos León Cruzat, Presidente de la Asamblea de San Bernardo; Florencio Venegas, Presidente de la Asamblea de Pitrufquén; Joaquín Lavín Urrutia, Francisco Arratia, Presidente de la Asamblea de Cauquenes, Ricardo Saa.

VOTARON POR LA NEGATIVA

Juan 2.o Meyerholz, Luis A. López I., Irineo de la Jara, Nemesio Pacheco, Juan E. Errázuriz, Oscar Urzúa, Víctor Achurra, Presidente de la Asamblea de Peumo; Pedro Salinas, Pedro A. Herrera, Tito Lisoni, Pedro M. Marín, Pedro Opazo, Augusto Vicuña, Absalón Valencia, Estéban Ahumada, Gonzalo Velásquez, Joaquín Díaz, Agustín Boza, Pedro E. Herrera, Ruperto Puga, Juan F. Concha, Roberto Sánchez Arturo Ramírez, Lincoln de la Barra, Víctor Gallardo González, Humberto Oliva, Presidente de la Asamblea de Los Andes.

LA RENUNCIA DEL Sr. LISONI

"Santiago, 9 de Mayo de 1923.—Señor don Enrique O. Barbosa, Secretario General del Partido Liberal Democrático.—Presente.—

"Mi estimado amigo y correligionario: No estando conforme con los rumbos que a nuestro Partido quiere imprimirle la Junta Directiva y en el convencimiento de que el pacto que nos proponen la Alianza Liberal, y que la mayoría de la Junta acepta, contraría abiertmente los nhelos e intereses de nuestra colectividad política, presento formal e indeclinable la renuncia del cargo de Vice-Presidente del Partido con que fuí honrado y que he venido desempeñando.

Saluda atentamente a Ud. su affmo.—(Firmado).—**Tito Lisoni.**

CINCO DIPUTADOS NO ACATARAN LA RESOLUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se nos informa que varios Diputados liberales democráticos, entre otros los señores Roberto Sánchez García, de la Huerta, Absalón Valencia, Oscar Urzúa, René de la Jara, Pedro Opazo Letelier y Tito V. Lisoni, se habrían reunido en la tarde de ayer para adoptar acuerdos que fijarían definitivamente su actitud frente a la resolución de la Junta Directiva del Partido, que ya se sabía era francamente favorable a los propósitos electorales de la Alianza.

Después de una breve consideración, los señores Valencia, Lisoni, Urzúa Jaramillo y Opazo, habrían manifestado que reiteraban sus propósitos inquebrantables de no aceptar la decisión de la Junta Directiva y de que permanecerían leales y fieles a sus amigos políticos de la Unión Nacional. De esta misma opinión sería el Diputado señor Jorge Silva Somarriva, quien no pudo concurrir por encontrarse enfermo.

En presencia de esta determinación, el señor Sánchez García de la Huerta habría declarado que prefería retirarse de la política activa a dar un paso tan extremo como el de sus colegas, cuyas consecuencias podían ser funestas para la disciplina del Partido.

El señor de la Jara, por su parte, habría manifestado que acataría la decisión de la Junta Directiva, declarando sí, que no le satisfacía, en absoluto, la proposición electoral aliancista, pues creía que ella no contemplaba los verdaderos intereses del Partido. El señor de la Jara no concurrió a las votaciones de la Junta directiva.

Sabemos que el Sr. Collao se adhirió entusiastamente a la gestión de aproximación a la Alianza Liberal, y, en cuanto, al señor Herquíñigo, como se encuentra ausente de la República, no se sabe todavía su opinión definitiva.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL CLUB RADICAL

Bajo la presidencia accidental del señor L. Matus, y sirviendo de secretario el señor V. Robinovich y con asistencia de numerosos socios se reunieron en Junta General los miembros del Club Radical para oír la cuenta de tesorería y elegir el Directorio para el período 1923-1924.

Fué aprobado el estado de la tesorería presentado por el señor Matus y el Directorio quedó compuesto de los señores:

Domingo Durán, Jorge Donoso, Luis A. Espejo, Domingo A. Garfias, Leotardo Matus, Arístides Muñoz R., Víctor Robinovich.

La comisión revisora de cuentas por los señores Jorge Díaz C. y Demetrio Bahamondes.

Se aprobó la cuenta que rindió el señor L. Salas Romo, del mandato que recibió de la junta general alteerior, y la petición presentada por el señor A. Pérez, se acordó entregar al arbitraje de los señores Garfias, L. Espejo y E. Soublette.

RECLAMO

La Cámara de Diputados rechazó ayer por 37 votos contra 1 y 10 abstenciones, un reclamo en contra de la Mesa Directiva, formulado por el diputado señor Chanks.

HOY SE INAUGURARA LA CONCENTRACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY

ASISTIRAN EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO, Y NUMEROSAS DELEGACIONES DE LA AGRUPACION Y CENTROS DE SANTIAGO

(OFICIAL)

Como informábamos en nuestra edición anterior, hoy a las 10 A. M., se llevará a efecto impostergablemente la inauguración solemne de la Concentración Demócrata de la Comuna de Yungay, en el Teatro "Ideal Cinema" situado en Mapocho 4337.

Asistirán el Ministro de Industria señor Adrián, los parlamentarios del Partido y numerosas delegaciones de los distintos Centros de la capital, los que contribuirán a darle mayor solemnidad aún a esta gran asamblea.

El Comité organizador, compuesto por miembros de la Agrupación y del Centro de Propaganda, al acordar la convocatoria de esta Concentración, tuvo en vista, la conveniencia que existía de llevar a efecto una asamblea a fin de estudiar los diferentes problemas que atañen al bienestar de sus habitantes y dilucidar interesantes temas políticos.

La acogida que se le dió desde el primer momento a esta convocatoria fué de lo más halagadora, pues los asambleístas han respondido en su totalidad al llamado que se les hiciera y aún más, la Secretaría General ha encontrado en ellos a los más ardientes y entusiastas colaboradores.

La representación parlamentaria del Partido, que según lo expresan los reglamentos, podrá tomar parte en forma activa en el seno de esta Concentración, también ha respondido al deseo de sus correligionarios y al efecto ha enviado su adhesión incondicional, manifestando que colaborará en cuanto le sea posible al mejor éxito de los trabajos que desarrolle esta Asamblea.

Sesiones de trabajo

Conforme al programa de trabajo que se ha fijado para la Concentración, las sesiones comenzarán a las 2.30 P. M., en el salón de sesiones del Centro de Propaganda situado en Andes 4037. El p Domingo habrán dos sesiones en la mañana de 10 a 12 M. y en la tarde de 2.30 a 5.30 P. M.

En la sesión de esta tarde ponderá en primer lugar, después de la cuenta, elegir Mesa Directiva en propiedad, designar las comisiones informantes y tomar algunos acuerdos que sean necesarios para la buena marcha de la labor de la Asamblea.

Comisiones de Recepción y Sala

El personal de estas comisiones cuyos nombres dimos en la edición de ayer, deberá encontrarse en el local designado para la inauguración a las 9 A. M. en punto.

Secretaría General

El Secretario General de los trabajos de organización, señor Juan Silva Pinto, atenderá a los asambleístas que deseen algún dato, desde las 9 A. M., en el local del Centro.

Discurso de inauguración

El presidente de la Agrupación señor Dionisio Pavez, pronunciará un interesante discurso con el que inaugurará la Concentración. Hablará a continuación el presidente del Centro de Propaganda, Fernando Barra, siguiendo en el uso de la palabra, el presidente de la Agrupación de Santiago, señor Torres Lucero, a nombre de esa colectividad política; el senador por Santiago, don Zenón Torrealba, señor Serafín Soto, a nombre de la Confederación Social y Cultural Demócrata; algunos de los diputados del Partido, y por último, el Secretario General de los trabajos de organización, señor Juan Silva P.

Una banda de músicos tocará escogidos trozos musicales, durante el acto.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

SE DESIGNA UN TRIBUNAL DE HONOR, QUE ESTARA ENCARGADO DE FIJAR LAS FECHAS DE LA ELECCION INTERNA A SENADOR

Anoche celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata presidido por el presidente, doctor señor Pedro A. Fajardo, con asistencia de los diputados señores Navarrete, Paredes, de la Vega, Chanks y varios señores directores.

Leída la cuenta de la sesión anterior se entró a tratar los acuerdos adoptados por la Convención Provincial Demócrata de Concepción, especialmente aquel que fija la fecha en que debe efectuarse la elección interna de candidato a senador.

Se dió cuenta de una reunión efectuada en la tarde, y a la cual asistieron varios parlamentarios y delegados de la Convención y Agrupación Demócrata de Concepción.

A continuación se leyó el acta de la dicha reunión, el texto de la cual damos a continuación:

"Acta de Compromiso.—Santiago, Mayo 9 de 1923.—Los firmados, reunidos con el objeto de zanjar las dificultades producidas en la provincia de Concepción, con motivo de la fecha y procedimientos para la elección interna de candidato a senador, previa invitación del diputado don Juan Pradenas Muñoz, y del presidente del Partido, doctor Fajardo, y con la asistencia de los candidatos, senador señor Luis E. Concha, diputado don Róbinson Paredes, los invitantes señores Pradenas y Fajardo, diputados señores Nolasco Cárdenas, Ramón de la Vega, Manuel Navarrete y Artemio Gutiérrez; don Arturo Aravena, delegado de la Convención Provincial de Concepción; señores Luis Estrada, Silvano González y Teófilo Hinojosa, delegados de la Agrupación de Concepción; y después de larga deliberación se llegó a los siguientes acuerdos tomados por unanimidad y que los candidatos se comprometen a respetar y hacer conocer a las diversas Agrupaciones de la provincia:

"1.o Se nombra un Tribunal de Honor compuesto de tres personas; uno nombrado por cada uno de los candidatos y el tercero de común acuerdo.

"Este Tribunal fijará la fecha de la elección interna para senador, fecha que estará comprendida entre el primer Domingo de Ju y el tercer Domingo de Octubre inclusive;

"2.o El mismo Tribunal establecerá la forma y procedimientos para llevar a efecto la elección interna con la mayor corrección posible.

"Aceptados estos puntos, el senador señor Concha eligió como miembro del Tribunal al diputado señor Pradenas; el señor Paredes eligió al diputado señor de la Vega; y a propuesta del presidente del Partido, don Pedro Fajardo, se eligió de tercer miembro del Tribunal al diputado don Nolasco Cárdenas, quien fué aceptado por ambos candidatos y por las respectivas comisiones.

"3.o El fallo del Tribunal obliga imperativamente a las partes a aceptar sus decisiones y será inapelable.

"Para constancia firman.—(Firmados).—**Róbinson Paredes. — Luis Enrique Concha. — Doctor P. A. Fajardo. — J. Pradenas Muñoz. — Ramón de la Vega.—Nolasco Cárdenas. — Manuel J. Navarrete. — Silvano González.—L. Art. Aravena.—Fco. A. Estrada L.**"

CUENTA DE LA CONVENCION DE CONCEPCION

El delegado de la Convención Provincial de Concepción, señor Arturo Aravena, dió cuenta a continuación de los acuerdos adoptados en la Convención Demócrata de Concepción y de diversas peticiones formuladas por las Agrupaciones de la provincia.

Usó de la palabra también el director general señor Horacio [illegible] y finalmente, el doctor señor Fajardo, agradeciendo al señor Aravena el cumplimiento de su misión y manifestando que el Directorio General se había impuesto de sus peticiones y le rogaba que comunicara a las Agrupaciones que representa que el Directorio estaba dispuesto a satisfacer las aspiraciones formuladas por su representante.

El Directorio entró a ocuparse, en seguida, de otros asuntos relacionados con la situación en que se encuentran algunos miembros del Partido en la provincia de Antofagasta.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY". De orden del señor presidente se ha citado para hoy Jueves, a las 10 A. M., a sesión extraordinaria, en la secretaría, San Pablo N.o 4019.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.— Se ha citado a sesión general para el Domingo 13 del presente, a fin de dar cumplimiento al artículo 13 de los Reglamentos que ordenan elegir nueva Mesa Directiva en el presente mes.

La sesión se efectuará en el local de costumbre, J. J. Pérez 5468, a las 4 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

7.a COMUNA. — Se ha citado a junta general para hoy Jueves, a las 8 y media P. M., en el local del Centro Guerrilleros, Argomedo 316.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Jueves 10 del presente, a las 9 P. M., en Rosas 1949.

COMITE PRO-REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.— Se ha citado a asamblea general para hoy Jueves, a las 3 1|2 P. M., en punto.

La asamblea tendrá lugar en calle Argomedo N.o 316, local del Centro Guerrilleros de la Democracia.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.— Se ha citado a reunión general a los miembros de esta institución, para hoy Jueves, a las 8 P. M., en el local, Maestranza N.o 567.

CENTRO FRANCISCO GALLEGUILLOS L.— Hoy celebra junta ordinaria este Centro.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.— Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Jueves, a las 3 P. M., a los miembros del antiguo y nuevo Directorio, con el objeto de hacer la entrega oficial al Directorio elegido últimamente.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — Hoy Jueves, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto, impostergablemente, la asamblea extraordinaria a que se ha convocado a los miembros de esta institución política, para tratar de la reforma de algunos artículos de los estatutos.

CANDIDATURA SENATORIAL DE DON LUIS CORREA R.— Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirá el Comité que preside los trabajos de la candidatura a senador por Santiago del señor Luis Correa R.

3.a COMUNA PORTALES.— Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves 10, a las 8 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL. — De orden del presidente, se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M.

COMITE PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL JULIO ABARCA M. — Se ha citado al Comité para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Santa Rosa 289.

CENTRO DEMOCRATA SOCIAL INSTRUCTIVO COMUNA SAN MIGUEL.— Se ha citado a junta general para hoy Jueves, a las 8 P. M.

Local de costumbre, secretaría del Centrol, Central 115.

CENTRO FRANCISCO BILBAO—Candidatura a Municipal Romelio Román.— Para hoy Jueves, a las 9 P. M., están citados a asamblea los socios antiguos y nuevos de esta entidad política y adherentes a la candidatura a municipal del señor Romelio Román.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA. —Mañana, a la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de elegir la comisión administradora de socios, tratar de actualidad política y discutir votos que han llegado a la secretaría.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Se ha citado a sesión exatraordinaria para hoy, a las 5 P. M., en su local, Santo Domingo 849.

Al Comercio

Avisamos al comercio y al público en general que desde el [illegible] de Abril próximo pasado ha dejado de ser empleado de la antigua Fábrica de Francisco Acuña Nataniel 166, José María Hugo Gómez Mujica, por no convenir a los intereses de la fábrica. No respondemos por ningún negocio que a nuestro nombre haga José María Hugo Gómez Mujica.

CIGARRILLOS
GOLDEN LEAF
40 cts
CON TABACO AMERICANO

COMPRE LO MEJOR...

COMPRE UNA VICTROLA PARA SU HOGAR

Elija el único instrumento que es reconocido en el mundo entero como el modelo de la perfección. Ese instrumento es la VICTROLA — el instrumento que satisface ampliamente en todo momento. Es famosa por sus artistas de reconocida excelencia, por su fiel reproducción, por sus cualidades y mejoras exclusivas, por su alta calidad que asegura largos años de servicio y porque es el único instrumento hecho expresamente para tocar discos VICTOR.

Esté seguro que el instrumento que compra es una VICTROLA —que fabrica únicamente la Victor Talking Machine Co. Insista en ver las marcas de fábrica "VICTOR" con el diseño de "LA VOZ DEL AMO" y la palabra "VICTROLA".

Otrecemos Grandes Facilidades de Pago

Comerciantes VICTOR al por mayor y menor:

CURPHEY y Cía.

SANTIAGO, AHUMADA ESQUINA AGUSTINAS

VALPARAISO, ESMERALDA 99

VICTROLA

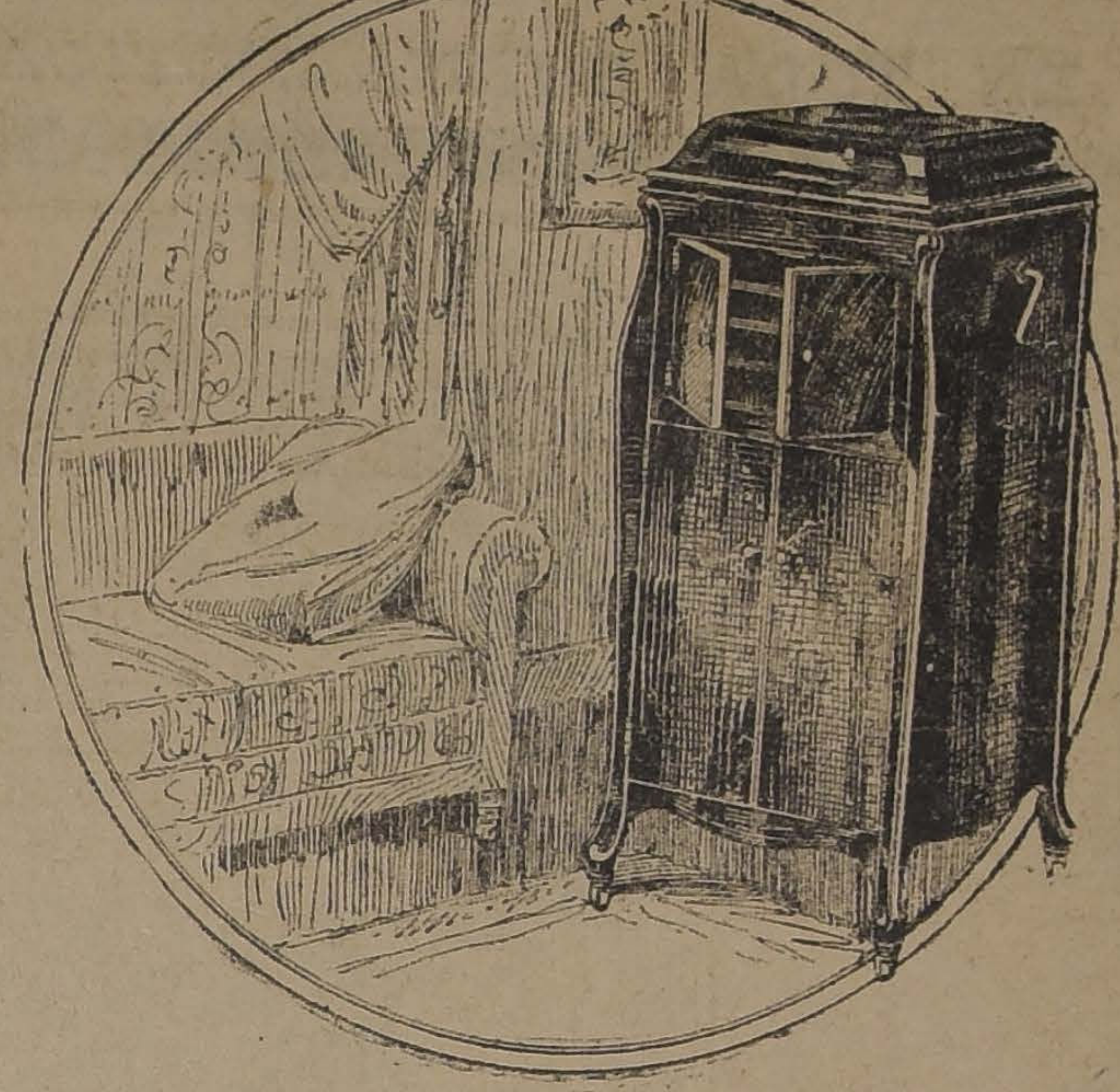

Cemento Ruberoid

CONTRA LAS GOTERAS

Todo dueño de casa debe tener un tarrito de esta indispensable pasta para tapar goteras.

Se adhiere fácilmente a todo techo, ya sea fierro, madera o tejas.

GRACE Y CIA. (CHILE) SOC. ANONIMA

Huérfanos N.o 1087

CARTA ABIERTA DEL Pbro. DON JULIO RESTAT, AL Dr. DON JULIO BUSTOS

III

Distinguido doctor y amigo:

Correspondo gustoso al título de amigo con que me distingue en su última correspondencia, aunque quizá aparentemente, da en ella pruebas de una amistad no del todo leal. Alude usted en su prólogo a una carta privada que le dirigí dándole explicaciones por términos un tanto duros esparcidos en mi segunda correspondencia.

Ya que usted hace público ese hecho debo por mi parte hacer pública la razón que me moviera a proceder así.

Tuve yo el gusto de recibir muy inesperadamente la amable visita del doctor Bustos en mi oficina de la Asociación de Estudiantes Católicos, y tuve pues, el placer de conocerlo. Después de la exquisita cortesía del doctor, era humano que me doliera corresponderle con los términos duros de mi carta pública que aparecería al siguiente día, que aunque dirigidos al ateo en abstracto era muy difícil que no recayeran también sobre el ateo en concreto. La cosa no tenía fácil remedio, pues la visita del doctor tuvo lugar a las 8 P. M., y a esa hora estaba impresa mi carta abierta, de ahí que debí dirigirle una cerrada y privada, en la cual no otra cosa le pedía al doctor **sino que no se ofendiera con la dureza de ciertos términos, prometiéndole evitarlos en futuras correspondencias públicas**.

El no haber procedido en esa forma habría acusado de mi parte falta de caballerosidad.

Hago esta desagradable declaración porque no imagine el público ni mi distinguido contendor que rehuyo la polémica; muy por el contrario porque, a pesar del cansancio del público, la deseo, pues la verdad jamás puede temer al error, ya que los errores que han sido y serán muchos, son siempre vencidos y después olvidados, y la verdad que es una contra tantos, sigue en pie con la cabeza erguida esperando siempre nuevos y nuevos adversarios. Puede que yo sea incapaz de defenderla, o que la defienda mal o pobremente; pero eso no afectaría a la verdad misma sino que acusaría a lo más que no marchaba del todo bien mi anatomía, ya que el doctor Bustos, consecuente determinista, sostiene que la inteligencia es cuestión puramente anatómica. Consecuencia: la estimación sincera que usted me merece me obliga a pedirle que de ninguna manera se moleste con la dureza que yo gaste y gastaré con las falsas doctrinas que usted profesa, y que en nombre del radicalismo defiende; pero de ninguna manera y por ningún motivo espere de mí sino la consideración que a todos se merece con justicia, porque es un hombre de estudio y un filántropo. Si está usted en el error, puede que mañana no lo esté, y por otra parte, muchas y muy inteligentes personas, como usted también lo han profesado.

ANTE DATA

Ya que es muy de uso corriente la postdata, permítame, doctor, la siguiente **ante data**, que pongo antes y no después, porque temo que fatigado usted o el lector no lleguen al final de ésta mi larga correspondencia.

1.o No debe usted decir, como sin embargo dice, que esquivo ninguna de las materias que me propone, y en prueba de ello, mientras usted abandona muy rápidamente las cuestiones, yo comienzo apenas hoy día, terminado el examen de **su manifiesto**, a contestar su primera carta.

2.o Usted en cambio no sólo no ha contestado a mi argumentación; pero ni siquiera ha respondido a mis preguntas categóricas, que al haberlo hecho, nos encontraríamos trabados en una polémica ordenada. Le interrogué sobre cuál sería el fundamento de la moral y del Código, rechazada la ley natural, autorizada con la existencia de un Ser Supremo, cosas que usted rechaza. No me contestó nada, y en esto fué usted habilísimo, pues sabe que las respuestas a tal pregunta son muy vulnerables.

Lo interrogué también categóricamente sobre cuál era el fundamento científico en que pudiera apoyarse el ateísmo del individuo y del Estado, que con la ley de la separación se pretendía. Tampoco me contestó nada; y procedió con más habilidad todavía, porque muy bien debe saber que la alta, la verdadera ciencia no ataca ni tendría cómo atacar el concepto de Dios, verdad fundamental de toda verdadera filosofía, y no quiso entonces entrar al terreno en nombre de la seudociencia.

Como éstas, formulé otra serie de preguntas tan oportunas como las primeras, pero no obtuvieron ninguna respuesta y no porque no fuesen importantes, ya que eran la base de la discusión.

3.o Creo haber refutado hasta la evidencia algunos entre los muchos errores, tanto de su manifiesto como de su carta, y nuevamente el silencio es la respuesta: no olvide, estimado doctor, que "quien calla otorga".

4.o Da a entender usted en su última carta que yo he querido y no he podido demostrar la existencia de Dios. No, mi estimado doctor, no he querido, y habría podido, si lo hubiera querido, y no a otra cosa iba mi interrogación acerca de cuál era el fundamento científico de su ateísmo: quise entrar en materia, y no quiso usted dar pie. Me explico su error: cuando pasé a demostrarle el teísmo y cristianismo de los grandes filósofos y naturalistas, creyó usted que entraba a tratar el argumento de autoridad o del consentimiento universal, acerca de la existencia de Dios. No, doctor, primero, porque lo había traído en último lugar, porque para mí como para usted, antes están los argumentos de razón que los de autoridad, y segundo, porque lo habría desarrollado en una forma muy completa y contundente. Lo que usted cree argumento para demostrar a Dios, no es sino un desmentido categórico a la aseveración en que usted sostiene que ha seguido en sus conclusiones biológico-materialistas, a los grandes filósofos y naturalistas, — y esto que me proponía, creo habérselo demostrado.

5.o Con el más completo desconocimiento de la materia, declaró usted que nuestros argumentos para demostrar la existencia de Dios son los de Descartes y San Anselmo: error profundo; nuestra filosofía los rechaza de plano, porque del orden meramente ideal, concluyen el orden real. Nuestros argumentos se dividen en metafísicos, físicos y morales,—y parece que usted ha oído hablar sólo de los primeros, pero ni ha oído cuáles son, ni menos conoce su fuerza irredargüible. Y esto es muy natural desde que nuestro magnífico plan universitario ha excluído de su programa casi toda la filosofía y, por consiguiente, la Teodicea.

6.o En cuanto a su última carta, se la contestaré por entero: ofrezco un amplio campo. Le demostraré que Bernard y Pasteur fueron deterministas en el sentido en que debo serlo yo; le demostraré también que con su inclinación profunda ante el principio de causalidad, corta la cabeza al Positivismo. Y que ese principio no es un descubrimiento de la ciencia contemporánea, sino tan viejo como la razón, y en la forma que usted lo enuncia, tiene por lo menos la edad de Aristóteles.

Le Dantec, con su vertical absoluta: Le-Bon, con sus teorías sobre la materia y la energía, y cuanto usted propone, será objeto de una próxima correspondencia. Por ahora, entremos ya en materia.

I

En su carta primera hace usted una crónica de la escuela positivista italiana, que aunque interesante no venía al caso. Celebra usted a Gall, por cuanto **"realizó la primera tentativa de dar al pensamiento humano una base anatómica"**. Como preámbulo no creo que sea Gall digno de contarse entre los grandes nombres de la ciencia, para que usted le profese tal admiración, y no hablo así porque ese fisiólogo fuese un ateo, pues su poca filosofía lo llevaba tan pronto al materialismo como a la existencia de Dios, verdad que pretendió demostrar con su organología.

Al suponer, pues, en el pensamiento una base anatómica no hay en usted otra intención que la de eludir su espiritualidad, considerándolo sólo una función de la materia, una secreción de la masa encefálica, y en buenas cuentas poder llegar a su aspiración suprema, un hombre materia, un Dios materia, un Todo pura materia.

Pero tan erróneo es decir que el pensamiento es obra del cerebro, como sostener que sus artículos son obra de la pluma con que los escribe, o que la pieza musical que el artista ejecuta, es obra de su violín.

El materialismo, pues, confunde el instrumento (el cerebro) con el agente que lo maneja (el alma).

Pero, cuando ese sistema ha querido demostrar su aserto, valiéndose de la experiencia fisiológica, ha sufrido tantas derrotas cuantos métodos ha propuesto como base de su demostración: el eterno oleaje de la baja doctrina contra las altas cumbres del espiritualismo. Si el pensamiento no es más que una función material, debe existir entre la inteligencia y el cerebro una relación constante de perfección, y esto es lo que el materialismo ha pretendido demostrar.

En su primera tentativa, clasifica las inteligencias por el volumen del cerebro, es decir, "mientras más queso, más precio", como diría un Sancho Panza; mientras mayor número de centímetros cúbicos de masa, mayor inteligencia. Tal fué el método de Broca, tan infecundo en resultados, que apenas comenzaron las experiencias, comenzaron también los fracasos.

Recordemos, señor Bustos, el proceso: Se creyó desde el primer momento encontrar en los pueblos más salvajes o en los más antiguos, cerebros estrechos o atrofiados que hicieran contraste con el del hombre civilizado actual. ¡Oh, bochornosa y primera sorpresa para el materialismo!! Muy luego se comprobó que aquéllos tenían una capacidad craneal igual o superior a la de las razas contemporáneas más civilizadas. Según este método de clasificación, los chinos serían superiores a los europeos y los negros de Dahomey a los chinos; los esquimales y los parisienses, los italianos y los canacas tendrían igual capacidad intelectual; los anglo-sajones, que hoy día van a la vanguardia de la civilización, ocuparían el último rango en la escala de la intelectualidad.

El hombre de la Piedra Pulida, la más modesta de las civilizaciones según la Arqueología, tuvo una capacidad craneal de 1.606 centímetros cúbicos; el parisiense, 1.559, y el anglo sajón, 1.412. He ahí los triunfos del materialismo.

Abandonado el avalúo de las inteligencias según el método del volumen de la masa encefálica, se procedió al método del peso de la misma, y tuvimos por largo tiempo al curioso materialista sometiendo a la balanza de precisión los hemisferios cerebrales, o en otros términos, avaluando la inteligencia de los individuos según el número de kilos o gramos de su encéfalo. Ya que todo sería cuestión de peso, el elefante sería tres veces más inteligente que el hombre, y calcúlese cuántas veces más lo sería la ballena.

Pero concretando la teoría a la especie humana, Gambetta, conmemorado en París con la famosa estatua de los Campos Elíseos, encerraba en su cabeza, apenas 1,160 gramos, el límite que la teoría había señalado a los idiotas. Pequeñísima fué la cabeza de Rafael, uno de los más grandes entre los artistas; la de Napoleón el más célebre de los genios; la de Descartes, una de las inteligencias gigantes en la filosofía y en las matemáticas; la de Voltaire, cuya valía conoce usted mejor que yo. Segunda trinchera y segunda derrota.

No terminó ahí la osadía del materialismo y acudió entonces al peso relativo del cerebro: Tanto más inteligente sería el individuo cuanto mayor fuera el peso de su cerebro en relación al peso total del cuerpo. He ahí algo que por probar demasiado no probó nada. Según el nuevo método, si el individuo enflaquece o engorda, crece o decrece en inteligencia; como la inteligencia sería una misma cosa que el cerebro, tendríamos que entre los animales el perro sería muchísimo menos inteligente que el asno; el ratón en nada cedería al hombre y un niño de pecho sería cuatro veces más inteligente que el hombre adulto. No hay necesidad de más comentarios: el nuevo método por probar demasiado, como decíamos, nada prueba.

Vencido enteramente el materialismo en el campo de la anatomía, recurrió a la química y por eso quiso Maleschott reemplazar el alma por las grasas fosforadas, y la chispa intelectual sería entonces proporcionada a la dosis de fósforo contenida en el cerebro. Tanto interés despertó entre los materialistas la nueva teoría, que muy pronto uno de sus sabios, el doctor Feurbach, protestó con todas sus energías contra el Continente europeo todo entero, por el gran consumo que en él se hacía de la papa, alimento poco fosforado, causa evidente de la degradación de los caracteres. He ahí a la inofensiva papa acusada por el materialismo como suprema causa de la degeneración de los caracteres y de las inteligencias. No, señor Bustos, no es la papa ni otro alimento cualquiera el que puede prestarnos la inteligencia: **nemo dat, quod non habet.**

Muy pronto las experiencias vinieron a demostrar el error del nuevo método tanto más cuando se fijó la atención en que los peces, los seres más estúpidos en el reino animal, eran los más ricos en fósforo.

Otra vez derrotado el materialismo acude a las condiciones físicas y es entonces la conformación del cerebro, su regularidad o simetría, la causa, o mejor dicho la inteligencia misma.

El golpe de gracia al nuevo método vino a darlo su mismo autor, el fisiólogo Birchat que a su muerte demostró tener un hemisferio cerebral muchísimo más pequeño que el otro. Toda la serie de nuevos intentos para explicar la inteligencia por las condiciones materiales fué una serie de fracasos. De ahí que con tanto dolor exclamara Ferriere: "Hay pues en el cerebro un algo **desconocido** que la ciencia no ha podido determinar; esto desconocido escapa a la balanza como al análisis". (La Vie et L'Ame. P. 329). Hay, pues en el cerebro, señor Bustos, algo que no es ni materia ni movimiento, hay un principio que escapa al escalpelo y a la balanza, porque no es materia: es un principio simple en el bruto, su alma irracional y sensitiva; es un principio simple y espiritual en el hombre, su alma racional, cuya espiritualidad y cuya libertad no quiere usted reconocer.

II

El señor Bustos para ser lógico con su doctrina determinista y en nombre del radicalismo, desconoce la existencia del libre albedrío, y agrega que al no existir se derrumba todo el edificio de nuestra doctrina filosófica.

Tiene usted toda la razón, señor Bustos; si el hombre no es libre en sus actos, si el libre albedrío es una invención teogónica, como usted dice, nuestra doctrina filosófica entera se va al abismo, pero junto con ella se sepulta toda moral. Si no existe el libre albedrío, es mentira el deber, es falso todo derecho, es abusiva toda ley y todo código, es tan bueno el vicio como la virtud, o tan mala la virtud como el vicio; es un irresponsable el hombre, como lo es el árbol que porque no puede no da frutos; son un conjunto de tácticas estúpidas y molestos los consejos, las amonestaciones y cualquiera educación que se pretenda implantar; en una palabra, con libre albedrío desaparece toda moral; el hombre y la sociedad pasan a ser amorales o, más claro, inmorales de hecho y de derecho, y yo no sé si ustedes los radicales quisieran gobernar esa monarquía de la inmoralidad, hija del determinismo.

Afortunadamente el libre albedrío existe, se demuestra, se palpa como una de las verdades más evidentes, y por lo tanto el determinismo proclamado por usted es falso y es criminal el partido en cuyo nombre usted habla, si pretende inspirar los códigos en una doctrina cuyas consecuencias son brutales.

Si el libre albedrío, pues, señor Bustos, es una verdad; el determinismo que lo niega es una mentira, es un error, y no debe usted proponerlo como cimiento de los códigos que mañana confeccionaría el Partido Radical.

Entremos en materia: Ante todo ¿qué es libre albedrío? **Es ese poder que tiene la voluntad de determinarse a sí misma, por su propia elección a una o a otra cosa, a obrar o no obrar, sin estar obligada a ello por ninguna fuerza exterior ni aún interior.**

Ni el más grosero materialismo puede negar que interiormente sentimos la conciencia de nuestra libertad.

"Que cada cual se escuche y se consulte a sí mismo dice Bossuet, y sentirá que es libre como sentirá que es racional". Sí, señor Bustos, siendo el libre albedrío un hecho de conciencia debe ser establecido por nuestra experiencia íntima. Ahora bien, consultada la conciencia ¿qué nos responde?: Que somos autores de nuestras acciones, que a ellas nos determinamos por nosotros mismos, por nuestra autómata resolución, y esa misma conciencia nos atestigua también que no somos libres en otras circunstancias, que somos esclavos de ciertas leyes físicas: por ejemplo, en cuanto somos corporales, estamos sometidos a la ley de la gravedad, y en balde pretenderíamos violarla, marchando ni un milímetro más arriba de la superficie de la tierra. La conciencia distingue, pues, unas acciones libres de otras que no lo son: unas mira como **personales;** otras como **naturales.**

Pongamos de relieve el testimonio de la conciencia con un ejemplo: Llama un padre a su hijo que acaba de terminar sus cursos de humanidades, y como deferencia al bachiller, lo deja en plena libertad para elegir su carrera y también para no seguir ninguna si le cuadra mejor, porque el buen padre es bien adinerado.

Examinemos los cuatro momentos del acto libre del estudiante respecto de su carrera:

1.o Llega el mes de Febrero, época en que nuestro futuro profesional puede muy oportunamente decidirse, y **se detiene** a reflexionar sobre qué carrera podrá seguir en definitiva. Podría **no detenerse** a deliberar, porque no pocas veces ha reflexionado ya sobre su problema, pero cree más prudente no embarcarse, sino después de consultarlo más seriamente consigo mismo. Es claro y evidente que ese **detenerse** a deliberar del muchacho es un acto perfectamente voluntario; así como lo hace pudiera no hacerlo. Es esto lo que llamamos **libertad de atención:** porque quiere atiende a su problema profesional.

2.o momento.— Saca de su bolsillo el programa universitario; recorre la lista de las profesiones, fija su atención en la electrotecnia, carrera que ni sospechaba que existiese. El muchacho podría tranquilamente no investigar más, guardarse su prospecto y decidirse de una vez por todas por la primitiva carrera, la ingeniería civil; pero prefiere averiguar el valor de esa nueva profesión. Lee y relee los planes, los ramos que se cursan, las probabilidades de éxito pecuniario; recorre además todas las carreras, averiguando cuál sea la más corta, la más agradable y la más segura. Es claro, como en el caso anterior, que el muchacho mientras delibera siente la conciencia de dirigirse por sí mismo en la atención a su problema, por un esfuerzo, del cual es dueño y señor absoluto. Es esta la **libertad de deliberación,** lo que quiere decir que por que quiso y como quiso se condujo en el estudio de su cuestión. "Yo delibero, dice Bossuet; ahora bien, quien delibera siente que a él le toca elegir".

3.er momento.— El buen estudiante quiere terminar su asunto y elegir entre las diversas profesiones. Todas le ofrecen ventajas e inconvenientes. Rico, como es, podría olvidar todo esto y entregarse a sus diversiones. Por fin, para terminar, elige la carrera que más le place, no la que considera mejor en sí, y siente cierta satisfacción de haber elegido lo que su antojo le dictara. El muchacho pudo ciertamente haberse colocado bajo otros puntos de vista, haber tomado en cuenta otras consideraciones, ante las cuales voluntariamente cerró los ojos. No se decidió por la ingeniería, su primitiva idea; ni por la electrotecnia en que tanto fijó su atención; vino a parar a la arquitectura. Es esa la **Libertad de elección:** porque quiso y como quiso se decidió por esa entre todas las demás.

4.o momento.— Llega a la ejecución del plan libremente elegido, y se pone en marcha hacia la Universidad, inscribiéndose en el curso determinado por su libre elección. Pero a tal extremo se reconoce libre nuestro estudiante, que aún se cree dueño de volver sobre sus pasos, y se le presenta como posible la adopción de otra ingeniería u otra carrera cualquiera. He ahí al estudiante dueño y señor de sus actos hasta en el último momento de su esfuerzo voluntario. Es ésta la **Libertad de ejecución.**

Aunque el determinismo no lo quiera, señor Bustos, el muchacho libremente se detuvo a deliberar; libremente y como quisó se condujo en su deliberación, libremente eligió su carrera y libremente siguió el plan que se trazara.

Como nuestro simpático estudiante, nosotros sentimos muchas veces cada día que cuando nos detenemos, a deliberar, cuando deliberamos, cuando elegimos después de la deliberación, y cuando ejecutamos después de la elección, somos libres, absolutamente libres. Cosa curiosa es por lo tanto que el determinismo quiera negarnos lo que sentimos y lo que hacemos en conformidad a lo que sentimos. La recta psicología debe aceptar los hechos de conciencia, coordinarlos, describirlos como son y, si puede, explicarnos, pero jamás debe alterarlos. En el número de esos hechos está el de una elección libre y consciente. Si el psicólogo es cuerdo, seguirá ese consejo; si no lo es, con su pan se lo coma.

Esa elección voluntaria y libre tan claramente visible en el ejemplo que acabamos de considerar, se manifiesta con mayor fuerza y lucidez en las resoluciones peligrosas, difíciles o heróicas.

En la lucha del bien contra el mal, de la virtud recta y generosa contra la pasión que ruge, del heroísmo y de la inmolación voluntaria, la conciencia nos grita que es libre.

Hemos apelado, pues, al testimonio de la conciencia y nos dice que el libre albedrío existe, no que es posible, sino que es evidente, y su existencia la proclama hasta el criminal.

Podrá el determinista decir al asesino que es conducido al patíbulo, que no se perturbe, que no es él un criminal, sino un enfermo; que la causa de lo que se pretende llamar crimen no es más que una pequeña deformación cerebral, que lo que hizo tenía forzosamente que hacerlo por determinación de su organismo; pero el criminal que escucha la voz de su conciencia y de su víctima, que se siente responsable porque se siente libre comprenderá que no es eso sino una irónica mentira, y por su parte el determinista, llegando a la vida real no logrará convencer de su doctrina ni al que le conviene no ser dueño de sus actos.

Es ésta la demostración directa del libre albedrío.

Entremos ahora a su demostración indirecta:

El deber, el derecho y por consiguiente, la ley, etc., exigen de tal manera el libre albedrío, que sin él no tienen razón de ser, ni pueden subsistir.

Sin libertad no hay deber. Muy bien dice un filósofo que así como en el mundo físico la naturaleza ha suspendido un sol que alumbra el día, así en el mundo moral ha suspendido en las profundidades de la conciencia la llama del deber. El deber es esa voz que manda con autoridad imperativa, que nos ordena hacer el bien y nos prohibe el mal y que en todas las latitudes y en todos los siglos, se siente con fuerza irresistible, con autoridad soberana. O el deber o la nada. Kant, el escéptico por excelencia, se inclinaba ante esa noción y exclamaba: "El solo hecho de poner en duda el deber, es traicionar el deber". Sin embargó, el deber con toda su importancia no puede admitirse sino el libre albedrío, y sólo entonces el **"Tú puedes, luego tú debes"**, es verdadero.

A nadie se le ocurriría decir que la piedra tiene el deber o la obligación de caer hacia su centro de gravedad, o que el sol tiene el deber de levantarse o acostarse a tal o cual hora, ni a nadie se le ocurriría castigar al árbol porque no da frutos; se le arranca, pero no se le hace responsable del deber de dar frutos. En cambio, cuando el hombre comete un asesinato, se examina primero si está loco o en sano juicio. Si está loco, se le pone en cura, pero no se le castiga. Si por el contrario, ese hombre está sano, la justicia humana lo castiga, atenuando la pena, si hay circunstancia que a ello obligue.

¿Por qué esta diferencia entre la ley del deber y las leyes físicas? La ley física rige los fenómenos físicos fatalmente, siendo imposible sustraerse a ellos. La ley moral por el contrario, manda pero sin coacción. El ser racional es libre de observarla o violarla, pero **debe** obrar como la conciencia manda, porque **puede** obrar así, pero no ordena lo que **no puede**, como no se ordenaría andar al paralítico. La libertad está pues implicada en la noción del deber. Admiten esto, debe admitirse aquéllo.

Sin libertad no hay derecho posible. Suprimida la libertad, dijimos queda suprimido el deber, y se sigue con evidencia que suprimido el deber queda suprimido el derecho.

Deber y derecho son dos conceptos correlativos, es decir, que n pueden subsistir el uno sin el otro. Si los hijos no tienen deberes para con los padres, ¿en qué quedan lo derechos de éstos sobre aquéllos Si los inferiores no tienen deber para con los superiores, ¿en qué quedan los respectivos derechos? Y tendríamos que sólo la fuerza podrí suplir al derecho o, más claro, serí el único derecho.

Sin libertad no hay responsabilidad. Comprendemos y aceptamos qu la justicia humana tenga derecho d pedirnos cuenta del perjuicio causado al prójimo o a la sociedad, y y antes de su llamado nos sentimo culpables en el fondo de nuestra conciencias. ¿No es absurda la noción de responsabilidad, si no so libres y voluntarios nuestros actos ¿Si son fatales, cómo lo expone el determinismo?

Sin libre albedrío, el mérito demérito desaparecen. Nadie merece o desmerece porque es grand o chico, sano o enfermo, joven viejo. Son ventajas o inconveniente ajenos a nuestra voluntad. Sólo e meritorio o demeritorio el acto moral que libremente se ejecuta. L que del mérito demérito decimo hemos de sostener del vicio y de l virtud: suprimida la libertad sería igualmente buenos o malos; todo s reduciría a diferencias originada del temperamento y aptitudes naturales del individuo.

Si suprimido el libre albedrío, desaparecen el deber y el derecho es imposible establecer ninguna le ni menos un código de leyes, a n ser con la base única que pudier sustentarlo: la fuerza bruta.

Decíamos más arriba: Si el libr albedrío es una verdad, el determinismo es un error.

Creo haber demostrado lo primero: desvirtuado queda entonces l segundo. Luego el radicalismo quiere fundar sus leyes sobre un error

Una objeción.—Los ateos, dice e señor Bustos, deben ser considerados como unos monstruos por lo creyentes. Si acontece que el monstruo está dotado de sentido moral que es virtuoso, justo, etc., aparecerá una paradoja.

Voy a explicarle en dos palabra por qué hay ateos relativament buenos. Porque en lo íntimo de l conciencia humana está grabada l ley natural, que existe contra la voluntad del ateo; esa ley natural e lo que Platón llamaba el **sentido divino.** "Hay, dice, una voz divina qu me habla: esta voz se deja oír en m desde mi infancia. Es la voz de Dio que me ordena vivir buscando e bien y el conocimiento de mí mismo... Yo debo entonces obedecer Dios antes que a vosotros. ¡Oh, atenienses!!"

Negar la existencia de esa ley natural que el hombre se siente impelido a respetar, es negar que e hombre tiene ojos. Cuando es bueno, obedece a esa ley, que es ley divina.

Y otra breve explicación:

Si hay buenos entre los ateos, l son por la bondad de los principio teístas y cristianos que respiran e el ambiente que los rodea: se alimentan de lo ajeno, como el parásito, que chupa para vivir, la sangr del ser vivo; como aquellas planta trepadoras, que se nutren de la sav del árbol fecundo que les sirve d apoyo. ¿Serían monógamos, po ejemplo, todos nuestros incrédulo si no lo estableciera así la doctrin cristiana, aunque ellos no la profesen?

Señor Bustos: Usted me invita una polémica pública; no tendr inconveniente si se me autoriza, para dar ante un mismo auditorio la conferencias que usted indique; y po mi parte con atención escucharé s réplica; pero yo le propongo alg más práctico. Con muchísimo gust editaría yo un libro o folleto, en e cual le reservaría la mitad de su páginas; las que usted quiera; y po mi parte le agregaré yo la correspondiente refutación; todo esto contenido bajo este título: **"Principio filosóficos del radicalismo y del catolicismo"**, por el Dr. don Julio Bustos y el Pbro. don Julio Restat. Y costeo la edición y con gusto le cedería la mitad de los ejemplares Para los detalles nos pondríamo previamente de acuerdo.

Queda incondicionalmente a su órdenes, saludándolo respetuosamente su servidor y capellán.

JULIO RESTAT.

Yo fumo Cigarrillos
MARYLAND IMPERIALES
30 Centavos

OBJETOS PARA REGALOS

Acaba de recibir a precios módicos la

Joyería y Relojería de Alfonso Molina
(CASA FUNDADA EN 1907)

En su nuevo local:

AGUSTINAS ESQUINA SAN ANTONIO

JABON
BORAXOL
EL MEJOR JABON DE TOCADOR
PRIMER PREMIO, EXPOSICION INDUSTRIAL

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA
RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO JEFE

Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.

Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.

Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono 3194

FOSF-HARINA
El Mejor y más Barato de los Alimentos
Para Niños y Enfermos
RECOMENDADO POR LOS MEJORES DOCTORES
Lea Ud. los certificados que se publican en este diario los días Martes.
PRAT Y LASO, Huérfanos 1223 - Of. 19 - Teléfono 1096 - Cas. 2626
PIDALO EN TODA BUENA BOTICA

VIDA SOCIAL

EN SOCIEDAD

SEÑORITA BLANCA CORREA LARRAIN

CONFERENCIAS.—

El Rector de la Universidad de Chile tiene el agrado de invitar a Ud. a las conferencias que desde el 9 del presente a las 6 de la tarde, dará todos los Miércoles hábiles del mes de Mayo, Junio, Julio y Agosto, en el Salón de Honor de la Universidad el profesor de la Soborna, M. Abel Rey, sobre la "Evolución de las ideas que dirigen la civilización Francesa".

EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.—

El Ministro de Guerra y Marina, señor Jorge Andrés Guerra, se dirigió anoche a Concepción.

MATRIMONIO.—

El Domingo pasado se efectuó en Curicó el matrimonio del señor Héctor Soza Werth con la señorita Albina Valderrama Peralta.

DON RAMIRO PINTO CONCHA.—

Se encuentra de paso en esta ciudad el Intendente de la Provincia de Valparaíso, don Ramiro Pinto Concha.

JUAN CASANOVA VICUÑA

El concierto que anualmente tiene costumbre de obsequiar a la sociedad santiaguina, el tan conocido como apreciado artista don Américo Tritini, deberá esta vez repetirse en honor del querido maestro, Director General de las Bandas del Ejército, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Los que pudieron escuchar el concierto último del Unión Central, donde se ejecutó el festival ruso, debieron darse cuenta de la grandiosidad impresionante de las composiciones de Glazouno y de Bortkielcz, cuya honda, intensa penetración, da una idea aproximativa del ambiente y de la mentalidad de esos pueblos eslavos, sujetos a tan duras y amargas pruebas del espíritu.

Al piano el señor Tritini, en la dirección del concierto, y de la orquesta el señor Casanova Vicuña, arrancaron lo mejor que tienen en sus almas de artistas para entregarlo, sin reparos, a la interpretación de aquellos complicados gemidores del alma rusa y a la curiosidad creciente del público de Santiago, que se dejó encadenar en una especie de sugestión, deslumbrado ante aquel éxito sinfónico de tan inegable mérito.

Nosotros no podemos menos de dar nuestro más franco y alentador aplauso a quienes así trabajan por dar a conocer en el país las obras de tan nobles y meritorios compositores.

No sabríamos negarle nuestro entusiasmo a quienes se sacrifican, sin remuneración alguna, aún dispensando su poco dinero, en tan patriótica como educadora extensión artística.

El señor Casanova Vicuña se dirige en estos días a Europa, acompañando a su señora madre, y aprovechará el tiempo que allí pase en perfeccionar sus estudios, que ha seguido por su propia voluntad y sinceridad artística, sin otra ayuda que la propia inclinación.

Celebraríamos que el Gobierno, atento a los méritos de este artista, supiese premiar sus acentuadas dotes, encargándole alguna misión que vendría, seguramente, a llenar a su vuelta, una serie de lunares y de atrasos, tanto en las bandas del Ejército como en las generalidades musicales del país.

EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA ARGENTINA.—

Hoy llegará procedente de la Paz el segundo Secretario de la Embajada Argentina don Adolfo Calvo.

GRAN BAILE, HOY
Jueves de Moda, 10 a 12 1|2 P. M., con la regia orquesta DE LORENZO.
Hoy MATINEE extraordinaria.
Enseñanza de los bailes de moda, especialmente TANGO y MAXIXE DE SALON.
Prof. LUIS A. ESCOBAR
Instituto: Puente 682

COMIDA.—

Anoche un grupo de amigos le ofreció una comida íntima al señor José Frenkel, gerente de la Casa Max Glucksmann.

"CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO".—

Con la asistencia de una numerosa concurrencia, se llevó a efecto la conferencia dada por el señor Adolfo Quinteros, cuyo tema versó sobre París Artístico, dando prueba de un conocimiento profundo del arte en los principales salones artísticos parisienses.

Contribuyó a dar mayor brillo a esta conferencia los números de canto por el señor Juan Guitar Muñoz, quien con su hermosa voz, supo conquistarse prolongados y nutridos aplausos.

La matrícula está abierta.

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad dentaduras artificiales y extracciones indoloras.
Plaza Yungay, Libertad 666, Teléfono 40, Yungay.

DANCING TEA.—

Esta tarde se efectuará en los elegantes comedores del Savoy Hotel el dancing tea que semanalmente organiza la administración de este hotel, y que tanto éxito ha tenido en nuestra sociedad.

DE EUROPA.—

Mañana arribará a Valparaíso a bordo del Santa Luisa don Ramón Bascuñán Valdés.

Poudre de Riz
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

DON LUIS GARNHAM.—

Esta tarde será sometido a una delicada operación el senador don Luis Garnham.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Con motivo de ser mañana, tarde de moda, en este elegante sala la orquesta ejecutará el escogido programa que damos a continuación:

Primera Parte.—1. Werber: Oberon (ouverture).
2. Friml: Pantomime.
3. Mozart: Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
4. Rachmaninoff: Prelude.
5. Miska: "Balcso-dal" (Czardas).
6. Strauss: Elektra (fantasía).
Segunda parte.—1. Debussy: Petite Suite.
a) En bateau.
b) Cortege.
c) Menuet.
d) Ballet.
2. Vecsey: Vals Triste.
3. Brahms: Danza Húngara N.o 15.
4. Tschaikowsky: Chanson triste.
5. Wagner: Marcha Nupcial (Lohengrin).

CLUB DE SEÑORAS.—

La Conferencia de don Guillermo Valencia.—Hoy Jueves, a las 6.30, el ilustre poeta y brillante orador colombiano don Guillermo Valencia, honrará por segunda vez la tribuna del Club de Señoras, tratando el interesante tema histórico instituIado "La participación de un granadino (don Camilo Torres), en la emancipación de la República del Norte".

La señorita Elba Fuentes interpretará un escogido programa musical antes y después de la conferencia. La entrada es libre.

Teatro Guignol.—Hoy Jueves, a las 3.30, se efectuará la segunda función del Teatro Guignol construído al estilo de los mejores parisienses por el dibujante W. Barbier. Las comedias son puestas en escena por los conocidos parodistas P. J. Malbrán y Lorenzo Solivelles. Este espectáculo de lujo deleitable a chicos y grandes obtuvo grandioso éxito el día de su estreno.

Se servirá té y chocolate a las personas que lo deseen.

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura
Exterminelos usando el gran dentrífico
PASTA ESMALTINA

DON GUILLERMO HORMANN MONTT.—

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del triste fallecimiento del jóven don Guillermo Hormann Montt, ocurrida en la madrugada de ayer.

El jóven Hormann Montt, se encontraba haciendo su servicio militar donde se conquistó el aprecio de todos sus compañeros de armas y de sus jefes por sus condiciones de caballerosidad y de rectitud que le distinguían en todos sus actos.

Sus restos fueron trasladados ayer tarde al Regimiento Tacna donde se les ha erigido una severa capilla ardiente.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

En la tarde de hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Julia Zaldivar Errázuriz con el señor Alberto Ossa Lorca.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Irma Kelm con el señor Carlos Oelkers.

La Bronquitis
SE CURA CON LA SENEGUINA DEL Dr. DUMONT

LANA
PARA TEJER
en madejas y en todos los colores, realizo a precios más bajos de plaza.
Ventas por mayor y menor a comerciantes y particulares.
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Av. Portales)
CASILLA 2971

Cambiándole la cara a una mujer

(Del "Household Friend")

Cualquiera mujer que no está satisfecha con su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutis vieja es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria y aplíquesela todas las noches en el rostro lavándose con agua caliente por la mañana. La "mercolida" absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Es de uso agradable, eficaz y económico. El rostro sometido a este tratamiento, parece a los pocos días mucho más joven.

FALLECIMIENTOS.—

En Mulchen ha fallecido la señorita Teodonida Tejeda, vinculada a las principales familias de ese pueblo.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señorita Matta Undurraga Lecaros.

—Se encuentra gravemente enferma, en cama, la señora Elena Palma de Varas.

—Ha sido operada de apendicitis, por los doctores señores Alberto Zúñiga, Osvaldo Díaz Velasco y Alfredo Leyton, la señorita María Ofelia Marín Ugalde.

VIAJEROS.—

A Concepción se ha dirigido el senador don Enrique Zañartu.

—Al mismo punto se ha dirigido don Guillermo Bravo.

—Se encuentra en el Sur don Horacio González.

—Partió a Viña del Mar, don Arturo Lyon.

—Se ha dirigido a La Serena don Julio Torres.

—Regresó a Valparaíso don Guillermo Princell.

—En Temuco se encuentra don Mariano Mena.

A EUROPA.—

—El Sábado próximo se dirigirán a Europa a bordo del Aconcagua don Luis Eguiguren y señora Elisa Yrarrázaval de Eguiguren acompañados de su hija Isabel Eguiguren Yrarrázaval.

EN EL SALON DE PATINAR.—

Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a

Específico Boliviano "Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2820. — SANTIAGO
Atiende pedidos de provincias

CALLOS
EUREKA, el mejor remedio del mundo contra los callos y juanetes.

MONOGRAMAS
de última novedad, bordado perfecto, todas dimensiones. En pañuelos 80 centavos; en sábanas 1.50 y manteles 2.50. Servilletas 1.50
CLARAS 246

Terciopelo
rá su cutis, usando la Maravillosa
LECHE DE ROSAS, DE WERCK y los fragancIosos POLVOS REINA DE HUNGRIA, DE WERCK.
Se venden en todas partes

El Estómago ante todo
pues los desórdenes del estómago reaccionan sobre el resto del cuerpo humano. Si los que sufren de padecimientos del estómago, ardores, eruptos, acedías, vómitos, flatos, etc. y descuidan estos síntomas, conocieran de antemano el resultado de tal negligencia, se apresurarían a remediarlo. Un estómago que funciona bien, que asimila todo el alimento, es el verdadero origen de la salud perfecta. Vigilad continuamente de cerca vuestro estómago y al menor exceso de bilis, de acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada, que en menos de cinco minutos neutraliza la bilis y las acedías, restableciendo el funcionamiento del estómago en general. la indigestión y todos los padecimientos de estómago en general. la Magnesia Bisurada, que se pone a la venta en todas las farmacias no tiene rival: los millares de personas que la han usado darán fe de ello.

PAPAS Corahilas
de los canales, semilla y consumo.
MANTEQUILLA
JUAN LUCKEHEIDE
Puerto Varas. — Casilla 24

LANA
¿Quiere Ud. tejer una chompa o paletó con once pesos?
Visite nuestro gran surtido de lanas en todos los colores y a precios más bajos de plaza.
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Av. Portales)

BAILES
HOY DIA DE MODA
Gran escuela de bailes del Prof. A. SOUTO, en los espaciosos y lujosos salones de la calle SANTO DOMINGO 1081. Días de academia: Lunes y Jueves en la noche, de 10 a 12 1|2, Martes y Viernes de 6 1|2 a 8 1|2 P. M.
Enseñanza y refinamiento de los siguientes bailes: Shimmy, One Step, Boston, Tango y la última novedad "MAXIXE".
Todas estas reuniones serán amenizadas por la famosa Orquesta Típica Argentina "Rispoli".

GOLDEN SOAP
EL JABON IDEAL
A RA EL HOGAR
P
SE EMPLEA PARA LAVAR LA SEDA MAS FINA

Cuidado con el Agua
Científicamente se ha comprobado las impurezas que contiene el agua y es peligrosísimo beberla tal como sale de la llave.
Con una caja de los famosos
LITHINES del Doctor GUSTIN
Ud. obtendrá, con poco costo, doce litros de agua fresca, mineral, efervescente gaseosa y agradable al paladar.
Además, tiene propiedades curativas y medicinales: diurética, antirreumática, contra cálculos biliares, gota, etc.
PEDIRLOS EN TODAS LAS BOTICAS
CONCESIONARIO: AUGUSTO MEYTRE :—: CASILLA 1495.
BLANCO 1341 :—: VALPARAISO

"PICCADILLY" ES LA MARCA DE LOS MAS ELEGANTES MODELOS DE SOBRETODOS
Las últimas creaciones
1923, acaba de recibirlas
La Sastrería G. Ruddoff
138 - ESTADO - 138

la reunión de moda de ayer tarde: Carmen Vial Freire, Raquel Opazo Cousiño, Inés Gutiérrez Salas, María, Berta y Eliana Renard Infante, Chela Reyes Valledor, Elvira Fuenzalida Valledor, Mercedes Aguirre Edwards, Regina Larraín Errázuriz, Carmen y Elena Valdés Freire, Loreto Morandé Campino, Marta Alessandri Rodríguez, Margot y Marta Barros Yrarrázaval, Marta Balmaceda Valdés, Josefina Edwards Ferrari, Elena Gandarillas Salas, Marta Pinilla, Elena Marchant Tagle, Rita y Adriana Vial Errázuriz, Elvira Valdés Freire, Ana y Raquel Valdés Balmaceda, Trini y Carmen Salas Hurtado, Agustina Correa Correa, Corina, Marta y Josefina Silva Bernstein, Gabriela Larraín Errázuriz, Olga y Elena Correa Pereira, Carmen Sánchez Dávila, Elena y Luz Rojas Villegas, Carmen Vergara Blanco, Violeta Witghmann Hoffmann, Olga y Elena Correa Pereira, Matilde y Sofía Hurtado Quesney.

DE PARIS.—

En el "New York Herald" de París, del 8 de Abril último, encontramos la siguiente información:

"Comida. — Don Eugenio Subercaseaux ofreció una comida en el Restaurant Ciro's, a la que asistieron las siguientes personas: señor Miguel de Iturbe y señora María Limentour de Iturbe; señor Félix de Ossa Vicuña, señor Rodolfo Wedelles y señora Ida Zañartu de Wedelles; señor Demetrio Olavegoya y señora Alvarez Calderón de Olavegoya; señor Ismael Ossa Covarrubias, señor Max Errázuriz y señora Blanca Zañartu de Errázuriz y don Ernesto Zorrilla Larraín.

DENTISTAS
Sillón desarmable $ 165; Braquet $ 65. Perfecto estado.
CLARAS 246 M-10

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"La Universal"
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
CATEDRAL 1131

PARTNER
Wanted inmediatly Englishman or American with small Capital, to increase already well established large High Class Tea Room, By Loung, Bar, in course of construction. Must be thoroughly trustwerthy and have had previous experience in High Class Bar Work. Good references required. Apply. Casilla 1138. Valparaiso.

MAISON
Gualtieri
ESTADO 357
ABRIGOS
VESTIDOS
SOMBREROS
PIELES
Acabamos de recibir un lindo surtido de pañuelos de seda.

Grandes Facilidades de Pago
Habiendo la Fábrica de Muebles
"LA INDUSTRIAL"
SAN DIEGO 560.—TELEFONO INGLES 52, MATADERO
contratado a un técnico europeo para dirigir la construcción de los muebles, pone en conocimiento del distinguido público que desde esta fecha la Fábrica se dedicará exclusivamente a los muebles finos de modelos modernos y bien terminados exterior e interiormente.
Se atenderá los pedidos de provincia con prontitud y esmero. Embalaje gratis garantido y puesto estación.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
LA CASA A JEANNE D'ARC
OFRECE A PRECIOS SIN COMPETENCIA:
CANDELEROS de bronce, el par, desde $ 10.80.
CANDELABROS de bronce, desde 3 luces, hasta 7 luces.
VELAS LACRES, fabricación francesa.
ESTATUAS de composición pintadas al óleo.
ANGELES con candelabros eléctricos.
ESTAMPAS del Sagrado Corazón para la entronización de las casas.
PLACAS del Sagrado Corazón para las puertas.
ARTICULOS RELIGIOSOS
34 AHUMADA 38 — CASILLA 3382 — SANTIAGO

¡A MITAD DE PRECIO!
REALIZA PEREZ BARAHONA
TODA SU EXISTENCIA DE
PERFUMERIA
HAY: "Blanco del Hay", da blancura de azucena, frasco.. $ 5.00
"Blanco Yatif", frasco.. $ 3.00
"Rojo Serrallo", preparación oriental, caja $ 3.00
Crema para las arrugas, deshace las más antiguas, caja.. $ 3.00
"Tintura Ideal", da lindo color natural, caja.. $ 5.00
Brillantina, da al cabello brillo de seda, frasco.. $ 3.00
Leche de Pepinos, aterciopela el cutis, contrarresta espinillas y puercas, frasco. $ 3.00
Perfumes desde $ 3.50 frasco, hasta.. $ 15.00
Colonias: famosa para fricciones, con romero, benjuí, salvia y otras plantas medicinales, a $ 5.50 litro medio litro. $ 2.50
Tipo Atkinson, exquisito perfume, litro. $ 10.00 medio litro.. $ 5.00
Una inmensidad de frascos surtidos desde $ 1. hasta $ 8.00 el litro.
¡A MITAD DE PRECIO!
PASAJE MATTE 58

MODAS

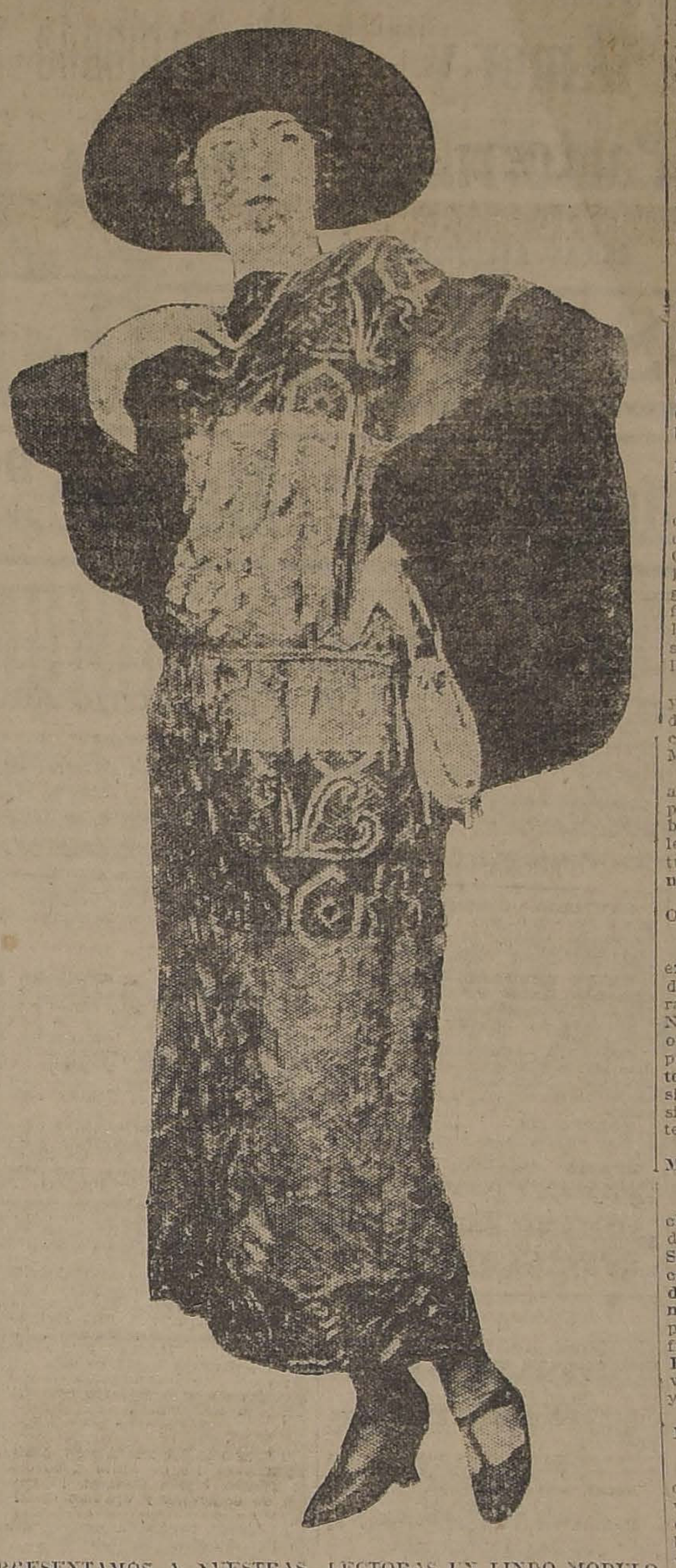

PRESENTAMOS A NUESTRAS LECTORAS UN LINDO MODELO DE TRAJE PARA TARDE QUE SE USA EN TRES TONOS DISTINTOS DE CREPE CAFE. LA SUPERFICIE ESTA ADORNADA CON BORDADOS DE HILO DORADO

LOS MEJORES CAFÉES
ENCUENTRA UD. EN EL
CAFE RIO DE JANEIRO
Puente 548, frente al Correo Central
Casa establecida en 1907

RAMIS
El Negro Bueno
DELICIAS 1035
(Frente a la Universidad)
Las mejores pastelerías de Santiago
MAGNIFICAS ORQUESTAS

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
CLAR
RAMIS
"EL NEGRO BUENO"

SALON DE TE Y CAFE
CLAR
La Isleña
DELICIAS 835
(Frente a la Iglesia San Francisco)
Los más finos helados.
Los más exquisitos pasteles, Bombones, Caramelos, etc.
TARDE Y NOCHE

MAISON POUGET V.
CALLE ESTADO 28!
Realización completa del surtido de invierno
Ver lindos modelos en:
Trajes habillé, Trajes de calle, Trajes sastre, Abrigos, Pieles y Sombreros
Ocasión única de obtener artículos muy finos a Precios de Verdadera Liquidación
M-11

Consejos de la Comtesse Ivon

TONICO IDEAL.—

Es más fácil prevenir que curar y si se penetraran de esta sencilla verdad, se gozaría de mejor salud y se gastaría muy poco en médicos y boticas y disminuiría mucho la mortalidad. Cuando se notan síntomas de debilitamiento, debe tomarse un buen tónico como el **Codhipol**, preparado por el **Laboratorio Chile**, a base de aceite de hígado de bacalao, sin sabor, que puede tomarse con agrado en todo tiempo.

CUTIS IDEAL.—

Así se obtiene usando diariamente la maravillosa **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que suaviza, refresca, limpia y aterciopela la piel y cuyos magníficos y sorprendentes resultados extiende cada día más fama. La vende **Daube y Cía., Botica Gambos, Portal MacClure esquina de Merced y demás boticas.**

EL BAILE.—

Los últimos acontecimientos sociales, las recepciones y bailes dados en honor de los delegados del Congreso Pan Americano, a lo que ha asistido la élite de nuestro gran mundo, ha puesto de manifiesto las nuevas orientaciones de las danzas, cuyos movimientos son ahora rítmicos, cadenciosos, llenos de gracia y elegancia y son las exageraciones grotescas que ya pasaron definitivamente. Hoy día son los preferidos por su sencillez el Tango simplificado y la Machicha.

Las personas que dominan el arte de Terpsícore les es muy fácil poderlos bailar, pero es indispensable perfeccionarse siguiendo las lecciones del profesor de más actualidad **M. Aguilar, calle Nataniel 135**

OPORTUNIDAD UNICA.—

Los que deseen deleitarse con exquisitos chocolates y bombones, de las mejores marcas extranjeras fabricados por la Compañía Nestlé de Suiza, encontrarán una oportunidad en la liquidación a precios bajísimos que la **Casa Esteve y Cía., en Bandera 270,** ocasión que durará poco tiempo, pues sin duda se arrebatarán la existencia.

MANTEQUILLA FRESCA.—

La deliciosa mantequilla de leche pura que deleita el paladar delicado, puede consumirse en Santiago ,únicamente cuando se compra en la **Mantequillería Moderna, de C. Mariotti, Santo Domingo 979,** pues es fabricada a presencia del público, con crema fresca, traída diariamente de la **Hacienda Chicureo, de Colina.** Se vende desde un cuarto de kilo, con y sin sal.

REJUVENECER LAS TELAS.—

El progreso del arte y de la química permite ahora efectuar verdaderos milagros en provecho de la economía doméstica y del bien vestir. Antes, cuando sobrevenía un luto se acudía a las tintorerías para poner negra toda la ropa; luego después se ensayó con otros colores oscuros y no siempre con resultados satisfactorios. Hoy se tiñe en todos los colores por delicado y fino que sea su terno y aunque el original sea oscuro o negro, queda con el brillo y pureza de una tela recién comprada. **La Tintorería Las Novedades, San Francisco 425,** quinta cuadra, frente a la 6a Comisaría, realiza estas maravillas a entera satisfacción de sus clientes

COLONIA IDEAL.—

Se multiplican las marcas de Agua de Colonia y después de una vida más o menos efímera desaparecen; pero el **Agua de Colonia Ideal del Laboratorio Chile** sobrevive a todas y aumenta su producción con la demanda creciente, debido a sus cualidades y perfume incomparable, que cada día conquista nuevos adeptos que a su turno se transforman en propagandista después que la han probado.

NOTAS DE LA MODA.—

Durante el Invierno la moda conservará la línea graciosa que ha constituído el éxito de las toilettes en la presente estación, aunque introduciéndoles algunas variaciones, sobre todo en lo que se refiere a lo delicado de la toilette. En cuanto a las telas, las preferidas serán el terciopelo de lana, el paño de París y la gamuza, tan flexibles y abrigadores que dan tanto realce y confort; se usarán casi exclusivamente para la confección de elegantes abrigos y trajes de calle.

Y a propósito de esto, muchas veces les habrá ocurrido a nuestras queridas lectoras haber pagado muy caro la apariencia de una hermosa tela que al poco tiempo de usada se ha revelado como de calidad muy mediocre; es un desagrado que sólo puede evitarse haciendo las compras en una casa de confianza. Estos costosos errores no le habrán ocurrido nunca a las personas que compran en la **Casa Emilio Delporte y Cía., calle Bandera 689-693, esquina de Rosas, única de dos pisos,** porque es propietaria de fábricas e importadora directa, de modo que vende sólo telas de primera calidad y a los precios más bajos que es posible desear. Además de su vasta existencia de todas clases de telas, acaba de recibir un hermoso y variado surtido de terciopelos de lana, duvetine de lana, jersey de lana, piel de Vicuña, gabardinas, Senana, Astrakán, Cloky, terciopelo inglés, tricotina, etc.

Recomendamos muy especialmente a nuestras lectoras visitar esta casa antes de hacer sus compras, en la seguridad de que le darán preferencia y después es felicitarán por ello.

COMTESSE IVON.

Mme. Hé.éne Charles
Alameda 590
Recibió nueva remesa de lindos Vestidos habillés, Blusas últimas novedades, Abrigos y Sombreros.

NO COMPRE MUEBLES
Consulte primero nuestros precios.
Muebles finos y corrientes de dormitorios, escritorios, comedores, salitas, etc.
FABRICA NACIONAL DE MUEBLES
SERRANO Esq. CONDOR
FACILIDADES DE PAGO
Rapidez en entrega

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

GALERIA DE NOVEDADES
Grandes rebajas en todas las Novedades de Invierno
— HAY: —
Astrakan, Caracul, Zibelina, Felpas, Ratina, Pilotina, Gamuza de lana, Perlina, Marrocaine de lana, Popelina, Kasha, Nutria, Yersey de lana, Lana brocato, Castilla de lana; y muchos otros artículos que están a la vista del público.
21 DE MAYO 511
Monjitas 879
CASA ABOGABIR

FELPAS

Labradas y lisas, 1.30 de ancho	$ 45.00
ASTRAKAN pelotina, 1.40 ancho; fino	$ 50.00
ASTRAKAN negro, gran réclame	$ 40.00
ASTRAKAN negro, mota gruesa..	$ 65.00
GAMUZAS importadas; novedad	$ 16.80
GAMUZAS francesas, 1.50 ancho	$ 22.80
GAMUZAS francesas super-finas	$ 24.80
GAMUZAS francesas extrafinas.	$ 28.50
COTE DE CHEVAL, gran novedad	$ 35.00
TERCIOPELO negro de algodón	$ 7.90
TERCIOPELO negro, media seda	$ 10.00
TERCIOPELO inglés, 70 de ancho	$ 19.80
PAÑOS nacionales 1.50 de ancho	$ 12.00
PONGE de seda negro y blanco.	$ 4.90
PONGE de seda, colores superior	$ 9.80
FRANELA cruda, 20 clases, desde	$ 2.00
MOLETONES, gran surtido, desde.	$ 2.50
MOLETONES gruesos, ancho 1 metro	$ 6.50
FRANELAS colores lindos, desde	$ 3.50
VIYELLAS, gran surtido, desde	$ 3.00
COLCHAS color y blancas, desde	$ 14.80
PAÑOS gruesos pura lana, 1.45	$ 12.60
PAÑOS finos de 1.40 ancho..	$ 14.30
FRAZADAS algodón egipcio, desde	$ 8.90
FRAZADAS media lana, desde	$ 12.00
FRAZADAS lana Pirineos, desde	$ 26.30
FRAZADAS lana fina, españolas	$ 50.00
CREA grano finito, 1.40 de ancho.	$ 3.80
CREA clase superior, 1.50 de ancho.	$ 4.60
CREA rica 1|2 hilo, 1.60 de ancho..	$ 5.00
CREA rica 1|2 hilo, 1.80 de ancho.	$ 5.80
CREA riquísima 3|4 hilo, 2.20 ancho	$ 10.00
PAÑOS para limpiar pisos	$ 1.50
PAÑUELOS rebozo lana pura	$ 15.00
DAMASCO 1|2 hilo para manteles	$ 8.00
DAMASCO de hilo para manteles	$ 15.00
GRANITE 1|2 hilo para manteles	$ 14.00
GRANITE de hilo para manteles	$ 16.80
GRANITE de hilo para servilletas	$ 6.80

Trueba Villa y Cía.
BANDERA 702, ESQUINA ROSAS

Matinée a las 3 P. M.

SPLENDID Hoy
DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815
Orquesta Jazz Band Mr. FOLATRE

MAS VALE LLEGAR A TIEMPO

Tres grandes actos de colosales carcajadas, la más cómica creación del monarca de la risa.

HAROLD LLOYD

5 y 9.30

Amor y Pantorrillas

Con escuituraies
CHICAS ATLETICAS

6.30 y 10.30
FUNCIONES DE GRAN MODA

Precioso estreno "METRO", la ideal y poética comedia de amores y amoríos.

Deshaciendo Noviazgos

La mejor creación de la pícara adorada

VIOLA DANA

Absoluta moralidad. Regias toilettes.

MARTES 15: Estreno de la sublime super-producción "PARAMOUNT" Exclusividad MAX GLUCKSMANN

IDOLOS DE BARRO

Himno de sensualismo por la fascinadora actriz de "El Sirio Dorado".

MAE MURRAY

Alameda ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.30 **Constance Talmadge** En Doctora en Amor | **Matinée** **Douglas Fairbanks** EN SU COLOSAL CREACION LA MARCA DE ZORRO | EN LAS TRES FUNCIONES EXTRA PROGRAMA El Mono Martín

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

HOY TRES FUNCIONES. — La compañía de operetas Soria, ha preparado para las tres funciones de hoy día un programa a base de las obras que mayor aceptación han tenido en la temporada.

Así en matinée dedicada a los niños irá la graciosa opereta cubana de Pricelles y Rivera Baz, "El Doctor Arjenzola", y en la cual Barretta hace una de sus mejores creaciones cómicas.

En vermouth, se pondrá en escena la obra del maestro Gilbert: "La Princesita Oh la la", protagonizada por Dorita Lloret, secundada por el tenor Juan Cullá Soria, Barretta, Sirvent, Salvador y la Serrano.

En la noche se repetirá Casta Susana también del maestro Gilbert.

—Mañana beneficio del barítono absoluto Luis Anton, con la ópera del maestro Vives Maruxa y la opereta del maestro Pablo Luna: "Los molinos de viento".

—El Sábado reprise de "La Princesa del Dólar".

COMEDIA

Hoy tres grandes funciones. Matinée, a las 3.30 P. M., la bonita comedia en 3 actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada: "Los frescos", que obtuvo un gran éxito el día de su estreno.

En la vermouth, a las 6.15 en punto, gran éxito de la comedia en 3 actos, de Alfred Savoir, titulada: "La octava mujer de Barba Azul".

Noche, a las 9.30 P. M., se pondrá en escena la comedia en 3 actos, última creación de los renombrados Hnos. Alvarez-Quintero, titulada: "Cristalina".

UNION CENTRAL

COMPAÑIA CASTILLA.—La Compañía Carlos Castilla, que debutó ayer con éxito en este teatro, pondrá hoy en matinée uno de los fuertes de su repertorio, la graciosa comedia de Paso y Abati: "El orgullo de Albacete", que ha sido siempre un triunfo para Castilla en el papel de Correa.

En vermout, repetirá el estreno de ayer, el vodevil de Emilio Mario: "Préstame tu mujer", que por su corte fino y la comicidad de sus situaciones, como por la buena interpretación con que se pone, ha gustado bastante.

En la función de la noche, irá el estreno de la comedia en tres actos, de Fernández Ardavín: "El rey amor", en la que actúa toda la compañía.

BRASIL

DESPEDIDA DE LA CIA. NEMANOFF.—En las funciones de vermouth y nocturna de hoy hará sus últimas presentaciones en Santiago la compañía de bailes rusos que dirige Nemanoff. Esta despedida se hará con el mejor programa que haya dado en toda la temporada.

El cine en ambas funciones estrenará: "El poder de una mentira", extraordinaria película Universal interpretada por Mabel Julienne Scott y June Elvidge. En nuestra sección encontrarán nuestros lectores datos sobre esta obra.

—En matinée, a las 2.30, se exhibirá: "Patitas pa qué te quiero", por Ricardo Talmadge.

—En selecta, a las 4.30, se repetirá: "Un escándalo en París", por Marie Prévost.

TEATRO GUIÑOL

Hoy Jueves, a las 5 1|2, dará su segunda matinée en el Teatro del Club de Señoras este hermoso espectáculo que obtuvo un gran éxito en su estreno.

Como se sabe, en su totalidad, este teatrito ha sido artísticamente construído por el conocido dibujante, señor W. Barbier, y funciona bajo la dirección artística de los señores Pedro J. Malbrán y Lorenzo Solivelles, secundados por excelentes elementos femeninos.

MUSICA

AUDICION DE LA BARONESA MASCONI

En la tarde de ayer, en el Teatro Unión Central, la renombrada cantante señorita baronesa Mosconi de Massenet dió la audición privada que había ofrecido a la prensa local y a los maestros de canto músicos y aficionados.

La señorita Mosconi cantó varios trozos de su repertorio, escogidos entre los que mayores dificultades ofrecen al cantante, salvando con limpieza y maestría los pasajes difíciles y dominando en espléndida forma las exigencias de interpretación.

Los concurrentes felicitaron calurosamente a la señorita Mosconi de Massenet por la forma en que había interpretado los diversos trozos que escogió para esta ocasión, y en los que demostró la flexibilidad y vigor de su voz y su irreprochable escuela.

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DE MAÑANA

Nuestra sociedad se prepara a escuchar el gran concierto sinfónico que ha de efectuarse mañana, en la tarde, en honor y despedida del maestro Juan Casanova Vicuña, quien se dirige al extranjero.

Con el maestro Américo Tritini obtuvieron un gran éxito hace pocos días, con motivo del primer concierto que dieran. Se revelaron una vez más con todas aquellas cualidades y características que se necesitan para ofrecernos un programa como el que ejecutaron.

En el concierto de Botkiewicz, Tritini estuvo a la altura de los grandes ejecutantes, pues la interpretación y ejecución de la gran obra fué no sólo correcta, sino espléndida en todo momento.

Por su parte el maestro Casanova llevó su orquesta por la más feliz de las interpretaciones pues no se perdió ni el menor detalle de las difíciles partituras que hubieron de ejecutar.

Numerosas familias han insistido para que esta audición se repita, repetición que ha de efectuarse mañana en la tarde, en el Teatro Unión Central, con una ligera variación del programa, pues en vez de La Pascua Rusa, de Rimsky-Korsakoff, se ejecutará la última parte de la Sinfonía Patética de Tschaikowsky.

Los ensayos prometen ya una interesante audición musical, pues la corrección con que son ejecutados nos indican que el concierto de mañana será una digna despedida al maestro Casanova.

CIRCOS

DEBUT DEL AMERICAN CIRCUS

Una numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al Coliseo Nacional de la calle Arturo Prat, al debut del doble conjunto de la American Circus.

Los nuevos artistas de esta troupe presentaron admirables trabajos que fueron verdaderamente ovacionados.

Hoy, en la matinée, se dará un espectáculo extraordinario y se exhibirá la menagerie de fieras y monos sabios.

En la noche se ejecutará un programa en el cual tomarán parte Mr. Cloackes, en sus difíciles barras fijas, los hermanos Salazar, etc., etc.

Mañana primer Viernes de moda, juegos artificiales y debut del hombre cañón.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.—Compañía de Operetas Soria.—Matinée: "El doctor Argenzola". Vermouth: "La princesita, oh, lalá". Noche: "Casta Susana".

UNION CENTRAL.—Compañía de Comedias Carlos Castilla.—Matinée: "El orgullo de Albacete". Vermouth: "Préstame tu mujer". Noche: "El rey amor".

COMEDIA. — Compañía de Comedias Marta Fábregas.—Matinée: "Los Frescos". Vermouth: "La octava mujer de Barba Azul". Noche: "Cristalina".

POLITEAMA. — "Los Guanabara" y cine en matinée, vermouth y noche.

BRASIL.—Despedida de la Compañía de bailes rusos Nemanoff en vermouth y noche.

STRONG-MAN.—Plaza Mapocho.—Matinée y noche.

PABELLON ACROPOLIS. — San Diego 875.—Matinée y noche.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Española de Dramas y Comedias
MARTA FABREGAS
Hoy Jueves 10 de Mayo Hoy

Matinee a las 3.15. Exito cómico: LOS FRESCOS.

Vermouth social, a las 6.15: LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

Noche, a las 9.30, por última vez: CRISTALINA

Mañana en vermouth estreno de ALMAS FEMENINAS

NOTICIAS TEATRALES

"ALMAS FEMENINAS" SE ESTRENA MAÑANA. — En la sección vermouth de mañana Viernes estrena la Compañía Fábregas la comedia en tres actos de la señorita Lidia Boza, titulada "Almas femeninas". Tenemos excelentes referencias de esta nueva producción de la señorita Boza, que como se sabe, se ha destacado ya como una experta comediógrafa a pesar de su juventud.

La comedia ha sido ensayada con cuidado y cariño por la Compañía.

—

LA PROXIMA TEMPORADA DE OPERETAS MARESCA.—En Salta, ciudad argentina, está dando sus últimas funciones la Compañía de operetas que dirige el comendador Pedro Maresca. De esta ciudad la Compañía pasará a Mendoza donde hará cinco funciones, debutando el 1.o de Junio en el Teatro Victoria de Valparaíso.

Los elementos principales de esta compañía con la soubrette Adriana Soler (Julia Giordano), la tiple cómica Pierrette Fiori, la característica Esther López, el barítono José Vela, el tenor J. Badia, el tenor cómico Rafael Catalán, el bajo cómico José Carrillo y los maestros directores de orquesta Luis Dall'Argine y José Bayarri.

El repertorio de esta compañía es moderno y como novedades trae las siguientes operetas: "El lobo de plata", "La Bayadera", "La Holandesita", "La Inocente Pecadora", "Rosa de Stambul", "Dorina" y "La casualidad y Europa habla de sí".

La obra de presentación es la opereta del maestro Roberto Stolsz, "La Condesa Bailarina".

—

TEMPORADA DE ARTE ARGENTINO.—El 1.o de Julio debutará en el Teatro Unión Central, la compañía de comedias y dramas Conti-Podestá.

El debut lo harán con el drama de Pérez Petit, "El Cobarde".

OPINION DEL CRITICO ANTOINE SOBRE "EL AMO DE SU ALMA".—El ilustre crítico francés M. Antoine, haciendo en uno de los principales diarios de París la crítica del célebre drama en tres actos de Paul Raynal "El amo de su alma", cuyo estreno significó en París el más grandioso triunfo de la escena francesa, expresó que se trataba de una obra verdaderamente excepcional tanto por su técnica realmente maravillosa, como por la novedad de los procedimientos escénicos empleados por Raynal y cuya simplicidad acusaba en el joven maestro una gran perfección artística.

"El amo de su alma", cuyo argumento, como se sabe, se desarrolla en los salones de la nobleza francesa, ha sido traducido del francés y adaptado a la escena española por Eugenio Orrego Vicuña.

—

LA TROUPE GUANABARA VA AL COLON.—El Viernes deberá presentarse en el Colón la troupe Guanabara, conjunto exótico que está gustando notablemente al público santiaguino debido al éxito que obtienen sus espectáculos, todos ellos variados y muy nuevos. Agrada ver la renovación constante del repertorio de esta troupe, especialmente en materia de bailes, fados, etc.

La temporada que harán en esta sala va a ser breve por tener que ausentarse muy pronto a cumplir contratos en el extranjero.

—

CARMEN TOLOSA.—La Empresa del Comedia nos encarga avisemos a las numerosas personas que han acudido en busca de localidades para el debut de esta renombrada artista, que éstas se pondrán a la venta desde el Lunes próximo, pudiendo no obstante hacer reservas en boletería, los números que soliciten.

Carmen Tolosa llegará a esta ciudad con la combinación del Lunes próximo, para debutar indefectiblemente el Viernes 18 en la función nocturna.

—

LA BATACLAN DE MAD. RASIMI.—Podemos anticipar a nuestros lectores, que durante la estada del empresario señor Ernesto Bouquet en Buenos Aires, firmó contrato con la Compañía Francesa de Revistas y Operetas de Madame Rasimi, directora del teatro Ba-Ta-Clan de París, y que tanto éxito obtuvo en Buenos Aires en su anterior temporada.

Próximamente daremos a conocer las condiciones del abono y fecha del debut, que será en Junio próximo.

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía de Comedias Castilla
Hoy Jueves 10 de Mayo de 1923
TRES GRANDES FUNCIONES
MATINEE: 3.30 P. M:
"EL ORGULLO DE ALBACETE"
Platea: $ 2.00; niños, $ 1.00
VERMOUTH: a las 6.15 P. M. Exito:
PRESTAME TU MUJER
NOCHE: 9.30 P. M. Estreno:
REY AMOR

IMPERIO - HOY

TRES GRANDES FUNCIONES

MATINEE de doble espectáculo: Programa cómico con las graciosísimas comedias:

EL CICLISTA VOLADOR Y AGAPITO COLEGIAL
Por LARRI SEMON
el famoso bufo que combate con HAROLD LLOYD, y e

PROGRAMA DE AVENTURA
El intenso drama cow-boy:

Cuatro Corazones
Por DICK HATTON

ESPECIAL Y NOCTURNA: Funciones sociales. GOLDWYN, la marca predilecta, estrena su última producción:

Perdón, Señorita

Vodevil de lujo, fino y elegante, que proporciona dos horas de risa y regocijo, mostrando cómo se portan en sociedad los "nouveaux riches".

Creación de la exquisita

VIVIAN MARTIN

AVENIDA - HOY - Vicuña Mackenna 624 - Cía. Cinem. Italo Chilena

COLOSAL MATINEE A LAS 2.30
DOUGLAS FAIRBANKS
En "La Marca del Zorro"

ORQUESTA DEL SOLAR.—ESPECIAL 6.20: NOCHE A LAS 9.20
Estreno de la deliciosa y picaresca Comedia Paramount,

En Cama y a Dieta

INTERPRETADA POR LA PAREJA
WALLACE REID y BEBE DANIELS

Mañana: La hermosa tragedia japonesa.
MADAME BUTTERFLY

Excelsior

3 grandes funciones. — Matinée doble

HAROL LLOYD
— EN —
ENAMORADO SIN SUERTE

EDDIE POLO
— EN EL —
MENSAJERO BLANCO

ESPECIAL: Colosal estreno de lujo:
LAS HIJAS DEL AMOR

NOCHE: Función doble: La película millonaria completa, en una sola función:
Lady Hamilton

REPUBLICA

HOY 3 GRANDES FUNCIONES. — COLOSAL MATINEE, A LAS 3 P. M.

Doble programa.— Risa y emoción.— Estreno de un interesante drama de aventuras:

EL CORREO DEL BANCO

Además un lindo programa cómico: **Tripitas y las bañistas, Mutt y Jeff.**

CHAPLIN VAGABUNDO

ESPECIAL 6.30 y NOCHE 9.30. Día de moda. Regio estreno "REALART" de Luxe:

Los Peligros de ser Hermosa

Creación de la hermosa y elegante actriz **ALICE BRADY.**

Personajes de la obra

MARUSHKA, la infeliz criada que creyó poder amar

El Alma Eslava

Misteriosa, fantástica, capaz de grandes pasiones y oscuras tragedias, en

Esposas imprudentes

Por VON STROHEIM.

A fines de Mayo

Universal Pictures Corporation

FCA. BERTINI

LOS HOMBRES BUENOS los que aman a su esposa y se desvelan por hacerla feliz, deben ver esta obra que les muestra lo que puede hacer un marido canalla, amparado por la ley.

Ellos verán medio de modificar este estado de cosas y defender a la mujer decente de ser para su dueño una esclava blanca.

EN EL COLOSO DRAMA SOCIAL MODERNO

POR ENCIMA DE LA LEY

OBRA IMPROPIA PARA MENORES

LAS MUJERES FELICES las que no temen la esclavitud que para ellas significa el contrato matrimonial, que aman y son amadas, se sentirán doloridas de la suerte de las esposas de hombres indignos que abusan de los derechos que les da el Código y hacen un calvario la vida de su compañera.

Mañana: SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL - Espectáculos Aurelio Valenzuela B. y Cía. - Exclusividad Mundial Film

ATENAS

HOY MATINEE SELECTA 2 1|2
Los Negocios son Negocios
Y el Programa Cómico, con:
EL PERRO BROWNIE, EL MONO MARTIN, TOM SANTSCHI, ZANAHORIA y CACHIVACHE

ESPECIAL 5 1|2 y NOCHE 9 1|2
Escándalo Parisiense
Una hermosa creación de la ex-chica atlética
MARIA PREVOST

MAÑANA
Art Acord
en la 1.a función de
BUFFALO BILL

Sábado dos grandes estrenos
Corazones Humanos
y los episodios 1, 2 y 3 de la serie **A TODA VELOCIDAD**, por Charles Hutchison

DOMINGO, NOCHE
La Ciudad del Amor y de la Muerte
Reconstrucción de Florencia, con su arte, vicios y pasiones.

LA CIUDAD DEL AMOR Y DE LA MUERTE

Película que nó deben ver Señoritas ni menores de edad

NO PORQUE SEA PRECISAMENTE INMORAL: SU TENDENCIA ES MORALIZADORA Y NOBLE, Y ES CRISTIANA SU FINALIDAD; pero su argumento, a base de historia, tiene forzosamente que tocar puntos, y que reconstruir escenas, que no es correcto presentar sin previa advertencia al público. Es obra de enormes conjuntos, de manifiesta belleza, de efectiva suntuosidad escénica y recoge en el lente fotográfico

IMPERIO - No menos de Diez Mil personas - Mañana

MARTES 15

Setiembre y Brasil

LUCRECIA BORGIA

La nueva película millonaria de **HUGO STINNES**

PRODUCCION DE COSTO DE £ 230.000 | Los mismos protagonistas de "Lady Hamilton" | 13 enormes actos en una sola función | Gigantescas reconstrucciones de la época del Renacimiento | No confundirla con una vista italiana

---

MUNDIAL

GALVEZ 447 - Plaza Almagro

Especial, 6.15 y Noche: 9.30

EL MUNDO SE HIZO PARA NOSOTRAS

7.o acontecimiento del año. Crítica formidable contra los acaparadores de oro y las adoradoras del Shimmy.

SABADO: Esp. 6.15 y Noche 9.30: Estreno de la serial gigante:

Buffalo Bill

MATINEE, a las 3: Doble función. La más colosal de las aventuras que Ud. verá en su vida, en **MARCOS CONDENADO A MUERTE.** Y **Hoot Gibson** en **UNA CARRERA DESENFRENADA**

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Opera, Opereta y Zarzuela

SORIA y Cía.

Hoy Jueves 10 de Mayo Hoy

Tres importantes funciones Tres

Matinée, a las 3.15. Exito: EL DOCTOR ARGENSOLA.

Vermouth Selecta, a las 6.15: LA PRINCESITA OH LA LA.

Noche, a las 9.15, Gran éxito: LA CASTA SUSANA

Alhambra y Victoria

—HOY—

3 Funciones extraordinarias

MATINEE DOBLE:

CORINA GRIFFITH

en el intenso drama de aventuras:

¡Esta mujer es mía!

— y —

Harold Lloyd

en su creación estupenda

"EL ORACULO"

ESPECIAL Y NOCHE: El espectáculo escogido de arte y emoción:

MADAME BUTTERFLY

la hermosa tragedia japonesa, famosa por la inspirada partitura de Puccini. Adaptación exacta, filmada en las poéticas tierras de Oriente, en el propio Japón, por artistas orientales. Lujosa y bellísima presentación. Nagassaki y el Templo de Budha. Comercio, calles y residencias nipones. Hermosos parques y fantásticos bosques de crisantemos.

GRAN ACOMPAÑAMIENTO ORQUESTAL APROPIADO.

MIN RVA

Hoy 3 FUNCIONES

MATINEE 3 EN PUNTO 2 HORAS DE DIVERSION

ENAMORADO SIN SUERTE

Por HAROL LLOYD

PROGRAMA COMICO FOX

1.o Actualidades. 2.o Mutt y Jeff. 3.o El Collar de la Reina. 4.o Campeón a la Fuerza.

ESPECIAL: 6.15 :—: 2 ESTRENOS 2 :—: NOCHE 9.30.

ELAINE HAMMERSTEIN en el poema romántico de la más sublime belleza

EL NOVIO DE LA CRIADA

Estreno de la soberbia producción titulada **EL TIFON AMARILLO.** Drama pasional de gran lujo, por ANITA STEWART.

SI QUIERE USTED PASAR HOY UN BUEN DIA, ASISTA A LOS TEATROS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

TODOS TIENEN CALEFACCION

SETIEMBRE

MATINEE A LAS 2.20

NIÑOS A PLATEA $ 0.90

Variedades chilenas por el humorista

ROJAS GALLARDO

Y la linda película de aventuras en 5 actos

PATITAS PA QUE TE QUIERO

Por RICHARD TALMADGE.

SELECTA A LAS 4 1|2: PLATEA $ 1.20

VERMOUTH A LAS 6.5: PLATEA $ 2.50

NOCHE A LAS 9.20: PLATEA $ 2.00

EXITO JEWEL UNIVERSAL

Corazones Humanos

La obra maestra de

HOUSE PETERS

Película dedicada a todas las madres del mundo. Obra de infinita ternura y sencillez.

Variedades chilenas por

ROJAS GALLARDO

El humorista criollo, émulo de Arcos.

BRASIL

MATINEE A LAS 2.20

Patitas pa que te quiero

por el saltarín

RICARDO TALMADGE

Y dos comedias

SELECTA A LAS 4 1|2

Marie Prevost, en

Escándalo Parisiense

VERMOUTH Y NOCHE

Despedida de la Compañía de

Bailes Rusos Nemanoff

y estreno de la elegante película

El Poder de una Mentira

por MABEL JULIENNE SCOTT.

ESMERALDA

MATINEE A LAS 2.20

LOS MISTERIOS DE N. Y.

— POR —

DOUGLAS FAIRBANKS

Y ventriloquía por

HENRY 2.o (NAVARRO)

SELECTA A LAS 4 1|2

PLATEA $ 1.20.

LADY HAMILTON

VERMOUTH Y NOCHE

PLATEA: $ 2.00.

El Poder de Una Mentira

Las graves consecuencias que suelen tener las mentiras con que los maridos excusan unas horas de juerga.

Además:

Colosal programa por el ventrílocuo,

NAVARRO

(HENRY 2.o)

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY A LAS 6.30 Y 10.30: "DESHACIENDO NOVIAZGOS", POR VIOLA DANA.—En la matinée: "Más vale llegar a tiempo", por Harold Lloyd.—Extraordinarios bajo todos aspectos y de grandes atracciones son los magníficos programas cinematográficos que ofrecerá el Splendid a su distinguida y numerosa clientela. En las funciones de moda, la orquesta sinfónica y Jazz Band de Mr. Folatre, que está alcanzando un gran éxito, ejecutará un programa especialmente seleccionado, en el que figuran las piezas más de moda, que serán ejecutadas con la habilidad característica de este notable conjunto orquestal.

En la especial de gran moda, a las 6.30 P. M., y segunda de la noche, a las 10.30 P. M., será estrenada una preciosa producción de gran lujo y absoluta moralidad de la Casa Metro, titulada "Deshaciendo noviazgos", graciosísimo y poético idilio, cuyo argumento es la novela de una niña encantadora, hija de millonarios, que obligada por sus padres a casarse con un viejo, prefiere antes que hacerlo, fugarse de su casa y se decide a vivir valiéndose de su trabajo, para lo que se dedica a una singular profesión, consistente en romper compromisos matrimoniales, y que deshaciendo amoríos, consolida el propio haciéndolo indestructible.

Viola Dana, la simpática actriz de los bellos ojos, hace la mejor de sus creaciones| La secunda Jack Perrin.

En la matinée, a las 3 P. M., se exhibirá la graciosísima cómica estrenada ayer con sobresaliente éxito y titulada "Más vale llegar a tiempo", cómica en tres grandes actos en la que hace su mejor creación el más célebre de los cómicos, Harold Lloyd, quien en esta película, tercera de su famoso contrato de los dos millones de dólares, realiza una serie de barbaridades que mantienen en constante hilaridad al espectador. Además, se exhibirá el drama de capa y espada editado por Pathé París, interpretado por los artistas de la Comedia Francesa, titulado "El hijo de Lagardere", adaptación de la famosa novela de Paul Feval.

En la selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la bellísima producción Robertson Cole "Amor y pantorrillas", obra que interpretan Lillian Dove y más de cincuenta lindas y esculturales chicas del coro.

SALA IMPERIO

LAS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DE HOY. — Esta sala iniciará los espectáculos de la festividad de hoy, con una matinée extra ordinaria de doble programa, cuya base la forma una de las mejores obras dramáticas de aventuras sensacionales últimamente presentadas. Esta es el film titulado "Cuatro Corazones", cuyo argumento es una novela bizarra y bravía del Oeste americano, en que a las luchas emocionantes y a la intriga impresionista se unen los encantos gráficos de hermosos paisajes escogidos de la América del Norte y la actuación portentosa del más admirable de los actores cow-boys, modernos, el formidable Dick Hatton, que es quien actualmente lleva la palma de los grandes jinetes y potentes boxeadores estadounidenses. A este programa, de suyo interesante y atrayente, el espectáculo agrega uno exclusivamente cómico y seleccionado, compuesto por dos comedias de buen metraje, llamadas a producir un esparcimiento efectivo y una hilaridad constante en el espectador. Sus nombres son: "El ciclista volador", graciosísima obra de situaciones, y "Agapito colegial", la notable creación bufa de Larry Semon, el aplaudido y célebre artista a quien hace pocos días vimos competir resueltamente en un mismo programa con Harold Lloyd.

Para las funciones especial y nocturna, que son de carácter social, se ha reservado el estreno del elegante y fino vodevil editado por la Goldwyn Pictures, "Perdón, señorita", que dá materia abundante para dos horas de risas y de regocijados comentarios, viendo la actuación que realizan en sociedad ciertos ricos improvisados que a toda costa quieren figurar.

La primera interpretación del film corresponde a la exquisita y elegante actriz Vivian Martin, quien, siendo la atracción mayor del cartel, es también el mejor encanto de la obra.

SETIEMBRE

"CORAZONES HUMANOS". — En las funciones de vermouth y nocturna de hoy, se repetirá: "Corazones humanos", la extraordinaria película Jewel, interpretada por House Peters.

Este drama sencillo y tierno, como el amor de madre, está basado en este sublime sentimiento.

La heroína es una pobre ciega que tiene que sufrir la prisión de su hijo, la muerte de su marido y la pérdida de su nieto, por culpa de la mujer que le ha tocado como nuera.

Además de esta cinta, el programa anuncia variedades chilenas por el humorista Rojas aGllardo.

Entre los números que hará, figura la astrakanada: "Un viaje a la luna".

A las 2.20 habrá matinée. En esta función se dará la linda vista de aventuras: "Patitas pa que te quiero", por Ricardo Talmadge. También habrá variedades por Rojas Gallardo.

En selecta, a las 4.30, se repite: "Corazones humanos".

ESMERALDA

"EL PODER DE UNA MENTIRA"—La película que estrena hoy en sus funciones de vermouth y nocturna, es una obra que honra a la Casa Universal. Interpretada por Mabel Julienne Scott, una actriz de modales sumamente distinguidos, nos muestra un caso no vulgar en que la mentirijilla de un marido para disculparse de haber estado en una juerga, acarrea inesperadas consecuencias. De resultas de ese embuste, un hombre es encarcelado y acusado de falsificación.

Entre las escenas interesantes de esta cinta, merece especial mención la de la fiesta de jóvenes alegres neoyorkinos.

En ambas funciones trabajará el ventrílocuo chileno Julio Navarro (Henry II), quien tiene un novedoso repertorio recién preparado con nuevos muñecos. Hará pasar media hora de regocijo a los espectadores.

A las 2.20 hay matinée. Se repetirá: "Los misterios de New York", por Douglas Fairbanks y habrá un acto de variedades por el ventrílocuo Henry II.

A las 4.30, se exhibirá la primera función de "Lady Hamilton", la película millonaria de Hugo Stinnes.

UNA ESCENA DE "EL PODER DE UNA MENTIRA"

ALHAMBRA Y VICTORIA

CORINA GRIFFITH Y HAROLD LLOYD CON EL ESTRENO DE "MADAME BUTTERFLY". —Una matinée especial ofrecerán hoy estos concurridos cines y en ella un programa doble que consulta una parte dramática, de sensacionalismo y aventuras, en el film titulado "Esta mujer es mía"; cuya protagonista es la hermosa Comina Griffith; y otra de humorismo, de alegría, y de risa constante, con una de las creaciones más celebradas del genial Harold Lloyd, titulada: "El oráculo".

En especial y en nocturna será presentado el estreno de la notable adaptación europea de "Madame Butterfly", la hermosa tragedia japonesa celebrizada por Puccini, con su inspirada partitura. Este film extraordinario obtuvo su bautismo de aplausos en las funciones de moda de ayer, de la Sala Imperio. Este anticipado triunfo se debía a las excelentes referencias que el público tenía de esta cinta, cuyo argumento es popular y favorito, y a la cineronización de la partitura. El Alhambra y el Victoria, principalmente el primero de estos cines, han preparado también un programa musical apropiado para acompañar la presentación de esta hermosa película especial.

AMERICAN CINEMA

Anuncia para hoy este teatro, de 4 a 6 P. M., la inauguración de los bailes de la temporada de invierno, siendo, éstos, amenizados por orquestas típicas argentinas, los días señalados; jara esta clase de reuniones sociales son los Martes, Jueves y Domingos, a la hora indicada, nótase gran interés en el público por asistir a esta inauguración, que promete ser de gran atracción y halagador éxito; en las funciones especial y nocturna, estrenará el gracioso vodevil de gran lujo, titulado: "Los negocios son negocios", obra cuya interpretación corre a cargo de aplaudidos artistas americanos.

ATENAS

CUATRO FUNCIONES EXTRAORDINARIAS. — Hoy, como día festivo, el Atenas ofrecerá cuatro funciones especiales. Matinée a la hora de costumbre, en la que exhibirá el Programa Cómico Universal, N.o 1, con diversas comedias de gran comicidad en las que actúan Cachivache, Zanahoria, Chaplín II, Don Perro Brownie, y Don Orangután Martín;

sección Selecta, de espectáculo artístico, con el hermoso vodevil de lujo de la Goldwyn, "Los negocios son negcíos"; y especial y nocturna, funciones sociales, en las que presentará el notable estreno Universal titulado "Escándalo parisiense", obra que muestra una de las mejores y la más reciente creación de la hermosa actriz estrella, María Prevost, cuya belleza la hizo favorita, cuando encabezaba los conjuntos Mack-Sennett.

IMPERIAL

TRES INTERESANTES FUNCIONES. — Ofrecerá hoy este teatro, tres interesantes funciones; presentando en matinée, la célebre creación del inimitable bufo, Harold Lloyd, titulada: "Ahora o nunca", además, acompañarán a esta cinta, las divertidas comedias: "Bromas aparte", por las encantadoras y seductoras chicas canidosas; "El ciclista volador", por Cachivache, y el aplaudido Negrito Africa y "Locuras veraniegas", por un selecto grup ode esculturales chicas atléticas; en las funciones especial y nocturna, estrenará un doble programa de arte y risa; "Las elegidas de los hombres", magnífica visión que cautiva por su tema. Además y extraprograma, la graciosa comedia protagonizada por Harold Lloyd, y acompañado de Bebé Daniels y el Matón Trompifay, titulada: "La Marathon".

AVENIDA MATTA

TRES FUNCIONES DE ARTE Y COMICIDAD. — Tres interesantes funciones de arte e hilaridad, ofrecerá hoy este teatro: en matinée va el vigoroso drama de aventuras y proezas sin igual, titulado: "La legión de la frontera", y además Roscoe Arbukle, el gracioso gordo, en la divertida comedia: "Tripitas cowboy"; para las funciones especial y nocturna, anuncia una obra de la acreditada manufactura Paramount Picture, titulada: "En cama y a dieta", cinta protagonizada por el ídolo de todos los públicos, el inimitable galán Wallace Reid, y acompañado de a bella y seductora actriz Bebé Daniels.

AVENIDA

En matinée pasa esta sala la magnífica producción de "Los cuatro artistas" titulada: "La marca del zorro", por Douglas Fairbanks, en la que este campeón de la acrobacia

---

CERRO SANTA LUCIA

HOY a las 6.30

GRAN BAILE

Caballeros $ 2.- — Señoritas 1.-

COLON — SAN PABLO ESQUINA TEATINOS

HOY ESPECIAL Y NOCHE, ESTRENO

El intenso drama Universal por HOUSE PETERS.

CORAZONES HUMANOS

GRAN MATINEE DOBLE

Max Linder en VAMOS A CASARNOS y EL PAIS DEL SOL DE MEDIA NOCHE

MAÑANA GRAN DUBUT

LA FAMOSA TROUPE

GUANABARA

EN COMBINACION CON BIOGRAFO

El Gran Baile de esta tarde

DE 4 A 6 P. M. EN EL

AMERICAN CINEMA

ORQUESTAS TIPICAS ARGENTINAS

SEÑORITAS: $ 1.00 :-: CABALLEROS $ 2.00

HOY -:- TEATRO NOVEDADES -:- CUETO Y AVENIDA PORTALES -:- HOY

MATINEE: 3.15

Carrera Desenfrenada

Y LA MARATON, por HAROLD LLOYD

ESPECIAL 6.30 :—: NOCHE 9.30

La Mujer que Robó su Amor

Creación de BESSIE BARRISCALE

más inverosímil y espadachín estupendo hace las más terribles proezas. En suma es una obra de la mayor atracción. En especial y noche da la comedia de risa y de lujo, "En cama y a dieta", por el malogrado galán Wallace Reid y la linda Bebé Daniels está es una comedia fina que hará reír de buena gana al público y que presentará las más originales toilettes y los más regios interiores, hace Wallace Reid en esta obra su más completa obra, su verdadera creación.

FRANKLIN

Hoy Jueves en especial y noche, estreno de la tercera función de la serie que ha consagrado a Eddie Polo definitivamente. "El capitán Kidd" o "Piratas de ayer y hoy". Acompaña esta serial la alta comedia "Errores sociales", por Bianca Stagno. El tema se debe a la pluma de un célebre abogado que vió en ...tos asuntos.

REPUBLICA

TRES FUNCIONES DE GRAN ATRACCION. — En la matinée de hoy ofrecerá este teatro un programa mixto de detectivismo y comicidad, en primer término exhibirá la obra de aventuras titulada: "El correo del Banco", cinta policial de gran atracción, y además, "Tripitas y las bañistas", graciosa comedia interpretada por Roscoe Arbukle, el famoso y conocido gordo favorito del público. "Chaplín vagabundo", película de salpicadas escenas hilarantes, en la cual su intérprete, Charles Chaplín, luce una vez más, sus competentes dotes de comicidad y para finalizar, una cinta de los caricatos Mutt y Jeff. En las funciones especial y nocturna, estrenará la película extraordinaria de la Realart Picture: "Los peligros de ser hermosa".

COLON

LOS TRES ESPECTACULOS DE HOY. — Con dos películas hace su matinée hoy esta sala. Son ellas: "Vamos a casarnos, m'hijita", una obra donde palpita brillantemente el talento y genio del simpático Max Linder. Después se estrena la notable producción de arte "En el país del sol de media noche", obra completa en su forma y estructura. En especial y nocturna va "Corazones humanos", una obra que ha despertado el interés del público por tratarse de uno de los más completos y definidos estudios de la vida.

IRIS. HOY:

Castro 130. Telf. Inglés 3766
MATINEE A LAS 2 1|2

MAX LINDER
EN

Vamos a Casarnos?

ESPECIAL 6.15. NOCHE 9.30
DOROTHY GISH en

TE QUIERO... TE ADORO

Todas las funciones de hoy son
Especiales para señoritas

Sabado 12

UNA SERIAL DE LUJO, EMOCION Y MISTERIO

GAUMONT PAX

La editora de
"El Pensador"

Las 2 Niñas de París

Verá Ud. bailar shimmies con frission en un austero convento de monjas.

Escenas en la costa azul, Niza, Marsella. Una salida de las carreras de Longchamps. Los más pintorescos sitios de Francia, etc.

Interesantes aspectos de la vida nocturna parisina.

7 funciones —
— 12 Episodios

ESTRENO EN EL TEATRO

Avenida

— Y —

AMERICAN CINEMA

Exclusividad Cía. Cinem. Italo-Chilena - Morandé 248

M E N A J E

UN LOTE de pastas para limpiar metales y jabones para lavar ropa. . . . $	0.20
UN LOTE de tenedores estañados, cucharas y tenedores de aluminio, excepcional. . . . . $	0.30
UN LOTE de saleros de medio cristal y platos de fierro enlozado con algunas saltaduras.. .. .. $	0.50
UN LOTE de vasos cerveceros y porta cubiertos de medio cristal. Cubiertos de aluminio para turistas, compuesto de cuchara tenedor. Platos de fierro enlozado. . . . . $	0.90
SERVICIO de copas y vasos para agua, vino, oporto y licores, de medio cristal con borde dorado, la pieza $ 1.40, hasta. . . . $	0.70
COMPOTERAS y torteras de medio cristal Portieux y Val San Lambert, varios tamaños. . . . . . $	4.90
VIOLETEROS de medio cristal San Lambert, diversas formas, para adornar comedores.. .. .. $	2.90
OLLAS de aluminio fundido, con dos orejas, de mucha duración, 2 tamaños, $ 29 y.. .. .. $	18.00
OLLAS de aluminio liso, marca francesa, en dos lotes, $ 13.90 y. . . . $	9.90
PAILAS de aluminio liso, fabricación francesa, $ 3.90, $ 2.90 y. . . . . . $	1.90
MARMITAS de fierro estañado importadas, muy sólidas, especiales para el campo y minas, saldo. . $	3.90
ALCUZAS níquel con y sin timbre, con 5 frascos, excepcional.. .. .. $	8.90
CAFETERAS filtro, niqueladas, para una taza, excepcional.. .. .. $	7.90
SERVICIOS de porcelana de Limoges, con borde azul, lacre y rosado, compuestos de 59 piezas, al precio sin precedentes de. . . $	270.00
Piezas sueltas para los mismos servicios, a precios bajísimos.	
SERVICIOS de media porcelana inglesa, compuestos de 83 piezas, algunos con pequeñas averías al precio extraordinario de. . . $	270.00
Piezas sueltas a precios muy bajos.	
PAPEL toilette muy buena clase, rollo grande, precio excepcional. . . . . . $	0.60
JABON Sunlight, importado, legítimo, cajas grandes, 3 barras de 2 panes, la caja.. .. .. $	4.90

ADEMAS, OFRECEMOS UN SALDO DE PAILAS, JARROS Y BALDES ENLOZADOS Y ESTAÑADOS, TELAS DE ALUMINIO, PISOS PARA BOTELLAS, ETC.; TODO A PRECIOS DE REALIZACION.

CASA FRANCESA

Gran Liquidación de Saldos

EN

NUESTRO DEPARTAMENTO DE MENAJE

3.er PISO — ASCENSORES

Y EN LICORES Y CONSERVAS

1.er PISO — ROTUNDA PASAJE MATTE

SOLO POR MAÑANA VIERNES

Y

El Sábado hasta medio día

CASA FRANCESA

FIJESE EN LOS ULTIMOS PRECIOS DE NUESTROS SALDOS DE

LICORES

$ 16.50 En botella de 1 litro	$ 13.00 En botella de 1 litro
Chatelaine	
Armagnac XXX	Cherry Brandy
Raphaelle Jaune	Abricot Brandy
Id. Verte	Peach Brandy
Curaçao	Werder Brandy
Guignolet	Créme de Cassis

APERITIVO Quina Bonal, precio excepcional, el litro. . . . . $	9.75
TE LEON, de Ceylan, muy aromático, importado directamente por la Casa, al precio excepcional, la libra. . $	5.80

CONSERVAS

PATE DE FOIE de porc, lata $	1.50
GALANTINE de Porc, lata. . . $	3.50
PUREE surfine de foie aux truffes.. .. .. $	2.20
TRUFES brossées, el frasco. . $	4.00
PELURES de truffes, lata. . . $	3.00
HARENGS Marinés, lata. . . $	4.00
HARENGS Saurs, lata. . . . $	4.00
CHAMPIGNONS 1 lata. . . . $	8.00
CHAMPIGNONS 1|2 lata. . . $	5.00
HARICOTS verts, lata. . . . $	1.20
OIE BRAISE (Ganso). . . . $	1.25
POULET Nantaise (Pollo). . . $	2.20
CANARD (Pato). . . . . . . $	2.50
BOUILLON Duval, le cube. . $	0.10
POTAGE Duval. . . . . . . $	0.20

IRIS

Matinée: ...na este teatro en la matinée infantil a las 2 1|2 en punto, la última creación cómica en 5 largos actos, editada en Norte América, del famoso cómico Max Linder, titulada "Vamos a casarnos?" Llamamos la atención de que la escena de Max Linder peleando con cinco facinerosos imaginarios es la única que se ha hecho hasta hoy en el cinematógrafo.

Especial y noche: Estreno de la hermosa comedia Paramount de gran lujo, titulada "Te quiero... te adoro", interpretación de Dorothy Dalton.

NOVEDADES

"LA MUJER QUE ROBO SU AMOR". — Tres funciones ofrece para hoy este cine de la calle Cueto. En la matinée, "Carrera desenfrenada", creación magistral de Hoot Gibson; "La Maratón", divertida comedia de Harold Lloyd; y la cómica "¿Se deben dormir los serenos?" En especial y noche ofrece la última producción de lujo de la estrella americana Bessie Barriscale, titulada "La mujer que robó su amor".

POLITEAMA

Hoy se despiden los "Guanabara" que actuarán en las tres funciones: Matinée, especial y noche.

En el cine se presenta la actriz adorada, Constance Talmadge, en la comedia romántica de amores y amoríos, titulada: "Doctora en amor".

MINERVA

"EL TIFON AMARILLO" Y "EL NOVIO DE LA CRIADA". — Hermoso programa doble que ofrece esta sala en las funciones de tarde y noche a la distinguida clientela.

"El tifón amarillo", es una picaresca comedia interpretada por Anita Stewart.

"El novio de la criada", divertida comedia interpretada por Elaine Hammerstein.

Matinée: Dos hermosas obras que le hacen reír durante las dos horas que dura la función: "Enamorado sin suerte", por Harold Lloyd, y el hermoso programa cómico Fox Sunshine N.o 20.

EXCELSIOR

HOY PRESENTA TRES FUNCIONES. — Matinée doble: La graciosa creación del célebre Harold Lloyd, titulada: "Enamorado sin suerte" y la película de aventuras: "El mensajero blanco", por Eddie Polo.

Especial: El estreno de la hermosa cinta de arte, lujo y pasión: "Las hijas del amor".

Noche: Segunda función final de "Lady Hamilton" y "Las hijas del amor".

ELECTRA

"POR SABER BESAR". — La matinée de hoy, que será de aventuras, está formada por "El amigo del heredero", por Charles Ray.

En selecta, a las 5, va por última vez: "En cama y a dieta", por W. Reid y Bebé Daniels.

En las funciones vermouth, a las 6.30 y nocturna, se estrena la película que domina en Santiago: "Por saber besar", en que se presentan Lew Cody, llamado el As de los Corazones y un grupo de artistas bonitas.

ORIENTE

"MIGUEL EL MALDITO". — Hoy presenta este biógrafo en matinée: "Miguel el maldito", y en especial y noche: "La Condesa Sara", por la Bertini, y "En el torbellino de la vida", por la Hesperia.

HIPODROME

LAS TRES FUNCIONES DE HOY EN ESTA SALA. — Matinée, a las 3.15: "Es despreciado". Tres grandes artistas toman parte en esta producción Universal, en 5 actos. Además: "Cuando el deber llama", por Perico Metralla; "El emporio balneario" y "El tesoro inesperado".

Especial, a las 6.15: La creación por el actor más simpático y ágil del cine, Ricardo Talmadge, en "Patitas pa que te quiero". Dos horas de risa.

ODEON

DIA DE DOUGLAS FAIRBANCKS. —Las tres funciones que ofrece para hoy esta concurrida sala de cine, estarán ocupadas por Douglas Fairbancks.

En matinée, a las 2 P. M., irá el estreno de la grandiosa super-producción de amores y aventuras: "La marca de zorro" y en las de especial y noche irá el estreno de "El supersticioso".

Ambas funciones serán acompañadas de un escogido recital a cargo de su espléndida orquesta.

—Para mañana se anuncia el reestreno de "Sumurun", la gran creación de Pola Negri.

INDEPENDENCIA

HOY, "LOS PECADOS DE SAN ANTONIO". — Tres funciones ofrecerá hoy a su numerosa clientela este concurrido teatro del populoso barrio Independencia.

En la matinée, a las 3 P. M.: "Minas infernales", por William Desmond, obra desarrollada en las minas de oro de California, y la gran super-producción de Rex Beach: "La horda de plata", desarrollada entre los bandidos de Alaska.

Especial y noche, se estrena el vaudeville picaresco de la Casa Paramount, interpretado por Bryant Washburn: "Los pecados de San Antonio", la historia de un hombre que era un verdadero santo, y al que las mujeres convierten en un diablo. Además va "La primera novia", por Charles Ray.

DIECIOCHO

"EL ORACULO". — En matinée, dedicada al mundo infantil, estreno de la chistosa creación de Harold Lloyd, titulada: "El oráculo".

Además, estreno de las comedias Universales: "El alguacil engañado", "El jinete simplón" y "Liga Antiagnóstica".

En las secciones vermouth y nocturna, estreno de la hermosa producción de lujo de la Realart: "Los peligros de ser hermosa".

Un drama intenso, una obra que toca directamente los corazones enamorados, creación de Alice Brady.

MUNDIAL

UN TRIPLE PROGRAMA DE ATRACCION. —Tiene anunciado para sus funciones de hoy, especial 6.15 y noche 9.30, este concurrido cine. El estreno de mayor importancia es la película super-extraordinaria "El mundo se hizo para nosotras", grandioso exponente cinematográfico de exclusividad absoluta en el barrio. Este estreno está llamado a obtener un gran éxito a juzgar por las repetidas veces que se ha exhibido en el Imperio; teatro de presentación de la cinta. La película es una hermosísima obra a gran lujo y de toma de gran actualidad; es una crítica severa para los hombres que no piensan más que en amontonar oro, y las mujeres que sólo adoran el shimmy y las diversiones, dejando tanto el uno como el otro, relegados a último término los deberes del hogar, el amor que se juraron y aún la educación y bienestar de sus hijos.

Extra programa y como obsequio al público, se exhibirán las cómicas de gran risa "Queriendo divorciarse" y "Se compra un auto". La matinée la hace con el doble programa de aventuras sensacionales "Marcos, condenado a muerto" y "Una carrera desenfrenada".

SELECTA

"LAS DOS GOLFAS", 1.a FUNCION, E "INFAME, MUJER INFAME". —Este doble programa extraordinario es el que presenta este concurrido teatro en sus funciones de hoy, especial 6.15 y noche 9.30. La serial es una emocionante novela a gran lujo y de argumento tan cautivador como "Los tres mosqueteros". Su autor, Pierre Decourcelle, es el mismo de "Los dos pilletes" y "Los misterios de New York", obras que han obtenido en el mundo entero el mismo éxito, que en la actualidad obtienen "Las dos golfas". "Infame, mujer infame", es un estreno de emoción en el que se ve cómo muchas veces lleva a la perdición, el choque de pasiones, vicios e intrigas que tiene que soportar, en el ambiente que vive, una mujer que nació para ser honrada.

En la matinée exhibe el doble programa de aventuras sensacionales "Marcos, condenado a muerte" y "Una carrera desenfrenada".

DELICIAS

6 PELICULAS. — Los programas se hacen en la forma siguiente: Matinée, dos creaciones de Harold Lloyd, que se titulan "El paje de las antiparras en Turquía", obra muy cómica, y "La Maratón", del mismo corte humorista que la anterior. Se da, además, una creación de Perico Metralla, "El deber llama", de aventuras, y otra producción que se titula "El tesoro inesperado".

La especial y la nocturna con dos películas en un sólo programa, que son "Carrera desenfrenada", obra de un aspecto sensacional y agradable en todas sus escenas, y la alta comedia de amor y de estudio social "Las elegidas de los hombres".

OLIMPIA

En la matinée el emocionante drama desarrollado en parajes de nieve, titulado "Lágrimas en la nieve", interpretado por Eva Navack. En la tarde y en la noche, "En el país del sol de media noche", comedia de amor, creación de Norma Shearer.

ALAMEDA

TRES FUNCIONES. —La matinée con su gran creación de aventuras "La marca del zorro", obra en la que actúa este actor con toda la gallardía de su anterior actuación de "Los tres mosqueteros".

En especial y nocturna se pone en estreno uno de los más hermosos y agradables vaudevilles que haya hecho Constance Talmadge. Esta pieza se titula "Doctora en amor" y es, como su título lo indica, algo que se presta a una serie de escenas que solamente Constance sabrá darles todo el brillo que se merecen.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"ALMAS PERDIDAS". —El 22 del presente ha sido el día elegido para estrenar esta cinta nacional que es una adaptación del drama de Acevedo Hernández; la obra está tomada por don Esteban Artuffo y es un milagro de fotografía; la actuación de los artistas es sencillamente correcta, no decimos admirable porque pudiera parecer exagerado dentro de lo que se ha producido hasta hoy. En esta cinta se ha dicho, se cantarán nuestras más genuinas canciones acompañadas por un eximio guitarrista que es un verdadero virtuoso. El espectador verá en la obra al roto bravío pero casi siempre noble, al matón de calle atravesada, al obrero que trata de avanzar en su vida hurgando la oscuridad del ambiente fatalista y tentacular, de la comadre querendona que por causa de sus cariños pierde a su hijo, y del hombre que por amor comete un crimen y va a parar a la cárcel, donde se sacan las más patéticas escenas; escenas en un Juzgado y descripción de la locura del protagonista; un idilio tronchado por la desgracia que encadena hasta a los corazones, eso sí que a éstos los encadena con hilos de sangre y de tragedia.

LA MANUFACTURA ARTUFFO RECIBE UNA MAQUINA FILMADORA ALEMANA DE ULTIMO MODELO. — Este competente cinematografista santiaguino en su afán de perfeccionar cada día más esta industria ha obtenido en Alemania una máquina filmadora de último modelo de la marca Ernemann, con la que los alemanes han marcado su último progreso.

La máquina cuenta con todos los adelantos conocidos y aventaja a las mejores que han llegado al país hasta ahora. Esta máquina dejará al señor Artuffo en situación de emprender el más difícil trabajo de cinematografía.

"SOL DE ESTIO"

Se está anunciando el estreno de esta nueva película chilena editada por la "Chile Film", en los Teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda.

La "Chile Film", ha instalado modernos talleres y está constituída a base de un subido capital y dirigida por expertos hombres de teatro y de negocios entre los que se destacan don Humberto Maldini y don Godofredo Rossi. El señor Gustavo Bussenius, filmador de innumerables películas, tiene a su cargo la dirección técnica de los talleres.

"Sol de Estío", es el producto de esta organización. De factura sencilla, de argumento vigoroso y de interpretación correcta, pasará a ser una de las mejores cintas confeccionadas en el país. Es una tragedia nuestra, vivida bajo el sol de Enero, al pie de las cordilleras andinas, en el Valle de Aconcagua. Avaricia, lujuria, deseo, amor, pasión y ensueño hay en esta cinta digna de la mejor protección en pró de la cinematografía chilena.

Un detalle: los representantes del magnate industrial alemán, Hugo Stinnes, han adquirido la exclusividad de "Sol de Estío" para toda la América Latina.

PROXIMOS ESTRENOS

MAÑANA SE ESTRENARA "POR ENCIMA DE LA LEY", POR FRANCISCA BERTINI. —Después de una insistente propaganda, mañana se estrenará en los Teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil la nueva película de la Bertini, "Por encima de la ley".

Es un drama social intenso y doloroso que nos muestra la triste condición de una dama de la buena sociedad que tiene que soportar las caricias brutales de su marido, indigno, sin que pueda separar ni su cuerpo ni sus bienes.

Esta cinta mereció ser citada como ejemplo en la discusión que sobre el divorcio se ha desarrollado en el Congreso argentino.

La Bertini está colosal en su papel de Ana de Ferraris. Desde los tiempos de "Odette" no hacía con tanta alma un papel. Ello lo hace de alma de todas las esposas que sentido y ha interpretado el estado sufren y a quienes el Código esclaviza y les niega el derecho a la felicidad.

Como elegancia, esta obra es primorosa. Su argumento se desarrolla entre la alta sociedad romana y hay fiestas sociales muy bellas.

La orquesta acompañará la proyección con un programa especialmente adaptado.

"ESPOSAS IMPRUDENTES". — Todo lo que pueda decirse acerca de las múltiples bellezas de esta cinta, queda pálido ante la realidad. Su autor, Von Stroheim, que hace el papel protagonista, se revela en esta creación cinematográfica como un artista de cultura vastísima y de una concepción de la belleza, refinada y exquisita. "Esposas imprudentes" nos muestra con lujo de detalles la vida febril, delirante, de las múltiples ávidas de placer que, como los insectos son atraídos por la llama, van a quemar sus alas en la monstruosa hoguera de vicios y pasiones que se llama Monte Carlo.

Cada personaje no representa su papel, lo vive. El alma esclava está tratada con una profundidad de comprensión como podría hacerlo la pluma de un Gorky o un Tolstoy. La Universal alcanzará en su estreno, que deberá efectuarse a fines del presente mes, uno de sus triunfos más estruendosos.

"IDOLOS DE BARRO", ALGUNAS ESCENAS DESCOLLANTES. —Realmente "Idolos de Barro", es una de aquellas producciones que no pueden comentarse sino con elogio. Si solamente contempláramos los paisajes que a cada paso se aparecen con una belleza pictórica estupenda, ya tendríamos el derecho a clasificarla como una super-producción; pero hay más aún, el arte de que hace gala George Fitzmaurice, su director, es tan innegable y sorprendente que cuanto digamos de él poco será.

La manifestación del primer amor en una muchacha primitiva, de temperamento noble; pero incultivado, está interpretado gráficamente en forma tal, que el espíritu siente la satisfacción intensa de la belleza perfecta. En efecto Mae Murray al sentir en sí los sacudimientos del primer amor, va hacia la playa, salta y corre, y luego dejándose caer sobre la arena con tal plenitud de amor que nos hace vibrar intensamente, juega con la madre tierra para quedarse por fin en éxtasis delirante. Es una concepción maravillosa de la sensación que se trata de describir. Hay tal belleza y unidad en la acción, que más semeja una danza que una escena y sin embargo ¡cómo conmueve y entusiasma!

"Idolos de barro", es la más hermosa de las super-producciones pasionales de la Casa Paramount, y es la obra maestra de Jorge Fitzmaurice, pertenece en exclusiva al programa Max Glücksmann, extraordinario, que la estrenará el Martes de la próxima semana en el Splendid.

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS"

El Sábado 12 de este mes, es decir, el próximo Sábado, se estrena esta novela Gaumont-Pax en los teatros Avenida y American Cinema. Se trata de una novela francesa del más bello estilo y de la más fascinadora emoción. Tiene pasajes de una intensa espectación y misterio, de gran fuerza dramática y de gracia loca; baste decir que el cómico que actúa en la obra es el conocido Mr. Biscort, que hiciera las delicias del público en la película "Barrabás". Hay entre otros un escándalo que tuvo extraordinaria trascendencia en París; pues el demonio, según las monjitas introdujo al convento a unas bailadoras de Shimmy que contagió a las niñas y hasta a las monjas más severas. Asistirá a las aventuras terribles de una niña que huyendo se pierde en un tenebroso bosque que toma para los niños los contornos de una horrible bestia.

"LA CIUDAD DEL AMOR Y DE LA MUERTE". —La Sala Imperio ha venido anunciando un nuevo exponente de arte alemán. Esta obra de la Decla-Film, es "La ciudad del amor y de la muerte", foto espectáculo de enormes conjuntos en el que, aunque parezca exageración, aparecen alrededor de diez mil personas actuando ante el lente cinematográfico y que tiene las características de todas las mayores reconstrucciones históricas debidas al cine germano, de las que se sabe ya que es el privilegiado adaptador. La ciudad del amor y de la muerte es la poética e histórica Florencia, retrotraída a aquellos aciagos días en que, después de una vida de regocijos, de fiestas públicas y de libertades, los florentinos cayeron en la más licenciosa y torpe de las existencias, llegando, como se creyó, a merecer la cólera del cielo. La peste apareció en los campos, en los arrabales y pronto en la ciudad misma, logrando el flagelo terrible que se cumpliera la profesía de aquel fraile místico y visionario que dijo: "Morirán tantos, que será imposible cavar tantas sepulturas como las necesarias para contenerlos". La finalidad de esta obra es plausible y cristiana, su belleza es indiscutible, pero indudablemente resulta cruda de presentar y por esto hace bien la Empresa en advertir que su visión no es recomendable para todos. Será estrenada mañana.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO. —Matinée: "Cuatro corazones". Especial y noche: "Perdón, señorita".

SPLENDID. —Matinée: "Más vale llegar a tiempo". Selecta y 1.a de la noche: "Amor y pantorrillas". Especial y 2.a de la noche: "Deshaciendo noviazgos".

ALHAMBRA Y VICTORIA. —Matinée: "Esta mujer es mía". Especial y noche: "Madame Butterfly".

SETIEMBRE. —Matinée: "Patitas pa que te quiero". Selecta, vermouth y noche: "Corazones humanos".

BRASIL. — Matinée: "Patitas pa que te quiero". Selecta: "Un escándalo en París". Especial y noche: "El poder de una mentira".

ESMERALDA. — Matinée: "Los misterios de Nueva York". Selecta: 1.a función de "Lady Hamilton". Especial y noche: "El poder de una mentira".

AMERICAN CINEMA. —Especial y noche: "Los negocios son los negocios".

POLITEAMA. —En las tres funciones: "Doctora en amor".

DIECIOCHO. —Matinée "El Oráculo" y cómicas. Especial y noche: "Los peligros de ser hermosa".

ELECTRA. —Matinée: "El amigo del heredero". Selecta: "En cama y a dieta". Especial y noche: "Por saber besar".

EXCELSIOR. —Matinée: "Enamorado sin suerte" y "El mensajero blanco". Especial: "Las hijas del amor". Noche: Final de "Lady Hamilton" y "Las hijas del amor".

MINERVA. —Matinée: "Enamorado sin suerte" y cómicas. Especial y noche: "El tifón amarillo".

NOVEDADES. —Matinée: "Carrera desenfrenada" y "La Maratón". Especial y noche: "La mujer que robó su amor".

INDEPENDENCIA. —Matinée: "Minas infernales". Especial y noche: "Los pecados de San Antonio".

IRIS. —Matinée: "¿Vamos a casarnos?" Vermouth y noche: "Te quiero... te adoro".

OLYMPIA. — Matinée: "Lágrimas en la nieve". Especial y noche: "En el país del sol de media noche".

MUNDIAL. — Matinée: "Carrera desenfrenada" y "Marcos, condenado a muerte". Especial y noche: "El mundo se hizo para nosotras".

SELECTA. — Matinée: "Marcos, condenado a muerte" y "Una carrera desenfrenada". Especial y noche: 1.a función de "Las dos golfas" y "Mujer infame".

HIPPODROME. — Matinée: "Es despreciado". Especial: "Patitas pa que te quiero". Noche: "Las glorias del Centro de Box".

SALA ORIENTE. —Matinée: "Miguel el maldito". Especial y noche: "La condesa Sara".

ODEON. —Matinée: "La marca del zorro". Especial y noche: "El supersticioso".

AVENIDA. —Matinée: "La marca del zorro". Especial y noche: "En cama y a dieta".

FRANKLIN. —Matinée: "El último salto del tigre". Especial y noche: "El capitán Kidd".

ATENAS. —Matinée: Programa cómico. Selecta: "Los negocios son los negocios". Especial y noche: "Escándalo parisiense".

IMPERIAL. — Matinée: "Ahora o nunca". Especial y noche: "Las elegidas de los hombres".

REPUBLICA. — Matinée: "El correo del Banco" y programa cómico. Vermouth y noche: "Los peligros de ser hermosa".

AVENIDA MATTA. —Matinée: "La legión de la frontera". Vermouth y noche: "En cama y a dieta".

APURESE UD.

Quedan ya muy pocos impermeables, a precio verdaderamente económico en:

ALAMEDA 972

POLICALCINE
TONICO
NERVIOSO
Y
CEREBRAL
RECALCIFICANTE
DEPOSITO
JENERAL
EN
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

LECHE

A un paso de la ciudad, se vende por los meses desde Mayo a Octubre, la producción de 30 vacas mantenidas a pesebrera.

Tratar de 1 a 3 y 6 a 8.

AVENIDA ESPAÑA 44

La Mutual de la Armada y Ejército

INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE, VALPARAISO.

Valparaíso, 9 de Mayo de 1923.

Señor Director Gerente de

LA MUTUAL DE LA ARMADA.
Presente.

Señor:

Por la presente quiero expresarle mis íntimos agradecimientos por la forma tan rápida con que esa Sociedad me ha pagado hoy día el seguro de dos mil pesos ($ 2,000) que tenía a mi favor el Cabo Artillero de la Armada, mi hijo, Don José Hernández Vergara.

La forma tan digna y humanitaria con que esa Sociedad me ha tratado en esta ocasión comprometerá para siempre mi gratitud.

Atentamente,

DOMITILA VERGARA DE HERNANDEZ

OFICINA PRINCIPAL:
CONDELL 345 :—: VALPARAISO :—: CASILLA 21-A

OFICINA EN SANTIAGO:
HUERFANOS 1237 :—: CASILLA 471

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 120.a extraordinaria en 9 de Mayo de 1923

ESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Justicia é Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que remite un proyecto que autoriza la inversión de 300,000 pesos en adquirir las instalaciones del agua potable de Taltal y para el mejoramiento de ellas.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De una comunicación de la Legación de Chile en Suiza, en que manifiesta el deseo del Secretario General de la Unión Interparlamentaria, residente en Ginebra, de conocer la composición del grupo designado por el Parlamento chileno, como miembros de dicha Unión Interparlamentaria, a fin de mantener las relaciones del caso.

Quedó para tabla.

3.o De una presentación del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en que hace observaciones al proyecto remitido por la Cámara de Diputados, sobre guías de libre tránsito de ganados, y pide, además, el despacho del referido proyecto.

Se mandó agregar a los antecedentes del negocio.

RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse en la tabla de fácil despacho del proyecto que crea recursos a las Municipalidades.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como la hora en que empieza la sesión deja poco espacio de tiempo a los incidentes y deseo formular algunas observaciones, ruego al señor Presidente suspenda por hoy la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por haber empezado la sesión antes de las 4 de la tarde, creí que podríamos entrar a tratar de los asuntos de fácil despacho; pero dada la observación que ha formulado el señor Senador, puede usar Su Señoría de la palabra en la hora de los incidentes.

LICEO DE NIÑAS

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El Senado se habrá impuesto de un decreto dictado por el Ministro de Instrucción Pública, que en pocas palabras viene a resolver una cuestión que ha dividido la opinión, que ha sido materia de pronunciamientos del Congreso y de leyes de la República: la vieja cuestión de si deben o no depender del Consejo de Instrucción Pública, los Liceos de Niñas.

Ya en 1906 se intentó resolverla, por medio de un decreto que entregaba al Consejo de Instrucción esos Liceos, decreto que fué derogado por el primer Ministerio del Presidente Montt, cuyo jefe de Gabinete era el señor Figueroa.

Y antes de dar las razones que aconsejan no adoptar semejante medida, permítaseme manifestar la extrañeza que me produce el que se provoquen dificultades de esta índole en los presentes momentos en que se requiere el concurso de todos los partidos para resolver los gravísimos problemas económicos y sociales.

No es conveniente entrar en este orden de provocaciones, que a más de ir en contra de las ideas sustentadas por muchos, están en pugna con disposiciones expresas de leyes de la República.

Agradeceré al señor Secretario se sirva dar lectura al decreto en referencia para formular en seguida las observaciones de todo orden que me merece.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Santiago, 8 Mayo de 1923.

Teniendo presente: 1.o Que la ley de 9 de Enero de 1879 sobre instrucción secundaria y superior coloca bajo la tuición inmediata del Consejo de Instrucción Pública los establecimientos de instrucción secundaria fiscales de la República sin distinción del sexo de sus alumnos.

2.o Que con posterioridad a dicha ley, se han creado establecimientos de instrucción femenina que dependen directamente del Ministerio de Instrucción Pública, porque comenzaron por tener planes de estudio peculiares; pero que, actualmente, y por disposición de la Ley de Presupuestos, se han convertido, desde el año 1915, en establecimientos de instrucción secundaria femenina con exámenes válidos para grados y títulos en todo iguales a sus similares de instrucción secundaria masculina;

3.o Que la Ley N.o 3.745, de 30 de Abril de 1921, divide la enseñanza del Estado en cuatro ramas; superior, secundaria, comercial y especial, y en su título II, "De la Enseñanza Secundaria", determina la forma en que deben clasificarse los liceos de la República y fija el sueldo de su personal administrativo y docente sin hacer distinción alguna respecto del sexo de los educandos, lo que corrobora lo expuesto en el considerando anterior, esto es, que los liceos fiscales de niñas no pueden ser considerados, sino como establecimientos de instrucción secundaria;

4.o Que, en consecuencia, desde el año 1913 debieron, en cumplimiento de la ley de 9 de Enero de 1879, pasar dichos establecimientos a depender de la autoridad creada por la ley para dirigir la enseñanza secundaria del país;

5.o Que, posteriormente, la referida Ley N.o 3.745 estableció disposiciones especiales referentes a los Liceos de Niñas para los siguientes efectos determinados: para su clasificación, a fin de determinar el sueldo del personal; para la forma de ascensos y nombramiento de su profesorado, y para la formación del escalafón del mismo, disponiendo al respecto una intervención directa del Ministero de Instrucción Pública;

6.o Que, de las disposiciones especiales sobre los Liceos de Niñas a que se hace referencia, sólo rige actualmente, y mientras se mantiene en suspenso la citada Ley N.o 3.745 en virtud de lo dispuesto por la Ley N.o 3.774, de 19 de Julio de 1921, la que determina que para los ascensos y nombramientos del profesorado de los liceos de niñas el Ministerio de Instrucción Pública procederá a propuesta de la directora respectiva, por lo cual es la única regla que debe considerarse al disponer acerca de la autoridad que debe encargarse de su supervigilancia directa;

7.o Que esta disposición aislada no se opone con las de la Ley de 9 de Enero de 1879, que entregan a la supervigilancia del Consejo de Instrucción Pública, los establecimientos de instrucción secundaria nacionales;

8.o Que, en cambio, el artículo 6.o de la Ley N.o 3.745, establece una inspección técnica de los servicios de instrucción secundaria a cargo de varios visitadores y de una visitadora, nombrados a propuesta en terna del Consejo de Instrucción Pública, pudiendo, además, esa Corporación comisionar a cualquiera de los visitadores para que lo informe sobre la parte económica o administrativa de esos establecimientos, facultades que refuerzan la disposición de la Ley de 9 de Enero de 1879, que somete a la tuición del Consejo de Instrucción Pública la enseñanza secundaria en general;

9.o Que la existencia del cargo de visitadora para los liceos de niñas salva los inconvenientes que pudiera presentar al Consejo la circunstancia de tener que considerar en la administración de esos establecimientos el sexo diferente de los alumnos;

10.o Que, por otra parte, la circunstancia de mantenerse los liceos de Niñas fuera del [illegible] de las atribuciones del Consejo de Instrucción Pública originan un apreciable gasto anual en el pago de las comisiones examinadoras que el Consejo designa para que acrediten la preparación de sus alumnas, gasto que desaparecería desde el momento en que el Consejo de Instrucción Pública pasara a tener, en conformidad a la ley de 1879, ingerencia directa sobre el régimen y enseñanza de dichos establecimientos; y

11.o Que para la mejor dirección docente de esos planteles de enseñanza conviene que dependan en una forma inmediata de una institución especial que disponga de los elementos necesarios para mantener sobre ellos un control técnico permanente,

DECRETO:

1.o Los liceos de niñas como establecimientos de instrucción secundaria, dependerán en lo sucesivo del Consejo de Instrucción Pública, en igual forma que los establecimientos análogos de hombres, en conformidad a las disposiciones respectivas de la ley de 9 de Enero de 1879.

2.o Para los efectos del nombramiento del personal docente de los liceos de niñas, el Ministerio de Instrucción Pública oirá, en cada caso, la opinión del Consejo de Instrucción Pública.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las leyes y decretos del Gobierno".— **Alessandri.— Luis Salas R.**

El señor BARROS ERRAZURIZ.— En el considerando primero de este decreto, se establece: "1.o Que la ley de 9 de Enero de 1879 sobre instrucción secundaria y superior coloca bajo la tuición inmediata del Consejo de Instrucción Pública los establecimientos de Instrucción Secudaria fiscales de la República sin distinción del sexo de sus alumnos".

Empezaré por recordar que a la fecha en que se dictó la ley en referencia, o sea el 9 de Enero de 1879, no había en el país ningún Liceo de Niñas, establecimientos que son de creación muy posterior a esa época. Mal pudo, pues, referirse esa ley a liceos que no existían.

Pero aún hay más, señor Presidente; en ninguna disposición de esa ley se declara que todos los establecimientos de instrucción secundaria quedan bajo la tuición inmediata del Consejo de Instrucción Pública, como paso a demostrarlo.

Esa ley, en su artículo 1.o, establece que con fondos nacionales se sostendrán establecimientos de enseñanza destinados a tales y cuales fines.

En su artículo segundo declara que la instrucción secundaria y superior será costeada por el Estado. En su artículo tercero determina quienes podrán fundar establecimientos de enseñanza; y en su artículo 4.o quienes no los podrán establecer.

El artículo 5.o se refiere a exenciones en el servicio de la guardia nacional.

Luego en el título II del Consejo de Instrucción Públicca, se fijan las atribuciones de dicho Consejo y entre ellas no veo cuáles puedan tener atingencia con las conclusiones del señor Ministro, salvo que se quiera verlas en las de "Intervenir en el nombramiento, destitución o suspensión de los empleados de instrucción secundaria y superior, con arreglo a la ley".

Pero esta disposición no tiene aplicación alguna a los Liceos de Niñas, porque hay una ley especial, la de Abril de 1921, a que me referiré después, que reglamenta el nombramiento del personal de los Liceos de Niñas.

No hay ninguna otra de las facultades del Consejo, taxativamente enumeradas en la ley del 79, que dé asidero para la conclusión tan general que sienta el señor Ministro como primera base de su decreto.

Hay una disposición que faculta al Consejo para vigilar todo lo relativo a la moralidad e higiene de los establecimientos públicos y privados.

Supongo que tampoco se basará en esto el señor Ministro, porque con igual razón podría decretar que los establecimientos de instrucción particular pasaran a depender del Consejo de Instrucción Pública, cosa que a nadie puede ocurrírsele.

Dice el considerando 2.o

"2.o Que con posterioridad a dicha ley, se han creado establecimientos de instrucción femenina que dependen directamente del Ministerio de Instrucción Pública, porque comenzaron por tener planes de estudios peculiares; pero que, actualmente, y por disposición de la Ley de Presupuestos, se han convertido, desde el año 1915, en establecimientos de instrucción secundaria femenina con exámenes válidos para grados y títulos en todo iguales a sus similares de instrucción secundaria masculina".

Yo ruego a mis honorables colegas que se fijen en que reconoce el decreto que los Liceos de Niñas se han creado dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción Pública, y esta confesión es muy interesante; pues efectivamente los profesores de estos establecimientos, llamados Liceos de Niñas en el régimen de la ley actual, no dependen del Consejo de Instrucción Pública sino del Ministerio.

Pero agrega este considerando que actualmente, por disposición de la Ley de Presupuestos, se han convertido los Liceos de Niñas en establecimientos con exámenes y títulos en todo iguales a los de hombres. Entre tanto, no hay en la ley vigente de presupuestos ninguna disposición que establezca que los Liceos de Niñas se conviertan en establecimientos iguales a los Liceos de Hombres.

He revisado cuidadosamente la Ley de Presupuestos y he hallado en ella únicamente la siguiente declaración, en el ítem 880 que dice: "Profesorado de los Liceos de Niñas. En los Liceos de Niñas regirán los programas de instruccion secundaria que se siguen en los liceos de hombres, debiéndose enseñar las labores de mano en lugar de trabajos manuales. La enseñanza de economía doméstica será facultativa".

Agradecería al señor Ministro se sirviera decirme si hay alguna otra disposición que yo no conozca, porque si existiera, deseo evitarme el estar discurriendo sobre base equivocada.

El señor ROMO SALAS (Ministro de Instrucción Pública).— Creo que es más conveniente que yo espere a que Su Señoría dé término a sus observaciones para contestarlas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Hago honor a la buena fe del señor Ministro y digo que Su Señoría ha sufrido una equivocación.

No es efectivo; no se han convertido en establecimientos del todo iguales. Lo único que dice la glosa del ítem 880 es que en los liceos de niñas regirán los programas de instrucción secundaria que se siguen en los liceos de hombres, y que la enseñanza de la economía doméstica será facultativa.

En lo demás, no son iguales.

El señor Ministro sabe tan bien como yo que los sueldos de los profesores de los liceos de hombres no son iguales a los sueldos de las profesoras de los liceos de niñas, ni se hace de la misma manera la clasificación; el nombramiento del personal etc. Es decir que la verdad es que son en todo distintos.

Viene en seguida el considerando más grave, y ruego al señor Ministro que presta atención a lo que sobre él voy a decir, porque tengo la absoluta convicción de que habré de convencer al señor Ministro con mis argumentos, y que junto con oír mis observaciones habrá de derogar el decreto de mi referencia.

Dice el considerando 3.o: "Que la ley N.o 3745, de 20 de Abril de 1921, divide la enseñanza del Estado en cuatro ramas; superior, secundaria, especial y comercial; y en su Título II, "De la Enseñanza Secundaria" determina la forma en que deben clasificarse los liceos de la República, y fija el sueldo de su personal administrativo y docente, sin hacer distinción alguna respecto del sexo de los educandos, lo que corrobora lo expuesto en el considerando anterior, esto es, que los liceos fiscales de niñas no pueden ser considerados, sino como establecimientos de instrucción secundaria".

Si el señor Ministro se hubiera referido únicamente al sueldo, tendría razón S. S., porque esa ley igualó los sueldos de los profesores de los liceos de hombres y de los liceos de niñas; pero, está equivocado si pretende ampliar las disposiciones diciendo que en la citada ley no se estableció una diferencia substancial entre los liceos de hombres y los liceos de niñas. A este punto es precisamente al que quiero referirme, porque puede decirse que es el punto-eje de la cuestión.

En efecto, sostengo, que el decreto que estoy impugnando es ilegal, porque va abiertamente contra la ley N.o 3745 de 30 de Abril de 1921. Dicha ley estableció de la manera más terminante que cabe, lo sé bien porque me tocó intervenir en su redacción como miembro de la respectiva comisión informante, que los liceos de niñas dependerían directamente del Ministerio de Instrucción, y que los liceos de hombres dependerían directamente a su vez del Consejo de Instrucción Pública.

Para probar esta tesis no tengo más que citar el art.. 5.o del título II de aquella ley. Se dice allí primeramente que los liceos de hombres y los liceos de niñas serán clasificados en cuatro categorías, 1.o 2.o, 3.o y 4.o grupos, y se agrega más adelante: "El Consejo de Instrucción Pública, con acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros presentes, hará la clasificación de los establecimientos de su dependencia, con la aprobación del Presidente de la República". El inciso siguiente dice: **Los liceos de niñas serán clasificados directamente por el Ministerio de Instrucción Pública".**

Y así fueron clasificados después de una batalla que dimos en la Comisión para obtenerlo.

Esa ley quiso establecer claramente que los Liceos de Hombres quedaban dependiendo del Consejo de Instrucción Pública; pero que los Liceos de Niñas, que no dependían de este Consejo, serían clasificados directamente por el Ministerio de Instrucción Pública.

Hay otras disposiciones que son más terminantes aún.

El artículo 9 de la ley, se divide en dos partes: la parte primera, se refiere a los Liceos de Hombres que dependen del Consejo de Instrucción, y la parte segunda, se refiere a los Liceos de Niñas que no dependen de él, sino directamente del Ministerio.

Este artículo dice en su parte primera: "Para los ascensos en la enseñanza **secundaria dependiente del Consejo de Instrucción Pública,** formará éste el escalafón del personal del servicio, por cátedra con relación a la antigüedad y a las demás condiciones que se exigirán en el Reglamento que se dicte al efecto"; y más adelante le entrega la formación de las listas y ternas del personal de los Liceos de Hombres.

Y en su parte segunda, que empieza en el inciso 9.o, dice así: "En lo que se refiere a los ascensos y nombramientos del profesorado de los Liceos de Niñas, **el Ministerio de Instrucción** procederá a propuesta de la directora respectiva".

Yo les ruego a mis honorables colegas que se fijen si pueden depender del Consejo de Instrucción Pública establecimientos cuyo personal depende, por disposición expresa de la ley, del Ministerio de Instrucción Pública.

Todavía, el inciso siguiente, dice: "**El Ministerio formará directamente el escalafón del personal docente femenino**".

Como se ve, en nada de lo que se relaciona con el personal de los Liceos de Niñas, puede intervenir el Consejo de Instrucción, porque la ley es terminante al decir que el Ministerio formará directamente el escalafón del personal docente de los Liceos de Niñas, según lo disponen los incisos 1.o y 2.o del artículo respectivo.

Yo pregunto entonces al señor Ministro: si la ley dispone en tres partes distintas que la clasificación del personal de los Liceos de Niñas no depende del Consejo de Instrucción Pública, sino directamente del Ministerio de Instrucción, ¿habrá alguien que se atreva a decir que el decreto a que estoy aludiendo no es ilegal?

Dice el decreto en su parte dispositiva: "Los Liceos de Niñas dependerán del Consejo de Instrucción, en igual forma que los establecimientos análogos de hombres, en conformidad con las disposiciones respectivas de la ley del año 1879".

El artículo 2.o del decreto dispone que para los efectos del nombramiento del personal de los Liceos de Niñas, el Ministerio oirá al Consejo de Instrucción.

Esta es una nueva ilegalidad, y no tan inocente como pudiera creerse.

Hay, en efecto, en este artículo 2.o, una grave violación de la ley de Abril, porque la ley establece que el escalafón se hará directamente por el Ministerio, y que los nombramientos de los profesores se harán también directamente por el Ministerio, a propuesta de las Directoras de los Liceos respectivos.

Si las Directoras de los Liceos de Niñas tienen el derecho de proponer a su personal, ¿para qué se va a oír al Consejo de Instrucción Pública, que no tiene pito que tocar? ¿Qué puede hacer el Consejo de Instrucción Pública en este caso, si la ley no le da ninguna intervención en esto? Son las Directoras las que deben proponer libremente y el Ministerio nombrar al personal.

Talvez se ha querido dar intervención al Consejo de Instrucción para que ejerza cierta presión sobre las Directoras de los Liceos, con el pretexto de oírlo; pero eso es barrenar la ley, que manda expresamente que para nada de esto intervenga el Consejo de Instrucción Pública, sino que sean las directoras de los Liceos las que propongan directamente su personal al Ministerio, y que el escalafón sea hecho directamente por el Ministerio.

Y llego, señor Presidente, al punto más grave; al error más grande del señor Ministro.

Dice el considerando 6.o:

"Que de las disposiciones especiales sobre los Liceos de Niñas a que se hace referencia, sólo rige actualmente, y mientras se mantiene en suspenso la citada ley número 3745, en virtud de lo dispuesto por la ley número 3774, de 19 de Julio de 1921, la que determina que para los ascensos y nombramientos del profesorado de los Liceos de Niñas el Ministerio de Instrucción Pública procederá a propuesta de la Directora respectiva, por lo cual es la única regla que debe considerarse al disponer acerca de la autoridad que debe encargarse de su supervigilancia directa."

Dice el señor Ministro que de todas las disposiciones de la ley de 30 de Abril de 1921, referentes a los Liceos de Niñas, sólo hay una que queda en vigor, la que determina que para los ascensos y nombramientos de las profesoras de estos Liceos, el Ministerio procederá a propuesta de la Directora respectiva.

S. S. está equivocado profundamente en esta parte, porque están en vigor todas las disposiciones de esa ley, excepto la que se refieren a la parte económica de dicha ley.

Es un hecho público y notorio que después de dictada esta ley, se levantó aquí una gran tempestad, y el honorable señor Echenique provocó en esta Cámara un debate para manifestar que dicha ley iba a costar un ojo de la cara, como vulgarmente se dice.

Se calculó el gasto anual cuando se aprobó la ley, en dos millones setecientos mil pesos, y después hizo ver el señor Senador por Santiago que iba a subir a dieciséis millones. Asustadas las dos Cámaras, porque el señor Echenique comprobó que era efectivo lo que decía, suspendió los efectos de esta ley en su parte económica, dejándola en pleno vigor en todo lo relativo a los ascensos, escalafón, nombramientos, etc.

Dice la ley N.o 3774: "Suspéndese desde el 1.o de Julio de 1921 la aplicación de las disposiciones de la ley N.o 3745, de 23 de Abril último, en la parte referente a sueldos, sobre-sueldos, gratificaciones y aumentos trienales; como asimismo en cuanto establece incompatibilidades, limitaciones de horas de clases y supresión de honorarios de examenes para el personal contemplado en dicha ley.

Se suspende igualmente la provisión de puestos creados por la ley N.o 3745.

Subsistirán, sin embargo, las disposiciones anteriores relativas a los premios de constancia establecidos por el artículo 44.o de la ley de 9 de Enero de 1919."

Como acaban de oírlo mis honorables colegas, por la lectura que he hecho, sólo están suspendidos los efectos de la ley N.o 3745, de Abril de 1921, en lo relativo a los sueldos, sobre-sueldos, gratificaciones, aumentos trienales, incompatibilidades, limitación de horas de clase, supresión de honorarios por examenes, etc.

En todo lo demás está vigente, de manera que el señor Ministro no ha sido feliz, ni exacto al decir lo que establece el considerando 6.o, o sea: Que, de las disposiciones especiales sobre los Liceos de Niñas a que se hace referencia, sólo rige actualmente, la que determina que para los ascensos y nombramientos del profesorado de los Liceos de Niñas, el Ministerio de Instrucción Pública procederá a propuesta de la Directora respectiva, por lo cual es la única regla que debe considerarse al disponer acerca de la autoridad que debe encargarse de su supervigilancia directa."

No sólo está vigente la disposición que se refiere a la intervención que la Directora tendrá en lo relativo a la propuesta del personal a sus órdenes, sino que rigen todas las disposiciones que determinan que la clasificación de los Liceos de Niñas, su escalafón, y el nombramiento de su personal, lo hará el Ministerio de Instrucción Pública, y sobre todo ha quedado vigente la idea fundamental de esa ley que es: que los Liceos de Niñas no dependerán del Consejo de Instrucción Pública sino directamente del Ministerio del ramo.

Además, después que el señor Ministro ha dejado establecido que ya no rije la ley N.o 3.745, en el considerando siguiente empieza a aplicarla, pues dice:

"8.o Que el artículo 6.o de la ley N.o 3745, establece una Inspección técnica de los servicios a cargo de varios visitadores y de una visitadora, etc."

Después que el señor Ministro acaba de decir que no rige la ley 3745, en el considerando 8.o se contradice, porque empieza por aplicar esta ley.

Teniendo presente, dice: "que, en cambio, el artículo 6.o de la ley N.o 3745 establece una inspección de los servicios de instrucción secundaria a cargo de varios visitadores y de una visitadora, nombrados a propuesta en terna del Consejo de Instrucción Pública".... Luego el antecedente de que parte el señor Ministro en el considerando 6.o de su decreto no es exacto.

Hay, además, aquí otro error del señor Ministro, no está establecido en la ley del año 21 que la visitadora sea nombrada a propuesta en terna del Consejo de Instrucción Pública, como dice S. S. La ley ha cuidado muy bien de distinguir entre visitadores hombres y visitadoras mujeres.

El artículo 9.o de la ley dice que "los visitadores" serán nombrados a propuesta en terna del Consejo de Instrucción y S. S. ha sido inducido en error creyendo que la palabra "Visitadores", incluye a las visitadoras mujeres. Pero, repito, la interpretación que S. S. le ha dado no está dentro del espíritu de la ley que cuidó de hacer una separación entre los liceos de hombres y los de mujeres. La ley quiso que la clasificación, ascenso, nombramientos y todo lo relativo a los liceos de niñas dependiera directamente del Ministerio de Instrucción incluso el nombramiento de la visitadora y por eso en el art. 9.o sólo se refirió a los visitadores, sin hablar para nada de la visitadora. Ya en otros artículos, la ley había hecho distinción entre los visitadores hombres y la visitadora mujer: de modo que el espíritu de la ley no es dudoso.

En todo el mecanismo de la ley y en su contexto, desde el principio hasta el fin, se hace una diferencia expresa entre liceos de hombres y de mujeres. Se quiso que el Consejo no interviniera en la enseñanza femenina, sino que ésta quedara dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción, por conducto de una visitadora mujer. Este fué el alcance y el propósito de la ley de 1921.

Resulta, pues, de todo lo dicho anteriormente que el decreto es completamente ilegal y contrario a la ley de Abril de 1921, que está vigente, en todo lo que no sean los sueldos.

Hay, además, otras razones graves que aconsejan la derogación del decreto. Desde hace tiempo la opinión pública viene preocupándose de que el Consejo de Instrucción Pública no responde a propósitos de una buena educación.

Saben el señor Ministro y el Senado que el Consejo de Instrucción es irresponsable, y por este motivo no creemos conveniente que se le sigan entregando mayores facultades en la dirección de la instrucción. La intervención directa del Ministerio en la instrucción pública permite hacer efectiva la responsabilidad del Ministro por medio de la fiscalización parlamentaria.

Entregar la dirección de toda la educación a un Consejo que se genera a sí mismo no es democrático.

El señor TORREALBA.— ¿Y Su Señoría es democrático?

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sí, y nadie hay más democráticos que nosotros los conservadores.

No hay conveniencia en aumentar las facultades de un Consejo irresponsable y privar al Gobierno de facultades.

Ayer se publica una nueva carta o telegrama del Presidente de la República, en que se queja de que el Senado le quita facultades. El Presidente de la República quiere atribuciones para gobernar y siendo así no es explicable que empiece por entregar todas las facultades que tiene sobre educación pública de la mujer a un Consejo que es absolutamente irresponsable ante las Cámaras y ante el Gobierno mismo. Contra el Consejo de Instrucción Pública no puede nadie, ni el Gobierno mismo; yo desafío al señor Ministro a que obtenga algo en contra de la mayoría del Consejo.

Está formado este Consejo, cuidadosamente de miembros, como vulgarmente se dice, de un solo pelo: colorado subido. Había uno o dos distintos; pero se han extremado tanto las cosas que últimamente se reemplazó al señor Urzúa Jaramillo por don Pedro Aguirre Cerda, presidente del Partido Radical.

El doctor Fernández Peña, nombrado anteriormente, también radical; el señor Gandarillas Matta, también radical. Creo que el radicalismo cuenta con las 4|5 o las 5|6 partes del Consejo de Instrucción Pública.

¡Y a estos Consejeros, que no responden absolutamente a las tendencias del país ni a las mayorías de las Cámaras, se quiere entregar la educación de la mujer!

Debemos cuidar mucho lo que se refiere a la formación moral y religiosa de la mujer. Este es un factor social de primer orden.

Finalmente, voy a hacer una observación que no es de carácter doctrinario. Me refiero a los rumbos teóricos que se dará a la instrucción de la mujer con este nuevo régimen.

¿Saben mis honorables colegas en qué se basa este decreto que estoy impugnando? En que la Ley de Presupuestos de los últimos años ha dado a los liceos de mujeres el mismo carácter que tienen los de hombres, en cuanto a que son válidos los exámenes que en ellos se rinden, o sea, en su calidad de ser liceos para formar bachilleres.

El señor Ministro desea que todos los Liceos de Niñas de la República tengan por objeto formar bachilleras. Creo que no habría una plaga mayor para el país que tener 10,000 bachilleras sin Dios ni ley; sin medios para ganarse la vida, sin carrera alguna, que irían a perorar por las calles, introduciendo el desorden en la sociedad.

Lo conveniente es todo lo contrario: es dar rumbos prácticos a la instrucción para que las mujeres tengan algunas profesiones que les permitan ganarse la vida.

Y por eso combato la tendencia del señor Ministro, de formar literatas en todos los Liceos.

Como esta es una cuestión muy grave, termino mis observaciones dándole carácter de interpelación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al Reglamento, la Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro para fijar el día en que Su Señoría contestará la interpelación formulada.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—En su oportunidad contestaré las observaciones que el honorable Senador por Linares ha tenido a bien formular, con motivo del decreto dictado ayer, para entregar los Liceos de Niñas al Consejo de Instrucción Pública.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Entretanto, deseo referirme, señor Presidente, a las observaciones que formuló ayer en esta Sala el honorable representante de Valparaíso señor Rivera a propósito de cierta suma que adeuda el Fisco a la Junta de Beneficencia de ese puerto.

Debo manifestar a este respecto que en fecha oportuna, el 29 de Marzo último, el Ministro presentó en la Comisión Mixta una indicación tendiente a consultar la cantidad adeudada y que en la sesión de ayer se aprobó el ítem respectivo.

El señor RIVERA.—Agradezco altamente la respuesta del honorable señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Oportunamente me pondré de acuerdo con la Mesa del Honorable Senado para los efectos de la interpelación que ha anunciado el honorable Senador por Linares.

SUPRESION DE SESIONES ESPECIALES

El señor HUNEEUS.—He pedido la palabra, señor Presidente, para formular indicación a fin que se supriman las sesiones especiales que el Honorable Senado acordó ayer para los días Jueves y Viernes de la semana próxima y siguientes, con el objeto de tratar de algunos proyectos tributarios y del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Para explicar mi indicación, voy a decir dos palabras porque me gusta ser franco y decir mis pensamientos con claridad.

A la misma hora en que el Honorable Senado acordaba esas sesiones y así confirmaba las múltiples pruebas del celo, entusiasmo e interés patriótico que le inspiran los asuntos que afectan a la vida y al progreso del país, el honorable Ministro de Instrucción Pública firmaba el decreto que acaba de analizar el honorable Senador por Linares.

Y pienso, señor Presidente, que cuando a a esta actitud del Honorable Senado a su cooperación constante y elevada, se contesta por parte del Gobierno un día con la amenaza de tentar la separación de la Iglesia y del Estado, y otro con un decreto que atropella la ley y atenta contra la educación femenina, debemos abandonar esa política y adoptar nuestras posiciones, en resguardo de principios y prácticas que tenemos el deber de resguardar.

Yo abrigo la esperanza de que atendidas las observaciones del Senador por Linares, el honorable Ministro habrá de derogar ese decreto, pues al no hacerlo quedaría de manifiesto que lo inspiraba un espíritu francamente doctrinario. En este caso deberíamos recoger franca y resueltamente el reto que se nos lanza y en vez de dar al Gobierno más sesiones que aquellas que son reglamentarios, nos cumpliría ejercitar nuestros derechos.

Ahora si el Gobierno, en atención a la ilegalidad, inconveniencia e inoportunidad del decreto lo deroga como lo aconseja el interés nacional, lo esperamos todos del patriotismo del señor Ministro, el Senador que habla será el primero en solicitar de nuevo el acuerdo del Honorable Senado para celebrar las sesiones especiales que se habían acordado ayer.

GUIAS DE LIBRE TRANSITO

El señor LYON. — Ha llegado a la Mesa de esta Cámara, una nota de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la que se consultan interesantes modificaciones a un proyecto sobre guías de libre tránsito, que figura en la tabla.

Por este motivo, yo pediría a la Mesa que este proyecto volviera a Comisión, sin perder el lugar que actualmente ocupa.

BENEFICENCIA DE VALPARAISO

El señor URREJOLA. — Sentí mucho no haberme encontrado presente en la Sala en los momentos en que mi honorable colega de senaturía, señor Rivera, dió lectura en la Primera Hora de la sesión de ayer, a una nota que había recibido de la Junta de Beneficencia de Valparaíso.

Debo manifestar que he recibido una nota igual a la que leyó ante el Senado el honorable Senador por Valparaíso, y he pedido la palabra para dar una explicación a mi honorable colega sobre esta materia.

Como miembro de la Comisión Mixta y especialmente como miembro de la Subcomisión que informó el Presupuesto del Ministerio del Interior, al tratarse la partida correspondiente a la Beneficencia, me permití hacer presente a la Subcomisión que había recibido una nota de la Junta de Beneficencia de Valparaíso y otras de los demás departamentos de la provincia. En la primera, se pedía una subvención de 759,500 pesos, para saldar el déficit de su presupuesto. Desgraciadamente, mis observaciones no fueron acogidas debido a la falta de recursos de que disponía la Subcomisión, por estar completa la cuota que se había asignado al Presupuesto del Ministerio del Interior.

Fueron desestimadas mis observaciones. No obstante, no hubo dificultad para acordar una subvención extraordinaria a la Junta de Beneficencia de Santiago, por la suma de $ 2.455,163.20. De esta manera se ha establecido una situación realmente privilegiada para la Junta de Santiago, a pesar de que el honorable Ministro del Interior había manifestado que todas las Juntas de la República se encontraban en la misma condición que aquélla.

Rogué en aquella ocasión al honorable Ministro del Interior, que se dignara presentar un proyecto de ley con el objeto de atender las premiosas necesidades de las Juntas de Beneficencia del país, y Su Señoría prometió al que habla, que el Gobierno enviaría a la consideración del Congreso el proyecto respectivo. Esto ocurrió el día 21 de Marzo del presente año.

En varias ocasiones he renovado en esta Cámara la misma petición al Gobierno, sin que hasta ahora se haya presentado el proyecto prometido. No queda sino que darles a todas las Juntas lo que necesitan.

El señor RIVERA. — Agradezco al honorable Senador sus explicaciones, que considero muy oportunas e interesantes.

MOVIMIENTO DE EMPLEADOS DE ADUANA

El señor ERRAZURIZ. — En una de las sesiones pasadas, señor Presidente, me asocié a las observaciones formuladas por el honorable Senador por O'Higgins, señor Concha, relacionadas con cierto movimiento extraordinario de empleados de Aduana, que se estaban concentrando en Santiago, sin causa conocida ni razón justificada.

Desgraciadamente, hay ciertos síntomas que demuestran que las observaciones de Su Señoría no eran infundadas.

A raíz de ellas se ha sabido que ha iniciado yo su expediente de jubilación, el administrador de la Aduana de Antofagasta, la segunda de la República en importancia, y se dice que, pasando por sobre los merecimientos de administradores que cuentan con numerosos años de servicios, como los de Valdivia, Talcahuano, Coquimbo y otros, va a nombrarse para sucederle a un jefe de sección de la Aduana de Antofagasta, lo cual sería profundamente irritante e injusto.

A fin de poder fiscalizar una resolución tan insólita como ésta, si llegara a tomarse, y que en todo caso conviene prevenir desde luego, me permito rogar al señor Presidente que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que envíe al Senado una nómina de los administradores de Aduana con sus respectivas hojas de servicios.

El señor ALESSANDRI.—Voy a dar lectura, honorable Presidente, a una de las numerosísimas cartas que he recibido a propósito de los cobros indebidos a los deudores morosos de las contribuciones fiscales y municipales.

Al leerla es mi deseo que se impongan de su contenido los señores Ministros de Hacienda y Justicia como asimismo sepan las personas que me envían diariamente estos denuncios que si los datos no son exactos, ellas son responsables, en cada caso; porque es lógico que quien desea hacer un reclamo o denuncio, y lo formula, debe tener la hombría suficiente para responder de lo que afirma, pues esta será la última vez que reservaré la firma.

Este documento se refiere a tres de las comunas sub-urbanas de la capital, y dice:

"Santiago, Mayo 8 de 1923.—Señor José Pedro Alessandri.—Senado.—Señor Senador:

Ya que Ud. tanto se interesa por corregir los abusos y estafas que se cometen en el cobro a los morosos de la contribución de haberes, voy a darle algunos datos sobre lo que pasa en las **Comunas de Quinta Normal, Yungay y Barrancas** que yo conozco.

En Quinta el receptor es un señor Ortiz, empleado de la Tesorería Fiscal que sólo ejerce su misión los Viernes de la semana, de 9 a 11 A. M., en la Tesorería de la comuna. ¿Podrán pagar puntualmente los contribuyentes en este corto tiempo? Claro que no. Luego son morosos. ¿Por qué desempeña este cargo un empleado fiscal?

En la Comuna de Yungay recauda la contribución fiscal don Juan Becker al lado de la oficina municipal, desde las 9 a 11 A. M.

En la Comuna de Barrancas tiene el puesto don Rogelio Sulliván, fiscal de un juzgado del Tribunal de Cuentas. Como este señor no tiene el tiempo suficiente para cobrar, le tiene entregado a medias el negocio al recaudador Becker de Yungay, el que cobra en su oficina las dos comunas. Una sociedad con los cobros fiscales como si fuera un comercio.

El señor Becker para la explotación cuenta con dos empleados a sueldo para la notificaciones de los morosos que tienen que ser muchos, puesto que en dos horas que funciona la oficina no pueden ser despachados todos oportunamente.

El señor Becker se redondea libremente mensual, según él, entre dos a tres mil pesos...

En la Tesorería Fiscal existe el nombramiento de estas personas.

Perdone la confianza.—X. Y. Z., vecino de Yungay".

Como si esto fuera verdadero revestiría suma gravedad, ruego a los señores Ministros de Justicia y Hacienda investiguen lo que haya sobre el particular, y pido asimismo al señor Ministro de Justicia, aquí presente, se sirva excusar el interés que he tomado y seguiré tomando en esta cuestión.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Tarapacá, señor Briones Luco, ha pedido segunda discusión para la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Como no ha merecido observación la indicación formulada por el honorable Senador por Aconcagua, para que vuelva a Comisión el proyecto sobre guías de libre tránsito, a fin de que se tome en consideración la nota pasada por la Sociedad Nacional de Agricultura, se dará por aprobada.

Aprobada.

El oficio solicitado por el honorable Senador por Curicó se dirigirá a nombre de Su Señoría en la forma acostumbrada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION

SOBRE LA CONDUCTA DE LOS CARABINEROS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. Senador por Concepción.

Tiene la palabra S. S.

El señor CONCHA (D. Luis E.)— Durante el corto espacio de tiempo que el Senador que habla ocupa este banco, no ha hecho otra cosa que ayudar al Gobierno, en su modesta esfera de acción, para que administre el país. Consecuente con esos propósitos, no tiene el deseo de molestarlo con esta interpelación.

Se han producido últimamente hechos de suma trascendencia, que el Gobierno tiene la obligación de reprimir, porque si no lo hiciera así, no desempeñaría su principal función de velar por la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Si no procede en esa forma, los representantes del pueblo tenemos el derecho, y aún el deber, de hacérselo presente para que vaya por el camino que debe seguir.

Se trata en este caso de la muerte de un padre de familia, se trata de la mutilación de una hija, se trata, todavía, de un casi homicidio de otro padre de familia, que se encuentra gravemente herido, y de la de un modesto obrero que yace en su lecho de dolor en el hospital.

Cuando esto sucede, hay derecho para llamar la atención del Gobierno para que reprima y castigue a los autores de semejantes atentados.

En la sesión del 23 de Abril traje este asunto al H. Senado y solicité del honorable Ministro del Interior que se sirviera tomar las medidas que la gravedad de los delitos cometidos aconsejaban.

Todavía, en una de las sesiones siguientes, me volví a ocupar de este asunto insistiendo en que S. S. le diera a este denuncio la importancia que merecía, pero el honorable Ministro no sólo desatendió la petición del que habla, sino que hizo causa común con los jefes de los carabineros de Hualqui que trataban de encubrir estos delitos a fin de no castigar a los culpables.

S. S. dijo que el Senador por Concepción atacaba al Cuerpo de Carabineros. Pero yo puedo testificar con todos los honorables Senadores que me escucharon en aquella ocasión que no se desprendía de mis palabras, ataque alguno infundado, ni que me refiriera a todo el Cuerpo de Carabineros.

Las observaciones que entonces formulé se referían solamente a los dos carabineros de Hualqui que tenían a su cargo el resguardo de esa población. Si el honorable Ministro ha querido llevarme a ese otro terreno y colocarme en una situación diversa; por mi parte debo puntualizar este debate y dejar bien en claro que en ningún momento he aludido al Cuerpo de Carabineros, sino a los dos carabineros de Hualqui que, en estado de ebriedad, cometieron los delitos que he denunciado.

Ha dicho también el honorable Ministro que se trataba de personas de malos antecedentes y que los carabineros obraron en defensa propia porque fueron asaltados. ¿Cómo puede haber ataque a los carabineros, si se toma en cuenta la calidad de las personas que actuaron en esos desgraciados sucesos? ¿Cómo puede suponerse que un pacífico padre de familia se va a lanzar en un ataque contra dos carabineros armados?

¿Cómo, todavía, una débil niña de quince años se iba a complotar también para asaltarlos? Esta sola consideración descarta la veracidad que puede tener la afirmación de que se ha asaltado a los carabineros.

No se trata, pues, de un asalto, sino, exclusivamente, de desmanes de estos malos servidores del Cuerpo de Carabineros, que se encontraban en este caso en estado de ebriedad.

Ha agregado el señor Ministro que se trata de gente de malos antecedentes. Yo insisto en que conozco desde hace muchos años al señor Fernández; insisto también en que tenía referencias de la honestidad y honradez de la familia Valenzuela, y hoy puedo sostener estas aseveraciones con documentos.

El señor Lisandro Burgos, abogado prestigioso de Concepción, primo hermano del señor Romilio Burgos, Ministro de la Corte de aquella ciudad, que acaba de ser ascendido al cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, dice, respecto de esta familia, lo que sigue:

"Por espacio de hace más de diez años he conocido a la familia de Andrés Valenzuela y la he considerado siempre como una gente seria, honrada y trabajadora, especialmente el jefe de ella, el expresado Andrés Valenzuela."

Esta aseveración, lo repito, no es de una persona cualquiera, pues se trata de un pariente cercano de un Ministro de Corte, y miembro prestigioso del foro y de la sociedad de Concepción; de manera que este certificado alguna fuerza ha de hacer en el ánimo del señor Ministro y del Senado.

Se dijo también que esta gente era de malos antecedentes, y que tenía diversos procesos y órdenes de prisión en su contra. Un certificado que tengo a la mano, del segundo Juzgado de Concepción, establece que todas estas personas no tienen ningún proceso en el departamento de Concepción, ni siquiera orden de prisión para alguna de ellas.

Además, me he encargado de averiguar, en el primer y segundo juzgados de Concepción, si había orden de citación para algunas de dichas personas, y tampoco había ninguna; de manera que el señor Ministro ha sido inducido en error por los jefes de aquellos carabineros.

No se trata, como lo acabo de decir, de un asalto a los carabineros, pues no se concibe que una niña de quince años se atreviera a hacer semejante cosa.

Los documentos a que acabo de referirme establecen que esta gente no tiene ningún proceso en los juzgados de Concepción, ni siquiera existe orden de prisión ni de citación para ninguno de ellos.

Pero deseo insistir en la conducta del señor Adrián Fernández, del cual se ha dicho que es un hombre de malos antecedentes.

Voy a leer, por lo pronto, el siguiente certificado:

"El secretario municipal que suscribe, certifica que el vecino de esta comuna, don Adrián Fernández, que fué herido por los carabineros de este pueblo, es regidor de esta Ilustre Municipalidad, en actual ejercicio.— Hualqui, 6 de Mayo de 1923.—**F. Araneda.**"

Este certificado tiene, por sí solo, una gran importancia, pues en virtud de una disposición de la ley municipal, viene a desvanecer la aseveración del señor Ministro y del jefe de los carabineros de Hualqui, de que este caballero tuviera en su contra algún proceso o siquiera orden de prisión.

Siendo municipal el señor Fernández, no podría ejercitar sus funciones si estuviera procesado o con orden de prisión en su contra; así lo establece el artículo 5.o de la ley municipal, que fija las condiciones que se requieren para ser elegido para tal cargo. Y en el inciso 2.o del N.o 5.o, se enumeran las causales que deben sobrevenir para suspender en sus funciones a un regidor municipal.

El certificado del secretario municipal que he leído establece que el señor Fernández está en el ejercicio de sus funciones; luego, no puede estar procesado ni tener delito de prisión en su contra; y, por otra parte, ya se ha establecido, a mayor abundamiento, con el certificado judicial, que dicho señor no tiene ningún proceso ni orden de prisión.

Quedan desvanecidos, señor Presidente, los fundamentos que el señor Ministro ha tenido en vista para no acoger en la forma que se merecía la petición que le había hecho para el castigo y represión de los carabineros inculpados.

Con esto queda demostrado que carecen de valor las aseveraciones del señor Ministro del Interior y que ha sido engañado por los jefes de Carabineros al sostener que se trataba de gente de malos antecedentes.

El Domingo pasado me hice el deber de ir al pueblo de Hualqui a oir de los pobladores de ese lugar la verdadera historia de estos acontecimientos y ver personalmente la forma cómo se está tramitando este proceso. ¡Cuál sería mi admiración, señor Presidente, cuando, al pedir el certificado al secretario municipal, a que me acabo de referir se hizo llevar una máquina del Cuerpo de Carabineros y el individuo que la llevaba era uno de los propios inculpados de asesinato! Varios amigos de aquella localidad que me acompañaban, dijeron unánimes: este es uno de los asesinos.

De modo, señor Presidente, que en vez de estar recluídos o de haber soportado algún castigo, estos individuos gozan de plena libertad y ni siquiera se les ha arrestado.

Más todavía. El oficial que fué a instruir el sumario, se ha valido de estos mismos individuos para citar a los testigos a declarar. Comprenderá el Honorable Senado que esto es simplemente una burla de los derechos de los ofendidos.

No es posible que un instructor de sumario se valga para este objeto de los mismos inculpados de delito. ¿Qué no podrán hacer estos individuos con los citados? ¿Qué amenazas no podrán hacerles, a qué no los obligarán para que declaren en la forma que ellos desean?

Entre uno de los testigos, se aprehendió, porque no fué citación la que se le hizo, al propio mozo del señor Fernández, que no quiso tomar parte en la refriega por temor de que a él también lo asesinaran. Fueron los carabineros a notificar a este empleado del señor Fernández y, en vez de notificarlo, o citarlo, como era de rigor, lo aprehendieron y lo llevaron al cuartel de carabineros, en donde se instruía el sumario respectivo. Allí se le tuvo dos horas detenido y se le obligó a declarar lo que quisieron sus aprehensores. Un sumario instruído en la forma que dejo relatada, ¿dará alguna seguridad de corrección, podrá arrojar luz sobre el hecho que se trata de investigar?

Además, señor Presidente, lo que ocurrió al mozo del señor Fernández ha pasado a otras personas, a quienes se ha amenazado y compelido a declarar en determinada forma. ¿Es esta la manera, vuelvo a preguntarlo, de instruir un sumario?

Los hechos que he relatado pude ratificarlos personalmente en Hualqui, en mi último viaje, en el cual me impuse de minuciosos detalles respecto del suceso que ratifican y aún agravan la felonía de los carabineros inculpados.

En efecto, la niña, cuyo padre fué muerto por los carabineros, una vez que éstos se hubieron alejado, corrió a recoger a su padre; pero, volviendo aquellos desalmados sobre sus pasos, apuntaron al pecho de la pobre mujer: la bala se escurrió o la desgraciada hizo un movimiento, y en vez de atravesarle el pecho, le volaron, si así puedo decir, un brazo, el que quedó pendiente sólo de un pedazo de epidermis. Llevada al hospital de Concepción, lo primero que hizo el médico del establecimiento fué separárselo completamente, ya que no tenía remedio, con lo que ha quedado mutilada para toda la vida.

Por otra parte el mozo que también salió herido, no acudió al ruido de los disparos posiblemente por miedo, y permaneció en la cocina, donde se calentaba al lado del fuego. Pues bien, uno de los carabineros le disparó por un intersticio de la muralla, dejándolo gravemente herido. Felizmente no cayó al fuego, pues habría perecido quemado.

Estos son, señor Presidente, los luctuosos sucesos acaecidos en Hualqui, tal cual sucedieron, como es fácil comprobarlo. De manera que ha falseado la verdad el jefe del destacamento de carabineros quien, a fin de salvar a sus subordinados, ha declarado que se trata sólo de un asalto, en el cual intervinieron individuos de malos antecedentes, pues la verdad es otra: nos encontramos frente a un vulgar asesinato cometido por los carabineros.

Además, el carabinero Espinosa, que intervino en él, es un individuo, ese sí que es de malos antecedentes, que poco antes, siendo comandante de la policía comunal de Talcamávida hizo también varias muertes; por lo que lo separaron del Cuerpo, lo destituyeron por mala conducta, y sin embargo, de estos antecedentes se le mandó a ocupar su puesto en los carabineros.

De modo, señor, que yo, en vez de rectificar algunos hechos que había expuesto al H. Senado, los ratifico con antecedentes que he recogido personalmente en el pueblo de Hualqui.

Ahora, ¿cómo es posible que por amparar a dos carabineros se deje a dos familias en la orfandad? ¿Cómo es posible que se quite impunemente a una familia el padre, el jefe de ella? Es cierto que se trata de una familia modesta; pero, ¿que también en las gentes modestas no se encuentra el cariño filial?

¿Cómo podría dejarse así no más que los carabineros maten al padre de una familia y la condenen a la orfandad, a la miseria, a pedir limosna?

¿Con qué pagan los carabineros culpables la muerte de un padre de familia? ¿Con qué las lágrimas vertidas?

Y refiriéndome al pobre mozo, ¿qué delito había cometido para que un malvado le apuntara su arma?

Señor, estos son hechos que no es posible dejarlos pasar impunes; estos son acontecimientos que hieren el alma.

Y el Gobierno, dando entero crédito a un teniente de carabineros, los deja impunes.

¡Qué amargura no afectará a esa gente menesterosa, cuando vea que estos hechos no tienen represión de ninguna especie; cuando vean que el jefe de los carabineros falsea los hechos; cuando vean que el Gobierno que subió a la Moneda para amparar a los débiles, para mejorar la situación de los desvalidos, no solamente no ampara a los débiles, sino que se burla de ellos, escarnece sus sentimientos, al no castigar a sus ofensores, más aún, cuando los defiende!

No voy a proponer, como término de esta interpelación, ningún voto de los que se acostumbra en estos casos en el régimen parlamentario. Estimo que un voto de censura al señor Ministro del Interior, en caso de que lo aprobara esta Honorable Cámara, no sería suficiente castigo para los que han hecho verter tantas lágrimas, para los que han cometido estos delitos. Deseo que venga una sanción mayor: yo quiero la censura de la opinión pública contra el Gobierno, para que ésta despierte y comprenda la defraudación de que ha sido objeto de parte del actual Gobierno.

Quiero que la gente menesterosa, aquella que tantas esperanzas cifró en el actual Gobierno, vea en estos casos concretos que es a la que menos se atiende, que se acogen con impasibilidad sus súplicas y que no se le hace justicia.

Repito que no propondré un voto a la Honorable Cámara, pero quiero que estas palabras trasciendan a todos los ámbitos del país, quiero que estas palabras lleguen a todo el proletariado, quiero que estas palabras lleguen a todo el pueblo, para que se dé cuenta de la clase de Gobierno que tiene.

He terminado.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Cuando el honorable Senador por Concepción formuló en sesiones anteriores algunas observaciones relacionadas con los sucesos de Hualqui, y con la intervención que había tenido en ellos una pareja de carabineros destacados en aquel pueblo, el Ministro que habla, al imponerse de estos denuncios tomó inmediatamente las medidas necesarias para averiguar qué había sucedido en realidad.

Como comprenderá el Honorable Senado, las fuentes de informaciones que el Gobierno tiene, provienen de las autoridades de su dependencia. Por esta razón voy a volver a leer las notas que leí en ocasión anterior y que dicen como sigue:

PARTE DEL COMANDO DEL ESCUADRON CONCEPCION DANDO CUENTA DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN HUALQUI.—22-IV-1923

Para comunicar a ese Comando de regimiento que anoche como a las ocho P. M. los carabineros Luis Espinosa y Pedro Carriel, en circunstancias que pasaron a casa de Andrés Valenzuela Oñate a dar cumplimiento a una orden del 1.er Juzgado de Concepción, de citación a Ernesto Valenzuela, fueron agredidos por un grupo no menor de 10 individuos que, encabezados por Adrián Fernández, les arrebataron la orden, los golpearon y pretendieron desarmarlos, sosteniendo una lucha tenaz; por lo que los carabineros, en su defensa, tuvieron que hacer uso de sus armas, disparando Carriel tres tiros que ocasionaron la muerte de Andrés Valenzuela, heridas graves a Darío Manríquez y leves a Adrián Fernández y Mercedes Valenzuela. El carabinero Carriel resultó con algunas heridas y contusiones leves en la cabeza, la ropa destruída y el porta carabina cortado a cuchillo.

Presenciaron los hechos Alberto Sandoval Ochoa y Zacarías Silva Silva que, con orden competente, eran conducidos a ésta por los mismos carabineros. Me permito hacer notar a ese Comando que Andrés Valenzuela Oñate, sus hijos Nazario y Flaminio Valenzuela Jara, Adrián Fernández y Natalio Valenzuela Oñate, son personas de pésimos antecedentes, contra quienes hay en distintos juzgados, varios procesos en su contra y que en casa de éstos se reunen siempre muchas personas de pésimos antecedentes.—**Antonio Torrealba**, Capitán y Comandante del Escuadrón.

"Santiago, 24 de Abril de 1923.—Al Ministro del Interior.—Presente.—En cumplimiento a la orden verbal de U. S. remito copia de los antecedentes relacionados con los sucesos acaecidos en Hualqui, o sean, el parte oficial remitido a la Comandancia General por el Comandante del Escuadrón "Concepción" y telegrama del Comandante de Regimiento, Mayor don Arturo Norambuena, después de ir personalmente a Hualqui a imponerse de los sucesos.

Como U. S. podrá ver, según parece, los carabineros procedieron en defensa propia en los momentos en que se encontraban cumpliendo una orden del Primer Juzgado de Concepción.

Inmediatamente de recibida la primera información telegráfica, el infrascrito ordenó se trasladara a Hualqui el Comandante de Regimiento y se nombrara fiscal, como es costumbre en estos casos. Posteriormente, en cumplimiento a los deseos manifestados por US. el Comandante General de Armas de la provincia de Concepción, debe haber nombrado para que actúe como fiscal a un oficial de Ejército.

Es cuanto puedo informar a US. sobre el particular.—**A. Ewing**, Comandante General".

"Lota, 23 de Abril de 1923.—Comandancia General de Carabineros.—Santiago.—Por las averiguaciones practicadas en Hualqui y las declaraciones de los testigos que presenciaron los sucesos, mi impresión es que los carabineros procedieron en defensa propia, ya que fueron provocados de hecho por Adrián Fernández, que se encontraba en casa de los Valenzuela.—**Mayor Norambuena**".

Con estos antecedentes y con el denuncio que en esta Honorable Cámara había hecho el señor Senador por Concepción, el Ministro del Interior, en el deseo de que se instruyera un sumario que diera amplias garantías, ordenó al Intendente de Concepción y al Comandante General de Armas de aquella División que se designara el fiscal que debía conocer del sumario, en vez de designarse un oficial del Cuerpo de Carabineros, como es costumbre.

El 23 de Abril, inmediatamente de impartida aquella orden, recibí el siguiente telegrama:

"En conformidad instrucciones de US. he pedido General Ramírez designe oficial levante sumario sucesos Hualqui, permítome anticipar US. que informaciones recogidas por esta Intendencia no dan carácter político alguno a esos sucesos, lo que confirmase por siguiente telegrama del Comandante Carabineros de Penco: "Ayer tarde doce individuos cerca Quilacoya asaltaron pareja iba cumpliendo orden judicial a Un hue, quitando orden después de golpear carabineros defensa estos dispararon sus armas dejando éstos tres muertos, huyendo resto carabineros heridos al parecer leves. Ordenóse investigar hechos.—**Intendente Rivera**".

Y el 26 del mismo mes recibí este otro telegrama:

"General División ha designado a Capitán señor Jenaro Paredes para fiscal en incidentes Hualqui, quien se traslada mañana a desempeñar su cometido.—**Intendente Rivera**".

Como vé el señor Senador, no era sólo el jefe de la patrulla de Hualqui quien daba estas informaciones al Ministro del Interior, sino también la superioridad del Regimiento Carabineros y el Intendente de Concepción, los cuales, por diverso conducto, habían llegado a la misma conclusión.

Los carabineros inculpados por el señor Senador, conducían, en cumplimiento de una orden judicial, dos reos cuando fueron asaltados por esos individuos, que son de pésimos antecedentes y están procesados en el Juzgado del departamento.

Dentro de esta situación, el Ministro que habla no podría aceptar que el señor Senador hiciera sus observaciones en forma hiriente para esos dos modestos servidores del Cuerpo de Carabineros.

Mientras en la investigación judicial no se establezca la verdad, no puedo yo adelantarme a condenar a los carabineros que han actuado en estos sucesos en cumplimiento de una orden judicial porque eso sería desquiciador.

El Fiscal está instruyendo el respectivo sumario y seguramente terminará su cometido en poco tiempo más. Yo necesito esperar el resultado del sumario para saber la verdad de lo ocurrido, y tenga la seguridad el honorable Senador de que si los hechos denunciados resultan comprobados, los miembros del Cuerpo de Carabineros que hubieren cometido delito serán castigados con todo el rigor de la ley.

El honorable Senador de Concepción, en la sesión de ayer, hizo referencia a diversas actuaciones del proceso que se sigue en Hualpi. Yo las ignoraba en absoluto.

Su Señoría se ha referido a que los carabineros que tomaron parte en el suceso son los mismos encargados de hacer las citaciones. También ignoraba esta circunstancia y aunque no pude dudar de la palabra del honorable Senador; debo advertir a Su Señoría que cuando privadamente me advirtió este hecho, llamé al jefe del Cuerpo para preguntarle lo que había de verdad sobre este punto, y él me manifestó que no sabía si el Fiscal designado actuaba en Hualqui o en Concepción; pero que por orden superior esos carabineros habían sido puestos a su disposición, de manera que estaban a las órdenes del Fiscal para que les tomara declaración.

GANADORES
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO
60 centavos paquete

En todo caso, las observaciones de Su Señoría, me haré un deber en transmitirlas al Fiscal para que las tenga presente en el sumario. Creo que el Fiscal cumplirá extrictamente con su deber y tomará medidas a fin de impedir que continúe un estado de cosas que de ser efectivas yo sería el primero en deplorar.

El honorable Senador ha hecho diversas observaciones para dejar establecido que en sus cargos no se ha referido al Cuerpo de Carabineros sino a dos miembros de dicho Cuerpo. Me alegro de esta rectificación de Su Señoría.

El señor CONCHA (don Luis).— No es rectificación, porque nunca me he referido al Cuerpo.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Me alegro mucho que así sea; pero quiero observar al honorable Senador que los denuncios contra dos carabineros es un ataque a todo el Cuerpo de Carabineros mientras no se compruebe su efectividad. Mientras tanto, los carabineros, representantes de la autoridad, que iban en cumplimiento de una orden judicial, declaran que fueron atacados. ¿Qué puede entonces hacer el Gobierno? Ordenar que se instruya un sumario para esclarecer lo ocurrido.

Mientras ese sumario no termine, mientras no se esclarezcan suficientemente los hechos ocurridos, creo que, por lo menos, hay poca benevolencia de parte del H. Senador por Concepción al calificar en términos duros, como lo hizo en la sesión pasada, a los miembros del Cuerpo de Carabineros. Y mientras yo ocupe este puesto mientras no se compruebe que los funcionarios de mi dependencia han procedido incorrectamente, yo tengo el deber de defenderlos, porque de otra manera no habría nadie que se sintiera seguro en los puestos que desempeñan. Si bastara que cualquier individuo de malos antecedentes, al ser tomado preso por orden judicial, dijera que los funcionarios que así proceden en su contra son culpables de delitos, no habría quien aceptara puestos en que el cumplimiento del deber es a veces penoso.

Esto no quiere decir que cuando los hechos se denuncian por personas respetables, como el H. Senador por Concepción, el Gobierno se cruce de brazos. No, señor. Apenas el señor Senador inició su acusación, el Gobierno, en cumplimiento de su deber, ordenó la instrucción del sumario respectivo; y para que hubiera mayores garantías, no lo encomendó a un oficial del Cuerpo de Carabineros, sino a uno que pertenece al Ejército.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Para que se estableciera que no había mérito en la acusación.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—No, señor. Nadie puede saber todavía si hay o no mérito en la acusación. Es necesario que el sumario se haya terminado para saber si alguien ha faltado a sus deberes. Por mi parte, yo no puedo poner en duda la corrección con que el Fiscal está procediendo. Espero el resultado del sumario, y si se desprende algún cargo, vuelvo a repetirlo, se aplicarán a los culpables todas las sanciones que la ley contemple para tales casos.

El señor Senador ha dicho que la única persona que intervino en los sucesos fué una niña de quince años, que resultó herida. Lamento sinceramente que esto haya ocurrido. formación suministrada por el jefe de Carabine- Pero, hay que tener presente, que, según la inros, uno de los soldados también resultó herido. No puedo creer que esto sea obra de la niña inocente que ha descrito el señor Senador. ¿No puede haber estado ella acompañada de alguna otra persona?

Francamente, no sé, señor Presidente, qué otras declaraciones puedo hacer al Honorable Senado en respuesta a las observaciones formuladas por el honorable Senador por Concepción, señor Concha.

Creo haber cumplido con mi deber al ordenar que se instruyera el sumario correspondiente, para averiguar la verdad de los hechos y al tomar las medidas necesarias a fin de que el sumario esté revestido de la mayor seriedad.

No deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, sin recoger algunas alusiones hechas por el señor Senador al concluír su discurso, increpando en forma injusta la actitud del Gobierno de la República.

Ha dicho Su Señoría que la actual administración hizo al pueblo muchas promesas de ampararlo y favorecerlo; pero que, en realidad, no ha hecho nada de lo prometido, y que desea que el pueblo se convenza del engaño que sufrió al amparar al actual Gobierno.

Yo comprendo, señor Presidente, estas declaraciones en boca del señor Senador por Concepción, que no hace misterio de que pretende reformar nuestra organización política y que busca el apoyo de las masas inconscientes para derribar el actual régimen constituído. Pero declaro que son absolutamente injustas esas apreciaciones de Su Señoría.

El Gobierno ha hecho por las clases trabajadoras todo le uqo le ha sido posible dentro de la esfera de sus atribuciones, y si no ha hecho más, es porque la legislación vigente no se lo ha permitido.

El Gobirnp ha presentado a la consideración del Congreso, entre otros proyectos importantes, cuya enumeración sería larga, el que se refiere a la legislación obrera: el Código del Trabajo, en cuyas disposiciones se contemplan y amparan todos los derechos de los obreros y se les resguarda de las injusticias y de las explotaciones.

Este y otros proyectos que el actual Gobierno ha confeccionado en cumplimiento de las promesas que Su Señoría recuerda, penden aún de la resolución de las Cámaras, y nadie puede decir con verdad y con justicia que el retardo en su despacho se deba a falta de voluntad decidida o acción continua del Gobierno.

Los honorables Senados onocen, y el país se está dando cuenta ya, de las deficiencias de nuestro régimen político, impropiamente calificado de parlamentario.

Una de las manifestaciones más notorias de la deficiencia del régimen imperante, es la continuidad y frecuencia de las crisis ministeriales.

Apenas un Ministro se hace cargo de su puesto, y antes de alcanzar a imponerse de los diversos asuntos que penden de la consideración de su Ministerio, se le derriba por una cuestión a menudo insignificante, ya sea de carácter político o administrativo, o ya sea porque no puede complacer a todas las exigencias de los congresales, no siempre justas.

Imposible es, en estas condiciones de absoluta inestabilidad ministerial, exigir del Gobierno una obra más eficiente.

La falta de una buena reglamentación del Parlamento y la ausencia de cooperación de los congresales que figuran en una combinación gubernativa determinada, son también causas manifiestas de las dificultades que encuentra el Gobierno en el desarrollo de sus propósitos y anhelos de bien público.

La actitud del propio señor Senador interpelante, que forma parte de un partido político que está representado en el Gabinete, es prueba elocuente d la efectividad de mis asrtos.

En vez de recurrir al Ministro r exponer sus denuncios o sus quejas, prefiere hacer uso de un derecho que hasta no hace mucho era facultad privativa de las oposiciones parlamentarias, y por medio de su interpelaión, paraliza la labor legisladora de esta Cámara e impide que se realice lo mismo que está reclamando.

Y esto lo hace cuando el Ministro que habla, apenas impuesto de su petición, ha hecho en el acto lo único que podía hacer, dentro de sus atribuciones: ordenar la iniciación de un sumario y tomar las medidas necsarias para asegurar su seriedad y rapidez,

Cada día, señor Presidente, se ha ingrata la labor de los secretarios de Esta mejores iniciativas se estrellan contra a rencia o la crítica.

Por grande que sea la actividad, el la labor de un Gobierno en atender los públicos, todo se olvida ante un detalle

Nadie estimula y pocos cooperan a ción ministerial y, en cambio, casi todos tan ampliamente, sin contrapeso ni respo dades, el derecho a criticar los actos tivos.

El señor CLARO SOLAR (Presiden ¿Algún señor Senador desea usar de la pa Cerrado el debate.

Como no se ha presentado ningún de acuerdo, daré por terminada la ción.

Queda terminada.

PRESUPUESTO DE MARINA

El señor CLARO SOLAR (Presiden Entrando a la orden del día, correspon seguir la discusión del Presupuesto de

El señor SAAVEDRA (Ministro de rior).—Señor Presidente, mi colega de se ha retirado de la Sala en la creencia la interpelación ocuparía toda la segunda

El señor ALESSANDRI.—Podríamos nuar discutiendo las partidas que han pendientes.

El señor URREJOLA.—Creo que saria la presencia del señor Ministro de para poder discutir algunas indicaciones pendientes.

El señor ALESSANDRI.—Discutámos si su aprobación ofrece dificultades, las para cuando se encuentre presente el se nistro.

El señor CLARO SOLAR (Presiden El honorable Senador por Valparaíso ha los antecedentes sobre la supresión del consulta el sueldo del profesor de box de cuela Naval.

El señor URREJOLA.—Yo tengo ciones privadas, de las cuales se despre la Dirección del establecimiento estima sable el mantenimeinto de ese cargo, aprendizaje del box forma parte de la sica de los alumnos, de modo que es economía mal entendida.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Podríamos dejar pendiente esta partida y nuar discutiendo el resto del Presupuesto.

El señor URREJOLA.—Yo desearía señor Ministro se encontrara presente a oír su opinión sobre este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Sin embargo, es extraño que en la Comisión ta no se haya formulado indicación para ner el ítem.

El señor URREJOLA. — Yo no forma parte de ella cuando se discutió este Presupues to, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Por eso propongo que dejemos para el fin discusión de esta partida.

El señor URREJOLA.—Muy bien, Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presiden En discusión la Partida 6.a, "Arsenales de rina".

La Comisión no ha propuesta modifica alguna respecto de esta Partida.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprob

Aprobada.

En discusión la Partida 7.a, "Apostade Naval de Talcahuano".

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro formula indicación para aumentar en $ 1,10 ítem 297, "Un oficial primero"; para reducir $ 1,500 el ítem 367 ,"Para conservación de la nea del ferrocarril que une el Apostadero con dique, etc.; en $ 45,000, el ítem 368, "Para re ración y conservación de las obras existentes en $ 5,000, el ítem 369, "Para terminar la talación de las nuevas maquinarias, etc. $ 30,000, el ítem 370, "Para artículos de cons del dique y Apostadero, etc."; en $ 2,00 ítem 375, "Para gastos generales"; y en $ 4,0 el ítem 378, "Para atender a la reparación conservación de las lanchas del Apostadero."

El señor BRIONES LUCO.— La indica del señor Ministro respecto del ítem 297 es que se cambie la glosa "Oficial Primero" de "Jefe de sección de 2.a clase", además el ñor Ministro ha formulado indicación para se suprima el ítem 329, que consulta $ 1,10 para sueldo de un escribiente. El señor Ministro ha expresado las razones que tiene para pro ner esta modificación, diciendo que el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano ha informado que este empleado desempeña las funciones de Jefe de Sección de 2.a clase con todas las obliga ciones propias de ese cargo.

El senador que habla no alcanzó a formu esta indicación en la Comisión Mixta porque cibió informaciones con atraso.

Estimo que esta indicación favorece el servicio del Apostadero, y por lo tanto le da mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Pero la ley del año 1920 fija a los jefes de ción el sueldo de 6,000 pesos.

El señor GUERRA (Ministro de Marina La indicación que formulé fué para cambiar glosa del ítem 297 "Oficial primero", por la guiente: "Jefe de sección de segunda clase" aumentando la suma a 8,040 pesos. Para com pensar el mayor gasto que esto importa, he puesto que se suprima el ítem 329, que consulta $ 3,600 para sueldo de un escribiente.

El señor CLARO SOLAR (Presiden La indicación del señor Ministro tiene un pe queño defecto y es que la ley N.o 3635 de 19 fija a los jefes de sección un sueldo de pesos.

El señor GUERRA (Ministro de Marina Entonces bastaría cambiar la glosa "Jefe de sección de segunda clase".

El señor CLARO SOLAR (Presiden Pero los jefes de sección tienen un sueldo $ 6,000 y una gratificación de $ 3,000, que puede considerarse como sueldo fijo.

El señor GUERRA (Ministro de Marina Para compensar el mayor gasto que esta indica ción ocasiona, he propuesto que se suprima empleo de escribiente, lo que permitirá mejor al empleado de que se trata.

El señor HUNEEUS.—Ha dado la hora, ñor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Quedará pendiente la discusión para la pró sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CIGARRILLOS
SIN NOMBRE
HABANO SELECCIONADO
$ 0.80

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 125.a extraordinaria en 9 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Balmaceda T., Enrique	Moreno, Félix
Barros C., Manuel	Navarrete, J. Manuel
Bórquez P., Francisco	Opazo Letelier, Pedro
Briones Luco, Carlos	Ortiz, Manuel J.
Baines C., Francisco	O'Ryan, Manuel J.
Dunster, José Onofre	Oyarzún, Enrique
Cárdenas, Nolasco	Padilla, Miguel Angel
Castro de, Carlos	Paredes, Róbinson
Claro L., Samuel	Pereira, Guillermo
Claro Salas, Héctor	Pereira, Ismael
Cordero A., Nicolás	Piwonka, Alfredo
Correa Bravo, Agustín	Pouchucq, Roberto
Correa Ramírez, Luis	Pradenas Muñoz, Juan
Cruz, Luis V.	Ramírez Frías, Tomás
Cruzat Ortega, Aníbal	Recabarren, Luis E.
Chanks, Oscar	Rodríguez H., Aníbal
Echavarría, José A.	Rodríguez M., Enrique
Edwards M., Guillermo	Rojas Mery, Eulogio
Edwards M., Ismael	Ruiz, Carlos Alberto
...rste.., Guillermo	Sánchez, Roberto
González C., Luis A.	Sierra, Wenceslao
González G., Exequiel	Silva Campo, Gustavo
...z Padilla, Eduardo	Silva Sepúlveda, Matías
Gutiérrez, Artemio	Tagle, Joaquín
Herrera Lira, J. Ramón	Tizzoni L., Emilio
Jara de la, René	Undurraga, Luis A.
Jorquera, Francisco	Urrejola, José Fco.
Labarca L., Santiago	Urzúa Jaramillo Oscar
Lisoni, Tito V.	Valencia, Absalón
Lois, Artu... H.	Vega de la, Ramón
Marín Pinuer, Paulo	Vergara V., Aquiles
Maza, José	Yrarrázaval C., Eduardo
Medina, Remigio	Yrarrázaval L., Joaquín
Menchaca Lira, Tomás	
Montecinos, Arturo	

Los señores Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Guerra (Ministro de Guerra y Marina), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 123.a, celebrada el 1.o del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 124.a, celebrada el día 8, quedó a disposición de los señores Diputados.

No hubo cuenta.

RECTIFICACION

El señor ROJAS MERY.— Sr. Pte. quiero dejar constancia de una pequeña rectificación a la versión de la sesión de ayer, que se ha publicado hoy en la prensa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.— Dice la versión oficial, que el D. por Traiguen manifestó que la Comisión Parlamentaria nombrada por la C. tenía facultad para decretar visitas judiciales; pero no ha sido eso lo que dijo el D. por Traiguen, sino que no era necesario pedirle al sr. M. de Justicia que decretara esa visita, porque la Comisión tenía con ese objeto las facultades necesarias para llamar a declarar a cualquier persona y compeler, a quien se rebelara, esto es que no deseara concurrir a su Sala.

Sólo deseaba aclarar esto, porque no he dicho que la Comisión tenga facultad para decretar visitas judiciales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará constancia de la rectificación que hace S. S.

El señor PRADENAS.— El H. Sr. Rojas Mery se ha referido a una disposición, yo le agradecería a S. S. que citara la disposición que da esa facultad a las Comisiones.

El señor ROJAS MERY.— Eso sería materia de los incidentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En la hora de los incidentes podrá hacerlo l H. D.

CAJA AGRARIA E IMPUESTO AL LUJO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor SECRETARIO.— Están anunciado el proyecto sobre Caja Agraria...

El señor RAMIREZ (don Tomás).— ¿No estaba discutiéndose el proyecto de aumento de sueldos a los jueces?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Si me permite el H. D... Debo hacer presente que respecto de este proyecto de Caja Agraria se tomó el acuerdo de dar un plazo de cuatro días para hacer indicación, y luego entrar a votarlas.

Como se vé, es solo cuestión de votar las indicaciones, por lo que el proyecto pasará rápidamente. Además, se trata de una cuestión de interés general.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Tiene razón S. S.

El señor BRIONES LUCO.— Le rogaría al Sr. Presidente se sirviera poner en discusión el proyecto sobre saneamiento y desagües de Iquique, que consta de un solo art.

El señor SILVA CAMPO.— Y que está aprobado por el Honorable Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como S. S. sabe, hay un acuerdo de la H. C. que dice así:

"Para que se apruebe en general el proyecto de Caja Agraria, se señalen cuatro días para formular indicaciones, y al término del último se declare clausurado el debate, y por fin, que se destine la sesión siguiente para votar el proyecto, fijando en ella hasta quince minutos para fundar indicaciones.

Luego, corresponde votar este proyecto. En seguida, pondré en tabla el proyecto a que se refiere S. S. que en la sesión de ayer quedó anunciado para la presente.

El señor CORREA BRAVO.— Y entretanto, Sr. Presidente, el proyecto sobre los jueces lo tenemos ya en discusión y aún me parece que algún Sr. D. quedó con la palabra en el debate.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).— Pasa lo mismo con el otro...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En seguida, H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.— ¿No se ha repartido el proyecto sobre Caja Agraria?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo)— Se está repartiendo H. colega.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).— ¿Y hay indicaciones?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Sí, H. D.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice el el art. 1.o:

"Se establece una Caja Agraria, destinada a facilitar la adquisición de propiedades agrícolas por medio de anualidades que comprenderán intereses y amortización".

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pido la palabra, Sr. Presidente.

El señor MAZA.— ¿No está cerrado el debate, Sr. Presidente?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —En realidad, está cerrado el debate y sólo se deben votar las indicaciones.

El señor MAZA.— ¿Entoces...?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En este proyecto está cerrado el debate y corresponde votar las indicaciones, según acuerdo que aprobó la H. C. Pero pueden fundamentarse las indicaciones durante quince minutos.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Si me permite, Sr. Presidente... Se dió el tiempo necesario para formular las indicaciones, y tan solo se puede votar y hablar sobre ellas.

Como creo que las únicas indicaciones que han llegado a la Mesa son las del D. que habla, desearía decir unas cuantas palabras a la H. C. para explicar en qué se fundan mis indicaciones y exponer, aunque sea brevemente—por cierto—en qué consiste el proyecto de Caja Agraria, por si acaso alguno de mis Hs. colegas no se ha impuesto de él.

Este proyecto tuvo su origen en una moción de los Ds. conservadores para dar cumplimiento a su programa de paz social, que aspira a que nuestro país tenga el mayor número de propietarios ya que en lo posible cada familia posea una propiedad. Para llenar estos fines se estudió este proyecto.

El señor RECABARREN.—Pero el proyecto debe hacerse para todos, H. colega, para todas las familias del país, y no como éste, que sólo otorga beneficios previlegiadamente...

El señor YRARAZAVAL (don Eduardo). —Este es el primer proyecto sobre esta materia y tendrá grandes consecuencias.

El señor RECABARREN.—Pero es para los que tengan capital...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Si se impone del proyecto S. S., verá que aún sin tener capital podrán ser propietarias 40,000 familias en plazos bastante breves.

Por lo demás, no voy a aceptar interrupciones, señor Presidente, porque tan sólo voy a hablar cortos instantes para explicar el alcance del proyecto y al mismo tiempo agradecer a nombre de los Ds. conservadores la colaboración prestada por algunos Ds. de otros partidos, y en especial de los señores Silva Somarriva y Oyarzún, quienes, en colaboración con los señores Yrarrázaval don Joaquín y De Castro hicieron importantes modificaciones al proyecto en cuestión, modificaciones que por supuesto lo mejoraron considerablemente.

En nuestro país el porcentaje es de 40 habitantes por cada propietario, mientras que en otros países, como Francia, por ejemplo, existen 7 habitantes por cada propietario, y, para citar algunos países de Sud América, diré que en Uruguay hay 25 habitantes por cada propietario. Es necesario, pues, mejorar esta situación.

Por este proyecto se van a crear 40,000 propietarios; naturalmente que esto no se hará en un año, sino que gradualmente. En el primer año se crearán 450 propietarios, hasta llegar en 20 años a la cifra indicada. En 15 años podrá financiarse el proyecto por sí solo, con el 10 por ciento del valor de cada propiedad que se dará al contado y con los intereses módicos que pagará cada propietario, intereses que llegarán al 4 por ciento, y con ello se beneficiarán los que adquieran propiedades en esta forma.

Naturalmente que estos proyectos son hermosos, pero ellos cuestan desembolsos al Erario, y es por esto por lo que los Ds. conservadores, que no han querido hacer un proyecto ilusorio, han pretendido también financiarlo. Para esto, hemos incluido, en este proyecto, otro de impuesto al lujo, en el cual se grava lo superfluo en beneficio de lo necesario. Este impuesto al lujo dará, según cálculos aproximados hechos por la Dirección de Impuestos Internos, más o menos cinco millones de pesos.

Algunos señores Ds. que miran con simpatía este proyecto han hecho algunas observaciones y han dicho que en el fondo es un proyecto que gravará al Estado, porque es de fuentes del Erario que se tomarán los fondos. Esto tampoco es exacto, porque, si bien es cierto que se gravará momentáneamente al Erario, en cambio con la creación de nuevos propietarios el Estado tendrá nuevos contribuyentes, y al valorizar la propiedad, él Estado tendrá mayores rentas para el futuro.

La Caja Agraria consiste en una caja que tiene ciertas analogías con la Caja Hipotecaria. Esta sirve de intermediaria entre el que adquiere los bonos y el que contrata la hipoteca; aquélla servirá de intermediaria entre el Estado y los futuros propietarios. La Caja Agraria adquirirá propiedades agrícolas en condiciones que reglamenta el proyecto para que no pueda prestarse a abusos y ellas se dividirán entre los adquirentes.

También podrá la Caja, previa solicitud de 30 o más interesados, adquirir una propiedad determinada, y escogida por ellos siempre que las condiciones sean compatibles con las que establecerá esta ley.

La Caja Agraria tiene también por misión facilitar capitales de explotación a los propietarios que esta ley crea y aquellos pequeños propietarios que hoy día existen y que necesitan del crédito agrícola, caso en que se encuentran la mayoría de nuestros pequeños propietarios.

Esta ley organiza el crédito agrícola, en forma cooperativa así como existe actualmente en Dinamarca, Alemania, Canadá y Australia. Con este objeto se forman asociaciones agrícolas en las cuales los asociados dan una garantía solidaria y así, naturalmente, son los asociados mismos los que fiscalizan a los que solicitan los préstamos y a los que administran las asociaciones. Estos fondos no pueden prestarse sino para operaciones agrícolas y durante el tiempo que ellas duren.

Creo, señor Presidente, haber explicado el alcance de la Caja Agraria y del Impuesto al Lujo y, si algún H. D. quiere hacer alguna pregunta, le contestaría inmediatamente gustoso.

Por el momento, réstame tan sólo agradecer, en nombre los Ds. conservadores la ayuda que los Comitees de los demás partidos y muchos Hs. Ds. han prestado a este proyecto y estoy seguro que todos le prestarán su aprobación. El Partido Conservador no duda de que los distintos partidos en la C. le prestarán esta vez la coperación que él siempre les ha dispensado en asuntos de tan alto interés social como el presente.

El señor RUIZ.—No sé si este proyecto está en discusión general o ya aprobado en general.

El señor CLARO LASTARRIA.—Está cerrada la discusión general.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Está aprobado en general y cerrado el debate. Corresponde ahora votar el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Votar las indicaciones, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Las indicaciones pueden ser defendidas por los Hs. Ds. que lo estimen conveniente, durante quince minutos.

El señor RUIZ.—El H. D. ha aludido a la parte que pudiera llamarse histórica del proyecto, en cuanto a su origen y cooperadores.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Es una simple explicación del proyecto la que he dado...

El señor RUIZ.—Precisamente a esa explicación me iba a referir en forma breve; pero, como el debate está cerrado, no me queda sino aplaudir esta iniciativa del Partido Conservador, de la cual, debo decir en honor de la verdad, que no tenía clara noticia... Pero si tal iniciativa ha existido, ha coincidido plenamente con la doctrina y con la directiva general, digamos, del partido en cuyas filas milito, que tiende, precisamente, a gravar los objetos de lujo y a hacer, de este modo, no sólo obra de carácter económico sino también obra de carácter social... Obra de carácter económico desde el punto de vista de impedir que los dineros del Estado salgan del país, en busca de objetos preciosos; y social en cuanto precisa de un modo imperativo la manera de impedir la manifestación de este espectáculo irritante, casi ofensivo, en ocasiones, del uso y del abuso de un lujo deslumbrante en presencia de la miseria de los que nada tienen o tienen poco.

De modo que si esta ha partido de la iniciativa conservadora, es bueno dejar testimonio de que se trata de una idea que concuerda perfectamente, no sólo con los ideales de mi Partido, sino, en general, con los de todos los partidos de tendencia democrática.

Merece, sin duda, algunas observaciones la clasificación de algunos de estos artículos llamados de lujo.

Parece que el impuesto se ha aplicado con cierta timidez respecto de unos y con sobra de rigor respecto de otros.

De aquí la necesidad de alguna explicación, por lo menos, a fin de que la ley no se despache con errores que pudieran producir perplejidades; si no graves inconvenientes, en su aplicación...

Pero la verdad es que en la lectura rápida que he hecho del proyecto, he advertido, entre los artículos de lujo, la enunciación de algunos que yo, por lo menos considero digna de especial consideración...

El señor OYARZUN. — Pido la palabra para después que termine el H. D.

El señor RUIZ.— Aparecen, por ejemplo, clasificados como de lujo los libros antiguos, que en realidad no son objetos de lujo, sino de cultura intelectual, de enriquecimiento espiritual, si así pudiéramos decir...

Después veo en esta clasificación las canoas y botes de placer con propulsión mecánica. En realidad me parece que en Chile estos aparatos como artículos de lujo, no existen, y, si existen, es en cantidad muy reducida. Hoy, existen, en cambio, botes con propulsión mecánica como medio de locomoción en aquellas localidades donde las necesidades y las condiciones naturales así lo requieren, como en Valdivia, en Puerto Varas y en otras partes.

De modo que talvez valdría la pena dejar bien en claro cuales serían los objetos de esta clase que pudieran considerarse como de lujo.

Se habla aquí también de pájaros de lujo... ¿Cuáles son los pájaros de lujo? ¿Serían los más chicos?

El señor CORREA BRAVO.— Serían los más estimados...

El señor RUIZ.— ¿O habría que tomar en cuenta el país de origen, o el tamaño? La verdad que esto es raro.

El señor CLARO LASTARRIA.— Se ha olvidado S. S. que en otro número se habla de automóviles nuevos y usados...

Yo comprendo que se grave el auto que usa un particular para su propio beneficio o placer; pero no considero que se estime como artículo de lujo el automóvil que se emplea en una ciudad para el trasporte de las personas; porque bien puede pertenecer a una sociedad industrial o a un pobre hombre, que se gana penosamente la vida con su trabajo. El lujo está en que una persona tenga un coche para su personal satisfacción y comodidad; pero un automóvil de arriendo no es artículo de lujo, pues va a llenar una necesidad imperiosa, como es la del trasporte de pasajeros.

El señor RUIZ.— Tiene razón S. S.

El señor CLARO LASTARRIA.—Lo mismo puede decirse respecto a las canoas automóviles a que ya se refirió S. S.

El señor RUIZ.— Veo en seguida las escopetas...

Las escopetas pueden ser artículos de lujo en ciertas ocasiones, pero, en otras suelen servir de instrumento para ganarse la vida a modestos ciudadanos; porque hay individuos que se dedican a las operaciones cinejeticas no por placer, no por sport, sino por negocio, para vivir vendiendo la caza.

El señor CLARO LASTARRIA. — Y hay todavía otros artículos H. D., considerados como de lujo en condiciones parecidas: los cortinajes, por ejemplo.

Se comprende que los cortinajes que son de seda sean artículos de lujo; pero los destinados a prestar ciertos servicios, como los de tapar la luz o evitar el frío, por ejemplo, no lo son.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —En esa forma ningún artículo se va a poder considerar como de lujo.

El señor CLARO LASTARRIA.— En artículos de esta clase hay necesidad de tomar en consideración el material de que están hechos o el precio a que se expenden.

En otra parte se dice sencillamente "columnas". Y yo preguntaría ¿que se entenderá por columnas? ¿Se refiere la ley a las columnas que se usan para sostener un busto o un objeto artístico de bronce?

Se considera tambien como artículos de lujo los encajes.

¿Los encajes de manufactura nacional son objetos de lujo?

No niego que en algunos casos pueden serlo...

Pero entonces no puede emplearse un término genérico...

El señor RUIZ.— Por eso decía que hay objetos que en ciertos casos son objetos de lujo y en otros nó. Habrá conveniencia, pues, en hacer las distinciones consiguientes.

Pero en este proyecto figuran hasta los ataudes como objetos de lujo.

El señor CLARO LASTARRIA.— Cuando su valor es superior a 300 pesos. Sobre estos objetos bien pudiera establecerse que son objetos de lujo todos los ataudes que no sean de madera blanca para que no se esté explotando por este capítulo, como actualmente se explota, la vanidad humana.

El señor RUIZ.— En esta parte yo encuentro razón a S. S., pero no veo yo que razones habría para considerar como de lujo a estos artículos cuando su precio exede de 300 pesos.

Yo creo que lo mejor sería que la madre tierra pudiera recibir a sus hijos, después de haberlos sustentado durante largo tiempo, libremente y en la forma cariñosa y amplia que su bondad les ofrece, y no dentro de cajones más o menos forrados interiormente...

Yo creo que este impuesto puede por resultado fomentar un poco el negocio de los que se dedican a espiotar estas vanidades fúnebres, este tributo que rinde, como dijo el poeta, al polvo muerto la loca vanidad del polvo vivo.

Y, penetrado de los buenos propósitos que se persiguen con el proyecto en debate, que me parecen dignos de encomio, le daré mi voto; pero me parece que, en realidad podría apresurarse su despacho si se reabriera el debate por un plazo limitado con el objeto de poder modificar algunas cosas, de común acuerdo, sin el propósito, por cierto, de abrir un debate sobre el particular. Y sobre todo, Sr. Presidente, a mi me parece que no se acomoda bien en la tabla de fácil despacho un proyecto que como éste, consta de 44 artículos.

Yo, por lo demás, defiero a la opinión de la H. C.

El señor OYARZUN.—Este proyecto, como lo acaba de decir el señor Yrarrázaval, don Eduardo, fué estudiado en al Comisión de Hacienda con la acuciosidad que él merece: primero, por que se trata de un proyecto de proyecciones sociales, que tiende a introducir una mejora, que es una aspiración de todos los hombres de buena voluntad y de verdadero espíritu público; segundo, porque se establece una nueva fuente de entradas, por medio del impuesto sobre los objetos de lujo, impuesto que ha sido una aspiración sentida por muchos de los Hs. Ds. y aun por algunos de los que hemos pasado por los Ministerios. Yo mismo, la última vez que estuve en el Ministerio de Hacienda, presenté al Consejo de Estado un proyecto de impuesto sobre los objetos de lujo. Este proyecto fué objetado en el Consejo de Estado por razones atendibles en aquel momento. Se vió que no hallaría camino fácil en el Congreso y hubo de desistirse de él.

Por todo esto, cuando este proyecto se presentó a la consideración de la Comisión de Hacienda, yo lo recibí con entusiasmo, porque, como he dicho, se trataba de un proyecto que estaba de entre mis aspiraciones, puesto que iba a establecer un impuesto que recaería solamente sobre las clases acomodadas.

La clasificación que en el proyecto se hace de los objetos de lujo está, por lo demás, tomada de los países más avanzados que tienen legisiación sobre esta materia, y fué informada, después de su estudio por el Director de Impuestos Internos.

Es natural, sin embargo, que como toda obra humana, tenga algunos puntos susceptibles de modificación o mejora.

De todas maneras, es lamentable que los Hs. Ds. que en la hora undécima hayan venido a darse cuenta del proyecto y no se hayan apresurado a estudiarlo antes; porque ahora nos encontramos aquí en un callejón sin salida, a no ser que se acepte la insinuación del H. D. por La Laja para reabrir el debate sobre ciertos puntos, o se acepte el proyecto tal como viene de la Comisión de Hacienda. Si reabrimos el debate, Dios sabe adónde vamos a parar; puesto que esta clasificación es algo que está en realidad sujeto al criterio individual de cada uno...

Por ejemplo, acabo de oír con extrañeza, de boca de mi H. colega el H. D. por La Victoria, con quien a menudo estoy de acuerdo, que las cortinas no son objetos de lujo, que son por lo general indispensables.

El señor CLARO LASTARRIA.—Yo digo, H. D., que los cortinajes pueden estimarse como objetos de lujo y como objetos de necesidad, según las condiciones en que se usen. En muchas partes del Sur de la República, por ejemplo, no hay batientes de madera en las ventanas y se hace preciso usar cortinajes, de esos que aquí se llaman stores, es decir, transparentes.

No sé cómo se llamarán en buen castellano. Si éstos son de tela fina o de seda, son de lujo, a mi juicio; pero si son de lana, algodón o cualquier otro género ordinario y se usan para llenar un objeto práctico, no puedo la ley gravarlos.

En seguida, existe este otro inconveniente: si se les impone contribución a los cortinajes, no se venderán jamás hechos; se venderán, entonces, tejidos especiales, telas fabricadas para hacerlos a fin de burlar así los propósitos del legislador; porque aquí falta una disposición para evitar este inconveniente.

Ocurrirá así que se venderán los muebles sin el género, y que el género se venderá aparte para evitar el pago del impuesto. Y es natural que un mueble en que entran géneros de algodón o de lana no se estime de lujo, como lo es que el de seda se estima de lujo.

El señor OYARZUN.—Voy a continuar, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar, S. S.

El señor OYARZUN.—Yo no tengo los temores que el H. D. por La Victoria, porque es natural que el hecho de que se va a gravar como objeto de lujo los cortinajes indica que éstos, para quedar dentro de la disposición respectiva, deberán reunir ciertas condiciones. Se van a gravar sólo los cortinajes que tengan las condiciones que los hagan de lujo. Los cortinajes modestos que se usan con un fin práctico, no son objetos de lujo, sino objetos necesarios, que muchas veces las dueñas de casa hacen ellas mismas.

El señor CLARO LASTARRIA.—A riesgo de abusar de la benevolencia del H. D., voy a permitirme hacer presente esta circunstancia. Dice este proyecto de ley sencillamente "stores para ventanas o galerías de vidrio". Entonces aquellos cortinajes que se ven en el Sur de Chile y que tienen un mecanismo para moverlos, van a tener que pagar impuesto...

El señor OYARZUN.—A riesgo de no ser cortés con S. S., voy a rogarle, a causa de que tengo que retirarme de la Sala, que me permita concluir mis observaciones.

Este proyecto, señor Presidente, dentro de la experiencia de quince años que tengo en esta C., ha sido materia del estudio más minucioso y detenido que se puede hacer en una Comisión, y parece que la C. lo ha estimado así también cuando acordó cerrar el debate y señalar un plazo de 4 días para presentar las indicaciones que a los Hs. Ds. le parecieran convenientes para mejorarlo.

Si los Hs Ds. no han hecho uso de este derecho, si ellos han estimado que estaba agotada ya la materia, no nos queda sino conformarnos con esta resolución, y si en la práctica encontráramos deficiencias en la aplicación de esta ley, el camino está expedito para que con proyectos parciales enmendemos los yerros que al dictaria hayamos cometido.

Todos los días se hacen enmendaturas de esta naturaleza y no sería este un nuevo caso que pudiera extrañarnos. ¿Por qué iríamos nosotros a poner tropiezos a este proyecto de ley por el solo hecho de que estimamos que un cortinaje, una columna o cualquiera otra cosa por el estilo no es en realidad un objeto de lujo, cuando el bien general a que iba a proveer está por sobre todo esto?

Y, dentro de este concepto de bien general, como D. radical, yo digo que cuando algún proyecto va en realidad en beneficio del país, sea de donde venga, bien venido sea. En este sentido he colaborado y colaboraré— y ojalá que los demás Hs. Ds. concurrieran con estas ideas—al despacho de este proyecto, que viene de la representación conservadora y que consulta una idea que sustenta mi Partido y de cuya iniciativa no tuvo la suerte de ser autor.

El señor CLARO LASTARRIA. — Parece desprenderse de las observaciones que acaba de hacer S. S., que los Ds. que hemos hecho algunas observaciones a este proyecto, deseamos obstruirlo. Yo declaro a S. S. que me opongo a que se reabra el debate, aunque salga el proyecto en la forma en que viene.

El señor OYARZZUN.—Yo no he pensado jamás que S. S. quiera obstruir el despacho de este proyecto.

El señor CLARO LASTARRIA.—Me opongo a que se reabra el debate sobre este proyecto y pido que se vote como está.

El señor RUIZ.—No insisto en la petición que había hecho, señor Presidente, ya que parece que se han suscitado protestas...

El señor CLARO LASTARRIA.—No me imaginé jamás que pudiera S. S. verter en la C. semejantes conceptos en esta oportunidad.

El señor RUIZ.— Con motivo de haber llamado la atención sobre algunos puntos de este proyecto que suscitan algunas dudas.

Pero, según se me dice, la C. ha acordado cerrar el debate sobre este proyecto y no se pueden ya formular ndiraciones; de modo que no hago ninguna indicación.

El señor CLARO LASTARRIA.— Y yo me opongo a que se reabra el debate.

El señor ROJAS MERY.— ¿Está prorrogada la hora?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Nó, H. D. ¿Reclama de la hora S. S?

El señor ROJAS MERY.— Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminados los asuntos de la tabla de fácil despacho.

INDICACIONES

El señor PRO-SECRETARIO. — Está en el trámite de segunda discusión la indicación de los señores Barros Castañón, Yrarrázaval don Joaquín, O'Ryan, Claro Salas, Cordero, Lisoni y Correa Bravo.

Para que las sesiones ordinarias se celebren en adelante de 5 a 8 P. M.

Indicación del señor Porchucq para que la Cámara acuerde celebrar sesión el Viernes próximo a las horas que tenga establecidas para sus sesiones ordinarias, con el objeto de reemplazar la sesión de mañana que no podrá celebrar por ser día festivo.

El señor RIVAS VICUÑA. (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor HERRERA LIRA.— No se ha oído ninguna indicación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se va a repetir la lectura de las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.— (Vuelve a leerlas).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión las indicaciones.

COMISION DE POLICIA

El señor PROSECRETARIO.—El señor De la Vega hace renuncia del puesto de miembro de la Comisión de Policía interior.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿No trae fundamentos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece se daría por aceptada esta renuncia.

El señor CLARO LASTARRIA.—Con mi abstención.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Propongo en su lugar al H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

Si a la H. C. le parece, quedaría así acordado.

Acordado.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Quillota, señor De la Vega, que está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor UNDURRAGA.—Me permite, señor Presidente, decir dos palabras, con la venia del H. señor De la Vega.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el H. D. señor Undurraga.

El señor MAZA.—¿Cediéndole su derecho el H. D.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— He solicitado el asentimiento de la H. C. para que use de la palabra el H. señor Undurraga. El H. señor De la Vega le ha cedido parte de su derecho.

El señor MAZA.—No me opongo a que hable el H. señor Undurraga, con el asentimiento unánime de la H. C.; pero no acepto que se esté cediendo parte del derecho, a usar de la palabra.

El señor UNDURRAGA.—Son cinco minutos no más.

El señor MAZA.—Si no me opongo a que hable S. S. Me opongo sólo a que se da una parte del derecho a usar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La Mesa está de acuerdo con S. S. y por eso ha solicitado el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. D. señor Undurraga.

SUBDELEGADO DE RAUCO

El señor UNDURRAGA.—He recibido del Alcalde y de la mayoría de los municipales de la comuna de Rauco, situada en el departamento de Curicó, que tengo en honor de representar, un telegrama en que se hacen graves cargos al subdelegado señor Izquierdo, por su actitud atropelladora, quién se ha constituido en dictador, atropellando con la fuerza de carabineros al Alcalde y a los municipales de la mayoría de esa comuna y tomando arbitrariamente el mando de la policía comunal.

Paso a la Mesa este telegrama, a fin de que el señor Secretario se sirva darle lectura, y ruego al señor Ministro del Interior me dé una contestación sobre éstos abusos de las pequeñas autoridades dependientes del Ejecutivo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En cumplimiento de un acuerdo de la H. C., ruego a S. S. mismo quiera dar lectura al telegrama.

El señor UNDURRAGA. — Perfectamente, señor Presidente El telegrama dice así:

"Curicó, 9 de Mayo de 1923. — Luis Undurraga, Diputado por Curicó. — Sírvase presentar cuanto antes al Ministro del Interior, la copia autorizada de la sentencia de la I. Corte contra la mayoría municipal de Rauco, para que ordene cumplir decreto de nombramiento de comandante.

Conviene interpele en la Cámara por atropellos del Subdelegado Izquierdo, constituído en Rauco como dictador, atropellando con carabineros al Alcalde y Municipales, tomando a su cargo policía comunal.

Todo esto amparado por el Intendente. Reclame al Ministro. — Echeverría, primer Alcalde. — J. M. Moraga. — Manuel J. Peña. — Segundo Baeza, municipales".

Hago este grave denuncio ante la H. C. y ante el señor Ministro y espero que S. S. se servirá dar contestación lo más pronto posible.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable señor De la Vega.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ITATA"

El señor O'RYAN. — Deseaba hacer una pregunta, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor O'RYAN.—Hace algunos días solicité se dirigiera oficio al señor Ministro de Marina, a fin de que se sirviera enviar a la H. C. el sumario que se mandó instruir con motivo del hundimiento del vapor "Itata" y la hoja de servicios del Almirante Schroeder, jefe de la Escuadra cuando ocurrió esta catástrofe.

No sé si estos antecedentes hayan llegado a la Mesa de la H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si S. S. no ha recibido aviso de que están en Secretaría, no han llegado lo santecedentes.

El señor O'RYAN.—No he recibido ningún aviso, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entonces no han llegado.

El señor O'RYAN.—Y me extraña que la Jefatura de la Marina no se haya apresurado a enviar estos antecedentes. Y debo hacer presente que la persona que he indicado aparece ante la opinión pública acusada de desatención y hasta cierto punto de un olvido de sentimiento humanitario, cuya actuación no quiero calificar. Sin embargo, parece que la Dirección de la Armada ha querido premiar a este ciudadano, dándole puestos de importancia en esa repartición y sobre todo, adelantándose a lo que pudiera sobrevenir mediante el estudio tranquilo y sereno de esos acontecimientos; se ha pretendido darle una especie de tabla de salvación, colocándolo en una situación preponderante en la Armada, a pesar de que la Dirección tenía conocimiento de que algunos representantes del pueblo tenían severísimos cargos que hacer al Almirante Schroeders.

Yo rogaría a la Mesa de la C. se sirvi reiterar el oficio a que he hecho referencia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se reiterará el oficio a que se refiere el H. D.

El señor O'RYAN—... haciendo ver al señor Ministro del ramo la necesidad y al urgencia que hay en que se envíen cuanto antes dichos antecedentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Quillota, señor de la Vega.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor MONTECINOS.—Rogaría al H. D. me permitiera hacer simplemente una petición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos puede usar de la palabra S. S.

El señor MONTECINOS.— Quiero únicamente rogar al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento de la H. C. para tratar sobre tabla de un proyecto que concede autorización al Instituto Alemán de Osorno para conservar la posesión de un bien raíz.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se podría proceder en la forma indicada por el H. D. por Osorno.

El señor CHANKS.—Me opongo, señor Presidente.

El señor CLARO LASTARRIA.—Podría tratarse ese proyecto al comenzar la orden del día.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo también quería...

El señor CHANKS.—Yo me opongo a que se trate de este proyecto, porque de esta manera los Ds. inscritos no vamos a poder usar nunca de nuestro derecho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Quillota, señor de la Vega.

ALZA EN LAS TARIFAS DE LOS TELEGRAFOS DEL ESTADO

El señor DE LA VEGA.—Yo deseo saber, señor Presidente qué antecedentes ha tenido el señor Ministro del Interior para alzar últimamente las tarifas de los telégrafos. Me parece que, dada la crisis actual, ha sido una ligereza del Gobierno el autorizar esa alza de tarifas de siete centavos a diez centavos por palabra. Yo he recibido una serie de comunicaciones en las cuales se me pide que solicite del Gobierno que indique cuáles han sido los motivos que ha tenido para hacer esa alza.

El señor NAVARRETE.—Seguramente que el Telégrafo Comercial va también en seguida a aumentar sus tarifas a diez centavos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo rogaría al señor Presidente que me permitiera decir dos palabras relacionadas con algunas pronunciadas ayer por el H. D. por Lautaro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la H. C...

El señor CHANKS.—Perc, señor Persidente, los que estamos inscritos no vamos a poder hablar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Por eso he solicitado el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. D. por Santiago, y como S. S. forma parte de la C., puede hacer uso de su derecho. ¿Se opone S. S.?

El señor CHANKS.—Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo. Puede continuar el H. D. por Quillota.

El señor NAVARRETE.—Voy a decir dos palabras sobre...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame S. S., hay oposición.

El señor NAVARRETE.—El H. señor De la Vega me había cedido su derecho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — ¿Que no habló ya el H. señor De la Vega? Ese no es el procedimiento usual.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítanme Ss. Ss. regularizar el debate. ¿Ha terminado el H. D. por Quillota?

El señor DE LA VEGA.—Sí, H. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra entonces el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA

El señor RECABARREN.—En primer lugar aunque no hay ningún miembro del Gabinete en la Sala, deseo pedir unos datos relacionados con el Departamento del señor Ministro de Ferrocarriles, según entiendo. Hace tiempo, señor Presidente, se pidieron propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las cuales fueron rechazadas, alegándose la razón de que no había fondos fiscales.

Uno de los proponentes adicionó una nota en la cual ofrecía construír las obras por su cuenta, en forma que el Estado podría pagarle después. Se trata de un ferrocarril de 18 1|3 kilómetros, que uniría a uno de los más viejos departamentos de Aconcagua, el antiguo Petorca con el resto del país.

Yo he estado últimamente en aquella población, por otros asuntos, y he podido imponerme de que hay una enorme riqueza que no tiene salida ni movimiento por falta de ferrocarril.

Pues bien, en los momentos en que los gobernantes se encogen de hombros ante la crisis del trabajo, momentos en los cuales prometen obras públicas, que no se cumplen al realizar, aquí tienen una obra, una construcción de un ferrocarril para dar trabajo a muchos desocupados. Con este ferrocarril también se desarrollarían otras industrias, como la minería y la agricultura, las que darían trabajo a muchos obreros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el H. D. por Antofagasta.

El señor RECABARREN. — Así, señor Presidente, yo rogaría que si esto es del resorte del señor Ministro de Ferrocarriles, S. S. se sirviera atender estas propuestas que se hacen en condiciones relativamente convenientes.

Desde luego, el monto de la propuesta es sólo de 3.700,000 pesos.

El señor CARDENAS. — ¿Quiere permitirme una palabra, señor Presidente?

Hay que tomar en cuenta también que un contratista se ofreció para hacer el trabajo concediéndole al Estado que le pagara los trabajos por anualidades.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA. — COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA.

El señor PRADENAS. — Ayer se suscitó un debate sobre la Comisión Investigadora del asunto de las 50 mil libras.

Es necesario que la Cámara se pronuncie sobre las atribuciones que tiene esta Comisión.

Será imposible continuar la tarea que nos hemos impuesto los miembros de esta Comisión, cuando no tenemos en nuestro poder los medios necesarios para establecer la culpabilidad o la inocencia de los que hasta ahora, descubiertamente o encubiertamente, figuran como presuntos culpables.

La C. se dará cuenta perfecta de la situación de esta Comisión.

Se ha llamado en repetidas ocasiones a declarar al señor Fabres, quien se ha negado a concurrir a la Comisión; se ha llamado igualmente al señor Valdés Riesco, ex-Presidente de la Compañía de Salitres de Antofagasta, y tampoco ha concurrido.

Se quiso investigar lo que había en los libros de la Compañía, porque estimábamos que esos libros podían arrojar mucha luz sobre este tenebroso asunto, y la Compañía dió con las puertas en las narices a la Comisión y se negó a mostrarle los libros.

De manera, que la Comisión está en la situación de un juez ante quien se ha acusado a un ciudadano de haber cometido un crimen, el juez cita al inculpado como autor de ese crimen, y el inculpado se niega a concurrir a la presencia del juez. Entonces éste llama a declarar a los testigos que vieron cuando el inculpado asesinaba a su víctima, y los testigos se niegan también a concurrir a la presencia del juez. Ahora bien, ¿puede un juez declarar inocente o condenar al inculpado en estas condiciones? No puede hacerlo.

Esta es en el fondo, en la esencia, la situación de la Comisión Investigadora.

Es necesario que la C. se pronuncie, y en caso de que no quiera pronunciarse sobre esta cuestión, tendré que creer, como he creído siempre, que la Comisión está demás, porque no podrá cumplir su cometido, y, desde luego, solicito de la Mesa que consulte a la C. sobre las atribuciones de la Comisión.

Por otra parte, en la actualidad se presenta un caso sumamente grave. Una de las personas que hasta ahora aparece más directamente inculpada en este asunto, se va a ausentar a Europa, y la Comisión que no ha tenido medios para hacerlo comparecer ante ella, no tendrá tampoco medios para hacer que el inculpado no se ausente del país y se vaya a otras tierras donde no le alcance la acción de este Tribunal nombrado por la C.

El señor ROJAS MERY. — Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para conceder la palabra al señor D.

El señor CHANKS. — A este paso, los inscritos no vamos a hablar. Me opongo.

El señor ROJAS MERY. — Formulo indicación para que se prorrogue la hora por diez minutos, a fin de dar desarrollo a mis observaciones sobre el alcance de las facultades que tiene la Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Chanks ha reclamado su derecho.

El señor PRADENAS. — Yo estoy hablando con el acuerdo de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — S. S. está hablando sin el acuerdo de la C., porque la Mesa no ha solicitado ese acuerdo.

El señor PRADENAS. — Repito que la C. me ha concedido autorización para usar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No la ha concedido la C., porque no la he solicitado, y ahora el señor Chanks ha reclamado su derecho.

El señor NAVARRETE.—Pero el silencio de la Cámara, que no protestó cuando el honorable señor Pradenas comenzó a hablar, significa su aprobación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder la palabra al señor Pradenas.

El señor CHANKS. — Tengo el sentimiento de oponerme.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar el señor Recabarren.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor PRADENAS. — Formulo indicación para que se prorrogue la hora por el tiempo que ocupe este incidente.

Se trata de un asunto de vital interés. La Cámara debe resolver la situación de una Comisión nombrada por ella misma; porque es ridícula la actual situación de esa Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Oportunamente solicitaré el acuerdo de la C.

Puede continuar el H. D. por Antofagasta.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA

El señor RECABARREN.—Me siento satisfecho de la observación del H. D. por Valdivia que concurre conmigo en este modo de apreciar los hechos sobre el ferrocarril de Pedegua a Petorca, en lo referente al contratista que propone hacer la obra por tres millones setecientos mil pesos, y se compromete a entregar la obra sin pedir anticipado un centavo el Fisco, y el Fisco puede pagarla después en cuotas a medida que sus recursos se lo permitan.

Como yo creo que los recursos del Fisco están holgados un poco, al menos así parecen manifestarlos las publicaciones diarias que dicen que hay nuevas ventas de salitre, y por lo tanto mayores entradas por derechos de exportación; y el hecho de estar en la tabla de fácil despacho un proyecto de aumento de sueldos a los jueces, lo que es una manifestación de holgura, yo creo que podría acept[illegible]se esta propuesta.

El señor EDWARDS MATT[illegible] Ismael). —¿Y podría S. S. indicar el no[illegible] proponente a que se refiere el H. D.?

Yo hago esta pregunta, porque creo que S. S. no habrá olvidado las incidencias que ha habido sobre la construcción de este ferrocarril de Pedegua a Petorca, obra que ha tenido su odisea más o menos escabrosa.

Hubo en oportunidad anterior una serie de incidencias en que resultó figurar un empresario que no estaba habilitado para contratar con el Fisco. Tal vez S. S. no haya o[illegible]do esas incidencias.

Por estas razones yo me interesaría en saber quién es el contratista.

El señor RECABARREN.—Este contratista se llama Cosme Orphanopoulus. Yo no lo conozco. Estos datos me los dieron en Petorca algunos vecinos burgueses, porque tengo también la suerte de rolarme con algunos burgueses, me dijeron que los habitantes de la localidad estaban divididos en dos bandos, y porque no se prestigiara un bando con la construcción de esta obra, el otro se oponía.

A mí no me importa nada quien sea el contratista; si el contratista rinde la fianza y esa obra se termina.

Así es que, señor Presidente, como está actualmente en el Ministerio de Industria y de Ferrocarriles un miembro prestigioso del Partido Demócrata y como este partido declara aquí siempre que existe para servir los intereses de la clase trabajadora, yo digo que aquí hay un caso concreto y claro, una oportunidad magnífica que se presenta al señor Ministro de Ferrocarriles para dar trabajo al pueblo, sobre todo hoy, cuando faltan sitios donde emplear los brazos de tantos obreros desocupados. Que vayan esos hombres a construir ese ferrocarril. Una vez que esté hecho, se abrirá campo además en esa región para que otros brazos puedan también emplearse.

Yo como he dicho, conozco este asunto sólo de visu; pero veo en él una expectativa de trabajo para el pueblo. Y por esto espero que, como el negocio depende del señor Ministro de Industria, se aprobará la propuesta.

SUCESOS EN LA HACIENDA LA TRANQUILIA

El señor RECABARREN. — Ahora, señor Presidente, brevemente, porque no me gusta quitar mucho tiempo a la C., voy a referirme al asunto de los famosos sucesos de la Hacienda La Tranquilla, de propiedad del H. Senador don Abraham Gatica.

Este honorable caballero, pocos días después de la sesión en que yo hablé de estos sucesos, declaró en el H. Senado que yo había sido mal informado. De manera que debido a las malas informaciones que yo habría recibido de los trabajadores, habría hablado sin razón. Sin embargo, quien lea bien el discurso del señor Gatica, tendrá que comprender que el H. Senador no ha dicho la verdad. De sus propias palabras se desprende que no están las cosas en su verdadero lugar.

Dice el honorable señor Gatica, al referirse a los trabajadores, que en número de 150 ó 200, montados en preciosos caballos, se dejaron caer sobre las casas del fundo, y que sólo había allá dos o tres carabineros y dos o tres guardianes de policía. Sin embargo, esos 150 ó 200 huasos, bien montados en preciosos caballos y armados todavía, según la expresión del honorable señor Gatica, fueron ahuyentados con dos o tres tiros que dispararon los carabineros.

Esta sola expresión del H. Senador deja la impresión bien clara de que esto no puede ser. Una avalancha de hombres que se dejan caer como salvajes sobre una hacienda, no puede ser detenida por tres o cuatro carabineros.

No leeré las propias palabras del señor Gatica para no alargar este asunto; pero esta es, en síntesis, la afirmación del señor Senador. Y dejo constancia de que de sus propias palabras se desprende que el hecho que afirma es inexacto, que no hubo tal asalto, como lo afirmé en sesión pasada, que ésta no es más que una invención del administrador o algún otro empleado de su fundo.

Yo me trasladé a Petorca a ver los trabajadores que habían sido tomados presos; porque había nueve campesinos que estaban presos por estos hechos, y los carabineros habían actuado en una forma tan heroica, que con disparar dos o tres tiros ahuyentaron a doscientos huasos a caballo.

Yo he tenido, señor, que sufrir una honda decepción cuando vi a ocho hombres presos por el asalto a La Tranquilla, uno de los cuales era un dirigente enviado por la Federación Obrera, y los otros siete debieron ser los asaltantes; pero una vez que yo examiné los presos, pude convencerme de que había preso solamente un inquilino de los que tomaron parte en este supuesto asalto y todavía este hombre fué tomado preso a medio día del Lunes, y como es el único que declara de acuerdo con lo expresado por el H. Senador señor Gatica, yo me atrevo a suponer que lo han tomado preso previamente aleccionado para declarar contra la Federación Obrera y su delegado. Los demás obreros presos no estuvieron en los sucesos de La Tranquilla; dos fueron apresados en Las Cañas, dos en Cuncumén, sitios muy distantes de los sucesos, y otros dos que fueron tomados en La Tranquilla fueron presos por la mañana de aquel Domingo, horas antes de los sucesos.

Esto revela cómo en aquellas regiones, en aquellos campos en realidad existe la situación de guerra encarnizada a todo aquello que se refiere al deseo de mejoramiento de la clase trabajadora, al deseo de vivir un poquito mejor esta vida, esta vida que es tan corta, tan ll[illegible] de sinsabores y de zozobras; y a los que as[illegible] a vivirla un poquito mejor se les persigue, s[illegible] calumnia y faltaría sólo que fueran coronad[illegible] espinas; pero, en vez de esto son clavados [illegible]os sables de los soldados cuando no el blanco [illegible] sus balas.

Yo quiero dejar dichas estas cosas porque cada vez que nosotros nos quejamos por los que sufren, cuando venimos a decir estas cosas para que los Hs. Ds. nos ayuden y que estos sucesos no se repitan, y que sean amparados y mejorados en su condición los trabajadores, y que se haga más humano el trato de los tiranos, de los tiranuelos de las haciendas para los que sudando sobre la tierra producen la riqueza, obtengan este amparo, ocurre que, en vez de ayuda, se nos niega lo que aseveramos, se quiere hacer creer que nosotros obramos apasionadamente y que estamos mal informados, guiados por falsas informaciones.

Y la verdad es que nosotros recibimos esas informaciones de una manera clara y directa de las personas que han sido víctimas de alguna injusticia social, y siempre las invitamos a que nos digan la verdad clara y desnuda, sin exageraciones, para venir a decirla nosotros en este recinto donde se reune una gran parte de los que representan el régimen capitalista.

Yo espero, no pido nada, yo espero simplemente de la buena voluntad de lo que tienen poderosas influencias, de la mayor parte de los Hs. Ds., para que vamos por el camino de una solución, y que no se esté calumniando a la clase trabajadora y diciendo que sus fines se dirigen en són de asalto cuando esos obreros quieren entenderse con los dueños de los fundos o con el representante de ellos, el señor administrador.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES.—PERDIDA DE ARMAMENTOS COMPRADOS AL JAPON.

El señor RECABARREN.—Yo querría todavía agregar unas dos palabras más para hacer una pregunta. Ignoro a quién corresponderá. Tal vez sea al señor Ministro de la Guerra.

El señor EDWADRS MATTE (don Ismael). —Va a tener trabajo S. S. para que le conteste.

El señor RECABBARREN.—Si contesta, bueno y si no, yo he cumplido con mi deber. Después diré a mis amigos, a mis electores o a la Nación que hay constancia de las preguntas que he hecho y que el Gobierno no ha querido contestar.

El señor HERRERA LIRA.—¿S. S. tiene electores? ¿Y qué fué del arreglo?

El señor RECABARREN.—Esas son cositas que se dicen por lo mismo que no se pueden probar. Ahora tiempo pedí informe respecto a haberse efectuado un contrato de compra de material rodante fuera del país, material rodante que en el país se podía hacer.

El Ministro colocándose a mayor altura que yo, no me contestó nunca; contribuyéndose con esto a la desvalorización de nuestro papel, a dejar sin trabajo a una cantidad de nuestros obreros y a enriquecer a capitalistas extranjeros.

No me acuerdo bien, pero hace tiempo, el país compró una cantidad de armamentos en el Japón y creo que el barco que los traía se perdió o se incendió en el mar; entiendo que este armamento estaría asegurado, pero nada más sé porque sobre este suceso se echó tierra.

Entiendo que este armamento le costaba al Gobierno de Chile unos cuantos millones de pesos y ya que este dinero no fué invertido en armamentos, querría saber si este dinero fué devuelto a la Nación, y como se encuentra en el país el Ministro de Chile que le tocó actuar en en este negocio, es del caso que se aclaren estas cosas en la C., por lo que ruego al señor Ministro de Guerra nos dé las explicaciones del caso.

Lo que me interesa a mí es la vuelta del dinero, no una nueva compra de armas, sobre todo en estos momentos de crisis económica, para que este dinero se pueda invertir en algo útil en el país, en obras, para que la clase trabajadora tenga con qué comer.

PRORROGA DE LA HORA

El señor ROJAS MERY.—El señor Presidente podría solicitar el acuerdo de la H. C...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el acuerdo de la H. C. para prolongar por veinte minutos la primera hora.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—También yo desearía decir unas cuantas palabras.

El señor BRIONES LUCO.—Conjuntamente con el acuerdo que solicita el señor Presidente, yo le pediría que solicitara la venia de la C. para que se destinaran diez minutos, antes de empezar la segunda hora, a tratar del proyecto que incluye a Iquique en la ley sobre construcción de obras de alcantarillado. Se trata de un proyecto que es sumamente sencillo y que viene aprobado por el H. Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la H. C., se prorrogaría la primera hora por un cuarto de hora y al entrar a la orden del día, se destinarían diez minutos al proyecto a que se refiere el H. D. por Tarapacá.

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Señor Presidente; había pedido la palabra antes de este acuerdo, porque quiero dejar constancia, de que los Ds. conservadores siempre damos facilidades para el despacho de todos los proyectos de carácter general. El H. D. nos ha traído los antecedentes de este proyecto y hemos visto que se referían a un proyecto de interés general e inmediatamente hemos dado las facilidades del caso. En cambio, hay ciertos Srs. Ds. que a nosotros no nos dan facilidades de ningún género; quería dejar constancia de este hecho, señor Presidente.

El señor BRIONES LUCO.— Agradezco a S. S. la buena voluntad que ha tenido para aceptar esta insinuación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. señor Chanks, inscrito a continuación.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el señor Ministro.

VISITA EXTRAORDINARIA AL 3.er JUZGADO DEL CRIMEN.— TRANSACCION ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En la sesión de ayer el H. D. por Lautaro, señor Pradenas, hizo algunas observaciones referentes al proceso que se sigue en uno de los juzgados del crimen de esta ciudad con motivo del "affaire" salitrero de las 50 mil libras, y aún insinuó el H. D. la conveniencia de que el Ministerio decretara una visita extraordinaria a ese juzgado.

El Gobierno tiene plena confianza en la actuación funcionaria del juez señor Alfredo Rondanelli, que tiene a su cargo este proceso y considera que tal vez no estaría debidamente justificada esta visita; pero en consideración a que los propósitos del H. D. que a esto se refiriera y a que los propósitos del Gobierno concuerdan en el deseo de S. S. de hacer una amplísima investigación sobre el proceso que se ha iniciado, el Gobierno declara que hoy decretó una visita extraordinaria para el juzgado mencionado.

Creo que en esta forma se satisfacen, además de los deseos del H. D., los propios del Gobierno, que son los de que la investigación que se haga en el proceso sea tan severa y tan amplia como sea posible.

El señor PRADENAS. — Debo decir que el señor Ministro ha corroborado la amplísima confianza que teníamos en S. S. depositada en orden a que con acuciosidad procedería a atender la petición que le había formulado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo adhiero a las palabras que ha pronunciado el H. D. por Lautaro.

LOS LICEOS DE NIÑAS BAJO LA DIRECCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CHANKS. — Aprovecho la presencia en la Sala del señor Ministro de Instrucción para manifestar que me siento verdaderamente alarmado por un decreto dictado por S. S., acordado en Consejo de Gabinete, que establece que los Liceos de Niñas dependerán en lo sucesivo del Consejo de Instrucción Pública.

Verdaderamente, a este paso, señor Presidente, se va cercenando el campo de la administración, dentro del cual los Ds. tendrían derecho a fiscalizar los servicios públicos.

Se están entregando las reparticiones públicas a Consejos formados por personas colocadas altamente en la política y en la administración. De continuarse este sistema, veríamos agravarse los males que ya estamos palpando en muchas de las ramas de la administración, gobernadas por Consejos.

Pero el D. por Angol estima que ante una situación como la creada por el decreto del señor Ministro de Instrucción, tiene la obligación de protestar, y así lo hará una vez que conozca todos los antecedentes completos que han motivado la resolución del honorable señor Salas Romo, Ministro de Instrucción Pública.

Y quizá voy a tener que verme en la dura necesidad de presentar un voto a este respecto, porque estimo que en un país democrático, como el nuestro, no es posible que se esté cercenando lo que constituye el derecho de los parlamentarios en lo que respecta a la fiscalización de los servicios públicos.

Me merecen absoluto respeto todas las personas que componen el Consejo de Instrucción; pero, aún cuando así sea, yo no puedo abdicar del derecho que nuestra Carta Fundamental nos da para legislar y para fiscalizar los servicios públicos.

Hasta ahora se han entregado al Consejo de Instrucción los Liceos de Hombres, y los resultados, como se sabe, a lo menos por lo que particularmente conozco, por la serie de defectos que se nota en ellos, no responden a la confianza que la Nación ha depositado en la labor de esos planteles, y porque no tenemos los parlamentarios la fiscalización necesaria sobre ellos. Nosotros hemos estado entrabados por el Consejo de Instrucción, porque éste se abroga todas las atribuciones, porque todas las comunicaciones que mandamos a ese Consejo o al señor Ministro del ramo dan siempre fuera del blanco, y por lo mismo no dan resultado.

Yo podría analizar esta cuestión con documentos gráficos y demostrar cómo es que hay desorden en la labor de los Liceos de Hombres de mi país, y, aún más, cómo es que en casi todos los Liceos se hace obra de politiquería, convirtiéndolos en menudas asambleas. Y todo esto no se puede fiscalizar, porque hay un Consejo que impide hacer labor fiscalizadora, para así compeler a los Rectores de esos establecimientos y demás funcionarios a que cumplan con sus obligaciones y no mezclen la política en sus tareas.

Ahora, señor Presidente, se quiere que ese mismo mal que existe en los liceos de hombres se extienda también a los de mujeres, o sea, se quiere llevar el sectarismo hasta su máximo.

En el país todos contribuímos a pagar la instrucción pública y por lo mismo tenemos el derecho de exigirles a los servidores de esa repartición a que cumplan con sus deberes y a fiscalizarlos.

Por lo dicho, yo estimo inconsulta la medida que ha adoptado el señor Ministro de Instrucción, medida que no ha podido tomarse durante veinte años, en cuyo tiempo no había habido ningún señor Ministro que hubiera querido echarse encima esta responsabilidad de anexar los liceos de niñas al Consejo de Instrucción.

Se ha argumentado con la necesidad de hacer economías en los gastos que demandan las comisiones universitarias que tienen que tomar los exámenes, en esos planteles; pero yo encuentro preferible que se hagan esos gastos antes que introducir la anarquía en esos establecimientos.

No es que la actual organización de los liceos de niñas sea mala; porque en muchos casos ha dado los mejores resultados. Está probada hasta la evidencia, indiscutiblemente, la bondad de estos colegios que están indirectamente fiscalizados por el Consejo. Estos establecimientos dan resulta los positivos, no así los liceos de hombres, que los dan absolutamente negativos.

Hemos visto la enorme cantidad de alumnos que se van a los colegios congregacionistas y a la Universidad Católica, porque no están garantidos en los establecimientos fiscales.

Es posible entonces que el señor Ministro que sabe esto, aunque tal vez no ha tenido tiempo de imponerse de ello, de interiorizarse en la anarquía que hoy reina en los liceos de hombres pretenda entregar también los liceos de niñas al Consejo de Instrucción Pública.

Yo no me extiendo por ahora más sobre este punto, pero cuando el señor Ministro me conteste, propondré un voto a la C. sobre esta materia.

El señor PEREIRA (D. Ismael).— Tiene toda la razón S. S.

El señor RUIZ.— No parece que tuviera toda la razón el señor D.

El señor NAVARRETE.— Si me permitiera dos palabras el H. D.

El señor CHANKS.— Es muy angustioso el tiempo de que dispongo H. colega., y debo entrar a ocuparme de otro asunto...

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Si el H. D. me lo permitiera, en dos minutos contestaría a Su Señoría.

JUZGADO DE SAN CARLOS

El señor CHANKS.— Ruego al señor Ministro que me perdone. Hace dos meses que vengo persiguiendo la inscripción que hoy por fin he logrado, para exteriorizar mi protesta por ciertas irregularidades cometidas en el Juzgado del departamento de San Carlos.

Vengo a expresar mi más calurosa protesta y a pedir al señor Ministro de Justicia desde esta alta tribuna de la C., que solicite que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento de un proceso por contrabando de animales, que se sigue ante el Juzgado que antes he mencionado, y en el cual ese juez ha tenido una actuación que no correspon[illegible] a la confianza que el país tiene depositada en los magistrados judiciales.

Al mismo tiempo, deseo protestar de que se haya tenido preso más de dos meses al ciudadano César Mondaca, a quien se detuvo y mantuvo incomunicado durante cinco días, al cabo de los cuales se le renovó la incomunicación. Quiso el reo apelar o protestar de esta medida, pero se le negó el derecho de hacerlo, y aún se le tiene recluído en la cárcel.

Primeramente se dijo que había violado a una muchacha, pero se comprobó que no era efectivo. Se le achacaron actos deshonestos, que tampoco habían existido. Finalmente, se reclutó gente maleante en las cantinas y casas de juego para que vinieran a declarar en su contra.

Todo esto, según he sabido, por el pecado de ser demócrata y porque había otros que aspiraban a ocupar el puesto que él desempeñaba. Con este móvil, siguieron esta acción en el Juzgado de San Carlos. Hay que advertir que el juez de San Carlos está solicitando y haciendo uso continuamente de licencias, excusándose con estar enfermo.

Un señor D...— S. S. se está inmiscuyendo en asuntos de otro departamento, que no le corresponde al H. D.

El señor CHANKS. — No es cuestión de que me esté metiendo en asuntos que no corresponde a mi departamento.

¡Desde cuando se nos pretende negar el derecho que tenemos de fiscalizar ampliamente en esta C!

No es posible, señor Presidente, que un magistrado esté haciendo caso omiso de las leyes, no es posible que se medcle a un hombre en este proceso de la noche a la mañana y se le prive arbitrariamente de su libertad.

Yo estoy hablando a nombre de mi partido. En una sesión de directorio que se celebró, se me encargó que trajera este asunto a la C. para que llegara a conocimiento del señor Ministro de Justicia, a fin de que ordenara avocarse a un Ministro en visita este proceso y el de contrabando de ganado que se ha internado por el boquete de cordillera de ese departamento.

El envío de un Ministro en visita es de imprescindible necesidad para llegar al esclarecimiento de hechos que han costado muchas vidas y dinero.

No es posible que se esté violando el derecho a la libertad que tienen los ciudadanos, por pasiones políticas.

He dicho que tengo documentos emanados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia; para probar [illegible] el Juez de San Carlos hace uso de licencia cu[illegible]ndo quiere. El año pasado obtuvo siete licencias por enfermedad, y en el curso del presente año lleva dos licencias, advirtiendo que este Juez, cuando se le ocurre y sin aviso previo, abandona el desempeño de sus funciones, dejándole al Secretario Nrdenes por escrito para que éste, en casos determinados, pueda decretar las prisiones que creanecesario.

Esto es lo que me ha alarmado y lo traigo a conocimiento del señor Ministro de Justicia, de quien espero que en esta ocasión tenga la bondad de acoger mi denuncio y tome las medidas que el caso requiere.

Los hechos que pasan en este Juzgado son sumamente graves.

Hace más de diez años que no se manda un Ministro en visita a fiscalizar la marcha de ese Juzgado.

Hace poco, un individuo fué condenado por ese Juez a diez años de presidio; elevado el expediente a la Corte de Apelaciones, ésta lo absolvió inmediatamente.

Esto me parece que es un caso sugestivo.

La política, repito, tiene allí minado todo.

Al decir estas palabras, lo hago por encargo del Director General del Partido Demócrata, y porque no hemos conseguido en otra forma que se ponga atajo a estas irregularidades.

Por lo que a mí personalmente respecta, acabo de dejar formulada mi protesta por el decreto que coloca bajo la dependencia del Consejo de Instrucción a los Liceos de Niñas de la República.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Está inscrito a continuación el H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

LOS LICEOS DE NIÑAS BAJO LA DIRECCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor TIZZONI. — Voy a ocupar los breves minutos que quedan, en decir que adhiero con entusiasmo a las palabras que acaba de pronunciar el honorable señor Chanks, relacionadas con el decreto referente a los Liceos de Niñas, porque ellas han sido oportunas y reflejan el clamor unánime de protesta que ha tenido la disposición ministerial de poner los Liceos de Niñas bajo la dirección del Consejo de Instrucción.

El señor BARROS CASTAÑON. — ¿Unánime?...

El señor TIZZONI. — Unánime en aquellas personas que aman desinteresadamente la instrucclNn y no con amor interesado como S. S.

El señor BARROS CASTAÑON. — S. S. está equivocado.

El señor TIZZONI. — En realidad, S. S. no puede hablar con libertad de espíritu sobre esta materia, porque ve en la instrucción una situación favorable preestablecida y un baluarte para su Partido. Pero los que miramos con abstracción de todo aspecto político, lo que con la instrucción se relaciona, podemos juzgar con entera libertad si esta medida es buena o es perniciosa, como yo lo creo, para la instrucción.

El señor BARROS CASTAÑON. — Eso, según la opinión de S. S....

El señor TIZZONI. — Esta opinión es hoy unánime, porque hace poco tiempo se pronunció en todo el país un movimiento nacido de un ardiente deseo de reforma de nuestra instrucción pública. Se manifestó entonces el anhelo de debilitar las atribuciones del Consejo para dárselas a la Universidad toda, no como una entidad destinada exclusivamente a dar títulos, sino como una corporación dirigida a estar en unión constante con la colectividad, de la cual vive y para la cual debe vivir, y pendiente además de los problemas nacionales actuales y de su solución para el porvenir.

Todas las personas que han tenido la aspiración de llevar a cabo esta reforma, han visto con sorpresa que ahora se pretenda robustecer la autoridad del Consejo, en vez de ir a la reforma. En buenas cuentas, si por una parte se dice que hay amor por la instrucción y se desea la reforma, por la otra se desmienten esas palabras con hechos claros y precisos. Por eso he afirmado que la opinión unánime de las personas que estudian y entienden el problema educacional condena esta medida.

El señor BARROS CASTAÑON.— Eso es inexacto.

El señor TIZZONI.—S. S. no puede guardar calma.

El señor BARROS CASTAÑON. — Con el mismo conocimiento de S. S. puedo decir lo contrario.

El señor TIZZONI.—S. S. no puede guardar calma en esta cuestión, porque está defendiendo una medida del señor Ministro, que es su correligionario, y una institución que el partido de S. S. considera como una prebenda...

—Hablan varios Srs. Ds. a la vez.

El señor ROJAS MERY.—Yo he solicitado la prórroga de la hora para hacer una pequeña relación. Reclamo de la hora.

El señor TIZZONI.—Yo encuentro muy explicable el estado de ánimo del señor Barros Castañón. El defiende algo que está encargado de defender, que tiene interés vital en defender...

El señor BARROS CASTAÑON.—Defiendo lo que conozco.

El señor TIZZONI.—Pero, frente a la actitud apasionada del señor Barros Castañón, debemos oponer nuestra actitud serena, que sólo aspira el progreso de la instrucción pública, y no a que ella se dé en beneficio de un partido. Porque si con este criterio fuéramos a estudiar todos los problemas nacionales, llegaría un momento en que el progreso se haría imposible. El retroceso de la instrucción pública y el retroceso intelectual del país sería el denominador común de todas nuestras actividades.

El señor BARROS CASTAÑON.—Yo sostengo que está equivocado, y con la misma autoridad de S. S. puedo hablar yo sosteniendo lo contrario.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Hable oportunamente, pero no se impaciente

El señor BARROS CASTAÑON.—Es el ejemplo de S. S.

El señor ROJAS MERY.—Yo he pedido que se prorrogue la hora porque tengo interés en hacer unas pequeñas observaciones...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La hora está prorrogada por acuerdo de la C. por un cuarto de hora.

El señor PRADENAS.—Yo pido que se prorrogue la hora para hablar sobre el asunto de las libras esterlinas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero si no ha terminado el señor Tizzoni, señor Presidente.

El señor TIZZONI.—Como decía hace un momento, el señor Barros Castañón no puede gar que se encuentra en un estado espe agitación para tratar esta materia.

El señor BARROS CASTAÑON.—Está vocando S. S.

El señor TIZZONI.—Yo soy el primero reconocerle su preparación...

El señor BARROS CASTAÑON.—Agrade a S. S. su opinión.

El señor TIZZONI.—Pero, no podrá de concederme que es muy diferente la situa de S. S. de la de las personas que estudian con tranquilidad estas cuestiones, bajo pecto pedagógico, y sin el interés de man situaciones establecidas.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero el mismo derecho puedo decir yo que es el apasionado.

El señor TIZZONI.—Apasionado por el greso de la instrucción...

El señor HERRERA LIRA.— Demues más imparcialidad S. S. si se manifesta nos enojado.

El señor BARROS CASTAÑON.—No he al señor Herrera Lira; de manera que sien poderle contestar.

El señor HERRERA LIRA.—Digo que no es imparcial en este caso.

El señor BARROS CASTAÑON.—Lo que S. S. Tengo la misma imparcialidad que

El señor HERRERA LIRA.—Está en un rreno en el que no puede ser imparcial.

El señor BARROS CASTAÑON.—S. S. encontrará siempre en el mismo terreno, misma serenidad que me inspiran mis ciones nacidas del conocimiento que tengo materia.

El señor TIZZONI.—Por lo demás, tie zón el H. D. al calificarme de apasionado esta materia. Tengo un amor apasionado Instrucción y, por lo tanto, este asunto tie apasionarme.

El señor BARROS CASTAÑON.—Y ces ¿por qué dice que no es S. S. sino que habla por pasión?

El señor TIZZONI.—Yo tengo derecho mi amor a la instrucción, a hablar con contra está mala medida.

El señor BARROS CASTAÑON.—No S. S. ningún derecho que yo no tenga tam

El señor TIZZONI.—En todo caso, está cumpliendo con su obligación. Para han enviado a la C., para defender los ganados por su partido.

El señor BARROS CASTAÑON.—¿Y se presenta S. S. con la fisonomía y la de una virgen enfrente de este asunto?

El señor TIZZONI.—En todo caso, presento, ni pretendo presentarme como que da al debate una forma violenta y rrada, hasta no dejarme desarrollar mis vaciones con tranquilidad.

El señor BARROS CASTAÑON.—Habl esta forma únicamente por el deseo de oiga S. S. Porque, como S. S. sabe, los los bancos de S. S. hablan de una manera mente con el propósito de que no se les interrumpir. Y entonces, hay que alzar Eso es todo.

El señor [illegible]IZZONI.—Yo oigo a S. S. pecial agrado siempre. Y esto ocurre, mente, porque siempre me había llamado atención su palabra reposada y profunda na de un patriarca de su partido, más un simple D. de fila.

Sobre todo me ha llamado la atención t[illegible] de S. S. cuando, en más de una ha tomado la palabra en representación comitées...

El señor BARROS CASTAÑON.—He hablar en nombre de los comitées muchas para defender al comité del Partido Cons contra las indisciplinas de S. S.

El señor TIZZONI.—No sé a qué indis nas se puede referir S. S. Pero creo, en caso, que no debe preocuparse mucho de pasa en otras filas, porque bastante labor ya con lo que pasa en los propios bancos

El señor BARROS CASTAÑON.—Yo me ocupo de lo que interesa al país.

El señor TIZZONI.—Me alegro de saber boca de S. S. que S. S. es útil al país.

Yo, al menos, nunca me propaso en discursos, como S. S. suele hacerlo.

El señor BARROS CASTAÑON.—S. S. propasa mucho más que yo todavía.

El señor TIZZONI.—Sin embargo, en momento, en el cual S. S. no me quiere hablar, estoy sólo estudiando las consecuen que va a acarrear el decreto dictado por ñor Ministro de Instrucción Pública. Recon que esta clase de materias no es para tra en los cortos minutos que quedan de la prim hora...

El señor RUIZ.—¿Me permite una pala S. S.?

Me pareció entender denantes, cuando habla el H. D. por Angol, que de los bancos del frente partían doctas afirmaciones que apro ban lo que el H. D. decía, o sea que esta me dida era inconveniente, porque iba a llevar a Liceos de Niñas la desorganización o defect que hoy existen, según S. S., en los Liceos de Hombres, lo que estaba beneficiando a los esta blecimientos congregacionistas que prosperan a la sombra de las subvenciones fiscales.

De manera que en rigor, esta medida está ajustada a las ideas y deseos de SS. SS. y no se compadece bien, a mi juicio, esa afirmación con la protesta que esta medida arranca al H. D. por Santiago.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Por algo el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, llamó a S. S. "maestro inefable en el vi para emborrachar a ninguna perdiz.

El señor LABARCA.—Eso significa que H. señor Tizzoni es una perdiz fácil de em rrachar...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —S. S. sabe que al hablar de perdiz no me fiero al H. señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.—El razonamiento ha esbozado el H. señor Ruiz no ha podido vir para emborrachar a ninguna pediz.

Un SEÑOR D.—Ni menos a ningún te...

El señor LABARCA.—Le honra la de ración a S. S.

El señor TIZZONI.—Nadie se ha embo chado con el razonamiento del H. señor Ru a no ser que se haya emborrachado S. S. mo, porque la conclusión lógica de este mento es la de que nosotros trabajamos des resadamente en este caso, porque, según S. el decreto del señor Ministro de Instrucción favorece... Yo acepto en este sentido la ración del H. señor Ruiz.

La Universidad de Chile y el Consejo de Ins trucción Pública, en conformidad a la ley del 79, tiende a entregar la instrucción secunda y superior a un organismo que está compu en la forma que conocen mis Hs. colegas. él no tienen representación efectiva y direc elementos importantes de la instrucción: profesores, en la acepción de tales, y los nos. Es reconocido, como un principio prim dial en los demás países, la necesidad de estén representados estos elementos en el mismo directivo de las facultades y de las versidades.

Este es el ataque más serio que se hacer hoy día a la organización de la ción universitaria del Estado.

La opinión pública ha visto que no se podido llegar a una reforma en este senti que es extraño; pero más extraño va a sin duda, el decreto que incorpora a los de Niñas entre los organismos que depend Consejo de Instrucción Pública.

Si los profesores de los liceos de homb si los alumnos y profesores universitarios tienen un representante directo en el Conse ¿qué podremos decir de los liceos de niñas, van a quedar bajo la dirección del Consejo Instrucción Pública? Esto es considerar en poco la capacidad pedagógica de las maes chilenas. Es entregarlas de lleno a una aut dad que no tiene ningún contacto con ellas.

El señor O'RYAN.—¿S. S. desearía que tu viesen contacto?

El señor TIZZONI.— Lamento no poder hacer cargo de la gracia de S. S. porque esti que no está al nivel que corresponde a los de tes de la C. Si ella correspondiera, la contes ría con todo agrado, porque ya saben SS. SS. que nunca me he despreocupado de la opi de SS. SS.

El señor O'RYAN.— Pero es según la inter pretación que le de S. S.

El señor TIZZONI.—Se me ocurre que no puede tener otra interpretación que la que S. S. le ha dado.

El señor O'RYAN.— S. S. no puede

...la intención de ningún D. Sabe bien S. S. que esto está vedado.

El señor TIZZONI. — Como decía, señor Presidente, los liceos de niñas no tienen ningún contacto con el Consejo, que nó conoce su organización. Yo comprendería que a los liceos de niñas se les hubiese colocado en una forma más directa bajo la dependencia de las autoridades pedagógicas del Ministerio de Instrucción que pudieran estimular su acción educativa, sin dejar de entender que el sistema tiene inconvenientes que no se pueden escapar a los señores que entienden en materias educacionales.

Creo que colocando a los liceos de niñas bajo la tuición del Consejo de Instrucción Pública se van a producir inconvenientes que se irán agravando y aumentando con el tiempo.

Lo natural hubiera sido que se hubieran dado los pasos necesarios para crear un Consejo, pongo por caso, de educación femenina, que estuviera formado por personal femenino, por las mismas que tienen a su cargo la educación de las niñas, que son las que conocen las ventajas e inconvenientes del sistema actual y que pueden indicar las reformas que sea necesario hacer.

De modo que no cabe decir que son consideraciones de orden pedagógico las que han influído para dictar este decreto; no se puede pensar que haya movido al Gobierno el deseo de levantar la educación femenina...

PRORROGA DE LA HORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame H. D. un momento.... Solicito el asentimiento unánime de la C. para prorrogar por un cuarto de hora el tiempo destinado a los incidentes.

El señor ROJAS MERY.— Yo había pedido denantes que se prorrogara la hora para tratar de otro asunto; pero para seguir en esto no acepto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Y para que hable el H. señor Rojas Mery, me opongo yo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor TIZZONI.— Lamento que por la oposición del H. D. señor Rojas Mery, no se haya podido estudiar latamente este asunto.

El señor ROJAS MERY.—Eso de "latamente" está muy bien dicho; apúntese ocho...

El señor TIZZONI.—No voy a hacerme cargo de las observaciones de S. S., porque sería perder el tiempo.

El señor ROJAS MERY.—Hace bien, no pierda el tiempo S. S.

El señor TIZZONI.—Decía, señor Presidente, que es sensible que debido a la oposición de un H. D., no pueda seguir estudiándose esta materia, cuándo si hay algún problema de interés en estos momentos, ese problema es el que estoy tratando.

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE SUBDELEGACION DE LAMPA

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Hay oposición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Es para contestar al H. D. señor Herrera Lira. Se trata de un minuto, nada más...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—En la sesión de ayer el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, aseveró que uno de los Ministros hacía gestiones para que el nombramiento de jueces de subdelegación en la comuna de Lampa recayera en determinadas personas, que no daban garantías de justicia; y como yo soy—o me tienen, digamos mejor—de candidato a Senador por Santiago algunos miembros de mi partido, me parece que sería la oportunidad de que el H. D. que hizo esta aseveración, indicara a qué Ministro de Estado se refiere, porque, por mi parte, no estaría absolutamente conforme en que se dijera que yo estaba interviniendo en esta clase de nombramientos, mientras ejército el cargo de Ministro de Estado, pues estos funcionarios, como se comprende, deben estar absolutamente alejados de estas actividades electorales.

El señor HERRERA LIRA.—Esa afirmación no se refiere a S. S., y desearía decir dos palabras, señor Presidente sobre el particular.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C, tiene la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Me alegro que el señor Ministro de Justicia sea candidato a Senador por Santiago...

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Muchas gracias, H. D,

El señor HERRERA LIRA.—...pero no me he referido a S. S. especialmente, sino a otro candidato, el actual señor Ministro de Hacienda, que está haciendo su campaña en esta forma utilizando todos los elementos oficiales, lo que quiere indicar que el señor Ministro de Hacienda no tiene confianza en el electorado de Santiago, y usa medios vedados para poder llevar avante su candidatura...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Terminada la primera hora.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Herrera Lira solicita se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que se sirva enviar los antecedentes de la herencia yacente del extranjero señor Miguel Albano, fallecido en Antofagasta, y que fué oportunamente pedida para el Fisco por el representante legal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se dirigirá el oficio que solicita S. S.

PERMISO PARA CONSERVAR BIENES RAICES.—RECLAMO CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor González don Luis formula indicación para que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla, al final de la primera hora, la solicitud en que se solicita el permiso constitucional para la conservación de un bien raíz perteneciente a la Sociedad con personalidad jurídica denominada Club de la República.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito advertir que por acuerdo de la C. los primeros diez minutos de la orden del día están destinados a discutir un proyecto relativo a la ciudad de Iquique.

El señor MAZA.—Podría tratarse a continuación de éste.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece se procedería en la forma indicada por el H. señor Maza.

El señor O'RYAN.—¿De qué se trata, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha propuesto que a continuación del proyecto sobre desagües de Iquique, para el cual se han destinado los primeros diez minutos de la orden del día, se trate sobre tabla eximiéndolo del trámite de Comisión el proyecto que concede permiso para conservar un bien raíz.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por mi parte, no tendría ningún inconveniente para dar mi consentimiento a fin de que la H. C. acordara lo que el H. señor González solicita, pero quiero hacer presente una situación a la H. C.

El H. señor Pradenas ha manifestado el deseo de precisar algunas situaciones relacionadas con el proceso de las libras esterlinas. Igualmente el H. señor Rojas Mery tenía idéntico propósito, y por mi parte también desearía agregar algunas breves consideraciones sobre este mismo asunto.

El proceso de las libras es un proceso que para la C. de Ds. tiene una importancia excepcionalísima, ya que está en juego nada menos que el honor y el prestigio de esta Corporación. En esta situación, nó me imagino que pueda primar materia alguna sobre esta cuestión, y creo que ninguna insinuación que tienda a precisar situaciones y a definir las atribuciones que la Comisión Parlamentaria que la propia C. designó para desvirtuar o para confirmar la efectividad de los denuncios con el fin de sancionarlos si fueren efectivos, podría encontrar obstáculos de ninguna especie.

Yo hago estas observaciones para rogar a S. S. se sirva encontrar un hueco cualquiera en esta sesión para tratar de este asunto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Oportunamente solicitaré la venia de la H. C. para tratar el asunto a que S. S. se ha referido.

¿Su Señoría no se opone entonces a que se tramite la indicación para tratar del proyecto relativo al permiso para conservar un bien raíz?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Sobre esta solicitud, el señor Montecinos propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. Concédese a la Corporación denominada "Instituto Alemán de Osorno", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo de fecha 9 de Setiembre de 1873, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar la posesión de los siguientes bienes raíces ubicados en la ciudad de Osorno..."

El señor CHANKS.— Permítame, señor Presidente...

Yo me había opuesto a que se tratara este asunto, hace un momento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Acabo de solicitar el acuerdo de la C. y S. S., que estaba presente, no se opuso.

El señor CHANKS. — Pero yo me había opuesto oportunamente cuando este asunto se iba a tratar en la hora de los incidentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Acabo de recabar nuevamente el asentimiento de la C. y S. S., estando en la Sala no se opuso a que se aceptara la indicación.

El señor CHANKS.— ¿Pero es posible, señor Presidente, que se esté procediendo en esta forma, y que cuando un D. se descuida se le pase por alto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— S. S. estaba presente.

El señor CHANKS. — Nó, señor Presidente, esto no lo acepto, y por lo mismo reclamo del procedimiento de la Mesa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación el reclamo que hace sobre la conducta de la Mesa, el H. D. por Angol.

El señor PROSECRETARIO. — Se vota si se acepta o nó la conducta de la Mesa.

—Votado el reclamo sobre la conducta de la Mesa, fué rechazado por 37 votos contra 1, absteniéndose de votar 10 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor LABARCA. — El honorable señor Chanks no debiera dejarse sorprender.

El señor CHANKS. — No es posible que se aprovechen los descuidos de los Ds.

El señor POUCHUCQ. — Que se acepte la conducta de la Mesa, con el voto en contra del señor Chanks.

El señor MAZA. — Voy a votar afirmativamente la conducta de la Mesa, porque es un hábito de esta C. que se consulte a la Sala cada segundo acerca de un asunto sobre el cual anteriormente no ha existido acuerdo. Pero dejo constancia, al mismo tiempo, de que considero inconveniente esta práctica en frente de los Hs. Ds. que defienden los minutos de la sesión, para que en ellos sean tratadas altas cuestiones de interés público. Por eso estimo que la práctica corriente debiera ser que, no porque estuviera distraído un D. se pasara por encima de su opinión, si ya es conocida. Por lo demás, la Mesa ha procedido conforme a los precedentes establecidos por Mesas directivas anteriores, de esta C., y por la misma Mesa actual. Voto que sí.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa solicitó nuevamente el acuerdo de la C., porque se formuló nuevamente la petición.

El señor DE LA VEGA. — Hay que ponerse una toalla mojada en la cabeza para votar; por eso me abstengo.

El señor PRADENAS. — Yo estimo este incidente en la misma forma que lo ha planteado el H. D. por La Laja.

No es correcto que, cuando un D. está con la cabeza inclinada, trabajando, se vuelva a insistir en solicitar la unanimidad de la C. para tratar un proyecto determinado, petición que generalmente se hace a media voz desde la Mesa, lo que impide sea oída por todos los Ds.

Yo encuentro razón a mi H. colega señor Chanks, y porque este procedimiento no es correcto, y porque creo que debe adoptarse alguno para que estén garantidos los derechos de los Ds. que se oponen al despacho de un proyecto que consideran de vital importancia, voy a abstenerme de votar.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Quiere permitirme una palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la C. tiene la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.— En esta incidencia yo le encuentro razón a la Mesa y también le encuentro razón a mi H. colega, señor Chaks, porque la Mesa, en cumplimiento de su deber no ha podido hacer otra cosa que pedir el asentimiento de la C., que por intermedio de S. S. se solicitaba.

El H. señor Chanks se opuso en la primera hora a que se tratara este proyecto.

Entiendo que, estando en la Sala, no se dió cuenta de lo que se proponía, o que estando fuera de ella no lo pudo hacer; de manera que no pudo oponerse oportunamente.

Me parece que lo mejor habría sido dejar el despacho de este proyecto para la sesión de mañana o para más tarde, cuando se hubiera producido acuerdo.

Yo tengo igual interés que el H. Sr. Montecinos en el despacho de este proyecto, pero, cómo no quiero contribuir a aumentar las dificultades, y por el contrario deseo evitarlas, me abstengo de votar.

El señor URZUA.—Yo no sé de qué se trata y no puedo votar.

El señor PRO-SECRETARIO.—Se vota si se aprueba la conducta de la Mesa.

El señor URZUA.—Entonces, voto que sí.

El señor UNDURRAGA.—Es sabido que estas asociaciones jurídicas reconocidas por el Gobierno no pueden conservar la propiedad de un bien raíz sin consentimiento del Congreso.

Creo que ésta es la institución más anticuada que tenemos en nuestro actual régimen legal de la constitución de la propiedad raíz.

Yo he votado invariablemente concediendo estos permisos; y he hecho presente en la Comisión y de Legislación Social, a la cual pertenezco que el Poder Legislativo debe dar las normas generales para obtener esta personería jurídica; pero que debe concluir este sistema anticuado que para cada caso particular sea el Congreso el encargado de dar su consentimiento. A mi juicio es el Poder Judicial quién debe revisar si estas asociaciones cumplen o nó con las normas generales a que deban ceñirse, dando al Ministerio Público y al Ejecutivo el derecho de fiscalizarlas.

Por estas razones voto que sí

El señor CHANKS.—He hecho este reclamo porque siempre he creído que cuando se hace oposición a un asunto es porque se le desea conocer. En el caso presente yo deseaba imponerme de los antecedentes relacionados con el permiso para conservar la posesión de un bien raíz solicitado por el Club de Osorno.

Por esto estimo que en asunto de esta gravedad se hace necesario un reclamo de la conducta de la Mesa, porque, como dice el H. Sr. Maza, tiene uno que estar, en esta forma, pendiente de lo que se hace en toda la sesión, pues al menor descuido uno puede ser asaltado en su derecho. Probablemente a S. S. no le gusta este término; pero como no tengo a la mano un diccionario para hablar en términos parlamentarios, que estén conformes con el Reglamento, tengo que usar expresiones de esta naturaleza.

Voy a votar en contra de la conducta de la Mesa, aunque este reclamo no tenga más que mi voto y a pesar de que en la Mesa hay un correligionario nuestro.

El señor BARROS CASTAÑON.—La Mesa ha procedido conforme a las prácticas y conforme al Reglamento. Además, tiene la Mesa la obligación de pedir el asentimiento de la C. cuando cualquier D. lo solicite.

Por otra parte, lo que acaba de decir el H. señor Chanks demuestra no saber de qué se trata, porque la Corporación a que S. S. se ha referido no pide personalidad jurídica, sino permiso para conservar un bien raíz.

Se trata, pues, de un proyecto que no tiene la gravedad que le quiere dar el H. D. para justificar su actitud.

Voto que sí.

El señor ROJAS MERY.—Pidiendo perdón a mi colega señor Chanks, apruebo la conducta de la Mesa.

El señor RECABARREN.—No sé de qué se tarta. No voto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Aprobada la conducta de la Mesa.

Continúa la lectura del proyecto de acuerdo.

El señor CHANKS.—¿Cuánto tiempo se va a dedicar a este asunto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Unos diez minutos.

El señor CHANKS.—Voy a rogar al señor Presidente que haga leer todos los antecedentes que se acompañan a la solicitud. Deseo conocerlos, por eso es que formulo esta petición.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Por qué no se acoge la insinuación del señor Correa Bravo, que fué quien pidió que se dejara este asunto para ser tratado en la tabla de fácil despacho?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, podría anunciarse este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor GREZ PADILLA.—Yo me opongo.

El señor CORREA BRAVO.—Pero esta sería una facultad privativa de la Mesa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Pero, como ya se acordó tratar este proyecto sobre tabla, solicito en forma indirecta el acuerdo de la C. para no continuar tratándolo al pedir su venia para anunciarlo mejor en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Como no ha habido acuerdo para ello, continúa la discusión del proyecto de acuerdo.

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo formulado por el H. señor Montecinos dice así:

"Art. único: Concédese a la Institución denominada "Instituto Alemán de Osorno", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo de fecha 9 de Setiembre de 1873, el permiso requerido por el art. 556 del Código, Civil para que pueda conservar la posesión de los siguientes bienes raíces, situados en la ciudad de Osorno:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

El señor CHANKS.— ¿Las escrituras de propiedades no están ahí?

El señor PRO-SECRETARIO.— Está la escritura de compraventa, H. D.

El señor CHANKS.— Eso es lo que deseo que se lea.

El señor BULNES.— Si me permite señor Presidente. ¿No estaban en votación las indicaciones de primera hora?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H.D. Estabamos discutiendo al final de la primera hora este proyecto por acuerdo de la C. y en vista de la petición formulada por el H. D. por Valparaíso, señor González.

El señor BULNES.— Pero S. S. declaró terminada la primera hora.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación del H. D. por Valparaíso, señor González, era para tratar al final de la 1.a hora del proyecto que en este momento se discute.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero el H. señor Tizzoni terminó su discurso al terminar la primera hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La indicación del H. D. por Valparaíso señor González, que fué leída en alta voz por el señor Secretario, era para que al término de la primera hora se tratara del proyecto que está en este momento en discusión. Por consiguiente, estamos todavía dentro de la primera hora.

Además, oportunamente se advirtió que esta indicación requería la unanimidad, y la unanimidad se produjo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— No voy a hacer observaciones a la afirmación del señor Presidente; pero entiendo que la indicación del H. D. por Valparaíso era para tratar este proyecto en los últimos diez minutos de la primera hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Exacto por lo demás, los diez primeros minutos de la segunda hora están destinados a tratar del proyecto sobre alcantarillado de Iquique.

El señor CHANKS.— Creo que para este proyecto se puede pedir segunda discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Sí, H. D.

El señor CHANKS.— Entonces pido segunda discusión para él.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

Ofrezco la palabra en la primera discusión.

Ofrezco la palabra.

Terminada la primera discusión.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación de los señores Barros Castañón, Yrarrázaval don Joaquín, O'Ryan, Claro Salas, Cordero, Lisoni y Correa Bravo, para que las sesiones ordinarias se celebren en adelante de 5 a 8 P. M.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

Si no se pide votación se dará por aprobada esta indicación.

VARIOS SEÑORES Ds.—Que se vote.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra sobre la votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor PRADENAS—¿Quiénes firman esta indicación?

El señor PRO-SECRETARIO. — Los señores Barros Bastañón, Yrarrázaval don Joaquín, O'Ryan, Claro Salas, Cordero, Lisoni y Correa Bravo.

El señor HERRERA LIRA.—Yo pedí ayer segunda discusión para esta indicación, y voy a dar las razones que tuve para ello.

Yo creo que es un error celebrar las sesiones de 5 a 8, como se pide, porque no va a haber tiempo para hacer la versión de las sesiones a fin de publicarlas al día siguiente.

Ya esto se ensayó en otra ocasión, con malos resultados. Hay que dar un plazo prudencial para que los taquígrafos puedan traducir, digamos así, las sesiones, y enviarlas a la prensa, la cual no puede esperar los originales sino hasta cierta hora, porque, de otro modo, no se podría hacer el trabajo de composición e impresión del diario.

De manera que va a ser contraproducente alterar las horas actuales de sesión, porque el personal no va a tener tiempo para hacer su trabajo.

Y, como digo, ya este sistema se ensayó, dando pésimos resultados.

Podría más bien modificarse esta indicación en el sentido de que las sesiones ordinarias se celebraran de 4.30 a 7.30 de la tarde.

El señor BRIONES LUCO.— Además, los miembros de la Comisión Mixta no podrían concurrir a sus sesiones a tal hora.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —De todas maneras da lo mismo, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Estamos en votación.

—Votada la indicación, resultó rechazada por 26 votos contra 21, habiéndose abstenido de votar un señor D.

—Durante la votación:

El señor SIERA.——No, porque funciona la Comisión Mixta a esas horas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esa no es una razón, porque la Comisión Mixta va a terminar ya en sus funciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No, señor; no soy abogado.

El señor RECABARREN.—Necesito salir constantemente por los trenes de la tarde, así es que no acepto.

El señor ROJAS MERY.— ¿Quiere decir que no vota?

El señor RECABARREN.—No, H. D., que no acepto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Los votos que se han emitido en contra manifiestan que la dieta parlamentaria no es necesaria, pues esta indicación tendía a dar tiempo a los que viven de su trabajo para poder dedicarse a sus actividades profesionales...

El señor LOIS.—Aprobemos la dieta parlamentaria.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Pouchucq, para que la C. acuerde celebrar sesión el Viernes próximo, a las horas que tenga establecidas para sus sesiones ordinarias, con el objeto de reemplazar la sesión de mañana, que no podrá celebrarse por ser día festivo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada.

VARIOS Sres. Ds.—Que se vote.

—Votada la indicación, fué rechazada por 27 votos contra 17, habiéndose abstenido de votar un Sr. D.

—Durante la votación:

El señor LOIS.—Yo habría deseado que se celebrara sesión mañana, pero pasado mañana, no.

El señor OYARZUN.—Aunque no puedo asistir, voto que sí.

El señor RECABARREN.—Si Ss. Ss. dicen que quieren servir al pueblo, que vengan a dictar leyes entonces...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pero S. S. sostiene que no sirven para nada esas leyes.

El señor PRADENAS.—¿Cómo puede sostener que no sirven para nada las leyes el H. D. por Antofagasta, cuando, hace sólo unos momentos estaba pidiendo S. S. la dictación de una ley relativa a la construcción de un ferrocarril?...

Permítame, señor Presidente, voy a rectificar mi voto; voto que sí, porque el Viernes estaré aquí.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Terminada la votación.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los mismos proyectos que lo estaban para la presente y, además, el Mensaje que concede pensión a doña Juana Araneda, y el proyecto sobre enajenación de cuadros del Museo de Bellas Artes.

El señor CORREA BRAVO.—¿Y el proyecto del señor Montecinos, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO.—Está para segunda discusión, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Quedará también anunciado este proyecto para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

SERVICIOS DE DESAGUES DE IQUIQUE

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la orden del día y cumpliendo con un acuerdo de la H. C. corresponde ocuparse del proyecto del Senado que incluye a Iquique en la letra b), del artículo 2.o de la ley N.o 3849, de 11 de Febrero de 1922, sobre instalación de servicios de desagüe.

El señor SECRETARIO.—El informe dice así:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha tomado consideración del proyecto aprobado por el H. Senado, que tiene por objeto incluir a la ciudad de Iquique, entre las ciudades que determina la letra c) del artículo 2.o de la ley N.o 3849, sobre instalación de servicios de desagües."

El señor SIERRA.—¿Para qué leemos el informe, señor Presidente?

El señor CHANKS.—¡Cómo no se ha de leer!

El señor PRADENAS.—¿Que no está impreso?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Está impreso H. D., pero el H. señor Chanks pide que se le dé lectura. Continúa la lectura.

El señor CHANKS.—Me parece que no hay número, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —No hay número, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay número. Se va a llamar a los Hs. Ds.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, Bórquez, Briones Luco, Cárdenas, Correa Bravo, Cruz, Chanks, Grez Padilla, Lois, Marín, Maza, Montecinos, O'Ryan, Piwonka, Pradenas, Ramírez Frías, Recabarren, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Salas Romo, Sierra, Silva Campo, Silva Sepúlveda, Tagle, De la Vega, Vergara Vicuña e Yrarrázaval Concha.

2 DIAS DE VENTA EXCEPCIONAL

GUANTES
De imitación Gamuza, forrados. Artículo de mucho abrigo y de calidad extra, en todos colores. El par a
$ 7.50

MEDIAS
De rica seda, bien reforzadas, muy durables, en todos colores, el par a
$ 6.90
MEDIAS de medio hilo, calidad extra, en todos colores, el par
A $ 4.25

CARTERAS
De Seda y de Cuero fino. Inmensa variedad de modelos de mucha novedad, a precios excepcionales: $ 22.50, $ 19.90, $ 14.90 y
$ 10.25 c|u.

FRAZADAS
De pura Lana, de 1½ plaza. En colores celeste, rosado, Vicuña y crema. Ocasión! Cada una a $ 45.00 y
$ 42.50

Sobrecamas
Tamao 1½ plaza. Confeccionadas en ricas cretonas de hilo y de satín bien brillante,, muy rellenas. Precio excepcional. C|una. a $ 45.00 y
$ 39.50

Terciopelos
Y GAMUZA
De pura lana. Artículo de calidad insuperable, 130 ctms. de ancho, en 15 colores de gran moda. Valía $ 32.00 el mtt. ahora a
$ 25.90

Moletón
DOBLE FAZ
Artículo de mucho abrigo, en gran variedad de colores. Ocasión, el mt. a
$ 7.50

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS Y MC. ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS :-: CASILLA 956

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EN RESPUESTA A LA NOTA DE GRAN BRETAÑA RUSIA INVITARA A UNA CONFERENCIA GENERAL DE PAZ

La respuesta del Soviet a la nota británica

Propondrá una Conferencia General de Paz

HELSINGFORS, 9. — Informaciones recibidas de Moscú anuncian que la respuesta de los Soviets a la nota británica será concebida en forma de desmentir las afirmaciones de una propaganda antojadiza y se sugerirá el someter al arbitraje lo sucedido con los barcos de pesca encontrados en aguas del Gobierno del Soviet.

Asimismo, se solicitarán informaciones adicionales sobre otros puntos y finalmente se ofrecerá una Conferencia General de Paz que estudiará también los cargos sobre daños personales sufridos por súbditos británicos. Se espera que la respuesta será entregada a fines de la semana.—(U. P.)

ALEMANIA

AMOTINAMIENTO DE PRESOS EN UNA CARCEL

BERLIN 9.—Informaciones recibidas de Brandenburgo anuncian que numerosos policías perfectamente armados rodearon la prisión de Brandenburgo e impidieron que se le prestara ayuda a los prisioneros que se habían amotinado en masa. La policía para evitar la fuga de los detenidos hubo de hacer fuego y fué menester reforzar considerablemente la guardia de la prisión para someter a los revoltosos que se habían atrincherado en los dormitorios. Se cree que antes de la noche el orden será restablecido completamente.—(U. P.)

LA CONDENA DE KRUPP

BERLIN 9. — El veredicto de la Corte que condenó a Krupp von Bohlen, fué dado por unanimidad. —(U. P.)

PETICION DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE BERLIN

BERLIN 9.— Los trabajadores municipales han enviado una delegación al Presidente de la Dieta prusiana, Herr Leinert, para manifestarle que están comprometidos para cortar el gas, la electricidad y el agua de la ciudad, a menos que a los miembros comunistas les sea permitido ocupar nuevamente sus asientos en el Landtag prusiano.

Los referidos trabajadores, en su mayor parte, están afiliados al partido rojo.—(U. P.)

FUNCIONARIOS FERROVIARIOS CONDENADOS

MAGUNCIA 9. — El Consejo de Guerra francés condenó a veinte funcionarios ferroviarios alemanes, incluso a Roth, Presidente de la Asociación Imperial de Ferroviarios, a quien impuso diez años de prisión. Los demás fueron condenados a siete y ocho años de trabajos forzados. La condena fué decretada en rebeldía de los acusados y por los delitos de espionaje e incitación a la resistencia pasiva. — (U. P.)

LOS DISTURBIOS DE LA CARCEL DE BRADEMBURGO

BERLIN 9.—La policía de Bradenburgo ha informado a la "United Press" que han terminado los disturbios de los presos de la cárcel local. Las autoridades controlan a los revoltosos.—(U. P.)

TELEGRAMAS DEL GOBIERNO A LOS CONDENADOS DE LA CASA KRUPP

BERLIN 9.—El Canciller Cuno y Rosemberg telegrafiaron a los directores condenados de la Casa Krupp, agradeciéndoles, en nombre de Alemania, su heroica conducta ante el Consejo de Guerra de Werden.

El telegrama llama a los sentenciados "campeones de la resistencia alemana". Agrega que ante el despotismo extranjero, se unirán a la familia Krupp sus obreros, en una comunidad de hierro, fuerte como la fatalidad, creando un símbolo de tradición.—(U. P.)

CONDENA IMPUESTA POR LA CORTE MARCIAL

DUSSELDORF 9. — La Corte Marcial ha condenado a muerte al teniente Slagtter, por sabotage y espionaje, y a otros cuatro, a diez y veinte años de trabajos forzados; dos de éstos, acusados de espionaje, y cinco más a siete años de prisión.

Slagetter a la cabeza de diez exoficiales destruyó las líneas ferroviarias, los puentes y otros viaductos, y combatió a los agentes secretos franceses.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

BARCO BRITANICO CAPTURADO POR LOS RUSOS

HULL, 9. — The Central News Agency ha recibido informaciones de que un cañonero ruso capturó a otro barco pesquero británico frente a Murmansk, por estimar que el barco británico pescaba en aguas territoriales rusas.—(U. P.)

EL PREMIER BONAR LAW

LONDRES 9. — Informaciones recibidas de Milán anuncian que el premier Bonar Law partió en dirección de Aix les Bains. —

RESULTADO DE UNA CARRERA

LONDRES, 9. — La carrera por la copa Chester la ganó Chivalrous. Segundo salió Happyman y Bellman tercero.—(U. P.)

CAÑONEROS BRITANICOS EN AGUAS RUSAS

LONDRES, 9. — El Gobierno ha enviado un cañonero a las aguas rusas, a fin de proteger a los pescadores británicos.—(U. P.)

MUERTE DE UN FAMOSO PINTOR

LONDRES, 9. — Falleció el famoso pintor Seymour Lucas, célebre por sus cuadros históricos. —(U. P.)

FUSION DE DOS COMPROMISOS SALITREROS

LONDRES, 9. — En la reunión de directorio de la compañía Lautaro Nitrate, se aprobó por unanimidad la proposición de fusión con la Compañía Lastenia.—(U. P.)

INSTRUCCIONES AL REPRESENTANTE BRITANICO EN MOSCOU

LONDRES, 9. — Se anuncia oficialmente que el representante británico en Moscou ha recibido instrucciones en el sentido de que se retire con todo el personal, en caso que los Soviets no contesten la nota británica en forma satisfactoria y dentro de un término de diez días.—(U. P.)

EN ALAMEDA 972

ES LA UNICA PARTE DONDE DEBE USTED COMPRAR SU ABRIGO IMPERMEABLE.

Escoja su Café

Entre las exquisitas y acreditadas calidades de

"TRES MONTES"

Visite el

DEPOSITO N.o 9
ESTADO 36

Radiadores
Eléctricos
"Magnetic"

Insuperables por su intensa potencia calorífica.

Elegantes, sólidos y económicos.

ESTUFAS ELECTRICAS
DE MUY BUENA
FABRICACION

Ofrecemos varios modelos desde el ínfimo precio de

$ 48.00 M|C.

DEPARTAMENTO DE
ELECTRICIDAD DE

Morrison & Co.
AHUMADA 65 - 77
SANTIAGO

Hotpoint
Hedlite Heater

ALREDEDOR DE LA QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Apreciaciones de Mr. Henry P. Fletcher

BUENOS AIRES 9.—"La Nación" publica las siguientes declaraciones hechas por Henry P. Fletcher, Presidente de la Delegación norteamericana, sobre los resultados de la Quinta Conferencia:

"La Quinta Conferencia ha podido advertir un constante espíritu de lealtad y de franqueza en los debates habidos en el seno de las comisiones y en la presentación de los distintos puntos de vista. Estos debates se han desarrollado siempre dentro de una atmósfera íntima de cordialidad.

Como hice notar en mi informe sobre la labor de la Comisión de Armamentos que me tocó presidir, la forma cómo terminó el debate sobre el tema doce defraudó algunas esperanzas, pero este resultado en manera alguna puede provocar desaliento en aquellos que esperan que la paz reine siempre en el Continente americano. El arreglo de la cuestión de los armamentos es tan difícil como deseable y no puede esperarse que llegue a un resultado satisfactorio para todos de un día para otro; pero creo en cambio que se llegará a un acuerdo alguna vez entre los países de América que han demostrado en la Conferencia un espíritu de buena voluntad y este sentimiento tiene que dar necesariamente frutos benéficos.

En la práctica los Estados Unidos han sido siempre un país partidario de agotar todos los recursos pacíficos antes de ir a la guerra y échese una ojeada sobre nuestra actuación internacional y se verá hasta qué punto hemos utilizado el sistema de arbitraje para dirimir las cuestiones con otros países. Cabe asimismo señalar que esta tendencia nuestra a buscar por todos los medios posibles arreglos pacíficos de las dificultades que se presenten corresponde perfectamente al criterio dominante en Argentina. Por otra parte, debo decir que la resolución presentada por los Estados Unidos a la Conferencia no difiere mucho, con sus salvedades en favor de la soberanía y el honor nacional de un pueblo, de la fórmula argentina que establece el arbitraje amplio, siempre que con él no se infrinjan disposiciones constitucionales".—(Especial).

COMENTANDO UN BRINDIS DEL PRESIDENTE DE CHILE

BUENOS AIRES, 9.— "La Nación" dice que durante la realización de la Conferencia de Chile, el Presidente de la República brindó con una copa de agua en la fiesta verificada en honor de los representantes del periodismo continental.

Dice que esta manera elocuente del Presidente Alessandri de poner en acción sus ideas de temperancia tenidas desde la eminencia de su investidura, llamó la atención de los alumnos de la colonia de la Escuela N.o 1, establecida en Gándara, anexa al Vicero Nacional, dependiente de la Escuela Argentina. Con tal motivo, los niños resolvieron dirigir una cartade felicitación al Presidente y a vuelta de correo, los alumnos recibieron del señor Alessandri la siguiente respuesta:

"Me es grato acusarles recibo de la atenta carta de Uds. en que elogian con entusiasmo la actitud del Presidente de Chile, quiso dar un ejemplo práctico de temperancia al brindar con agua ante las prestigiosas personalidades del periodismo americano".

"Adjunto a la misma comunicación me envían los estatutos y algunos proyectos de la Colonia de la Escuela Argentina, destinados a propagar la hermosa idea de transformar al niño abandonado de las ciudades en un elemento trabajador y eficiente para la agricultura".

"Creo como Uds. que las colonias de las Escuelas extendidas a todos los pueblos americanos, estaría llamada a producir notables resultados, por eso aplaudo la idea propiciada en los estatutos, de velar por el porvenir de la infancia desválida, delicuente a retardada, encauzándola hacia la vida santa y moral de los campos, para convertirla en el mejor elemento de colonización".

"Agradezco a Uds. muy cordialmente el valioso estímulo que traen sus aplausos, por la campaña de regeneración y templaza que he emprendido con mi consejo y ejemplo personal". (Especial)

ENTREVISTA AL ALMIRANTE BRASILEÑO SOZA E SILVA

BUENOS AIRES, 9.— "La Nación" publica hoy un reportaje al Almirante Sosa e Silva. El Almirante brasileño dijo:

"El plan presentado por nuestro Ministro de Marina no es un programa naval nuevo, en realidad es el programa de 1906, que fué cumplido hasta el año 1914. Ese año se interrumpió por motivos financieros, como consecuencia de la guerra. Ahora, nueve años después, se trata de continuarlo, con las modificaciones indicadas por la experiencia de la última guerra. Como se sabe, el programa naval de 1906 comprendía la construcción de tres acorazados dreadnoughts, quince destroyers, tres cruceros, tres submarinos, y un navío minero. De estos buques sólo se adquirieron dos dreadnoughts el "Sao Paulo" y el "Minas Geraes", diez destroyers, dos cruceros y tres submarinos. El tercer acorazado fué vendido a Turquía y tenía 32,000 toneladas; se llamaba "Río Janeiro".

"Actualmente se piensa construir cinco destroyers que faltan, un crucero proyectado desde hace diecisiete años y sustituir el acorazado vendido en 1914 y sobre el cual ya tremolaba la bandera brasileña; tres submarinos que son para sustituir los que existen por tener ya once años de edad y que no sirven ni aún para la instrucción. En cuanto a los cazaminas y lanzaminas es indiscutible su utilidad defensiva y son indispensables para la instrucción de los marinos en esta clase de defensa naval".

"Las construcciones se iniciarán por las de los buques chicos, que son los más necesarios y son insuficientes, aún para los simples servicios de instrucción de las comisiones en tiempos normales. El dreadnought está destinado a sustituir a otro.

Como es natural, esta cuestión de la protección naval para la defensa, sólo será eficaz cuando se puedan oponer buques de fuerza igual a los que podrían atacarnos, pues el construir buques de un poder inferior, sería aceptar una derrota anticipada. Claro que no podemos aspirar a poseer un número de navíos de combate "capital ship" y de tipo dreadnoughts igual o aproximado a los de las grandes marinas, pero para los efectos de la defensa exclusivamente, eso no es necesario, bastará poseer un núcleo de unos cuatro o cinco buques buenos navíos de combate, en torno de los cuales los otros buques podrán apoyarse para desenvolver su acción; y para obligar a los atacantes a un esfuerzo mucho mayor, se requeriría el envío de un número de buques de combate dos o tres veces superior. En circunstancias tan desfavorables no es probable que la empresa fuese tentada; además, un buque de combate, para representar este papel defensivo, no necesita tener dimensiones iguales a las del atacante, basta que tenga poder defensivo igual o superior si es posible al del enemigo e igual número de cañones, con lo cual puede reducirse la velocidad y su radio de acción."

"Creo que este es el tipo ideal de buque para Argentina, Brasil y Chile, porque estas naves poseerán características suficientes para su cometido defensivo."

"Yo creo que una solución satisfactoria de los armamentos navales es muy posible técnicamente, lo que actualmente no es más que un instrumento de la política. Lo que debe hacerse es conciliar las dos actividades de manera de crear una buena marina como instrumento de seguridad, no solamente que realice las aspiraciones de la paz del Continente, sino también que caracterice la inviolabilidad de cada uno de los Estados, aún de todos los del Continente."

"El programa naval brasileño es ya viejo y no representa ninguna intención agresiva ni de desconfianza contra Argentina.".—(Especial).

DECLARACIONES DEL SEÑOR LAUREANO GOMEZ

BUENOS AIRES, 9.—"La Nación, publica hoy un reportaje hecho al señor Laureano Gómez, sobre la Conferencia de Chile.

El señor Gómez dijo:

"La Conferencia, como se sabe, se reunió venciendo enormes dificultades y hoy hay que felicitarse de que hayan podido ser salvados todos los inconvenientes. Quedan sus resultados, todos dignos de aplausos, en materia comercial. La comisión de comercio resolvió asuntos de importancia como los de las marcas de fábrica y dejó en preparación la solución de otros. Los documentos aduaneros, la manera cómo deben hacerse los giros postales, renovación de las prácticas portuarias y aduaneras, son asuntos que van a traducirse en un engrandecimiento del intercambio comercial entre los países de América, cuestiones todas del mayor interés, pues en mi viaje he podido apreciar que aun cuando intelectual o idealmente estamos unidos, comercialmente estamos muy distantes y hay mucho desconocimiento entre la situación de nuestros respectivos países".

"Nosotros conocemos muy bien el progreso actual de Argentina y de Chile, sin embargo no se conocen suficientemente los esfuerzos de los países del norte del Continente Latino Americano, los que se han venido realizando heróicamente contra la naturaleza hostil, para que no quedasen rezagados en armonía con el progreso del que, indudablemente, han tomado la iniciativa estas naciones del sur."

"Con relación a la paz futura del Continente, la Conferencia ha dado un paso decisivo con la adopción del convenio, que sin duda va a llevar el nombre de su iniciador con exceso la reunión de la Conferencia, a pesar de los comentarios y apreciaciones personales de haber sido ella un fracaso, lejos de eso, sus deliberaciones constituyen un paso decisivo a la unión y prosperidad del Continente."—(Especial).

HABLA DON CESAR SUMETA

BUENOS AIRES, 9.—"La Nación" ha reporteado al señor César Zumtea, sobre sus impresiones respecto a la Conferencia de Santiago.

El señor Zumeta declara:

"Creo que ninguna Conferencia Panamericana llegará a resultados de alguna trascendencia apreciable, mientras nuestros países, a quienes yo llamo Estados desunidos ibero-americanos, no tengan una conciencia, respecto a los intereses comunes, distinta de la que tenían Moctezuma y Manco Capac."

"El día que nuestros países se unan, habrá equilibrio de razas en América y ella llenará sus funciones. Por lo demás, la reciente Conferencia ha llegado por lo que concierne a la unión panamericana, a lo que Venezuela pidió a Buenos Aires en 1910. Y sólo restaría que agregar, a estas impresiones un tanto deshilvanadas, y refiriéndome a otra cuestión, a la llamada tesis XII, "¡hay, América, si no aprendemos aquí que no debe derramarse más sangre americana que la quederramen todos sus pueblos en defensa de algun ultrage inferido a uno de ellos!"

"Entrando a otro orden de ideas, considero que los debates se realizaron bajo una base de franqueza, arribándose a conclusiones eminentemente prácticas en materia de comercio; bien puede decirse, sin exagerar, qeu la Convención sobre marcas de fábricas, en cierto modo señala una época."

"El trabajo realizado en las comisiones de comercio, comunicaciones e higiene, ha sido enorme y constituye un conjunto de legislación verdaderamente común". —(Especial).

EL PRESIDENTE ALVEAR FESTEJA A LAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 9.—En el Salón Blanco y en los anexos de la Casa Rosada, se efectuó la recepción que el Presidente Alvear ofreció en honor de las delegaciones que concurrieron a la Conferencia de Santiago, y que se encuentran de paso para sus respectivos países.

Los salones estuvieron desbordantes de concurrencia. Además del personal de las delegaciones, asistieron los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, miembros de las Cámaras y del Poder Judicial, altos funcionarios administrativos y los jefes del ejército y de la armada, con sus respectivas señoras.

Hizo los honores de la casa la esposa del señor Alvear, otras damas y el personal civil y militar de la presidencia.

En un salón lateral se sirvió el lunch, en mesas profusamente adornadas con dalias y crisantemos. La fiesta fué brillante, prolongándose la animación hasta una hora avanzada.—(Especial).

IMPERMEABLES

BUENOS, ELEGANTES, ECONOMICOS

Sólo puede Ud. comprarlos en

ALAMEDA 972

GRANDES TOPEADURAS
CLUB SPORT MATADERO
SAN FRANCISCO 2260
EL DOMINGO 13. A LAS 3 P. M.
EL MAS GRANDE ACONTESCIMIENTO

Las topeaduras más serias y reñidas de la temporada.

El potro "CONDOR" del Corral Cóndor de Victoria, contra el potro "SORRENTO", de Lonquén.— POLLA $ 4,000.

La yegua "LA INDIANA", de Victoria, topeará con el caballo "RECREO", de Los Andes— POLLA $ 2,000.

La yegua "RETINTA", del Corral Cóndor, topeará con la yegua "LA PAMPA", de Santiago.— POLLA $ 2,000.

Las topeaduras anunciadas para hoy fueron postergadas para el 20 del presente, entre el caballo "CADENA" y "CABALLO VAYO".

FRANCIA

PROTESTA DE TURQUIA CONTRA FRANCIA

PARIS 9. — Turquía ha protestado contra una pretendida incursión de un avión francés que voló sobre los cerros de Silicia los días 25 y 26 de Abril.—(U. P.)

LA CAMARA INICIA MAÑANA SUS SESIONES

PARIS 9. — El Gobierno ha contestado la nota protesta de Turquía, en la que negaba que se estuvieran haciendo concentraciones de fuerzas en la frontera siria, y en la que también se niega que no se haya dado cumplimiento a todos los puntos del acuerdo de Angora. — (U. P.)

JAPON

EMBAJADOR EN EL BRASIL

TOKIO 9. — El señor Tschichita Tatsuke, Ministro en Holanda, ha sido designado para ocupar el cargo de Embajador en el Brasil. (U. P.)

La condena de los directores de l Casa Krupp

Protestas en el Reichstag y en la Dieta Prusiana

BERLIN 9. — El pronunciamiento de la sentencia que condena a los directores de la Casa Krupp ha traído por consecuencia robustecer todavía más la indignación de los industriales, quienes han declarado ahora que no harán en adelante ningún esfuerzo para cooperar en un posible arreglo con Francia. Los nacionalistas, por su parte, estiman que ya no cabe negociación amistosa de ninguna especie.

La indignación nacional se ha aguzado proclamando que Francia al tramar siempre la aplicación de severas medidas, no ha poddo realzar acto más irritante que el que lleva envuelta la sentencia de Werden.

En la sesión celebrada en la tarde por el Reichstag, se produjeron escenas emocionantes, cuando se formularon solemnes protestas contra la sentencia que condena a los directores de la Casa Krupp.

Las demostraciones de indignación de los miembros del Reichstag, llegaron a su punto eculminante, cuando su Presidente, Leobe, declaró en un discurso: "Francia cree pucrilmente que puede ocultar a los ojos del mundo, que puede lavar fácilmente la horrenda justicia de sangre que tiene en sus manos, pero de ella no podrá desprenderse jamás. Yo lamento que el odio que esta sentencia pone entre las dos naciones, odio que sin duda alguna, crece día a día".

Simultáneamente con el Reichstag, formuló una enérgica protesta la Dieta prusiana, mientras el Gobierno redacta los términos de una nota que enviará a Francia, objetando la sentencia de Wenden.

Los trabajadores de la Casa Krupp tenía el propósito de protestar del veredicto declarándose en huelga, pero noticias posteriores anuncian que han permanecido tranquilos, obedeciendo a insinuaciones que se le habían hecho en tal sentido.

Es muy signitiva para el futuro de la Europa Central el rigor que se proponen desarrollar los nacionalistas, encaminado a robustecer sus campañas contra los franceses. Creen que a consecuencia de ello, Francia extendería su ocupación, lo que acarrearía encuentros frecuentes, especies de guerrillas entre sus soldados y los alemanes, lo que pondría a Francia en este dilema o se vería obligada a retirar sus tropas o expuesta a que entre sus soldados progresara una especie de bolcheviquismo.— RALPH H. TURNER.—(U. P.)

Las negociaciones del Gobierno de Pekin con los bandidos

Las Legaciones extranjeras anticiparían dinero para el rescate de los cautivos

PEKIN 9.— La situación en todo el país ha llegado a ser grave con motivo de las operaciones de los bandidos, muchos de los cuales trabajan dentro y en las afueras de la ciudad, por lo que muchos comerciantes de Pekin, custodian sus almacenes, temiendo ser saqueados por los bandidos.

Estos han saqueado ya dos almacenes, dando muerte a un hombre y escapando hacia el centro de la ciudad.

El gobernador militar, según parece, ha perdido el control de ellos.

Se ha sabido de fuente autorizada, que las legaciones han considerado seriamente la necesidad de obligar al Gobierno de China, a que se permita que fuerzas extranjeras organicen un servicio de policía, a fin de proteger los ferrocarriles, haciendo extensivo este servicio a la residencia de numerosos extranjeros.

Los emisarios del Gobierno de Pekin, que tramitan las negociaciones en Shantung, han anunciado que existe la esperanza de que los cautivos sean puestos en libertad antes de veinticuatro horas.

Las legaciones extranjeras han decidido anticipar el dinero que fuese necesario, si bien estiman que es una despreciable corrupción entrar oficialmente en connivencia con los bandidos y dejando bien entendido que ese dinero debe ser pagado por China.

Los fondos con que cuenta el Gobierno exceden de un millón, por lo que se intenta echar mano de los salarios de los empleados públicos y de los soldados, mientras se encuentran pendientes las negociaciones con los bandidos.

RAY G. MARSHALL (U. P.)

Informaciones comerciales, por Cable

DECLARACIONES DEL MINISTRO CHINO

WASHINGTON 9.—El Ministro de China, señor Sze, ha declarado extraoficalmente, que su Gobierno lamenta las depredaciones cometidas por los bandidos. El señor Sze partirá hoy de regreso a su país. Ha declarado que el Gobierno de la China, se esforzará por acabar con el bandidaje.—(U. P.)

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 9.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 1|8 dollars por libra esterlina.

Francia, 6-59 1| centavos oro por franco.

Alemania, 37.037 marcos por dollar.

Chile, 12.25 centavos oro por peso.

JJapón, 49.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 9.—El cobre se cotizó hoy a razón de 16.50 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 43 centavos oro la libra para pago al contado.

MERCADO DE CEREALES

CHICAGO 9.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1.18 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.18 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 1.16 1|2 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 78 1 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 73 7 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 79 3|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 45 3 centavos oro el bushel.

PPara entrega en Julio, 44 1 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 43 1|8 centavos oro el bushel.

LA LAMPARA ELECTRICA INVERTIDA SE IMPONE

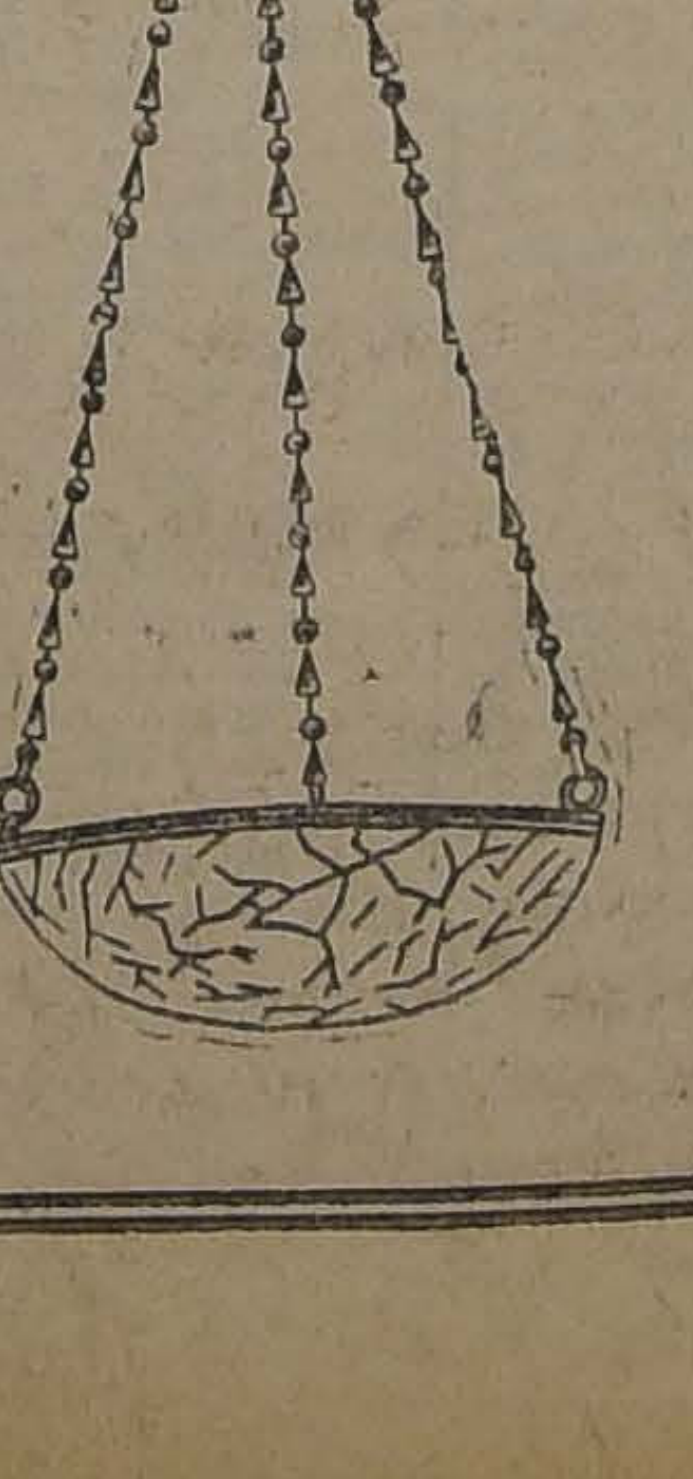

La gran venta que hemos tenido de estas lámparas constituye un verdadero éxito,

Todos mejoran su alumbrado con lámparas invertidas.

Nueva remesa acabamos de recibir, y vienen otros modelos en camino.

Precios increíblemente bajos.

Raab, Rochette, Roca y Cía.

ESTADO 285, SANTIAGO
BRASIL 264, VALPARAISO

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS SOBERANOS INGLESES VISITARON AYER OFICIALMENTE A SU SANTIDAD, PIO XI.

ESPAÑA

AGENCIA OFICIAL DE INFORMACIONES

MADRID 9.—El señor Alba es... la creación de una Agencia ...legráfica, análoga a las extran... para evitar la circulación de ...cias que perjudiquen a Espa...—(U. P.)

LOS ESPAÑOLES EN MEXICO

MADRID 9.—"El Heraldo" se ... de la situación de los espa... en México y dice que ella es ...gustiosa. Censura la pasividad ...l Gobierno, el que debía agotar ... los medios decorosos, a fin ...gar a una inteligencia y evi... un conflicto internacional que ...dicaría los intereses españo...—(U. P.)

APROBACION DE UN ACUERDO DEL CONGRESO DE ULTRAMAR

MADRID 9.—Ha sido aprobado ... un decreto gubernativo el acuerdo del Congreso de Ultramar, relativo a la unificación de los impuestos a los transportes embarques y desembarques, procedentes de América.—(U. P.)

ALREDEDOR DE LAS OPERACIONES

MELILLA 9.—Ha causado sensación la declaración de la existencia de una verdadera red de intereses alrededor de las operaciones en Marruecos y que estorbarán todas las operaciones tendientes a terminar con la situación actual.—(U. P.)

CHINA

DECLARACIONES DE LA PRENSA JAPONESA

TOKIO 9.— La prensa señala que China, según recientes indicaciones, no podría restablecer el orden, en lo que se refiere a las depradaciones cometidas por los bandidos; pero al mismo tiempo que no es de urgencia anticipar qué actitud debe asumir el Japón al respecto.— (U. P.).

LOS BANDIDOS HABRIAN ESCAPADO

TIESIN 9.— Se anuncia que los bandidos escaparon a media noche, burlando la persecusión de las tropas.— (U. P.).

EL PREMIER Y TRES MINISTROS HAN RENUNCIADO

LONDRES 9.—"The Daily Mail" informa que el Gobierno de Pekin ha anunciado que ha convenido con los bandidos la libertad de los cautivos, mediante su rescate y el perdón de la pena.

Cuatro miembros del Gabinete han renunciado desde que se produjo el secuestro, entre estos, el Premier. También han ofrecido renunciar los gobernadores civil y militar de Shantung. —(U. P.).

ESCAPADA DE LOS OFICIALES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON 9.— El Departamento de Guerra anuncia que los oficiales norteamericanos Allen y Pinger escaparon de las manos de los bandidos chinos, llegando sin novedad a Tientsin. —(U. P.).

RUSIA

EL JUICIO CONTRA TIKHON

MOSCOU 9. — El juicio contra el Patriarca Tikhon será iniciado el 16 del presente mes.—(U. P.)

ITALIA

LA ERUPCION DEL ETNA CONTINUA

CATANIA, 9. — Las últimas noticias recibidas de la erupción del Etna anuncian que el río de lava aumenta y ha tomado ahora un curso bien definido en dirección al valle del Bove.

En el Etna se ha formado un nuevo cráter que puede ser visto perfectamente desde Aci le Reale. El peligro para las casas y haciendas y el famoso bosque de Lingua Glossa parece que por el momento es inminente. La erupción por los cráteres de Lapilli y Cinder continúa.—(U. P.)

Vitamalz
Extracto de Malta puro concentrado
EXCELENTE TONICO para NIÑOS y ADULTOS

Otro Gran Triunfo

DEL

"Específico Benguria" en Europa

No deberá pasar inadvertido entre las personas interesadas en el Tratamiento de la Calvicie y Afecciones del Cabello, el nuevo triunfo obtenido por el "ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA" el año 1920 en la EXPOSICION UNIVERSAL DE MILAN, en cuyo torneo ha sido premiado con la más alta distinción, que es el

Esposizioni Riunite del Lavoro
Emancipazione delle industrie e del lavoro Milano
Invenzioni Moderne — Reclames
DIPLOMA
Gran Premio Medaglia Oro

concedido a las preparaciones medicinales más renombradas; quedando ampliamente confirmado que el

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

a conquistando a pasos gigantescos gran fama mundial y sobresaliendo en Europa, entre sus similares, por sus benéficas cualidades.

El "ESPECIFICO BENGURIA" posee la propiedad científica de curar radicalmente la Calvicie, por antigua que sea, por el hecho de que obra directamente sobre el folículo piloso; detiene la caída del pelo, que es la causa de donde comienza toda calva, cura la pelada, tiña, seborrea, y extermina por completo la Caspa, que es otro de los motivos que también ocasiona la Calvicie; desarrolla extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote, y sirve para curar en general todas las afecciones que se refieran al cabello y cuero cabelludo.

Está preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas que afianzan y robustecen la raíz del pelo.

El "ESPECIFICO BENGURIA" hace desaparecer totalmente las Canas sin necesidad de usar las molestas tinturas, las cuales, a más de ser sucias, son dañinas.

El "ESPECIFICO BENGURIA" es el regenerador por excelencia del cabello, y el más poderoso medicamento contra la Calvicie.

Consultas y ventas: MONEDA 875 (altos)

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República.

ATIENDE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA DE 9 A. M. A 7 P. M.

CASILLA 2426 :-: TELEFONO INGLES 882 :-: SANTIAGO

REPRESENTANTE Y VENTAS EN VALPARAISO:

"LE PETIT ELEGANT", ESMERALDA 200

AGENCIAS:

Valparaíso: Presciutti, Condell 173.
Valparaíso: Malarée Hnos., Condell 165.
Concepción: Harosteguy, Barros Arana 802.
Chillán: Casa Francesa, Arauco 687.
Rancagua: José Iraguen, Independencia 656.
Punta Arenas: José Peruzovic, Errázuriz 932.

LOS REYES BRITANICOS VISITARAN AL PAPA

ROMA, 9. — El rey Jorge y la reina María harán hoy una visita al Vaticano. Se considera esto como uno de los acontecimientos de mayor importancia relacionados con la estada de los soberanos británicos y se recuerda que ha sido tradicional por parte del Vaticano el efectuar estos recibimientos con gran magnificencia y esplendor para dejar así una impresión permanente en el ánimo de los visitantes.—(U. P.)

LA EJECUCION DEL TRATADO DE RAPALLO

ROMA, 9.—Se espera que próximamente llegarán los delegados yugoeslavos que vendrán a negociar la ejecución del Tratado de Rapallo.—(U. P.)

LA VISITA AL PAPA DE LOS REYES INGLESES

ROMA, 9.—"Il Observatore Romano", refiriéndose a la visita de los monarcas británicos al Papa, dice que ella reportará un beneficio a la Iglesia Católica de Gran Bretaña.—(U. P.)

A PARTICIPAR EN UN CONCURSO AEREO

ROMA, 9.—El mayor Medar y el capitán Guglielmette se han dirigido a París, para participar en la carrera internacional de globos por el Gran Prix francés.—(U. P.)

MUSSOLINI REHUSA UN BANQUETE

MILAN, 9.—El jefe del Gabinete, señor Mussolini ha rechazado, por motivos particulares, un banquete que los industriales de la Lombardía le preparaban con ocasión de su visita.—(U. P.)

DISOLUCION DE LA POLICIA FASCISTA

ROMA, 9.—Se ha ordenado que la policía fascita se disuelva en todo el país.—(U. P.)

LA MARATHON DE BAILE

MILAN, 9.— Giorgo Ovanzza, último bailarín de la Marathon, se retiró después de bailar cincuenta y siete horas y dos minutos.— (U. P.)

Los reyes de Gran Bretaña

SE ENTREVISTAN OFICIALMENTE CON EL PAPA

ROMA, 9.—Hoy en la mañana los soberanos ingleses se entrevistaron oficialmente con el Papa.

En la Plaza de San Pedro, dos regimientos de caballería les rindieron honores. Los reyes británicos fueron aclamados por un enorme gentío.

Su Santidad conversó con ellos por espacio de veinticinco minutos. Después los soberanos se dirigieron al Palacio Patri, donde el Cardenal Gasparri, a nombre del Papa, les devolvió la visita.—(U. P.)

LOS CUERPOS DE MILICIA FASCISTA

ROMA 9.— Se ha ordenado la disolución de los cuerpos de milicia fascista que cometieron represalias en la región de Ossole, a raíz de la muerte de un fascista por un comunista.— (U. P.).

LAS PROXIMAS ELECCIONES

FLORENCIA 9.— El partido popular ha decidido abstenerse en las próximas elecciones municipales provinciales y solamente lucharán los fascistas y liberales.— (U. P.).

HOY SERA ENTREGADA LA NOTA-CONTESTACION A ALEMANIA

ROMA, 9.—La nota italiana contestando las proposiciones alemanas sobre reparaciones será entregada el Jueves.

El Gobierno italiano declara que la oferta es insuficiente; no obstante, considera que ella deja libre el camino para futuras negociaciones.—(U. P.)

TEMBLOR EN UDINE

UDINE, 9.—Anoche se sintió un fuerte temblor con características de terremoto. El pánico de la población fué indescriptible. No hubo accidentes que lamentar.—(U. P.)

ARRESTO A UN CONSUL IRLANDES

GENOVA, 9.—Ha sido arrestado el Cónsul General irlandés, Mr. Donald Machales.

La orden de arresto se funda en el hecho de no haber cumplido con la ley que establece el registro de todos los extranjeros. No obstante se cree que el arresto obedece a una medida de precaución en conexión con la visita de los soberanos británicos.—(U. P.)

BOLIVIA

LAS ELECCIONES FUERON TRANQUILAS

BUENOS AIRES, 9.—La Legación de Bolivia ha recibido un telegrama de la Cancillería en el que se le anuncia que las elecciones se realizaron ayer con absoluta tranquilidad en toda la República. El Gobierno otorgó todo género de garantías para la libertad de sufragio. Los partidos de la oposición obtuvieron diez diputados.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Fletes y tarifas marítimas con América del Sur

NUEVA YORK, 9.—En la reunión celebrada por los representantes de líneas de navegación a la América del Sur, se acordó nombrar un comité que informará sobre las tarifas diferenciales para los barcos de andar reducido.

El Departamento de Navegación no ha revelado aún los detalles del acuerdo a que se ha llegado con la compañía Lamport y Holt, y esto demora la acción que adoptarán las demás líneas.—(U. P.)

BRASIL

LA REVOLUCION EN RIO GRANDE

MONTEVIDEO 9. — Informaciones recibidas de Melo anuncian que los revolucionarios brasileños aprisionaron a Nepucemo Saravia.

En las proximidades de Araquin se trabó un combate, resultando muertos siete revolucionarios y 30 soldados de las tropas del Estado. Se sabe que los revolucionarios se preparan para atacar a Palmeira.—(U. P.)

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE ALEMANIA

RIO JANEIRO, 9. — Se anuncia que Alemania elevará al rango de Embajada su representación ante el Gobierno del Brasil. —(Especial.)

LOS SUCESOS DE RIO GRANDE DEL SUR

MONTEVIDEO, 9. — Han llegado de Rivera los coroneles insurrectos Netto y Martínez. Dicen que se organizó en Santa María la Legión de Patriotas para arrojar del suelo riograndense al cabecilla uruguayo Saravia.

Se prepara la defensa de Alegrete ante la posibilidad de que emprendan un ataque los revolucionarios. Estos y las autoridades gobiernistas abandonaron la ciudad.

Se anuncia, asimismo, que la guerra en el Norte se hace violenta. Los jefes revolucionarios Rocha y Portinho preparan un ataque a Palmira.—(Especial.)

RETIRO DE UN CONTRA-ALMIRANTE

RIO JANEIRO, 9. — Se ha solicitado el retiro del servicio del contralmirante Fernández Araujo —Especial.)

FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO, 9. — Falleció en Petrópolis el tesorero del Lloyd Brasileño, Joao Alves Silva. —(Especial.)

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN EL SUR

RIO JANEIRO, 9. — Comunican del Sur, que a Santa Catalina llega una gran cantidad de refugiados, a quienes ese Estado recibe bien, pues es neutral.

El Gobernador comunicó el hecho a las autoridades federales. —(U. P.)

ARGENTINA

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES 9. — El Embajador norteamericano ofreció una recepción al Presidente de la República y a su señora. También asistieron los delegados norteamericanos y argentinos a la Conferencia de Santiago.—(Especial.)

EL DOCTOR ZEBALLOS MEJORA

BUENOS AIRES 9. — El doctor don Estanislao Zeballos se encuentra muy mejorado.—(U. P.)

EL CONFLICTO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CORDOBA 9. — Se aceptaron las renuncias de los decanos y de los miembros de los consejos directivos de las Facultades de Medicina e Ingeniería. — (U. P.)

RECEPCION EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES 9. — El Presidente de la República ofrecerá en el Palacio de Gobierno una recepción en honor de las delegaciones extranjeras que participaron en la Conferencia de Santiago. — (U. P.)

EN HONOR DE LA DELEGACION QUE PARTICIPO EN LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 9. — El Sábado próximo, el Comité pro-Paz en América realizará una gran manifestación en honor de la delegación argentina a la Conferencia de Santiago. — (U. P.)

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

BUENOS AIRES 9. — En la Asamblea de la Facultad de Derecho, resultó elegido decano don Manuel Augusto Montes de Oca por 51 votos, y delegados al Consejo Superior los señores Mariano Vedia Mitre y Jorge Coll. Suplentes fueron elegidos don Eduardo Sarmiento Laspiur y don Mariano Molla. — (Especial).

CONGRESO SIONISTA

BUENOS AIRES 9. — Hoy se inauguró el octavo Congreso Sionista argentino. — (Especial).

LA CAMARA INICIA MAÑANA SUS SESIONES

BUENOS AIRES 9. — La Cámara de Diputados decidió iniciar el Viernes sus sesiones diarias, a fin de discutir el Presupuesto de 1923.— (U. P.)

Mundial - Hotel
SANTIAGO Bandera esq. Moneda
Departamentos para novios con baño y salón anexos. Servicio de agua caliente y calefacción en todas las piezas.
RESTAURANT ANEXO
Almuerzo o comida: $ 6.00 cubierto
ORQUESTA: DEL SOLAR
GUILLERMO PIOLA Y Cía.

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"
220—BANDERA—220—SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías.
Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

EL PROBLEMA TRANVIARIO

LA ALCALDIA COMUNICARA MAÑANA LA NOMINA DE LA COMISION DE REGIDORES QUE DE ACUERDO CON LAS DESIGNADAS POR EL GOBIERNO Y LA EMPRESA DEBERAN SOLUCIONAR LAS DIFICULTADES EXISTENTES

Una petición del vecindario de San Eugenio

La medida tomada por la primera Alcaldía en el sentido de nombrar una comisión de regidores para que, de acuerdo con las designadas por el Gobierno y la Empresa, solucionen las actuales dificultades existentes entre la Municipalidad y la Tracción, ha vuelto a poner de actualidad el problema tranviario.

Por informaciones que recogimos ayer en la Secretaría Municipal, se nos hizo saber que la designación de los regidores será comunicada oficialmente mañana al Gobierno y a la Empresa de Tracción, para que a su vez designen sus respectivos representantes que de acuerdo con la comisión municipal, solucionen las dificultades entre la Tracción y la Corporación edilicia.

EN EL COMITE CONTRA EL ALZA

En la última sesión celebrada por el Comité Contra el Alza de las Tarifas, se entró a considerar los proyectos presentados recientemente a la Cámara de Diputados, y relacionados con los servicios eléctricos existentes en el país.

A esta respecto, se acordó designar una comisión formada por los señores Aníbal Mena Larraín, Ricardo Guerrero, José Sáez y Luis Benelli, para que, una vez estudiados dichos proyectos, elaboren uno que trate sobre la nacionalización de esta industria.

Elaborado este proyecto, será presentado a la Cámara para su consideración.

Después de haberse tratado algunos asuntos de carácter interno, se acordó convocar a sesión para mañana, a las 9 P. M., en Rosas N.o 1049.

PRESENTACION AL ALCALDE

En la tarde de ayer, una comisión formada por los señores Máximo Bravo, José Sáez y Manuel Jorquera, hizo entrega al primer Alcalde señor Ugarte, de una extensa comunicación enviada por la mesa directiva del Comité.

En esta nota, después de hacerse un estudio detenido de las diversas incidencias producidas durante la campaña contra el alza, formula el comité diversas preguntas relacionadas con la interpretación de parte de la Municipalidad, de los reglamentos por los cuales se rige las funciones de la Empresa de Tracción.

Esta nota quedó en estudio en la Alcaldía para ser contestada dentro de poco.

LOS TRANVIAS NUMERO 30

La forma anormal en que se verifica actualmente el servicio de tranvías con motivo de la supresión de varias líneas que servían a extensas poblaciones de la capital, ha movido a la mayoría de éstas a manifestar sus anhelos ante el espíritu que anima al actual Primer Alcalde de someter a un Tribunal Arbitral las dificultades suscitadas entre la Compañía y la Municipalidad.

Hemos tenido conocimiento que el barrio San Eugenio, uno de los más populosos y alejados de la ciudad y que ha sentido más de cerca los efectos de la supresión de la línea N.o 30, se dirigirá a la autoridad competente por intermedio de la Soc. de S. M. y Ad. Local de San Eugenio y Mirador, para hacer valer sus anhelos y estamos ciertos que atendiendo a la justicia de su causa, serán debidamente atendidos.

La presentación que harán al Tribunal Arbitral se basa en los siguientes puntos capitales:

1.o El restablecimiento del tráfico en la línea número 30, Bascuñán-San Eugenio, suspendido después de la derogación del decreto del Gobierno.

2.o La supresión del cobro del pasaje que se hace en la Avenida Blanco Encalada, es decir, que el pasaje sea por única vez desde el centro hasta la calle Antofagasta, término de la línea 30.

3.o Que la Empresa de Tracción haga la construcción de la línea hasta el término de la calle Bascuñán Guerrero en la Población San Eugenio.

Se nos dice que la Empresa de Tracción ofreció prolongar dicha línea una vez pavimentada la calle Bascuñán hasta San Eugenio. Hace año y medio que lo está y por lo tanto nada justifica este retardo.

Por otra parte, la Empresa no haría un desembolso cuantioso en la mencionada construcción por cuanto son solamente 500 metros desde la Plaza Atenas hasta San Eugenio.

Los sacrificios y molestias que sufre el numeroso vecindario de las poblaciones de San Eugenio y El Mirador son muchos, pues los niños que reciben su educación en los liceos deben hacer el trayecto a pié o faltar a sus clases con gran perjuicio para sus estudios. Es, por tanto, de imprescindible necesidad restablecer sin demora el servicio de la Línea 30.

ENTRE TEOSOFOS

LOS TEOSOFOS DE LA CAPITAL SE REUNEN PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA FUNDADORA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Anteayer aniversario de la muerte de Helena Petrowna Blavatzky, fundadora de la Sociedad Teosófica, el mundo teosófico le rindió un respetuoso homenaje a la memoria de esta extraordinaria mujer cuya obra espiritualista ha dejado hondas huellas.

Con este mismo objeto se reunieron en el día indicado los teósofos de la capital, dedicando esta reunión a recordar la labor desarrollada por Madame Blavatzky; miembros de la institución dictaron conferencias alusivas

Por su parte la distinguida intelectual señora Florencia Montague de Yales, que se encuentra de paso entre nosotros y que no hace mucho fué recibida en audiencia especial por el Presidente de la República, dictó una interesante conferencia sobre Teosofía, que mereció la más calurosa aceptación de las personas allí reunidas.

La señora de Yales, que es miembro de la Sociedad Teosófica, en su conferencia, abarcó diversos puntos de doctrina especialmente aquellos de carácter eticos.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NUEVAS VENTAS DE SALITRE

TERMINADA LA CANTIDAD DISPONIBLE PARA JULIO, SE HA SEGUIDO VENDIENDO PARA AGOSTO

La Asociación de Productores de Salitre ha terminado de vender todo el salitre que tenía en presupuesto de venta para el mes de Julio de este año, según los nuevos precios fijados últimamente.

Ayer se han principiado a realizar ventas para el mes de Agosto, con el siguiente resultado:

Ventas efectuadas hasta las 5.20 P. M.

Vendido en Valparaíso: ley 95 o|o: entrega: Agosto 1.o: precio: 19|5: quintales métricos: 62.992.

Vendido en Valparaíso: ley 95 o|o: entrega: Agosto 1.o; precio: 19|5: quintales métricos: 50.800.

Vendido en Valparaíso: ley 95 o|o: entrega: Agosto 8; precio: 19|5: quintales métricos 30.480.

Vendido en Valparaíso: ley 95 o|o: entrega: Agosto 23; precio: 19|7: Quintales métricos: 20.320.

Total de esta circular: 161.592 quintales métricos.

Venta hecha a las 6 1|4 P. M.

Entrega en Valparaíso: ley 95 o|o: entrega: Agosto 1.o:. precio 19|5: Quintales métricos 191.600.

Vendido hasta la circular N.o 4, inclusive: 1.903.352. Total: 2.094.952.

Viajeros

Se encuentra en Valparaíso el señor don Elías Valdés Tagle.

—Ha regresado de la capital el teniente 1.o de la Armada señor Hernán Siredey Gana.

—A Antofagasta se ha dirigido el señor Jorge Buchanan.

Enganche para las salitreras

El "Quito" que zarpó ayer en la tarde para los puertos del Norte llevó un enganche de 177 personas para las faenas salitreras.

La Escuadra de Evoluciones

En la mañana de hoy la Escuadra de Evoluciones, abandonará este puerto, buscando el abrigo del Norte para pasar los meses del Invierno.

Periodista en viaje

A bordo del "Venezuela" que zarpó ayer de Valparaíso, se dirigió a Italia, el redactor de "L'Italia", periódico de la colectividad italiana de este puerto, señor Humberto Donadeo.

El escampavía "Aguila"

En la madrugada de ayer zarpó de Coquimbo y hoy debe amanecer en Valparaíso el escampavía "Aguila" que, como se sabe, fué comisionado para realizar un viaje a las islas de San Ambrosio y San Joaquín, donde se temía hubieran ocurrido graves trastornos marítimos, según noticias llevadas a nuestras islas de Juan Fernández por algunas lanchas pescadoras.

Como se informó oportunamente, la tripulación del "Aguila" pudo comprobar que felizmente en aquellas islas no había ocurrido absolutamente nada.

Los teléfonos automáticos

El Domingo próximo se inaugurará el nuevo servicio de teléfonos automáticos que, como se sabe, consiste en que cada suscritor o cliente se ponga en contacto con la persona que desea hablar, por medio de un disco numérico, sin intervención de personas empleadas en la Compañía sino en los casos que las comunicaciones sean para fuera de la población.

Este sistema ha dado en otras ciudades los mejores resultados. Aquí los ensayos que se han hecho también han sido espléndidos.

Al acto de la inauguración han sido invitadas las autoridades y numerosos caballeros de la sociedad y comercio porteños.

Fallecimiento

Ha fallecido en Viña del Mar el señor Fernando Zegers R., caballero extensamente vinculado con conocidas familias de Santiago y de Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, para ser conducidos después al Cementerio N.o 1 de Valparaíso.

Vapores de pasajeros que llegarán hoy

En las primeras horas de la madrugada de hoy debe fondear en Valparaíso, el vapor "Santa Luisa", y a las cuatro de la tarde el "Aysen", ambos vapores atracarán a la dársena, pero una cuadra más hacia la punta Duprat, para dar mayores facilidades a los pasajeros, pues así el vapor atracará frente a la nueva plazuela que hay entre los nuevos almacenes de la Aduana y que se llama Plazuela de la Merced.

El Intendente de la Provincia

En el expreso de anoche regresó de Santiago, a donde fuera a la reunión de la Comisión de Puertos, el Intendente de Valparaíso, señor Ramiro Pinto Concha.

Telefonía inalámbrica

En las oficinas radiotelegráficas de la Armada, se están haciendo los primeros ensayos de telefonía inalámbrica con la poderosa estación instalada últimamente en Punta Arenas y que es la de mayor potencia del mundo.

Los ensayos no pueden ser más favorables, pues la voz se oye con más claridad que el teléfono común, aunque se hable dentro de la misma ciudad.

La Compañía Fernández Valicelli

A bordo del vapor italiano "Venezuela", que zarpó después del medio día de ayer de Valparaíso, se dirigió a Lima, el personal de la compañía argentina de comedias Fernández y Valicelli, con un total de cuarenta y tres personas.

El señor Luis Garnham

A las 11 de la mañana de hoy el senador de la República, señor Luis Garnham será sometido a una delicada operación a la vesícula biliar, en el Pensionado del Hospital Alemán de Valparaíso.

Lo asistirán los doctores señores Guillermo Munich, Eduardo Hoffmann y Hugo Kahn.

La viruela en Valparaíso

Se ha prestado a una fuerte controversia el caso ocurrido en la Administración de Correos de Valparaíso, con motivo del fallecimiento del mayordomo Arlegui.

El doctor jefe de los servicios de Sanidad de Valparaíso, que fué el primero en diagnosticar que se trataba de un caso de viruelas y que fué desmentido más tarde, ha sostenido su informe y yo ha probado con numerosos documentos incluso la papeleta de registro civil, en que con los testigos del caso, que falleció de viruelas.

El doctor Manterola ha informado a la Intendencia, sobre lo ocurrido, igualmente que a la Junta de Higiene Local.

Respecto al recrudecimiento de la epidemia, se nos informó que no era efectivo sino que la epidemia permanecía estacionaria.

La cifra más alta que ha alcanzado el flagelo en Valparaíso, durante la actual epidemia ha sido el número de enfermos existentes el 21 de Diciembre de 1922 que llegó a 115 enfermos en cama, bajando después hasta 80 y fluctuando siempre entre estas cifras. Hoy día en el Lazareto, no llega la cifra a cien enfermos en cama.

Por su parte la Inspección de Sanidad manifiesta que no co recurso alguno para comba demia y esta falta de fond be a que no se haya con una manera más eficaz.

Incidencias municipales

Aún permanece sin solució conflicto municipal de esta ciu que mantiene a los señores divididos en dos campos de por cinco sin que se vea davía la mayoría que se el buen gobierno de la ciudad

Sin embargo, la fórmula que hemos dado días atrás, de tres cales que hoy con el acuerdo de expulsar al señor Barros fión, sería de dos radicales dependiente, dos liberales y mócratas, se mantiene como posible y duradera y sería mula que aceptaría el señor guez Alfaro para entregar mera Alcaldía, cosa que ha insinuado ya.

Para el Viernes próximo nicipalidad ha sido citada extraordinaria para poner bueno a la transferencia presa de Tranvías a la Chilena, requisito que fa que esta negociación quede vamente terminada.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE LA SOCIEDAD DE IQUIQUE.—

STA. LAURA ALVAREZ LATORRE

ÑUBLE

LA QUIEBRA DEL BANCO DE ÑUBLE

Cargos a los síndicos, hechos por "El Día" de Chillán

CHILLAN. — "El Día" de Chillán ha hecho algunos cargos graves a los síndicos de la quiebra del Banco de Ñuble, señores Rivardo Solar y César Navarrete.

Estos cargos han producido la más viva impresión en la ciudad.

El diario "La Discusión" ha abierto una encuesta pública para hacer la defensa de los síndicos

Con este motivo se ha iniciado una seria polémica entre los colegas del Sur.

ARAUCO

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA SIN SOLUCION

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CORONEL, 9. — El movimiento huelguista de las minas Schwager, continúa hasta ahora sin solución.

Los obreros solicitan del Gobierno obligue a la compañía a firmar pactos con los obreros, queden o no cesantes. Los obreros dudan de las promesas de la compañía, pues estiman que el conflicto actual obedece a maquinaciones políticas.

Si el movimiento no tiene solución antes del Domingo, se asegura que los demás sectores se harán solidarios del movimiento de las minas Schwager.

Cómo se pretende burlar la ley de transformación de Santiago

Atropellos de órdenes alcaldicias

Desentendimiento de la acción judicial

El señor don Joaquín Molina nos envía para su publicación la siguiente inserción:

Debo empezar por llamar la atención a la extrañeza que me causa que ningún diario de la localidad se haya preocupado del interesante problema que voy a abordar.

Es añejo que nuestro Municipio es un cuerpo político y muchos de ellos son los provocadores o los únicos culpables que no haya una administración estable, siendo generalmente un regidor el desorganizador.

La Ley de Transformación de Santiago, la única llamada al progreso de nuestra capital, es burlada por algunos regidores en una forma, si se quiere, vergonzosa.

—Vamos al caso: en sesión celebrada el 31 de Enero de 1918, acordó la I. Municipalidad la expropiación de las propiedades necesarias para la apertura de las calles indicadas por la Comisión del Plano en su informe de 30 de Julio de 1917, entre las cuales se halla la de Fontecilla desde Erasmo Escala a Delicias.

¿Qué ha ocurrido?, Repito, atropellando al Alcalde y burlando a la justicia, se procedió a empezar la edificación.

Al hacer las averiguaciones se me informó que se estaba construyendo por cuenta y orden de la Caja Hipotecaria, no obstante que había sido vendido el terreno, acordado expropiar, a veinticinco años plazo.

Ante un atropello semejante que burlaba la Ley de Transformación, denuncié a la Alcaldía la infracción correspondiente.

Me impuse en la Alcaldía de los antecedentes y para constancia obtuve el siguiente certificado: "En cumplimiento a la providencia de la Alcaldía, Letra M, N.o 386, de fecha 24 del presente, certifico: a) Que el acuerdo de expropiación de las propiedades necesarias para la apertura de la calle Fontecilla de Erasmo Escala a Delicias, se tomó con el quórum legal de los dos tercios de los regidores en ejercicio el 31 de Enero de 1918; b) Que con fecha 13 de Marzo del presente año, la Alcaldía dictó el siguiente decreto: "Estando expropiados los terrenos necesarios para la apertura de la calle Fontecilla hasta Alameda y afectando al predio de que se trata uno de los proyectos de trazados respectivos, decreto: notifíquese al propietario de que se trata, que no puede edificar mientras que la I. Municipalidad no se pronuncie en definitiva sobre la línea que ha de dar para el edificio. Solicítase el auxilio de la fuerza pública para dar cumplimiento a este decreto.

Anótese y pase a la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento; c) Que la Municipalidad de Santiago está autorizada para emitir bonos por $ 2.500.000 para el pago de las expropiaciones que se hacen en conformidad a la Ley de Transformación de Santiago; y d) Que aún la Alcaldía no ha ordenado hacer ningún pago con cargo al empréstito de que se habla en el número anterior. Santiago, 25 de Abril de 1923.—(Firmado). —F. Lopetegui, secretario."

¿Cómo calificar hechos de esta naturaleza? ¿Es esto desconocimiento de la Ley vigente o es la audacia de un regidor de la mayoría?

En mi próximo artículo me encargaré de indicarlo.—Joaquín Molina.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

Examina los resultados prácticos de la Conferencia Pan-Americana y tomando en consideración que no se llegó a ningún acuerdo sobre la limitación de los armamentos, deduce que los beneficios de este congreso han sido muy precarios. Sin embargo, estima que de ninguna manera puede considerarse la Conferencia como un fracaso, ya que la discusión del tema de los armamentos dió oportunidad a los delegados de todas las naciones más interesadas en este asunto a hacer declaraciones en el sentido de llegar más tarde a un acuerdo definitivo sobre la cuestión, quedando por lo tanto sembrada una buena semilla de futuros consorcios. Termina diciendo que es de esperar que Chile, la Argentina y el Brasil, han de continuar más adelante las gestiones necesarias para llegar a una solución satisfactoria.

"La Mañana" de Talca

Comenta el resultado final de la Conferencia Pan-Americana, expresando que no se puede calificar este de un fracaso, tanto menos si se toma en cuenta que por lo general en esta clase de congresos es muy difícil llegar a un acuerdo completo. Considera que desde luego se ha obtenido un beneficio positivo de acercamiento y solidaridad entre las naciones concurrentes, y que en cuanto a la cuestión de los armamentos, era capítulo descartado del éxito general del Congreso.

"La Zona Central" de Talca

Se ocupa de los dos problemas esencialmente presentados a la Conferencia Pan-Americana: la reorganización de la Unión Pan-Americana y la limitación de los armamentos. Con respecto al primero estima justa y razonable la solución encontrada en la Conferencia que es de equilibrio y armonía entre las naciones americanas todas, tomando aún en cuenta a las que hoy se hallaban representadas en este Congreso. Considera que la resolución adoptada en este asunto contempla la igualdad, sin distinciones relativas a su importancia política o material, lo que ha dado un hermoso ejemplo de solidaridad continental

COLCHAGUA

IMPORTANTE CAPTURA

SAN FERNANDO.—Gracias a la diligencia del comandante de policía de Cunaco, don Florindo Concha, ha sido capturado el criminal Luis Contreras, que hace tiempo, perpetró un alevoso asesinato en la hacienda El Huape, en la persona del inquilino Luis Ramírez.

La captura fué hecha por el 1.o Gaete.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU

SAN FERNANDO.—Se han paralizado las obras de construcción del Ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu, por la rescisión del contrato firmado con el señor Pacífico Carrasco.

TALCA

TRABAJOS DE REFACCION Y CONSTRUCCION DE PUENTES EN LA PROVINCIA

TALCA, 9.—Los trabajos de refacción en los distintos puentes de la provincia, como asimismo los de construcción, han avanzado bastante últimamente.

Ya se ha dado a conocer los que se efectúan en los puentes del Claro, Cajón, Viña, Santa Elvira, etc.

Fuera de los anteriores, hay otros muchos puentes que necesitan una pronta reconstrucción o refacción, como el puente Ponce en el camino de Lontué a Villa Prat; el Seco, sobre el río Hualermo, y el de las Trancas en el camino de Agua Fría.

Los trabajos que se efectúan en los puentes de Lircay y Pangui avanzan rápidamente, a pesar de que se opina que las reparaciones que en ellos se hacen no corresponden con la importancia y tráfico que tienen.

Se piensa que el costo que demanda esta reconstrucción bien podría aprovecharse en puentes que tienen más necesidad de reparaciones prontas y que benefician más a la región.

CONCEPCION

LA MUNICIPALIDAD PENSIONA A UN ESTUDIANTE

CONCEPCION, 9.—La Municipalidad, en su sesión de ayer, acordó pagar una pensión mensual de cien pesos al joven Víctor Martínez, que hace estudios de escultura en Santiago.

VIDA SOCIAL

CONCEPCION, 9.—Ha dejado de existir la señorita Elma Fuenzalida Lazo, vinculada a la buena sociedad de Concepción.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Andrés Bohero Lillo con la señorita Ida Hidalgo Varas.

—Se ha efectuado privadamente en San Rosendo el matrimonio del señor Francisco Vallejos con la señorita Juana Paz R.

—A Santiago partió el señor Raúl Valdivieso y señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

CAUTIN

EL ESCANDALO ADINERADO DE PUCON

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

La expectativa pública en torno a que el juez de Villarrica entablará contienda de competencia al de Temuco por la tramitación de este proceso. Comicio popular de protesta.

TEMUCO 9. — Se mantiene la expectación en torno al escándalo aduanero de Pucón. Hay intensa actividad en los círculos judiciales y policiales, donde se trabaja hasta el amanecer en determinar las responsabilidades de los contrabandistas denunciados.

El juez tomó esta tarde declaración a diversas personas.

Hoy llegó a esta ciudad el abogado del Cuerpo de Carabineros, señor Osvaldo Fuenzalida, para estudiar la parte legal en la actuación del Cuerpo, conferenciando con el juez, con el comandante, señor Bernabé Cortés.

Se rumorea que el juzgado de Villarrica entablará contienda de competencia al juez de Temuco, por el hecho de que los robos se han cometido en la provincia de Valdivia y se arguye, por lo tanto, que toda la actuación del juez Castro está viciada de nulidad, por ventilar hechos que están fuera de su jurisdicción.

El teniente de Carabineros, Juan Lorca que fué a Junín, Argentina, viene de regreso, trayendo datos numéricos de los animales salidos de esa República durante los últimos años. De esta manera podrá establecerse el monto exacto del fraude.

Esta noche se verificó en la Plaza de Armas un gran meeting de protesta por la dilación judicial. Las siguientes conclusiones fueron entregadas a la Intendencia:

"Solicitar del Gobierno la visita de un Ministro; pedir a las Cámaras la designación de una comisión de su seno para que venga a establecer la feracidad de los denuncios y solicitar del Gobierno y de las Cámaras y de la Excelentísima Corte Suprema, faculte al Ministro para que pueda abreviar las tramitaciones del proceso a fin de impedir que los inculpados se ausenten del país".

VALDIVIA

LA HUELGA DE OPERARIOS DE LA FABRICA HARDESSEN

VALDIVIA.—Continúa sin solución la huelga de operarios de la Fábrica Hardessen.

Entrevistados por un diario local los dueños de la Fábrica en referencia, manifestaron que ellos estarían dispuestos a acceder a la concesión de treinta minutos para la hora de almuerzo, siempre que se aceptara el descuento correspondiente a esta pérdida de trabajo; por lo que respecta a lo solicitado por los operarios, de establecer el Sábado Inglés, estiman que es enteramente inaceptable y ni siquiera digna de ser tomada en cuenta.

Terminaron los señores Hardessen expresando que estaban resueltos a considerar sólo operarios de la Fábrica a los operarios que se presenten hasta el Miércoles, a las 7 A. M.

VIDA SOCIAL

VALDIVIA. — Ha dejado de existir el señor Mauricio Zwanzger.

Ha nacido un hijito del señor Erico Borr y de la señora Elsa Grau de Borne.

—Ha nacido un hijito de don Fabiano 2.o Palacio y de la señora Ida Armstrong de Palacios.

INTERNACION DE GANADO ENFERMO DE EPIZOOTIA

VALDIVIA.—El señor José María Casanova, ha hecho interesantes declaraciones a un diario de esta ciudad sobre la internación de ganado enfermo de epizootia.

Según estas declaraciones, el ganado traído de la Argentina, no trae esta enfermedad por cuanto ella no existe como tampoco ninguna de esta especie.

En la parte chilena comprendida entre Trancura a Villarrica los animales de las haciendas se hallan casi todos atacados, lo que hace suponer que el contagio emana de Chile.

El señor Casanova ha hecho también otras declaraciones sobre los robos, fraudes y contrabandos cometidos en el resguardo del Pucón, terminando por expresar que si la justicia desea hacer obra completa en este asunto, debe llevar su investigación a todas partes, sin excluir las altas esferas administrativas, donde seguramente encontrará a muchas, si no todas las raíces del mal.

LOS CONTRABANDOS DE A LES

VALDIVIA.—Sigue sien de múltiples comentarios trabandos de animales por el boquete de Pucón y en otros boquetes cordille

Algunos de los culpables sado ya a la cárcel pú sus delitos han sido ya mente comprobados.

Ultimamente se ha sabido bién de haberse internado cantidades de ganado por te de Llaima, asunto en rían comprometidos los se jandro y Joaquín Barros, rana y Elías Bombi, quienes contrarían en la Cárcel.

Los carabineros de Te orden del segundo Juzgado ciudad han procedido a investigaciones ordenadas toridad, logrando retener nar de cabezas de ganado.

LLANQUIHUE

LA CARCEL DE RIO BU

OSORNO. — Los diarios ciudad se ocupan de las fugas de reos de la Cárcel Bueno.

En un lapso de tiempo no de diez días, se han fugado cha cárcel cinco reos proces homicidio y hurto, sin que fecha se sepa su paradero.

Dan como causas de estas falta de independencia en que cuentra la Cárcel, pues como ésta se encuentra en el Cuartel Policía, donde hay un núm guardianes excesivamente para resguardar el orden dad y custodiar a los reos encuentran detenidos.

$ 2

ESTE es un BILLETE DE DOS PESOS

QUE SE OBSEQUIA A LOS LECTORES DE "LA NACION"

Si Ud. le presenta al **INSTITUTO MEDICO DE VALPARAISO, Blanco 1140**, verá que lo que decimos es una realidad.

Una vez presentado este cupón y pagando diez centavos tendrá atención Médica gratuita, y remedios a precio de costo.

Es una de las más generosas manifestaciones de solidaridad social.

$ 2

LA ADMINISTRACION.

AVISOS DE VAPORES

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS

DARRO	11,500	toneladas	25 de Mayo
ANDES	15,600	toneladas	25 de Mayo
DESEADO	11,500	toneladas	8 de Junio
ARLANZA	15,000	toneladas	8 de Junio
DESNA	11,500	toneladas	8 de Junio
AVON	11,600	toneladas	22 de Junio
DEMERARA	11,600	toneladas	22 de Junio
ALMANZORA	15,500	toneladas	6 de Julio
DEMERARA	15,700	toneladas	6 de Julio
ANDES	11,500	toneladas	6 de Julio
DARRO	15,600	toneladas	27 de Julio
	11,500	toneladas	3 de Agosto

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

Agentes The Pacific Steam Navigation Company

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS:

"Aconcagua", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.
"Teno", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

"Aysen", Viernes 18 de Mayo, a las 4 P. M.
"Palena", Viernes 1.o de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica Ilo, Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS.

"Mapocho", Jueves 26 de Abril, a las 4 P. M.
"Imperial", Jueves 10 de Mayo, a las 4 P. M.
Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase

WESSEL, DUVAL & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB - AGENTES

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", 16 DE MAYO
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York,
"WESTERN WORLD", EL 10 DE MAYO,
"SOUTHERN CROSS", EL 26 DE MAYO,
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: "SANTIAGO" saldrá de Valparaíso el 16 de Mayo para Arica con escala en San Antonio, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

El vapor nacional: "CHILOE" Saldrá de Valparaíso el 19 de Mayo para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro y Quellón.

SANTIAGO: BANDERA 180 — VALPARAISO BLANCO 957 - 959

Soc. Anon. Com. Braun y Blanchard

VAPORES

PROXIMAS SALIDAS
LOS VAPORES RAPIDOS DE CARGA Y PASAJEROS

"SANTIAGO"
CAPITAN A. VIDAL
Para ARICA el 16 del corriente, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

"CHILOE"
CAPITAN L. DELANOUY
Para PUNTA ARENAS, el 19 del corriente con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón.

Espléndidas comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Excelente cocina y servicio de mesa de primer orden. Atención médica especial para pasajeros. Instalación de telegrafía inalámbrica, luz eléctrica toda la noche.

EL VAPOR DE CARGA
"MIRAMAR"
CAPITAN G. CHRISTENSEN
Para BUENOS AIRES, el 15 de Junio con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.—Por fletes y pasajes, dirigirse a los armadores:

SANTIAGO Bandera N.o 180 — VALPARAISO: Calle Blanco N.os 957 y 959, Teléfonos: Inglés N.o 1047, Nac. N.o 223

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende la

Mueblería La República
SANTO DOMINGO 1026

Consulte nuestros precios

LA CIUDAD DE GOTEMBURGO HA CUMPLIDO TRESCIENTOS AÑOS

UNA EXPOSICION CONMEMORATIVA MAGNA

Gotemburgo uno de los puertos más importantes de Europa. — Desde los lejanos tiempos de Gustavo Adolfo hasta ahora

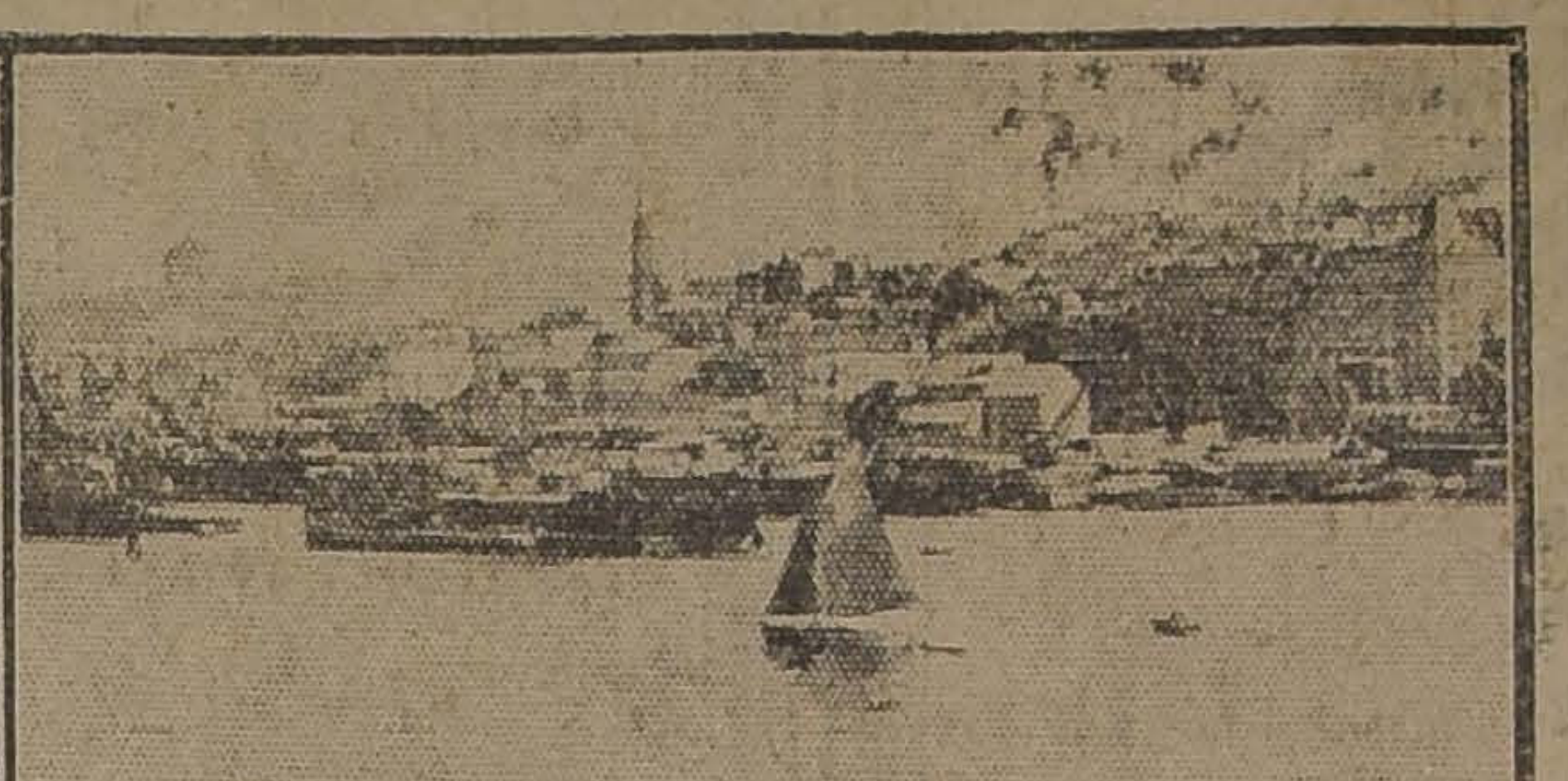

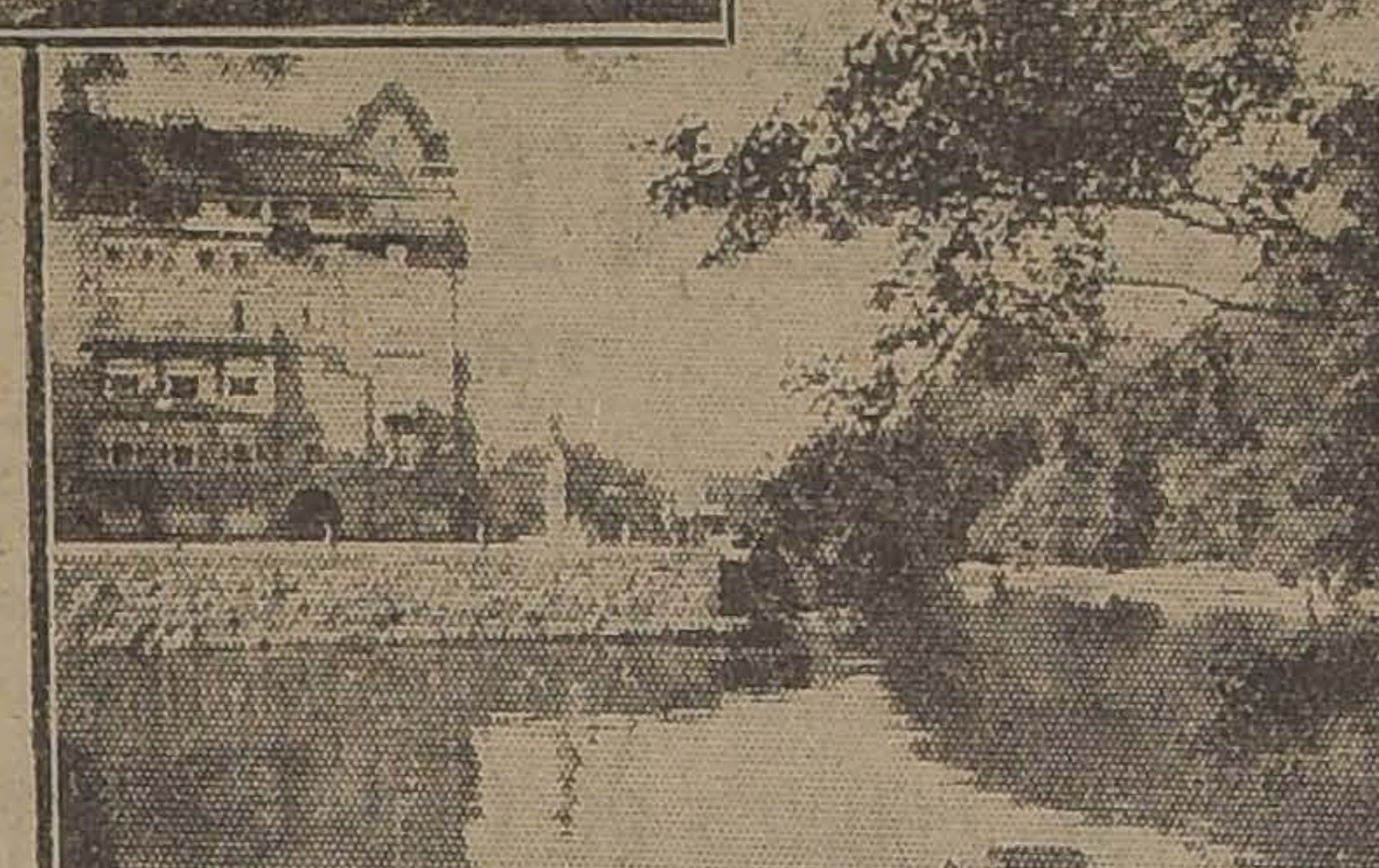

Hace dos días, el martes último, cumplió trescientos años de vida la ciudad de Gotemburgo, el puerto más importante de Suecia y uno de los más importantes también de toda la Europa.

Gotemburgo es la ciudad sonriente y alegre de la brumosa península escandinávica. Con su bahía ancha y luminosa, mirando hacia Occidente, abre el acogedor refugio de su boca a los navíos de todo el mundo, convirtiéndose así en la puerta hospitalaria por donde se entra a la gran nación sueca.

Gotemburgo fué fundado a principios del siglo XVII, por el Rey Gustavo Adolfo, aquel monarca gallardo y buen mozo, que acometiera tantas empresas de éxito en la península. Antes de esa fecha, la situación privilegiada de la boca del Gota Alv había ya tentado a colonos y campesinos activos, los que habían fundado villorrios y caseríos que no podían prosperar por las guerras en que Suecia tomaba entonces parte tan activa. Gustavo Adolfo, al fundar el puerto, lo hizo sobre bastiones poderosos que enfilaban sus bocas sobre la bahía, protegiendo así el comercio y libre acceso de los navíos.

El puerto fué tomando entonces vida definitiva. Era el punto de concurrencia de todas las vías rurales suecas que buscaban una salida hacia Occidente, entonces y ahora el centro activo del mundo. El destino de Gotemburgo se hizo por lo tanto claro y seguro desde un principio. Más tarde las comunicaciones marítimas abundantes lo han colocado en contacto comercial e intelectual con los principales centros de civilización del mundo y su progreso se ha hecho rápido y sólido.

Como era lógico, el desarrollo de su comercio y navegación ha traído como consecuencia inmediata el progreso material y espiritual de la colectividad de Gotemburgo. La industria, el comercio, las artes y las letras han tenido en el riente puerto sueco un próspero y constante florecimiento.

Es esta vida feliz y próspera de trescientos años, lo que va a conmemorar ahora Gotemburgo con una de las exposiciones más interesantes y más atrayentes de estos últimos años.

Esta exposición va a abarcar los aspectos más variados y más diversos de una colectividad de vida intensísima. Sería pesado enumerar aquí cada uno de los puntos del extenso programa, y por lo tanto, vamos a enunciar sólo los más interesantes. La exposición debe haberse inaugurado anteayer y permanecerá abierta hasta el 30 de Setiembre. El área ocupada por la exposición desplaza un sitio de 300.000 metros cuadrados, de los cuales 130,000 han sido destinados para la Sección Historia.

Esta Sección Histórica es sin duda la más interesante de toda la exposición. Constará de varios pabellones, todos construídos con un exquisito estilo arquitectónico y encuadrados por flores y follajes. En esta sección está reunida una colección abundante de objetos relativos a la historia de la civilización, donde los visitantes podrán seguir paso a paso, la ascensión progresiva de la región, desde los tiempos más remotos, incluso una manifestación concreta de cómo se fundó Gotemburgo.

Viene en seguida la exposición de las industrias de exportación, capítulo muy importante, tratándose de Suecia, país que marcha a la vanguardia en industrias exportables. Habrá en esta sección un pabellón de máquinas cuyo techo tiene 35 metros de luz y 21 de alto.

Otra exposición atrayente será la de Bellas Artes, en que habrá una demostración completa de la evolución del arte escandinavo.

Aparte de estas exposiciones, habrá varios Congresos para animar este magnífico cuadro del progreso sueco. Funcionará un Congreso Agrícola Sueco, un Congreso de Aeronáutica y un Congreso de la Prensa Mundial.

Sobre este último, ya hemos dado algunos datos, y como se sabe, Chile está representado en él por el Subdirector de nuestro diario, el señor Arturo Meza Olva. Aparte de estos Congresos, funcionarán simultáneamente con la exposición otros Congresos científicos y tendrá lugar una asamblea magna de los artistas líricos de Escandinavia.

Para completar el programa de las solemnidades, el comité organizador ha elaborado un programa de diversiones públicas que intentarán reproducir los aspectos más variados de la vida típica sueca.

Gotemburgo es, pues, hoy, el centro de atracción de la vida culta.

EL "AFFAIRE" DE LAS 50,000 LIBRAS ESTERLINAS

SE DESIGNARA UN MINISTRO PARA QUE SE AVOQUE EL PROCESO

Una presentación del diputado señor Edwards Matte al juez sumariante

El affaire de las 50.000 libras esterlinas entra a un período de intensa actividad.

El Gobierno ha pedido ayer a la Corte de Apelaciones la designación de un Ministro para que se avoque este proceso.

La designación de este Ministro se hará en una de las próximas reuniones de la Corte.

UN ESCRITO DEL Sr. ISMAEL EDWARDS MATTE

El diputado don Ismael Edwards Matte ha presentado al Juzgado del Crimen, que instruye el sumario sobre el affaire de las 50.000 libras esterlinas un largo escrito, en el que acompaña copias de documentos y antecedentes relacionados con este negocio, señala numerosas contradicciones en que han incurrido los principales protagonistas de este suceso, insinúa **al Juzgado** la conveniencia de practicar diversas diligencias encaminadas a esclarecer la posible intervención de parlamentarios en el goce de las libras repartidas y, finalmente, señala **al Juzgado** una manifiesta violación del secreto del sumario.

Hace, al efecto, presente, una incidencia producida en el secreto del sumario que se practica.

Y esto lo hace con el objeto de prevenir al juez de que es posible que si con actuaciones como éstas no se guarda el secreto que la ley exige, es también posible que con otros hechos de importancia trascendental ocurra de modo análogo.

En la página 27 de "El Mercurio" del 4 de Mayo, dice el señor Edwards, el señor don Horacio Fabres publica un auto-reportaje que textualmente dice en uno de sus acápites:

"No ha podido terminar hasta hoy esta investigación, a pesar de la improba labor del Juzgado, por una **circunstancia que me ha sido confirmada en fuentes respetables: porque un señor diputado ha venido retardando el envío de antecedentes que prometió enviar al Juzgado** hace veinte días y porque a pesar de haberlos obtenido en copia autorizada del secretario de la Comisión Investigadora de la Cámara, el Viernes de la semana pasada, **habría manifestado al Juzgado el propósito de no enviarlos antes del 5 de los corrientes, fecha que se había anunciado para mi viaje a Europa.**"

A este respecto, dice el escrito:

"¿Cómo ha podido el señor Fabres, principal sindicado de culpabilidad en este proceso, conocer el detalle del oficio que anteriormente envié a US., siendo que dicho oficio fué redactado y escrito a máquina personalmente por mí y a nadie se lo he leído?

Síntoma es este que, respetuosamente digo a US., no prestigia la corrección de la encuesta que US. practica.

Por otra parte, quiero también dejar constancia expresa de que aplaudo como el que más el celo que US. gasta para dar rápido término a este proceso de tan vastísimas proyecciones: los reiterados oficios con que US. me ha favorecido son prenda de lo que digo.

Estoy seguro, por los antecedentes que expreso que, a tener US. a su cargo el proceso de los Albergues, haría ya largo tiempo que todos esos impúdicos fraudes estarían ya debidamente sancionados".

Termina el señor Edwards su oficio haciendo presente otros cargos que en este mismo negocio afectarían al señor Fabres.

LA COMISION DE PUERTOS

SE REUNIO EN LA TARDE DE AYER, BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA, DON VICTOR CELIS

A las 2.30 de la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda, presidida por el Ministro señor Víctor Celis la Comisión de Puertos.

Asistieron el Intendente de Valparaíso, don Ramiro Pinto el Superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín y los Ingenieros señores Quezada Acharán, Lira y Herreros.

Se comenzó a tratar extensamente lo relacionado con la explotación del Puerto de Valparaíso. Se estudió el punto relacionado con el arrendamiento de locales en el Malecón Bajo y en el enrocado, para lo cual se acordaron los mínimun para la licitación pública a que se llevarán y los plazos, los cuales no podrán exceder del 1.o de Junio de 1925.

Se trató en seguida del régimen de explotación del Puerto, cambiándose diversas ideas sobre el sistema de explotación por el Fisco.

Se estudiaron las nuevas tarifas para movilización en el Puerto de San Antonio y se acordó mantener las actuales.

Finalmente se acordó estudiar las tarifas a que debe someterse la movilización en el Puerto de Valparaíso.

EDUCACION

LA CUESTION DE LOS LICEOS DE NIÑAS

LA MAYORIA DE LAS DIRECTORAS DE LICEOS DE SANTIAGO ENCUENTRAN ACERTADA LA MEDIDA GUBERNATIVA

El Rector de la Universidad nos hace interesantes declaraciones sobre la futura acción del Consejo de Instrucción Pública en la enseñanza femenina

En nuestra edición anterior, dimos el texto del decreto que establece que en lo sucesivo los liceos de niñas pasarán a depender directamente del Consejo de Instrucción Pública.

Dábamos a conocer los comentarios favorables que en los círculos educacionales se hacían, como asimismo lo que al respecto opina el ex-Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, autor de un decreto análogo, siendo Ministro de don Pedro Montt, y que fué derogado.

LA OPINION DE LAS DIRECTORAS DE LOS LICEOS DE NIÑAS DE SANTIAGO

Nuestro colega "Los Tiempos" se entrevistó ayer con algunas directoras de los liceos de niñas de la capital.

La directora del Liceo N.o 2, señorita Ida Corbatt, cree que todas las profesoras estimarán en lo que vale el aliciente moral que el decreto envuelve para ellas, y que es el más grande de los pasos que se ha dado en el reconocimiento de los méritos del profesorado femenino.

La directora del Liceo N.o 1, señora Isaura Dinator de Guzmán, nos manifestó ayer tarde que consideraba una gran medida la del señor Ministro.

La directora del Liceo N.o 3 que ha permanecido desgraciadamente invisible para nosotros, estuvo ayer, a primera hora, en la Universidad, donde conferenció con el señor Rector, manifestándole que consideraba conveniente la medida adoptada.

La directora del Liceo N.o 4, manifestó en "Los Tiempos" que no podía decir nada por haber sido absolutamente contraria a lo establecido en el decreto.

La señora Amanda Labarca, directora del N.o 5, aunque no ha sido entrevistada últimamente, estima muy conveniente la medida.

La señorita directora del Liceo N.o 6, se manifiesta ardiente partidaria del decreto del Ministro Salas, que considera un triunfo del feminismo.

CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El señor Rector nos recibe con la amabilidad acostumbrada y nos manifiesta que contestará con todo gusto a nuestras preguntas.

—El decreto del Ministro me parece muy bien y en todos sus aspectos armoniza con las ideas sustentadas en el Consejo de Instrucción Pública, por el señor Ministro de Instrucción, quien, como lo ha manifestado en repetidas ocasiones, cree conveniente dar al Consejo la máxima importancia dentro de los organismos educacionales.

Yo pienso que deben depender del Consejo, no sólo los liceos de niñas que son similares a los de hombres, sino otros en los cuales se introducirán reformas, creando bifurcaciones que llevarán a estudios de cultura especial femenina, tal como lo enuncié en la última sesión del Consejo, a propósito de un proyecto de la señora directora Ida Corbatt, que el Ministerio pidió informar, creo que deberían depender del Consejo varios otros establecimientos, tales como el Instituto Agronómico, Institutos Comerciales, la Escuela de Artes y Oficios, y tantos otros que podrían asimilarse a las Facultades correspondientes.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DON GREGORIO AMUNATEGUI SOLAR

Para realizar lo anterior no habría que modificar nada de la ley del 79. Prueba de ello es que forman parte de la Facultad de Medicina, la Escuela Dental de la instrucción superior y las Escuelas de Obstetricia y Puericultura y Escuela de Enfermeros.

Aplaudo la idea realizada por el señor Ministro de Instrucción, cuyo espíritu progresista he podido apreciar en las sesiones del Consejo que ha presidido.

—¿Qué motivos habría, señor, para resistir en ciertos círculos el decreto en referencia?

—No veo ningún motivo porque sea del Consejo de Instrucción de quien dependan los liceos de niñas, tanto más cuando que allí hay hombres de todos los colores políticos y de todas las tendencias.

El decreto en cuestión permitirá al Consejo estudiar más de cerca los planes de estudio y los programas de los liceos de niñas. Además, propondrá al Gobierno, según parece desprenderse de dicho decreto, a las directoras de los liceos en la misma forma de terna como lo hace con los rectores de los liceos de hombres. Desgraciadamente, debido a un inciso del artículo noveno de la ley 3745 del año 21 que dice que en lo que se refiere al nombramiento del profesorado de los liceos de niñas el Ministerio de Instrucción, procederá, a propuesta de la directora respectiva, no le ha sido posible al señor Ministro ir más lejos que decretar que para el nombramiento del personal docente de los liceos de niñas, oirá en cada caso la opinión del Consejo. Esto debilita un tanto el contenido del inciso primero del decreto que establece que dichos liceos dependerán del Consejo en igual forma que los liceos de hombre, conforme a la ley del 79.

Tal vez el señor Ministro encontró que no podría ir más lejos teniendo presente la ley 3745 a que hemos hecho alusión, porque de otro modo con el espíritu que lo anima en todos sus actos relacionados con la instrucción, acaso habría dicho que delegaba en el Consejo de Instrucción las atribuciones que la ley le concede en lo relacionado con el nombramiento del profesorado.

—¿Y la situación legal del personal de estos liceos?

—Será motivo de un acuerdo del Consejo una vez que el señor Ministro, como estoy seguro pida la opinión de la corporación.

Por el momento, esos profesores, que no son nombrados en conformidad a la ley del 79, no están en las mismas condiciones que los de los liceos de hombres.

—¿Y en cuanto a los exámenes, señor Rector?

—El Consejo, a lo menos, nombrará un examinador universitario en cada comisión. En la actualidad nombraba a los tres examinadores por considerar a los liceos de niñas en forma análoga que a los colegios particulares.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — Junta Ejecutiva: Hoy a las 10 A. M., en Bandera 542, sesionará la Junta Ejecutiva.

Se repartirán los estatutos sociales y circulares impresas, a los delegados, quienes procederán a su envío a las Agrupaciones que representan.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS. — Asamblea general de socios

Para las 5.30 de la tarde, están citados los socios de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en el salón de honor de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33, para oir una interesante conferencia que dictará con proyecciones luminosas don Antonio Bisama Cuevas.

El tema sobre que versará la conferencia es el siguiente: "La bandera de los Andes y el emblema del Ejército de Chile, en Maipú, año 1818".

Números de canto y piano amenizará el acto, y la entrada es gratuita. Se nos encarga invitar a las distinguidas damas del Centro Femenino de Estudios, Partido Cívico Femenino, Centro Nacional de Mujeres etc., Se ha invitado especialmente al personal de la Embajada Argentina y al Adicto Militar Mayor don Antonio Estevereña.

Se aprovechará la misma sesión para dar a conocer la fecha definitiva en que saldrán a luz los talonarios de recibos de la Donación Voluntaria, en la misma forma que funciona en la Universidad de Concepción y en el Liceo de Chillán.

Se acordará tambien una próxima repartición de abrigos para las escuelas antiguas y nuevas adheridas a la Liga.

ASOCIACION DE PROFESORES: Beneficio Pro-Hogar Social. —Mañana a las 9.15 P. M. en el Teatro Avenida Matta, ubicado en la calle de este nombre, frente a San Isidro. Se realizará en beneficio pro-hogar social de la Asociación de Profesores.

Nombramientos judiciales

Con fecha de ayer el Ministerio respectivo ha tramitado los decretos por los cuales hace los siguientes nombramientos judiciales, al señor David Rojas González, Promotor Fiscal del departamento de Antofagasta; Promotor Fiscal de La Laja, al señor Heriberto Brito Novoa, y Promotor Fiscal de Chañaral, al señor Manuel Benito Riesco, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario Judicial y Notario Conservador del departamento de Freirina.

Despierta Amigo!
"Gets-It"
PARA CALLOS
En todos Droguerías
DAUBE Y Cía.
VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

9 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45° lat., 7h., 720,3; 14h., 270,5 21h., 721,1.

Humedad relativa %: 7 h., 78 o|o; 14h., 57 o|o; 21h., 78 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 7,7; 14h., 6,9; 21h., 6,3.

Temperatura del aire, 0° C: 7h., 11,1; 14h., 14,0; 21h., 8,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., SW-1; 14h., SSW-2; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 190; 14h., 380.

Nebulosidad (décimos) y densidad; 7h., 8-1; 14h., 8-2; 21h., 4-0.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci. Nb; 14h., Ci-NW; 21 h. Ci-W6.

TEMPESTAD
VIENTO
LLUVIA
VARIABLE
B. TIEMPO
MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2-4.

Agua caída por milímetros: 7h., —; 14h.,0,0; 21h., —.

Temperatura del aire máxima: 14,5.

Temperatura del aire mínima: 5,0.

Oscilación térmica en 24 horas: 9,5.

Viento dominante m|m., SSW.

Agua caída en 24 horas: 0.

Agua caída hasta la fecha: 7,9.

Hidrometeoros: Neblina debil y goterones.

ANOTACIONES GENERALES.— Electrometeoros: se registran intensas descargas eléctricas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas se ha producido un alza general de la presión atmosférica desde la provincia de Coquimbo al Sur.

En la región Norte del país la presión ha bajado.

En el régimen isobárico se observa un máximum barométrico sobre las provincias de Cautín y Valdivia, desde el cual la presión decrece hacia el Norte y el Sur, respectivamente.

Desde la provincia de Valdivia al Sur, el gradiente barométrico es pronunciado.

VIENTOS.— En la costa de la región Norte del país, predominaron los vientos del Este y del Norte, durante la semana.

En la región central predominó el viento Sur.

En la región Sur sopló el mismo viento hasta Malleco.

Predominó el viento Norte, desde la provincia de Cautín al Sur.

En Punta Arenas, reina un fuerte temporal de viento del NNW.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire se manifestó relativamente fría en toda la región central.

Las temperaturas máximas, generalmente, oscilaron alrededor de 15 grados.

Las temperaturas mínimas en cambio relativamente bajas.

En Talca se observó la temperatura mínima de la zona central, siendo de 1.0 grado bajo cero.

En la región Sur la temperatura fué menor que en la zona central.

La temperatura mínima del país se produjo en Lonquimay y fué de 3,1 grados centígrados bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Se produjeron nublados parciales en la costa de la zona Norte, entre Arica y Caldera.

En la región central se produjeron nublados parciales que afectaron gran parte de la zona, durante el día.

En la región Sur los nublados fueron frecuentes, especialmente desde la provincia de Valdivia al Sur.

HIDROMETEOROS.— Las alteraciones atmosféricas y la lluvia anunciadas se verificaron exactamente.

La lluvia de la región Sur, se extendió a la zona central, alcanzando hasta la provincia de Curicó.

El agua caída en las últimas 24 horas fué la siguiente: San Fernando 3,3 m|m; Talca 4,5; Punta Tumbes 2,2; Contulmo 26,6; Traiguén 9,5; Isla Mocha, W 10,0; Cullinco 13,4; Llanquimay 27,8; Temuco 13,3; Valdivia 25,0; Corral 15,8; Río Bueno 12,0, y Puerto Montt 23.0 m|m.

En Juan Fernández llovió, alcanzando la precipitación hasta las 7 horas de la mañana la cantidad de 9.0 milímetros.

En Ancud se produjo una violenta tempestad eléctrica con lluvia y granizo.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Nota importante: por un error de prensa se indicó en la crónica de ayer como fecha en que fué dado a conocer el ANUNCIO ESPECIAL el día 8, siendo en realidad el día 6 (seis), teniendo esto un valor relativo, pues este anuncio se ha verificado en casi todos sus puntos, constituyendo uno de los más brillantes aciertos en los pronósticos a largo plazo.

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Buen tiempo en la región Norte.

Variable en el Sur.

Temperatura, en general, fría.

Vientos dominantes del Sur y Suroeste en la zona Central.

Vientos dominantes del Norte y Noroeste en la región Sur.

Nublados o neblinas frecuentes en la región de la costa Sur.

ANUNCIOS PARA LA REGION NORTE

Nublados parciales en la región de la costa.

Se producirán preferentemente durante la mañana entre Arica y Antofagasta.

Posiblemente brumas o neblinas locales en la costa de la provincia de Coquimbo.

Soplarán vientos locales y variables, generalmente de escasa intensidad.

La temperatura del aire se manifestará, en general, relativamente moderada.

ANUNCIOS PARA LA REGION CENTRAL

Se producirán nublados de carácter local.

Neblinas durante la mañana temprano, débiles y de corta duración entre las provincias de Aconcagua y Curicó.

Durante la tarde, por lo general habrá sol.

La temperatura se manifestará relativamente fría, especialmente durante la mañana y en la noche.

La humedad del aire será elevada durante la mañana, fluctuando entre 60 y 70 o|o.

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste durante la tarde, con regular intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El estado atmosférico se manifestará variable.

Las heladas serán frecuentes.

Se producirán nublados parciales.

La temperatura será relativamente fría.

Predominarán los vientos de la componente Norte desde la provincia de Valdivia al Sur.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Tiempo bueno, en sus caracteres generales, en la costa de la región Central.

Variable, con nublados parciales y viento, en la costa de la región Sur.

Temperatura, por lo general, relativamente fresca.

Marejada entre Isla Mocha y Huafo.

ESTOS ANUNCIOS SE TRASMITEN DIARIAMENTE POR RADIO-TELEFONIA A TODO EL PAIS.

APURESE UD.
Quedan ya muy pocos impermeables, a precio verdaderamente económico en:
ALAMEDA 972

ARTICULOS PARA CABALLEROS

SALDOS SALDOS SALDOS

SOMBREROS — Y — CORBATAS

UN SALDO de ricos sombreros fieltro, a. . . $	19.50
SOMBREROS hongos en rico fieltro, a. . . $	35.00
CORBATAS gran variedad, desde. . . . . $	1.90
CORBATAS tejidas a. . . . . $	5.90

ROPA DE LANA

CAMISETAS rica lana, a. . $	16.50
CALZONCILLOS rica lana, a. . $	16.50
CAMISETAS rica lana de Merino, a. . . . . $	18.50
CALZONCILLOS de rica lana de Merino, a. . $	19.50
UN SALDO Calcetines algodón fino, a. . . . $	2.90
UN SALDO hilo fantasía, a. . $	5.50
UN SALDO de seda, a. . . . . $	7.50

CAMISAS

CAMISAS blancas importadas, a. . . . . . $	12.90
CAMISAS zepfir, importadas a $	18.50
CAMISAS zepfir, color, a. . . $	15.50
CAMISAS zepfir, color, con dos cuellos, a. . $	19.50
LIGAS legítimas París, a. . . $	2.90
LIGAS de seda, a. . . . . . . $	3.90

Guantes de varias clases a la mitad de su precio

CASA MUZARD

MAÑANA VIERNES

REMATE

DE PRODUCTOS AGRICOLAS
EN LA FERIA URETA Y CIA.
DELICIAS No. 3410

CEMENTO MELON

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS:
$ 34.00 m|cte. los 3 sacos (igual un barril) puestos en carro CALERA, por carro completo.
$ 13.40 m|cte. el saco en los Depósitos autorizados.

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

AGUSTINAS N.o 1185

Cuerpo de Gendarmería de Prisiones

PROPUESTAS PUBLICAS:

Pídense para la adquisición de los siguientes artículos: 300 mantas impermeables; 1,600 frazadas; 250 cinturones con una cartuchera; 1,452 pares de zapatones; y 4 revólvers Smith y Wesson de 9 m|m. con 400 tiros a bala.

Se abrirán en la Intendencia del Cuerpo (Ministerio de Justicia) el 23 del presente, a las 3 P. M., donde los interesados podrán solicitar las bases y antecedentes, diariamente, de 2 a 5 P. M.

EL MAYOR-INTENDENTE

M-22

"EL TATTERSALL"

Gran Remate de Liquidación

POR ENTREGA DE LAS HACIENDAS
HUELQUEN Y EL BOSQUE
CONTINUACION DEL REMATE DE LOS ANIMALES
DE LOS SEÑORES

PASCUAL BABURIZZA y Cía.

EL VIERNES 11 DE MAYO

desde la 1 1|2 P. M. adelante, se rematarán al mejor postor en nuestro establecimiento "El Tattersall", las existencias de ganado *Vacunos Durham y Holandés de Lechería, Lanar y Caballar*, que formaban la dotación de esas Haciendas y que no alcanzaron a venir al remate del Viernes 4 próximo pasado

VENDRAN:

VACUNOS:

LECHERIA HOLANDESA:

100 VACAS HOLANDESAS, entre paridas y de preñez avanzada
50 VAQUILLAS HOLANDESAS, servidas.
Todas de gran procedencia lechera y buen rendimiento
20 TOROS HOLANDESES, finos por cruzamiento

LECHERIA DURHAM:

150 VACAS DURHAM, entre paridas y de preñez avanzada.
50 VAQUILLAS DURHAM, de 2 y 3 años, servidas
60 VAQUILLAS DURHAM, de 1 y 2 años.
12 TOROS DURHAM, de **GRAN** procedencia.
Todas las vacas han sido seleccionadas como muy buenas lecheras.
50 NOVILLOS, de 1 a 2 años.

OVEJUNOS:

1,000 OVEJAS mestizas de Hampshire Down y Suffolk.
50 CARNEROS, procedentes de muy buenos criaderos.

CABALLARES:

20 CABALLOS, diestros de tiro pesado.
60 CABALLOS y YEGUAS de montura entre de patrón y de servicio.

Algunas buenas vacas paridas de ternero chico saldrán a remate en pequeños lotes.

Los caballos, las ovejas, los toros y parte de las vacas, estarán a la vista en los galpones de nuestro establecimiento, desde el JUEVES 10 DEL PRESENTE.

DANIEL RISOPATRON M.
GERENTE

11-M

Fábrica de Cemento

ENRIQUE LOPEZ MAQUIEIRA

CALERA

Venderemos en el futuro, sin intermediarios, nuestro conocido producto, a un precio muchísimo más bajo que todo cemento extranjero.

Elixir Estomacal

de **Saiz** de **Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Arriendo o vendo
Importante

CHACRA

93 Hectáreas Regadas

Con gran frente a tranvías eléctricos de Santiago

25 DE VIÑA, NOGALAR MANZANAR, HUERTOS FRUTALES

en plena producción. Explotada además en lechería, pastería, etc. Buenos cierros, 50 hectáreas alfalfadas. Magníficos establos, Casa moderna, parque, jardines y regios edificios. Deuda: $ 190,000. Fácil pago. Es una de las propiedades de mayor renta y porvenir en las puertas de la ciudad.

CANON o PRECIO COMERCIAL

Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1187.— Cas. 3132

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS 3410

Por ser día feriado el Jueves 10 del presente el remate semanal tendrá lugar el

Viernes 11 del Pte.

A la hora de costumbre.

Raimundo Ureta E.
Gerente

10-M

Arrendada en el 17°|o

Vendo Chacra

AL LADO ESTACION

CON CRIADERO DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, IMPORTANTE INDUSTRIA Y CULTIVOS INTENSIVOS

en plena producción. 6,000 manzanos de exportación y toda clase de árboles frutales. Esparragueras, frutillares, alcachofales. Muy buenos cierros. Agua sobrante. Magnífica casa moderna y edificios de 1.a clase. Gran galpón para 500 animales, etc.

PRECIO, SOLO:
$ 150,000

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA DE:

Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137. — Cas. 3132

PRODUCTOS QUIMICOS

Para FOTOGRABADOS

OFRECEN

HEIMPELL C.o

CARMEN 924. CASILLA 2490

TINTORERIA PARA INDUSTRIALES

Se tiñe a precios módicos para cualquiera industria. Colores firmes.

INDEPENDENCIA 864
Teléfono Inglés 2274

"EL TATTERSALL"

Por liquidación de existencias

DEL FUNDO SANTA AMALIA
DEL SEÑOR JOSE VENTURA SOTO

Se rematarán en la FERIA ESPECIAL del

Viernes 11 de Mayo, a las 5 P. M.

LOS SIGUIENTES ENSERES:

1 trilladora Ransomes de 40", varios arados de 19½, 1 banco cortador de leña, 1 carreta pastera, 1 harneadora Boby, 2 palas B. Buey, 1 rastra de clavos, 1 arado acequiador.

EL GERENTE.

Empastado de Engorda

Se desea tomar en arriendo un campo de buen pasto para trescientos animales vacunos, más o menos, para los meses de Junio, Julio y Agosto.

Las propuestas dirigirlas a **RECOLETA 838, A NOMBRE DE DON SALOMON MONTERO**

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se le conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE"** de París, para "Mejoras introducidas en los procedimientos de fabricación del peróxido de ázoe".

Don **EMILIO GONZALEZ ZORROINDO**, para "Un procedimiento de preparación de agua electrizada para cargar baterías de automóviles y baterías de luz Delco".

—La firma social norteamericana **RED RIVER REFINING Co., Inc., de LOUISIANA**, para "Mejoras introducidas en la destilación de aceites minerales bajo presión".

—El señor **JOHN EDNEY HARTON**, de San Francisco de California, para "Un nuevo tipo de abridor para envases de hoja-lata".

—El señor **ROBERT JOHN**, de Nueva York, para "Mejoras introducidas en la preparación de planchas litográficas".

—El señor **CLINTON EMERSON DOLBEAR**, de San Francisco de California, para "Un método perfeccionado para precipitar y separar sales en ciertas soluciones".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

11-M

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que de las pro puestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carr cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, qu postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, la p relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impr N.o 21, verificándose en consecuencia la apertura de las p tas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos cal deros, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1.o de Mayo de 1923.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el con sumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se de tallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la v en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de . . . . $ 1.340,000
Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $ 200,000
Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . $ 4.000,000

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Alma cenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

EN LA EMBAJADA ARGENTINA

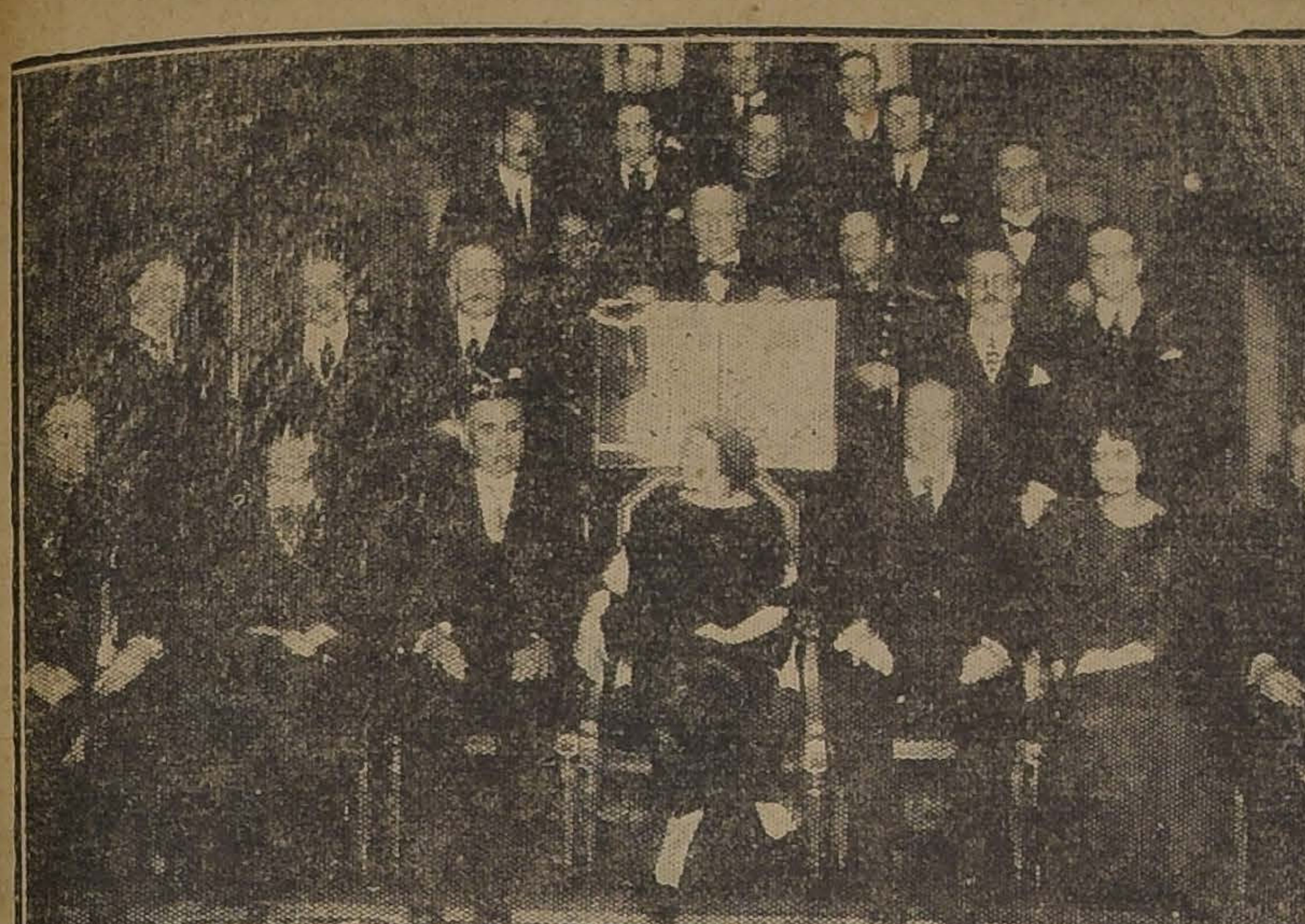

ASISTENTES AL ACTO EN LA EMBAJADA

En los salones de la Embajada argentina tuvo lugar recientemente una hermosa y significativa ceremonia patriótica.

Se trataba de la entrega y recepción de los facsímiles de las banderas históricas que flamearon en Maipó en 1818, y que el comité que se ha dado a la labor de erigir en el campo de batalla recuerdos al pasado, ofrenda al Círculo Militar de Buenos Aires, como delicado homenaje a la tradición histórica del Ejército argentino.

El acto, sencillo en su forma, fué sin embargo de emoción para los concurrentes, y se efectuó ante distinguidas damas argentinas, destacándose entre ellas la señora esposa del Excmo. señor Malbrán y señora de Montes de Oca.

Los facsímiles, en seda, fueron presentados por el presidente del comité, don Antonio Bisama Cuevas y ofrecidos en sentidas frases.

Contestó el Excmo. señor Malbrán, en una elocuente improvisación, agradeciendo el obsequio en nombre del Gobierno y pueblo argentinos.

A continuación habló el agregado militar argentino, mayor don Antonio Esteverena, en frases entusiastas, agradeciendo en nombre del Círculo Militar.

La banda de Cazadores ejecutó en seguida los himnos de Argentina y de Chile.

En representación del comité asistieron don Antonio Hidalgo, primer Alcalde de Maipú; coronel don Alberto Lara, don Luis Gómez Vélez, coronel don Pedro Muñoz Feliú y don Roberto Larraín Dueñas.

El señor Embajador y señora invitaron a los salones del palacio, donde se sirvió una copa de champaña.

POR LA TRANQUILIDAD Y ORDEN

EL MINISTRO DEL INTERIOR DICTA DIVERSAS DISPOSICIONES PARA UNIFORMAR LA ACCION DE LAS AUTORIDADES QUE TENGAN INTERVENCION CON LA PRESTACION DE LA FUERZA PUBLICA EN LA ZONA CARBONIFERA

El Ministro del Interior ha enviado una nota al de Guerra, pidiéndoles ordene a los jefes militares respectivos que en el propósi- la región carbonífera de la pro- to de mantener la tranquilidad en vincia de Concepción, y para unificar laacción de las autoridades de esa zona, disponga que no se efectúe prestación o movimiento alguno de fuerza militar o de carabineros en aquella región, sin la intervención o acuerdo del Intendente.

VIDA ESTUDIANTIL

EN HONOR DE DON ALEJANDRO ALVAREZ

HOMENAJE DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

El Sábado próximo, a las 9 1|2 P. M., la Federación Nacional de Estudiantes, celebrará una sesión especial en honor del eminente jurisconsulto e internacionalista chileno don Alejandro Alvarez.

En esta ocasión, el señor Alvarez disertará sobre materias de derecho internacional que son de actualidad mundial.

Este homenaje de la juventud estudiosa para con el ilustre compatriota, ha sido muy bien recibido en los círculos estudiantiles, y por este motivo, la noche del Sábado se darán cita en el local de la Federación Nacional, estudiantes de todas las Facultades a oír la sabia palabra del distinguido catedrático de la Universidad de París, que tan brillantes triunfos ha conquistado en el extranjero.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.— Cítase a sesión extraordinaria de asamblea general para hoy Jueves 10 del presente, a las 10 de la mañana. Tabla: Elección de pro-secretario. 2.o Incidentes.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION

—Se cita para hoy a las 4 P. M., a los miembros de la comisión de veladas.

Local: San Miguel 29.

CABINETS
LUXE
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO
$1 LA CAJETILLA

NOTICIAS DIVERSAS

RECONSTRUCCION DE OBRAS FISCALES.— El Ministro del Interior ha pedido al de Obras Públicas, le envíe los planos y presupuestos para estudiar cuáles son los edificios fiscales de Atacama y Coquimbo, destruídos por el último terremoto que exigen una pronta reconstrucción.

CONSEJO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.— Por decreto de Gobierno se dispuso que el Consejo de Enseñanza de Escuelas Profesionales, sesione dos veces al mes, a contar desde el 15 de Marzo al 15 de Enero.

Además, en este decreto, se fija el quorum para las sesiones en cinco miembros.

Finalmente se establece que en caso de no concurrir un miembro a cinco sesiones, se le considerará como renunciante.

PASAJES POR FERROCARRIL.— La Dirección de los Ferrocarriles ha cobrado a la Dirección de Obras Públicas, la suma de 38,092.30 pesos por pasajes y fletes proporcionados durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

SILVICULTOR.— El señor Hermógenes Arcos, fué nombrado silvicultor de Chiloé.

ESCUELA AGRICOLA DE TALCA.— El Director de este establecimiento ha comunicado que en estos últimos días ha aumentado el caudal de las aguas del río Claro, amenazando inundar los terrenos agrícolas del establecimiento.

Agrega que los dormitorios de la Escuela se encuentra en pésimas condiciones.

EL MUELLE FISCAL DE PUERTO MONTT.— El Intendente de Llanquihue ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas, que el fuerte oleaje del mar ha causado grandes perjuicios en el muelle fiscal de Puerto Montt.

PLANTA ELECTRICA.— Los señores David y Carlos Perry, han solicitado del Gobierno una merced de agua del río Limarí para instalar una planta eléctrica en Ovalle.

Agrega que se compromete a instalar el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad y proporcionar energía a las numerosas industrias de la zona.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SOBRE ESTE PUNTO FORMULA LA INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESHAGUE

La Inspección de Agua Potable y Desagüe ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas, que desde la dictación de la ley 3849, que destinó 15.000,000 de pesos para ejercitar diversas obras de alcantarillado, no se ha confeccionado ningún plano relacionado con esta obra.

Agrega que el servicio de los bonos ya colocados, importa un gasto anual de 780,000 pesos.

IMPERMEABLES
BUENOS, ELEGANTES, ECONOMICOS
Sólo pue[illegible] comprarlos en
AL[illegible]EDA 972

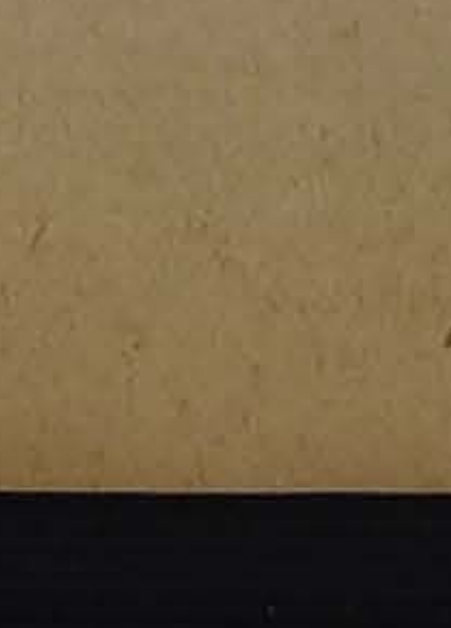
Continúa la asombrosa realización de **MUEBLES DE MIMBRE** en la Gran Fábrica Inglesa. Unica premiada con grandes premios de honor y primeros premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago G. Jeffs y Co.
SAN ISIDRO 261

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

SE DIRIGIRA EL VIERNES AL SUR A VISITAR EL CANAL DEL MAULE

El Viernes próximo el Ministro de Obras Públicas, acompañado del director de los servicios y del Inspector de Regadío, se dirigirá al Sur a visitar las obras del canal del Maule.

Regresará el próximo Lunes a la capital.

Comisión Central de Socorros

Ayer celebró sesión esta Comisión, presidida por el señor Ismael Tocornal, y con asistencia de los señores Fidel Muñoz Rodríguez, Enrique Oyarzun, Wenceslao Sierra, Guillermo Illanes Beytia, Oscar Urzúa, M. Martínez de Ferari, José Ureta, Luis Correa Ramírez, y el secretario don Jorge Gustavo Silva.

Estuvo presente el delegado del Gobierno y de la Comisión Central en la Zona Damnificada, señor Enrique Larraín Alcalde.

El señor Presidente hizo una exposición de la labor desarrollada, y en vías de realización, en el norte, y como antecedente para las instrucciones que debe llevar el señor delegado.

Después de algún cambio de ideas sobre el particular, se fijaron las líneas generales de esas instrucciones.

Acordóse asimismo autorizar al delegado señor Larraín Alcalde para adquirir los elementos necesarios para instalar en Vallenar y Copiapó un taller de elaboración de maderas, (sierra circular, cepilladora, molduradora).

El señor doctor P. L. Ferrer, jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, que acaba de regresar del Norte, a donde fué en Comisión de la Cruz Roja de Chile, dió interesantes informaciones acerca del estado sanitario de las poblaciones por él visitadas, y expuso las necesidades de ellas en esta materia. Se acordó que, precisado un plan de auxilio se podría realizar éste con la suma de $ 20,000 de los fondos que el Gobierno ha puesto a disposición de la Comisión.

Igualmente, se estuvo de acuerdo en que, las ideas sobre construcción de la Escuela Normal y de una población para obreros, en Copiapó, sobre la base de un sitio existe en Copiapó y que los obreros desean enajenar, se podrían llevar a la práctica, con una suma de 50.000 también tomados de los mismos fondos.

Se trataron otros asuntos de carácter interno, y de solicitudes personales de auxilio, que pasaron a informe ante el delegado, y finalmente se dió cuenta de una nota del señor Intendente de Valdivia, en que acompaña letra por $ 127.20, saldo de la erogación hecha en esa ciuad en favor de los damnificados del Norte.

Sociedad Protectora de Animales

En la última sesión general celebrada, por la Sociedad Protectora de Animales, "Benjamín Vicuña Mackenna", se reeligió el antiguo directorio por un período de tres años. En consecuencia el directorio ha quedado formado por los señores Alberto García Vidaurre como presidente; Guillermo Scobur como Vice-Presidente; Jorge Meléndez E., como secretario; Hernán García Villaroel como Pro-Secretario. Directores los señores: Marcial Martínez de Ferrari, Luis Larraín Cotapos, César Valdés Alfonso, Carlos Vega Lizurdi, César Silva Cortés, Fritz Mella y Darío Zañartu.

En la misma sesión se pidió un voto de aplauso para el señor García por su acción social.

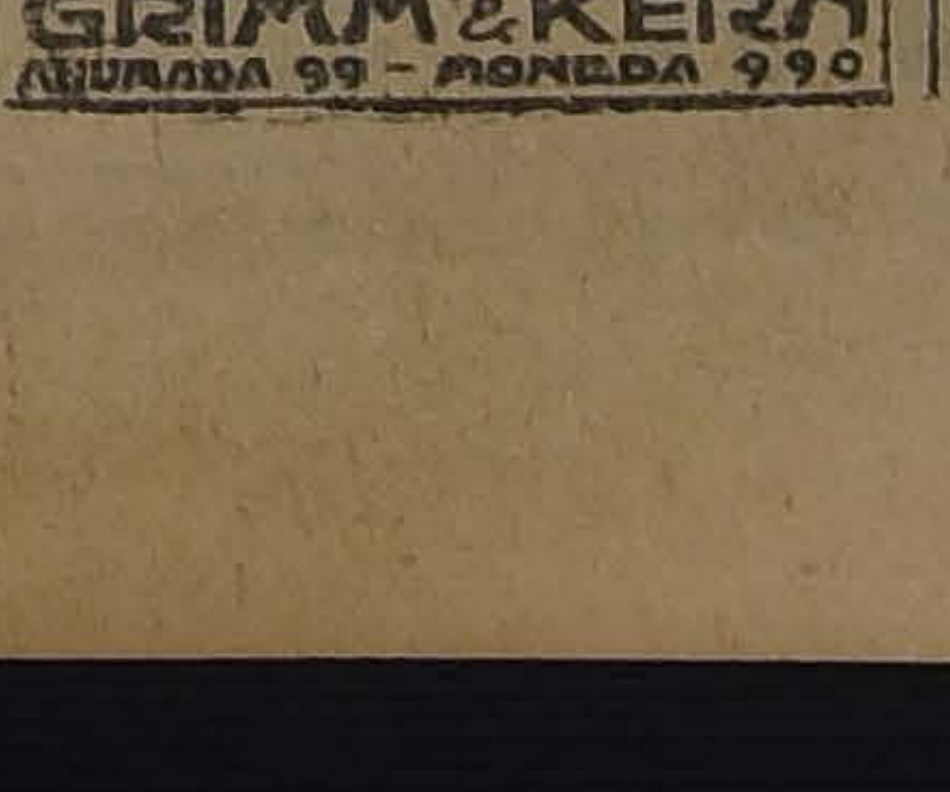
PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 — MONEDA 990

CAJA DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

AYER SE EFECTUA LA ELECCION DE CONSEJERO, SIENDO PROCLAMADO PARA ESTE CARGO EL ABOGADO MUNICIPAL SEÑOR RAWLING

Con una numerosa asistencia de empleados municipales, y presidida por el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, se llevó a efecto en la tarde de ayer, en el salón de sesiones de la Corporación, la reunión con el objeto de elegir Consejero de la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales, en reemplazo del señor Nicanor Zuloaga.

Después de un extenso debate, se procedió a la elección, la que dió el siguiente resultado:

Por el señor Víctor Rayling, 125 votos; por el señor Bolívar Salvó, 104 votos, y uno por el señor Joaquín Ipinza.

En vista de la votación, el señor Ugarte procedió a proclamar Consejero de la Caja, al señor Rawling, quien desempeña actualmente el cargo de abogado en la Defensa Municipal.

Levantada la reunión, se constituyó el Comité a fin de aceptar en su seno al nuevo Consejero.

En esta reunión, se acordó además sesionar el Viernes próximo, con el objeto de seguir tratando lo relacionado con la reforma de los Estatutos de la Caja.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

REPREION DE FRAUDES EN EL COMERCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Bajo la presidencia del señor don Eliodoro Yañez celebró sesión la Sociedad de Fomento Fabril. Al tratrase de la represión de fraudes en el comercio de productos alimenticios y mercaderías en general, se dió cuenta de una comunicación del Ministro de Chile en Francia, en que anuncia el envío de diversas publicaciones que contienen las leyes y decretos vigentes en Francia sobre este asunto.

Después de un cambio de ideas fué aprobado el proyecto de ley que sobre esta materia presenta el señor González, estudiado con motivo de las presentaciones de la Cámara de Comercio de Valparaíso y de los señores Weir, Scott y Cía.

En seguida de tratarse las patentes industriales y la forma de pago de otras contribuciones y el empleo del alcohól en usos industriales se levantó la sesión.

EL USO DE EXPLOSIVOS

EN LAS MINAS DE SCHWAGER.— CONFERENCIA QUE SOBRE EL PARTICULAR SE EFECTUO EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Ayer conferenció con el Ministro de Industria, el Director de los Servicios de Mina y Geografía, que, como se sabe, forma parte de la Comisión de Técnicos encargados de estudiar el problema de la industria del carbón.

En esta conferencia, el señor Javier Gandarillas, informó sumariamente al señor Adrián del informe redactado por la Sub-Comisión que estudió en los minas de Schwager, el uso de explosivos, y que no ha sido elevado a la comisión de Técnicos por no haberlo firmado el señor Blanquier, que forma parte de la Sub-Comisión que fué a Schwager, por haberse ausentado del país.

La impresión que predomina entre las personas que conocen dicho informe, es de que la solución que se propone en lo que se refiere al uso del explosivo, será aceptado tanto por la gerencia de las minas y por los obreros.

Autopiano Fischer
Gran modelo, en perfecto estado, de ocasión vendo.
Delicias 851

GRAN EXPOSICION DE MUBLES DE MIMBRE
Estritorio señoras. Id. de caballeros. Biombos mimbres, paragüeros, Sofá chaisselongue, id. estantes y mesas para té Lámparas de pie, arcos, pantalla. Jardineras y pedestales coches última novedad.
Gran surtido en emoblados de novedad.
SAN DIEGO 29.—JOSE BRAVO V.

Desde hoy queda a disposición del público la Gran Tostaduría de Cafees
" ANCLA"
en la
CALLE SAN DIEGO N.o 235.
TELEFONO INGLES N.o 5107,
CENTRAL
Tees y Cafees de las mejores marcas, Harinas alimenticias,
PESO EXACTO
PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

EL REGISTRO DE LOS HABITANTES

EL MINISTRO DEL INTERIOR TIENE REDACTADO UN PROYECTO DE EMPADRONAMIENTO DE TODOS LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA, ENCOMENDANDOSE ESTE TRABAJO A LAS PREFECTURAS DE POLICIA

El Código de Procedimiento Penal, en sus artículos 93 y 94, establece que en las ciudades y poblaciones que tengan Prefecturas de Policías, ésta llevará un registro completo de los habitantes.

La Policía levantará un empadronamiento en la época y forma que determine el reglamento que dicte el Presidente de la República y lo revisará en Enero de cada año para hacerle las modificaciones que ocurran.

Establece, también, que los dueños de casas y los administradores de establecimientos públicos, deberán declarar a los comisionados de la Policía para hacer o rectificar en los empadronamientos los nombres de todas las personas que vivan o se hospeden en las casas o en los establecimientos y de los cambios de moradas que se efectúen.

¿POR QUE NO SE DABA CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICION LEGAL?

Hasta la fecha esta disposición legal, no ha podido ser cumplida en ninguna ciudad de la República, debido a que no se había dictado por el Ejecutivo el decreto reglamentario, por el cual habrían de regirse las Policías para dar cumplimiento a la ley, estableciéndose la forma en que tanto los propietarios, como los administradores o dueños de hoteles, pensiones, etc., debían atender a las exigencias de la autoridad, cuando ésta los requiriera.

EL PROYECTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Atendida la circunstancia cada día más reclamada por las Policías de la República, en especial por las de Santiago y Valparaíso, el Ministerio del Interior tiene ya redactado un proyecto de reglamento para el empadronamiento o censo de los habitantes de las ciudades.

Este decreto reglamentario, establece que en las ciudades cabeceras de departamentos, la Prefectura de Policía llevará un registro circunstanciado de los habitantes, a cargo de una oficina y con la dotación de empleados que para cada caso se determine.

Este registro tendrá por objeto anotar el censo que se levante de la población del territorio comunal a que se extienden los servicios de cada Prefectura de Policía y llevará al día la anotación del movimiento o cambio de residencia de las personas que entren o salgan de dicho territorio.

Se abrirán dos series de registros: uno para la población residente y otro para la transeunte y en ellos se anotarán todos los datos de las personas para proceder en un momento determinado a su identificación.

Para los registros de la población residente se hará un empadronamiento de todas las casas y construcciones destinadas a la habitación, por orden de calles y números, de caminos públicos o vecinales, de fundos urbanos o rústicos, minas, etc. Este empadronamiento será constantemente revisado, a fin de que esté al día, en sus menores detalles.

Los datos los deberá obtener la Policía, por medio de formularios que repartirá entre los dueños de casa y personas a que se refiere el artículo 94 del Código de Procedimiento Penal, sin perjuicio de que los empleados de la Policía tomen los datos por sí solos.

A la población residente, se le exigirá los siguientes datos: nombre y apellidos paterno y materno; año y lugar del nacimiento; estado, profesión, religión que profesa, si sabe leer y escribir, residencia actual, si tiene bienes raíces en el departamento o fuera de él, nombre y apellido de los padres y nacionalidad de éstos.

A la población transeunte, se les exigirá los mismos datos que a los residentes, más la indicación de la casa en que se hospedan, de donde proceden, cuanto tiempo piensan permanecer y a dónde piensan dirigirse después.

Los hoteles, casas de pensión restaurants, etc., entregarán diariamente a la Policía, los datos con las modificaciones que hayan sufrido.

Se estipulan en ese mismo decreto las penas en que incurrirán los infractores a la ley.

LA LEY SECA

TERMINANTES DISPOSICIONES DE ESTADOS UNIDOS PARA SU CUMPLIMIENTO

La Embajada de los Estados Unidos de América nos ha enviado para su publicación las siguientes líneas:

"La Corte Suprema de los Estados Unidos, en una opinión omitida el 30 de Abril interpretando la ley de Prohibición Nacional, considera que es ilegal que cualquier vapor, nacional o extranjero, introduzca en los Estados Unidos, o en sus aguas territoriales, cualquier clase de bebidas alcohólicas. Para llevar a cabo dicha decisión se están preparado reglamentos fiscales, los cuales se promulgarán dentro de poco y entrarán en vigor el 10 de Junio de 1923. Todo buque, tanto nacional como extranjero, será sometido a estos reglamentos a contar desde esta fecha sin previo aviso".

El vapor "Orcoma"

Por noticias llegadas a la Gerencia de la Pacific Steam Navigation Company se ha sabido que ha arribado a Liverpool el Vapor "Orcoma" salido de Valparaíso el día 7 de Abril último.

Es el primer viaje de itenerario que se realiza entre Valparaíso y el término de la línea. De este modo las personas que se embarquen en el vecino Puerto pueden estar en La Coruña en 26 días, en la Pallice en 28 y en Liverpool en 30.

Como es sabido los viajes se hacen por el Canal de Panamá.

Baile en el Santa Lucía

El gran baile anunciado para el Domingo pasado y que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo, se llevará a efecto hoy, a las 6.30 en la Terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Véase como está atada la tapa; no puede extraviarse; siempre estará ahí para mantener la crema fresca.

Para tener dientes sanos y fuertes

Son dignos de anotarse los magníficos resultados obtenidos con este simple consejo que ofrecemos a todos: limpie sus dientes con Kolynos, acepillándolos bien por todos los lados.

El uso diario de Kolynos evitará la formación del sarro en ellos, y mantendrá su boca libre de gérmenes nocivos, debido a sus grandes propiedades antisépticas.

Se puede obtener en todos los grandes almacenes y boticas. Búsquese siempre el tubo amarillo.

KOLYNOS
CREMA DENTAL
Agente exclusivo
ENRIQUE DAVIS
San Antonio, Num 439 SANTIAGO
ÁBRASE ½ MM
KOLYNOS CREMA DENTAL
UNA CREMA DENTAL CIENTIFICA SEGUN FORMULA DEL DR. N. S. JENKINS
LIMPIA ANTISEPTICA DELICIOSA
THE KOLYNOS CO NEW HAVEN, CONN.
KOLYNOS

EJERCITO Y ARMADA

SE OTORGA LA MEDALLA "AL MERITO" DE 1.a CLASE A JEFES MILITARES Y NAVALES EXTRANJEROS

SE CONFECCIONARA UNA MEDALLA EN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

Se adquiere una propiedad para el Servicio Experimental de Higiene

Hoy se dirige a invernar la Escuadra de Evoluciones

Condecoraciones a jefes militares extranjeros

El Gobierno ha conferido la medalla "Al Mérito" de 1.a clase, a los siguientes jefes militares y navales que formaban parte de las Delegaciones a la V Conferencia Panamericana:

Al Contra-Almirante de Argentina, señor Enrique Fliess; General brasileño, señor Tasso Fragosso; General uruguayo, Víctor da Costa, y al Ministro del Paraguay, Coronel señor Manlio Scherroni.

Homenaje a los héroes de la Concepción

El Ministerio de la Guerra ha ordenado a la Dirección del Material de Guerra, que disponga la confección de una medalla que lleve la siguiente inscripción:

"Homenaje de sus conciudadanos a los soldados que combatieron en La Concepción".

Adicto Militar británico

Se nos informa que se nombrará Adicto Militar británico, al Coronel Klirsnann.

Servicio experimental de Higiene

El Ministerio de la Guerra adquirió por la suma de 390,000 pesos, la propiedad signada con el número 1902 de la Avenida Providencia, para instalar en ella el Servicio Experimental de Higiene del Ejército.

En honor de un aviador militar

A medio día de ayer se llevó a efecto en el Casino de la Escuela de Aviación Militar, la manifestación que la oficialidad del establecimiento, ofrecía al teniente aviador señor Enrique Mujica B., con motivo de haber sido designado a la Guarnición de Concepción.

Escuadra de evoluciones

Hoy debe dirigirse a invernar a Coquimbo la Escuadra de Evoluciones, que comanda el Almirante Langlois.

BATALLON TREN. — El Lunes próximo se efectuará la entrega del Comando de este Cuerpo al Comandante Grasset.

REVISTA DE COMISARIOS.— El 12 del mes en curso se efectuará la revista de Comisarios de los Cuerpos del Ejército, por papeletas, haciendo de interventor el Coronel Toledo Tagle, el Mayor García y el Intendente Militar, señor Valdivieso.

DESTINACIONES.— Ayer, el Ministerio de la Guerra decretó las siguientes destinaciones:

Capitán Manuel Ferrier, al General Bulnes; el Capitán Jorge Marín, al Guía, y el teniente J. Corvalán, al Maturana.

REVISTA ECONOMICA.— Se dió término a la revista económica que se estaba pasando en el Regimiento Pudeto.

PRESENTACION.— A la Comandancia General se presentaron ayer, el Mayor Francisco Munita, el Capitán Jorge Vidal y el teniente J. Molina.

LICENCIA.— Se le concedió al teniente Meza y al veterinario Luis Zamora.

SUB-ASOCIACION DE TIRO. — Cítase a sesión de Directorio para el Viernes 11 del presente, a las 8 y media P. M., en el Regimiento de Artillería Tacna.

Se recomienda la presentación de las relaciones de socios a las unidades que aún no lo han hecho.

Chacra
Cerca de Santiago, deseo arrendar. Canon hasta
$ 20,000

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

Antonia Costas A. de Martín

Suplicamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos el Viernes 11, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Carmen 803. Servicio que agradecerán eternamente.

SUS HIJAS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo don

CELEDONIO FIGUEROA

Ruego a los que fueron sus amigos y los nuestros, acompañar sus restos a su última morada, el Viernes 11 del presente, a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Francisco 261.

Amalia Escón v. de F. y sobrinos

LA 1.a CONFERENCIA DEL PROFESOR ABEL REY

SE LLEVO A EFECTO AYER EN EL HEMICICLO UNIVERSITARIO ANTE UNA NUMEROSISIMA CONCURRENCIA

El profesor chileno señor Pedro León Loyola presenta, en una brillante disertación, al hombre de ciencia francés

Una ojeada a vuelo de pájaro en los campos de la filosofía. — Las tres características del genio francés son: "La Clarté, La Mesure et La Elegance", dice M. Rey

EN SU PRIMERA CONFERENCIA EL PROFESOR REY TRAZA EL PROGRAMA DE SUS PROXIMAS DISERTACIONES

En el paraninfo de la Universidad del Estado, se inauguró ayer un curso público de Filosofía, que demuestra el empeño con que las autoridades educacionales de nuestro país se preocupan de la extensión cultural fuera del estrecho límite de los programas de los cursos universitarios, y de la reducida asistencia de las aulas. Los cursos de Weinberg, las disertaciones de Dumas, las conversaciones de Levy Bruhl, iniciaron las siembras intelectuales de los últimos meses y ya que las semillas han caído en terreno fértil, es prudente la esperanza de una profícua cosecha.

El profesor Abel Rey llega hasta nosotros precedido de un sólido prestigio, y su personalidad se perfila entre los doctos de la Sorbona con trazos vigorosos, fieles traductores de su tendencia al estudio y a su originalidad. No es extraño entonces que una concurrencia numerosísima ocupara ayer todas las aposentadurías del hemiciclo universitario.

EL OBJETIVO DE LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR REY

Según hemos dicho, en más de una ocasión y creemos oportuno repetir hoy, el profesor Rey procurará poner a la vista de una nación relativamente joven como es Chile, cuya evolución es bastante rápida a consecuencia del progreso material de los siglos en que le tocó constituirse y por su propio vigor, de qué modo se ha formado y evolucionado el espíritu de otra nación, Francia, que cuenta ya cerca de dos mil años (desde la conquista romana) y cuya génesis histórica ofrece más de una analogía con la de la nación chilena.

Si el profesor Rey logra realizar la finalidad que se ha propuesto, el curso permitirá no sólo un mejor conocimiento del genio francés, sino que también servirá a los chilenos para obtener, gracias a este análisis, una visión más profunda de las cualidades esenciales de su propio genio.

El profesor Rey desea verificar su estudio no únicamente en el terreno de la ciencia teórica sino además, y con idéntico interés, en el campo moral, político y social, en el de las aplicaciones prácticas, y finalmente, en el de la estética. Intentará poner de manifiesto que el genio francés, se encuentra con sus mismos caracteres en todos estos dominios, y que, gracias a él, la nación francesa se ha empeñado en grandes iniciativas, y ha tenido también dolorosos tropiezos. El programa es vasto y de difícil realización. El profesor Rey tiene cuatro meses para llevarlo a cabo y cuenta con el interés de todos sus oyentes.

LA CONFERENCIA

Inició el acto el Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui Solar, quien, en breves y elocuentes frases, puso de relieve la conveniencia y utilidad de estos cursos culturales y terminó ofreciendo la palabra al profesor de Filosofía del Instituto Pedagógico, señor Pedro León Loyola.

HABLA EL PROFESOR LOYOLA

Don Pedro León Loyola, empezó diciendo que su disertación tendría por objeto definir la posición que ocupa M. Abel Rey dentro de las tendencias que se han definido y que se definen en el campo de la filosofía.

Demostrando poseer un afinado espíritu pedagógico y un profundo conocimiento de las aptitudes de la gran mayoría de los oyentes, el señor Loyola hizo un somero bosquejo de la historia de la filosofía y de la filosofía en sí misma. Habló a grandes rasgos de las escuelas medioevales, que han servido de origen a las doctrinas filosofo-religiosas, y que tienen el dualismo como base primordial. Citó de paso, ya que el carácter de su disertación le impedía profundizar, los postulados más conocidos de las diversas tendencias filosóficas, rozando a Kant, Descartes, a Bergson, etc., para terminar con una loa a la filosofía idealista.

Difícil sería, y en realidad carecería de objeto, seguir al señor Loyola a lo largo de su brillante disertación. Bástenos decir que en todo momento manejó el complejo y abstracto tema con singular habilidad, poniéndolo al alcance de todo su auditorio.

Terminó el señor Loyola colocando al profesor Rey en las filas idealistas y regocijándose por el afán que se nota en nuestra juventud por el estudio de los problemas filosóficos. "Un pueblo sin filósofos, dijo el señor Loyola, es como un cuerpo sin alma".

EL PROFESOR INICIA SU CURSO

Exteriorizando buenas cualidades de orador el profesor Rey, comenzó a hablar agradeciendo los aplausos de la concurrencia, y manifestando qué los consideraba más bien como dirigidos a Francia, por él representada en esos momentos.

Usando de felices locuciones, recurriendo a resortes oratorios de buen resultado y denotando en todo momento poseer un gran conocimiento de la retórica, el profesor Rey se paseó por los dominios filosóficos a gran altura y superficialmente. Fué un paseo en avión, una ojeada a vuelo de pájaro a que tal vez lo indujo lo demasiado conocido de la materia y los grandes deseos de síntesis, por él manifestados.

El genio francés, dijo más o menos, tiene tres características esenciales: "la carté, la mesure et la élégance". Es profundamente lógico y razonador y profundamente humano; ama el análisis y la crítica y al mismo tiempo es eminentemente sentimental; es tradicionalista y revolucionario, etc.

De todo este cúmulo de paradojas el profesor Rey prometió, en conferencias posteriores, sacar la esencia del genio francés. Si hemos de atenernos a lo enunciado, va a ser tarea difícil y de la cual saldrá adelante con buen éxito, lo esperamos, el eminente profesor Rey, que ayer se nos dió a conocer además como un "causeur" amable y ameno.

EN ALAMEDA 972
ES LA UNICA PARTE DONDE DEBE USTED COMPRAR SU ABRIGO IMPERMEABLE.

EL DOCTOR DA CUNHA

DICTARA HOY UNA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DR. DA CUNHA

Tratando sobre el interesante tema de las enfermedades sociales disertará hoy a las 5 de la tarde, el doctor Brasileño señor Alberto Da' Cunha.

La conferencia se llevará a efecto en la Universidad de Chile, y tanto por el tema como por la versación del conferencista, que es una de las figuras más sobresalientes del Cuerpo médico del Brasil, ha despertado gran entusiasmo.

DON CARLOS VICUÑA FUENTES

SERA NOMBRADO PROFESOR DE LATIN DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Con motivo de haberse dividido un curso del Instituto Pedagógico, se nos ha informado que el Gobierno nombrará para desempeñar la cátedra de Latín al profesor don Carlos Vicuña Fuentes.

CORTE DE VALDIVIA

EL CARGO DE RELATOR SERA PROVEIDO

En la tarde de ayer quedó firmado por los seis Ministros de Estado, el decreto que declara que el cargo de Relator de la Corte de Valdivia, es de imprescindible necesidad y que debe llenarse la vacante, no encontrándose por lo tanto incluído este puesto entre los que no se deben proveer según la Ley de Vacancias.

Nuevas ofertas especiales de Gath & Chaves

Perfumería, Guantes y Pañuelos

CORSES REPITE SUS OPORTUNIDADES DEL MIERCOLES

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

Guantes de gamuza, color, mosquetero, para señoras el par . . $	35.00
Guantes de algodón, color y negros, con un broche de presión, para caballeros, el par. . . $	2.50
Guantes de hilo, blancos, para militares, artículo durable, a . $	3.50
Guantes imitación gamuza color, para caballeros, el par . . $	7.90
Guantes de cabritilla, marca Perrín, en colores de novedad, para caballeros, el par . . . $	27.50
Guantes de gamuza crema, lavables, para caballeros, artículo fino, a . . . . $	14.50
Guantes de gamuza, negros con un broche de presión, para caballeros, el par . . . $	12.50
Guantes de cuero fino, para caballeros, el par . . . $	29.50
Pañuelos de algodón, blancos, con inicial bordada, para señoras, docena . . $	10.80
Pañuelos de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena . . $	24.00
Pañuelos de hilo, luto, lisos para señoras, la docena . . . $	24.00
Pañuelos de algodón, color, para caballeros, la docena . . . $	13.20
Pañuelos de batista de hilo, blancos, lisos, para caballeros, la docena. . . $	42.00
Pañuelos de batista de hilo, luto, para caballeros, la docena . . $	48.00

EN PERFUMERIA:

AGUA de Colonia Piramidal, el frasco de 800 gramos, a $ 9.90; el frasco de 300 gramos, a . $	4.90
AGUA de Colonia Ambrée, perfume exquisito, el frasco de 1 litro a $ 19.50; el frasco de 1/2 litro, a . . . . $	10.90
AGUA de Colonia Opal, el frasco de 1 litro, a $ 18.90; de 1/2 litro . . $	10.50
ELIXIR dentífrico, preparado especialmente para nuestra Casa, desde . . . $	3.90
PASTA dentífrica, calidad superior a $	0.95
JABONES para el baño y tocador, en rosa, violeta y agua de colonia, a . . $	1.70
JABONES para el tocador, surtido en perfumes, a . . $	0.55
POLVOS de Houbigant, surtido de perfumes, a . . $	8.90
POLVOS Dorina de Dorin, caja grande $ 6.50, tamaño mediano, a . . . $	3.50
POLVOS Reynita de Piver, a . . . $	5.90
POLVOS Ziska de Dorin, a . . . $	4.50
POLVOS surtidos de Roger y Gallet, a $	5.90
POLVOS Joli - Gilles de Dorin, a . . . $	6.90
POLVOS Grasse de Dorin, a . . . $	5.90
POLVOS de Dorin (nuevo producto), en diferentes perfumes, a . . . . $	4.90
POLVOS Leclerc, color blanco, (Saldo) a. . . . . . $	9.90
AGUA de Colonia de Coty, frasco de 1 litro, a $ 55; frasco chico. . . . $	7.90
LOCIONES de Coty, variedad de perfumes, a . . . . . $	23.50
AGUA de Colonia de Guerlain "Ambrée", a . . . . . . $	19.50
LOCIONES de Volnay y Atkinson, a $	13.90

CREMA Simón, migr. a $ 5.90; modelo mediano, a . . . $	3.60
CREMA y Agua de Ninon, productos inmejorables para el cutis, a . . . $	9.50
VASELINA COLD-CREAM perfumada, Chesebrough, a . . . . . . $	7.90
CREMA Seve de Lary, a . . . . $	7.80
ESTUCHES de Houbigant, perfumes: Clavel de Rey y Mis Delicias, conteniendo 1 frasco de extracto, 1 frasco de loción y una caja de polvos; el estuche, a . . . $	88.00
CAJAS con 12 libros de papel de Armenia, la caja. . . $	4.90
EXTRACTOS Floramye de Piver, a $	8.90
CISNES para polvos, a . . . . $	0.90
BIGOUDIS de cuero para ondular el cabello, el paquete de 8 bigoudis, a . . $	1.80
BROCHAS para la barba, pelo de camello, a . . . . $	6.50
NAVAJAS de acero, marcas inglesas, muy acreditadas. $	5.90
POLVERAS de bronce niquelado, a . $	9.90
VASILLOS para espuma de bronce niquelado, a . . . $	5.80
LIMPIA NAVAJAS, a . . . . $	2.90
PINZAS para tomar la piedra alumbre, a . . . . $	0.90
ASENTADORES para navajas, a . . . $	3.90
ASENTADORES para hojas Gillettes, sistema muy práctico a. . . . $	15.50
CEPILLOS con mango para el pelo, a $	9.90
SACOS impermeables para esponjas, desde . . . $	1.90
ESPONJERAS de red diversos modelos y colores, desde . $	2.50

EN CORSES:

CORSES en coutil, de buena clase, busto bajo, largo proporcionado, con pocas varillas, talle 54/76, a . . . . . $	14.90
CORSES en coutil, clase superior, busto bajo, bien largo de caderas, talles 54/84, desde . . $	19.90
CORSES en buen coutil, estilo faja, con partes de elásticos en la cintura, largo de caderas, con pocas varillas, talles 54/76, a . . $	24.50
CORSES en rico coutil, estilo faja, con toda la cintura de elástico, muy pocas varillas, talles 54/80, a . . . . . . $	29.50
CORSES en fino coutil satinado, busto bajo, bien largo de caderas, talles 69/92, a . . . . . . $	36.50
SOSTEN - SENOS abrochados a la espalda, en rica brillantina, a . . . $	5.50

Ofrecemos en CORSES "WARNER" algunos saldos a precios de ocasión.

ALGUNOS PRECIOS INTERESANTES

GATH & CHAVES LLAMA LA ATENCION DE SUS CLIENTES HACIA EL DETALLE QUE SIGUE, DE ARTICULOS SELECCIONADOS,

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

PRIMER PISO:

EN BLANCO:

ACOLCHADOS de cretona, muy lindos dibujos, artículo de mucha duración, para 1½ plaza, a $ 46.20; para 1 plaza, a . . $	39.20
FRAZADAS de lana blanca, con cenefa celeste, para 2 plazas, a $ 42; para 1 1/2 plaza, a . . $	25.00

EN SEDERIAS:

RICO terciopelo Chiffon, muselina de pura seda, espléndido surtido en colores de moda, a $	84.00
TERCIOPELO de seda negra, calidad muy suple, especial para vestidos, a . $	56.00

EN GARNITURES:

PARAGUAS de media seda, con puño de fantasía y pasamano, a . . . $	39.20
CARTERAS imitación marroquí, con divisiones y monedero, a . . . . . . $	5.90

EN BONETERIA HOMBRES:

[illegible] de pura lana, negros, sin costura, fabricación inglesa, el par . $	5.20
BUFANDAS de pura lana, en color liso, doble tejido, a . $	9.95

EN CAMISERIA:

CALZONCILLOS de rica franela inglesa, tejido cruzado, colores variados, a . . . . . $	13.85
CAMISAS para dormir, confeccionadas con rica franela inglesa, tejido cruzado colores variados, a . . . . . . $	23.80

EN TEJIDOS:

MOLETONES de algodón, mucho abrigo, en colores blanco, rosa y celeste, especiales para ropa interior, el metro, a . . . . $	3.50
FRANELA de algodón, calidad extra, extenso surtido en dibujos y colores, adecuadas para blusas, batas, etc., el metro, desde . $	3.35

EN FARMACIA:

EMULSION aceite de hígado de bacalao, tamaño grande, a $	5.80
BOLSAS de goma, forradas en moletón de lana, para agua caliente, desde . $	24.50

EN CORBATERIA:

CORBATAS Nelson en seda mezcla fantasía, nuevo surtido, desde . . $	2.40
SUSPENSORES ingleses, gran variedad de tipos, desde . . . . . $	4.75

EN SOMBRERERIA:

CALAÑESES de fieltro Castor, muy buena clase, en negro o en colores novedosos, a . . . $	39.50

Espléndido surtido de calañeses "Borsalino", "Stetson" y "Velour de Viena".

SEGUNDO PISO:

EN VARONES:

TRAJE de blusa Eslava, casimir fantasía, variedad de colores de moda; pantalón forrado, artículo práctico, para años 7 a 13; primera edad, a $	29.40
TRAJE cazador en buen casimir fantasía de lana, gran variedad de colores, cuello cerrado, 2 tablones, todo forrado, para años 7 a 14; primera edad desde . . . . . . $	59.50

EN SASTRERIA CONFECCION:

TRAJES completos para caballeros, prolijamente confeccionados en casimir inglés de pura lana, gran variedad de gustos de selecta fantasía y modelos de última moda, a . . . . $	155.00
SOBRETODO de casimir especial, variado surtido de colores de fantasía y gris unido, esmeradamente confeccionados, varios elegantes modelos de rigurosa moda, a $	175.00

EN ZAPATERIA HOMBRES:

BOTINES y zapatones, fabricación nacional, marca SOL, negros y de color, N.os 38/44, a . . $	29.50
CALZADO norteamericano Packard. — (saldo de medidas) a . . . . $	31.50

EN ZAPATERIA NIÑOS:

BOTINES en gum metal negro, con cordones, desde . $	14.50
BOTINES en box-calf negro, doble suela, desde . . . . . $	18.50

EN LIBRERIA:

BLOCKS Gath y Chaves de 80 hojas, a $	1.25
SOBRES blancos, el ciento. . . . . $	1.75

EN SPORT:

PELOTAS para tennis Slazengers, cada una . . . $	4.50
JERSEY de lana blanca, artículo inglés, c/u. . . . $	33.60

EN JUGUETERIA:

CUERDAS para saltar a . . . . $	1.95
COCHES americanos, modelo plegable para bebés, a . . . $	196.00

EN VALIJERIA:

PONCHOS de lana merino, con cuello, a . . . $	76.50
CHALONES ingleses, doble faz, variedad de gustos, desde $	112.00

EN BONETERIA NIÑOS:

JERSEY de media lana, fabricación inglesa, varias edades, primera medida, a . . . . $	12.60
CALCETINES negros de algodón, primera edad a . . . $	1.25

TERCER PISO:

EN LENCERIA NIÑAS:

Un gran saldo de **ROPA BLANCA** fina, como ser: **Calzones, Camisas y Camisones**, en nansú con broderie, para niñas de 8 a 12 años, a **precios muy rebajados.**

CAMISOLAS en moletón festoneado, en color rosa y celeste, para niñas y jovencitas, a . . . . $	15.00

EN LAYETTES:

GORRITAS en hilo mercerizado, para guaguas de primera edad, en color blanco, desde . . . . $	2.20
UN GRAN surtido en capas de moletón para guaguas, blanco, rosa y celeste, diversos modelos de última novedad, desde . . . . . . $	25.40

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO importado "Domby" de cabritilla negra, color y potro charolado, con 5 ojetillos y taco francés de suela (Saldo de medidas), a . . $	31.50
ZAPATOS Richelieu de gum metal y charol, marca "Sol" con taco Luis XV y 5 ojetillos, hechos con materiales de primera calidad para nuestra Casa, a. . . . $	19.50

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS en género lavado, buena clase, hechura de mangas con adornos de broderie a . . . $	5.60
CALZONES en el mismo género con adornos de broderie, ... $	4.50

EN CONFECCION SEÑORAS:

VESTIDOS confeccionados en géneros de gabardina y sargas de pura lana, hechuras modernas, a . . . . . . $	165.00
TAPADOS confeccionados en tela de lana impermeable, modelos elegantes y prácticos, a. . $	240.00

EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS confeccionados en tela Popelina de lana, artículo de gran moda, formas modernas y muy variadas, para jovencitas, del talle 36 al 42, a . . . $	145.00
UN VARIADO surtido de vestidos confeccionados en franela de algodón, muy bonitos gustos, para niñas de 3 a 8 años, desde $	10.90

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de algodón, negras, lisas, tipo muselina, el par . $	4.60
CAMISETAS de lana y algodón, punto tricot, medio abiertas, mangas largas, en todos los talles, a . . . . $	14.30

EN BLUSAS Y BATAS:

REFAJOS en rico moletón de algodón, muy abrigadores, festoneados a mano, desde . $	12.90
BLUSAS en franela de algodón fantasía, gran variedad de colores, desde $	12.60

EN LUTOS:

MATINES en moletón de lana, negros, festoneados, artículo de abrigo, a . $	45.00
BATAS para interior de casa, en moletón de lana, a . . . $	79.00

EN MODAS:

Ofrece un variado y escogido surtido en fantasías para adornos de sombreros y vestidos, últimas novedades, a precios muy convenientes.

CUARTO PISO:

EN MENAJE:

"FULGOR" jabón tipo Sunlight, inmejorable por su pureza para lavar ropa blanca, telas de lana y franelas, posée un perfume agradable y está exento de toda materia que pueda atacar a los tejidos; la caja de 6 panes, a . . . . $	2.80
"ARGENTALA" polvos sin igual para limpiar plaqués, plata y oro, la caja . . . . $	1.80

EN SANITARIOS:

RADIADORES eléctricos, marca "Hotpoint", para corriente de 220 v., muy económicos $	75.00
LADRILLOS vidriados de greda refractaria, para calentar la cama, artículo práctico y de fácil uso, a . . $	3.95

EN TAPICERIA:

CARPETAS de yute para mesa, extenso y variado surtido, en tamaños y calidades, centro de color liso y con dibujos al centro, bonitas y caprichosas guardas y flecos, variedad en colores, desde . . . . . $	37.80
CAMINOS alfombra, especiales para escalera o pasadizo, variado y extenso surtido, en calidades, anchos y coloridos; el metro desde . . . . . $	12.90

SUBTERRANEO

EN COMESTIBLES:

ACEITE puro de oliva, extra superior, marca Gath y Chaves, lata de 1½ kilos, a $ 17.20; lata de 1 kilo, a . $	6.95
TE SPECIAL "Gath y Chaves", exquisito, lata 460 gramos a $ 6.95; lata de 230 gramos, a . . . . $	3.70

La Emulsión Gath & Chaves es un tónico insuperable

GATH & CHAVES

Federación de Football de Chile

El Directorio de esta institución dirigente se reunirá a las 10.30 A. M. de hoy en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores por cuanto en ella se tomará conocimiento del proyecto de estatutos y reglamentos de la colectividad.

FOOT-BALL

ELEUTERIO RAMIREZ I Y II v. GENERAL LORGOÑO I Y II. —Esta tarde jugarán estos clubs en la cancha Independencia número 2. Los segundos equipos empezarán a las 2.15 P. M. y los primeros a las 3.30 P. M.

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1. — Internado I con Internado II. — A las 3 P. M. de hoy, en la cancha Independencia número 1, se realizará el amistoso concertado entre estos cuadros. Terminado el lance, los jugadores serán invitados a un té.

FUNDICION LIBERTAD v. CERVECERIAS UNIDAS. — En la tarde de hoy los primeros y segundos equipos de estos clubs jugarán en Los Leones.

Los jugadores locales se reunirán a la 1.30 P. M., en la Plaza Italia.

El tercero y cuarto equipos del Fundición jugarán amistosos con el San Eugenio II y III en la cancha de este último, a las 2 P. M.

PATRIA Y HOGAR v. EL VIAJANTE. — Hoy se jugará este encuentro por la competencia de la serie Reserva Intermedia, de la Liga Nacional, en la cancha Badminton, a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Marzán.

ARCO IRIS F. C. — Los socios jugadores de este club se reunirán hoy a las 3 P. M., en el Parque Cousiño.

GIMNASTICO F. C. — Hoy a las 2 P. M. se efectuará el pic-nic que ha organizado esta institución para cerrar los festejos de su 17.o aniversario, en la cancha Villa Moderna, situada en la comuna de Quilicura.

El programa deportivo que se desarrollará constará de diversos números.

Los socios y adherentes concurrirán con sus familias.

A media tarde se servirá un lunch campestre.

En este acto se hará entrega de diplomas a algunos socios, por lo tanto deberán contribuir con su presencia para recibir estos estímulos.

Se dará término a la reunión con bailes populares, amenizados por una excelente orquesta.

Asistirán a esta manifestación distinguidas personalidades de nuestro mundo deportivo y social, quienes contribuirán al mayor lucimiento y realce de la fiesta.

Los socios que aún no hayan retirado sus tarjetas podrán hacerlo en el local ya indicado.

Los miembros y adherentes que no sepan la dirección del local de la manifestación, podrán concurrir de 1.30 a 2 P. M., a la tornamesa de los carros 6, o sea, la Plaza Chacabuco.

EXEQUIEL VILCHES F. C. — Para hoy a la 1 P. M., a todos sus jugadores, por tener que jugar por el campeonato de apertura de la Asociación de Football de San Miguel, con el Ochagavía F. C.

Punto de reunión: Avenida Matta esquina de San Diego.

LUIS MANDUJANO T. I Y II v CONSTITUCION I Y II.— Estos amistosos se jugarán hoy a las 3 P. M. en la cancha de la Liga. Parque Cousiño.

EN LA CANCHA DE LA LIGA METROPOLITANA.— A las 3.30 P. M. de hoy, al llamado del árbitro señor Francisco Jiménez, se efectuará un encuentro de selección para formar el cuadro que defenderá los colores de la Liga Metropolitana en los entreciudades de la presente temporada.

Se han formado dos cuadros, uno de la serie A. y otro de la B.

Serie A.: Ramírez, Goycolea, Del Solar (cap.), Meza, Aravena, Clegg, Baltra, Peling, S. Pérez, Grijalba y Leiva.

Serie B.: Rivera, González, Vergara, Pérez, Godoy, Aravena, Toledo, J. Céspedes, Figueroa, Torres, H. Céspedes.

Los señores Baltra y R. Moreno jugarán medio tiempo cada uno, como también los señores Abarzúa y Toledo.

Reservas generales: Hardy, López, Lucero, Rodríguez, Soto, Guerrero, Moreno y Olguín.

VIAJANTE III CON G. BULNES III. — Hoy se jugará este encuentro por la séptima división de la Liga Nacional, en la cancha O'Higgins, a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Moisés Avila.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA v. SECCION BALOMPIE. — Todos los jugadores del tercer y cuarto equipos deberán encontrarse hoy Jueves, a las 9.30 A. M., en la cancha Independencia N.o 2, con el fin de seleccionar a los cuadros que deberán jugar el Domingo próximo su primera partida oficial.

Como hay exceso de jugadores la asistencia será tomada muy en cuenta.

PEÑAROL III v. WANDERER III. — Hoy se llevará a efecto este encuentro por la séptima división de la Liga Nacional, en la cancha Badminton, a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Manuel Marzán.

CHILE FOOTBALL CLUB.— El campeonato interno entre los equipos "A" y "B" de este club, se efectuará hoy Jueves, a las 9.30 A. M. en la cancha Unión Americana, Parque Cousiño.

CONSTITUCION v. LUIS MANDUJANO.—Hoy se llevará a efecto este amistoso en la cancha Unión Americana, Parque Cousiño.

El primer encuentro entre los segundos cuadros empezará a las 2 P. M., y a continuación los primeros equipos.

S. ECUADOR II CON ALMIRANTE SIMPSON II. — Hoy a las 3.30 P. M., en la cancha O'Higgins, se llevará a efecto este encuentro por la competencia de la Segunda Serie de la Liga Nacional.

Los jugadores del Almirante Simpson se reunirán a las 2.15 P. M. en Independencia esquina de Rosario, para dirigirse a la cancha.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— En la sesión del Martes 8 del presente, se elaboró el siguiente programa para iniciar el campeonato de apertura por el trofeo "Campeonato de Apertura", con que ésta Asociación celebrará el 4.o aniversario de su fundación, hoy Jueves 10:

Esfuerzo F. C. I con Germán Oelckers F. C. I, a las 2 P. M., en la cancha de esta institución; árbitro, señor Emeterio Aguirre F.

Ochagavía Atlético F. C. I con Exequiel Vilches F. C. I.

Unión de Peluqueros F. C. I con Universal F. C. I.

Directores de turno: señores Juan Durán y Oscar Suau S.

FIGARO F. C. v. WALTER STAR F. C. — Este lance, en competencia por once medallas de plata, se realizará a las 3 P. M. de hoy en la cancha San Eugenio.

LIGA ARRIETA DE FOOT-BALL. — El cuadro seleccionado de esta Liga, está invitado para jugar un amistoso con el Doce de Febrero, de San Bernardo, el próximo Domingo, en ese pueblo, y con este motivo se nos ruega citar a los jugadores que a continuación se expresan, para hoy a las 3 P. M., en la cancha Peñalolén, a fin de hacer la selección:

Equipo A: Fuentes, Díaz, Guerra, Bravo, Valdovinos, Saavedra, Valenzuela, Pérez, Vivanco, Fischer y Guerra.

Equipo B: Alcayaga, Pardo, Arriagada, Medino, Madrid, Mora, Sáez, Valenzuela, Campos, Pinto, Correa.

Reservas: Thompson, Toledo, Calderón, Torres, Jiménez, Arriagada y Avalos.

—2 P. M., Premio Liga Arrieta. — Quindos III versus Arrieta III.

Las dos partidas serán arbitradas por el señor Eliecer Parada.

Director de cancha, señor A. Solar.

SANTIAGO F. C. — Esta institución llevará a efecto esta tarde, en su cancha, dos encuentros de selección entre los jugadores, con el fin de formar los cuatro equipos que jugarán el Domingo contra el Ibérico, las primeras partidas oficiales.

CITACIONES

—**Unión Santa Elvira F. C.**— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Vista Hermosa F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Chile 526.

LA GRAN REUNION DE HOY EN EL TERRENO DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

EL AUDAX ITALIANO Y EL IBERICO BA LOMPIE SE MEDIRAN A LAS 3.30 P. M., POR LA COPA "GELLONA"

Asistirán los Ministros de Italia y España y distinguidas personalidades

La hermosa reunión de esta tarde en los campos de la Unión Deportiva Española, ubicados en Av. Santa Laura, será, sin duda, una de las más interesantes de la actual temporada.

En efecto, en la cancha aludida se medirán los primeros y segundos equipos del Ibérico Balompié y Audax Italiano, dos de las instituciones más completas que existen en el país.

Nuestros aficionados siguen siempre con gran interés las bregas en que intervienen estos elencos, ya sea en partidas oficiales o particulares.

D. FRUTTERO. ZAGUERO DEL AUDAX

En esta ocasión, en que el Audax se ha ganado en buena lid, el cetro del football local, por el año 1922, y vencido al campeón de Valparaíso; y el Ibérico por su parte, se ha vindicado ampliamente ganando fácilmente a los cuadros que le vencieron a principios de la temporada, y más integrando sus cuadros con elementos de reconocida eficiencia, hace revestir a la contienda de hoy de especial importancia.

LOS INVITADOS

La comisión organizadora de esta tarde deportiva, empeñada en darle el mayor brillo posible, ha invitado a los Ministros de Italia y España, acreditados ante nuestro Gobierno, quienes presidirán la reunión; además, harán acto de presencia los señores Jorge Matte Gormaz, presidente de la Federación Sportiva Nacional; Rafael Torreblanca, presidente de la Federación de Football de Chile; el Intendente de la provincia, Prefecto y sub-Prefecto de la Policía del Orden; Primer Alcalde y regidores; presidentes de la Asociación Santiago, Nacional, Obrera, Arrieta e Infantil; de la Unión Deportiva Española, y de algunas instituciones congéneres a los contendores.

LA COPA GUILLERMO GELLONA

EL ESTADIO

Los magníficos campos de la Unión Deportiva Española, serán adornados con profusión de banderas y gallardetes y el palco oficial con regios adornos de flores.

La cancha de football, rodeada de sólidas tribunas, separadas éstas por una firme empalizada y con las hermosas perspectivas ofrecerá, a los asistentes, gratas emociones, pues, se disfruta de un ambiente netamente campestre.

H. MOCCIA, veloz puntero derecho del Audax — J. PARDO, destacado puntero izquierdo del Ibérico

LA INAUGURACION DEL CAMPO

A las 3.30 P. M., entrarán a la cancha los primeros cuadros del Audax e Ibérico, precedidos de los respectivos Ministros, quienes, rodeados de las banderas de Italia y España, entregarán oficialmente a la capital el campo de juegos.

La banda de los ex-alumnos de los Salesianos, romperá con los acordes de las marchas reales española e italiana.

EL PRELIMINAR

A las 2.15 P. M., se empezará el encuentro entre los segundos equipos bajo la dirección del árbitro señor Octavio Castillo.

En esta oportunidad se dirimirá supremacías por las once medallas de plata obsequiadas por el señor Nino Brusadelli, y que quedaron pendientes el año pasado por haber resultado un empate en esa ocasión.

A las 3.40 P. M., dirigidos por el referee oficial señor Arturo Flores, los equipos del encuentro de fondo tomarán la siguiente colocación:

Ibérico Balompié.
Lapiedra
J. Gondra, Vicuña
Gutiérrez, Mediavila, Sobarzo
Legarreta, cp, C. Gonara, Iragüen
J. Pardo Chamorro
O
P. Manni Moccia
Bollo, Brusadelli, Scagtia
Fruttero, Anglada, Coste, cap.
Anglada, T. Fruttero
Caprada
Audax Italiano

Ambos cuadros se merecen, y no es aventurado predecir que el juego que desarrollarán, atendiendo a sus preparaciones y antecedentes, será del más alto interés.

La hermosa copa Gellona y las medallas de oro que tendrá de estímulo el vencedor, ha merecido los más elogiosos conceptos de cuantos los han visto en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

RECOMENDACION ESPECIAL

Se nos pide recomendar a los directorios de ambas corporaciones se sirvan estar en la cancha, a fin de tomar las colocaciones que se les tiene señaladas, a la 1 P. M., en punto.

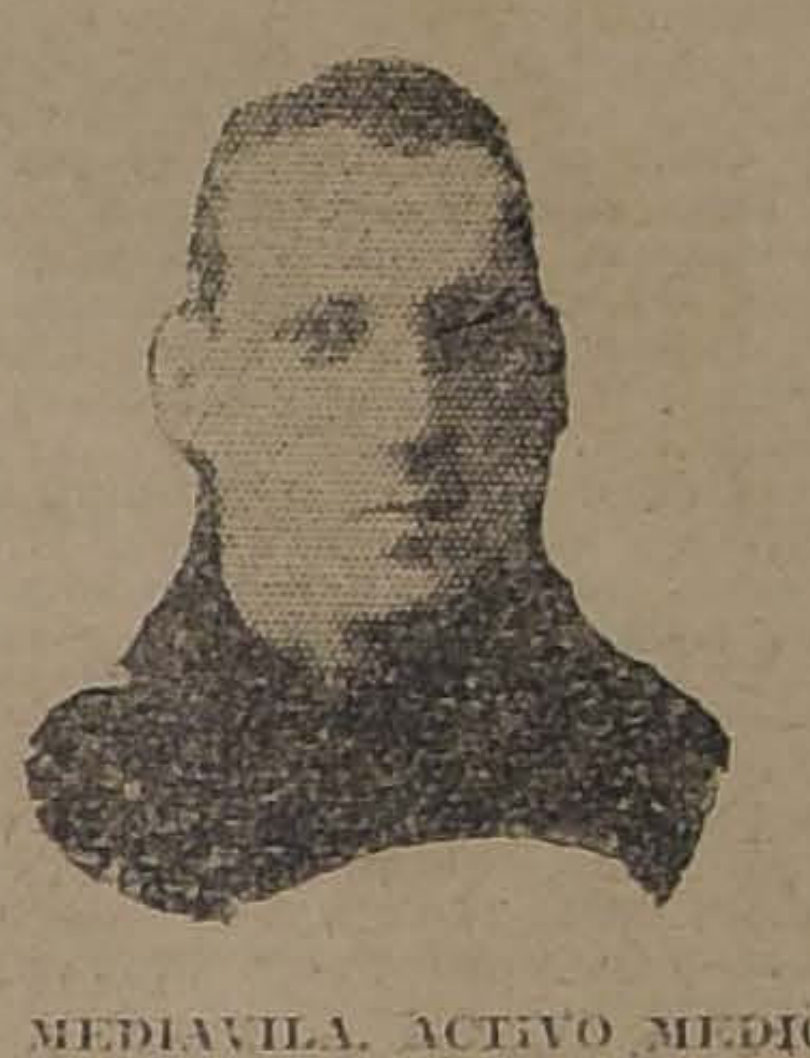

G. MEDIAVILA, ACTIVO MEDIO ZAGUERO DEL IBERICO

Por otra parte, es de desear que las manifestaciones inherentes a estas luchas sean todo lo moderadas posibles por el prestigio de los clubs en lucha.

LA CANCHA

Está ubicada en la Avenida Santa Laura, dos cuadras al oriente de la Plaza Chacabuco, término de los carros La Palma N.o 6.

Su gran letrero señalará el camino a los asistentes.

Habrá un servicio especial de tranvías N.o 6, que partirán minuto a minuto desde la garita de Universidad.

LAS LOCALIDADES

A pedido de los miembros de ambas colonias, la comisión ha fijado los siguientes precios para las localidades:

Sillas preferidas, $ 5.
Tribunas, $ 3.
Señoras a tribunas, $.
Entrada general, $ 1.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL

Reserva Intermedia			
Viajante I c. Patria y Hogar I . . Badminton	3.30 P. M.	Marzán	Marzán
Tercera División			
Sportivo Ecuador III c. Simpson II O'Higgins .	3.30 P. M.	M. Avil.	Castillo
Quinta División			
Wanderer III c. Peñarol III . . . Badminton	2.15 P. M.	Marzán	Marzán
Viajante III c. G. Bulnes III . . . O'Higgins	2.15 P. M.	M. Avila	Castillo

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

Primera División			
Stgo. National I c. E. Normal I . Metropolitana	1.45 P. M.	J. Figueroa	Directorio
Segunda División			
Stgo. Rangers I c. J. Tocornal . . Metropolitana	10.30 A. M.	R. Barrueto	Contreras
Carlos Condell I c. U. Sta. Isabel I Metropolitana	9.15 A. M.	V. Montalva	Contreras
Partido selección			
1.a División A c. 1.a División B. Metropolitana	3.30 P. M.	F. Jiménez	Directorio

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL

Segunda División				
Cap. Scott II c. Nottingham II . .	Magallanes	11.— A. M.	Ed. Vargas	L. Vargas
Tercera División				
Santiago III c. Nottingham III . .	Magallanes	10.— A. M.	Pino	R. Laval

BASKET-BALL

GATH Y CHAVES BASKET-BALL.— A la misma hora se reunen los equipos de este club para proceder al entrenamiento de los jugadores, en la cancha de la Quinta Normal.

CLUB DE SPORTS CHILE. — Debiendo jugar esta institución los días Sábado y Domingo próximos, su competencia con el Club Francés en el torneo organizado por el Gath y Chaves y en el que se disputará el trofeo José Urteaga, se advierte a los jugadores que deben estar atentos a la citación del club organizador.

Cítase a practicar durante todo el día de hoy a los señores Fuenzalida, Araus, Morales, Sotomayor, Contreras y Fritis.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Cita a todos los socios de la sección basketball para hoy, a las 9 A. M., en Plaza Italia para entrenamiento del equipo en la cancha del Club Gath y Chaves.

CLUB DEPORTIVO POLICIAL. — El equipo de basket de este club cita para hoy, a las 10 A. M., en la cancha de la Quinta Normal con el objeto de practicar.

Y. M. C. A.— Los equipos de esta instituciones se reunen hoy en la cancha de la Quinta Normal a las 9.30 A. M., para practicar.

ATLETISMO

ATLETICO ESCUELA NORMAL.— Cita para hoy a las 9.30 A. M. a los segundos atletas, los cuales deben estar en la cancha Escuela de Artes a la hora indicada.

Hermanos Vargas, Hermanos Pérez, Bascuñán A. Lara, Pasterrici, Paredes, Miranda, Salas, Morales, Palma, Vera Gallardo, Parra, Cabezas Latuz, Anatovio, Pinocheira.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — El torneo atlético de hoy. —Hoy a las 2 P. M. se llevará a efecto en el Parque Cousiño, el segundo torneo interno de 1 temporada, con el siguiente programa:

100, 200, 400, 800, 1.500 y 5,000 metros planos.
5,000 metros marcha.
Lanzamientos bala y dardo.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS ALIRO GONZALEZ. — Cita a junta general para mañana a las .30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

MOTOCICLISMO

A BENEFICIO DEL ESTADIO POLICIAL

LA REUNION DE HOY EN LA QUINTA NORMAL

El encuentro entre los campeones Friedemann y Orrego

Una buena reunión se iniciará a las 2 P. M. de hoy en la Quinta Normal, con motivo de la tarde motociclista organizada a beneficio del Estadio Policial.

El partido de fondo entre los campeones Friedemann, en Harley Davidson, y Carlos Orrego, en el mismo Ford en que obtuvo el record de Chile de velocidad durante el kilómetro lanzado, ha logrado despertar justificado entusiasmo. Ambos se han entrenado con toda prolijidad y se presume que el espectáculo será emocionante.

FRIEDEMANN, CAMPEON MOTOCICLISTA

ORREGO, CAMPEON AUTOMOVILISTA

Por lo que respecta a las demás carreras, en la prueba de 10 kilómetros, para motos de 300 cm. 3., se destacan en forma especial Carlos Tropp, Müller y Cerón, los que imprimirán especial interés a la contienda.

En la carrera de moto con sidecars, se encontrarán Carvajal, Azócar, Román, Trapp, Rodríguez, Doneaud, todos los cuales tienen a su haber magníficos entrenamientos.

En la prueba de fuerza libre, sobre 50 kilómetros, se ha juntado un grupo selecto de competidores, tales como Juilliet, Wollert, Azzari, Thiele, Rodríguez y Müller.

Estamos ciertos que, atendiendo a los fines altruístas que se persiguen con esta reunión, nuestro público acudirá en gran número a prestigiarla.

LAWN-TENNIS

LA COMPETENCIA POR EL TROFEO "JOSE URTEAGA"

Debido al mal tiempo hubo de suspenderse el Domingo último el torneo de tennis, empezado el Sábado pasado entre los clubs Francia y Gath y Chaves.

Como se sabe, en esta competencia intervienen, además, los clubs Sport Chile y Francés y se disputa el trofeo donado por el gerente del Gath y Chaves, señor José Urteaga.

A las 9 A. M. de hoy se continuará disputando en el Estadio que el Gath y Chaves posee en Los Leones, la primera etapa pendiente.

El programa de hoy señala los siguientes lances:

9 A. M.— Singles: Pérez v. Meyer, Zumus v. López, Romo v. Castillo.

Dobles. — Saenger - Meyer v. Vicuña-Huerta, Villanueva - Pérez v. Raggio - Ricart, Zomosa - Romo v. Castillo-López.

CICLISMO

LAS EXCURSIONES DE HOY A PUENTE ALTO Y LA CISTERNA

Hoy se verificará la carrera a Puente Alto ida y vuelta que ha organizado el Club Ciclista Internacional, dándose la partida a las 8.30 A. M.

Intervendrán en esta importante carrera, campeones como Bermejo, Itocuant y Morales, estos dos últimos tuvieron, como recordarán nuestros aficionados, una destacada actuación en la carrera de caminos efectuada en Montevideo el año último. En las otras categorías están inscritos varios corredores que prometen figurar con brillo en nuestras pistas, entre ellos, recordamos a Emilio Carrasco, Ernesto Gaete, Abraham Moraga, Jorge Videla, Eduardo Venegas y otros.

El orden de largada será el siguiente:

3.a categoría, a las 8.30 A. M.
2.a categoría, a las 8.40 A. M.
1.a categoría, a las 8.50 P. M.
y campeones, a las 9 P. M.

Todos los competidores deberán estar en el punto de partida, a las 8.15 A. M. con sus uniformes, números y bicicletas.

LA EXCURSION A "LA CISTERNA"

La excursión ciclista combinada que han organizado los clubs Arco Iris y Centenario se llevará a efecto durante el día de hoy a La Cisterna, reunión que ha logrado la adhesión de la casi totalidad de los miembros de ambas colectividades.

Dicha excursión será en honor de los equipos Bermejo-Morales, Videla-Saavedra y Díaz Paredes que tan lucida actuación les cupo en las cinco horas ciclistas efectuadas últimamente por la dirigente de este deporte.

Los socios de los clubs mencionados deberán encontrarse a la 1.30 P. M., en la Plaza Ercilla los invitados y familias, a las P. M. en Alameda y San Diego.

EXCURSIONISMO

LA FIESTA DE HOY ORGANIZADA POR EL CUERPO "PILOTO PARDO"

Esta noche a las 9.30 P. M. se llevará a efecto la velada literario musical que ha organizado esta colectividad en el Teatro de la Liga del Trabajo, Independencia esquina Lastra.

La Comisión encargada de esta interesante reunión ha podido contar con el concurso de numerosas personas e instituciones, que comprendiendo los simpáticos fines y propósitos del Cuerpo Piloto Pardo, se han apresurado a cooperar en diversas formas al éxito de la fiesta.

En el programa confeccionado intervendrán conocidos artistas nacionales; hay dos comedias cómicas un acto de concierto y algunos números literarios, que serán amenizados por una buena banda de músicos y una orquesta.

El producto de este festival será destinado a la compra de uniformes para los socios y adquisición de útiles deportivos con el objeto de ampliar su programa deportivo e invitar a la juventud del barrio a participar en las nobles contiendas de la cultura física.

El Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo ubicado en el Barrio Independencia, cuenta entre los vecinos a numerosos admiradores por la importante obra social y física que estan desarrollando sus activos dirigentes, todos los que concurrirán hoy a la fiesta en referencia.

Las instituciones que mantienen relaciones de amistad han acordado enviar delegaciones especiales como una prueba del compañerismo y unión entre los elementos que se dedican al fomento de estas sanas actividades.

Especialmente invitados asistirán los miembros honorarios señores Pedro Aguirre Cerda y el Piloto Luis Pardo, los redactores deportivos de los diarios locales y otras personalidades.

Deseamos éxito a los organizadores.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN. — Cita a junta general para hoy a las 9.30 A. M. en primera convocatoria y a las 10 en segunda.

de Maipo; elecc[illegible] acto Reforma de Est[illegible]

La secretaría de este Cuerpo está ubicada en Porvenir 379, donde pueden dirigirse las personas que deseen ingresar a este Cuerpo.

Tabla: Excursión a San Jo

LAS PLAZAS DE DEPORTES SON EL COMPLEMENTO OBLIGADO PARA LA EDUCACION FISICA DE NUESTRA JUVENTU

—Lo que a este respecto existe en EE. UU. y Uruguay.
—Una acción inmoral denunciada por don Felipe Zúñiga.
—El automovilismo en Chile, con la tabla de récords respectiv
—El Dr. Aldunate habla sobre unión de las instituciones dep tivas y especialmente de las boxeriles.

Infinidad de noticias del país y del extranjero y magníficas i traciones de actualidad, encontrarán nuestros aficionados en

"LOS SPORTS"
DE MAÑANA VIERNES
CINCUENTA CENTAVOS EJEMPLAR

LA VICTORIA

¡ANGORA! SOLO $ 40.00

Gran éxito de esta clásica marca, SOMBRERO ANGORA DE FELPA

Unica ocasión de aprovechar esta verdadera ganga.

Pase Ud. por PUENTE 689

Constantemente, gran stock de Sombreros para todos los alcances. ¡Visítenos! ¡No se arrepentirá!

PARA SEÑORAS: Siempre un renovado surtido.— ¡Siempre novedades!

MELUSINAS — TERCIOPELO — PELUCH PAÑO, Etc., Etc.

¡RECLAME!

Sombreros de uniforme sólo al ínfimo precio de $ 12.00.

Recibimos hechuras, arreglos, etc.

Nuestros precios son realmente económicos.

SOMBRERERIA A. Caffi PUENTE 689 "LA VICTORIA"

T U R F

LAS GRANDES CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

EN EL CLASICO "LA INTERNACIONAL" SE ENCONTRARAN: SALPICON, RANQUELINO, GREENOCK, WELLADAY, INFLEXIBLE, ISABELINO Y MALAKOFF

Interés que ha despertado la interesante carrera

SALPICON, NUESTRO FAVORITO

Apreciaciones y pronósticos. — Probables montas y competidores

ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA

Una concurrencia extraordinariamente numerosa habrá de darse cita hoy en las amplias tribunas de nuestro pricipal hipódromo, con ocasión de realizarse una reunión de grandes atractivos y cuya prueba principal, la constituye el Clásico La Internacional.

La carrera en referencia tiene preocupado a nuestro mundo hípico desde el día del desenlace del Clásico Inauguración, que se resolvió con la sorpresa de Inflexible. Es así que desde esa reunión, la de hoy ha sido esperada con gran interés, ya que a excepción de Citoyen, serán los mismos competidores que participaron en el Inauguración, los que hoy diriman superioridades en La Internacional.

Pocos clásicos se habrán presentado más inciertos para el pronóstico, ya que no podrá desconfiarse a ninguno de los participantes para la apreciación.

Así, aparece inscrito en primer término, Ranquelino, el excelente pupilo del Burlesco, que reaparece después de sus tres presentaciones en Viña del Mar. El hijo de Irigoyen, si no lleva la primera opción, es uno de los candidatos con mayores títulos para adjudicarse los $ 20.000 de recompensa. Demostró en el Valparaíso Sporting, poseer grandes medios, y se presentará hoy en un training acabado y con la más absoluta confianza de su caballeriza. Sus aprontes que han sido en privado, según hemos podido informarnos, son tan excelentes, que si respondiera a ellos, la victoria sería suya.

Ocupa el segundo lugar entre [illegible] Salpicón, el viejo y [illegible], de nuestras pistas, [illegible] representa su "ecurie". [illegible] vengar la derrota que [illegible] Inflexible y Citoyen [illegible] inauguración. El de[illegible] los colores del señor [illegible] Lyon, va ahora mejorado respecto a su vencedor en 4 kilos, ya que en esa oportunidad [illegible] los kilos que dispensó a Inflexible.

Su [illegible] es como en su me[illegible] demostrándolo así los [illegible] ha marcado en sus [illegible] la gran carrera.

[illegible], es otro de los competidores y también otro candidato, digno de adjudicarse el valioso premio. No podrá descartarse la hija de As de Espadas, por ninguna razón, ya que sus performances en la pasada temporada de Viña, en especial la que produjo al vencer en The Oaks, y mejorando en esa prueba en 3|5 de segundos, el record que detentaba La Grippe, en los 2.400 metros, demuestran claramente que la pupila del Stud Indígena, atraviesa por un período excepcional.

Greenock, aspirante también a los $ 20.000 de recompensa, va ahora prestigiado por su gran apronte del Lunes de la semana pasada y de la holgada victoria que alcanzara en el handicap de clausura del Domingo último. Son [illegible] disparejas las performances del ganador del Ensayo, que como lo dijeron "Los Tiempos", [illegible] no sería de extraño que así como alcanzara el primer puesto, [illegible] para el último lugar.

Viene ahora entre los anotados Inflexible, el afortunado vencedor del Clásico Inauguración, y que [illegible] no ser [illegible] su performance obra de la casualidad, deberá en esta ocasión alcanzar uno de los primeros lugares en el marcador.

El pupilo de Constantino Lacalle es bueno de verdad y servirá la prueba de hoy para aclarar la incógnita que hay respecto a sus cualidades.

Completan el excelente lote Isabelino y Malakoff.

En cuanto al primero habremos de decir, que nunca el hijo de El Tango e Isabela, se habrá presentado en mejores condiciones a disputar una prueba, como lo hará hoy.

Este buen exponente de la generación de tres años, ha sido un animal poco afortunado, pues, ya sea por una u otra razón, en pruebas que tenía la primera opción, no ha correspondido a la fe de su caballeriza. Con un poco de suerte, alcanzará hoy un lugar de honor.

En cuanto a Malakoff, inoficioso nos parece hacer resaltar sus méritos. Su campaña ha sido excepcionalmente buena y no entraremos en mayores consideraciones acerca de él, pues, aún cuando ayer en la tarde produjo un buen apronte, aún su caballeriza no decide si se presentará o no a disputar la Internacional.

Como se ve, el pronóstico se presenta ahora dificilísimo. Son 7 competidores que se ofrecen y de sobrados títulos para alcanzar el triunfo. ¿A cuál de ellos le tocará la suerte de obtener la victoria?

He ahí el enigma.

Por ahora agregaremos que nuestros favoritos son Salpicón para el primer puesto y Ranquelino para el segundo.

Se dará comienzo a la reunión con el premio Postillón, carrera de obstáculos sobre 3.500 metros.

Florentino, Demetrio, Ragusa, Beri-Beri y Sayón son los candidatos con más opción al triunfo. De ellos, Florentino nos parece una buena carta, después de su última performance detrás de Curacao, Señorazo y Sayón. Los placées se los asignamos a Ragusa y Beri Beri.

El premio Fio para productos perdedores es una prueba de muy difícil pronóstico; pues a lo numeroso del lote hay que agregar que casi todos los competidores no han figurado en las pruebas que han disputado.

Besarabia, que en el Debut corrió en punta hasta las galerías creemos que es el candidato con más opción al triunfo después de esta performance. Para los puestos siguientes indicamos a Elkington y Castellana.

Entre Erandio, Mal Día, Halagüeña y Percala deben disputarse la recompensa al vencedor del premio Filipo.

Erandio, que al hacer su debut el Domingo pasado, remató segundo de Yokoska, creemos que es el producto más indicado para adjudicarse el triunfo. Lo hacemos nuestro favorito. Para escoltar a Erandio en el marcador señalaremos a Mal Día y Halagüeña que ya han figurado en el marcador.

Viene a continuación el premio Flama sobre 1.400 metros, donde Slogan se presenta como una fija después de su último triunfo en el Hipódromo Chile, donde se impuso por 20 cuerpos sobre sus rivales.

Virada, que va peligrosamente liviana, la indicamos para el segundo puesto. El tercer placé debe ocuparlo Guadalupe.

Una verdadera lotería es el premio Fama sobre 1.600 metros, pues, desde Wintergreen hasta Chañar, cualquiera puede adjudicarse el triunfo.

La pareja del Stud Los Andes, formada por Telinga y War Queen, Santa Tecla, Charlatán, Fleur, Landry y Riodina, son los candidatos con más probabilidades del numeroso lote.

Telinga es nuestra favorita. Para los placées nos gustan Fleur y Charlatán.

Ocupa el séptimo lugar del programa el premio Fernet, sobre 1.100, carrera que ha reunido un lote de especialistas para la distancia. Por la forma en que han sido distribuídos los pesos, la carrera se presenta sumamente abierta y es cuestión de suerte dar con el ganador.

Duque de El, Whip y Virgilio son nuestros favoritos y los dejamos señalados en el orden expuesto.

Se clausura la reunión con una prueba sobre 1.400 metros, donde hace su reaparición el crack Danger cargando 66 kilos. Como ignoramos su estado, vamos a prescindir de él en nuestro pronóstico y buscaremos el ganador por otro lado.

Minneápolis nos parece el mejor candidato, después del doblete que dió el último Domingo en el Hipódromo Chile. Si el pupilo de Humberto Pérez no se acuerda de sus mañas, debe repetir. Es nuestro favorito. Los puestos de placées deben ocuparlos Albeytar y Guitón, siempre que la cancha esté en buenas condiciones.

LOS PROGRAMAS DEL PROXIMO DOMINGO

Adjuntos podrán encontrar nuestros lectores los programas completos para las reuniones del próximo Domingo en ambos hipódromos.

RESUMEN

1.a Carrera.— Florentino, Ragusa y Beri-Beri.

2.a Carrera.— Besarabia, Elckington y Castellana.

3.a Carrera. — Erandio, Mal Día y Halagüeña.

4.a Carrera.— Slogan, Virada y Guadalupe.

5.a Carrera.— Stud Los Andes, Telinga, Fleur y Charlatán.

6.a Carrera.— Salpicón y Ranquelino.

7.a Carrera. — Duque de El, Whip y Virgilio.

8.a Carrera.— Minneápolis, Albeytar y Guitón.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 3,500 METROS

Demetrio, 77, C. Alarcón.
Ragusa, 74, J. Jara.
Pérfido, 74, C. Miranda.
Adalid, 71, S. Rojas.
Beri-Beri, 71, C. Quezada.
Florentino, 71, E. Escobar.
Sayón, 71, M. Portugués.
Tercerola, 68, P. Guerrero.
Ultimo Mono, 65, no corre.

2.a CARRERA. — 1.100 METROS

Ardellón, 54, J. Arancibia.
Gondolero, 54, L. Jopia.
Meternich, 54, no corre.
Macaulay, 54, no corre.
César Borgia, 54, J. Urzúa.
Juicioso, 54, M. Pérez.
Elckington, 54, M. Morán.
San Gotardo, 54, D. 2.o López.
Náufrago, 54, no corre.
Castellana, 52, O. Contreras.
Regalada, 52, H. Huerta.
Yokoska, 52, no corre.
Karinda, 52, no corre.
La Totó, 52, Arm. Silva.
Ku-Ku, 52, N. Ramírez.
Besarabia, 52, Alf. Silva.
Ilusa, 52, M. Gamboa.

3.a CARRERA. — 1.100 METROS

Erandio, 54, O. Contreras.
Joy Bird, 54, J. Arancibia.
Full, 54, V. Ramírez.
Kolipí, 54, M. Verdejo.
Bric a Brac, 54, Arm. Nieto.
Fiomar, 54, J. F. Bernal.
Latorre, 54, E. Cáceres.
Polinac, 54, P. 2.o Rebolledo.
Mal Día, 54, Alf. Silva.
Cacerola, 52, H. Huerta.
Katty, 52, L. H. Huerta.
Signorino, 52, L. Bravo.
Puppy, 52, no corre.
Percala, 52, M. Núñez.
Halagüeña, 52, M. Gamboa.
Guira, 52, L. Jopia.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS

Guernsey, 58, no corre.
Don Gonzalo, 57, no corre.
Slogan, 59, M. Pérez.
Xanthia, 56, no corre.
Alazán, 55, Arm. Nieto.
Jorge V, 55, no corre.
Turista, 54, A. Molina.
Guadalupe, 48, S. Jiménez.
La Prensa, 44, J. Urzúa.
Mamarracho, 43, U. Ibarra.
Virada, 43, P. Silva.
Glace, 41, A. Sánchez.

5.a CARRERA.— 1.600 METROS

Wintergreen, 57, J. Urzúa.
Santa Tecla, 55, O. [illegible]
Telinga, 55, L. Agurto.
Veldora, 55, no corre.
Charlatán, 54, N. Oteiza.
Helyette, 54, M. Gamboa.
Henry Clay, 54, D. 2.o López.
Clavileño, 53, no corre.
Landry, 53, no corre.
Riodina, 53, no corre.
Tangola, 53, G. Guerra.
War Queen, 53, R. Hernández.
Fleur, 52, L. Bravo.
Bastián, 52, L. Guzmán.
Witchcraft, 52, Arm. Nieto.
Pasajero, 49, J. Pinto.
Chañar, 48, S. Jiménez.

6.a CARRERA.— 2,600 METROS

Ranquelino, 60, J. M. Baeza.
Salpicón, 60, A. Molina.
Welladay, 58, J. F. Bernal.
Greenock, 56, Alf. Silva.
Inflexible, 56, H. Ramírez.
Isabelino, 56, M. Verdejo.
Malakoff, 56, V. Jara.

7.a CARRERA.—1,100 METROS

Duque de El, 61, V. Jara.

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"Schindler"

SIETE NUEVAS E IMPORTANTES ORDENES:

Casa residencial del Iltmo. señor Arzobispo, calle Claras [illegible]

[illegible] el [illegible]encial, señora María L. M. de Edwards, calle Rep[illegible]

Soci[illegible] Pasaje Matte, calle New York.

Socie[illegible]d Protección Mutua de Empleados Públicos, calle Moran[illegible] esquina Rosas. 2 ascensores.

Compañía de Seguros "Germania" y "Araucania", calle de Condell, Valparaíso, 2 ascensores.

UNICOS AGENTES:

OFICINA LUIS HARNECKER
INGENIEROS
Calle Bandera 70
CASILLA 2786 :.: TELEFONO 2651

M-13

RESTAURANT REGINA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CALLE DE LA BOLSA Esq. DE NEW YORK,
EDIFICIO ARIZTIA

Desafía en precios y confort a cualquier establecimiento de Primera clase.
Regia Orquesta. Calefacción.

ESPECIALIDAD PARA FAMILIAS

CLUB - HIPICO DE SANTIAGO

6.as CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 10 de Mayo de 1923

1.a CARRERA, a LA 1.30 P. M. —Distancia: 3,500 metros m|m. — Premio POSTILLON. — Steeplechase.— Para todo caballo de tres y medio años y más. — Peso: de reglamento.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de saltos. — Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado un premio de $ 5,000 o más. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	Ciro Klein	1 Demetrio	77	6	F	Abismo	Faranz	Negra y oro por m., m. neg., g. [illegible]
R. Ramírez	Imposible	2 Ragusa	77	10	15/16	Rampart	Inmortelle	Am. y negro listado, m. bl., g. neg.
J. S. Navarro	Rosicler II	3 Pérfido	74	5	3/4	Trefle	Ilusión III	Amarilla, m. rosadas, g. mor.
O. Mauret	Ogro	4 Adalid	71	6	1/2	Ogro	Chilena	Concho de v. y oro en r., m. y G. oro
José Celpa	G. C. Hards	5 Beri-Beri	71	8	F	Jou-Jou	Resignation	Azul m. cruz. y g. blanca.
J. F. Salinas	E. Caballería	6 Florentino	71	6	7/8	L'Aiglon	Florida	Celeste y colorado, por mitad.
E. Emeres	R. Riofrío	7 Sayón	71	6	F	Altanero II	Sayonara	Turquesa.
L. Araya	L. Araya	8 Tercerola	68	8	1/2	La Rappel	Sin antec.	Lacre, m. y g. morada.
J. Dona	Urbión	9 Ultimo Mono	65	3	F	Lauderdale	Realidad	Salmón, m. y g. verde.

2.a CARRERA, A LAS 2 P. M. —Distancia, 1,100 metros. — Premio FIO.— Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Cavieres	O. Bernstein	1 Ardellón	54	2	D	Last Reason	Miss Silver	Negra, faja br. y g. colorada
J. Méndez	V. Ugarte M.	2 César Borgia	54	2	F	Billy Boy	Merced	Oro, m. lacres, g. negra
A. Muñoz	Friendship.	3 Elkington	54	2	F	Ben	Wise Gipsy	Verde alamares y g. oro b. verde
E. Fuentes	Ebeache	4 Gondolero	54	2	F	Comisario II	Umbel	Verde osc. alamares y g. negra.
F. Galván	Limited	5 Hermoso	54	2	F	Fio	Baratura	Gris perla, g. negra.
A. Muñoz	L. A. González	6 Juicioso	54	2	31/32	Brasil II	Cybelle	Oro y n. en ruedas, g. negra.
D. Sandoval	Cataluña	7 Kraneth	54	2	F	Ben	Celosía	Oro y lac. list., m. n. y o. a c. g. o. l. l.
J. Dalmau	Burlesco	8 Macaulay	54	2	F	Alanés	L. Symngton	Lacre, almares o., g. l. cocarda oro
J. Caviedes	Río Oro	9 Metternich	54	2	F	Mustafá	Transmute	Azulino, g. negra borla oro.
P. Rojas	C. Olivares	10 Náufrago	54	2	F	Crescendo	Regencia	Colorado oscuro, g. gris.
P. Marchesini	Exito	11 San Gotardo	54	2	F	Burgomaster	Túnica	Blanca anillos lacres.
E. Muñoz	Piccadilly	12 Besarabia	52	2	F	Burgomaster	Cortejada	Tango y café listado, g. café
U. Duque.	Urbión	13 Castellana	52	2	7/8	Constant	Sensación	Salmón, m. y g. verde.
W. Fariña	J. H. López	14 Ilusa	52	2	F	Hasard	Alada	Lacre y b. en ruedas, m. y g. lac.
F. Rojas	J. L. Prain	15 Karinda	52	2	F	Last Reason	Meridiana	Naranja, m. turquesas.
H. Pérez	Rex	16 Ku-Kú	52	2	F	Turín	Miss Lady	Roja, g. negra.
L. Silva	M. Errázuriz	17 La Totó	52	2	F	Crwin	Kepta	Guinda seca, g. azul, borla oro.
J. Cavieres	Beruntlas	18 Regalada	52	2	F	Last Reason	Elza	Acero, brazaletes y g. azul.
I. Yáñez	Lycaso	19 Yokoska	52	2	F	Osboch	Lady Love	Morado, m. blanco y n. en r., g. bl.

3.a CARRERA, A LAS 2.30 P. M. — Distancia: 1,100 metros. — Premio FILIPO. — Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción. $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Yáñez	I. Yáñez	1 Bric a Brac	54	2	F	Duckenfield	Admiration	Rosado y celeste listado
U. Duque	Urbión	2 Erandio	54	2	F	Constant	Cataluña	Salmón, m. y g. verde.
P. Polanco	Cruz del Sur	3 Fiomar	54	2	F	Fio	Marsa	Azul y oro v. en círculo
J. J. Munita	I. Baltra	4 Full	54	2	M	Falaris	Bonitilla	Granate oscuro.
J. Cavieres	J. Silva S.	5 Joy Bird	54	2	F	Brasil	Blue-Bird	Verde esm. m. v., y b. list. g. v. [illegible]
L. A. Figueroa	F. Villamil.	6 Kolipí	54	2	F	Last Reason	Cachucha	Rosa seca, negra.
A. Muñoz	El Bosque	7 Latorre	54	2	F	Rolando II	Galejade	Negra, faja verde.
P. Polanco	Record	8 Mal Día	54	2	F	Altanero II	Dorama	Blanco, c., puños presillas y g. [illegible]
C. Lacalle	La Peña	9 Polignac	54	2	F	Eclair II	Dimity	Granate, m. celest., g. n. borla [illegible]
J. Cavieres	O. Bernstein	10 Cacerola	52	2	F	Last Reason	La Nonita	Neg. f., braz. y g. colorada.
E. Fuentes	Ebeache	11 Guira	52	2	F	Comisario I.	Royal Red	Verde obscuro alamares y g. negra
F. Galván	Limited	12 Halagueña	52	2	A	Old Boy	Source d'Amour	Gris perla; g. negra
E. Rodríguez	Macul	13 Katy	52	2	F	Last Reason	Margot II	Gris perla y neg. en ruedas, g. [illegible]
D. Sandoval	D. Urrutia	14 Percala	52	2	F	Pirapó	Shylass	Azul y blanco listado, G. lacre
A. Muñoz	Friendship	15 Puppy	52	2	F	Melbourne	Key	Verde, alamares y g. oro borla [illegible]
I. Espinosa	A. Bottacci	16 Signorina	52	2	F	Last Reason	Kola	Verde, m. lacre p bl. g. verde.

CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M.—Premio FLAMA.—1,400 metros.—Para tres años ganadores.—Handicap. — Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Isaías Espinoza	Sancho	1 Guernsey	58	3	F	Mustafá	Chela II	Morada, lunares y g. oro
Pedro J. Medina	Sauzal.	2 Don Gonzalo	57	3	F	Eclair II	La Galera	Negra y colorada en ruedas, g. negra
Humberto Pérez	A. Grill	3 Slogan	59	3	F	Sir Samuel	Euménides	Verde cruzado lacre, m. y g. blanca
León Devenas	L. Pavenas	4 Xanthia	56	3	F	Olascoaga	Glossary	Azul, m. amarillas, g. tricolor
Pedro Marchesini	Partenope	5 Alazán	55	3	F	Siberien	Picaruela	Verde, brazaletes blanco, g. lacre
José Dalmau	[illegible]	6 Jorge V	55	3	F	Eclair II	Bathilde	Blanca, m. y g. am. y color listado
Florentino [illegible]	R. [illegible]	7 Turista	54	3	F	El Tango	Estrella IV	Solferino y celeste list., m. y g. cel.
Florentino Calv[illegible]	Limited	8 Guadalupe	43	3	F	Saint Cygne	La Mañana	Gris perla, g. negra
Rómulo [illegible]	Tricolor	9 La Prensa	44	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Azul, m. bl. y colorado, g. colorada
Luis A. [illegible]	L. Portales V.	10 Mamarracho	43	3	F	Lauderdale	Hechizada	Chocolate, brazaletes y g. oro
Juan J. Munita	[illegible]	11 Virada	43	3	7/8	Alanés	Vira	Negra faja oro, g. oro
[illegible]	J. Valenzuela	12 Glacé	41	3	3/4	Celso	Vaselina	Oro cruzado, g. blanca

QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—Premio FAMA.—1,600 metros.—Para caabllos de cuatro años y más, ganadores hasta de $ 20,000. —Peso: 43 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3.500 pesos al primero

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	F. Marín	1 Wintergreen	57	4	F	Olascoaga	Noguette	Grosella, estrella crema
J. Dorati	M. Sáez	2 Santa Tecla	55	6	F	March Flow	Almira	Azul, m. granates, g. amarilla
E. Michaels	E. Kehle	3 Tarde	55	4	F	El Tango	Desirée	Amarillo, m. azul y lac. g. blanca
E. Er[illegible]z	Los Andes	4 Telinga	55	4	F	Turín	Peccavi	Blanca, f. az. m. bl. braz. az. g. az.
F. Emerez	Los Andes	5 War Queen	53	4	F	Pimental	Kirry	Blanca, f. az. m. bl. braz az. g. az.
Ernesto Muñoz	Santiago	6 Veldora	55	5	31/32	Olascoaga	Pierrette	Verde cruzado, brazaletes y g. az.
Luis Silva	L. Silva	7 Charlatán	54	4	F	Fio	Cherry Blosson	Blanca, lunares celestes, g. azul
José Cuevas	H. Candia	8 Helyette	54	4	F	Melbourne	Melba	Azul, m. brazaletes oro, g. oro
R. Valenzuela	Lonquén	9 Henry Clay	54	5	F	Eclair II	Pililita	Blanca, m. canario, g. azul
F. Rojas	A. Andwanter	10 Clavileño	53	5	7/8	Pirapó	Ruth	Negra, m. y g. verde
J. J. Munita	Ascot	11 Landry	53	4	F	Celso	Zórika	Oro, m. y g. negra
U. Duque	Urbión	12 Riodina	53	6	F	March Flower	Armida	Salmón, m. y g. verde
R. Cárdenas	Amsterdam	13 Tangola	53	4	F	El Tango	Kassia	Naranja, lunares y g. negra
A. Luna	C. Muñoz G.	14 Bastián	54	6	F	Spedit	Maricota	Blanca, m. coloradas g. negra borla
D. Vial	W. Gatica	15 Fleur	52	4	F	Siberién	Fleur de Cactus	Blanca, brazaletes y g. escarlata
Ig. Yáñez	I. Yáñez	16 Witchcraft	52	4	F	Olascoaga	La Gaceta	Rosado y celeste listado
O. Fuenzalida	R. Armas	17 Pasajero	49	4	1/2	Meltonian	Chilena	Rosado, m. y g. habano
Audovino Huerta	Fierro Viejo	18 Chañar	48	5	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, brazaletes y g. granate

SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M.—Premio "INTERNACIONAL" (clásico).—2,600 metros.— Para tres años y más.—Peso de reglamento.— Entrada: $ 200.—Premio: $ 20,000 y un objeto de arte la 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Dalmau	Burlesco	1 Ranquelino	60	4	F	Irigoyen	Royal Ruff	Lacre, alam. oro, g. lacre, cocarda oro
F. Guzmán	D. J. Lyon	2 Salpicón	60	4	F	Val d'or	Carbonada	Turquesa m. y g. blanca
L. Navarro	Indígena	3 Welladay	58	5	F	As de Espada	Wealthy Water	Morado g. oro
O. Escalante	R. López	4 Greenock	56	3	F	Eclair II	Bonnie Lassie	Morada, tornasol, ador. y cocarda oro
C. Lacalle	La Peña	5 Inflexible	56	3	A. A.	Brazil II	Red Rose	Granate, m. celeste, g. negra, b. oro
A. Huerta	G. Anguita	6 Isabelino	56	3	F	El Tango	Isabela	Oro viejo, botones, c., p. y g. blanca
C. Rodríguez	I. Valdés	7 Malakoff	56	3	F	Lord Bobs	Batalla II	Verde, g. rosada

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—Premio "FERNET".— 1,100 metros.— Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Michaels	Liverpool	1 Duque de El	61	6	F	Graganour	Lady Helene	Oro viejo
Av. Muñoz	República	2 Pochochingue	57	4	F	Pibe	Cocarda	Oro, cruzado negro, g. lacre.
H. Pérez	Tally Ho	3 Alavy	53	4	F	Alanés	Mentirosa	Blanca y lacre en ruedas, g. azul.
O. Fuenzalida	C. Verdugo	4 Predilecta	52	4	15/16	Meltonian	Valdramina	Verde, estrella y g. rosada.
C. Lacalle	La Peña	5 Fugitiva	51	4	F	L'Aiglón	Leonora	Granate, m. celestes g. negra, brl oro
C. Lacalle	La Peña	6 Camueso	50	4	F	Siberión	Alohuette	Granate, m. celestes, g. negra brl oro
C. Rodríguez	A. Rosselot	7 Virgilio	50	5	F	Sunbar	Laucha II	Verde manzana, brazaletes y g. negra
P. Rojas	D. Hernández	8 Toldilla	49	5	15/16	Turín	Rosquilla	Verde oscuro, c., p. y g. canario.
F. Villa	Pelendón	9 Atento	48	5	F	Riesco	Intención	Amarilla, m. am. list. lacre, g. amar
S. Silva	A. Lois	10 Provenza	48	5	F	Marte II	Bárbara	Blanca, f. col. y ng. c. y p. col. g. ng
H. Pérez	Rex	11 Shimosa	47	6	7/8	Alanés	Rusia	Rojo, g. negra.
F. Peralta	Porvenir	12 Filoche	48	5	31/32	Semproni	Fiola	Oro, m. y g. azulino.
De la Cerda	Constancia	13 Zapallar	41	5	F	Pioneer	Azalea	Azul, alamares oro, g. negra.
A. Huerta	G. de la Cerda	14 Acalia	40	5	F	Buchardo	Artemisa	Rosa seca, lun. braz. y g. azul.
M. Vargas	J. Jorquera	15 Albaycín	40	5	F	Eclair II	Catherinnette	Azul oscuro, m. amr., g. guinda.
C. Pinón	S. Flerazu	16 Marialva	40	5	F	Pionee	Fornarina	Lacre y oro en rds., g. oro.
F. Guzmán	L. J. Lyon	17 Whip	40	4	F	Pimental	Vidalita	Turquesa, m. y g. blanca.
A. Rodríguez	J. Marín	18 Wintergreen	40	4	F	Olascoaga	Noguette	Grosella, estrella crema.
L. Emeres								

OCTAVA CARRERA, A LAS 5 P. M.—Premio "TRONDEUR".— 1,400 metros.— Para caballos de tres años ganadores. — Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Espinoza	San Juan	1 Danger	66	3	7/8	Hassard	Alada	Cel. y cast. en rds., m. y g. castaño
L. A. Figueroa	L. Bernstein	2 La Princesa	51	3	F	Larrea	Luz Mala	Rosa seca, g. esmeralda.
P. J. Medina	A. Lyon P.	3 Albeytar	48	3	F	Pimental	Catherinette	Azul marino lunares blancos, g. azul
E. Michaels	Silvergreen	4 Partiquina	46	3	F	Pibe	Delfa	Blanca, lun. y g. verde.
D. Vial	W. Gatica	5 Guitón	45	3	F	Defensor	Fleur de Cactus	Blanca, brazaletes y g. escarlata.
J. Celpa	Los Bomberos	6 Billy White	44	3	31/32	Defensor	Maya White	Blanca, faja azul, y g. colorada.
C. Lacalle	A. Oliva	7 Madagascar	44	3	F	Burgomaster	Alucema	Azul natie, f. y m. oro. g. ng. b. oro
E. Michaels	Viña del Mar	8 Prisca	44	3	F	Pirapó	Shylass	Azul marino, m. solf., g. blanca.
P. Polanco	Arauco	9 Boggle	43	3	7/8	Hassard	Dundrennan	Negra, m. azulinas g. negra.
P. J. Medina	Falta!	10 Reina Hortensia	43	3	F	Brazil II	Key	Azul y c. list. m. col., g. azul y col.
H. Pérez	Los Aliados	11 Minneapolis	45	3	F	Burgomaster	La Haya	Azul eléctrico. m. solferino.
J. Cuevas	H. Candia	12 Penrod	42	3	F	Altanero II	Queen City	Azul eléct. brazaletes y g. oro.
	Pellow	13 Poruña	41	3	F	Pirapó	Doncella	Oro, brazaletes y g. negra.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

Diarios y Revistas	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
"La Nación"	Florentino Ragusa Beri Beri	Besarabia Elkington Castellana	Erandio Mal Día Halagüeña	Slogan Virada Guadalupe	St. Los Andes Telinga Fleur Charlatán	Salpicón Ranquelino	Duque de El Whip Virgilio	Minneápolis Albeytar Guitón
"Los Tiempos"	Beri Beri Ragusa Florentino	Besarabia Elkington Regalada	Halagüeña Mal Día Erandio	Slogan Guadalupe Virada	St. Los Andes Telinga Charlatán Fleur	Salpicón Ranquelino	Duque de El Virgilio Fugitiva	Albeytar Minneápolis Guitón
"La Huasca"	Sayon Demetrio Florentino	Ilusa Elkington Besarabia	Mal Día Erandio Halagüeña	Slogan Guadalupe Turista	St. Los Andes Telinga Tande Charlatán	Salpicón Ranquelino	Virgilio Fugitiva Atento	Poruña Albeytar Partiquina
"Santiago Sport"	Demetrio Ragusa Pérfido Demetrio	Ilusa Kennett Elkington	Percala Mal Día Erandio	La Prensa Don Gonzalo Xanthia	St. Los Andes Telinga Sta. Tecla Charlatán	Greenock Salpicón	Duque de El Predilecta Virgilio	Boggle Albeytar Minneápolis
"Deutsche Zeitung"	Pérfido Ragusa	Gondolero Elkington Ilusa	Percala Erandio Cacerola	Slogan Virada Jorge V	Tande Telinga War Queen	Inflexible Isabelino	Stud La Peña Fugitiva Alavy Zapallar	Danger Poruña Albeytar
"La Fija"	Ragusa Pérfido Beri Beri	Gondolero San Gotardo Elkington	Percala Mal Día Cacerola	Slogan Virada Guadalupe	St. Los Andes Telinga War Queen Landry	Inflexible Isabelino	Predilecta Virgilio Alavy	Poruña Minneápolis Boggle
"La Tarde"	Ragusa Demetrio Beri Beri	Besarabia Elkington Macaulay	Kolipí Erandio Mal Día	Guadalupe Slogan La Prensa	St. Los Andes Telinga Tande Tangola	Salpicón Greenock	Duque de El Zapallar Alavy	La Princesa Poruña Minneápolis
"El Sapo"	Demetrio Pérfido Florentino	Macaulay Elkington Juicioso	Mal Día Polignac Cacerola	Virada Slogan Guadalupe	Santa Tecla Pasajero Charlatán	Salpicón Inflexible	Alavy Fugitiva Atento	Boggle La Princesa Penrod

Pechochingue, 57, D. 2.o López.
Mary, 54, M. Pérez.
Predilecta, 52, M. Gamboa.
Fugitiva, 51, H. Ramírez.
Virgilio, 50, L. Bravo.
Tolilla, 49, G. Guerra.
Momento, 48, J. Urzúa.
Provenza, 48, Alf. Silva.
Mimosa, 47, L. A. Zamora.
Filoche, 43, J. Pinto.
Zapallar, 40, S. Jiménez.
Albarcín, 41, no corre.
Whip, 41, P. Silva.
Marialva, 40, L. A. Lorca.
Wintergreen, 40, no corre.
Acalia, 41, no corre.

8.a CARRERA.— 1,400 METROS

Danger 66, si corre, A. Molina.
La Princesa, 51, H. Ramírez.
Albeytar, 46, L. Bravo.
Partiquina, 46, L. A. Zamora.
Gulton, 45, P. Silva.
Billy White, 44, L. A. Soto.
Madagascar, 44, P. 2.o Rebolledo.
Prisca, 44, M. Núñez.
Boggie, 43, J. Pinto.
Reina Hortensia, 43, J. Urzúa.
Minneápolis, 45, N. Ramírez.
Penrod, 42, S. Jiménez.
Porañá, 41, O. Contreras.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

GRAN RAPID

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero

CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ...
CIUDAD ...
CALLE ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

M-5

"Hagan Saber lo expuesto al Público en general"

Este Señor de nacionalidad española quedó tan impresionado con el alivio inmediato que obtuvo con las Píldoras De Witt, que nos ha dado permiso para que hagamos saber al público en general detalles de la cura obtenida en su caso, para beneficio de cualesquier otras personas que sufran de la misma enfermedad. Es enteramente evidente que el Señor Lopez se hizo cargo de lo peligroso que era no tomar precauciones para la cura de las enfermedades de los Riñones y la Vejiga.

Para curar el Dolor de Espalda, Reumatismo, Mal de Piedra, Lumbago o Gota, o cualquier otra enfermedad de los Riñones y Vejiga, es necesario eliminar del sistema el Acido Urico venenoso, y para conseguir esto cura es menester tomar un remedio que afecte directamente a los Riñones y a la Vejiga. Cuando adviertan Vds. que el orin toma un color azulado (siendo ésta una cualidad característica de las Píldoras De Witt, y que las distingue de cualesquier otras), pueden abrigar la seguridad de que estas maravillosas pildoritas han comenzado a dar resultados beneficiosos, quedando esto comprobado después de la primera dósis. Asimismo, queda uno convencido de que pronto se conseguirá alivio de los terribles dolores inherentes a dichas enfermedades.

El Señor Jose Antonio Villar López. Alienes, Lauria, dice lo siguiente:—

"Tengo sumo placer en escribir estas líneas, para hacer constar a Vds. mi gran agradecimiento por la cura completa que en mi caso han efectuado las Píldoras De Witt. Durante mucho tiempo padecí de enfermedad de los Riñones y Vejiga, y sentía ganas de orinar con gran frecuencia.

Sufría dolores terribles y nada parecía aliviarme hasta que por casualidad me decidí a tomar las Píldoras De Witt. Después de tomarlas durante tres días, me sentí aliviado, mi orín cambió de color, según Vds. declaran es uno de los resultados de sus Píldoras, quedando así probado que las Píldoras están limpiando los Riñones y la Vejiga, también pasé cierta materia cristalizada. Los dolores fueron disminuyendo de dia en dia, quedando ahora yo en un todo curado después de tomar solamente dos botellas de las de las Píldoras De Witt.

Doy a Vds. permiso para que **hagan saber lo expuesto al público en general**, con el fin de habilitar a aquellas personas que padezcan de la misma enfermedad que yo, a que obtengan sin demora el único remedio eficaz."

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO, LUMBAGO, CIATICA, CALCULOS. DEBILIDAD DE ESPALDA, CISTITIS, PIEDRA. GOTA, DOLOR DE ESPALDA LASITUD,
TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías, pero si usted tiene alguna dificultad en obtenerlas, pídalas al Depósito General: Alberto Loustalot, calle Nueva York 71, Casilla 2196, Santiago. Precios: $ 7.50, el tamaño chico. y $ 12.50, el tamaño grande, conteniendo dos veces y media la cantidad del tamaño pequeño.

OFERTA ESPECIAL GRATIS

CUPON DE SALUD

Remita este Cupón a E. C. De Witt y Co. Ltd., Casilla 2196, Santiago, y a vuelta de Correo, y libre de porte, le enviaremos una muestra especial gratis de las Píldoras De Witt y un libro muy interesante.

NOMBRE ...
DIRECCION ...
PUEBLO ...

AYER MURIO A CONSECUENCIA DE UN FUERTE COLICO, SERRADOR MARI, EL "CRACK" DE LA GENERACION DE "DOS" AÑOS

Como lo adelantó "Los Tiempos" de ayer, en la noche del Martes último murió Serrador Marí, el "crack" de la generación de "dos años".

La muerte del pupilo de don Ernesto Bouquet es una sensible pérdida para el elevage nacional, ya que se trataba de un elemento de gran valer, llamado a desarrollar una campaña brillante en nuestras pistas. Así lo hacían esperar sus dos únicas y excelentes performances al vencer en los clásicos El Debut y Cotejo de Potrillos, dando cuenta en esas ocasiones de los mejores productos de su edad.

Como se sabe, el "invicto" era hijo de Burgomaster y Normandía y fué reservado en las ventas por sus criadores y vendido después privadamente en 30.000 pesos al señor Ernesto Bouquet.

Según nuestras informaciones, el pupilo de Pedro Boncerio amaneció el Lunes algo delicado, sufriendo en la noche del Martes un fuerte cólico, a consecuencias del cual murió.

Serrador Marí no estaba asegurado.

SERRADOR MARI, CON JUAN VERGARA "UP", DESPUES DE VENCER EN "EL DEBUT"

Ayudantes de Mozo

necesita el

Restaurant "La Bahía"

Inútil presentarse si no tienen buena presencia y recomendaciones.

Monjitas 834|846

TORT HNOS.

M-10

LOS COLICOS NEFRITICOS

Esta dolorosa afección es debida a la formación de microscópicos cristales de ácido úrico en los canales de los riñones, los que clavando en él como agujas, provocan los dolores atroces.

El Arthrisel disuelve completamente estos cristales de ácido úrico; usándolo con regularidad se evita la formación de ellos nuevamente. No se conoce ningún caso de cólico nefrítico que no haya sido curado completamente por este tratamiento.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe un
LEGITIMO ACEITE YODADO
único

QUE resulta realmente de la *combinación orgánica* de yodo y aceite de amapola.
QUE no consiste en *yodhidrinas instables*, sencillamente disueltas en aceite.
QUE no contiene *derivados clóreos*, verdaderas impurezas químicas;
QUE contiene *más de 50 %* de yodo metalóidico puro:

es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de PARIS conocido bajo el nombre de

LIPIODOL

QUE, en peso, contiene *54 gramos de yodo puro por 100 centímetros cúbicos*;
QUE es inyectable "*sin dolor, sin riesgos, sin yodismo*" (*Dr Bellencontre*), en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;
QUE tiene *incomparable virtud curativa* contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.
QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.

EL DOCTOR L. LAFAY
Farmacéutico de primera clase Ex interno, con medalla de Oro de los Hospitales de París, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia. Ex preparador de los Trabajos prácticos de química analítica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiligrafía de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Terapéutica, etc. Cruz de guerra, Oficial de la Legión de Honor, etc...

ruega encarecidamente a los Señores Doctores

QUE tengan a bien formarse por sí mismos, *personalmente*, una opinión sobre la valía terapéutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el

LIPIODOL

y los demás productos supuestos similares y que en realidad no son sino seudoimitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones

NOTA.— La *inyección* intramuscular, cuando es posible, es en mucho la mejor forma terapéutica, pero se emplean también *CAPSULAS Y EMULSION*.
EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias
Depósito general para la Exportación
LECZINSKI y Cia. 67, r. de la Victoire. Paris (9e)

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissnog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1857. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidronesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube
— BOTICAS PRINCIPALES —
LUIS LOWE

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Los diarios y revistas que dan pronósticos en ambos hipódromos se encuentran en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	Los Tiempos	15	50
2	Santiago Sport	15	44
3	Las Ultimas Noticias	15	41
4	La Nación	14	48
5	El Mercurio	13	44
6	El Sapo	11	44
7	La Fija	11	37
8	La Tarde	10	43
9	El Diario Ilustrado	9	43
9	El Pronóstico	9	43
11	La Patrie	9	42
12	La Huasca	8	41
13	Zig-Zag	7	42
14	Ka-ka-ra-ká	6	39
15	Deutsche Zeitung	6	35

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	Zig-Zag	9	23
2	Deutsche Zeitung	8	31
3	La Patrie	7	34
4	El Sapo	7	32
5	El Pronóstico	6	39
6	La Huasca	6	34
7	Los Tiempos	6	33
8	El Diario Ilustrado	5	29
9	Santiago Sport	4	35
10	La Nación	4	33
11	El Mercurio	4	33
12	Las Ultimas Noticias	3	31
12	La Fija	3	30
14	La Tarde	2	30

Barato y Perfecto

GRAN CORSE EL BUEN TONO

Cuando usted conozca este admirable corsé marca **"EL BUEN TONO"** no usará otro, aún cuando se lo regalen.

Recuerde usted la marca, es el mejor corsé y el más barato. relativamente que hoy existe.

Pídase en

LA FLOR DEL DIA

También liquidamos calzado fino y corsés "SALDOS" de $ 60 cada uno, sólo a $ 24.

M-

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

7.as CARRERAS DE OTOÑO
Domingo 13 de Mayo de 1923

PRIMERA CARRERA, A LA 1.30 P. M.— Premio **GLASS**.—1,800 metros.— Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras, que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.— Recargo de cinco kilos a los ganadores de dos carreras.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	1 **Sangre y Arena**	60	3	F	Your Majesty	Beewiched	Rosa seca, g. esmeralda
L. Morán	Alcázar	2 **Eudón**	59	3	F	Marcosol	Bliz	Acero, alam. y g. lacre
L. Morán	Alcázar	3 **Dinamarca**	57	3	F	Burgomaster	Esparta	Acero, alam. y g. lacre
F. Rojas	J. L. Prain	4 **Greetings**	59	3	F	Hallington Li	Elevent	Naranja, m. turquesas, g. naranja
E. Polanco	E. Polanco	5 **Sirsac**	59	3	F	Barsac	Sidecomb	Solferino
C. Lacalle	F. Neff	6 **Xirgú**	57	3	F	Olascoaga	Sutileza	Kaki, cuello, puños y alam. az. g. or
L. A. Benítez	H. Pizarro	7 **Atorrante**	54	3	F	Last Reason	Buena Suerte	Azul, cuel., puñ. y alam. y g. oro
L. Devenas	L. Devenas	8 **Xenil**	54	3	F	Olascoaga	Athis	Azul, m. amarilla, g. tricolor
A. Zúñiga	J. A. Mondaca	9 **Danaida**	52	3	F	Saint Andrev	Roman Light	Oro, azul y lac. en circ. g. azul mar
F. Galván	Limited	10 **Guadalupe**	52	3	F	Saint Cygne	La Mañana	Gris perla, g. negra

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M.— Premio **GROSELLA**.— 1,100 metros.— Para caballos de dos años que no hayan ganado— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. Rodríguez	C. Alvarez C.	1 **Jules Duprés**	56	2	F	Flores	Jeanette	Cereza y blanco en ruedas
J. Cavieres	O. Bernstein	2 **Ardelión**	54	2	F	Last Reason	Miss Silver	Negro, faja, braz. y g. colorada
J. Cavieres	O. Bernstein	3 **Cacerola**	52	2	F	Last Reason	La Nonita	Negro, faja, braz. y g. colorada.
D. Yáñez	P. Santorsola	4 **Banderola**	54	2	15|16	Rolando II	Bandero[illegible]	Granate y naranja por mitad
F. Peralta	Los Angeles	5 **Brahms**	54	2	F	Alanes	Brújula	Morado list. verde, m. verd. braz. m
U. Duque	Urbión	6 **Brandio**	54	2	F	Constant	Cata[illegible]	Salmón, m. y g. verdes
U. Duque	Urbión	7 **Castellana**	52	2	7|8	Constant	Sen[illegible]	Salmón, m. y g. verdes
E. Polanco	Cruz del Sur	8 **Piomar**	54	2	F	Fio	Marsa	Azul y oro viejo en círculo.
F. Guzmán	Geoffrey Lushell	9 **Isenit**	54	2	F	Olascoaga	Valsouria	Colorado, celeste y verd. en rueda
J. Cavieres	Río Oro	10 **Kolimán**	54	2	F	Last Reason	Age d'Or	Azulino, g. negra borla oro.
L. A. Figueroa	F. Villamil	11 **Koligi**	54	2	F	Last Reason	Cachucha	Rosa seca, g. negra
Art. Muñoz	El Bosque	12 **Latorre**	54	2	F	Rolando II	Galljade	Negra faja y g. verde
Av. González	La Hípica	13 **Sigma**	54	2	F	El Tango	Atalaya	Fresa, m. negra, g. fresa y negra
P. Marchesini	Piamonte	14 **Yelcho Palena**	54	2	F	Pimental	Quetta	Verde cruz y g. plata
R. Pastene	M. A. Benavente	15 **Culhal-cura**	52	2	F	Longchamps	Enchantée	Azul turquesa, m. oro, g. blanca
E. Fuentes	Ebeache	16 **Yo On**	52	2	F	Comisario	Lavabo	Verde oscuro, m. y g. negra
F. Galván	Limited	17 **Habilosa**	52	2	F	Hors Pair	Pompadour	Gris perla, g. negra
F. Galván	Limited	18 **Huella**	52	2	A. A.	Old Boy	Agata	Gris perla, g. negra
E. Rodríguez S.	Macal	19 **Katy**	52	2	F	Last Reason	Margot II	Gris perla y negro en r. g. negra
L. Araya	M. Araya	20 **Picarenera**	52	2	3|4	Constant	Picarona	Lacre cruz, am. m. amar., g. lacre

TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.— Premio **GIACOMO**.— 1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.— Peso: 60 kilos.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000, y de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000, y de 15 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Rodríguez S.	A. Mora	1 **Copayapú**	60	5	F	Eclair II	Bywell	Blanco, m. y g. rosado
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	2 **Acorazado**	58	4	F	Piploto	Man of War	Rosa seca, g. esmeralda
D. Sandoval	V. Maturana	3 **Emily**	58	5	F	Hallington L	La Gringa	Turquesa, m. y g. lacres
Ab. Luna	C. Muñoz G.	4 **Bastián**	55	5	F	Speditt	Maricota	Blanco, m. coloradas, g. negra
L. Silva	L. Silva	5 **Charlatán**	55	4	F	Fio	Cherry Blosson	Blanco lun. celestes, g. azul
J. J. Munita	Ascot	6 **Shylock**	55	5	F	Viraró	Zórika	Oro, m. y g. negra
R. Cárdenas	Amsterdam	7 **Assaye**	53	5	F	Barzac	Lamballe	Naranja, lun. y g. negra
R. Cárdenas	Amsterdam	8 **Tangola**	53	4	F	El Tango	Kasaia	Naranja, lun. y gorra negra
D. Vial	W. Gatica	9 **Fleur**	53	4	F	Siberién	Fleur de Cactus	Blanco, braz. y g. escarlata
J. Donati	M. Sáez	10 **Santa Tecla**	53	6	F	March Flowe	Almira	Azul, m. granates, g. amarilla
E. Emeres	Los Andes	11 **Telinga**	53	4	F	Turín	Peccavi	Blanco, faja, braz. y g. azul
E. Emeres	Los Andes	12 **War Queen**	53	4	F	Pimental	Kirry	Blanco, faja, braz. y g. azul
Alej. Zúñiga	P. Sacco	13 **Mérida**	48	4	31|32	Stolypin	Namobuena	Bronce, m. y g. morada
A. Huerta	Fierro Viejo	14 **Chañar**	45	5	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, m. oro braz. granates, g. gra
L. Navarro	L. Navarro	15 **Farnesio**	45	4	F	Fio	Instant	Lila, g. lacre
J. B. Molina	E. Molina	16 **Ferrocarrilero**	45	5	F	Edward Low	Superiora	Azulino, cruz perla, m. azul, g. perl
F. Martín	J. Tolosa	17 **Maestro Cantor**	45	6	F	Duc d'Albe	La Dorada	Naranja, cuello y g. verde eléctric
O. Fuenzalida	R. Armas	18 **Pasajero**	45	4	1|2	Meltonian	Chilena	Rosado, m. y g. habano
P. J. Medina	Cruz Lila	19 **Sir Jorge**	45	4	A. A.	Sir Samuel	Lhancras	Amarillo, cruz y g. lila.

CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M. —Premio **GACETILLA**. — 1,600 metros. — Para todo caballo que haya ganado más de $ 10,000. — Handicap. — El top-weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Méndez	V. Ugarte	1 **Moloch**	58	3	F	San Marcos	Bengala	Oro, m. lacres, g. negra
F. Villa	Olvido	2 **Carbón**	57	4	F	Siberien	Fille du Soleil	Frutilla, g. morado oscuro
F. Guzmán	Kangaroo	3 **General**	56	4	A.A.	Fio	Red Rose	Rosado, bra., y g. blanca
D. Vial	W. Gatica	4 **Guitón**	55	3	F	Siberien	Fleu de Lactus	Blanco, braz. y g. escarlata
H. Pérez	Los Aliados	5 **Minneápolis**	55	3	F	Burgomaster	La Haya	Azul eléct. m. solf., g. azul eléc.
I. Yáñez	Jadil	6 **Jadil**	54	3	F	Melbourne	Bohem	Blanco, banda y g. esmeralda
R. Cárdenas	Amsterdam	7 **Tangola**	52	4	F	El Tango	Kasala	Naranja, crem. y g. negra
L. Morán	Alcázar	8 **Lacierva**	51	3	F	Marcosol	Queen Mary	Acero alam. y g. lacres
E. Emeres	S. Polloni	9 **Poruña**	51	3	F	Pirapó	Doncella	Oro, braz. y g. negra
L. Devenas	L. Devenas	10 **Xanthia**	47	3	F	Olascoaga	Glossary	Azul, m. amarillas, g. tricolor
M. Reyes	Verderón	11 **Verderón**	46	5	27|32	Royalist	Reliquia	Negro, g. verde.

QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M. — Premio **EL TANTEO** (Reglamentario). — 1,400 metros. —Para dos años nacidos en el país. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 100. Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 20,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Yáñez	Ossyris	1 **Almodovar**	54	2	F	Mustafá	Grivoise	Solferino, g. oro
E. Fuentes	Ebeache	2 **Gondolero**	54	2	F	Comisario	Umbel	Verde oscuro, g. negra
D. Galaz	D. Galaz	3 **Inconstante**	54	2	F	Burlesco	Celeste	Amarillo, braz. y g. colorados
J. Cavieres	Río Oro	4 **Metternich**	54	2	F	Mustafá	Transmuto	Azulino, g. negra, borla oro
P. Rojas	C. Olivares	5 **Náfrago**	54	2	F	Crescendo	Regencia	Colorado oscuro, g. gris
J. M. Baeza	M. Bascuñán	6 **Puente Alto**	54	2	F	Olascoaga	Vis a Vis	Blanco, faja y g. verde
P. Marchesini	Exito	7 **San Gotardo**	54	2	F	Burgomaster	Túnica	Blanco anillos lacres
G. Valenzuela	F. Kojakowlk	8 **Yorker**	54	2	F	Olascoaga	Austria	Paja
J. B. Castro	A. Undurraga	9 **Bertini**	52	2	F	L'Aiglon	Rossé	Negro, b. blanca
C. Rodríguez S.	Solferino	10 **Blandina**	52	2	F	Burgomaster	Bretaña	Solferino, g. verde
P. Polanco	E. Anguita	11 **Kadijah**	52	2	F	El Tango	Mecánica	Blanco, alam., m. y g. oro
I. Yáñez	Lyceso	12 **Yokoska**	52	2	F	Osboch	Lady Love	Morado, bl. neg., en ruedas, g. blan
A. Huerta	Constancia	13 **Ive'ine**	52	2	F	Osboch	Mesalina	Azul, alam. oro, g. negra
Av. Muñoz	Friendship	14 **Ivette**	52	2	F	Olascoaga	Grille d'or	Verde, alam. y g. oro

SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M. —Premio **GONIN**. — 3,000 metros. —Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Lacalle	A. Oliva	1 **Honorino**	59	3	F	Burlesco	Celeste	Azul, faja y m. oro, g. negra
F. Guzmán	Las Zorras	2 **Jaramago**	47	4	F	Ben	Mellin	Colorado
L. A. Figueroa	L. A. Figueroa.	3 **Auverma**	46	5	F	Marte II	Fulana	Blanco, adornos y g. oro
J. Espinoza	I. Espinosa	4 **Bordeaux**	46	4	F	Fio	Renée	Verde, braz. y g. lacres
F. Peralta	F. Peralta	5 **Palillo**	46	5	F	Pirapó	Semifusa	Rosado, cuello, puños, brz. y g. verd.
F. Villa	Colina	6 **Hidalga**	43	4	F	Brazil I	Calcutta	Verde claro, m. y g. café
I. Yáñez	Jadil	7 **Jadil**	41	3	F	Melbourne	Boheme	Blanco, banda y g. esmeralda
L. A. Benítez	H. Pizarro	8 **Atorrante**	40	3	F	Last Reason	Buena Suerte	Azul, cuello, puños al., y g. oro
A. Luna	C. Muñoz	9 **Fanfarrona**	40	3	F	Comisario	Lavabo	Blanco, m. coloradas, g. negra
E. Muñoz	Santiago	10 **Papamoscas**	40	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, cruz braz. y g. azul

SETIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M. — Premio **GALEJADE**. — 1,600 metros. — Para todo caballo que haya ganado más de $ 10,000. — Handicap. — El top-weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. J. Munita	Mary	1 **Mary Garden**	58	7	F	L'Aiglon	Valemont	Naranja, braz. azules
D. Vial	W. Gatica	2 **Bambalina**	55	5	F	Siberien	Brigitte	Blanco, braz y g. escarlata
Av. González	La Hípica	3 **Etón**	55	5	F	Pioneer	Devoted	Fresa, m. negras, g. fresa
F. Guzmán	Kangaroo	4 **Gloriola**	55	5	F	Melbourne	Jimena	Rosado, braz. y g. blancos
R. Vega	Importación	5 **Electrón**	54	5	F	Cuyano III	Santa Elena II	Oro, faja y g. negra.
H. Pérez	Tally Ho	6 **Alavp**	49	4	F	Alanés	Mentirosa	Blanco y lacre en ruedas, g. azul
J. Rodríguez	London	7 **Walter Scott**	49	4	F	Olascoaga	Ladasette	Verde manzana, g. negra, bor. plata
C. Lacalle	La Peña	8 **Flapper**	48	4	F	Olascoaga	Azara	Granate, m. celestes, g. negra
C. Lacalle	La Peña	9 **Camueso**	46	4	F	Siberien	Alhouette	Granate, m. celestes, g. negra
D. Galaz	D. Galaz	10 **Papagayo**	48	4	F	Pirapó	Shylass	Amarillo, braz. y g. colorada
H. Pérez	Rex	11 **Slogan**	47	3	F	Sir Samuel	Euméridés	Rojo, g. negra
R. Díaz	H. Rojas	12 **Egalité**	46	6	F	Burlesco	L'Astrée	Oro, cintura azul.

MALETERIA FRANCESA

ANTIGUA CAS' BATMALE FUNDADA EL AÑO 1890

BRASIL 533

Entre Catedral y Sto. Domingo

Tel. Inglés 1990, Casilla 1696

Gran surtido de toda clase de artículos de viaje.
Especialidad en artículos finos.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

Precios de Fábrica al detalle

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

ARTICULOS DE MENAJE

Cocinas

Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 876

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

Importante

casa comercial e industrial necesita

CONTADOR

absolutamente competente. Dirigirse indicando actuación anterior y referencias a

CASILLA 799

Iniciales:

G. P.

10-M

VAN DYCK
Special Cigarettes
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

De un gran interés promete ser la reunión de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile.

Se abre la reunión con el Premio Homicida sobre 900 metros, donde nuestra favorita es Brasilera, cuya carrera del Domingo pasado le da una chance incuestionable.

Para los puestos del placé nos gustan Fraulein y Apúntale.

Aceituna, que ahora va en una distancia muy apropiada a sus medios, nos parece ser la carta más prestigiosa para anotarse el triunfo en el Premio Huracán.

Los más serios enemigos de nuestra favorita los encontramos en Aralar y Rocler, a los cuales señalamos para los placées.

Por su buen tercero detrás de Bastián y Landry, consideramos como un candidato de primera fuerza a My Father en los 1,500 metros de la 3.a carrera.

Es nuestro favorito junto con Merengue II y Polín.

Una verdadera lotería es la 4.a carrera sobre 900 metros, prueba muy apropiada para una sorpresa de grandes proporciones.

Sin mayores comentarios indicaremos como nuestros favoritos a Ronzal, Bombon Rose y Coli en el orden expuesto.

Entre Carranza, Alicahue, Slogan, Fimar y Márida nos parece que debe buscarse el ganador de la 5.a carrera sobre 1,500 metros.

En la duda sobre si se presenta Slogan a cumplir aquí su inscripción o en el Club Hípico, lo eliminaremos de nuestro pronóstico, que se lo confiamos a Carranza para el primer puesto y Fimar y Márida para los siguientes.

Por la misma razón de Slogan eliminaremos a Minneápolis en la 6.a carrera y diremos que nuestro favorito es Náutico, cuyo estado actual es sobresaliente.

La defensa de los placées se la confiaremos a Cau-Cura e Indino.

Con el Premio Hacienda sobre 900 metros se clausura la reunión.

Nuestras preferencias están de parte de La Nuez, que carga un peso muy cómodo, va en su distancia y está muy buena.

Para escoltar a la hija de Nutmeg optaremos por Xaragua y Melusine.

Resumen

1.a carrera: Brasilera, Fraulein y Apúntale.
2.a carrera: Aceituna, Aralar y Rocler.
3.a carrera: My Father, Merengue II y Polín.
4.a carrera: Ronzal, Bombon Rose y Coli.
5.a carrera: Carranza, Fimar y Márida.
6.a carrera: Náutico, Cau-Cura e Indino.
7.a carrera: La Nuez, Xaragua y Melusine.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 900 metros.
Namé, 58, A. Godoy.
Atlética, 57, E. Canales.
Rime, 56, R. Acuña.
Fraulein, 56, I. Muñoz.
Taglioni, 54, J. Oregón.
Apuntale, 54, L. Bravo.
Job, 53, L. H. Huerta.
Tarnopol, 52, G. Guerra.
Allipén, 52, L. A. Orellana.
Potasa, 51, M. J. Silva.
Pasajes, 51, A. Garay.
Maryland, 50, C. Santander.
Celedonia, 50, J. Urzúa.
Inés de Suárez, 49, no corre.
Activo, 42, J. Osorio.
Miguet, 47, E. Aguilera.
Versaina, 46, J. A. Lorca.
Brasilera, 45, A. Sánchez.
Gallarda, 42, S. Jiménez.
Espina de Rosa, 40, P. Silva.

2.a CARRERA.— 900 metros.
Pimpolla, 58, E. Canales.
Guante Rojo, 57, M. Pérez.
Rocler, 56, R. Acuña.
Aralar, 55, C. Santander.
Copón, 53, L. A. Orellana.
Costo, 51, D. López.
Saddie, 50, E. Cáceres.
Burguesa, 50, G. Guerra.
Pajarita, 49, J. A. Lorca.
Juana la Loca, 48, S. Jiménez.
Desquite, 47, N. Ramírez.
Fiero, 47, M. Núñez.
Aceituna, 47, E. Aguilera.
Juanilla, 45, A. Sánchez.
Ciñuelo, 44, P. Silva.
Chufleta, 43, J. Pinto.
Felicity, 43, no corre.
Jota, 42, J. Osorio.
Coirón, 40, no corre.

3.a CARRERA.— 1,500 metros.
Merengue II, 60, Alf. Silva.
Victor Noir, 58, A. Godoy.
Pasajero, 55, J. Oregón.
Piltrafa, 54, I. Urzúa.
My Father, 51, D. López.
Polín, 51, G. Guerra.
Carillón, 50, no corre.
Rintintín, 49, no corre.
Mamadeira, 48, S. Jiménez.
Luminosa, 47, J. Osorio.
Gaitero, 47, J. Pinto.
Sardónica, 46, J. A. Lorca.
Injuria, 46, P. Silva.
Le Francais, 40, J. Ibarra.
Fósil, 40, U. Ibarra.
Curioso, 40, L. A. Morgado
Roulotte, 40, A. Sánchez.
Buen Genio, 40, no corre.
Royal Blue, 40, P. Rebolledo.

4.a CARRERA.— 900 metros.
Fácil, 58, M. Pérez.
Costino, 57, D. López.
Bombón Rose, 54, L. A. Orellana.
Acalia, 52, A. Garay.
Ronzal, 51, R. Acuña.
Peyuco, 50, S. Jiménez.
Coli, 50 M. Núñez
Hesperia, 50, L. H. Huerta.
Sperata, 50, A. Venegas.
Saltarella, 49, J. Pinto.
Tortilla, 49, L. Bravo.
Portátil, 49, C. Santander
Sovereing, 48, J. Osorio.
Retorta, 47, C. Castro.
Minorú, 46, J. Ibarra.
Clac, 43, no corre.
Madamo, 43, A. Sánchez.
Obrech, 42, L. A. Morgado
Naveta, 40, P. Silva.

5.a CARRERA.— 1,500 metros.
Carranza, 60, J. F. Bernal
Alicahue, 56, L. Carrasco
Slogan, 85, M. Pérez.
Rabudo, 55, J. Oregón.
Witchcraft, 54, no corre
Assaye, 52, G. Guerra.
Fimar, 53, R. Ubilla.
Piave, 51, L. A. Orellana
Agosto, 50, C. Santander
Priora, 49, no corre.
Peyuco, 49, R. Acuña.
Salada, 49, E. Aguilera.
Slava, 48, no corre.
Márida, 45, P. Silva.
Gran Maestre, 45, no corre
Bolero, 44, no corre.
Honolulu, 44, J. Pinto.
Willibrodo, 42, J. Osorio

6.a CARRERA.— 1,500 metros.
Minneápolis, 61, tal vez no corra.
Tangola, 55, J. Muñoz.
Lacierva, 54, L. Bravo.
Dover, 53, no corre.
Don César, 52, A. Garay
Indino, 52, G. Guerra.
Cau-Cura, 51, A. Nieto.
Náutico, 50, **R. Ubilla.**
Veldora, 50, Alf. Silva.
Gentilhomme, 47, J. Osorio
Marialva, 47, J. Pinto.
Kalmuco, 46, no corre.
Riodina, 45, no corre.
Samaniego, 43, no corre.

7.a CARRERA.— 900 metros.
Asturiano, 58, J. Oregón.
Shimosa, 56, **M. Pérez.**
Melusine, 55, Alf. Silva.
Octubre, 55, L. Carrasco.
Provenza, 54, L. Bravo.
Toldilla, 54, G. Guerra.
La Nuez, 50, L. A. Orellana
Albaycín, 49, no corre.
Xerosis, 47, P. Silva.
Camouflage, 45, J. A. Lorca.
Marialva, 44, J. Pinto.
Xaragua, 43, J. Urzúa.
Ancoa, 42, J. Ibarra.
Fogazzaro, 42, O. Contreras.
Variable, 41, J. Osorio.
Mormón, 40, S. Jiménez.

HIPODROMO CHILE

7.as CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 10 de MAYO de 1923

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.—Premio HOMICIDA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Ruz	C. Ruz	1 **Name**	58	4	15/16	Cronwell	Sirius	Rosado, m. amarillas, g. negra
J. Rojas	E. Cifuentes	2 **Atlética**	57	5	1/2	Huechun	Chilena	Oro cruz negra, m. y g. oro
J. S. Navarro	Sementales	3 **Rime**	56	3	F	Rosicler II	Bambo	Amarillo, m. Rosadas, g.
R. Cárdenas	A. Rosselot	4 **Fraulein**	56	3	F	Longchamps	Souchez	Verde manzana, br. y g.
C. Piñón	E. Flereau	5 **Taglioni**	54	4	F	Turín	Pimienta	Lacre y oro en ruedas, g.
O. Fuenzalida	U. Verdugo	6 **Apúntale**	54	4	1/2	Altanero	Chilena	Verde estr. rosada, m. ver., g.
A. Huerta	E. Molina	7 **Job**	52	3	F	Last Reason	Alita	Azulino cr perla, m. az., g.
F. Rojas	C. Olivares	8 **Tarnopol**	52	3	7/8	Turín	Euskara	Corolado oscuro, g. gris
E. Orellana	La Victoria	9 **Allipen**	52	3	3/4	Rodilard	Djenan	Verde cruz naranja, g. naranja
A. Rodríguez C.	J. Salas	10 **Potasa**	51	3	7/8	Pirapó	Soberbia	Azul marino, m. y g. lilas
F. Villa	F. Villa	11 **Pasajes**	51	4	27/32	Constant	Meva	Amarilla, m. am. y lac. lis., g.
F. Martín	F. Martín	12 **Maryland**	50	4	F	Orwin	Damsel	Lacre, lunares y gorra azul
Ab. Luna	L. Joglar	13 **Caledonia**	50	3	F	Burgomaster	Marcha	Verde esmeralda, g. blanca
D. Vial	A. Gatica	14 **Inés de Suárez**	49	3	F	Siberien	Inés de Castro	Blanco brazaletes negros
J. B. Molina	A. Ulloa	15 **Activo**	48	5	3/4	El Tango	Cacarela	Amarillo, m. azules, g. negra
A. Aguilera	G. Vergara B.	16 **Miguet**	47	5	F	Capeador	Roquette	Amarillo y negro por mit., g.
M. Vargas	G. Vallespir	17 **Versaina**	46	4	F	Viraró	Muralla	Negro, g. colorada
C. A. Gómez	C. A. Gómez	18 **Brasilera**	45	3	7/8	Hassard	Sfax	Verde, m. blancas, g. verde
O. Mauret	Gallardete	19 **Gallarda**	42	3	A. A.	Old Boy	Saxine	Blan., m. bl. y guin. list. g.
E. Delgado	Ogro	20 **Espina de Rosa**	40	4	1/2	Ogro	Chilena	Concho de vino y oro en rue.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15 A. M.—Premio HURACAN.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Sto. Silva	L. A. Lois	1 **Pimpolla**	58	3	15/16	Longchamps	Lady Ivy	Bl. f. ne. y la., c. y p. la., m.
H. Pérez	Popeta	2 **Guante Rojo**	57	3	F	Altanero II	Bonnet Rouge	Morado, m. y g. blancas
J. F. Salinas	E. de Caballería	3 **Rocler**	56	4	F	Rosicler II	Magnética	Colorado y celeste por mitad
A. Muñoz	S. Castillo	4 **Aralar**	54	5	95/128	Alcázar	Perillita	Azul y am. a cu., m. am. g.
S. Pavez	Sportsman	5 **Copón**	53	5	1/2	El Pícaro	Chilena	Café ad. oro, g. lacre y oro
J. Rojas	A. B. C.	6 **Costo**	51	5	3/4	Constant	Angina	Colorado, m. y g. negras
C. Piñón	H. Flereau	7 **Saddie**	50	4	F	Barsac	Tennis Ball	Lacre y oro en ruedas, g. oro
M. Reyes	S. Agliati	8 **Burguesa**	50	6	31/32	Harlington	Oriflama	Blanco lu. verdes, m. lac. g.
P. Rojas	D. Hernández	9 **Pajarita**	49	6	F	Pirapó	Safo	Verde oscuro, c. p. y g. canario
P. Marchesini	A. Celis	10 **Juana La Loca**	48	3	F	Eclair II	Azotea	Verde y negro en rue., g. negra
C. Pérez	Rex	11 **Desquite**	47	4	15/16	Defensor	Arequipa	Rojo, g. negra
E. Delgado	Ogro	12 **Fiero**	47	3	1/2	Ogro	Chilena	Concho de v. y oro en r., m. y g.
A. Aguilera	J. Berríos	13 **Aceituna**	47	6	F	Duc d'Albe	Antiope	Maíz, p. neg., g. rosada
C. A. Gómez	María	14 **Juanilla**	45	3	F	Etelo	Epopeya	Colorado, m. color. y ne. en r.
Ab. Luna	L. Contreras	15 **Ciñuelo**	44	6	1/2	Posseur	Chilena	Cereza faja amarilla
O. Fuenzalida	U. Verdugo	16 **Chufleta**	44	4	1/2	Accidente	Chilena	Verde est. ros., m. ver., g. rosa
A. Rodríguez	F. Marín	17 **Felicity**	43	4	F	Duckenfield	Admiration	Rosado y verde por m., g. negra
F. Corvalán	S. Guerra	18 **Jota**	42	4	1/2	Scarron	Chilena	Rosado, c., p. y g. negra
An. Zúñiga	A. Giagnoni	19 **Coirón**	40	4	1/2	V'te	Chilena	Grosella, estrella colorada

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45 A. M.—Premio HAMLET.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	A. León A.	1 **Merengue**	60	6		Obrizo	Mermaid	Solferino, g. negra
C. Ruz	C. Román	2 **Victor Noir**	58	5	F	Siberien	Fleur de Cactus	Azul marino, m. cerezas, g. az.
O. Fuenzalida	R. Armas	3 **Pasajero**	55	4	1/2	Meltonian	Chilena	Rosada, m. y g. habano
Art. Rodríguez	J. A. Rodríguez	4 **Piltrafa**	54	3	F	Pirapó	Grisette	Azul oscuro, m. blancas, g.
An. Zúñiga	L. A. González	5 **My Father**	51	4	3/4	Filipo	Irma	Oro y negro en rue., g. negra
R. Díaz	R. García	6 **Polín**	51	3	F	Pibe	Chilena II	Negro, bronce
Daniel Sandoval	Lycaso	7 **Carillón**	50	4	F	Flo	Carnation	Morado, bl. y ne. en rue., g.
R. Ramírez	Buen Ojo	8 **Rintintín**	49	4	F	Stolypin	Rhe	Solferino, br. y g. negra
S. Pavez	D. Amaro	9 **Mamadeira**	48	4	F	Crescendo	Ballotage	Turquesa, g. marrón
G. de la Cerda	G. de la Cerda	10 **Luminosa**	47	6	F	Altanero II	Liane	Rosado lun. az., m. ros., b. az.
J. Garay	Progreso	11 **Gaitero**	47	6	F	Jack's Green	Ponzoña	Gris perla, br. verdes
P. Rojas	E. Denoso	12 **Sardónica**	46	4	A. A.	Sir Samuel	Crasher	Rosada, m. ros. br. neg., g.
Ab. Luna	Gerona	13 **Injuria**	46	4	F	Jack's Green	Riviera	Azul rejilla oro, g. oro
J. S. Navarro	C. Silva	14 **Le Francais**	40	5	F	Crescendo	Fragilité	Blanco
E. Delgado	Ogro	15 **Fósil**	40	3	1/2	Ogro	Chilena	Concho de v. y oro en r., m. y
A. Allen	Padilla	16 **Curioso**	40	4	F	Fío	Basílica	Concho de vino, braz. blancos
O. Mauret	A. Celis	17 **Roulotte**	40	4	15/16	Royal Flight	Ziska	Verde y ne. en ru., m. ver.,
F. Peralta	Grenadier	18 **Buen Genio**	40	3	F	Scorpio	Ninon	Verde y lacre en ruedas, g.
A. Aguilera	J. Berríos	19 **Royal Blue**	40	3	A. A.	Saint Orodour	Dark Blue	Maíz, maíz p. negros, g. rosada

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15 A. M.—Premio HUASCAR.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Pérez	J. Bazzo	1 **Fácil**	58	4	F	Edward Low	Celeste	Verde nilo, m. crema, g.
J. Rojas	A. B. C.	2 **Costino**	57	4	3/4	Constant	Angina	Colorado, m. y g. negra
F. Peralta	Temuco	3 **Bombón Rose**	54	4	F	Le Rappel	Arcola	Azul, cruz oro, g. azul
G. de la Cerda	G. de la Cerda	4 **Acalia**	52	5	F	Buchardo	Artemisa	Rosado lu. az., m. rosadas, b.
J. S. Navarro	C. Silva	5 **Ronzal**	51	3	F	Rosicler II	Amusette	Blanco
C. Piñón	H. Flereau	6 **Peyuco**	51	5	15/16	Lovelace	Cruz Turquesa	Lacre y oro en ruedas, g. oro
R. Pastene	M. A. Benavente	7 **Coli**	50	3	A. A.	Alanés	Rumelia	Azul turquesa, m. oro, g. blanca
E. Molina	El Milagro	8 **Hesperia**	50	5	F	Eclair II	Ormodia	Salmón lun. negros, g. blanca
C. Ruz	C. Román	9 **Sperata**	50	4	1/2	Scarron	Chilena	Azul mar., m. cerezas, g. azul
O. Fuenzalida	Cunulpa	10 **Saltarella**	49	6	F	Trefle	Escalerilla	Blanco, rosado, blanco
I. Espinoza	I. Espinoza	11 **Tortilla**	49	4	F	Rigo	Tontuela	Verde br. lacres, g. lacre
Segundo Silva	L. Lois	12 **Portátil**	49	3	F	Lechuguino	Olmia	Blanco f. ne. y la., c. y p. la. g.
P. P. Cancino	R. Pinto	13 **Sovereing**	48	3	F	Prestige	Kermesse	Café, cintura y g. paja
A. Castro	J. Borda	14 **Retorta**	47	5	F	Viraró	Represalia	Naranja y cel. en ru., m. cel. g.
Ab. Luna	G. Rivera	15 **Minorú**	46	5	F	Burgomaster	Alucema	Marrón, m. y g. ladrillo
A. Rodríguez C.	F. Marín	16 **Clac**	43	3	F	Longchamps	Enchantée	Grosella estrella crema
J. B. Molina	P. Leiva	17 **Madamo**	43	4	A. A.	Sea Blaze	Ain Zara	Granate, m. blan., p. y g. granate
J. Haute	Luky	18 **Obrech**	42	5	F	Osboch	Ligia	Heliotropo, g. negra
O. Fuenzalida	U. Verdugo	19 **Naveta**	40	4	7/8	Alanés	20 de Febrero	Verde est. rosa., m. verdes, g. rosada

QUINTA CARRERA, A LAS 10.45 A. M.—Premio HAMLET.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Pastene	A. Tapia del R.	1 **Carranza**	60	7	F	Jou-Jou	Sabandija	Negro, m. naranjas, g. blanca
C. Ruz	M. Estay	2 **Alicahue**	56	5	1/2	Diablo	Chilena	Coral, m. y g. verdes
H. Pérez	Rex	3 **Slogan**	58	3	F	Sir Samuel	Eumenides	Rojo, g. negra
F. Villa	Olvido	4 **Rabudo**	55	6	F	Siberien	Fille du Soleil	Frutilla, g. morada
I. Yáñez	I. Yáñez	5 **Witchcraft**	54	4	F	Olascoaga	La Gaceta	Celeste y blanco listado
Rud. Cárdenas	Amsterdam	6 **Assaye**	52	6	F	Barsac	Lamballe	Naranja lun. negros, g. negra
S. Rojas	Beyond	7 **Fimar**	52	3	A. A.	Fim	Marujita	Bronce, m. solferino, g. bronce
R. Amaro	Setiembre	8 **Piave**	51	5	F	Altanero II	Hilda	Solferino, g. café
C. Morris	Albión	9 **Agosto**	50	5	1/2	Siberien	Chilena	Azul, faja naranja, g. naranja
U. Duque	Urbión	10 **Priora**	49	4	F	Pirapó	Safo	Salmón, m. y g. verdes
C. Piñón	H. Flereau	11 **Peyuco**	49	3	15/16	Lovelace	Cruz Turquesa	Lacre y oro en ruedas, g. oro
S. Pavez	Sangre Azul	12 **Salada**	49	5	F	Sir Samuel	Miss Caithness	Blanco cruz lacre, m. blan., g.
P. Rojas	C. Olivares	13 **Slava**	48	3	31/32	Sir Samuel	Terraza	Colorado oscuro, g. gris
Alej. Zúñiga	P. Sacco	14 **Márida**	45	3	31/32	Stolypin	Namohuna	Bronce, m. y g. morada
A. Luna	Good Hope	15 **Gran Maestre**	45	4	F	L'Aiglon	Princesa Devota	Blanca alam. az., m. azules, g.
M. Vargas	G. Vallespir	16 **Bolero**	44	5	F	Fío	La Danse	Negro, g. colorada
J. Garay	Progreso	17 **Honolulu**	44	5	F	Crescendo	Crescide	Gris perla, br. verdes
Etó. Muñoz	D. Olea	18 **Willibrodo**	42	6	7/8	Le Roi D'Is	Juguetona	Salmón y verde por m., g.

SEXTA CARRERA, A LAS 11.15 A. M.—Premio HANNOVER.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
H. Pérez	Los Aliados	1 **Minneápolis**	61	3	F	Burgomaster	La Haya	Azul eléctrico, m. solf., g. az.
R. Cárdenas	Amsterdam	2 **Tangola**	55	4	F	El Tango	Kasala	Naranja lun. negros, g. negra
L. Merán	Alcázar	3 **Lacierva**	54	3	F	Marcosol	Queen Mary	Acero, alam. y g. lacre
R. Ramírez	Imposible	4 **Dover**	53	6	F	Pioneer	La Gringa	Amarillo y neg. lis., m. bl., g.
F. Poblete	F. Poblete	5 **Don César**	52	3	F	Estolo	Rocheia	Verde cruz amar., m. verdes, g.
R. Díaz	J. A. Leyton	6 **Indino**	52	4	F	Etolo	Kosima	Amarillo claro, g. turquesa
R. Pastene	M. A. Benavente	7 **Cau-Cura**	51	5	7/8	Cronwell II	Virgilia	Azul turquesa, m. oro, g. blanca
Alej. Zúñiga	A. Zúñiga	8 **Náutico**	50	4	1/2	Siberien	Chilena	Habano, m. habano br.
E. Muñoz	Santiago	9 **Veldora**	50	5	31/32	Olascoaga	Pierrette	Verde cruz azul
R. Ramírez	A. León A.	10 **Gentilhomme**	47	3	F	Mustafá	Catamarca	Solferino ador. neg., g. negra
C. Piñón	H. Flereau	11 **Marialva**	47	5	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en rue., g. oro
M. Reyes	Kalmuco	12 **Kamuco**	46	5	F	Siberien	Rib Rat	Morada, m. naran. br. mor., g.
U. Inoue	Urbión	13 **Riodina**	45	6	F	March Flowe	Armida	Salmón, m. y g. verdes
C. Morris	J. T. Carrión	14 **Samaniego**	43	5	7/8	Sir Samuel	Euskara	Paja cruz ver., m. paja p. v.

SETIMA CARRERA, A LAS 11.45 A. M.—Premio HACIENDA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Villa	F. Villa	1 **Asturiano**	58	5	F	Burgomaster	Marcha	Amarillo y lacre listado, g.
H. Pérez	Rex	2 **Shimosa**	56	6	7/8	Alanés	Rusia	Rojo, g. negra
D. Vial	W. Gatica	3 **Melusine**	55	3	F	Siberien	Miragarria	Blanco, m. bla. br. escarl., g.
C. Ruz	C. Ruz	4 **Octubre**	55	5	F	Siberien	Cesira	Rosado, amarillo y negro
S. Silva	L. Lois	5 **Provenza**	54	5	F	Marte II	Bárbara	Blanca f. ne. y la., c. y p. la., g.
P. Rojas	D. Hernández	6 **Toldilla**	54	5	15/16	Turín	Rosquilla	Verde oscuro, c. p. y g. canario
S. Pavez	E. Vargas S.	7 **La Nuez**	50	4	15/16	Gonin	Nutmeg	Negro cruz verde, g. verde
M. Vargas	J. Jorquera	8 **Albaycín**	49	5	F	Eclair II	Catherinette	Azul oscuro, m. amarillo, g.
R. Ramírez	Exito	9 **Xerosis**	47	3	F	Olascoaga	Faye D.	Blanco anillos lacres
E. Delgado	Ogro	10 **Camouflage**	45	4	31/32	Sea Blaze	Morisca	Concho de vi. y oro en r., m. y g.
C. Piñón	H. Flereau	11 **Marialva**	44	5	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en rue., g. oro
Art. Rodríguez C.	C. Klein	12 **Xaragua**	43	3	F	Scorpio	Noguette	Negro y oro por m., m. ne., g.
J. F. Salinas	A. Pérez de C.	13 **Ancoa**	42	4	1/2	Alanés	Chilena	Terracotta
Udarico Duque	Urbión	14 **Fogazzaro**	42	4	F	Pioneer	La Fornarina	Salmón, g. verde
F. Poblete	F. Poblete	15 **Variable**	41	4	1/2	Scarron	Chilena	Verde cruz am., m. verdes, g.
J. M. Leiva	J. A. Toro	16 **Mormón**	40	6	F	Mehari	Soirée	Heliotropo cruza. ama., g.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Brasilera Fraulein Apúntale	Aceituna Aralar Rocler	My Father Merengue II Polín	Ronzal Bombon Rose Coli	Carranza Fimar Márida	Náutico Cau Cura Indino	La Nuez Xaragua Melusine
"Los Tiempos"	Fraulein Inés de Suárez Brasilera	Pimpolla Rocler Burguesa	Polín My Father Merengue II	Clac Coli Tortilla	Carranza Bolero Fimar	Indino Cau Cura Samaniego	Melusine La Nuez Asturiano
"La Huasca"	Fraulein Brasilera Atlética	Aceituna Rocler Costo	Merengue II My Father Polín	Bombon Rose Coli Acalia	Fimar Carranza Bolero	Minneápolis Indino Cau Cura	Xaragua Shimosa Nuez
"Santiago Sport"	Brasilera Apúntale Activo	Costo Aceituna Rocler	My Father Polín Gaitero	Portátil Bombon Rose Clac	Carranza Salada Márida	Cau Cura Riodina Don César	Variable Ancoa La Nuez
"Deustche Zeitung"	Fraulein Brasilera Miguet	Costo Aceituna Felicity	Merengue II My Father Piltrafa	Bombon Rose Coli Madamo	Witchcraft Piave Carranza	Minneápolis Indino Náutico	Xaragua Shimosa Ancoa
"El Sapo"	Potasa Apúntale Job	Rocler Guante Rojo Chufleta	My Father Gaitero Rintintín	Acalia Saltarella Peyuco	Honolulu Fimar Rabudo	Gentilhomme Náutico Don César	Xaragua Octubre Shimosa
"La Tarde"	Brasilera Job Activo	Aceituna Rocler Alarar	My Father Pasajero Rintintín	Coli Acalia Bombon Rose	Fimar Carranza Agosto	Gentilhomme Cau Cura Dover	Xaragua La Nuez Variable

IMPERMEABLES

Compren sus Impermeables directamente en la Fábrica y ahorrarán el 70 por ciento de su gasto. Eso podrán obtener Uds. solamente comprando sus impermeables en la

Casa Industrial de Chile

SANTO DOMINGO 1443

ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN

Buenos impermeables de goma, cada uno	$ 53.80
Lindos impermeables de lana con seda	$ 87.50
Impermeables muy durables, forro Escocés	$ 78.80
Impermeables de pura seda	$ 114.00
Abrigos de gabardina impermeable, sistema Burbery, a	$ 98.00
Capitas para colegiales, desde	$ 27.80
Impermeables para clérigos	$ 118.00
Mantas de todos tamaños, desde	$ 45.00

Y otras muchas clases a precios irrisorios. Todos esos si Uds. quieren adquirirlos con seguridad que no le pase el agua y que le cueste la tercera parte que pide el comercio, vengan a

SANTO DOMINGO 1443

En la Fábrica, directamente atendido por su dueño.

P. SEGALL.

OFERTA ESPECIAL DE

GUILLERMO BUNZEN

SANTIAGO — HUERFANOS 1182

Sección Semillería

SEMILLAS de Ray gras, kilo	$ 8.00
SEMILLAS de Trébol blanco, kilo	$ 12.00
SEMILLAS de Alfalfa, kilo	$ 5.00
SEMILLAS de Acelga, blanca, kilo	$ 6.00
SEMILLAS de Betarraga Red, kilo	$ 12.00
SEMILLAS de Arvejas dulces, kilo	$ 4.00
SEMILLAS de Eucaliptus Glob., kilo	$ 90.00
SEMILLAS de Pasto Inglés, kilo	$ 10.00
SEMILLAS de Zanahoria, kilo	$ 35.00
SEMILLAS de todas clases de hortalizas, en paquetes a	$ 0.30
SEMILLAS de flores en paquetes y al granel, en primera, buena calidad, el paquete desde	$ 0.40
SALITRE potásico, kilo	$ 1.00
MASTIC para injertos, en tarros de 1 kilo, c/u	$ 5.00
RAFFIA amka larga, kilo	$ 12.00

PAPAS DE FLORES

Sección Florería

RAMOS de novia, desde $ 20 a	$ 50.00
RAMOS de mano, desde $ 5 a	$ 20.00
CANASTILLOS artísticos para regalos, desde $ 15 a	$ 200.00
CORONAS para difuntos, desde $ 10 a	$ 150.00
CRUCES de flores finas, desde $ 15 a	$ 200.00
COJINES de flores finas desde	$ 25.00
ALMOHADILLAS o centros de mesa, desde	$ 10.00
RAMOS fúnebres desde $ 10 a	$ 80.00
GUIRNALDAS en verde, el metro a	$ 2.00
DECORACIONES para casamientos en iglesias y decoraciones de casas para bailes, desde	$ 200.00

Decoraciones de mesas para banquetes

Consultar precios que son los más bajos en plaza

LA CASA OBTUVO PARA TRABAJOS EN FLORES 1.o y 2.o PREMIOS

Sabañones

CON DOS PESOS

Quítese esta afección tan molesta como repugnante, usando "DEMATEINE SCHERMAN"

Sentirá pronto alivio y curación completa a los primeros cinco días, después de aplicada.

Sólo en las **Buenas** boticas del centro y su concesionario

L. SCHMIDT H., — San Antonio 457. — SANTIAGO

Despacho a provincias, desde un frasco, agregando a su precio $ 0.50.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO St. Louis E. U.

SASTRERIA DE MEDIDA

de la

CASA FRANCESA

Necesita operarios competentes para obra grande, bien pagada.

M-10

HOY, COMO HACE 25 AÑOS

"LA JOVEN ITALIA"

ofrece un gran surtido en paraguas y zapatillas de goma, para señoras, hombres y niños, a precios módicos.

Se componen paraguas.

ESTADO 102, ESQ. MONEDA

LA PLAYA

RESTAURANT Y SALON DE OSTRAS

HOY

LLEGARON

OSTRAS

(Especialidad de la casa)

CAMARONES

de mar y de río

PICOS
LOCOS
CHOROS
ERIZOS
Etc.

PESCADOS

de todas clases

POLLOS
PAVOS
PATOS
PERDICES
Etc.

SERVICIO A LA CARTA

MONJITAS 826

Teléfono Inglés 1250

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS — TATCHE Y GALLOFRE

MONJITAS 826

HIPODROMO CHILE

s CARRERAS DE OTOÑO
Domingo 13 de Mayo de 1923

IMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.— Premio IRIS.— Para dos años, nacidos en Chile, no ganado res.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

EPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Escobar	M. R. Troncoso	1 Pergamino	54	2	7|8	Pocochay	Perinola	Azul, m. lacres g. oro
Escobar	M. R. Troncoso	2 Buena Estrella	52	2	F	Pocochay	Buena Raza	Azul, m. lacres g. oro
Corvalán	S. Guerra	3 Protozoo	54	2	F	Pibe	Guinea	Rosado, cuello, puños y g. negra
Garay	E. Castillo U.	4 Redondilla	52	2	F	Rolando II	Bruges	Oro, braz. verdes, g. oro
Amaro	Condal	5 Klorinta	52	2	F	Last Reason	Kosima	Oro y lac. list., m. lac., braz. o. g. lc.
Peralta	Temuco	6 Daine	52	2	F	Le Rappel	Acuarela	Azul cruz oro
Peralta	Porvenir	7 Naphita	52	2	F	Julio César	Bencina	Oro, m. y g. azulina

GUNDA CARRERA, A LAS 9.15.—Premio ISLEÑO.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Araya	L. Araya	1 Rosalila	58	3	1|2	Scotland's Pr	Chilena	Lacre, m. y g. morada
Muñoz	Santiago	2 Glaneuse	56	4	F	Burlesco	Silene	Verde cruz azul, m. y g. azul
Sandoval	Lycaso	3 Carillon	55	4	F	Fio	Carnation	Morado, blanc. y neg. en r., g. bl
Ramírez	Buen Ojo	4 Rintintin	54	4	F	Stolypin	Rhe	Solferino, braz. y g. negros
Fuenzalida	U. Verdugo	5 Apúntale	54	4	1|2	Altanero	Chilena	Verde est. rosada, m. verdes, g. ros.
Rodríguez C.	F. Marín	6 Felicity	54	4	F	Ducheuffield	Admiration	Grosella, est. colorada.
Luna	Botafogo	7 Tombola	53	4	7|8	Turín	Tushara	Chocolate, m. y g. oro viejo
E. Molina	E. Molina	8 Ferrocarrilero	52	5	F	Edwards Low	Superiora	Azulino, cruz perla, m. az., g. perla
Rojas	D. Hernández	9 Prontitud	52	5	F	Hallington La	Kirkdale	Verde osc., puños, cuello g. canario
Pérez	Popeta	10 Glu	51	3	F	Altanero	Fortamor	Morada, g. blanca
Orellana	La Victoria	11 Allipen	51	3	3|4	Rodilard	Djenan	Verde cruz naranja, g. naranja
Vargas	G. Vallespir	12 Hellium	51	5	F	Eclair II	Merry Hahle	Negro, g. colorada
A. Gómez	C. A. Gómez	13 Brasilera	50	3	F	Hassard	Sfax	Verde, m. blancas, g. verde
Urbina	E. Maldonado	14 Maryland	50	4	F	Orwin	Dansel	Celeste, m. y g. lacres
Galaz	A. Pinochet	15 Xama	49	3	F	Scorpio	Gonina	Negro, braz. amarillo.
Vial	A. Gatica	16 I. de Suárez	49	3	F	Siberien	Inés de Castro	Blanco, braz. negros.
Peralta	Grenadier	17 Buen Genio	44	3	F	Scorpio	Ninon	Verde y lacre en ruedas, g. negra
Olivares	Rancagua	18 Slavo	40	6	7|8	Le Roy D'Is	Slava	Verde plata, m. verdes, g. plata
Allen	Padilla	19 Curioso	40	4	F	Fio	Basilica	Concho vino, braz. blancos.

RCERA CARRERA, A LAS 9.45.—Premio INESITA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 1,200 metros.

Delgado	Ogro	1 Camouflage	58	4	31|32	Sea Blaze	Morisca	Conc. vino y oro en rued. m. y g. oro
Toro	H. Arriagada	2 Maraca	56	4	7|8	Lovelace	Scintilla	Champaña, m. azulino, g. conc. vino
Hante	Progreso	3 Asiático	55	6	1|2	Saint Andrew	Chilena	Gris perla, braz. y g. verde.
Muñoz	L. A. González	4 My Father	54	4	3|4	Filipo	Irma	Oro y negro en ruedas, g. negra
S. Navarro	Rosicler II	5 Mollaca	53	4	F	Crescendo	Puma	Amarillo, rosado, morado.
Rojas	A. B. C.	6 Costo	52	5	3|4	Constant	Angina	Colorado, m. y g. negra.
Vargas	G. Vallespir	7 Bolero	52	5	F	Fio	La Danza	Negro, g. colorada.
Reyes	S. Agliati	8 Burguesa	51	6	31|32	Harlington	Oriflama	Blanco, lun. verdes, m. lacres, g. tric.
Escobar	Santa Luisa	9 Popy	51	4	F	Pibe	Guinea	Lacre y oro list., g. lacre
Ruz	C. Ruz	10 Name	50	4	15|16	Cromwell	Sirius	Rosado, amarillo, negro.
Rodríguez	F. Marín	11 Clac	50	3	F	Longchamps	Euchantée	Grosella estrella crema
Rojas	D. Hernández	12 Pajarita	50	6	F	Pirapó	Safo	Verde oscuro, cuello, puñ. y g. can.
Donati	J. Donati	13 Chichí	49	5	7|8	L'Aiglon	Lata	Rosado y negro en ruedas
de la Cerda	G. de la Cerda	14 Luminosa	48	6	F	Altanero II	Liane	Rosado lun. azules, m. ros., g. azul.
Hante	Lucki	15 Obretch	47	5	F	Osboch	Ligia	Heliotropo, g. negro.
Luna	Gerona	16 Injuria	47	4	F	Jack Green	Riviera	Azul rejilla oro, g. oro
Piñón	E. Flereau	17 Taglioni	47	4	F	Turín	Pimienta	Lacre y oro en ruedas, g. oro
Orellana	L'Aiglon	18 Lacombe	45	6	F	L'Aiglon	Silesia	Amarillo, g. chocolate
Allen	Ossyris	19 Honduras	40	5	F	Crescendo	Bluff	Solferino, g. oro

ARTA CARRERA, A LAS 10.15.—Premio ILUSION.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Peralta	Temuco	1 Bombón Rosé	58	4	F	Le Rappel	Arcola	Azul cruz oro, g. azul.
Rodríguez C.	Detonación	2 Barsaquito	57	5	F	Barsac	Orgullosa	Blanco, m. azules, g. lacre
M. Leiva	J. A. Toro	3 Mormón	55	6	F	Mehari	Soirée	Heliotropo, cruz amarilla, g. am.
Ruz	C. Román	4 Sperata	54	4	1|2	Scarron	Chilena	Azul marino, m. cerezas, g. azul cer.
Morris	[illegible]	5 Agosto	53	5	1|2	Siberien	Chilena	Azul faja naranja, g. naranja.
Duque	Urbión	6 Priora	52	4	F	Pirapó	Safo	Salmón, m. y g. verdes.
P. Salinas	E. de Caballería	7 Rocler	52	4	F	Rosicler II	Magnética	Colorado y celeste por mitad
M. Zúñiga	P. Sacco	8 Marida	52	4	31|32	Stolypin	Narnohuna	Bronce, m. y g. moradas.
Pastene	M. Benavente	9 Alucita	51	4	7|8	Alanés	Alina	Azul turquesa, m. oro g. blanca.
A. Castro	J. Borda	10 Navire	51	4	F	Viraró	Navy	Naranja y cel., verde y naranja.
Cárdenas	Amsterdam	11 Mulato	51	3	F	Siberién	Picaresca	Naranja, lacre y g. negra.
Muñoz	D. Olea	12 Willibrodo	49	6	7|8	Le Roy D'y	Juguetona	Salmón y verde por m. g. verde.
Orellana	San Ignacio	13 Find Out	48	4	F	Pioneer	Q. of the Ramps	Amarillo, braz y g. solferino.
Rodríguez	A. Rodríguez	14 Piltrafa	48	3	F	Pirapó	Grisette	Azul oscuro, m. blancas, g. colorada.
Garay	Progreso	15 Honolulu	47	5	F	Crescendo	Crescida	Gris perla, braz. y g. verde.
Piñón	E. Flereau	16 Saddie	46	4	F	Barsac	Tennis Ball	Lacre y oro, en ruedas, g. oro.
Zúñiga	Longuimay	17 Singoala	40	4	F	Asturiano	Delight	Negro, faja y g. oro.

INTA CARRERA, A LAS 10.45 A. M.—Premio INDIGO.— Omnium.—Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia 1,200 metros

Rodríguez	Detonación	1 Campoamor	61	7	F	Pioneer	Transmute	Blanco, m. lacres, g. azul
Peralta	Los Angeles	2 Matango	56	4	F	El Tango	Marionette	Morado list. verde, m. vds. bz. mor.
Silva	L. Lois	3 Cara Carmen	56	5	F	Charming	Cerise	Blanco, faja neg. y lac., g. negra.
Pérez	J. Bazzo	4 Fácil	55	4	F	Edward Low	Celeste	Verde nilo, m. cremas, g. lacre.
Ruz	[illegible] Estay	5 Alicahue	54	5	1|2	Diablo	Chilena	Coral, m. y g. verdes.
Ramírez	Yelcho	6 Campo Santo	53	3	F	Burgomaster	Shassa	Cobre
Yáñez	F. Santorsola	7 Farrutín	53	4	F	Fanex	Dantasia	Granate y naranja por mitad.
Amaro	2 de Octubre	8 Alacrán	52	4	3|4	Rodilard	Djenau	Blanco, brazaletes celeste.
Rojas	A. B. C.	9 Costino	51	4	3|4	Constant	Angina	Colorado, m. y g. negra.
Rodríguez	F. Marín	10 Wintergreen	50	4	F	Olascoaga	Noguette	Grosella, estrella crema.
Marchesini	Partenope	11 Alazán	50	3	F	Siberién	Picaruela	Verde, braz blancos, g. lacre.
de la Cerda	J. de la Cerda	12 Acalia	49	5	F	Buchardo	Artemisa	Rosado, lun. azules, m. ros., g. azul.
Delgado	Ogro	13 Carbonero	48	4	1|2	Ogro	Chilena	Concho vino, y oro en rds. m. y g. oro.
Piñón	H. Flereau	14 Peyuco	48	3	15|16	Lovelace	Cruz Turquesa	Lacre y oro en rds. g. oro.
S. Navarro	C. Silva	15 Ronzal	48	3	F	Rosicler II	Annisette	Blanco.
Duque	Urbión	16 Riodina	46	6	F	Maren Flowe	Armida	Salmón, m. y g. verdes.
Cárdenas	Amsterdam	17 Toinette	45	3	F	Turín	Peccavi	Naranja, lun. y g. negra.
P. Cancino	R. Pinto	18 Sovereing	45	3	F	Prestige	Kermesse	Marrón, m. y g. ladrillo.
Luna	G. Rivera	19 Minorú	43	5	F	Burgomaster	Alucema	

XTA CARRERA, A LAS 11.15 A. M.— Premio INTRUSO.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o.— Distancia 1,900 metros.

Cárdenas	Amsterdam	1 Ever	58	5	F	El Pícaro	Altona	Naranja, lun. y g. negra.
Pérez	Rex	2 Slogán	57	3	F	Sir Samuel	Euméride	Rojo, g. negra.
Peralta	F. Peralta	3 Palillo	56	5	F	Pirapó	Semifusa	Rosado, c., p., brz., y g. verdes.
Villa	Colina	4 Hidalga	53	4	F	Brazil II	Calcutta	Verde claro, m. y g. café
Ramírez	Imposible	5 Dover	51	6	F	Pioneer	La Gringa	Amarillo y ng. list. m. bls. g. negra.
Poblete	F. Poblete	6 Don César	50	3	F	Etolo	Rochela	Verde cruz amarilla, m. vds. g. amar.
Muñoz	Santiago	7 Veldora	44	5	31|32	Sir Manuel	Pierrette	Verde cruz azul, bz. y g. azul.
Escobar	M. Troncoso	8 Euclid	43	5	F	Hallington L	Pasterra	Azul eléc., al. oro, m. lac., g. oro.
Morris	J. T. Carrión	9 Samaniego	42	3	7|8	Sir Samuel	Eusgara	Paja cruz verde, m. paja, g. verde.
Amaro	Setiembre	10 Piave	41	5	F	Altanero	Hilda	Solferino, g. café.
Mauret	A. Celis	11 Roulette	40	4	15|16	Royal Flight	Ziska	Verde y neg. en rds., m. vds. g. neg.
Huerta	Fierro Viejo	12 Chañar	40	5	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, m. oro, brz. granate y g. gran.

PTIMA CARRERA, A LAS 11.45 A. M.— Premio IDEAL.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 1,200 metros.

Muñoz	A. González	1 Go Lady	56	5	F	Gonin	Joyful Lady	Oro y negro en ruedas.
Pérez	Rex	2 Shimosa	56	6	7|8	Abanés	Rusia	Rojo, g. negra.
Ruz	C. Ruz	3 Octubre	55	5	F	Siberién	Cedra	Rosado, amarillo, negro.
Peralta	Porvenir	4 Filoche	55	5	31|32	Semproni	Fiolo	Oro, g. azulino
Rodríguez	Detonación	5 Detonación	54	6	F	Orán	Taca Rose	Blanco, m. lacres, g. azul.
Vila	L. Lois	6 Provenza	53	5	F	Marte II	Bárbara	Blanco, faja neg. y lac., g. negra.
Zúñiga	A. Zúñiga	7 Náutico	51	4	1|2	Siberién	Chilena	Habano, braz. y g. granate.
Rodríguez	C. Klein	8 Xaragua	48	3	F	Scorpio	Noguette	Negro y oro por md. m. neg. g. amar.
Sandoval	D. Urrutia	9 Pica	47	4	F	Longchamps	Caoba	Azul y blanco list. g. lacre.
Ramírez	Exito	10 Xerosis	46	3	F	Olascoaga	Faye D.	Blanco, anillos lacres.
López	D. López	11 Pagra	45	6	7|8	Alanés	Sfax	Lacre, m. bls. braz. lac., g. azul.
Piñón	E. Flereau	12 Marialva	44	5	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en rds. g. oro.
Rojas	G. Barrientos	13 One Step	42	3	F	El Tango	Pine Rose	Azul, cel. y bl. en rds., g. negra.
Poblete	F. Poblete	14 Variable	41	4	1|2	Scarrón	Chilena	Verde cruz amarilla, m. vds. g. amar.
Cárdenas	Amsterdam	15 Assaye	40	5	F	Barsac	Lamballe	Naranja, lun. y g. negra.

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EXPOSICION Esq.
DE ANTOFAGASTA

(Carros 30 a dos cuadras y a 8 de la Estación Central)

GRAN FERIA
EL VIERNES 11
a la 1.30 P. M.

LLEGADOS DE RANCAGUA

NOVILLOS de 3 años de, una sola marca,. especiales para engorda.
VACAS PARIDAS, de Lechería, con terneros chicos, se venderán en lotes de a 10.
CABALLARES CHILENOS, algunos buenos de montura de patrón. 6 **POTRANCAS chilenas.**
MULAS, de éstas 15 muy buena clase, apropiadas para todo trabajo, mansas de tiro.

DEL FUNDO "SANTA LAURA" Santa Ana

VAQUILLAS DURHAM, escogidas y garantidas de procedencia lechera, hijas de vacas de 8 y 10 litros, de la Lechería de este Fundo.
VACAS PARIDAS. 20 BUEYES DE TRABAJO.

LLEGADOS DE MARRUECOS

VAQUILLAS de 3 para 4 años, preñez muy avanzada, algunas al parir, escogidas de lechería.
NOVILLOS de 3 años, gordos.
OVEJAS gordas de Santa Cruz.

LLEGADOS DE ANTILHUE

BUEYES GORDOS, sobresalientes, de 900 kilos arriba.

LLEGADOS DE RENAICO Y ANGOL

VACAS GORDAS. 20 BUEYES GORDOS. 30 BUEYES GARANTIDOS DE TRABAJO, muy buena clase y estado. **50 NOVILLOS** buena clase, preparados para engorda.

LLEGADOS DE OSORNO, CURICO, TALCA, CHIMBARONGO, Etc.

Entre **BUEYES DE TRABAJO Y GORDOS; VACAS GORDAS Y NOVILLOS** para engorda.
CABALLARES de tiro, arado y montura.

Eduardo Rodríguez y Cía.

COMISION: 1 o|o.

EN NUESTRA SECCION DE

PAPELES PINTADOS

Encontrará un surtido completo de papeles de última novedad, a precios moderados.

CASA SANTIAGO WEBB y Cía.

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TELF. ING. 3176-3177

Específico Boliviano "Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelva a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos

Dr. RAFAEL BENGURIA E. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiende pedidos de provincia

Taladros } a mano y a fuerza motriz.
Tornillos } para herreros y mecánicos.
BROCAS } de todas clases

Ofrece a precios convenientes, la

CASA SANTIAGO WEBB y Cía.

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TELF. ING. 3176-3177

El frío pone
la nariz roja
y esto se evita con los polvos

Preciosilla

porque se adhieren, dándole
un tono mate, delicioso a
la cara

B O X

CONTRERAS Y BEIZA SE BATIRAN EL SABADO PROXIMO EN EL HIPPODROME CIRCO

Los excelentes boxeadores deberán encontrarse el próximo Sábado en el ring del Hippodrome Circo, con el objeto de derimir superioridad en un match a diez rounds.

Ellos son: Víctor Contreras, el actual campeón de Chile en la categoría peso medio liviano y que tendrá por competidor a Mario Beiza, uno de los muchachos en quien más esperanzas se tenían y que debido a su poca constancia ha permanecido alejado de los tablados. Hoy Beiza vuelve al ring después de haberse sometido a un riguroso entrenamiento y encontrándose en buenas condiciones e-para obtener la victoria.

Por su parte Contreras sigue su vida dedicada al deporte y se encuentra en condiciones de hacer frente a cualquier boxeador de su categoría.

UN MATCH INTERESANTE

Es sin duda que el match entre Contreras y Beiza será interesante. Se encontrará un hombre que conoce la ciencia del box contra un peleador, uno de los más fuertes que ha producido Chile y que posee condiciones para luchar ante su rival.

Muchos son los que creen en la victoria de Beiza y otros tantos en el triunfo de Contreras y por K. O.

EL PROGRAMA

Figuran en el programa dos buenos perliminares a cargo de excelentes peleadores de los centros de box.

Nicolás Flores, un recordado amateurs por sus K. O., actuará también esa noche; Enrique Lasguas y otros más completarán el programa.

VICTOR CONTRERAS, EL RIVAL DE MARIO BEIZA

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO POR LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE

EL PROGRAMA. — EL JURADO

Esta noche, a las 9.30 P. M., se efectuarán en el Hippodrome Circo los encuentros de box por la tercera rueda de los campeonatos anuales de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

La acometividad y honradez con que actúan estos muchachos, hacen creer que cada uno de estos encuentros serán altamente interesante.

El entrenamiento de los contendores les permitirá desplegar el máximum de sus condiciones durante los 5 rounds, que durarán cada encuentro.

Los precios fijados por la institución dirigente son completamente populares, lo que es digno de aplauso.

En el programa de esta noche figura Carlos Uzabiaga, campeón peso mínimo de Chile, y que en la actualidad entrará a competir en el peso mosca, teniendo como rival a Daniel Romero.

Luis Cruz y Líndor Gálvez, harán un buen match, pues tanto el uno como el otro tienen condiciones para el boxeo.

El resto de los que participarán, son los siguientes:

Amador 2.o Contreras, del Igualdad y Trabajo; Armando Silva, del Esmeralda; Ernesto López, del Mandujano; Pedro Rojas, del Patrisi; Raúl Morel, del Felipe 2.o Zúñiga; Manuel Soto, del V. Salazar; Víctor Casanova, del Esmeralda; Eduardo Vergara, del Talman; Pedro Araya, del Gregorio Santa Cruz; Rafael Ramos, del Policial: Rafael García, del Esmeralda, y Carlos del Campo, del Globo.

JURADO PARA ESTOS ENCUENTROS

Comisión Municipal, señores: Guillermo Orcierd, Francisco Avila y el señor delegado municipal.

Interventores de puertas y boleterías, señores: José Araya, Silva, Horacio Parisi y Ricardo Celis.

Anunciador oficial, señor Jorge Asdui P.

Jefe camarines, señores Eugenio Rubio y Flores.

Inspector de ring, señor Manuel Maldonado.

Comisión médica, doctores Barraza, Manuel Morales V. y Paredes.

HERIBERTO ROJAS B. C. — En el ring de este Centro se medirán en un match a 8 rounds los pesos pluma Nemesio Quintana y José M. Castillo, el próximo Sábado, a las 9 P. M., en Infante N.o 1447.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ. — El Domingo próximo se llevará a efecto una matinée boxeril en honor del campeón peso pluma de este Centro, Raúl Meléndez, en la que tomarán parte los mejores aficionados del barrio. La pelea de fondo estará a cargo de los aficionados Carlos Guzmán, de este Centro, y Diógenes Espinoza, del Pablo Muñoz.

WILLIE MURRAY CON MANUEL BASTIAS, EN EL AMERICAN CINEMA, EL 26 DEL PRESENTE. — El match concertado entre los boxeadores del peso medio Willie Murray y Manuel Bastías, que debe realizarse el 26 del presente mes, se presenta con especiales características de seriedad que merecen ponerse de relieve ahora que el público está desagradablemente experimentado con encuentros de dudosa definición.

En efecto, Willie Murray, uno de los contendores, acaba de cumplir una larga eliminación de nuestros tablados boxeriles, hecho que debe haberle llevado al convencimiento de que el profesionalismo en este arte no es una patente para ir sólo detrás del dinero.

Una novedad digna de comentarse es la que nos ofrecerá la empresa organizadora de este espectáculo, que ha acordado habilitar para este sensacional encuentro el amplio American Cinema, teatro que reune inmejorables comodidades para albergar concurrencias crecidas. Las innovaciones introducidas, permitirán una concurrencia de cinco mil personas, con toda la comodidad que tiene derecho a exigir el público. La especial disposición de sus galerías, darán a esta localidad una visualidad única y excelente.

El American Cinema, por ser un local central, facilitará a los aficionados la elección de sus localidades, pues podrán adquirirlas conociendo anticipadamente su ubicación. Se reguardará especialmente el derecho de cada persona a su localidad numerada, a lo que contribuirá la absoluta separación de cada entrada clasificada.

EL MATCH TRIAS - PALACIOS. —Sólo faltan nueve días para que quede demostrado en el Hippodrome si Arturo Palacios o Alejandro Trías es el mejor hombre de la categoría del peso medio pesado, descontando al campeón de Chile.

Entre nuestros jóvenes deportistas se hacen de la pelea Trías-Palacios elogiosos comentarios.

Ayer en la tarde, el entusiasta cultor del box amateur, don Enrique Callis, ofertó a la empresa un cinturón de plata para que sea discernido al ganador, lo que viene a dar una mayor importancia el encuentro.

Los preliminares son de lo más seleccionado. Pelearán 6 rounds los campeones de la Asociación de 1921 y 1922, Luis Pérez contra Rafael García; igual tiempo el crack del Carpentier, Joaquín Araos, y el valiente peleador del Esmeralda, Víctor Casanova, y 4 rounds el campeón peso mínimo de Chile, Carlos Uzabeaga y el campeón infantil del Esmeralda.

CAMPEONATO VON THIEM. —Con todo entusiasmo y seriedad se han ido desarrollando los encuentros de este concurso pugilístico, el que es formado por aficionados particulares de los diversos planteles de educación de esta capital.

La comisión de este torneo nos encarga avisar a los inscritos que el próximo Domingo se reanudarán las peleas en el ring del Centro Deportivo Universitario, Campo de Marte 160.

CENTRO MURILLO REYES. — Cita a junta general para mañana, a las 9.30 P. M. Tabla: Tratar renuncia del presidente; cambio en el directorio actual; admisión de socios; y expulsión de un asociado.

LUIS FERNANDEZ B. C. — Cita a junta general para hoy a las 6.30 P. M., en Recoleta 1022.

CENTRO BENITO VERGARA B. C. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

V I D A   O B R E R A

LAS ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO CENTRAL DEL CONSEJO Núm. 2

EL CENTRO FAMILIAR SPARTA ELIGE EN UNA DE SUS ULTIMAS REUNIONES LA NUEVA MESA DIRECTIVA

Mañana se verificará una reunión de directores artísticos convocada por la Asociación de Cuadros

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE CONSTRUCCION.—Sección Pavimentadora). — Esta sección se reunirá en asamblea amplia el Domingo para tratar asuntos de importancia.

SECCION CUETO.—El Sábado llevará a efecto esta sección una velada boxeril a beneficio de los fondos sociales del Centro "Pablo Muñoz".

El Domingo se realizará la gran velada de gala que se ha preparado a beneficio de la precoz tonadillera señorita Gabrielita Ubilla.

La beneficiada estrenará couplets escogidos para esta función. Se pondrá en escena, además, "Vidas sútiles", de Juan Ibarra Reyes, en la que trabajará Galnelito.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P. — Se ha citado a ensayo general para hoy, a las 4 P. M., a todas las personas que toman parte en la velada del Domingo próximo.

LA REUNION DE MAÑANA.—Para mañana Viernes, a las 9 de la noche, se ha citado a los directores artísticos de cada uno de los cuadros adheridos a esta entidad.

La asistencia es obligatoria por haber sido convocados por el director artístico general, señor José Gómez.

La reunión se verificará en el local de la Redacción Obrera de este diario, ubicada, como se sabe, en Agustinas 1269.

Se tratarán asuntos de importancia.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS "FERMIN VIVACETA".— Se ha citado a todos los componentes de este conjunto a ensayo general para hoy y mañana, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia y la hora.

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.

TINTURA ARAUCANA

NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO

FRASCO: $ 3.80

Pídase en Boticas

INDUSTRIAL

Se vende Barraca de maderas actualmente en pleno trabajo en Santiago. Dispone de maquinaria completa casi nueva, incluso para la fabricación de puertas y ventanas. Se exigen al contado 100,000 pesos y es inútil escribir sin disponer de esta cantidad. Dirigirse a

CASILLA 6064

I-10

FIESTAS SOCIALES

CIRCULO JUVENIL "LAUTARO" — Clase instructiva de 9 a 10. Después baile general.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — Hoy a las 3.30 P. M., baile familiar.

CENTRO DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO CENTRAL. — Hoy matinée a las 5.30 P. M.

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO". —Hoy baile familiar.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA. — Hoy matinée de 4 y media a 8 P. M.

Noche a las 8 y media, baile familiar.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION. — Esta institución verificará hoy dos bailes.

Tarde a las 6 P. M., matinée y noche a las 8 y media P. M., baile familiar. Ambas reuniones serán amenizadas por la orquesta del maestro Rodolfo Neira.

SECCION TEJEDORAS DEL CONSEJO I. DE MANUFACTURA.—El Sábado 12, a las 9 P. M. en punto, se verificará la interesante velada cultural que esta institución prepara a beneficio de los fondos sociales.

Para este acto se ha preparado un interesante programa que estará a cargo del Cuadro Artístico del Centro "El Despertar" y otros aficionados. Se pondrá en escena el drama social de Pedro José "1.o de Mayo".

La concertista señorita Brisalia Uribe cantará hermosas canciones obreras y estrenará algunos couplets.

La entrada para este acto se ha fijado en 1 peso particulares; $ 0.60 federados; y señoritas, 0.40.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Hoy, a las 4 P. M., se dará principio a una interesante matinée con orquesta.

En la noche, a las 9 P. M., baile familiar amenizado por la orquesta del centro.

La comisión de contabilidad debe reunirse hoy a las 3 P. M. Se cita especialmente a los señores Sakel, Contreras, Lecaros y Figueroa.

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL B. G. S.— Hoy matinée de 5 a 8 P. M. Baile social nocturno, de 9 a 12 P. M.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —Hoy matinée.

CENTRO SOCIAL "MANUEL CONCHA".—Hoy Jueves se llevará a efecto en este centro el campeonato interno de One Step, por el año 1923. Se ha pedido el concurso de los centros 1.o de Mayo, Sparta, Despertar y Manuel Villalobos, para que formen el jurado. En seguida se llevará a efecto un gran baile familiar. La entrada ha sido fijada en un peso; señoritas gratis.

SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA B.—El próximo Domingo se llevará a efecto en los salones de esta institución, la cuarta matinée familiar de la temperada.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ARTURO PRAT".—Hoy, a las 5 P. M. matinée en honor del nuevo directorio de este centro, y noche, a las 9.30, baile familiar. — El secretario.

CENTRO FAMILIAR SPARTA. —Esta noche, baile social.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS UNION DE PELUQUEROS. — Mucho entusiasmo se nota en esta colectividad por asistir a la velada literaria y musical que ofrecerá el Domingo próximo el cuadro artístico Arturo Alessandri P., de la Asociación de Cuadros, a beneficio del bien raíz que la institución ha adquerido.

Las entradas para esta velada ya están en circulación, y su precio es de un peso, platea, y sesenta centavos la galería. El local donde se verificará esta fiesta está situado en Independencia esquina de Lastra, teatro de la "Liga del Trabajo".

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Hoy baile en matinée y noche.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA B. —El próximo Sábado se llevará a efecto la "kermesse" anunciada para el día 5.

Habrá varios números de variedades y música, intercalada con el baile, que será amenizado por una orquesta Jazz Band.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Hoy matinée de 6 a 9, y después baile social.

CENTRO INSTRUCTIVO "MARTINEZ DE ROZAS". — Hoy, a las 4.30, matinée con número de variedades.

Local social: O'Higgins 1265.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES. —Hoy, baile social con orquesta.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA.—Hoy, Matinée a las 3 P. M.

CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO".—El próximo Sábado se llevará a efecto la velada y baile en honor de las familias del barrio.

Esta velada se efectuará en el local de la Sociedad Unión y Protección de Estucadores, Santa Rosa 278.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Hoy, a las 5.30 P. M., matinée. Entre los asistentes se rifará un objeto de arte.

—Se ha citado a junta general para hoy a las 10 1|2 A. M.

CENTRO R. UNION DE METALURGICOS.—Hoy, a las 9 P. M., baile social.

Consejo N.o 2 Sección Victoria

LA HERMOSA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE

Esta noche se llevará a efecto en el Consejo N.o 2 de Tranviarios, Sección Victoria, una hermosa velada preparada con el objeto de hacer la presentación del Directorio Central de la organización.

En esta ocasión se representará por segunda vez la obrita de que es autor el señor Luis Ayala P., titulada "Amarguras de la vida".

El programa de esta fiesta es el siguiente:

I. Sinfonía por la orquesta; II. Recitación dramática por el federado Luis Soto; III. Monólogo cómico por Ramón Díaz; IV. Recitaciones por el señor Paco Castillo; V. Violín chino por Paco Rolands; VI. "El Abstinente", monólogo cómico por el señor Luis Ayala P.; VII. Conferencia sobre cuestiones sociales por el federado señor Guillermo Sanne.

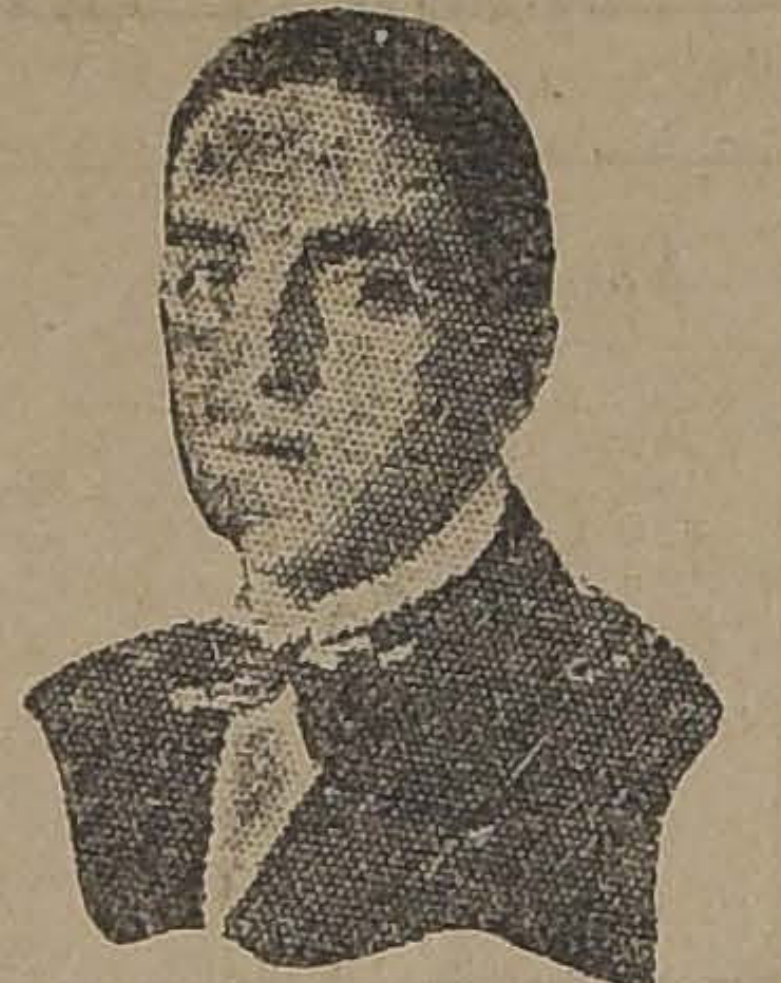

SR. LUIS AYALA P., AUTOR DE LA OBRA

Segunda Parte:

Sinfonía por la orquesta; II. Se pondrá en escena la preciosa comedia social en un acto, que obtuvo el primer premio en un concurso reciente, original del señor Luis Ayala P., titulada "Amarguras de la vida".

La entrada para esta fiesta es gratuita para los federados y sus familias, siendo para los particulares pagada.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—El próximo Sábado, a las 9.30 P. M., se realizará el baile social que la brigada N.o 7 Benjamín Franklin, ha preparado en beneficio de sus fondos sociales.

El valor de la entrada se ha fijado en $ 1.50 para caballeros, teniendo las señoritas acceso libre al salón.

ACADEMIA DE BAILE "LA FLOR DE AMERICA".—Hoy clase instructiva.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.—Este centro, en su última sesión reintegró el Directorio, quedando en la siguiente forma: Presidente, señor Guillermo Thielé; vice, señor Enrique Biffé; secretario, señor Humberto Escobar; pro, José Cádiz; tesorero, señor Alberto Villagra; pro señor Melanio Venegas; directores, señores Alberto Venegas, Dámaso Lagos y Alberto Moreno.

UNION SINDICAL DE EMPAJADORES EN DAMAJUANAS. — Se pone en conocimiento de las demás organizaciones congéneres, que recientemente se ha nombrado nuevo directorio, compuesto de los siguientes personas: Secretario general, Primitivo Vargas B.; prosecretario, Duque; prosecretario, Julio Pérez; tesorero, José Ramírez y pro, Julio Carrasco; vocales: Justo Silva y Desiderio Leiva.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES.— Por acuerdo tomado en la última junta directiva fueron aceptados como socios José Zúñiga, Roberto Donoso, Santiago Morales y Eugenio López.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Sección Santiago, — Hoy a las 10 A. M., deberá reunirse la comisión de contabilidad para que dé cumplimiento a lo que se ordenó el 15 de Abril, o sea revisar la tesorería del año pasado.

El informe que emita, tendrá que ser conocido en la asamblea que se llevará a cabo el Domingo 12 del actual a las 10 de la mañana.

—Esta noche, a las 9, efectuará su sesión la Junta directiva. Como tiene muchos asuntos que tratar, se recomienda mucho la asistencia.

—El Domingo, a las 10 A. M. Asamblea General Ordinaria.

SOBRE UNA HUELGA. — Hemos recibido la visita del Jefe de la Casa E. W. Gontault, para rectificar la publicación que apareció en la Sección "Vida Obrera", sobre la huelga que se ha declarado referente a que este establecimiento no ha accedido al aumento de jornal.

Sobre esto, nos expuso que la realidad era que los operarios no habían asistido a sus ocupaciones hasta la fecha; sin hacer ninguna petición sobre aumento de salario, sino que pidiendo solamente que les fuera admitida una comisión de 3 de ellos para solucionar lo que pudiera suceder en el futuro, petición que no fué aceptada.

Por lo tanto, nos encarga que roguemos a todos los carpinteros que pasen a retirar sus herramientas respectivas.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "REDENCION". — Hoy este Centro empieza las clases de castellano conforme a la tabla de trabajo. Las clases serán dadas por el señor Ramón Palma.

Hoy, sin faltar ningún miembro del Centro, a las 8 P. M. Local: Antonio Varas 25.

También se invita a toda persona interesada por el estudio.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —En la última junta general celebrada por este Centro, se eligió la nueva Mesa Directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel M. Miño G.; vice-presidente, señor Enrique Romo L.; secretarios, señores Oscar Donoso y Jorge Correa S.; tesorero, señor Luis Armando Torres; pro-tesorero, señor Francisco Jaña; director estudiantina, señor Francisco Rojas; director cuadro comedia, señor Humberto Della Rosa; director academia baile, señor Wenceslao Espinoza; director sport, señor Humberto Espinoza; director Mutualidad, señor Julio Valenzuela; director Biblioteca, señor Luis González Veloso.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS.—La rifa en este Centro se llevó a efecto el Domingo pasado, saliendo favorecido el número 198 con el corte de pantalón.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA.—Pone en conocimiento de los socios y personas que deseen ingresar a la institución, que pueden hacerlo los días de clases, Lunes y Viernes, en su nuevo local, Andes 2245, desde las 7 P. M. a 11 P. M.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— Mañana Viernes se reunirá esta institución a la hora de costumbre.

CENTRO RECREATIVO "CAUPOLICAN".—Los alumnos de la Escuela que mantiene el Patronato de los Sagrados Corazones, han formado un nuevo Centro Recreativo y ha elegido el siguiente Directorio:

Presidente, don Armando Echenique; vice-presidente, don Víctor Negrete; secretario, don Raúl Echenique; pro-secretario, don Raúl Olate; tesorero, don Julio Silva; protesorero, don Carlos Olea; directores, los señores: Luis Vergara, Heriberto Rivas, Julio Rarangua, Víctor Vidal, Jorge Soto y Luis Silva.

Este Centro realizará una fiesta para dar a conocer su programa social. Dicho acto se realizará en Campo de Marte 128.

CITACIONES

Unión G. de B. A. y R. S. en R. en Ch. — A reunión general para hoy a las 9 A. M.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Pásfiters. — Junta general ordinaria para el Domingo a las 9 A. M.

Sociedad 18 de Setiembre. — A los miembros de las comisiones: Escuela, Sanidad, Mausoleo y de fiestas a las 8 y media P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Al directorio para el Domingo 12 del presente, a las diez A. M. Habrá sesión con el número de directores que asista por ser ésta la segunda citación.

FEDERACION DE SASTRES AMBOS SEXOS. — A asamblea para el Domingo a las 10 A. M.

UNION DE ELECTRICISTAS. — A asamblea para hoy, a las 2 P. M., en Rosas 1050.

Centro Social del Patronato de los Sagrados Corazones.—A asamblea ordinaria para hoy a las 10 1|2 A. M. en Campo de Marte 160.

Centro Familiar San Miguel.—A sesión general para el Viernes a las 9 P. M.

Sociedad Mutual Empleados y Contrata de los Ferrocarriles del Estado.—Para el Domingo, a asamblea general extraordinaria, a las 10 A. M., en el local, Delicias N.o [illegible] (altos), del Banco de Chile.

Unión Local de los I. W. W.—A todos los delegados para mañana a las 8 P. M. El Domingo 13 se llevará a efecto la asamblea que se postergó el Domingo 6 por la lluvia.

Sociedad de S. Mutuos Unión I. en Escobas "Arturo Prat".—A reunión general para hoy, a las [illegible] A. M., en Recoleta 169.

Centro Social y Deportivo [illegible].—Hoy, a las 10 A. M., [illegible]

Sociedad Empleados de [illegible] R. S.—A junta general para mañana, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Protección de la Mujer".—Al Directorio a sesión ordinaria para el Domingo, a las 3 P. M.

Federación de Chauffeurs de [illegible]—A junta general para mañana, a las 9 P. M., en el salón social, [illegible]pocho 1170. Se encarece la asistencia a los señores F. Silva, C. [illegible]riquez, L. Boullanguet y [illegible]randa.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormoros y Curtidores.—Al Directorio y a la comisión de fiestas, para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad Juventud Esperanza de San Eugenio.—Para el Domingo, a las 2 de la tarde, a junta general.

Sociedad de Artesanos "La Unión".—A junta general extraordinaria a todos los socios de esta sociedad para el Domingo, a las 3 P. M., en el local social, Riquelme [illegible].

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana.—A asamblea amplia para el próximo Domingo, a las 10 A. M., en el local anunciado.

La Tuberculosis

vencida por el uso de

LA TRICALCINA

único remedio para

La Recalcificación

del organismo.

No confundirla con otros específicos nacionales, de nombres parecidos.

Agente depositario: VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Co.

Casilla 78-D. Monjitas [illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1962.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos) Teléfonos 2008 2389 Casilla 3211.

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Telf. 980. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. [illegible]anos 1223, of. 8.

[illegible] GALLARDO NIETO
[illegible]mada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO KEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado: Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11, 4-6.

[illegible] MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
[illegible] MONTT WILMS
Compañía 1201. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIS CONCHA S.
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

[illegible] LEIVA
Abogado. Bandera 652. Casilla 2093.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 452.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
OSVALDO LABARCA F.
JORGE SOLIS
[illegible]anos 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 20, 2.o piso. Teléfono 136 [illegible] N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras [illegible] Moneda 1935.

ROBERTO YAÑEZ VELASCO
[illegible] Teléfono 1614.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Abogado
Morandé 440 (altos). Casilla 2044.

RAMON BRICEÑO LUCO
VICTOR E. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO LENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1265. Casilla 2336. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
[illegible] Huérfanos 2634. Of. [illegible] Teléfono 137.

[illegible] CORRESBARCA
[illegible] Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 434, de 1.30 a 4. Teléfono 892.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital [illegible] Vicente 4-6.

DOCTOR [illegible]
[illegible] de Europa. Especialista enfermedades [illegible] 3-5 [illegible] 05.

Dr. [illegible]
Oídos, nariz, garganta, [illegible] Hospital [illegible] Dieciocho [illegible]

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis [illegible] Consultas 6-7

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía. Ginecología. Venéreas 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 2086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago Intestinos. Rayos X. 3-6 A. Prat 80 Teléfono 19 Matadero

Dr BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta Estado 91. Regresó

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casilla 2563. Teléfono 953

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr RIPO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 815.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3 1|2 a 6. Alameda [illegible] Teléfono [illegible]10, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9-10 y 1-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna Sífilis. 2-5. Moneda 1318.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2 Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2556. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2116. Teléfono 2682.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO [illegible]
Medicina interna. Merced 805. 5 a 6 1|2.

Dr. [illegible]
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas. 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

18-Ag

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasládose Compañía 1329. Teléfono [illegible] De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2188.

Dra JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, [illegible] Consultas: 1-3 [illegible]

Dr. E. DAVILA R.
Estudios Europa. Medicina interna. [illegible] De 5 a 7. Castro 31.

[illegible]
[illegible] señoras. Cirugía [illegible]

Dr DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a [illegible] 474. Teléfono 236.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ.
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 853 Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la medula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 518. 3-5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regreso de Europa. 2 1|2 a 4 1|2. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1393, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 436.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 3 1|2 a [illegible] 1|2. Bandera 674. Teléfono 3424.

DR. GEORGE DAUBAS
Consulta: 2-3 1|2. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 4228, esquina Gálvez. Teléfono 2192. De 1 1|2-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Alameda 662. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 580. Teléfono 121. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ M.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 61. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garces Baeza
Delicias 1278, Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4 Teléfono 2360.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia. enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
[illegible] Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.—Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano [illegible] Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2209.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas [illegible] Delicias 253

DR. AGUSTIN INOSTROZA
[illegible] general especialmente [illegible] 583

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 7126. De 2 a 3.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 68.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 106. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. [illegible]
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 6-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4 [illegible] Regresó.

DR. LOIS
Trasládose San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4

DR. [illegible]
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 840.

DR. [illegible]
Cirujano
[illegible] 1909. De 2-5. Teléfono 381.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis 4 a 6. Dieciocho 268. Teléf. 1769.

DR. MORALES [illegible]
Piel. Sífilis. Venéreas. De 5 a 6. [illegible] Alessandri 24.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1170. Teléfono 2120.

PROF. [illegible]
Cirugía general. Dieciocho 250. [illegible]

DR. ITALO [illegible]
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 4. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 178. De 3-5. Domicilio: Sazié 2001.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 166. 2.30 a 4.30.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 320. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe [illegible] Buen Samaritano [illegible] Catedral 1257. De 1-3.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio [illegible] Teléfono 2522.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños 2-4. Delicias 145.

DR. [illegible] ZAMORA
[illegible] Teléfono 961 Estación

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanidad. Compañía 3007. De 1-3.30

Dr. CHLERICK
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1,30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano: 171: Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general especialmente de niños. Compañía 1606.

DR. FANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 388. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños, Corazón, Catarro, intestinal. 2-4. San Isidro 128.

DR. [illegible] PENABAÑDA S.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 3-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas Dieciocho 128.

DR. OSCAR [illegible] C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1275. Teléfono 3747. De 1 a 2.30 Residencia, Prat 678. Teléfono 194

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 585. Consultas de 3 a 5.

DR. RAGABROCHO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 6 a 7) Casilla 3871.

DR. ALBERTO [illegible] J.
Carmen 47. De 4-5. Tel. 3022. R. [illegible] 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JUAN RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 600. Teléfono 2410.

DR. EDUARDO DE SALVON
[illegible] Enfermedades señoras. De 3 a 5. Agustinas 1606. Teléfono [illegible] Ausente en Europa.

DR. [illegible] DE LA [illegible]
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1875. De 3.30 a 6. Casilla 3843.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2 a 4. Trasládose A. Prat 650.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1555.—Telef. 2453
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1036 De 3 a 6.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas, de 2.30 a 5 P. M. Matucana 808.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS,
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA B.
Laboratorio, Bandera 738. Teléfono 283. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayo X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DRA. DELFINA SANCHEZ S.
Señoras y niños. García Reyes 441 Consultas: 1 1|2 a 3.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ.
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre, 4 1|2 a 6. Monjitas 659. Teléfono 3828.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 3. Teatinos 361. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 279. Teléfono 1053.

DR. YANEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. WAUGH ALDUNATE
300-512. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann 2-4 30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultra violeta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2519.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1283.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 20. Regresó.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 732.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos [illegible]

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria, Escuela Dental. Recoleta 368.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico cirujano y cuatro dentistas especialistas. Esperanza 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO [illegible]

JORGE ESPINOSA RENCORET
Dentista. Santa Rosa 517, [illegible]

RAFAEL URQUIETA E.
Dentista. San Antonio 41, Casilla 1494.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, [illegible] puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-441.

DR. ENRIQUE LAMARCA A.
Se trasladó a Huérfanos 1167.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio [illegible] 301. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: [illegible] por ciento. Planos y Presupuestos, [illegible]fanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas [illegible]

ERSILIA [illegible]
Mercedes Rojas, matrona. San [illegible] 930. Recibo enfermas, consultas todo [illegible] internas. Consultas toda hora.

[illegible]
Mercedes Barrientos. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo [illegible] con especialistas. Compañía [illegible]

MATRONA HERRERA
Huérfanos 2650, entre García [illegible] yes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria y médicos a elección de las señoras. Enfermedades de señoras [illegible] por médicos especialistas. [illegible] Inyecciones, [illegible] domicilio.

Mme. E. FRAGEAUD
Matrona francesa, trasladóse [illegible] Matta 78.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona [illegible] Establecimiento [illegible] Atendido por dos cirujanos [illegible] Recibo enfermas de todo el país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. [illegible] 636.

ANA G. VASQUEZ [illegible]
Partos. Recibe pensionistas. [illegible] 865.

MATERNIDAD [illegible]
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde [illegible] Curaciones internas, inyecciones. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego [illegible]

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana [illegible]

PENSIONADO "SRA. [illegible]"
Recibe enfermas [illegible] Asistencia [illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	[illegible] 90 d. v.	[illegible] vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDA 90 d. v.	HOLANDA vista
LONDRES	Libra	1	1	35.70	36.—	35.70	35.95	35.70	35.95	35.70	36.—	35.70	36.—	35.70	35.95	35.60	35.95	35.70	35.95
PARIS	Franco	25.22	69.30	0.51¼	0.51¾	......	0.51¾	0.51¼	0.51¾	......	0.51¾	......	0.51¾	0.51⅛	0 51½	......	0.51¼	......	0.515
HAMBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	0.0002	......	......	......	......	......	00002¾	......	......	......	......	......	00002½
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.61¼	......	7.80¾	......	7.81	......	7.82	......	7.81½	......	7.80	......	7.80	......	7.78	......	7.81
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.30	1.17¾	1.19	......	1.19	......	1.18⅞	......	1.19½	......	1.19	......	1.19	......	1.18½	......	1.19
ITALIA	Lira	25.22	95.55	0.37¼	0.37½	......	0.37¾	......	0.37⅝	......	0.376	......	0.38	......	0.37½	......	0.377	......	0.374
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.83	......	2.83	......	2.83	......	2.83½	......	2.83	......	2.82¾	......	2.82	......	2.83¼
AMBERES	Franco	25.22	80.70	......	0.44¾	......	0.44¾	......	0.4465	......	0.45	......	......	......	0.44½	......	0.44½	......	0.44½
SUIZA	Franco	25.22	25.50	......	1.41¼	......	1.40¾	......	1.41	......	1.41	......	1.40¾	......	1.40¾	......	1.39½	......	1.40¾
HOLANDA	Florín	12.107	11.70	......	3.08	......	3.05	......	3.06	......	3.07	......	3.06	......	......	......	......	......	3.06
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.09¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.08
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.32½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.82	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.46

CAMBIO BANCARIO: $ 35.70.— COMERCIAL: $ 35.40

DOLAR: $ 7·80¾; 1 FRANCO: $ 0·51¼; 1 PESETA: $ 1.17¾; 1 LIRA: $ 37¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.83

PREMIO DEL ORO: 178%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 23|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante las dos ruedas de ayer se notó especial interés por efectuar negocios en acciones de la Compañía Salitrera Lastenia, de las cuales se vendieron importantes lotes a diferentes precios.

Se transaron también en algunas gruesas partidas las acciones Araca y las Espino de Petorca.

En la mañana el movimiento que tuvieron los bonos fué muy reducido, pero en la tarde se activó bastante, efectuándose numerosas transacciones.

Por lo que respecta a los precios, el mercado demostró tendencia floja en los títulos de sociedades y firmeza en las cédulas hipotecarias, según podra observarse en el siguiente detalle:

SUBIERON: Caja 8-1|2, 1|4; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco Italiano (Serie A), 1; Chacaltaya, 1 5|8; Loa, 1|2; Tierra del Fuego, 1 3|4; Gas de Santiago, 1|2 y Caupolicán y Calacoto, 1|8.

BAJARON: Banco de Chile, 1|2; Banco Nacional, 1|2; Araca, 2 1|2; Colquirí, 1|8; Disputada, 2; María Francisca, 1|2; Minera e Industrial, 1|8; Nueva Elqui, 1; San Bartolo, 1|2; Santa Rita, 1|4; Tocopilla, 1, Vacas, 1|2; Galicia, 3|4; Nueva Castilla, 1|4; Gas de Valparaíso, 2 y Chilena de Tabacos, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2000 Caja 6-1, 89.
14000 Caja 8-1, 102 1|2.
500 Bco. Chile, 217.
1200 Tocopilla, Mayo 17, 96.
4100 Espino, Mayo 17, 3 1|4.
500 Disputada, Mayo 31, 61.
100 Araca, Mayo 31, 154.
200 Disputada, Mayo 17, 60 1|2.
100 Araca, Mayo 31, 154 1|2.
1500 Lastenia, Mayo 31, 44.
500 Lastenia, Mayo 31, 43 7|8.
1000 Lastenia, Mayo 31, 44 1|2.
1800 Lastenia, Mayo 31, 44 3|8.
2000 Caja 8-1|2, 99.
60 Bco. Nacional, 104 1|4.
50 Electricidad, 89.
1000 Hip. 8-1, 97 1|2.
85 Tejidos El Salto, 180.
100 S. Bernardo, 120.
1 Bco. Chile, 218.
1100 Araca, Mayo 31, 153.
5000 Hip. 8-1, 97 3|8.
200 Araca, Mayo 31, 153 1|2.
100 Araca, Mayo 31, 153 1|4.

SEGUNDA RUEDA

31000 Hip. 8-1, 97 5|8.
105000 Caja 8-1, 102 3|4.
200 Llallagua, Mayo 31, 420.
23 Tejidos El Salto, 180.
146 Gas Santiago, 51.
2600 Lastenia, Mayo 31, 45 1|4.
89 Bco. Chile, 218.
2200 Antofagasta, Mayo 31, 56 1|2
2000 Caja 7-1, 94.
200 Caja 7-1, 96.
200 Minera, Mayo 31, 23 5|8.
610 Bco. Nacional, 103 1|2.
134000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
100 N. Elqui, Mayo 17, 12.
100 Bco. Chile, 217 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 17, 56.
100 Cervecerías, Mayo 17, 38.
400 Araca, Mayo 31, 154.
1000 Lastenia, Mayo 31, 45.
2700 Lastenia, Mayo 31, 44 3|4.
100 Huanuni, Mayo 31, 67.
100 N. Elqui, 12.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	2,000	89	....	....
Caja 6-2	4,000	92	....	....
Caja 7-1	....	....	4,000	94
Caja 8½	....	....	20,000	99¼
Caja 8-1	20,000	102⅝	20,000	102¾
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	91¾
Hipotecario 8-1	....	....	5,000	97⅝
Municipalidad Priv. Abril	....	....	10,000	99
BANCOS				
Chile	25	217½	31	218
Español de Chile	100	151	70	151½
Italiano (Serie A)	100	61	....	....
MINERAS				
Araca, Mayo 31	200	153½	....	....
Chacaltaya, Mayo 17	500	16¼	200	16½
Colquiri, Mayo 17	500	2⅝	500	2¾
Condoriaco	150	22	....	....
Disputada, Mayo 31	....	....	400	60¾
Domeyko, Mayo 31	500	2¾	....	....
Espino de Petorca, Mayo 17	....	....	1,000	3¼
Gatico, Mayo 17	200	9½	....	....
Huanuni, Mayo 31	....	....	200	67½
Lebu, Mayo 31	....	....	400	65
Llallagua, Mayo 31	100	419½	....	....
María Francisca, Mayo 31	....	....	500	6½
Nueva Elqui, Mayo 31	....	....	200	12
Oploca, Mayo 31	200	117½	....	....
Santa Rita	....	....	100	6¼
Tocopilla, Mayo 31	200	97	....	....
Totoral	....	....	500	3½
Vacas, Mayo 31	....	....	200	14¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 31	....	....	300	56¼
Agua Santa, Mayo 31	100	161	....	....
Galicia, Mayo 31	200	40¾	....	....
Galicia, Mayo 17	....	....	100	40¾
Lastenia, Mayo 17	....	....	600	45
Loa, Mayo 31	100	100	....	....
Peñón	500	19½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 17	500	36½	....	....
Laguna Blanca	100	99	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 31	500	99½	200	100
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Mayo 17	100	38	....	....
Chilena de Fósforos	100	125	....	....
Electricidad Industrial	100	89	....	....
Gas de Santiago	20	51	....	....
Laboratorio Chile	100	75	....	....
Malvoa, Mayo 31	....	....	200	11
Tabacos, Mayo 17	200	80	....	....
Tejidos El Salto	....	....	50	180
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	....	....	30	120
S. A. Vapores, Mayo 31	1,000	36¾	....	....
Tattersall	....	....	100	97
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Mayo 31	100	3⅛	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.40	....	35.60
Oro	....	178.00	....	178.50
Libras por oro	....	12.70	....	12.80
Araca, Mayo 17	....	....	....	153
Llallagua, Mayo 31	....	....	....	420
Máfil, Mayo 31	....	....	....	69
Nueva Elqui, Mayo 31, transacción	....	12	....	....
Antofagasta, Mayo 31	....	56	....	....
Lastenia, Mayo 31	....	44¾	....	....
Gente Grande, Mayo 17	....	36½	....	....
Vacas, Mayo 17	....	....	....	13¾

MANTEQUILLA COLINA

HACIENDA CHICUREO

Hecha a la vista del público, con las mejores cremas de Colina.

SANTO DOMINGO 979

10-M

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2500 Colquiri, Mayo 31, 2 3|4.
75 Gas Valp., 99.
3600 Lastenias, Mayo 31, 44.
200 Huanuni, Mayo 31, 67.
1000 Perfetti, Mayo 31, 11 1|4.
1300 Chacaltaya, Mayo 31, 15.
200 Chacaltaya, Mayo 31, 15 1|4.
1700 Chacaltaya, Mayo 31, 15 1|2.
1000 Chacaltaya, Mayo 31, 15 1|2.
1800 Lastenias, Mayo 31, 44 1|4.
10 Lastenias, 44.
200 Lastenias, Mayo 31, 44 1|8.
300 Castillas, Mayo 31, 20 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 31, 16.
100 Tabacos, Mayo 17, 90.
1000 Lastenias, Mayo 31, 44 1|2.

SEGUNDA RUEDA

2300 Galicia, Mayo 31, 41.
2500 Lastenia, Mayo 31, 45.
4100 Lastenia, Mayo 31, 45 1|4.
1200 Vacas, Mayo 31, 14.
1400 Fuegos, Mayo 31, 100.
2300 Lastenia, Mayo 31, 45 3|8.
500 Antofagasta, Mayo 17, 56 1|2
16000 Hip. Valpso., 8-1, 96.
200 Bartolo, Mayo 31, 9.
300 Antofagasta, Mayo 17, 56 1|4
1000 Chacaltaya, Mayo 31, 16 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: veneddor 35.60 y comprador 35.40.

2.a Rueda: vendedor 35.60 y comprador 35.40.

ORO

1.a Rueda: vendedor 180.50 y comprador 180.45.

2.a Rueda: vendedor 178.50 y comprador 178.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.80 y comprador 12.70.

2.a Rueda: vendedor 12.80 y comprador 12.70

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	217 1|2	tr.
Calle y Artg.	$	100	40	n.
Concepción	$	60	81	n
Curicó	$	100	123	n.
Español de Chile	$	100	151 1|2	v.
Francés de Chile	$	50	24	tr.
Garantizado	$	100	18	v
Hip. de Chile	$	200	663	c.
Hip. de Crédito	$	50	39	n.
Hip. de Valpso.	$	100	146	c.
Industria y del C	$	20	14 1|2	c.
Italiano serie A.	$	100	61	tr.
Italiano, serie B.		100	84	tr.
Nacional	$	80	103 1|2	tr.
Talca	$	100	167	tr.
MINERAS				
Aconcagua	$	10	7 3|8	tr.
Araca	£	1	153	v.
Arauco	$	5	1 1|8	c.
Carbón de Penco	$	10	5	r.
Caylloma	sh	5	2 3|4	tr.
Colquirí	$	5	2 3|4	tr
Condoriaco	$	10	23	c.
Coronel	$	20	0.75	v
Chacaltaya	$	11	16 1|2	tr
Disputada	$	25	60 1|2	tr.
Domeyko	$	5	2.90	tr.
Espino Petorca	$	5	3 1|4	tr.
Gatico	$	12	9 1|2	c.
Guanaco	$	10	10	tr.
Huanchaca		—	55	tr.
Huanuni	£	1	67	tr.
Kelluani		—	1	v.
Lebu	£	1	64 1|2	v.
Llallagua	£	1	420	v.
Lomas Bayas	£	1	3 1|2	r.
Marta	$	5	1 3|4	v.
María Francisca	sh	10	6 1|2	v.
Máfil	$	50	69	v.
Minera	$	80	23 5|8	tr.
Nueva Elqui	$	10	12	tr
Monte Blanco	£	1	3	c.
Oploca	£	1	108 1|2	t.
Oruro	$	20	19 3|4	tr.
Pargas	$	20	6	tr
Pintados		—	3	r.
Poderosa		—	15	r.
San Bartolo	$	20	9	tr
S. José de Oruro	$	1	12 1|2	tr.
Santa Rita	$	5	6 1|4	v.
Schwager	£	1	31	c.
Taltal	$	10	15 3|4	tr.
Tocopilla	"	1	97	c.
Totoral	$	10	3 1|2	v.
Tres Puntas	$	5	5	v.
Vacas	$	5	13 3|4	v.
Yaco	$	5	3 1|8	tr.
SALITRERAS				
Agua Santa	£	10	161	c.
Agua Verde		—	21	n.
Alianza Taltal		—	2	n.
Antofagasta	$	50	56	c.
Barcelona	$	10	7	tr.
Boquete	£	1	2 7|8	tr.
Cerrillos Antof.		—	3	n.
Chilena	£	1	15 1|2	c.
Flor del Desierto		—	50	n.
Galicia	£	1	41	tr.
Lastenia	£	1	14 3|4	c.
La Unión	$	20	9 1|2	n.
Loa	£	1	99 1|2	v.
Nueva Castilla	£	1	20 1|4	tr.
Perseverancia		—	10	v.
Peñón	£	1	20	tr.
Perfetti		—	11 7|8	t.
Tocopilla	£	5	455	c.
Unión de Taltal		—	0.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Aysen	£	1	19 1|2	tr.
Gente Grande	£	1	36 1|2	c.
Coquimbo		—	23	n.
Laguna Blanca	£	1	99 1|2	tr.
Budi		—	8 1|2	n.
Ñuble y Rupanco	$	20	19 1|2	tr.
Río Cisnes	sh	10	5	tr.
T. del Fuego	£	1	100	tr.
Toltén		—	20	n.
Vallenar	$	20	40	v.
SEGUROS				
Alianza Chilena	$	25	79	tr.
Alemana	$	200	320	n.
Alsacia	$	50	48	n.
América	$	25	92 1|4	tr.
Anglo-Chilena	$	25	73	tr.
Americana	$	150	170	r.
Araucanía	$	25	52	tr.
Central	$	25	69	n.
Chile	$	25	10	tr.
Cóndor	$	20	18 1|2	tr.
Confianza	$	40	53	c.
Chilena C.	$	25	93	tr.
[illegible]	$	[illegible]	19	v.
Española	$	100	230	v.
Estrella	$	15	22	v.
Francesa	$	50	[illegible]	r.
Franco Chilena	$	25	13	n.
Germania	$	25	52	c.
Italia	$	[illegible]	135	n.
Iberia	$	62.50	140	v.
Industrial	$	25	40	tr.
Internacional	$	25	42	v.
Mapocho	$	75	145	v.
Mundial	$	100	95	r.
Nacional	$	500	726	tr
Nueva España	$	175	212	n
Previsora	$	50	32	r
Protectora	$	175	187	n
Porteña	$	10	2	n
Providencia	$	20	12	tr
Santiago	$	225	290	c.
Unión Chilena	$	375	640	c.
Unión Italo-Chil.	$	20	13 1|2	c.
Unión Nacional	$	70	65	tr
Valparaíso	$	15	5	n.
INDUSTRIALES				
Austral de M.		—	0.40	n.
Buq. y Maderas	$	50	33	v.
Catres	$	100	90	n.
Cemento Melón	£	1	42	tr.
Cervecerías U.	$	20	38	tr.
Chilena Fósforos	$	100	130	c.
Chiclayo		—	36	n.
Diques	$	100	125	n.
Electricidad Ind.	$	50	89	tr.
Envases y E.	$	10	8 1|2	tr
Gas de Santiago	$	50	51	tr
Gas Concepción	$	50	35	tr
Gas Valparaíso	$	50	99	tr
Hidrometalúrgica		—	2.000	v.
Imp. Unidas	$	100	90	v.
Industrial	$	20	31 1|2	tr.
Laboratorio Ch.	$	25	75	c.
Maestranza y G.	£	1	3 5|8	r.
Malvoa	$	20	11	v.
Molin. Globo	$	50	63	v.
Nac. de Cerveza	$	25	17	c.
Nac. de Vidrios	$	100	90	r.
Pan y Galletas		—	30	c.
Paños de Tomé	$	100	310	c.
Papeles y Cart.	$	100	132	c.
Perfumería		—	97 1|2	tr.
Ref. de Penco	£	1	38	tr.
Salinas P. Lobos		—	113	c.
Tabacos	$	20	80	tr.
Tejidos El Salto	$	100	180	tr.
Vinos de Chile	$	100	90	v.
Viña del Mar	£	1	33 3|4	tr.
Volcán	$	50	36	tr.
DIVERSAS				
Bolsa Comercio	$	50.000	150,000	tr.
Bolsa V. [illegible]	$	[illegible]	[illegible]	tr.
Club Hípico	$	500	9.000	c.
Club Viña	$	200	200	r.
Feria Izquierdo	$	100	113	n.
Nacional Vapores			5	v.
Parque Cent.		—	15	n.
Hipódromo Chile	$	1.000	3.000	c.
San Bernardo	$	100	120	tr.
San Martín		—	0.30	r
Sporting Club	$	2.500	9.800	r
S. V. Vapores	$	5	36 3|4	c.
Tattersall	$	100	93	tr
Telégrafo Co.	$	50	48	v.
Transportes U.	$	50	26	n
PETROLIFERAS				
Cachenta	$	5	0.36	v.
Caupolicán	sh	10	3 1|8	c.
Nacional	$	2	0.35	tr
Orión	$	10	1 1|2	r.
Rafaelitas del N.	£	1	6 1|2	tr.

BONOS

Caja £ 5(3) Mar. 30 Se.)	92	n.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)	89	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)	93	n.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jul.)	94	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jul.)	95	tr.
Caja 8½ (31 Mar 30 Se.)	99 1|4	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)	102 3|4	tr.
Caja 8-2 (31 Mar. 30 Se.)	99	tr.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)	76 1|2	c.
[illegible]	78 1|2	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)	92	tr.
H[illegible] (31 Marzo 30 Set.)	85	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar. 30 Se.)	93	c.
Hip. 8-1 31 Mar. 30 Se.)	97 5|8	tr
Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Se.)	97 1|4	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31Dic.)	88 1|2	tr.
H[illegible]araíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)	95 3|4	tr.
Municip. Priv. Dic. 8 (30 31 Dic.)	96	tr.

GASFITTERS Y HOJALATEROS

Necesita la Casa Santiago Webb y Co.-Estado 170

Caja de Crédito Popular

(TEATINOS ESQUINA MAPOCHO)

Se previene al público que con motivo del traslado de las oficinas A SU LOCAL PROPIO DE LA CALLE SAN PABLO N.o 1150 (PROXIMO A BANDERA), continuará paralizado el servicio de empeños, rescates y renovaciones en todas las secciones, hasta el Sábado 12, inclusive, del presente mes.

La Sección Caja de Ahorros seguirá funcionando como de costumbre en el local actual.

LA DIRECCION.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.60½
Chile	4.61¼
Francés de Chile	4.60¾
Holandés	4.60¼
Londres y Río de la Plata	4.61¼
National City Bank	4.60¼

COTIZACION DE METALES

Cablegramas sobre cotización de metales correspondientes al día de ayer:

ESTAÑO: £ 206.10. 0 al contado, y £ 206.10.0 a plazo. No varió.

COBRE STANDARD: £ 68.10.0 al contado y £ 69.2.6 a plazo. Bajó: 1.2.6 al contado y 1.2.6 a plazo.

PLATA: 32 7|8d. Subió: 1|8.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1500 Espino, 3|8, Mayo 17.
100 Chacaltaya, 15 5|8, Mayo 17
300 Chacaltaya, 15 7|8, Mayo 17
100 Chacaltaya, 16, Mayo 31.
100 Chacaltaya, 16 1|8, Mayo 31.
500 Espino, 3 1|8, Mayo 17.
400 Lastenia, 44 3|4, Mayo 17.
1500 Marta, 1.65, Mayo 31.
100 Chacaltaya, 15 3|4, Mayo 31
200 Chacaltaya, 15 3|4, Mayo 17
200 Brilladora, 10 1|4, Mayo 31
300 Brilladora, 10 3|8, Mayo 31
100 Lastenia, 45, Mayo 31.
100 Chacaltaya, 16 1|4, Mayo 31
200 Lastenia, 45 1|8, Mayo 31.

SEGUNDA RUEDA

400 Caupolicán, Mayo 17, 3.
50 Caupolicán, Mayo 31, 3|8.
1500 Caupolicán, Mayo 31, 3 1|4
1300 Espino, Mayo 31, 3 1|4.
600 Fortuna, 11 1|2.
100 Fortuna, Mayo 31, 12 1|8.
8 Gas Santiago, 51.
200 Fortuna, Mayo 31, 12 1|4.
100 Lastenia, Mayo 31, 44 3|4.
300 Chacaltaya, Mayo 17, 16 1|4
500 Domeyko, Mayo 31, 3 1|4.
500 Brilladora, Mayo 31, 10 3|8.

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se rematarán en la Bolsa de Comercio, 16 Gatico, 50 Totoral y 28 Oploca.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA REMATES LOS MARTES Y VIERNES. — OFICINA: HUERFANOS 2655. — CASILLA 3654. — TELEFONO 1031

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 8 de Mayo de 1923

Terneros:
De pie, gordos, $ 40 a 100.
De 1 año, 70 a 110.

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 110 a 160.
De 2 años, 200 a 260.
De 3 años, 200 a 420.

Vaquillas:
De 1 1|2 año, 90 a 120.
De 2 años, 130 a 200.
De 3 años, 200 a 310.

Vacas:
Flacas, de 100 a 150.
A media gordura, 730 a 320.
Gordas, 350 a 480.
Argentinas gordas, 450 a 510.
Paridas, mestizas, de 350 a 720.

Bueyes:
Flacos, 200 a 250.
A media gordura, 300 a 400.
Gordos, 400 a 500.
De trabajo, 300 a 450.

Varios:
Corderos, a 25.50.
Yeguas, 50 a 500.
Caballos, 50 a 400.
Mulas, 50 a 220.

VENTAS AL PESO
Vacas, a 88.
Bueyes, 75.
Torunos, 79.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33	Corderos	772
Novillos	44	Cerdos	402
Vacas	265	Cabros	5
En vara	77	Terneros	46
Total	419	Total	1225

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.80	a	1.00
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.60		
Id. id. novillo		1.50	a	1.60
Id. id. vaca		1.50		
Id. id. ovejuno docena	$	60.00	a	66.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 9 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

8 de ayer, Griselda Sagües de Gallardo con Suc. Pedro P. Muñoz, en acuerdo.

Redactor, señor Santa Cruz.

Las demás no vistas.

Alegatos. Se anució don Juan E. Montero, contra el recurso.

Segunda Sala

1 María L. Tello de B. con Compañía Seguros La Mundial, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don N. Jara, por el recurso, y don Arturo Alessandri R., contra el recurso, y quedó pendiente.

Examen de abogados

Fueron aprobados y prestaron el examen legal, los siguientes señores, con las Memorias que se expresan:

Don Gabriel Leyton Barros, "La sociedad colectiva en situación de quiebra"; y

Don Eduardo Cristi, "La teoría del plebiscito ante la Historia y el Derecho".

Borradores de sentencias

El señor Figueroa entregó en las causas de Nitrate Agencies y deslastre del vapor "Cawker".

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Miércoles 9, señor Gutiérrez.

1 Miguel Aróstegui, recurso de hecho, fallada; 2 Miguel Aróstegui, recurso de hecho, fallada; 3 Fisco con Eloísa Larrañaga (es parte don Temístocles Astete), suspendida; 4 Carlos Lahtz con G. Amsinck y Cía., id.; 5 Gustavo Bowsky con Carlos Lahtz, id.; 6 Hermógenes Cordero y otros con Patronato de San Isidro (son partes don Rómulo, don Abel y doña Hortensia Cordero y el defensor de Obras Pías), id.; 7 Rodrigo Donoso Grille y Alfredo Arenas Vivaldi (su curador) con The Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd., id.; 8 Samuel Araya con Andalicia Basualto, en acuerdo.

La 17 del Martes, Saragoni con Fisco, en acuerdo.

Agregada: contra F. Cabrerá, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Luis Quintero con don Julio Lagos, en la 1.a y 2.a; don Alfredo Moreno con don Eduardo Guevara, en la 8.a; don Santiago Lazo con don Carlos Estévez, en la continuación.

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

1, R. Parra, ex. militar, aprobada; 2, A. Labatut con A. Bustamante, prescrita; 3, L. Ojeda, confirmada; 4, A. Arellano con J. García, suspendida; 5, J. Mena con A. Safé, confirmada; 7, J. Groze, liquidación, suspendida.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Banco Garantizador con Mercedes Muñoz Emilia Lagos con Carlos Mandiola.

La 1.a, 2.a y 3.a de ayer, después de terminados los alegatos Sociedad Buques y Maderas con H. Ceppi.

Alegaron: En la 7.a, don Gabriel Amunátegui, confirmando; en la continuación, don Héctor Claro S. con don Lindor Pérez G.

CORTE DE APELACIONES

Tercera Sala

Miércoles 9, señor Ruiz

1, Recurso de hecho de Pedro Luis Villegas, ha lugar; 2, Contra Manuel Bermán, confirmada; 3, Contra Manuel Masbernat, suspendida; 4 Horacio Zañartu contra Armando Martín, confirmada; 5, Contra Pedro Salinas, Custodio Barrales, Exequiel Zúñiga y Arcadio Aranda, suspendida; 6, Carlos Llona R. contra Gonzalo Aguirre, en acuerdo; 7, Le-Fort y Cía. con Bernardino Ayala; 8, Partición bienes Carolina Rojas de G., cumplimiento contrato de muebles; 9, Partición bienes Carolina R jas de G. fijacón mínimum para remate; 10, Partición bienes Carolina Rojas de G., C; 11, Alberto Zelada con André Fontecilla y Cía., D; 12, Enrique Rivera con Federico Puga Borne, D; 13, Alberto Salas con José M. Acevedo, A; 14, Alberto Salas con José M. Acevedo, A; 15, Alberto Salas con José M. Acevedo, A.

La 5.a del Martes, Lagarrigue, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Manuel Jara contra el recurso en la 1.a; don Miguel González con don J. Francisco Fabres, en la ...; don Ebrípides Letelier con don Jorge Costa, en la 6.a; don Carlos Montesinos con don Osvaldo García.

Fallada de acuerdo: Contra Rodríguez.

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea

1, Contra J. Núñez, aprobada; 2, Contra L. Donoso, aprobada; 3, Sumario denuncio H. Soto, aprobada; 4, Sumario hurto R. Rubio, aprobada; 5, Sumario muerte de J. Quiróz, aprobada; 6, Contra J. Santoni, aprobada; 7, Lorenzo Claro, confirmada; 8, Contra M. Campos, revocada; 9, Contra L. Chaves, conf. con declaración; 10, Contra J. Cerda, confirmada; 24, Jerónimo Letelier, honorario, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Vidal con Rodríguez. Continuó y quedó pendiente la 6.a y 7.a de ayer, Malvoa con Severino.

No hubo alegatos.

Champagne Sainte Heléne

DE ALBERTO VALDIVIESO M.

Es el primero y único VERDADERO CHAMPAGNE hecho en el país Calidad insuperable, por la mitad del costo del extranjero

62 - Ordenes por Teléfono - 62, Oficina Santa Elena

O por carta:

San Antonio 741, Santiago

LAS BUENAS COSTUMBRES DAN BUENA SALUD

LAS enfermedades nunca vienen sin una causa que las origine.

Las personas que tienen un excesivo trabajo, que fuman mucho, que toman bebidas alcohólicas, que duermen poco y que no hacen ejercicio al aire libre no pueden disfrutar de buena salud.

Las malas costumbres y los excesos aumentan la formación del ácido úrico que entorpece y debilita los riñones.

Para que estos órganos funcionen como verdaderos filtros de la sangre deben estar sanos y fuertes.

Riñones débiles significan filtración incompleta, que deja el peligroso ácido úrico en el organismo produciendo desórdenes urinarios, dolores de espalda, mareos, indolencia, enflaquecimiento, hidropesía, inflamación de los riñones y de la vejiga, dolores reumáticos, nerviosidad y otros síntomas de enfermedades graves de los riñones.

Las buenas costumbres dan buena salud porque disminuyen la formación de ácido úrico con lo que el trabajo de los riñones es menor y por lo tanto, la purificación de la sangre más completa.

LAS PÍLDORAS de FOSTER ayudan a los riñones en el desempeño de sus funciones y los vigorizan, ablandan los canales urinarios, regulan la vejiga y combaten con éxito casos tenaces de hidropesía, reumatismo, piedras y demás desórdenes producidos por el ácido úrico.

Cuando haya necesidad de recurrir a una medicina para los riñones tómense LAS PÍLDORAS de FOSTER. Esto es por sí, una buena costumbre.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(7-A) FOSTER-McCLELLAN CO.
Buffalo, N. Y., E. U. A.

CRONICA POLICIAL

LOS INCENDIOS INTENCIONALES

SI SE APLICARA LA LEY CON TODO RIGOR, ESTOS SINIESTROS NO SE REPETIRIAN CON LA FRECUENCIA ALARMANTE DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

La responsabilidad que indirectamente recae en las Compañías que efectúan operaciones por valor superior a las mercaderías que existen en los negocios asegurados

El conato de incendio ocurrido en estos últimos días en el Ideal Café de la calle de Bandera, ha puesto de actualidad este tema de los siniestros intencionales que por desgracia se suceden con inusitada frecuencia en nuestra capital.

La causa aparente de estos hechos condenables es la absoluta impunidad en que quedan las personas que aparecen mezcladas en los incendios, las cuales, en la generalidad de los casos obtienen su libertad tan pronto como ellas inician su defensa.

Con el fin de conocer aquellos medios prácticos que pueden servir a la exterminación de los numerosos incendios intencionales, hemos celebrado dos interesantes entrevistas: una en un funcionario judicial y la otra con un jefe de policía.

CON UN JUEZ DEL CRIMEN

Nos responde con las siguientes frases a nuestras preguntas:

—A nosotros nos está prohibido terminantemente opinar en la prensa, según disposiciones estrictas de la Corte Suprema.

De modo que nos es absolutamente imposible contestar a las preguntas que nos hacen.

CON UN FUNCIONARIO JUDICIAL

En esos mismos momentos nos encontramos con su antiguo funcionario judicial hoy retirado del servicio.

Para este caballero nos regla la disposición neroniana que existe para los Jueces del Crimen, de modo que no opuso resistencia para satisfacer a nuestras preguntas.

Según ese funcionario, los incendios intencionales se extinguirían si se procediera en la forma siguiente:

En primer lugar está en que las Compañías de Seguros procedan correctamente en la tramitación de sus pólizas. Si un comerciante desea asegurarse, que el valor del seguro

Pero se ha visto en los sumarios esté en relación con las mercaderías. criminales que se siguen por estos incendios que generalmente los negocios no tienen en mercaderías la quinta parte del valor del seguro que cobran por cada incendio.

De modo que cada siniestro resulta un negocio espléndido para el incendiario.

Y ocurre también que tan pronto se detiene al dueño del negocio incendiado, son los jefes de esas Compañías de Seguros los primeros que acuden al Juzgado en defensa de los detenidos a declarar que tienen la absoluta convicción de que el siniestro ha sido casual.

Si los agentes o jefes de las Compañías de Seguros no observaran esa conducta, no habría incendio intencional porque entonces no sería ningún negocio producirlo.

Hay también constancia en los Tribunales, de que son varios los incendiarios condenados por los Jueces del Crimen, pero que han sido absueltos por los Tribunales Superiores de Justicia.

Si los Altos Tribunales no fueran tan complacientes con estos delincuentes, los incendios intencionales se extinguirían por completo.

CON UN JEFE POLICIAL

A nuestras primeras preguntas nos contesta el Jefe de Policía a quien interrogamos:

—Para lograr el exterminio de los incendios intencionales es necesario aplicar la ley con todo rigor. Si los Jueces encargados de estos sumarios aplicaran enérgicamente la sanción contemplada en el Código, no se repetirían estos siniestros con la frecuencia que se conoce.

La ley tiene recursos para castigar a los incendiarios y no dejarse burlar. Se ha visto que cuando un Juez desea aplicar la ley con toda eficacia, logra su objetivo, y los incendiarios no salen tan luego del Presidio, como se cree generalmente.

Voy a citarles algunos ejemplos:

El Juez del Tercer Juzgado del Crimen, señor Alfredo Rondanelli, ha tenido que conocer de varios incendios que se han producido intencionalmente. Recordaré por el momento el siniestro que se produjo en el Hotel Términus. Comprobada la culpabilidad de los dueños de ese negocio, el Juez fué implacable. Desde los primeros momentos llevó el sumario con toda energía y hoy tiene usted a los incendiarios cumpliendo sus respectivas penas en la Penitenciaría de Santiago.

Puedo también recordarles el último incendio ocurrido en una imprenta de la calle de San Pablo. Establecida la prueba de que se había querido incendiar intencionalmente ese negocio, el mismo Juez ha procedido con toda severidad y no dudo por un solo momento que los incendiarios serán condenados.

También recuerdo un incendio ocurrido hace algunos años en la calle de Maestranza. Se comprobó hasta la evidencia que había sido intencional, pues se hallaron todas las huellas que dejaron los incendiarios en sus siniestros planes. Aún más, se dió con la casa donde habían ocultado las mercaderías que se habían retirado del local incendiado antes que se produjera el siniestro.

El Juez sumariante que lo fué el señor Villagra, tomó la causa con todo interés y comprobado el delito en todas sus partes, condenó a los incendiarios. Los reos apelaron de la sentencia de primera instancia y ¡admírese usted! la Corte de Apelaciones revocó esa sentencia del Juez y ordenó la libertad de los autores de ese incendio a que me refiero.

Si se quiere concluir con los incendios intencionales, es necesario aplicar la ley con todo rigor.

Otro punto importante que no hay que olvidar, nos dice también nuestro entrevistado, es la actuación de los agentes de seguros.

Generalmente cuando estos caballeros van a declarar al Juzgado, manifiestan que nada tienen que observar respecto del incendio y que las personas que se hallan detenidas a causa de ese siniestro, son personas respetabilísimas que les merecen toda su confianza.

De modo que estas declaraciones de las personas más perjudicadas en favor de los dueños de negocios incendiados, son las que principalmente ayudan a que estos delitos queden impunes.

CRUMAILLOS
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.a cajetilla

EL CRIMEN DE LA CALLE VIVACETA

AYER SE APREHENDE A UNO DE LOS AUTORES

En el primer juzgado del crimen de esta ciudad se instruye un sumario por el homicidio de Juan Soto, que vivía en la calle Fermín Vivaceta 542, en la esquina de esa calle con la de Carrión.

Las pesquisas que se hicieron, sindicaron como culpable, cómplice o autor de la muerte, a Rosario Segundo Muñoz, carretonero de los molinos de la Estampa, en cuya captura tomó especial interés la Sección de Seguridad.

Esta repartición policial encomendó su pesquisa a los agentes señores: Emilio Salinas y Bonifacio Urrutia, cuya actuación ha sido feliz en numerosas ocasiones.

Después de algunas diligencias inteligentemente orientadas, los agentes lograron capturar a Muñoz, que ingresó en la tarde de ayer a la Sección de Detenidos.

Esta aprehensión se efectuó de orden del juez sumariante señor Villagra, en cuyo juzgado se sigue la causa.

Con esta aprehensión, el sumario se adelantará considerablemente.

El proceso Velasco Hernández

En el día de ayer continuó trabajando en este proceso el juez señor Soro Barriga.

De orden de este magistrado, se identificó a los reos Carnot Cavada Norman y Rafael Velasco Hernández.

Ambos reos se encuentran aún incomunicados.

Existe la creencia en los círculos judiciales que la falsificación de la orden de libertad del reo Velasco Hernández es obra de algunos individuos conocidos y especialistas en estos trabajos.
te.

Aprehensión de un reo prófugo

En el primer juzgado del crimen se instruye un sumario por homicidio de un individuo y del cual aparece como culpable Humberto Meza.

Este reo que se encontraba prófugo, fué aprehendido en la tarde de ayer y puesto a disposición del juzgado sumariante.

PAPAS CORAHILAS
PARA SEMILLAS, PROCEDENTES DE CHILOE, VENDE:
J. SEPULVEDA LAGOS
HUERFANOS 1059. OF. 10, PRIMER PISO. CASILLA 3906, Santiago

¿Necesita Ud. hacer regalos hoy?
VISITE EL ESTABLECIMIENTO
LA GOLETA
donde encontrará el mayor surtido en golosinas y cosas apetitosas.
COMPLETO SURTIDO EN AVES Y CAZA, PESCADOS Y MARISCOS, QUESOS Y MANTEQUILLA
LA GOLETA
es hoy el restaurant preferido por el público.
Las mejores EMPANADAS de ave son las de esta casa.
AGUSTINAS 1036 — TELEFONO 1972

Envíe el retrato de su niño al
CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL
20 PREMIOS
ALIMENTO MEYER

DISCOS
Precios razonables.
Aug. O. Böhme
Huérfanos 710, al llegar a Claras. — Casilla 1163
LLEGO:
"La Princesita"
Por TITO SCHIPA
Además llegaron los siguientes discos:
MELINITA DE ORO. Tango.
MADRE. Tango.
MILONGUITA. Tango.
CARNE CABARET. Tango.
AY, AY, AY. Canción por Michele Fleta.

SE DA CUENTA A LA JUSTICIA DE LA EJECUCION DE DOS CRIMENES

"EL MELENA" Y "EL CABRO EMILIO", LOGRAN ESCAPAR DESPUES DE COMETER LOS DELITOS

En la calle de Victoria esquina con la de Gálvez, fué asaltado Enrique Frías Berríos, por un individuo apodado "El Melena".

La víctima de este asalto recibió una grave puñalada de parte del agresor, quien, después de cometer su delito, emprendió la fuga.

La 4.a Comisaría que tuvo conocimiento del asalto, puso el hecho en conocimiento del juzgado del crimen en la tarde de ayer.

En una casa de la calle de San Pablo N.o 4617, se efectuó un hecho de sangre de graves consecuencias.

En esa casa se hallaban bebiendo varios individuos, entre ellos Abraham Salas, domiciliado en Camilo Henríquez, s|n., y otro apodado El Cabro Emilio.

A causa de un disgusto, El Cabro Emilio, le dió una feroz puñalada a Salas en la sien derecha, que lo dejó agonizante.

La Tenencia de Carabineros de Yungay, tan pronto se impuso de este crimen, inició las investigaciones y sacó en limpio que Rosa González, mujer domiciliada en la casa donde se efectuóse efectuó el hecho, fué la que le pasó el cuchillo al hechor.

En gravísimo estado fué trasladado a la Asistencia Pública el herido.

AYER FUE CONDENADO A CINCO AÑOS UN DIA POR HOMICIDIO

EL CRIMEN OCURRIO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, Y EL HECHOR FUE UN GUARDIAN DE ESA POLICIA

El juez del 4.o Juzgado del Crimen, señor Cuevas Luco, condenó con fecha de ayer a la pena de cinco años un día de prisión, al reo Arturo Trejo Serrano, ex-guardián de la policía de San Miguel.

Se procesó a este guardián por el homicidio del joven Alamiro Reyes García, hecho ocurrido en esa comuna en circunstancias que el guardián Trejo se hallaba de servicio en la Población París.

En esa ocasión el guardián Trejo en compañía de otro compañero, encontraron sueltos dos animales, los que fueron trasladados al cuartel, por este último.

Trejo en su declaración afirma que en los momentos que quedó sólo, fué agredido por el joven Reyes, quien en compañía de otro individuo lo bajó del caballo.

Con el objeto de defenderse y de atemorizar a sus agresores, tomó su carabina, pero no con ánimo de disparar, y no se dá cuenta cómo salió el tiro que causó la muerte del joven Reyes.

Condenado ayer a cinco años un día de presidio por el juez señor Cuevas Luco y notificado en el acto, apeló de la sentencia.

Los antecedentes serán elevados a la Corte de Apelaciones para conocer de este recurso.

UN MALETERO DESVALIJA A UN PASAJERO EN UN TRANVIA

LE HURTA UNA CARTERA CON $ 10,000 EN DINERO, Y EN LETRAS Y 20,000 CORONAS EN BILLETES

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el vecino de Valparaíso, don Francisco Petinovic Cumming, domiciliado en la calle Prat 42 de ese puerto.

El señor Petinovic se halla accidentalmente en calle de San Francisco 1121, y en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 14 por la calle citada, y a la altura de la de Tarapacá, fué víctima de la obra audaz de un afortunado Caco.

En esos momentos el caballero citado notó que le habían sustraído su cartera con la suma de $ 1,500 chilenos, 20,000 coronas en billetes de a mil coronas cada una, dos letras bancarias aceptadas y en blanco por $ 8,400 y numerosos documentos de importancia.

Alarmado con la pérdida de ese dinero y de los documentos, dió cuenta a la 6.a comisaría, del hurto de que había sido víctima.

La comisaría pasó el parte respectivo al juzgado del crimen de turno, tribunal que ordenó a la Sección de Seguridad que iniciara las investigaciones del caso.

Ayer mismo se dieron los primeros pasos para dar con el paradero del audaz delincuente.

EL HOMICIDIO DE SANTIAGO CALDERON EN LA COMUNA DE LAMPA

VARIAS PERSONAS DECLARAN QUE EL HECHOR FUE LUIS FAUNDES

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de un homicidio ejecutado en la Comuna de Lampa y del cual fué víctima un individuo llamado Nazario Calderón.

La policía de Lampa, puso en conocimiento del juez de esa subdelegación la realización de ese crimen, iniciándose inmediatamente el sumario respectivo.

De las primeras investigaciones hechas por ese juzgado se desprendía que Calderón agredió a Luis Faúndez, y que éste no había herido a Calderón, sino que en una caída de éste mismo, se produjo la herida que le causó la muerte.

Pero el juez de Lampa ha puesto en conocimiento del juez del crimen de turno que nuevas investigaciones practicadas hacen cambiar la faz de los sucesos.

Efectivamente, la policía de Lampa detuvo a Perpetua Romero, esposa de Faúndez; a Florindo Dinamarca y Santiago Miranda.

Estos últimos individuos, después de declarar que el occiso había agredido a Faúndez, terminaron por confesar que Faúndez, después de un altercado tenido con Calderón, por asuntos de una posesión, sacó un cuchillo y lo enterró en el abdomen de su víctima.

Agregaron que al principio no habían hecho igual declaración porque así se los habían aconsejado personas interesadas en salvar al hechor.

En vista de estas declaraciones, el juez de Lampa terminó declarando reos a los declarantes y enviarlos a disposición del juzgado del crimen de Santiago, en compañía del hechor que viene en calidad de incomunicado.

Los reos se encuentran actualmente en la Sección de Detenidos.

El incendio intencional de la calle Bandera

El dueño del negocio que se intentó incendiar en la calle de Bandera, fué nuevamente interrogado por el juez sumariante.

Según se nos informa, Garrido habría declarado que él no sabe nada de lo ocurrido.

Agrega que fué el último en retirarse del café, pero que allí no había nada de estopas, parafina ni nada que se pareciese a sustancias inflamables.

Continúa incomunicado en la Sección de Detenidos.

Anilina Brauns
"CORONA"
para teñir en casa; son legítimas alemanas. 30 distintos colores.
OFRECE:
Mauel Andrade
BOTICA INGLESA
SAN DIEGO 1118

AVISOS ECONOMICOS

IMPRENTA "ECHEVERRIA"
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 23
(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Trabajos rápidos y económicos. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 388. 3-Junio

GARAGE AZOCAR MILLER, COMPRA automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en tornaaduras. Moneda 2349. 27-M

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO ANTIGUO, en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1586. 31M

ARRIENDO AUTO ELEGANTE, POR horas y meses. Tratar: Libertad 285. Teléfono 5182. M-10

AUTOMOVIL LIMOUSINE, VENDESE de ocasión. Tratar Catedral 1732. M-10

CARROCERIA FORD, DOCE PASAJEROS, vendo. Sargento Aldea 1084. M-10

OCASION, VENDO UN AUTO CAMION marca europea, económica en perfecto estado, fácil transformarlo, para pasajero. Subercaseaux 224. M-10

VENDO CHASIS FORD EN PERFECTO estado. Tratar: calle Prieto 1271. M-11

AUTO GONDOLA PARA 15 PASAJEROS vendo de ocasión. República 89. 11-M

$ 5,000 REGALO AUTO AMERICANO de cuatro asientos en perfecto estado. República 89. 11-M

FORD COMPRO, PERO NO CLAVO. Esperanza 642. M-10

¿DESEA AJUSTAR SU MOTOR Ford, Chandler, Cadillac, Dodge, etc.? Consulte precios. Dardignac 146. M-10

AUTOMOVILISTAS: FABRICAMOS carrocerías lujo, Sport, góndolas, autocamiones. Precios muy económicos. Dardignac 146. M-10

AUTO FORD, CUATRO MESES USO, último modelo, con partida, vendo en $ 5,400, Doce Febrero 27. M-13

CAMION TRES TONELADAS, NUEVO, mu yeconómico, véndese ocasión. Esmeralda 673. 13-M.

BICICLEAS ALCYON MARCA Más afamada del Universo, para señoritas, niños, caballeros, militares, véndese. Castro 141. Bertrand Tisné, accesorios, repuestos, útiles. 12-M

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 588. J-6

COMPRO BICICLETA REGULAR tamaño, buena marca y estado. Providencia 431. 13-M

SE VENDE UNA MOTOCICLETA Indian de cinco caballos. Calle Conferencia 402. M—11

COCKE AMERICANO EN BUEN estado se compra. Avenida Manuel Montt 1463. M-10

TONEAU, PERFECTO ESTADO, con arneses, caballo, véndese. Verlo, tratar: Desvío Lizarralde. M-10

CAPTONEAU, 4 RUEDAS, FLAMANTE, véndese con arneses, lanza para dos y un caballo. San Pablo 2369. Verlo: a toda hora. M-10

COMPRO CARRETELA FIRME. Cuevas 979. M-11

VENDO UNA CARRETELA CON caballo. San Martín N.o 1025. M-10

VENDO CARRETELA CHICA EN buen estado, barata. Población Buenos Aires. Calle Las Heras 580. M-11

VENDO CARRETELA APERADA. Huemul 2004. M-10

$ 7,000 AUTOMOVIL ELGIN, TURISMO garantido. forros nuevos vendo; barata victoria, Ford arriendo. Tratar Caja, esta imprenta, de 9 A. M. a 1 P. M.

COMPRO AUTO CHICO DE UN CILINDRO. Puente 737. M-12

COMPRO AUTO BUICK OCASION. —Pago contado, prefiero modernos. Presentarse o escribir. Dardignac 538. M-12

COUPE PESCANTE BAJO COMPRO Casilla 591. M-11

ELEGANTISIMO FORD SPORT Con carrocería nueva, cámaras y forros nuevos, motor en perfecto estado, vendo en $ 3,700 con herramientas, forros y cámaras de repuesto. Gálvez 795. M-12

VENDO VICTORIA CON CABALLOS Arturo Prat 1999.

GARAGE CON CUATRO BOXES, tres piezas, chauffeur, o boxes independientes, arriendo. San Ignacio 880 14-M

COCHECITO PLEGABLE GUAGUA, véndese ocasión. Bilbao 118. M-10

DODGE COUP[illegible] FLAMANTE, PRECIO ocasión, [illegible] Morandé 350. M-10

VENDO FORD [illegible] ENTREGA, SEminario 334, [illegible] 10-M

CAMIONES [illegible] RUEDAS, SE compran, con [illegible]. Barraca San Pedro, San Diego [illegible]. Teléfono 11, Matadero. M-10

CARRETON PARA BODEGA Y ROMANA, véndense ocasión. San Pablo 2169. M-12

MANIVELAS, LLANTAS, CARROCERIAS, ejes, muñones, motores, partidas Klaxon, busca caminos, etc., vende, Brasil 773. M-13

DODGE PERFECTO ESTADO, CAMBIO Ford dos asientos, San Diego 1611. 11-M

CUATRO RUEDAS Y DOS EJES para camión, vendo. Matucana 887. 11-M

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA O DEPARTAMENTO 4 ó 5 piezas y dependencias necesito. Canon: hasta $ 200. R. Novoa. Correo Central. 11-M.

CASA EXTRANJERA NECESITA niña ayudar quehaceres de casa. Tocornal 621. 11-M

PIEZA AMOBLADA, PUERTA A LA calle, necesito, hasta $ 70. S. D. C., Correo Central. M-10

CABALLERO EXTRANJERO DESEA alquilar como único inquilino, habitación o departamento de dos piezas, con baño, en casa moderna, e higiénica de familia distinguida. Se exigirá mucha limpieza y baño contiguo con agua caliente, situación tranquila y cerca del radio central. Ofertas bajo, R. G., Casilla 3177. M-11

DESEA ARRENDAR PIANO. Dirigirse por carta a Ruiz Tagle N.o 30.

ARRIENDOS, COBRANZAS DE arriendos, judiciales y extra-judiciales, desahucios, retenciones mobiliarias, atiende rápidamente la oficina Barros Vergara. Honorario módico. Bandera 78, departamento 21. M-10

ARRIENDOS (OFRECEN)

PIEZA CON PENSION, OFREZCO en casa familia distinguida, barrio Delicias. Parque Forestal. Lastarria 93. M-15

$ 100 ARRIENDASE SITIO DE ESquina de una cuadra, para caballerizas, establo, bodegas, barraca, pasada, etc. etc. Avenida Seminario N.o 396. Tratar Catedral 1732. M-10

PIEZA AMOBLADA A CABALLERO arriéndase. Santa Rosa 97. 10-M.

ARRIENDASE DOS PIEZAS A LA calle para oficina a profesional. Verla, de 11 a 12 P. M. Delicias 1236. 10-M

ARRIENDO ESQUINA ESPECIAL para carnicería, única en el barrio. Tratar: Serrano 302.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS Y ARboleda, 3 puertas a la calle, $ 150. especial para negocio, en Pastor Ovalle 320. 10-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amueblada, caballero solo. Gálvez 51. M-10

GALPON GRANDE CON EXTENSO sitio, calle pavimentada, arriendo para autos, carretones o industria. Santa Elena 1790. M-11

¿DESEA USTED COMPRAR, Arrendar o vender, propiedades? Diríjase hoy mismo a Estado 250, 2.o Piso oficina 5. M-13

ARRIENDO CHACRA EN EL GUAnaco a 5 minutos de los carros Palma; 3 1|2 cuadras plantada de viña y árboles frutales, buenas clases, buena casa habitación. Independencia 1723.

ARRIENDASE LOCAL PARA INdustria o establo: Esperanza 66. M-11

OFREZCO LOCAL PARA INDUStrial, cómodo, seguro, con habitaciones. Vergara 457. M-11

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA., Compañía 1290. Arriendan las siguientes casas:

$ 2,500. HUERFANOS, GRAN LOcal para club o casa mayorista. Anteriormente ocupado por la Caja Nacional de Ahorros.

$ 900. COMPAÑIA ESQUINA TEAtinos, altos, 12 habitaciones, dependencias, hall galerías.

$ 850. MONEDA, PROXIMA CIENfuegos, diez habitaciones, dependencias, hall, galerías.

$ 500. CIENFUEGOS, BAJOS, CINco habitaciones, dependencias, patios.

$ 250. SAN PABLO, ESQUINA, ALtos, seis habitaciones, dependencias, galerías.

$ 220. SANTA MONICA, PROXIMA Brasil, cinco habitaciones, dependencias.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA., Compañía 1290.

ARRIENDASE CASA. ESPAÑA 712, preferible extranjero. Verla: 1 a 4. 11-M

ARRIENDO CASA BAJOS: TRAtar: Ejército 92, canon: $ 1,000. M-11

ARRIENDASE CASITA NUEVA, 3 departamentos. Blanco Encalada 2867

ARRIENDO CASA CENTRALISIMA diez piezas fuera de servicios, San Isidro 93.

$ 150 CASAS 6 PIEZAS, COMODAS, centrales, Rosas 2203. M-11

$ 90 CASAS 4 PIEZAS, COMODAS, Santa Rosa 1496. M-11

$ 12 SEMANAL CASITAS 2 piezas, Santa Rosa 1

ARRIENDO COMODA CASA con luz eléctrica y 2331.

ARRIENDASE HABITACION bajos, casa de respeto, Jofré 42, tres cuadras ría.

CHALET, AVENIDA Montt 1836. Otro chico, Arturo Prat 1444.

ARRIENDASE HERMOSA amoblada, baño caliente. 3086. Casa respetable, Huérfanos 1319.

RRIENDASE HERMOSO para garage. Teatinos Huérfanos 1313.

$ 60, $ 80, RRIENDO CON agua, casas nuevas, grandes, cocina, patio, Vicuña Mackenna 1471.

SE ARRIENDAN DOS CASITAS tres y cuatro piezas, nadas, empapeladas. 832, entre La Palma y

ARRIENDO PIEZA CALLE sona sola, honorable.

$ 180 ARRIENDASE CASA piezas a dos cuadras Alameda tación. Bascuñán Guerrero

A DOS CUADRAS DE ESTA Central arriéndase espaciosa moda bodega. Bascuñán N.o 187.

ARRIENDO PIEZA, CAMPO te 173.

ARRIENDO CASITAS DOS zas, cocina, baño y excusado, mul 1939, entre Concepción y klin.

$ 280, RRIENDO COMODOS tos, espaciosos. Unión Llaves: Sazié 2469, de 2 a

ARRIENDO UNA PIEZA trimonio solo o caballero, blo 2644.

PIEZA GRANDE, A LA CALLE casa extranjera arriéndase llero solo. Libertad 739.

CASITA ARRIENDO. BARRIO 470. Rivera 2037.

ARRIENDO LOCAL PARA cio con habitación. Cochrane

$ 100 ARRIENDO CASAS DE piezas habitación, cocina, lavaplatos, luz eléctrica. da construcción. A una minación carros 19, Parque, Viel 1888.

ARRIENDO LOCAL, CHANCHERIA o carnicerías. San Francisco

FAMILIA OFRECE BUEN tamento dos piezas con pensión coleta 287.

ARRIENDO DOS PIEZAS A sonas solas. Avenida Italia 1

CENTRALISIMO ARRIENDO piezas calle. — Canon: módico tado 363.

$ 60 CASA 3 PIEZAS, TODO vicio. Bascuñán 2227. Tratar pocho 2309.

PIEZAS CALLE, BAJOS, re; prefiero caballeros. mingo 606.

SE ARRIENDA GRAN LOCAL 4 habitaciones. San Diego

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas. Esperanza 46.

$ 250 ALTOS SIETE PIEZAS, do servicio. Lira 885.

ARRIENDASE CASA CON so huerto. San Francisco

EN PUENTE ALTO ARRIENDASE departamento. Irarrázaval cuadras de la Estación.

500 HASTA $ 175 ARRIENDANSE casas: Maestranza, 627, te 356, 368, 372, 379; Urrutia 662; Sucre 368, 370, 371; 663, 664. Almacenes. Maestranza Diez de Julio 767. Tratar: llo 4.

ARRIENDO LINDA PIEZA blada caballero. Huérfanos sa extranjera.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dependiente, 4 piezas, cocina, Manuel Rodríguez 125.

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas, con luz, a matrimonio sonas solas. Domeyko 2162.

SAN BERNARO, ARRIENDASE, amoblada, magnífica casa, Plaza, comodidades modernas. tar: Serrano 258.

SE ARRIENDA GRAN ALMACEN Bandera 831.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES a caballero solo en casa de Carmen 431.

CENTRO SOCIAL, DEPORTIVO, larmónica, arriéndase espléndido café esquina, tiene salón para de más de 100 metros, servicios higiénicos, luz etc. Datos: Santo Domingo 11 a 2.

SE ARRIENDA LA CASA, niel 1476.

ALTOS MAGNIFICOS, SIETE zas, hall y dependencias, eléctrica, arriendo baratísimo. cuña Mackenna 1275. Llaves: cén.

PIEZA AMOBLADA A EXTRANJERO ro respeto, arriendo. Alonso 864.

ARRIENDO ALTOS. LORD chrane, 10 piezas, perfecto aseo, lámparas gas. Tratar: cho 603.

$ 600 ARRIENDASE CASA ALTOS Huérfanos 2441, espaciosa, estado. Verla diariamente:

OFICINA CHICA, ARRIENDASE Ahumada 17.

SE ARRIENDAN DOS BONITOS salones y piezas con y sin V. Mackenna N.o 345.

CASA ARRIENDO. CHILOE diez piezas, dos patios y luz ca.

ARRIENDO SALON APROPIADO sociedad. San Diego 1555.

ESPLENDIDA CASA NUEVA, de, recién terminada, luz eléctrica, da comodidad, doy arriendo, mensuales; ubicación: calle colindante al 1504. Al lado za, pasado Avenida Matta. mismo. Tratar: Avenida calada 2241, de 8 a 9 1|2 A. M. 12 y media a 2 P. M. y a la noche.

ANIMALES

VENDO YEGUA TIRO prueba. Santa Rosa

HERMOSO CABALLO tiro solo y silla, vendo. 88.

ENDO PERRITOS JAPONESES, os, Campo Marte 149. M-10

ACAS RECIEN PARIDAS, PRO- ección garantizada, compro. Ban- ra 199 (Librería) o Román Díaz 1940. (Ñuñoa). M-14

PERRO GRANDE LANUDO, NE- gro, con pecho blanco y manchas cafés, perdido el 8, dase $ 50 a quien lo devuelva, o avisar a G. Mateos, Bartolomé Cañas N.o 2593. Ñuñoa. M-11

SE GRATIFICARA A QUIEN DE noticias de una potranca tordilla, de 5 a 6 meses. Copiapó 1060. M-10

SE VENDE UN CABALLO CON SI- lla inglesa. San Diego 1476. M-10

VENDO UNA YEGUA BARATA, DE ro solo, Pedro Lagos 1270. M-10

VACAS MUY LECHERAS, SANAS, llegaron, precios convenientes. Chacra "La Palmera", calle Mapocho esquina Olivos. M-10

VENDO PERRITOS FINOS, BLAN- cos. San Alfonso N.o 26.

ALHAJAS

NOVIOS! ARGOLLAS, ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sport $ 30 San Diego 780 12-M

SE COMPRA ORO, PLATINO, PLA- ta, chafalonía. Págase el mejor precio. Estado 251. 13—M

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Junio 8

COMPRA-VENTA VARIAS

CARBONCILLO PARA CONSTRUC-ciones regalamos a cambio de su extracción. "La Chilena Consolidada", Agustinas N.o 1165. 11-M

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO-ra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923

LANA, FRAN LIQUIDACION A $ 35 arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat. 1.o Nov. 1923

LANA, LANA: LLEGARON GRAN-des partidas para colchones y tejidos. Precios más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Nov. 1923

PLUMEROS Y TODA CLASE UTI-les aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 171. Mayo-22

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Bove. San Antonio 46. 24-Junio

COLCHAS VICUÑA, GUANACO, cualquier estado, compro. Escribir Vlacha, Correo 2. M-10

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros, ofrece, Broncería Bove. San Antonio 46. J-24

LA ANTIGUA FUNDICION ISIDO-ro Paulus, Bulnes 84, se trasladó a Almirante Barroso (Colegio) 761. M-15

COMPRO DE OCASION CAJA RE-gistradora. Lord Cochrane 434. M-11

SERVICIO LAVATORIO PLAQUE, Reed y Barton, vendo, ocasión. Delicias 2390. M16

VENDO BUENA ESTANTERIA PA-ra almacén. Aratar: Castro 544. M-10

COMPRO ARNESES PARA VICTO-rias de posta, desde una pieza. Sucre 1005. M-19

MANZANAS MAYOR Y MENOR. Santo Domingo 973, frente Cuartel Bomberos. 10-M.

COMPRANSE UTILES CARNICE-ría. Calle Santiago 1121. 11-M.

CHOAPINOS VENDO, TEATINOS 420. 10-M

MOSTRADOR VIDRIERA Y ES-tantes para cigarrería vendo de ocasión. San Francisco N.o 80. 10-M

SE VENDE UN FONOGRAFO MUY buena clase, con 105 discos. Calle Infante N.o 1460. M-11

LLEGO RICA CHICHA DE LINA-res, $ 12.00 arroba, 6.50 chuico, 0.50 litro. Liquido saldo carbón espino 11.50; blanco 9.00, con saco. Concepción 1940. 11-M

VENDO ARMAZON. FERMIN VI-vaceta 786. 12-M

VENDO ESTUFA GRANDE DE pared, completa; dos sommiers con patas, 15 c|u. Independencia 289. 10-M

DE OCASION VENDO COCINA A gas importada, catrecito y lavaplatos. San Martín 241. M-11

ALCALLOTAS COMPRO, GRANDES cantidades. Delicias 2867. M—10

VENDO UTILES CARNICERIA CON derecho al local. Tratar de 1 a 4. Rozas 2201, esquina Maturana. M-11

VENDO VIDRIERAS PARA ALMA-cén, y bambúes. Huérfanos 3010. M-10

COMPRO BOLETOS AGENCIA, Prefiero victrolas, gramófonos, plaqués Delicias 2390. M-13

COMPRO ROMANA DE TRES-cientos kilos. Yrarrázaval 2716. M-11

BILLAR IMPORTADO, BOLAS marfil, atriles, vendo. Sotomayor 152.

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, perforadora, interlíneas, filetes. Vendo. San Pablo 1157. M-12

COCINA ECONOMICA, REGALO $ 200, San Diego 291. M-11

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estantería, apropiados para cantina. Tratar: San Pablo N.o 1276. 12-M

VENDO RELOJ CAMPANA Y ESPE-jo. Nataniel 1960. 11-M

INSTALACION CHANCHERIA compro. Cóndor 1044. 13-M

ROMANAS NUEVAS DE 300, 4000 Y 500 kilos. Balanzas de 4 kilos, vendo barato. Bulnes 216.

VENDO MOSTRADOR CON ESTAN-tería, para paquetería o almacén. San Gerardo 1014.

POR CAMBIO DOMICILIO, VEN-do dos cocinas: Richmond a gas y estilo francés a carbón; 43 metros alfombra escala y barras bronce. Recoleta 703.

VENDO VIDRIERA ESPECIAL para paquetería. San Diego 2256. Casilla 3.

OCASION: VENDO ALFOMBRA; lavaplatos fierro enlozado, flamante. Dardignac 361. 11-M

COMPRO RELOJES DESCOMPUES-tos, de bolsillo y pulsera, oro, plata, piedras finas. Recoleta 138. M-10

SE VENDE UTILES DE LAVAN-dería. Calle Riquelme, Pasaje N.o 22, antes llegar a Mapocho. Casita N.o 8. M-10

VENDO COCINA ECONOMICA Y estufa, de ocasión. Recoleta 303.

ESTUFAS ECONOMICAS VENDESE Camilo Henríquez 356.

VENDO UNA COCINA IMPORTA-da. Pasaje Cochrane 14. M-10

SE VENDE UNA RIQUISIMA CAR-peta bordada y una marquesa a precios de ocasión. Verlas y tratar: Delicias 3517. 10-M.

VENDESE ANILINAS ALEMANAS, de ocasión. Molina 388. 10-M.

QUESOS MANTECOSOS "SAN LO-renzo" (Buin) a 3.80 kilo, y mantequilla por mayor y menor. Depósito, Delicias 1831. M-10

COCINA GRANDE IMPORTADA para hotel o restaurant vendo: García Reyes 866.

COMPRO UTILES CARNICERIA. Dirigirse por carta: Rosas 3027.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ARRIENDO O VENDO CARNICE-ría; vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A.

JABONEROS: VENDO VARIOS útiles. Marcoleta 381. 11-M.

VENDO ESTABLO ACREDITADO, seis vacas, con local para ocho más, en $ 6,000 con instalación. Jofré N.o 24. M-13

VENDO NEGOCIO ABARROTES surtido. Lastra 1481. M-10

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio abarrotes del señor Juan Gasparini, Unión Americana 502, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días.—Javier Ormazábal. M-10

SE VENDE CARNICERIA, SAN Diego 1523, por viaje al Norte. 12-M

NEGOCIO PUESTOS VARIOS VEN-do barato, Bascuñán 998. M-10

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Angel Casás su negocio establecido en Huemul 801, no respondo por cuenta alguna después de 3 días de la fecha, Mayo 7, 1923. — Molina y Rodríguez. M-10

NEGOCIO DE ABARROTES VEN-do por cambio de residencia, frente a 4 citées, arriendo contrato. Chiloé, esquina Sargento Aldea. 10-M.

VENDO NEGOCIO DE POCO CAPI-tal o admito socio. Eyzaguirre 1123. 10-M.

¡OPORTUNIDAD! LINDO NEGOCIO abarrotes, situación inmejorable, por no poder atenderlo o acepto socio. San Diego 444. 11-M

SE VENDE CARNICERIA, BUENA situación, contrato casa ocho años. Tratar: San Francisco 949. 11-M.

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de carnicería del señor Juan Kompen, situado en la Avenida Subercaseaux 798, no respondo por cuentas pasado tres días.— Oscar Chiu. 11-M

SE VENDE UN DEPOSITO DE licores, buena clientela, derecho arriendo. Gálvez 1135. 10-M

HE COMPRADO EL ALMACEN DEL señor Angel Elvio, situado en la calle Luis Beltrán 1484. No respondo por cuentas pasado tres días.—Miguel González. M-11

BAR Y RESTAURANT BAVARIA se vende en Bandera 819. Tratar Sto. Domingo 1044. M-11

VENDO BAR-RESTAURANT. MA-pocho 1483. M-10

DESEO COMPRAR NEGOCITO ME-nestras, depósito de licores. Escribir: Correo 7. San Diego. B. L. 10-M.

POR VIAJE FORZOSO VENDO acreditada sombrerería con reconocida clientela. Ocasión única. San Diego 1424. M-11

VENDO NEGOCITO DE POCO CA-pital. Nataniel 934. M-10

SE VENDE UN NEGOCIO ME-nestra, buena situación, poco capital, local gratis; hay contrato. Sama 1461. M-11

HABIENDO COMPRADO BAR RES-taurant "El Globo". San Pablo 2374, de José Díaz(no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. — Enrique Osorio. M-11

MAGNIFICA OCASION: EN 10,000 pesos al contado se vende industria establecida para la fabricación de artículos mucho consumo, tiene numerosa clientela y representación de casa mayorista, produce 2,000 pesos de utilidad líquida mensual comprobada, con poco trabajo produce el doble, su dueño la vende por ausentarse del país. Dirigirse: Agustinas 814.

SE VENDE UN NEGOCIO ABA-rrotes espléndida situación por no poderlo atender. Tratar: Rozas 3199. M-13

VENDO HOTEL, BUENA CLIENTE-la, Los Andes. San Pablo 2849, casa 4.

SE VENDE UN ALMACEN DE menestras, sin competencia. Calle San Luis 1402, barrio Maestranza. 12-M

VENDO ESTABLO CON SEIS VA-cas, buenas ventas, y una partida pasto de 2.o corte. Verlo y tratar: Libertad 548, entre Catedral y Santo Domingo. 14-M

SE VENDE LA LAVANDERIA, SI-rena, Vicuña Cackenna 444. M-11

URGENTE VENDO LAVANDERIA Carmen N.o 710. M-11

BOTICA ANTIGUA VENDO POR ausentarme. Espléndido negocio. Casilla 126. Valparaíso. M-13

CARNICERIA Y CHANCHERIA, vendo de ocasión por ausentarme al norte. Camilo Henríquez 264. 11-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio puesto de licores a la señora Gabriela González, Avenida Matta N.o 1484, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—S. Siol. 11-M

NEGOCIO ABARROTES Y BODE-ga, rodeado citées; venta diaria, $ 60, pudiendo aumentarse mucho; se da a prueba. Casa grande, puede salir gratis, véndese $ 3,200. Esperanza 1266, de 10 a 12 M. 11-M

OCASION VENDO BAZAR DE RO-pa y calzado en la mejor posición; buena clientela y utilidades comprobadas, a cambio garantías; dará facilidades. Providencia 1816. 13-M

MAGNIFICO NEGOCIO ABARRO-tes, esquina, buena casa, barata, vendo urgente, grande, ocasión; venta: 4,000 mensuales. Eyzaguirre 1350.

ESPLENDIDO LOCAL, CON INS-talaciones, magnífica situación para tienda, paquetería, etc., se vende. Tratar: San Diego 655. 11-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio Cóndor 1011, no respondo por ninguna deuda pasado tres días. M-12

VENDO DEPOSITO DE LICORES con carretón y reparto. Aldunate 1150. M-11

ESTABLO COMERCIAL, VENDO con o sin vacas. 12 a 3. Lira 279. M-10

NEGOCITO ESQUINA, CON HABI-tación, véndese por no poderlo atender. Avenida Matta 329. M-11

COMPRO HOTEL. CONTESTAR A M. Salinas, calle Cóndor 1015. M-14

ESTABLO CON 9 VACAS, BUENAS lecheras, vendo en 7 mil pesos, ocasión, por no poderlo atender. Maturana 722. 10-M.

ESPLENDIDO NEGOCIO PARA MA-trimonio, puerta cité, buenas ventas, capital $ 4,000, véndese por enfermedad, Rosas 2341. M-11

VENDO FRUTERIA, VERDULE-ría; buena venta diaria, Alameda 2695, en Libertad y Sotomayor. Tratar: Echáurren 20. 12-M

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO cocinería. Andes 2496.

DIVERSOS

EL ANTIGUO DEPOSITO DE BO-tellas y metales, Martínez de Rozas 2037, avisa a su distinguida clientela atender: como siempre en su nuevo local, Almirante Barroso 831. 31-A

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LO-bos. Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 15-M

HOJAS GILLETE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 1|3. 26-O

MUÑECAS. TRENES ELECTRI-cos, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista, cualquiera compostura, trabajo garantido. Plaza Brasil 373. Juguetería. 24-Mayo

ALMACEN SANITARIO, BAÑOS, calentadores, lavaplatos, botaguas, fierro liso, cañería, excusados, cesaguadores. Delicias 1122.—Teléfono Inglés 8927. Colocación de cañerías para agua, gas y desagües. Pida presupuestos. Mayo-25

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. Julio-19

LA ANTIGUA FUNDICION ISI-doro Paulus, Bulnes 84, se trasladó a Almirante Barroso (Colegio 764. M-12

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 5-Jun.

$ 148 TERNOS SOBRETODOS FI-nos ofrece Cooperativa Sastrería. Agustinas 877. M-15

LA FAMILIA DEL Sr. JULIO ESPI-nosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruega a la persona que le conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247. — Santiago. 15-M.

EXTRAVIOSE EL BONO N.o 136 del Banco Hipotecario de Crédito, quedando sin valor por aviso oportuno. Teobaldo García. M-10

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO, arreglo claraboyas, atiendo cartas. Vidriería Agustinas 1519. M-11

CAPA DE VERDADERO SKUNGS, legítimo, modelo alta novedad, véndese mitad su valor. Pernau, Dardignac 84, casa Y. M-11

¡OJO! GRAN ACONTECIMIENTO: le anunciaré muy luego. Correo Casilla 1239. 12-M

MANZANAS HUIDOBRO EN MUY buenas condiciones por mayor y menor, Vega Central, Bodega N.o 130. M-11

TRADUCCIONES AL CASTELLA-no, del francés, inglés, italiano y portugués, Estado 250, Oficina 5. M-13

NECESITO SABER DE RICARDO Wagner asunto de familia. Dar dirección: Correo Central, E. Wagner.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLI-to, peinetas llegaron. Merced 427. Venta por mayor. M-11

GRATIFICACION DARASE PER-sona indique domicilio. Arturo Ladrón de Guevara. Referencias: Rosario 1006. 12-M

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL, y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. 10-Junio

SEÑOR JULIO FUENZALIDA VA-lenzuela, sírvase pasar a mi oficina, M. E. Gómez. M-10

LA "VACUUM CLEANER". — EM-presa de Aseo. Lavamos, y sacudimos toda clase de alfombrados con máquinas Vacuun Cleaner. Enceramos pisos, vestíbulos, parquets, dormitorios. Teléfono Inglés 2941. San Diego 106.

HOTELES Y PENSIONES

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMO-bladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Jun.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTO-nio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, 2 pesos cubierto; pensión: $ 100 mensuales. 15-Mayo

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada, con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 543. 31-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a joven solo. Arturo Prat 226. 10-M.

ARRIENDASE UNA PIEZA AMO-blada con pensión a caballero extranjero solo. Sama 1753. M-11

SE DA PENSION DE MESA A CA-balleros o estudiantes. Sama 1753. 13-M

SE DA PENSION DE MESA POR meses o quincena. Rosas 1046. 10-M

BUENAS PIEZAS CON PENSION. San Francisco .o 158. 13-M.

SALON CALLE CON PENSION, Matrimonio o dos caballeros. Delicias 2450. 10-M.

ARRIENDASE PIEZAS CON PEN-sión, San Diego 287. 10-M.

ESPACIOSA PIEZA BAJOS, CALLE, matrimonio, sin muebles, con pensión, casa familia. Carmen 474. M-10

ALAMEDA 777, ARRIENDASE PIE-zas, con o sin muebles a la calle, buena comida. 10-M.

DOS PIEZAS EN BAJOS, CON pensión. Pensión de mesa, Marcoleta 468. M-10

EN CASA FAMILIA SE DA PEN-sión de mesa. Gálvez 186. 10-M.

PERSONA HONORABLE ENCON-trará pieza con o sin pensión. Santa Elena 1338. M-10

ARRIENDASE PIEZA CON, SIN muebles, con, sin pensión. Recíbense alojados provincia y pensionistas mesa. Prat 212. M-11

SANTA ROSA 218.—ESPLENDIDA pensión y piezas con sin muebles. 11-M

RESIDENCIA HONORABLE OFRE-ce pensión de mesa, también piezas. Brasil 62. 13-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE-zas y pensión, balcón calle. Cueto 577. 12-M.

LINDAS PIEZAS CON PENSION, luz eléctrica, Carmen 79. 13-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Arturo Prat 1078. M-10

RECIBO PENSIONISTAS, DAVILA 967. M-11

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión baratísima para matrimonio. Santo Domingo 1150.

FAMILIA HONORABLE ARRIEN-da piezas con pensión, Maestranza 340. M-11

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO O pieza, buena pensión, Lira 176. M-11

FAMILIA ARRIENDA DEPARTA-mento o piezas, con o sin pensión. Almirante Barroso 742. 11-M

PIEZA, CON PENSION, ARRIEN-da familia seria; doy pensión mesa. García Reyes 639. 12-M

ARRIENDO PIEZA O DEPARTA-mento, balcón calle, con pensión. A Prat 583. 12-M

RECIBO PENSIONISTAS DE ME-sa y arriendo buena pieza a matrimonio sin niños o dos caballeros. Artesanos 681, frente 21 de Mayo. M-13

PIEZA A LA CALLE CON PENSION casa familia. Eleuterio Ramírez 946.

MAGNIFICA PENSION MESA Piezas con sin muebles, días, meses. San Diego 103.

ARRIENDO BONITA PIEZA, PEN-sión sola. Diez de Julio 1236. M-10

PIEZA BALCONES CALLE, CON, sin muebles, pensión, días, meses. San Diego 122. M-12

¡¡PENSIONISTAS ENFERMOS!! CA-balleros, jóvenes, recibimos, atendémolos, curaciones. Pormenores: Casilla 3892. 10-M.

MUY CENTRAL PIEZA CON PEN-sión, Alonso Ovalle 816.

PENSION MADRILEÑA. VIAJEROS meses, días, Rosas 1022. 11-M

ESPACIOSO, COMODO SALON, CA-lle, arriéndase con pensión, matrimonio o caballeros Arturo Prat 588.

FAMILIA OFRECE BUENAS PIE-zas, balcones calle; pensión. Catedral 2429. 12-M

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE TODAS COMPAÑIAS compro y vendo. M. E. Gómez, Bandera 84. M-10

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMA-lista hace clases particulares. Preparatorias y enseñanba a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigise por cartas: O. R. E. San Ignacio 247. M-15

PROFESORA DE PIANO HACE clases; precios módicos. Delicias 2314. M-10

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos, Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época, etc. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-12

ACADEMIA DE CANTO.— EXIMIA profesora; educa la voz mediante conocimientos adquiridos del extranjero, donde actúan como célebridades sus alumnos. Impostación perfecta. Método absolutamente moderno. Recién establecida Santiago. Dirigirse casilla 2624. M-14

PROFESORA DE PIANO HACE clases; precios módicos. Delicias 2314. 10-Mayo

"LICEO SANTA CATALINA", RE-coleta 801. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Continúa abierta la matrícula. M-10

HAGO CLASES ALGEBRA, GEO-metría. Dirigirse: A. B. G., Correo Central. M-10

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RA-pida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. M-12

SEÑORITA FRANCESA, PROFESO-ra de piano titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225. M-12

TAQUIGRAFIA PITMAN.—EL SÁ-bado 12, a las 5.30 de la tarde, se inaugurará en el Instituto Superior de Comercio un curso particular de ese ramo. Las inscripciones se reciben en Amunátegui 125, a cualquiera hora del día. Sólo se paga un derecho de matrícula. M-12

UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

CONSULES, CONTADORES GE-nerales, especiales; taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse especialmente por correspondencia: 9 ramos por $ 50 mensuales; otros 35; 25 y 15 pesos. Instituto Mercantil. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. Teléfono Inglés 273. 11-M

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRA-fos! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman". Enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maula 1075. 10-Junio

¡OJO! APRENDA MASAJE MEDI-cinal. "Belleza", Pedicuría. Facilidades. Otórganse diplomas válidos. — Pídanse prospectos. — Escuela Nacional de Masajistas, Estado 363.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

VINOS ACIDOS

Suscritor. —Linares.—Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme por intermedio de su sección, un procedimiento que sirva para corregir vinos ácidos.

—Para cada hectólitro de vino agrio, se tuesta un vaso de trigo, como si se tratara de café; se llena con el producto un saquito de tela y se le suspende con un bramante dentro del tonel; al verificar la operación, el grano debe estar caliente todavía. Se agita el tonel y se le deja en reposo durante un par de horas; pasado este tiempo, se retira el saquito y se tira su contenido. Parece ser que el vino recobra así su gusto normal desapareciendo al propio tiempo el sabor del moho, caso de existir.

Se puede también remediar algo la acidez del vino añadiéndole tartrato neutro de potasa en la proporción de 30 gramos por hectólitro; esta sal se emplea disuelta en agua caliente, pero se deja enfriar la solución antes de usarla. El tartrato neutro se transforma en acetato y tartrato ácido de potasa, que por su poca solubilidad cristaliza en las paredes del tonel. Cuando el vino haya perdido su acidez, se transvasa a un tonel bien limpio y previamente azufrado. Después de esta operación, será bueno añadir al vino de 1 a 2 o|o de alcohol, para devolverle el grado perdido durante la fermentación acética. El vino blanco averiado y con sabor picante se mejora mucho mediante el tratamiento que sigue: se deslíe 1|2 kilo de harina de mostaza en un litro de vino próximamente, que se vierte en seguida en el tonel; esta dosis basta para un hectólitro. Al cabo de algunos días, cuando el vino esté ya clarificado, se trasiega, se sulfura y se embotella.

LA ROTACION DE LA ATMOSFERA

Estudiante, Temuco.— Si un aeroplano se eleva durante varias horas describiendo espirales alrededor de una línea vertical, y desciende en la misma forma ¿por qué aterriza en el punto de partida, cuando la tierra, según dicen, gira con tan vertiginosa rapidez?

—Por la muy sencilla razón de que la tierra no gira sola, sino con la atmósfera que la rodea.

Si así no fuera, la vida sería imposible en la superficie del globo, pues un violento ciclón arrasaría nuestras viviendas, nuestros árboles, nuestras montañas, y produciría la desolación y la muerte en todas las regiones del orbe.

Se llama brisa, dice el autor de quien tomamos estas ideas, al viento que recorre dos metros por segundo; viento fresco, al de cuatro metros; fuerte brisa al que llega quince; cuando la rapidez alcanza 20 o 30 metros, se llama tempestad; pero si se eleva de treinta y cinco a cuarenta, resulta un huracán. En este último caso, el viento recorre cerca de **ciento sesenta kilómetros por hora**; entonces desarraiga los árboles, derriba los edificios y destruye cuanto encuentra a su paso.

Pues bien, ese huracán de ciento sesenta kilómetros por hora— si se le compara con el que se desencadenaría en la superficie del globo, de 1666 kilómetros por hora— no pasaría de ser una especie de céfiro apacible y tranquilo.

Ya podría usted comprender la formidable violencia del vientecito que tendríamos por estos mundos, el día que se le ocurra a la atmósfera no acompañar a nuestro planeta en su diario e incesante movimiento de rotación.

ZENON

PROFESORA DE ESTADO, OFRE-ce clases particulares Francés, Castellano.— X. A., Correo 2. 11-M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

EUCALIPTUS: LOS MIL EN MA-ceteros, $ 190; los cinco mil id., 180; los diez mil id., 170. Bandera 130. M-13

SE VENDE UVA BLANCA EN LA Chacra Lo Castillo, y negra en Marruecos, fundo La Ermita. M-11

VENDESE OCASION 30 PAVOS 7 kilos c|u., Santa Filomena 126.

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas para jardines. M-12

PAVOS GORDOS VENDO, TEGUAL-da 1443. M-12

CANARIOS: MUY CANTORES: Baratísimos. San Francisco 366. Casa 7. M-11

INCUBADORAS IMPORTADAS, garantidas, ocasión, véndense. Avenida Salvador 896.

PALTAS, ACEITUNAS Y UVA RO-sada de mesa, encontrará usted en la frutería. Chacabuco N.o 3-B. 11-M.

LA GRANJA AVICOLA "SAN LO-renzo" (Buin) ofrece pollos al peso, vivos kilo 3.00; pruebe y economizará plata. Razas Leghorn y Wyandottes blancas, de gran postura y seleccionadas. Depósito, Delicias 1831. M-10

JUDICIALES

COBRANZAS JUDICIALES Y EX-tra-judiciales, tramítanse rápidamente. M. E. Gómez, Bandera 84. M-10

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES. —Por auto del 3.er Juzgado de 2 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raúl Kinast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 23-M

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o Juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085, señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnose síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asígnóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario 30-M.

QUIEBRA PEDRO GHISI.— POR resolución del tercer Juzgado Civil, de diez de Abril último, se ha ordenado citar a los acreedores a junta general para el 22 de Mayo próximo, a las tres P. M., a fin de que deliberen sobre las proposiciones de convenio que el fallido tiene formuladas.— Guzmán, secretario. 11-M

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento del decreto expedido por el señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, con fecha de hoy, el 19 del presente, a las 10 A. M., en mi oficina, calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alejandro Varela. Se cita a los interesados.— Santiago, 7 de Mayo de 1923.— M. Gaete Fagalde, Notario. 18-M.

POR AUTO DE 1.o DE MAYO DEL señor juez letrado del 1.er Juzgado, se ha declarado en concurso necesario a doña Crisolina Gómez v. de Barboza; se nombró síndico a don Víctor Salas y se fijó para la primera junta el 22 de Junio, a las 3 P. M. Se ordenó publicar esta resolución en extracto por cinco veces en "La Nación" y "El Mercurio".— M. J. Lira, secretario. 15-M

QUIEBRA PABLO H. ARLT.—EN solicitud de don Francisco Simón, pidiendo que desde luego se le pague su crédito ascendente a $ 3,253 m. c., crédito por el cual se alegó preferencia en la junta de verificación, el Juzgado proveyó: Santiago, tres de Mayo de mil novecientos veintitrés. Como se pide, con citación.—**R. Fernández.—O. Barrigrandi.** 12-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 30-M

COMPRO LIBROS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 11-M.

LIBROS, NOVELAS, COMPRO. BRA-sil 4, "La Sucre". M-10

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA FRANCESA, PROFESO-ra de piano titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225. M-12

JOVEN ESTUDIANTE DE 5.o AÑO de leyes, se ofrece para trabajar con abogado o como secretario privado. —I. U. G., Dieciocho N.o 451. 10-M.

VENDEDOR PARA ABARROTES Y frutos del país, se ofrece a comisión. Maturana 971. M-10

VIUDA JOVEN BUENA PRESEN-cia, sin lujo, desea ocupación decente para dueña de casa. Dirigirse: Rosas 2836. L. v. de V. M-10

SE OFRECEN DOS JOVENES HER-manos, para oficina o cualquiera ocupación decente. Carreras 760. M-10

VARIAS PERSONAS OFRECENSE para distintas ocupaciones, bien recomendadas. Prieto 1273. 10-M

OFRECESE ESPAÑOL, MUY RE-comendado, con 25 años trabajos. Contabilidades, Comercio, Seguros. Avisarle: San Diego 79.

OFRECESE SEÑORA MUY EN-tendida en vendedora de cualquier ramo o cuidar señora respetable. Dirigirse: Correo sucursal 13. Recoleta. E. de González.

FARMACEUTICO, SE OFRECE. Valparaíso 1152. M-10

OFRECESE ESPAÑOLA PARA LA cocina, Gorbea 2467. 11-M

CONTADOR OFRECESE PARA Santiago o el campo. Dirigirse: F. Troncoso, San Ignacio 460. 12-M

SEÑORITA HONORABLE OFRECE-se vendedora casa modas. Mercedes. Richard 1018.

CHAUFFEUR COMPETENTE, BUE-nos certificados, ofrécese. Calle Jotabeche N.o 3540. M-10

SEÑORITA, ESTUDIANTE DE Farmacia con práctica en laboratorios se ofrece. C. M. — Casilla 2973. 11-M

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA - IMPRESOR EN TIM-brados en relieve, buen sueldo, necesita Imprenta "Artes y Letras". Talleres: Villavicencio 315 esquina Estados Unidos. 10-M

NECESITO PERSONA COMPETEN-te para colocar gomas de coches. Sucre 4005. M-10

NECESITO RUEDERO, MADRID 1207. 10-M

OPERARIOS SASTRE DE SEÑORAS se precisan. Gath y Chaves. Huérfanos y Estado. 10-M

BUENOS OPERARIOS SASTRE Para sobretodos, muestra se precisan. Compañía 1060. 10-M.

NECESITO MATRIMONIO SOLO para establo, sepan lechar; ella cocina y comedor, él aseo establo, con recomendaciones. Avenida Hip. Chile 1296. M-12

VIÑA "SANTA HILDA", NECESI-ta canastilladores, para reparar chuicos y damajuanas. Paga buen precio. Dirigirse: Eyzaguirre N.o 1462. M-10

VIÑA "SANTA HILDA", NECESI-ta repartidor con fianza, para hacerse cargo de un reparto con buena clientela. Dirigirse: Eyzaguirre N.o 1462. M-10

ENGLISH NURSE TO TAKE CA-re of children: Good salary. Aply Pedro Valdivia 2380. M-19

ZAPATERO COMPOSTURERO NE-cesita Buenos Aires 477. 10-M.

NECESITO HERRADORES JOVE-nes. Club Hípico 914. M-10

NECESITO MAESTROS INSTALA-dores electricistas. Delicias 2472. M-11

CERRAJEROS Y OFICIALES NECE-sito. Recoleta 1298. M-10

BUENAS AYUDANTES EN TRA-jes de señora. Blanco 10.

NECESITO 2 PINTORES PARA hoy día, la llegada: 7 a 7 y media. Calle Bascuñán N.o 329.

NECESITO PINTOR, SERRANO N.o 1920.

NECESITO JOVEN EMPLEADO que haya trabajado en librería. Buenos informes. 21 Mayo 880. M-12

PELUQUERO NECESITO. CONDOR N.o 1084.

NECESITO UN BUEN AYUDANTE pastelero. San Diego 1412. M-11

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes necesito. Chiloé 2095. 11-M

NECESITO ZAPATERO COSIDO de hombre y composturero. Recoleta 464. 11-M

NECESITO REPARTIDOR DE carne de 15 a 17 años. Av. José M. Infante 979. Providencia. 11-M

CARPINTEROS SE NECESITAN EN Santo Domingo 863.

NECESITO BUENOS REPARTIDO-res de vinos y licores. Se prefiere extranjero y con reparto. Se exige recomendación y fianza nominal. Dirigirse por carta a L. E. G., Nataniel **N.o 1462.** 11-M

TAPICERO, CARROCERO Y OFI-cial mueblista, necesito. Brasil 773. 11-M

CAJERO-RUEDERO Y HOJALATE-ro prolijo, necesito. Brasil 773. 11-M

AYUDANTE CORTADOR CARNI-cero necesito. Catedral 1565. 12-M

OPERARIOS SASTRES, DE OBRA grande, muy competentes, con muestras, necesítanse. Bandera 248.

EMPLEADO JOVEN ATENDER NE-gocio necesito. Club Hípico 914, carros dieciocho.

CARPINTEROS, ENMADERACION necesito 15, para fuera de Santiago, tratar: Catedral 1843.

NECESITO HOJALATERO, RI-quelme 361.

ZAPATEROS COMPETENTES Y composturero necesito. Barroso 370.

SE NECESITAN CARPINTEROS, Alameda 2079.

CAMARERO QUE HAYA ESTADO en hotel necesita el Mundial Hotel. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones.

JARDINERO NECESITASE. SUEL-do: $ 180 y habitación. Ejército 454. M-12

CHAUFFEUR JOVEN PARA CUI-dar un auto y jardín necesítase. Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 11-M

CABALLERO SOLO NECESITA pieza o departamento bien amoblado, independiente, barrio. Casilla 912.

MAESTRO ELECTRICISTA, NE-cesito. Rosas 2818, de 7 a 9 A. M.

FRMACEUTICO COMPETENTE ofrece servicios. Prefiere provincias. Dirigirse: Farmacéutico. Correo Central. 12-M

PINTORES NECESITO. GAY 2521.

JOVEN ACTIVO, SERIO, DESEA ocupación en fundo o para oficina o corretaje en Santiago. Bellavista 0237.

PELUQUERO COMPETENTE PA-ra jefe taller, necesito. Cóndor 1044. 11-M

HOMBRE DE CAMPO, JARDIN, hortaliza, casado, sin familia, recomendado, necesito. Avenida La Paz 534. M-11

OFICIALES PINTORES, NECESI-to. Camilo Henríquez 531. M-10

REPARTIDOR, BUENAS RECO-mendaciones, con carnet, que sepa soldar latas, necesito. Mapocho 2710. M-10

BARNIZADOR COMPETENTE NE-cesito. Tarapacá 768.

NECESITO UN MAESTRO ZAPA-tero, calle Vaurne N.o 799.

NECESITO RELOJERO PARA Puente Alto, buenas garantías. Relojería Antonio Cofré. 10-M

PELUQUERO, NECESITO, AVENI-da Matta 337. M-10

NECESITO UN CAFETERO BIEN recomendado. Pastelería, San Diego 1063. M-10

HERRERO CARROCERO Y CERRA-jero, necesito. San Diego 948. M-10

OFICIALES Y COSTURERAS SAS-tres, necesito. Diez de Julio 1345. M-10

JOVEN APRENDIZ PARA OFICI-na, bien recomendado y con buenas aptitudes, necesítase en Ahumada 368. M-10

NECESITO CERRAJERO COCINE-ro. Bulnes 216. M-11

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE, pago 14 pesos; y Luis XV, 8.50; trabajo permanente. Brasil 419. M-11

EMPLEADO PRACTICO PARA LA venta de loza y artículos de vidrios. Presentarse con recomendaciones: Santo Domingo 1027. M-10

CARPINTERO DE BANCO, COMPE-tente, solicito. José Zara, Santa Elena 1012. M-10

CARRETONERO PARA CARRETON de golpe y camión, necesita; Bodega. Chacabuco 15. 10-M.

NECESITO PELUQUERO. MANUEL Montt 2825. 10-M.

HOJALATEROS DE BANCO, COM-petentes, necesito. San Alfonso 64. 14-M.

SE NECESITAN BUENOS VESTO-neros con muestra, Delicias 3053. M-12

¡¡ESTABLO!! JOVENCITO $ 1,300 efectivo necesito. Lira 279, 12 a 3.

NECESITO CARRETELERO CON carnet, buenos informes, Esperanza 1197. M-11

VESTONEROS Y VESTONERAS 16 y 18 pesos por obra, trabajo sencillo y permanente, necesito, San Diego 228 y 186. 11-M

HERRADOR COMPETENTE QUE sepa herrar caballos y bueyes se necesita para la hacienda "Lo Hermida". Casilla 36. Ñuñoa. M-1

JOVEN EMPLEADO NECESITO para el mesón. Panadería Vienesa Rivera 1902. 11-M

SOMBRERERO COMPETENTE EN sombreros señora necesítase. San Diego 347-345. 11-M

ALBAÑILES ENLUCIDORES, necesito. Maipú 1257. M-10

MAESTRO GASFITER, OFICIALES y oficiales de herreros necesitamos. Bandera 618. 11-M

JOVENCITO QUE NO SEA FUTRE y desee trabajar en una fábrica necesitamos. Bandera 618. 10-M

TAPICERO SE NECESITA. Moneda 1442. 10-M

JARDINERO COMPETENTE SE necesita en Vicuña Mackenna 24. Tratar de 5 a 7 P. M. 13-M

NECESITO FUNDIDORES, LIMADORES, armadores y aprendices bronceros. Tocornal 621. 11-M

NECESITO CARPINTEROS DE banco San Isidro N.o 142. 10-M

BUEN PELUQUERO PARA ENtregarle peluquería, buenas garantías y niño para lustrín. Eleuterio Ramírez 741. M-10

LA EUROPEA, GRAN FABRICA de estuches y cajas de cartón. Av. Pedro Luis Cuadra N.o 70. Necesita cortador y operarias competentes en cajas para perfumería. Se da trabajo para la casa. J. Vásquez. M-10

NECESITO MEDIO OFICIAL Y aprendices joyero. San Antonio 35. M-10

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para abarrotes. San Diego 880. 10-M.

CARPINTEROS DE BANCO Y ENmaderación necesito. Vicuña Mackenna 1363. 10-M

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Delicias 286. 10-M

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Maestranza 513. 10-M

ACADEMIA DE BILLARES, BANdera 560, necesita persona de respeto entendida en billares como mayordomo. M-10

BUEN JARDINERO, RECOMENDAdo, se necesita en Avenida del Salvador 1023. M-10

NECESITO CARPINTERO Y ESCAlero. Av. República N.o 772. M-10

NECESITO ENLADRILLADORES Pago mejor que cualquier fábrica. Riquelme 732. M-10

NECESITO EN FABRICA DE JAbón un operario joven y un niño mandados. Recoleta 481. M-10

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles para vestón y sobretodo, traer muestra. Sastrería El León. San Pablo 3184. M-11

NECESITO JOVENES ACTIVOS. — Libertad 89. M19

LA VASCONIA SASTRERIA, DElicias 2073 necesita buenos operarios de obra grande, se paga bien. M—10

NECESITO RUEDEROS, CARROCEro. San Francisco 870. 12-M.

PELUQUERO FORMAL NECESITO. Franklin 909. 10-M.

NECESITO OFICIALES CARPINteros adelantados. Tocornal 612. 10-M.

CARRETELERO SEPA TRABAJO bodega, necesito, buen sueldo. San Francisco 697. 10-M.

PELUQUERO NECESITO; BUENA garantía. Mapocho 3212.

MOZO COMEDOR CON BUENOS INformes necesítase. Delicias 1611. 10-M

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años, con buenos informes, inútil presentarse; para dependiente Panadería, Salas 301. 10-M

NECESITO NIÑOS COMPETENTES para repartir dulce a la calle. Esperanza N.o 742. M-10

MUCHACHO PARA EL ASEO Y mandados necesita con recomendaciones. Agustinas 982. 10-M

NIÑO NECESITO, PARA AYUDAR aseo oficina y mandados. Teatinos 86. 10-M.

MOZO PARA RESTAURANT NEcesito, prefiero español. Matucana 11. 10-M

NIÑO QUE ENTIENDA ALGO EN abarrotes necesito. Nataniel 856. 10-M.

NECESITO MOZO Y CAMARERA comedor buenas referencias. Amu-

SE NECESITA NIÑO PARA EL servicio. Herrera 1312. M-11

NECESITO NIÑO 14 A 15 AÑOS, para mozo almacén, puertas adentro. Catedral 1993. 11-M

NIÑO PARA ENTREGADOR, BIEN recomendado necesitamos. Avendaño Hnos. Ahumada 160.

PETIT RESTAURANT. SAN Pablo 1115, necesito un joven para el mesón; que se presente con muy buenas recomendaciones.

NECESITO MOZO COMPETENTE Cafetería Independencia 1008. M-10

NECESITO MOZO JOVEN PARA almacén. San Diego 106.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesítase. Delicias 2. 11-M

NECESITO MOZO, BUENA RECOmendación. Pastelería. San Diego 1063. M-10

COPERO Y AYUDANTE COMPEtente para cocina, necesito. Merced 781. Hotel. M-10

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 34.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS y aprendices vestoneras; trabajo permanente. Independencia 260-B. M-10

VESTONERAS Y PANTALONERAS para ropa de media medida necesitamos. Trabajo constante y bien pagado. La Gran Pirámide. Brasil 753, a la vuelta de San Pablo. M-10

SEÑORITA ENTENDIDA EN CORsées necesito. Rancagua 108. M-12

SE NECESITAN VESTONERAS, pantaloneras y operarias para abrigos y trajes de niño. Se pagan buenos precios. Delicias 3015. M-10

NECESITO BUENA PREPARADOra en sombreros señoras. Rosas 1374. M-10

SE NECESITAN APARADORAS máquina Plana. Lira 965. M-1-

NECESITO BUENA POSTICERA. Manuel Montt 2257. M-10

ENFERMERA POR MESES SE NEcesita. Argomedo 379. 11-M.

NECESITO COSTURERA EN TRAjes de señoras al día y una cocinera. Nataniel 114. 10-M.

NECESITO SEÑORITA COMPETENte para administrar lavandería, que sea independiente. Tratar: Serrano N.o 308. M-10

LAVANDERAS BUENAS, NECESIto. Lavandería, Nataniel 34. M-10

NECESITO UNA AYUDANTA VEStonera, Castro 460, casita 71. 10-M

LAVANDERA BUENAS RECOMENdaciones, sepa planchar, necesita familia extranjera, para lavar adentro. Buen sueldo. Delicias 2059. M-10

COSTURERA COMPETENTE NEcesítase. Crucero Schiavetti N.o 50 entre San Diego y Prat. 10-M

NIÑA SEPA ALGO COSTURAS PAraguas, necesito. San Antonio 650. M-10

NECESITO URGENTE 20 APLANchadoras doblez; pagamos bien. Merced 475. M-10

MODISTA Y BUENAS COSTURERAS necesito urgente. Delicias 463. 10-M

COSTURERA COMPETENTE EN traje señora y niños y algo ropa blanca, necesito. Dominica 404. 10-M

SE NECESITAN COSTURERAS. Riquelme 70. 10-M

NECESITO COSTURERAS PARA la moda. Libertad 257. 10-M

COSTURERAS POSTICERAS Y preparadoras necesita. Fábrica Camisas. Cochrane 148. 13-M

NECESITO SEÑORA QUE SEPA ordeñar. Maturana 646. 10-M

BUENAS AYUDANTES EN MODAS Carmen 431. M-10

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras muy adelantas y aprendizas, Marín 47, casa 4. M-10

BUENAS COSTURERAS NECESITA la Fábrica de Tejidos, Monjitas 851. M-10

NECESITASE COSTURERA ENtendida en modas. Herrera 351. M-10

NECESITO COSTURERA EN MOdas, que sepa terminar trajes sastre. San Diego 380. M-10

NECESITASE AYUDANTA SASTRE Lourdes 141. M-11

DOS SEÑORITAS, TRES JOVENES, necesita, $ 150 mensuales. Morandé N.o 436.

NECESITO LAVANDERA Y COpero, recomendaciones. Libertad 634. 11-M

AYUDANTA VESTONERA NECEsito. Rogelio Ugarte 1670. 11-M

COMPOSTURERAS Y AYUDANTAS Sastres, competencia, necesítanse. Bandera 248.

CHALEQUERAS MUY COMPETENtes, con muestras, necesítanse. Bandera 248.

CORTADORA MUY COMPETENTE en el corte de ropa blanca, se necesita para dirigir un taller en San Diego 541. Inútil presentarse sin certificados de competencia. M-11

PLANCHADORA PARA TALLER, de ropa blanca se necesita. San Diego 571. M 11

BUENAS COSTURERAS PARA abrigos de señoras se necesitan. San Diego 571. M-11

¡OJO! SEÑORAS DUEÑAS DE CASA en el portal Granello, oficina 7, se le proporcionará la mejor servidumbre M-10

VESTONERAS, CON MUESTRA, necesito. San Antonio 378.

NECESITO AMA AUNQUE SEA con guagua—Arturo Edwards. Por Avenida Matta al llegar Parque.

SE NECESITAN COSTURERAS para pieles, competentes. Ahumada 5.

BUENAS COSTURERAS Y NIÑO para clavador, necesita; paga buenos precios. Peletería Canadá. Moneda 924. M-10

SE NECESITA UNA PREPARADOra en sombreros de señora. Monjitas 807. M-12

COSTURERAS ROPA BLANCA, blusas, necesitamos; trabajo todo el año. 21 Mayo 633. M-10

APRENDIZA SASTRE SEPA COLchar necesito. Agustinas 1443.

PALETOCERAS Y AYUDANTAS, necesito. Taller de Modas. San Francisco 190. M-10

SE NECESITAN VESTONERAS con muestras, en Independencia 686. M-11

TEJEDORAS A MAQUINA, SE NEcesitan. Puente 630. M-10

CALZONCILLERAS, CAMISERAS, pacotilla, necesita, pagándoles mejor otras fábricas. Pinto 1474. M-10

NECESITO APRENDIZA ADELANtada modas. Tocornal 290. M-11

COSTURERA COMPETENTE EN corte, necesita Taller Modas, Serrano 100. M-11

NECESITO AYUDANTAS EN MOdas. Arturo Prat 735. M-10

SE NECESITAN BUENAS VESTOneras y pantaloneras, con muestras. San Diego 412. M-10

PELETERAS, OPERARIAS COMPEtentes, necesito. Buen sueldo. Santo Domingo 1033. M-10

CAJERA COMPETENTE Y RECOmendada, necesítase para la sucursal San Diego, al llegar a Franklin. Tratar: Fábrica Gorras y Sombreros. Delicias 2636. 10-M.

LAVANDERA Y APLANCHADORA, necesito. Delicias 2921. 10-M.

NECESITO EMPLEADA DE EDAD, formal, para quehaceres de casa. Lira 525. M-23

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor, en Catedral 2986. M-10

EMPLEADA PARA COMEDOR CON buenas recomendaciones. Tratar: Dieciocho 603, de 2 a 4. M-11

$ 40 NECESITO EMPLEADA REcomendada. Lastarria 293. E. M-12

NIÑA PARA AYUDAR DUEÑA DE casa, necesito. Vergara 99. Garage. 10-M.

NECESITO EMPLEADA PARA piezas recomendada. Fontecilla 76 H. M-10

CASA EXTRANJERA NECESITA una niña para todo servicio. Pago $ 40. Avenida Manuel Montt 1191. M-11

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con buenas recomendaciones se necesita en casa extranjera. Av. Vicuña Mackenna 175. M-10

NECESITO SIRVIENTE MANO O cocinera. Rosas 2305. M-10

EMPLEADA RECOMENDADA, REgular edad, para piezas y costura. Lord Cochrane 132. M-11

NIÑERA MUY BUENA NECESITO urgente. Buen sueldo. Vergara 624. 10-M

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños, con buenas recomendaciones se necesita en Delicias 1158. 13-M

SIRVIENTA DE COMEDOR RECOmendada se necesita. Ejército 308. 10-M

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar niño de tres años. Bandera 826, casa B. 10-M.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito, con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 10-M.

EMPLEADA PARA COMEDOR, POca familia, sueldo 50 pesos. Huérfanos 1508. 10-M

NECESITASE EMPLEADA SEPA algo de cocina, recomendada. Esmeralda 636. 11-M

NECESITO DOS NIÑERAS REGUlar edad, buenas recomendaciones. Plaza Bello 4. De 12 a 2. 10-M

NIÑITA DE 12 AÑOS PARA MANdados necesito; puede ir al colegio. Merced 170. 10-M

NECESITO UNA PERSONA PARA quehaceres de casa. Antonio Varas 33. 10-M

NECESITO SIRVIENTA PARA tres personas, S. Ignacio 171. 10-M

EMPLEADA PARA ATENDER COmedor, necesito. Eyzaguirre 1070. M-10

NIÑERA COMPETENTE PARA cuidar una guagua de año y medio, necesito. Buen sueldo. Monjitas 759. M-11

NECESITO SIRVIENTE DE MANO y cocinera, para persona sola. Brasil 20. M-11

NIÑA COMPETENTE EN PAQUEtería, necesito. San Pablo 3169. M—10

EMPLEADAS SALON REFRESCOS pastelería, necesito. Puertas adentro. San Diego 2035. M-11

EMPLEADA JOVEN FORMAL NEcesita, familia extranjera, para cuidar guagua. Rosas 1623. M-11

EMPLEADA REGULAR EDAD, Recomendada, para cuidar guagua, necesito. Serrano 215.

NECESITO TODA CLASE EMPLEAdas buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO MUCHACHA DE 14 A 16 años, haya cuidado guagua. Con recomendaciones. Mulica 63. 11-M

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para ayudar en quehaceres de casa. Carmen 46.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Amunátegui 75. 11-M

NIÑAS QUE SEPAN BIEN COSTUra a máquina, necesito varias. Santo Domingo 1443. M-10

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES, necesito muchas. Santo Domingo 1443. M-10

NECESITO DOS EMPLEADAS. Mercado Central N.o 47. M-10

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cuidar dos niños de 4 y 2 años, en Delicias 1228. M-11

NECESITO UNA EMPLEADA. MERcado Central N.o 51. M-10

NIÑA SUE ENTIENDA ALGO DE cocina necesito. Servicio sencillo. Estado 363.

NECESITO NIÑA 12 A 15 AÑOS. San Diego 1383. M-10

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, casa extranjera. Coquimbo 1181. M-10

NECESITO EMPLEADAS REGULAR edad para las piezas, cocinera y niño para los mandados. Restaurant "La Unión", Eyzaguirre 1145. M-11

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada recomendada, muy buen sueldo. Tratar: Jardín Mercurio, Huérfanos 1016. M-11

NECESITO EMPLEADA JOVEN, con recomendación, para cuidar guagua. Baquedano 590. M-12

EMPLEADA PARA LA MANO, NEcesito. Delicias 2766. 11-M.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, regular edad. Central Hotel. Delicias 2894. 10-M.

EMPLEADA PARA LAS MESAS necesítase, San Pablo 2030. M-10

SIRVIENTA NECESITO, PIEZAS, comedor, Rosas 1022, pensión. 11-M

NECESITA TEJEDORAS Y COStureras. Unión Americana 32.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, con informes, para matrimonio. Sazié 2469. 11-M

SE NECESITA COCINERA. ESPEranza 6 B. 11-M

NECESITO COCINERA, SAN DIEGO 87. 11-M

NECESITO AYUDANTA COCINA. Mercado Central N.o 49. M-10

NECESITO COCINERA, BUENA casa extranjera, $ 60. 21 Mayo 633. M-10

NECESITO AYUDANTA COCINA. empleada piezas, recomendada, para pensión. Moneda 913.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Sazié 2538. M-11

NECESITO COCINERA. VERA 520. Recoleta. M-12

NECESITO COCINERA FORMAL. Maturana 750. M-12

NECESITO, COCINERAS, SIRVIENte de mano, niñeras, agencia de empleos, Alameda frente a Avenida España. Kiosko 27. M-10

NECESITO BUENA COCINERA con recomendación, pago buen sueldo. Juárez Corta 607. 11-M

NECESITASE PARA CASA CHICA empleada sepa algo de cocina. Serrano 198. 10-M

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda de piezas, para hotel. Prefiérese misma familia. Chacabuco 145. M-10

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor, para matrimonio solo, buen sueldo. Avenida España 590. M-10

SE NECESITA BUENA COCINERA sin niños, puertas adentro, con buenas recomendaciones. Sueldo: $ 80. Clínica Alemana, calle Dávila 727. M-10

NECESITO COCINERA QUE ASEE la casa. Tratar en la tarde. Delicias 2907. 12-M.

NECESITO COCINERA CON INformes, Sama 1703. M-10

NECESITO COCINERA Y NINNRA. Echaurren 429. M-10

NECESITO COCINERA Y 3 PERSOnas competentes para fritura, Avenida Matta 817. 10-M

COCINERA Y NIÑA, NECESITASE. Alonso Ovalle 641. M-10

COCINERA CON BUENOS INFORmes para poca familia. Riquelme 134. 11-M

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita. Compañía 2847. 11-M

COCINERA Y MUCHACHA PARA niño, Teatinos 348. 10-M.

COCINERA, NIÑA MANO, NECESIto. Buen sueldo, poco servicio. San Miguel 37. M-10

COCINERA COMPETENTE NECEsito. San Diego 79. M-10

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, necesito. San Francisco 545.

COCINERA MUY COMPETENTE con buenas informaciones, necesítase para dos personas. Muy buen sueldo. Agustinas 2601. 11-M

COCINERA Y NIÑA PARA LOS mandados, necesítanse, en Chacabuco 433. 12-M

COCINERA POCA FAMILIA NEcesita: A. Prat 583. 11-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesítase. Bilbao 118. M-10

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2148, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

COMPRO MAQUINA SINGER DE calar. San Isidro 243. M-11

MAQUINAS PARA MADERAS ACEpilladoras; machiembradoras, maldureras, serruchos circulares, una huincha, compramos. Barraca "El Sol". Delicias 2843; Hernández Hermanos. M-11

MAQUINA SINGER 75-4, COMPRO de ocasión. Vergara 99. Garage. 10-M.

VENDO PRENSA PARA ENFARdar cambuchos para botellas. Toro Mazotte 16. M-10

VENDO MAQUINA RECTILINEA para tejido de punto y 3 máquinas finas para medias. Castro 528. M-23

ESTANQUE 60x1.20 PARA LAVAR fotografías, $ 80; máquina 13x18, $ 70; otra estampillas, $ 40; máquina escribir, $ 60. Prat 870. 10-M.

COMPRO MAQUINA SINGER EN buen estado. — San Diego 1836. M-10

COMPRO MAQUINA SINGER EN buen estado, San Diego 1836.

A CHACABUCO 63, DIRIJASE PAra comprar o vender toda clase de maquinarias, calderos, motores, cañerías, bombas, correas, rieles y accesorios. Materiales para maestranzas y fundiciones y toda clase de industria. 10-M.

DE OCASION SE VENDEN MAQUInas para hacer escobas. Ramírez 479. 11-M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SOLONES, SOLERAS, ADOQUINES. Sociedad Nacional de Buques y Maderas, Agustinas 1116, vende bolones dobles y sencillos, soleras, adoquines, etc., puestos en el río Mapocho. Bodegas de la Avenida Santa María, un veinte por ciento más barato que los precios corrientes de plaza. Se hacen contratos para entrega de grandes o pequeñas partidas. 24-M.

FIERRO ACANALADO NEGRO, PAra techo todas dimensiones, precios bajos, encontrará. Bandera 827. 11-M.

TEJAS; VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. M-10

PLANCHAS ZINC USADAS, COMpro. Catedral 1867. M-12

SE VENDEN TEJAS. MAESTRANza 420. 11-M.

SE VENDEN DOS ESCALERAS DE abanico en muy buenas condiciones. Ancho: 1.70 mt., con 31 piso. Y 30 mts. reja balcón. Alameda N.o 654.

PINTORES.—EL MEJOR ACEITE nacional, $ 1.60 el litro. Zañartu 1080. 11-M

MAMPARAS Y VIDRIERA VENDO. Bandera 875. 10-M

DE OCASION VENDO ROLLO DE cartón importado, especial para techos y construcción, por mayor y menor. Av. José M. Infante 981. Providencia. 11-M

VENDO LINDA PUERTA FIERRO, con medio punto, y una cortina fierro, dos metros cuarenta ancho. Independencia 870.

TECHO ACANALADO VENDESE.— Camilo Henríquez 356.

FIERRO ACANALADO NEGRO, nuevo, 6 pies, vendo $ 8 plancha. Madrid 1293. M-11

VENDO MAMPARA Y SILLON peluquero, y un peso de mostrador. Borja 181. 11-M

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc, blanco y negro, canales, cañones, caballetes, par faroles, partida sunchos. Patricio Lynch 886. 11-M

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 3756. M-22

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Jun.-14

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 163. M-25

PENSIONADO PARTICULAR SEñora L. de Moneta. Partos, inyecciones intravenosas. (Neo salvarsan) Recibo enfermas en espera. Arturo Prat 820. Mayo—28

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Root 583, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Sistema nuevo dentaduras fijas, imitando natural, recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. A-24

ESTUDIANTE MEDICINA COLOca inyecciones intravenosas y demás. Andrés Bello 578. M-10

TONICO PARA EL PELO.—HACE desaparecer las canas en poco tiempo, devuelve al pelo su color natural, le da vigor, evita su caída, ataca la caspa y no mancha el cutis. Se vende: calle San Martín 62 y en Bilbao 58. M-10

NERVIOSOS, — NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia, pobreza sangre, anemia, raquitismo, el mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. M-11

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asmas. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Boticas surtidas. M-11

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUA, estrechez, orquitis, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. M-11

DIENTES FIJOS, EXTRACCIONES sin dolor (garantidas), tratamiento eléctrico, piorrea alveolar, rayos X, alta frecuencia, médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. Horas fijas. Precios económicos, personas ocupadas. M-10

CARLOS A. BADILLA, MASAJISTA del Hospital San Juan de Dios. Consultas de 1 a 3. San Diego 645.

¡ENFERMOS GONORREA, GONOrrolina! Remedio infalible, seguro, que cura radicalmente esta afección en pocos días. San Pablo 2839. Farmacia Cruz Blanca. M-10

MUEBLES

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio escritorio, salón, etc., ofrecemos Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica, Serrano 398. 14-M.

MUEBLES DE DORMITORIOS ELEgantes y juego comedor y piano, estudio, realizo. Diez de Julio 561. 12-M.

APARADOR Y TRINCHE, EN Perfecto estado, vendo. Agustinas 2487. M-12

VENDO TODO EL MENAJE DE CAsa, por ausentarme del país, Santa Rosa 1233. M-10

COMPRO CUALQUIER ESTADO toda clase muebles antiguos, pañuelos seda bordados cualquier color, mantos antiguos, pinturas, lozas, mates, braceros cobre antiguos. Porvenir 15. 10-M

BUEN PIANO FRANCES VENDO $ 1.200. Rancagua 05 esquina Vicuña Mackenna. 11-M

LIQUIDO VARIOS MUEBLES. MApocho 1664. 11-M.

HERMOSO JUEGO DORMITORIO, inglés, con bronce, barato, especial novios, véndese. Sierrabella 1365. 10-M.

VENDO DE OCASION UN PIANO, catres. Vicuña Mackenna 275.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo de ocasión sillas de Viena, aparador, mesas, muebles de dormitorio, plantas, ganchos de gas, lavaplatos, etc. Blas Cañas 474.

PIANOLA, PIANO EOLIAN STECK vendo de ocasión, con 67 rollos y mueble para éstos. Catedral 2982. 12-M

OCASION VENDESE MEDIO AMOblado salón con cuatro mesas centro. Precio $ 200.

RICO JUEGO CORTINAJES YUTO, terno cuatro hojas, cenefas, completo, flamante regálase $ 225. San Antonio 39. M-12

VENDO DOS LINDOS SILLONES lustrín. Martínez de Rozas 3921. M-11

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

VENDESE OCASION VIGENTE autopiano, amoblado salón Luis XV, con Bergere y vitrina caoba importados, pareja catres bronce, par sillones encina antiguos, mesa escritorio, estante libros y demás menaje. De 10 a 12 y 2 a 5. Vicuña Mackenna 296.

VENDO DE OCASION: RICA MARquesa, aparador y trinche; dos mesas comedor, velador, vidriera mostrador y dos maletas. Independencia 243. 12-M.

POR VIAJE REALIZO PIANO Flamante, juego dormitorio, 700, comedor, 600; alfombrado flamante, 100. Varios muebles sueltos baratos. Huérfanos 2494.

MENAJE Y UTILES DE CASA, nuevas, realizo por cambio residencia. Avenida Macul, chalet N.o 361. 12-M.

VENDO MESA COMEDOR GRANde, de una pieza. Tocornal 290. M-11

COMPRO MENAJE CASA, COMpleto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056. M-10

PIANO ELECTRICO AUTOMATICO, con mandolino, xilofón con 40 rollos en perfecto estado, vendo verdadera ocasión. Moneda 1375. M-10

PIANO ALEMAN, POCO USO, VENdo, Cochrane 181. M-12

TRES LINDOS AMOBLADOS, DIferentes estilos, vendo de ocasión. Estado 45. M-10

VENDESE UN JUEGO DORMITOrio de dos cuerpos, una flamante máquina de escribir "Continental", tipo grande y todo el menaje de casa en general. Molina 388.

RICO AUTOPIANO ALEMAN, piano, cortinajes, juego comedor, sillas cuero, coche guagua, alfombras, vendo: Catedral 2007. 11-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MUNEcas se arreglan en San Antonio 444. 21-Mayo

TALLER DE COMPOSTURAS Y venta de paraguas. Plaza Almagro N.o 1108. M-18

PARAGUERO, PATINES, CATRE bronce, vendo. Campo Marte 121. 10-M

CHOMPAS DE LANA A $ 20 C/U. Paletóes de lana a $ 45 c/u. Guantes afranelados a $ 3 par; camisetas media lana para caballero a $ 12. Liquida "El Cóndor Chileno". Monjitas 851. 23-M

CHOMPAS A $ 25, PUNTOS GRUEsos de fantasía, realización de 2 días, vasto surtido en sombreros señoras. San Diego 212-A. M-16

ABRIGO IMPORTADO PARA SEñorita, poquísimo uso, vendo de ocasión. San Francisco 346. 12-M

LINDAS DENTADURAS, TAPADUras y puentes en horas. Estudio Europa, Alameda 2740. M-10

CHOMBAS DE LANA, $ 25; EXTENsos surtidos tejidos, precio realización. San Diego 212-A. M-10

OBJETOS PERDIDOS

ROGARIA AL CHAUFFEUR QUE me llevó ayer tarde a Purísima esquina Andrés Bello, devolver a Purísima 218 los papeles dejados en el auto. M-10

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista N.o 76636, de la Caja de Ahorros, sucursal Estación, a la orden de Roberto Henmoy Ráez, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. M-10

BUENA GRATIFICACION AL QUE devuelva collera engastada en plata y oro, con piedra azul al centro. Dirigirse: Claras 270. 10-M.

GRATIFICACION QUIEN ENTREgue Zapatillas baile. Panchito Moya, olvidadas Joyería Orellana, Avenida Matta 1002.

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITASE SOCIO CAPITALISTA para impulsar industria cinematográfica que cuenta con artistas y argumentos de interés. Más datos: Andes 3595. M-15

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPItalistas de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido. Santo Domingo 1216. 28-M.

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 28-M.

DINERO LISTO 1.a HIPOTECA Propiedad urbana. Bandera 665, tercer piso. M-11

$ 1,000 NECESITO, CON GARANtía mobiliaria.—S. B. Correo Central. 12-M

CAPITALISTAS: PARA NEGOCIO rápido y serio necesítanse de uno a cinco mil pesos, contra magnífica garantía. M. E. Gómez, Bandera 84. M-10

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 10 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

CLINICA DENTAL. SAN DIEGO 1815. Trabajos modernos, garantidos. Hora fija. 11-M.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista. único. Especialidad en viraduras composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228 Teléfono Inglés 667. Junio-29

HORTENSIA CARREÑO, MATRONA recibe pensionistas, asiste toda hora. Sotomayor 932. 12-M.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos sobretodos toda clase composturas no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 7-D

CURTO TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos N.o 590. M-10

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J.

SE TRABAJAN TODA CLASE DE llaves de chapas y candados, especialidad en yales a 2.50; listas en 5 minutos. Eyzaguirre 1005. M-11

HAGO TRAJES, COMPOSTURAS, viraduras, trajes niños. García Reyes 768.

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-18

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, ms o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández, Casilla 2052. Mayo 3

CITE O CASA DE RENTA, VALOR hasta cien mil pesos, se desea comprar. M. Valencia. Correo 2. M-12

CHALET AVENIDA MANUEL Montt 1836. Otro a la vuelta. Arturo Prat 1444. M-15

30,000 VICUÑA MACKENNA 1445, ocasión única, chalet nuevo, 12 departamentos, electricidad, jardines, 2 patios. Vendo, no pagan edificio. Tratar dueño. 10-M

VENDENSE DOS CASAS LADRIllos, cinco departamentos, especiales para personas buen gusto, cerca varias líneas carros. Sierrabella 1365. 10-M.

A UNA CUADRA DE LA MEJOR parte de Recoleta, vendemos gran propiedad moderna que produce $ 33 mil anuales, en sólo $ 220,000 — Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas. Teatinos 86. 11-M.

¡OPORTUNIDAD! CASA RECIEN edificada, con toda comodidad, se vende. Tratar con su propietario: Moneda 875. M-11

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN barrio Bella Vista, parte alto, 8 habitaciones, fuera de dependencia, alcantarillado, luz eléctrica, y un sitio en calle Rogelio Ugarte, con parte edificada. Tratar con su dueño. Bandera 131. Oficina 11.

LOS LEONES, VENDO SITIOS, CAsitas y chalets. Avenida Lyon, vendo sitio con salida a dos calles, precio comercial. Francisco Celis Meyer, edificio Ariztía, primer piso, oficina 18.

COMPRO SIN COMISIONISTAS CAsita diez a doce mil pesos, cerca línea tranvía. Elguin, Correo Central.

VENDO, ARRIENDO PRECIOSA, extensa propiedad-quinta, esquina. Especial cualquier industria. Grandes facilidades. Vargas 1430, carros puerta, lado Mapocho. M-11

COMPRO CASITA 10 A 15,000. MAtucana 506.

VENDO SITIO, LUCIO CUADRA N.o 665.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA. Compañía 1290. Vende las tes propiedades:

$ 85,000. SAN PABLO, ESQUINA, tres casas y almacén. Renta: pesos anuales.

$ 80,000. CARMEN, DOS PISOS dependientes, 11x47. Renta: pesos anuales.

$ 65,000. CASTRO, UN PISO, NUEve habitaciones, dependencias, patios. En muy buen estado.

$ 50,000. AV. SAN LUIS, 17 x 50. Renta: $ 6,840 anuales.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA. Compañía 1290.

$ 18,000 VENDESE CASA DOS sos, produce 12 o|o. Tratar: Ariztía, 3.er piso, oficina 12.

QUINTAS PLANTADAS EN Vergel". En vista de la demanda habida, se ha subido el precio de que quedan a $ 1,500, cada una das están plantadas con buenos árboles frutales. Agua potable y riego, luz eléctrica en buenas con veredas y árboles. Títulos pios y entrega inmediata. Venta dos los días con el mayordomo va, Avenida Blanco de "El Vergel" frente al paradero del mismo bre del ferrocarril eléctrico.

EN AVENIDA MATTA VENDO lindas casas nuevas $ 55,000 quina, 11 piezas, gran hall, otra al lado, 10 piezas, $ pagaderas 20 mil contado, Banco Hipotecario; otra al $ 33,000, nueve piezas, pagaderas mil contado, saldo largo plazo, trega inmediata. Tratar. Santa Rosa 1177.

$ 9,000, CASITA 10x46, FREN Escuela Caballería, vendo, Ejército 756-28.

REMATES

MOISES PEREZ, ANTICIPA DIro. Morandé 833.

REMATE. — EL 15 DE MAYO, A las 3 P. M., se rematarán en el Juzgado civil dos propiedades das en San Bernardo, Avenida del número 30 y 40, mínimum mil pesos para la número 30 y para el número 40, al contado, bases, expediente Dussaillant, Seco, del 4.o Juzgado. — Al Secretario.

REMATE: EL 15 DEL PRESENTE a las 3 P. M. se rematarán ballos abandonados por Víctor vedo y otro en la Hacienda Condes, depositados a la orden Juzgado de Subdelegación, de comuna. — El Actuario.

REMATE PUBLICO DEL ALMAcén abarrotes, y muebles, San cio esquina Santiago, mañana de. Hay abarrotes, conservas neral, cristalería, loza, paquetería, cigarrillos, frascos muestrario, chuicos, damajuanas, botellas vacíos, frutos del país, romana kilos, molinillo grande, balanza ver, cocinas económicas y pones fierro blanco y negro, trucciones y divisiones madera ñerías gas, vidrieras, armazones mostradores. Nota: Las instalaciones y mejoras véndense con o sin cho local; canon: $ 130. Calvo y C. Martilleros.

REMATE.—EL 28 DE MAYO, A las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil de Santiago, se rematará una propiedad, ubicada en Maipú, en manzanas 11 y 17 de la Población por el mínimum de $ 37,000. Demás bases y antecedentes juicio Sociedad Ferrocarril y Campos de Maipú, con Ruz.—Alfonso, secretario.

REMATE.—EL 28 DE MAYO, A las 3 P. M., en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en calle de las Viñas número 681, comuna de Providencia, por el mínimum de $ 4,000 al contado. Demás bases y antecedentes, autos números 34307, de Zúñiga con Guerrero del 2.o Juzgado —Darrigrandi, Secretario.

SEGOVIA Y LOPEZ, REMATAN negocios menajes, anticipan dinero. Avenida Matta 1121.

REMATE MAÑANA ALMACEN abarrotes.— Martínez de Rozas 2 tarde.— Hay: Surtido completo abarrotes, 2,000 pesos en loza y cristalería, licores, balanza molinillo, resmas de 500 pliegos papel imprenta, 10 sacos arroz sublime, cajones velas, sacos harina, sillas, mesas, buena estantería, mostradores, vidrieras, anexo licores con derecho y cesión, arriendo 90 pesos, libre metros.— Enrique Rojas, Ordenes Maturana 805.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofreco en baratura, ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA L' CASA VERDE, Esmeralda 837, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todo de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO, número 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 11-M

OBREROS, CUOTAS $ 5, TRAJES medida, $ 100; pantalones, $ 25, abrigos, $ 60. V. Mackenna 1080.

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS toda clase ropa de caballero, domicilio. San Diego 236.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago". — Deber y Constancia —Cito a la Sección Máquina a la Academia, para el Sábado 12, a las 2 media P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Maquinista 1.o.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago". — Deber y Constancia — Cito a la Sección Gallo a Academia para el Sábado 12 a las 2 P. M. Uniforme de trabajo. — Punto de reunión: el cuartel. — El Teniente 1.o

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Salvadores y Guardia de Propiedad. Se necesita un ayudante que sepa manejar autos. Tratar diariamente de 9 A. M. a 7 P. M. en Santo Domingo 960.